Joan Maria
Thomàs
JOSÉ
ANTONIO
Realidad y mito

¿Quién fue José Antonio?

Pocas figuras del siglo xx español han sido tan profusamente mitificadas como la de José Ántonio Primo de Rivera.

El régimen franquista le dedicó un grandioso culto que lo elevó a mártir principal de la Cruzada, y las biografías redactadas durante la dictadura por falangistas que conocieron al Jefe Nacional de Falange Española de las JONS y le trataron son en tal grado elogiosas y acríticas que en su mayor parte resultan inservibles.

Por fin, a los ochenta años de la muerte de José Antonio, Joan Maria Thomàs, especialista en la historia de la Falange, nos ofrece una nueva e imprescindible biografía que explica el personaje a la luz de los rasgos de su personalidad, su pensamiento y sus actuaciones políticas más definitorios, cuestionando el mito y el culto interesados que se le dedicaron. Thomàs dibuja, con rigor y objetividad, el perfil de un líder fascista dispuesto a conseguir la implantación de un régimen político de ese tipo en España, al frente del cual aspiraba a estar él mismo, al tiempo que distingue entre lo que pretendía José Antonio y lo que fueron la Falange franquista y el régimen de Franco.

Joan Marìa Thomàs

José Antonio: realidad y mito

ePub r1.0
Titivillus 05.09.17

Título original: *José Antonio: realidad y mito*
Joan Marìa Thomàs, 2017

Editor digital: Titivillus
ePub base r1.2

Introducción

El régimen de Franco siempre presentó públicamente a José Antonio Primo de Rivera como el mártir principalísimo de la barbarie roja que padeció el país durante la Guerra Civil. A su vez, las biografías falangistas redactadas en esos años sobre su primer Jefe Nacional fueron en tal grado elogiosas y acríticas que resultan inservibles para el historiador en todo aquello que no sean datos concretos, y aun así una parte de éstos aparecen falseados, o, simplemente, no aparecen. Más que de biografías se trata de hagiografías, es decir, relatos que presentan al personaje como una especie de santo. Estas obras se circunscriben al culto que recibió José Antonio por parte del partido único FET y de las JONS-Movimiento Nacional y por el régimen franquista en general. Desde que en 1938 se anunció oficialmente su fusilamiento —ocurrido dos años antes, el 20 de noviembre de 1936—, nació un culto de enorme entidad, sin parangón con el dedicado a otros mártires de la cruzada, como José Calvo Sotelo o los generales Sanjurjo, Mola y Goded, con la excepción, por supuesto, de la perenne glorificación del Caudillo Franco.

En realidad, dicho culto no era sino una continuación, descomunalmente ampliada, del que ya se había rendido a José Antonio en el seno de la Falange en los años en que había sido su jefe: el característico de los partidos fascistas, organizados en torno de un liderazgo carismático y fuerte, a la manera castrense o paramilitar. Y durante el franquismo se exacerbó de tal manera su mitificación que se llegó al extremo de equiparar a José Antonio, quien al ser fusilado tenía la misma edad que Jesucristo al morir en la cruz, con el hijo de Dios…, por difícil de creer que pueda ser

hoy en día. Y las generaciones de jóvenes formados durante el régimen supieron, por medio de la educación escolar, de la vida ejemplar del personaje.

Debido a esta presión ensalzadora no resulta extraño que la mayoría de los libros dedicados a José Antonio durante el régimen franquista, y aun muchos otros posteriores, seducidos y fascinados sus autores por la figura del jefe falangista, ofrezcan una visión distorsionada de éste, por mitificada y acrítica. Con frecuencia aparece presentado en ellos como un notable pensador, autor de un corpus político-filosófico importantísimo e incluso como el creador de una escuela de pensamiento específica. Todo ello, eso sí, inacabado a causa de su pronta muerte.

Lo anterior no deja de ser una exageración notable, a pesar de que José Antonio fue una persona culta y con inquietudes intelectuales —incluyendo en ellas las de tipo literario—, que, algo antes pero sobre todo después de que decidiera dedicarse a la política, elaboró un corpus de artículos y discursos ligados directamente a su labor. Un conjunto que en su inmensa parte publicó la prensa del partido del que era jefe supremo. Por supuesto, José Antonio no carecía, sino todo lo contrario, de capacidad de estudio, reflexión y retórica…, si bien empleaba un lenguaje de mixtura político-literaria o literario-política poco claro y no siempre comprensible que le granjeó críticas y que difería del que se esperaba de un líder fascista.

A partir de sus lecturas, elaboró los rudimentos de una doctrina política propia, muy deudora de las elaboraciones teóricas de otros, pero con una síntesis específica. Y lo hizo en buena medida sobre la marcha, es decir, al mismo tiempo que creaba un partido de corte fascista y conseguía llegar a ser su líder único. Y, mientras ejercía de tal, fue haciéndose fascista y cada vez más fascista. En su producción escrita intervino también el espejo —o, mejor, el «contraespejo»— de su padre, como demuestran sus sonados enfrentamientos con algunos de los más prestigiosos intelectuales de la época y su verborrea incontenible, que además plasmó en escritos de obligada inserción en la prensa —las famosas Notas Oficiosas— durante su etapa de dictador. No resulta difícil encontrar en la continua demostración de erudición y cuidadísima expresión escrita del primogénito, junto a cierta frustración literaria, un deseo de diferenciarse del padre.

José Antonio tenía también inquietudes profesionales —el ejercicio de la abogacía, con la que se ganaba la vida, y el mundo del Derecho en general— además de culturales —la lectura; el teatro, incluso como actor aficionado; y la escritura de novelas, piezas teatrales y poesías—, pero todas ellas se situaban por detrás de su deseo de hacer política. En el primer ámbito produjo un número considerable de «informes», incluso ante el Tribunal Supremo; en el segundo, nunca publicó nada, aunque trabajó en varios bosquejos de novelas. Sin embargo, y paradójicamente, fue capaz de rodearse de un grupo nada desdeñable de literatos profesionales y fecundos, interesados como él por la política[1] y que encontraron en José Antonio no sólo un líder político, sino también una persona a la que muchos llegaron a querer y algunos —no pocos— incluso a adorar.

A José Antonio no le faltaban ni capacidad de seducción ni carisma. Contribuían a ello que fuera hijo de quien era —nada menos que el primogénito y heredero del dictador de la España de 1923-1930— y su propia personalidad, que, como explicaré a lo largo del libro, combinaba seriedad, rigor, timidez, simpatía y violentos brotes de «cólera bíblica», todo ello envuelto en una cuidada apariencia física. Pero lo que acabó marcando tanto su propia existencia como el fin de ésta en un rincón del patio de la cárcel de Alicante fue su deseo de emular y superar la trayectoria política de su padre. En función de tal deseo convirtió la acción política en el motor de su existencia, dejando de lado otros intereses y trabajando con denuedo tanto para elaborar una doctrina que sustentase su proyecto político como para crear y dirigir un partido que lo llevase a buen término.

Su objetivo era idear un programa capaz de resolver los problemas de España y de salvar a ésta de los peligros interiores y exteriores que, presuntamente, la amenazaban. Era algo que ya había intentado antes su progenitor, pero José Antonio consideraba su tarea más crucial aún al estar convencido de la inminencia de una revolución comunista en España, que disolvería la nación como tal, por lo que se hacía absolutamente imprescindible e ineludible salvarla. Aun a costa de su vida. De la suya propia y de la de los suyos, los falangistas.

La consecución de tal proyecto, como no podía ser de otra manera, fue acompañada de un sentimiento trágico persistente…, aunque también

oscilante entre momentos de euforia por el convencimiento del éxito y de su llegada al poder, y otros de pesimismo realista en los que era consciente del poco peso real de su partido, de las pocas posibilidades de alcanzar ese mismo poder y aun de la baja calidad política de al menos una parte de sus «camaradas» dirigentes.

Al contrario de lo que se ha repetido hasta la saciedad, la de José Antonio no fue, pues, una participación en política obligada por deber filial, por una convicción despertada y asumida gravemente, con gran sacrificio personal a partir de la muerte de su padre, acontecida unas pocas semanas después de que hubiera sido «injusta e ingratamente» —según la versión de familiares y partidarios— apartado del poder. No, no se embarcó en la política fundamentalmente para defender la memoria de ese padre vilipendiado e indefenso. Lo hizo mucho más por el cumplimiento de un deseo profundo basado en la pulsión de emular a su progenitor y de superarlo, una pulsión que le había marcado y que le impelía a actuar mesiánicamente, como su padre. Se lanzó a la política en cuanto estuvo convencido de que contaba con la fórmula precisa y única para lograr sus objetivos, fórmula que fue perfeccionando posteriormente.

Este deseo entroncaba con intervenciones previas en la política española por parte de los suyos —no sólo su padre—, de modo que entrañaba cierto sentido de deber familiar. Él lo haría desde el fascismo, pero en parte también por respeto a lo que creía su obligación como aristócrata, como señor e incluso como señorito —si bien no del tipo ocioso, que tanto criticaría—, actualizando de esta manera la (presunta) función histórica y heroica de guía, defensor y salvador inherente a la nobleza. Que él mismo fuese un *parvenu* en esta clase social carecía de importancia, dado que se consideraba de estirpe hidalga.

El hecho de que su carrera política fuese el resultado concreto de algo querido y deseado —y no de una asunción resignada— no evitaría que en determinados momentos —pocos, todo hay que decirlo— pensase en abandonarla o se quejase de lo que le costaba llevarla adelante. Como escribió su primero amigo y después correligionario falangista, Agustín de Foxá:

> José Antonio solía decirnos: «A mí lo que me gustaría verdaderamente sería estudiar Derecho Civil e ir a la caída de la tarde a un café o a Puerta de Hierro a charlar con unos amigos». Toda su vida —heroica, abnegada, llena de fantasías y de ímpetu— estaba impregnada de esa nostalgia un poco entre burguesa y literaria del trabajo metódico y de la charla íntima. Se daba cuenta, sin embargo, de que estaba marcado ya por un destino, de que ya no era posible retroceder, de que tenía que renunciar a todo. Porque hay que escoger entre la Obra y la Felicidad. Y José Antonio optó por la primera. A todos nos gustaría conquistar el Perú, pero a condición de poderlo contar aquella misma noche a los amigos[2].

Algo muy diferente es que, en contados momentos, creyese que podía dejar de llevar la pesada carga de salvar a España porque otros —fuese un Manuel Azaña, un Indalecio Prieto o un gobierno de concentración republicano— pudiesen hacerlo por él, descargando de sus hombros, total o parcialmente, tal tarea. Ello nos ha llevado a considerar la existencia de dos José Antonio, uno de ellos abierto incluso a soluciones democráticas y reformistas…, soterrado, eso sí, bajo el dominante partidario del fascismo.

Fue el suyo un proyecto político fascista único —como todos los de esta doctrina, que combinan elementos comunes con otros particulares de cada realidad nacional en la que se asientan—, pero cuya doctrina presenta aspectos difíciles de discernir a partir de sus escritos. Aspectos nada banales, referidos a cuestiones absolutamente centrales en un proyecto político fascista, tales como el papel que debería desempeñar su partido, la Falange, una vez llegase al poder —es decir, su actuación como partido único homologable al nazi y al fascista en los dos únicos regímenes fascistas existentes en su tiempo—. O su propio papel como nuevo conductor del país una vez «conquistado el Estado», al que tampoco aludía en sus escritos, aunque su ausencia no significase que no pudiese tenerlo en mente. En cambio, algo dejó escrito sobre el nuevo tipo de Estado que iba a crear, que en algunos momentos calificó de totalitario y en otros no, y al que definía como de carácter «sindicalista», basado en los «sindicatos verticales» y en las tres «entidades naturales»: familia, municipio y el mismo sindicato. Un Estado de tipo nuevo, que no sería ni capitalista ni tampoco una dictadura del proletariado comunista. Pero sin que dejase aclaradas las cuestiones fundamentales de su articulación.

Tal vez no lo hizo en razón de pensar, como también pensaba de manera genérica, que esas cuestiones las irían decidiendo, él y los suyos, sobre la

marcha y a partir de su condición de minoría dirigente poseedora de una doctrina única y verdadera que les permitía encontrar en cada momento la solución más adecuada para los intereses de la patria. Tal era su convencimiento. Más mesianismo, imposible.

En las páginas que siguen ofrezco mi interpretación de José Antonio Primo de Rivera. De lo que le impulsó vital y políticamente, de su trayectoria política, de su pensamiento, y del mito y el culto con que su propio partido lo envolvió durante sus años en la jefatura y, sobre todo, posteriormente. Un mito alimentado por la aureola heroica que rodeó a un personaje a la vez mesiánico y trágico, pero también utilizado por un régimen, el franquista, con el que es posible que no hubiese comulgado, o no hubiese comulgado completamente, como argumentaré.

Este libro es fruto en parte de la pervivencia del citado mito, así como del interés por la figura de José Antonio, vigente entre los lectores aficionados a nuestra historia y también entre los historiadores académicos. Y aún más entre los no académicos y los publicistas, de la mano de los cuales aparecen incesantemente libros sobre el personaje que con frecuencia reproducen de un modo acrítico aspectos del citado mito o especulaciones a todas luces excesivas basadas en pruebas también presuntas con el fin de atraer lectores.

No he pretendido escribir una biografía exhaustiva de José Antonio sino interpretarlo a la luz tanto de aquellos rasgos de su personalidad que pienso que le impulsaron y marcaron como de aquellas actuaciones políticas que me parecen más definitorias. Al hacerlo no he sentido ni empatía ni tampoco hostilidad hacia el personaje. Simplemente ofrezco al lector mi interpretación de un líder fascista dispuesto a conseguir la implantación de un régimen político de ese tipo en España, al frente del cual aspiraba a estar él mismo, y que murió en el intento. Un líder que en su tiempo tuvo un protagonismo personal y político limitado, pero al que el Estado que se apropió de su partido y de su figura dedicó posteriormente el culto memorístico al que me he referido.

A nivel estrictamente formal y para evitar repeticiones excesivas de su nombre, he tendido a utilizar como sinónimo de José Antonio su apellido Primo —aunque no el completo, Primo de Rivera, que he tendido a reservar para designar a su padre, el general dictador—. En el caso de Franco, y también para evitar repeticiones, he usado «Generalísimo» y «Caudillo», sin que por supuesto ello implique identificación alguna con el uso que su régimen dio a estos apelativos.

Las páginas que siguen no serían tales si no hubiesen tenido antecedentes brillantes en las obras de historiadores e intelectuales que han tratado de la figura de José Antonio y de la Falange. Me refiero, por ejemplo, a Stanley G. Payne, el primer historiador profesional que estudió al personaje y la Falange, que lo hizo con gran maestría y a quien tengo mucho que agradecer a lo largo de mi propia carrera, aquí y en Estados Unidos, y también a otros, como Javier Pradera, Ian Gibson, Julio Gil Pecharromán, Ismael Saz, José-Carlos Mainer, Herbert R. Southworth y Salvador de Brocà. Mi deuda con todos ellos es grande, aunque, por supuesto, la interpretación que aquí se ofrece del personaje sea responsabilidad exclusivamente mía.

Tampoco quiero dejar de citar la ayuda recibida de otros profesores o estudiosos, como Giuliana di Febo, Jeroni Miquel Mas Rigo, Miguel Ángel Gimeno Álvarez, José Manuel Romero Moreno, Julio Ponce Alberca, Macià Riutort, Santiago Navarro de la Fuente y Alfredo Valverde, que han contribuido a que este libro sea más completo de lo que habría sido sin su ayuda.

Mi agradecimiento también para Miguel Ángel Aguilar, por su buen hacer y su paciencia, y por haberme acogido de nuevo en la editorial que con tanto esmero dirige. Gracias igualmente a Nora Grosse por su ayuda técnica. Y al arquitecto Joan Batet, por su ayuda con una imaginativa ilustración para las guardas del libro.

En el plano personal este libro debe mucho al apoyo constante recibido de parte de mi esposa, María Luisa Andreu, de mis hijos, Joan y Àngela, y del conjunto familiar Andreu-Thomàs-Andreu.

1

José Antonio Primo de Rivera y los suyos

Fascismo y deseo de trascender al padre

A José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1903-1936), José para la familia y las amistades, se le conoció como José Antonio en el seno del partido fascista que fundó, Falange Española, «la Falange». Ello se debía a que este partido, emulando al Partido Nacional Fascista italiano, comenzó a usar en un momento dado el tuteo en sus relaciones internas, lo que resultó bastante revolucionario en la España de los años treinta. El tuteo pretendía dar muestra en el seno de la organización de la voluntad de crear una nueva sociedad política, a la vez antidemocrática, antiizquierdista y antiseparatista, pero también anticonservadora. Pretendía acabar con la desigualdad en el trato social, lo que resultaba novedoso, aunque no con la jerarquía interna, la del mando, que era de tipo paramilitar, altamente rígida… y, por supuesto, desigual. Era una combinación insólita en el ámbito de las derechas en general, aunque no entre las extremas izquierdas…, como también lo había sido, en la España de finales de 1933, la aparición de un partido fascista.

Hasta ese momento tan sólo habían existido grupúsculos de este signo, capaces de agrupar únicamente a unos pocos centenares de afiliados. Se trataba de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), lideradas por Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo Ortega, fundadores, con anterioridad y respectivamente, de otros dos grupos aún más pequeños: La Conquista del Estado —creado en febrero de 1931—, que incluía un semanario homónimo: *La Conquista del Estado. Semanario de lucha y de información política*, y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica[1] —fundado en agosto del mismo año—, ambos subsumidos posteriormente en las JONS. Estas últimas, aunque habían experimentado un relativo crecimiento durante 1933 a remolque de la influencia de la llegada a Hitler al poder en Alemania, sobre todo entre estudiantes universitarios, y de haber protagonizado actos llamativos como el asalto a la oficina de la asociación Amigos de Rusia o el robo de sus ficheros, no dejaban de ser un

grupo marginal, financiado por monárquicos alfonsinos antirrepublicanos interesados en promover toda la agitación posible de este signo.

La Falange sería el partido fascista más importante de todos, si bien marginal, numéricamente hablando, hasta la primavera de 1936. Nada que ver, pues, con los partidos fascistas de otros países europeos, y menos aún con el italiano y el alemán, que habían conseguido llegar al poder y establecer regímenes políticos de signo fascista en sus países. Los únicos que existieron en el mundo.

De manera parecida a todos los partidos fascistas, Falange Española (FE), dada a conocer públicamente el 29 de octubre de 1933, y siendo uno de sus tres líderes iniciales ni más ni menos que el hijo primogénito del dictador de los años 1923-1930, el general Miguel Primo de Rivera, había nacido con la ambición de «conquistar el Estado», de acabar con la democracia, con las amenazas revolucionarias izquierdistas, con las nacionalismos no españolistas (catalán y vasco, sobre todo) y, por supuesto, de construir un Nuevo Estado… fascista.

Pero ¿qué significaba eso?, y ¿en qué se diferenciaban la ideología y el proyecto fascista de FE de los del resto de las derechas y las extremas derechas españolas? De hecho, acabar con la democracia y con las izquierdas —es decir, con la República— y crear un régimen autoritario o semiautoritario con que reemplazarla eran objetivos de todas esas fuerzas: de las ultraderechistas Comunión Tradicionalista y Renovación Española, y de la derechista Acción Popular, columna vertebral de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Las dos primeras eran monárquicas: Comunión Tradicionalista, carlista —es decir, de la rama borbónica disidente y contraria a la dinastía de Isabel II—, y Renovación Española, alfonsina —partidaria de los descendientes de la mencionada reina, el último de los cuales había sido el antiguo rey Alfonso XIII—. Ambas actuaban clandestinamente con el fin de destruir el régimen republicano y para ello contaban, entre otros medios, con milicias paramilitares: los requetés carlistas y las milicias alfonsinas. Por supuesto, también actuaban en la legalidad, presentándose a las elecciones y obteniendo diputados en las Cortes republicanas.

Las dos ramas borbónicas no sólo se diferenciaban por la cuestión dinástica, sino también por sus respectivos modelos de monarquía: el carlista era absolutista y, por tanto, partidario de entronizar a un rey «por derecho divino» y de volver al modelo de reino del Antiguo Régimen, con sus Cortes estamentales, sus gremios y consejos forales; el alfonsismo, por su parte, pugnaba por una monarquía autoritaria, un gobierno «fuerte» —dictatorial o semidictatorial— y el entierro definitivo de la Constitución de 1876, lo que significaba el abandono del liberalismo. La oposición común a la democracia y aun al liberalismo permitía a estas dos ideologías un acercamiento impensable cincuenta años antes, tras el fin de la tercera de las guerras civiles —las guerras carlistas— que las habían enfrentado.

De igual modo cuestionaba profundamente la República y su Constitución vigente Acción Popular, la fuerza derechista mayoritaria en votantes, diputados y afiliados. De marcada identidad católica y confesional, no buscaba la destrucción completa del régimen republicano —como sí hacían las otras dos, de ahí que las califique de extremas derechas o ultraderechas—, sino su transformación en otro sistema político de carácter autoritario e inspirado en la doctrina social y política de la Iglesia católica, en un Estado con unas Cortes renovadas por la incorporación de una nueva Cámara, de tipo corporativo, donde estarían representadas las profesiones, las familias y los municipios, entre otras instituciones sociales. Sería de esta manera la suya una República bien diferente de la reformista e izquierdista nacida el 14 de abril de 1931. Es más, aunque el partido no era oficialmente monárquico, muchos de sus dirigentes, afiliados y votantes sí. La cuestión era que AP-CEDA pretendía llevar a cabo su estrategia mediante una táctica gradual, electoral, a partir de una aceptación del régimen republicano que los partidos monárquicos le reprochaban.

Ni las unas —ultraderechistas— ni la otra —derechista— eran fascistas, aunque las izquierdas así las tildasen y las considerasen tales. Las diferenciaba del fascismo, en primer lugar, su defensa del Estado confesional católico. La Falange, en cambio, era partidaria de la separación de la Iglesia y el Estado, lo que no excluía de su ideología y su programa un fuerte componente católico. En segundo lugar, dos de ellas eran

explícitamente monárquicas, lo que no ocurría con FE, que en su programa no se pronunciaba sobre la forma del régimen, pero que con el tiempo acabaría desmarcándose de la monarquía a partir de ciertas declaraciones de su Jefe Nacional. En tercer lugar, y con esto abordamos la primera de las diferencias fundamentales, las otras fuerzas eran conservadoras, muy conservadoras, defensoras del *statu quo* y de la propiedad, y contrarias —con algunos matices en sectores minoritarios de la CEDA— a cualquier tipo de reformas sociales estructurales, mientras que la Falange pretendía abordar algunas nacionalizaciones —del «servicio de crédito», es decir, de la banca; de servicios públicos— y efectuar reformas económicas y sociales, la más importante de las cuales era la de la tierra. Y pretendía hacerlo a partir de unos planteamientos «anticapitalistas» —referidos exclusivamente al capital financiero, especulativo y usurario frente al capitalismo «legítimo» que para ellos era el productivo— y, por supuesto, compatibles con la defensa de la propiedad privada…, pero no de los abusos de sus ostentadores sobre unas clases menos pudientes que, consideraba la Falange, debían ser redimidas de la miseria en la que vivían, en especial referencia a los campesinos sin tierra y a los jornaleros.

La intención falangista en absoluto era propiciar una revolución izquierdista, pero sí intentar mejorar el nivel de vida general del país, acabando con las enormes bolsas de miseria existentes. Esta «revolución» falangista-fascista se denominó «revolución nacionalsindicalista» y pretendía poner fin a la lucha de clases uniendo en una nueva, enorme y futura estructura sindical vertical, dirigida por la Falange, a empresarios y obreros, para que todos (cada uno desde su posición) trabajasen por la consecución de la justicia social. Su (relativo) anticonservadurismo era, pues, lo que diferenciaba a FE, un partido fascista, del resto de la derecha y la ultraderecha.

Existía una cuarta diferencia, sutil con respecto a las fuerzas ultraderechistas y algo menos con respecto a la derechista AP-CEDA: la violencia, su uso como arma política. Una diferencia, como he dicho, casi inexistente con los ultraderechistas, ya que éstos la practicaban, pero patente con AP, al menos en la teoría. La Falange defendía la violencia como una nueva forma de lucha política, de calle, que José Antonio

consideraba «necesaria, humanitaria, cruda y caballeresca» —y «quirúrgica»[2]— y que incluía acciones «escuadristas» —violentas— por parte de las «milicias» falangistas con el objetivo de reventar mítines izquierdistas, asaltar sus locales, provocar enfrentamientos en las calles, etcétera. Defendía la violencia contra unos izquierdistas que también la practicaban y que, de hecho, serían quienes la iniciasen contra la Falange. Tal violencia implicaría muertos y heridos, atentados y, sobre todo, preparación de golpes de Estado para «conquistarlo» con fuerzas propias o con la ayuda del ejército, lo que también pretendían las ultraderechas monárquicas.

En quinto lugar estaba el interés de Falange Española por atraer a su seno a miembros de todas las clases sociales, incluidos campesinos y obreros que hubiesen militado o no anteriormente en opciones políticas o sindicales izquierdistas. El afán unificador, o reunificador, era un aspecto fundamental de la ideología fascista: frente a las divisiones de partidos políticos derivadas del liberalismo y la democracia, y frente a la sombra de una revolución asiático-comunista que amenazaba con destruir la civilización occidental, se hacía necesario volver a unir a todos los españoles en torno a un proyecto a un tiempo regenerador y engrandecedor de la patria. Unir, reunir, formar un haz, formar un *fascio*, para acabar con las divisiones artificiales inventadas por los teóricos de la democracia (como Rousseau), para lograr la «justicia social» frente a las clases poseedoras egoístas y al revolucionarismo comunista, y para llevar al país a una nueva expansión imperial, poniendo de nuevo a España en el camino en el que ya había estado en el pasado. Así pensaban los falangistas.

Todo ello para conseguir que el país se reencontrase con su esencia última, con su genio interior —muy debilitado en esos momentos pero aún recuperable—, rehaciendo la «unidad de destino» de todos sus habitantes, de todas las regiones —que cuando habían estado juntas habían edificado una España grande en el mundo—, la nación más grande en su época, la de los Reyes Católicos y los primeros Austrias, con su imperio europeo y colonial. Una unidad que, no obstante, topaba con los nacionalismos periféricos de algunas regiones, consecuencia del debilitamiento de la «unidad de destino» y que no cabía negar sino superar ofreciendo a sus

habitantes un nuevo proyecto y tarea comunes, españoles. Nacionales primero e imperiales después. Todo eso llegaría de la mano y bajo la dirección de la Falange y de su líder.

Eran, pues, notables las cuestiones que diferenciaban el proyecto fascista de FE del resto de las opciones derechistas y ultraderechistas de la época. Algunas de ellas estaban en la base de afirmaciones de quien sería con el tiempo su Jefe Nacional, José Antonio, de que su partido no era ni de derechas ni de izquierdas, y que la Falange siquiera era un partido, sino un «antipartido» o un «movimiento». Eran también, a grandes rasgos y con peculiaridades nacionales específicas, las cuestiones que situaban su organización y pensamiento político en los parámetros fascistas generales europeos. Cuando José Antonio afirmaba, como hizo a veces, que él no era fascista, se refería al apelativo, un término de origen italiano, y también a que él no seguía la aplicación mussoliniana de la doctrina fascista a la realidad italiana, o la hitleriana a la realidad alemana, sino la suya propia, que aplicaba a su realidad, la española. Tal como escribió: «El fascismo no es sólo un movimiento italiano: es un total, universal sentido de la vida. Italia fue la primera en aplicarlo. Pero ¿no vale fuera de Italia la concepción del Estado como misión histórica permanente? […] ¿Quién puede decir que esas aspiraciones sólo tienen interés para los italianos?»[3]. También, en otros momentos, marcó diferencias con el nazismo o con el Estado totalitario. Pero eso no significa que no creyese —ni dejemos de creer nosotros al estudiar y analizar su ideología y su práctica falangistas— que era fascista, con las matizaciones específicas propias de su pensamiento, que tendré ocasión de explicar *in extenso* en el capítulo 4 de este libro.

Por supuesto, existían diferencias entre el fascismo de la Falange, el nazi, el italiano y otros europeos. El racismo era una de las más importantes del fascismo alemán, así como el énfasis joseantoniano en el individuo y en el sentimiento católico. Sin embargo, las concomitancias eran muchas más. Por esta razón, José Antonio visitaría a Mussolini en Roma antes de lanzar su partido y se entrevistaría con Hitler y con el principal teórico nazi, Alfred Rosenberg, en Berlín, sintiéndose en el fondo más cerca del fascismo que del nazismo[4], y del líder italiano que del alemán. Y aunque no lo formulase explícitamente o en algunos momentos lo negase[5],

aspiraba a ser un dictador como aquellos dos líderes[6]. Tampoco haría nunca referencias específicas al papel que su partido, la Falange, desempeñaría en el nuevo Estado fascista que pretendía crear, con él al frente. Haría, en cambio, muchas referencias a las «entidades naturales» —la familia, el municipio, el sindicato— como pilares de la participación en un Estado que definía como sindicalista frente al capitalista o al socialista, lo cual resultaba coherente con su antipartidismo político, con su antidemocratismo. Pero que no se refiriese a la existencia de un partido único, o un movimiento nacional —como gustaba más llamar al suyo— tras la conquista del poder no significa que no debiese de tenerlo en mente; y que, por otra parte, esta ausencia haya servido posteriormente para plantear dudas sobre su «fascismo».

José Antonio aspiraba a ser el líder que, al frente de su partido o movimiento, conduciría a su nación, España, hacia su unidad interna y hacia su proyección imperial, convencido como estaba de que gracias a él y a su Falange volvería aquélla a codearse con las pocas naciones del mundo que tenían una «unidad de destino» nacional e imperial. Como Italia, como Alemania, como Inglaterra. Aspiraban igualmente, su partido y él, a que la doctrina falangista impregnase al conjunto de la población. Esto, la imbricación de la ideología única no sólo en el cuerpo político —tras la elevación del partido que la sustentaba y a su líder al poder—, sino también en el ámbito social, familiar y asociativo, es una de las características del totalitarismo. Y a ello aspiraba Primo, aunque a veces afirmase que quería crear un Estado totalitario y a veces discutiese ese mismo concepto, como veremos al analizar su pensamiento. Igualmente viviría un desmedido culto a su persona en tanto que Jefe Nacional de Falange Española de las JONS a partir de octubre de 1934.

Sería un culto limitado, interno, obviamente de escala muy inferior al que rodeaba a los líderes de los dos únicos regímenes fascistas existentes entonces —y también después—, que habían llegado a formular principios como «El Duce no se equivoca» o el *Führerprinzip*, la voluntad de Hitler convertida en ley. Era un culto real, practicado y sentido por muchos de sus «camaradas», comenzando por los intelectuales a los que había tenido la virtud de atraer a su partido, que le apreciaban y admiraban. Por supuesto,

otra cosa sería el culto que el régimen franquista le dedicaría con posterioridad —cuando ya estuviera convenientemente muerto—, mucho más importante que este anterior e «interno», y sólo inferior en España al que se rendiría al Caudillo, Generalísimo y Jefe del Estado Franco.

La Falange compartía asimismo con el resto de los fascistas europeos el gusto por los uniformes —la falangista camisa azul mahón propia de los trabajadores industriales, proletaria, expresión de su voluntad de acercamiento a obreros y campesinos—; la estructura paramilitar y la práctica «escuadrista» de la acción directa; las concentraciones y mítines de cuidada estética; el culto a los «caídos» vistos como combatientes y a los que se saludaba cuando se les invocaba con un «¡Presente!», copiado del fascismo italiano; el saludo romano —también copiado del italiano—; los símbolos —la bandera rojinegra, con colores en este caso copiados del anarcosindicalismo, considerado el sindicato más «nacional» frente al internacionalismo de los marxistas, y el yugo y las flechas, trasunto visual del *fascio* italiano—, y los lemas pretendidamente «revolucionarios». Y el gusto por los uniformes, los saludos y las concentraciones —expresiones ni mucho menos únicas de la militarización de la política que se vivió en los años de entreguerras— no era exclusivo de los fascistas, sino compartido con el resto de la ultraderecha, la derecha… y aun los partidos de izquierdas, comunistas y socialistas.

Tampoco las milicias eran exclusivas de los falangistas y de los fascistas, pues también existían en las izquierdas. Pero para los primeros eran expresión del culto a la violencia considerada necesaria para acabar con la democracia y las izquierdas, todo ello envuelto en un principio de dominación masculina que glorificaba el heroísmo, el arrojo, la valentía y la austeridad, y que reservaba para la mujer un papel tradicional, de madre y transmisora de la ideología fascista en el seno de la familia.

Apelaban asimismo los falangistas, como los fascistas en general, a la juventud en tanto que fuerza generacional fundamental para la transformación política que querían llevar a cabo. Pretendían combinar tradición y modernidad —frente al «conservadurismo caduco» y al «egoísmo» de las clases poseedoras— y aspiraban a subordinar la economía a la política, pero sin cuestionar, repito, la esencia ni la existencia del

sistema capitalista. El tuteo era precisamente la expresión de una camaradería interna que anunciaba la que se impondría en el país una vez que se tomase el poder.

José Antonio tendría también otra razón para incorporar el tuteo al partido —que sólo se adoptó oficialmente tras la fusión con las JONS, unos meses después—, en su caso añadiendo «Antonio» al familiar «José» (nunca «Pepe»): quería ser conocido políticamente así y no por su apellido, para diferenciarse del padre dictador. Lo que no evitaba que su proyecto político fuese en parte tributario del de aquél, aunque más ambicioso. Él pretendía más, mucho más.

En concreto, y al contrario de lo que había hecho el general, pretendía romper por completo con el sistema liberal-democrático para liderar él mismo no sólo un régimen autoritario y dictatorial de derechas sino uno fascista. Uno que organizase y movilizase continuamente a la sociedad española —hombres y mujeres de todas las edades— mediante el partido y sus organizaciones específicas de masas —milicias, organización sindical, sección femenina, juventudes, etcétera— en aplicación de su programa, realizando las reformas económicas y sociales que permitiesen hacer frente a la que se creía inminente revolución comunista o izquierdista y resolver los dos grandes «problemas» que a su entender tenía el país: el nacional y el social. Esa nueva España reunificada, sin partidos políticos fragmentadores —sólo con uno, único y director—, donde las diferencias de clase no habrían desaparecido pero sí se habrían suavizado, creía José Antonio, estaría llamada a volver a desempeñar un papel importante en el mundo, tal como estaba ocurriendo ya con otras naciones con regímenes (fascistas) homólogos. Ésa iba a ser, creía, su manera de emular, y a un tiempo superar, la obra de su padre.

La formulación de su ideología, la construcción del partido y la asunción del liderazgo le llevarían cierto tiempo a José Antonio —no mucho, como veremos—, y en ese proceso experimentaría dudas y vacilaciones. También después, en algunos momentos de 1936, parecería estar dispuesto a renunciar a su aspiración de desempeñar un papel central en el futuro del país (en febrero), e incluso a más que eso (al principio de la Guerra Civil, en la cárcel de Alicante donde estaba preso): a la disolución

de una parte fundamental de su partido, las milicias. Ello plantea interrogantes sobre la firmeza de su asunción del papel de líder fascista o sobre la existencia de dos José Antonio. En cualquier caso, el dominante fue el que actuaba desde la voluntad de crear una alternativa política fascista, de liderarla él mismo como jefe único y de imperar en el país al frente de un Estado, y lo hacía para satisfacer su deseo más íntimo de emular y superar la obra de su padre, compartiendo su sentido mesiánico, pero siguiendo una vía propia.

De todo lo anterior se infiere que la figura política de José Antonio resulta incomprensible sin el espejo —en ocasiones, como ya he dicho, el «contraespejo»— de su progenitor. Si, en general, la figura paterna —y/o materna— está presente en la personalidad de todo hijo, éste no siempre la percibe con el grado de identificación que experimentó el primogénito José Antonio, ni siente deseos tan profundos de emularla y superarla. Es más, con frecuencia ocurre todo lo contrario y los deseos del hijo pasan por la no identificación con el padre o por su rechazo. Incluso cuando el impulso es emular, ello no significa deseo de reproducir, copiar o inspirarse miméticamente en todos los aspectos de la figura paterna —o materna—. Y cuando a ello se suma el anhelo de superar, la diferenciación está asegurada. En el caso de José Antonio, la identificación-emulación-superación con respecto a su padre se dio en los dos aspectos del segundo que considero más significativos: el carácter mesiánico, es decir, el deseo de «salvar la Patria» y de salvarla él mismo, y la intención de hacerlo mediante un proyecto político autoritario, aunque José Antonio pretendiese más que eso. Su proyecto político personal fue en muchos aspectos distinto del de su progenitor, pero compartió estas dos características.

En cuanto al mesianismo heredado por el joven Primo, en el caso del general había acabado culminando ni más ni menos que en el logro de la posición de dictador, paradigma de la máxima concentración de poder político unipersonal posible. Su mesianismo se basaba tanto en el convencimiento de tener una misión personal que realizar —presentada a modo de obligación— como en el deseo de llevarla a cabo —es decir, ambición—. Ello había llevado al teniente general Primo de Rivera a protagonizar un «pronunciamiento», un movimiento de carácter militar que,

con la amenaza, efectiva o no, de movilizar tropas, tenía como objeto hacerse con el poder desplazando la autoridad legítima y constitucional. Su pronunciamiento —sin tal movilización— había tenido éxito y le había colocado en el poder en cuarenta y ocho horas, y en él se había mantenido algo más de seis años; se trataba, además, de un poder enorme, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Para José Antonio, igualar y superar la trayectoria de su padre implicaba reivindicar su legado, pero también señalar las insuficiencias de su proyecto y sus logros. Y, sobre todo, formular un proyecto propio superior, no sólo de contenido autoritario y palingenésico, como el del padre, sino además pensado para realizar rupturas más profundas. Sin duda, si José Antonio hubiese conseguido llegar al poder mediante un golpe propio —o en colaboración con el ejército, pero logrando que éste cediese después el poder a él y a los suyos —, habría erigido y regido un régimen de nuevo cuño en España, de tipo fascista.

Sin embargo, iba a ser la suya una aspiración fallida, dado que, bien al contrario de lo ocurrido con el padre-dictador, que sí había llegado al poder y creado un régimen, él fracasaría en su empeño. Ahora bien, si nos atenemos al culto a su persona que se le tributaría en la España franquista tras su muerte y durante décadas, está claro que, en términos de figura política e imagen idealizada, no sólo no fracasó sino que triunfó de manera apabullante. Su figura sería loada, incensada, magnificada y aun sacralizada hasta lo indecible por el nuevo régimen franquista y, especialmente, por su rama falangista. Como consecuencia de ello, la figura del José Antonio objeto de culto *post mortem* eclipsaría a la de su padre[7].

El intensísimo deseo de identificación-emulación-superación que albergaba José Antonio con respecto a la figura de su progenitor en tanto que político no tuvo parangón, ni siquiera en grado de tentativa, en ninguno de sus hermanos o hermanas. Así, el segundo vástago del dictador, Miguel, que llevaba el nombre de pila paterno y era un año más joven que José Antonio, adquirió de su padre, al parecer, rasgos y comportamientos diferentes de los de su hermano: la bonhomía (sin los marcados ribetes paternalistas del general), la sencillez en el trato, la gran simpatía personal y, sobre todo, la pasión por las mujeres[8], incluidas, de manera algo

diferente al padre, las de alta —o altísima— alcurnia; de hecho, entre sus conquistas de juventud se contó ni más ni menos que una de las hijas de Alfonso XIII —la infanta Beatriz[9]—, lo que provocó que su padre le enviase a Estados Unidos a estudiar Economía y Arte (al parecer, tenía fuertes inquietudes artísticas, en concreto la escultura y la pintura)[10]. En sintonía con lo anterior, y años después de la Guerra Civil, en 1958, se vio obligado a renunciar al puesto de embajador en Londres, que venía ostentando desde hacía siete años, tras enamorarse de una dama inglesa casada y ser acusado de adulterio por el marido de ésta de tratar de eludir su responsabilidad escudándose en la inmunidad diplomática. Al parecer, su buen ver, simpatía, caballerosidad y naturalidad le hacían irresistible para muchas féminas[11]. Todo ello contrastaba bastante con la timidez y cierta sequedad del hermano mayor, al que tampoco Miguel emulaba como buen estudiante[12]. En cambio, sí compartía con él, habiéndola heredado ambos del padre, la facilidad para el uso de la violencia con el fin de saldar ofensas o defender sus ideas, y juntos participaron en escaramuzas estudiantiles en la facultad de Derecho y, tiempo después, en 1930, en otras en defensa de la memoria del difunto padre-dictador.

Así pues, la timidez, la seriedad y cierta sequedad constituían aspectos distintivos de la personalidad de José Antonio frente a la de su progenitor. Ello le convertía en una especie de contrafigura de aquél…, para gran admiración del propio general, que estaba convencido, tal como repetía con frecuencia, de que «de este niño hablará mucho la Historia»[13], considerando que «José» y Fernando (el pequeño) eran los dos «monstruos» de la familia[14]. José Antonio era de carácter predominantemente serio, ordenado, riguroso y esforzado, exigente consigo mismo, rasgos todos ellos provenientes de la familia materna pero, al mismo tiempo, expresión de su interiorización de una realidad y de una función de hermano mayor reforzada por la pérdida de la madre a la tierna edad de cinco años. Una seriedad no sólo contrapuesta a la de su padre, sino que, posteriormente, al convertirse en líder fascista, José Antonio cultivaría ex profeso, añadiendo cierto grado de impostación a esta auténtica característica suya. Como consecuencia de ello, este rasgo quedaría codificado y cronificado en el culto a su persona que se le ofrecería posteriormente, pero durante su

juventud fue parejo a una innegable voluntad de liderazgo sobre sus hermanos. A ello debió de contribuir, forzándolo, que su progenitor le nombrase a edad muy temprana «director» de todos ellos[15], algo que le funcionó bastante, que debió de ser su primera «escuela de mando», y que, por otra parte, resulta bien corriente entre primogénitos (otra cosa es que salgan airosos del empeño[16]. Digamos, por otra parte, que tras la muerte de la madre, la función de ama de casa familiar la había desempeñado fundamentalmente una hermana soltera del padre, María Jesús Primo de Rivera —conocida familiarmente como «tía Ma»—, verdadero apoyo y cómplice, en años posteriores, de las andanzas políticas de los hermanos Primo.

José Antonio fue tal vez una persona apasionada —aunque existen versiones contradictorias al respecto[17], y él mismo haría en sus escritos un uso exagerado de esta característica y adjetivo—, pero lo que exhalaba era, sobre todo, control. Un control necesario, ya que tenía un carácter adornado tanto por trazos violentos, manifestados a veces en explosiones que no siempre dominaba, como por el uso de una ironía que con frecuencia devenía en hiriente sarcasmo, características ambas que debían de constituir válvulas de escape para la seriedad y corrección que siempre se esforzaba en mantener[18]. Según Miguel Maura: «El temperamento de José Antonio era, como el de toda su familia y raza, fácilmente excitable. Por un quítame allá esas pajas montaba en cólera y era violentísimo»[19]. Pero todo ello era, al parecer, compatible, o al menos en tal sentido le retrató el embajador norteamericano Claude G. Bowers en los años republicanos, con una personalidad «pueril, cortés» y capaz de pasarse una tarde veraniega en San Sebastián «riendo y bailando»[20]. O, como le recordaba José María de Areilza allí mismo, con «apariencia de vivir una existencia fácil, con muchos planes femeninos y concurrencia veraniega incesante a reuniones y comidas mundanas»[21]. Seriedad, orgullo[22], exigencia propia, rigor, cólera, agresividad, ironía, sarcasmo, alegría, despreocupación, simpatía; aunque también timidez. José Antonio Primo de Rivera era todo eso. Un carácter fuerte, sin duda. Y atractivo, seductor y carismático para al menos una parte de los que le conocieron.

Destacaba en él su perfeccionismo. Tenía una «voluntad de perfección» notable que aplicaba a proyectos, a discursos, a escritos —políticos y literarios— y a su labor profesional como letrado, algo en lo que no resulta difícil ver el «contraespejo» del padre, sin duda más «ligero». Tal perfeccionismo implicaba trabajo riguroso y constancia, características que se exigía y que teorizaría de esta manera: «El español […] está dispuesto a echarlo todo a rodar, [lo que] es una forma de pereza. Y puede que esa forma de pereza sea la musa de más de una revolución. Hay algo que hacer en vez de echarlo todo a rodar: hay que anudar pacientemente los cabos»[23]. Una de las derivaciones de este perfeccionismo sería, en el ámbito formal, una «voluntad de estilo» plasmada en sus escritos y reforzada por la proximidad —y atracción— de escritores de prosa arcaizante como Rafael Sánchez Mazas, José María Alfaro, Agustín de Foxá, Eugenio Montes, Jacinto Miquelarena y otros. Perfeccionismo literario que también pretendería contrapesar el del padre, inexistente, y que daría lugar a un estilo que contribuiría a tornar algunas de las expresiones utilizadas por José Antonio y su partido francamente incomprensibles para la mayoría de los mortales, para aquellos que no formaban parte de los elegidos, o «minoría dirigente», incluidos muchos falangistas.

En suma, José Antonio trabajaría con aplicación, rigor y perfeccionismo para diseñar su propio proyecto político, expresión del deseo emulatorio-superador-mesiánico-ambicioso, que le impulsaba y que iría perfeccionando antes y después de su acceso a la jefatura única de la Falange. Y si bien fracasaría estrepitosamente en su deseo de llegar al poder, se revelaría, en cambio, en algunas ocasiones, como un nada despreciable analista político. Muchas veces erraría a causa de sus propias ideas y obsesiones, entre otras la de la presunta inminencia de una revolución comunista.

Su segundo hermano varón, Fernando, el pequeño de los Primo de Rivera Sáenz de Heredia (familiarmente conocido como «el nene»), era cinco años más joven que él y fue uno de los *protegés* de los tres mayores (José, Miguel y Carmen). Compartía la seriedad y el rigor del primogénito y emulaba profesionalmente al padre y a uno de sus tíos abuelos —Fernando, gran patriarca familiar y protector primero del padre y después de los hermanos Primo—. Se hizo militar de carrera, de Caballería como el tío

abuelo, y después aviador, si bien al instaurarse la Segunda República y encontrar entre sectores del Ejército un ambiente hostil hacia la figura paterna —que había protagonizado sonados enfrentamientos con diversas Armas (especialmente con la Artillería) a lo largo de su Dictadura[24]— abandonó la carrera militar y se consagró a la medicina; tiempo después llegaría a ser colaborador del doctor Gregorio Marañón. José Antonio le admiraba y decía de él que era «el mejor de todos»[25] y «el más valiente de la familia»[26].

Por su parte, las dos hermanas, Carmen y Pilar, eran diferentes entre sí. Carmen, la tercera tras José Antonio y Miguel y mayor que Pilar —la cuarta — y que Fernando, logró satisfacer su aspiración vital: «Ser una persona normal», lo que en su caso significaba, como ella misma expresó, casarse y tener hijos[27]. Colaboró en la Falange, pero mucho menos que Pilar, hermana gemela de una Ángela fallecida a los cinco años de edad y que sería, como Fernando, protegida de los tres mayores. Se sentía además especialmente unida —en sentimiento correspondido— a José Antonio. Seguramente por ello le siguió con tal intensidad militante en su trayectoria política. Como también lo hizo el pequeño, Fernando, que, en los meses anteriores al inicio de la Guerra Civil, se convirtió en el máximo hombre de confianza de su hermano y responsable del partido cuando José Antonio estaba en la cárcel de Alicante. Pilar acabaría adquiriendo un enorme protagonismo durante el franquismo al ejercer como sempiterna y única «delegada nacional» de la Sección Femenina del partido único del Régimen: Falange Española Tradicionalista y de las JONS[28].

Del conjunto de los hermanos, José Antonio, Pilar y Fernando eran, al parecer, los de carácter más castellano —«más austeros, más dados a la melancolía y al recogimiento interior»[29]—, mientras que Miguel y Carmen eran los «más andaluces, más alegres, más llenos de afán de vida externa, de risas»[30]. Todos admiraban a su padre, a quien consideraban no sólo un hombre bueno, sino un auténtico héroe.

Profesionalmente, José Antonio quiso al principio seguir la carrera militar del padre, del tío Fernando Primo de Rivera y Orbaneja —casado con una Cobo de Guzmán y cuyos hijos eran como hermanos para José Antonio y los suyos[31]— y del tío abuelo Fernando Primo de Rivera y

Sobremonte. Este último apreciaba mucho su seriedad y, de hecho, comenzó a dictarle sus memorias en su finca de El Encinar, en Robledo de Chavela. Allí, en las afueras de Madrid, de la mano del hermano pequeño de su padre, el citado tío Fernando, practicaban sus hermanos y él la equitación, la caza y otros deportes, junto a los hermanos Fernández-Cuesta Merelo, hijos del médico del tío abuelo. Uno de ellos, Raimundo, siete años mayor que José Antonio, sería primero su amigo y años después su «camarada» falangista.

A buen seguro, el relato de la vida y hazañas del tío abuelo, así como aún más las del propio padre, le habían influido al sentir la temprana vocación militar, que, sin embargo, no llegaría a buen puerto[32]. Su progenitor no tuvo interés en que la mantuviese, al sentirse decepcionado de la milicia —como se sentía, en los años anteriores a su ascenso a teniente general—, y parece que hizo lo que pudo para desanimarle. Más adelante —en circunstancias ya diferentes— no haría lo mismo con respecto a los deseos de su hijo más joven, Fernando. Pero que José Antonio no abordase la carrera militar no significa que, en tanto que hijo, nieto, sobrino y sobrino nieto de militares, no asumiese los valores castrenses, ni que, en el futuro, no los traspasase al tipo de partido-milicia fascista que crearía.

Quienes acabaron orientando profesionalmente, hacia la abogacía, al joven Primo fueron, al parecer, su tío Antón Sáenz de Heredia y el propio Raimundo Fernández-Cuesta. José Antonio dudó también sobre la posibilidad de hacerse ingeniero, pero la influencia del tío —que ya le había infundido el interés por la literatura y el teatro, tanto como lector, escritor y actor «casero» infantil y juvenil— enseguida hizo que, al elegir profesión, optase por una humanística, en concreto el Derecho. Una doctrina presente ya en la familia en las figuras del propio tío Antón y del abuelo materno, que había sido magistrado. Por su parte, Raimundo Fernández-Cuesta, que tras licenciarse en Derecho había opositado al Cuerpo Jurídico de la Armada y aún opositaría, de nuevo con éxito, a Notarías, también influyó. Después sería su secretario general en la Falange y uno de sus albaceas testamentarios, y tendría —este «Raimundo», en el tuteo del partido— una larguísima trayectoria política en la Falange de Franco.

Pero, a pesar de su opción por el mundo jurídico, José Antonio nunca abandonaría su gran interés y, de hecho, vocación —frustrada— por la literatura y el teatro, como autor y como actor. Ya de muy joven había escrito una pieza teatral, *La campana de Huesca* —según su pariente Nieves Primo[33]—, y en sus últimos años, y también meses, redactaría esbozos de novelas. Hombre culto y con profundas inclinaciones literarias, como digo, apartadas —pero siempre presentes—, sería capaz de atraer a su alrededor y de liderar políticamente a la serie de literatos de talla no menor a los que he hecho referencia, que le rendirían sincera admiración no sólo por el proyecto fascista que estaba levantando, sino también por su pensamiento, cultura y características personales, lo cual contribuyó destacadamente al culto a su persona que en cuanto líder fascista único recibió y cultivó Primo —no sin, a veces (no muchas), cierto reparo— en el seno de su propio partido. Había sido un encuentro afortunado: aquellos eran literatos en busca de una figura fuerte y de un proyecto autoritario, y él huía de lo ocurrido con su padre como dictador y de la oposición de algunos de los intelectuales más importantes e influyentes del país, buscando levantar un proyecto político cimentado sólidamente desde el punto de vista intelectual con el apoyo explícito de otros intelectuales. No lo encontró de todos los que habría querido —como su admirado José Ortega y Gasset e incluso Unamuno—, pero sí de esos literatos —al frente de los cuales estaría siempre Rafael Sánchez Mazas— e incluso, aunque desde fuera del partido, de uno de los «grandes»: Eugenio d'Ors. Lo que no dice poco sobre su capacidad de seducción en este ámbito, acrecentada, obviamente, por el glamur que le concedía ser hijo de quien era, pero aún más por su construcción de un proyecto político fascista que interesaba a los atraídos, algunos de los cuales eran además coformuladores de dicho proyecto. Fue, pues, un beneficio mutuo: unos buscaban un líder, y éste les necesitaba.

Se interesó también José Antonio por el mundo de la aristocracia hidalga, de la que creía —con algún fundamento— provenir. Luego, al devenir heredero de un título y ostentarlo él mismo en 1930, elaboraría escritos reivindicatorios del papel de la «auténtica» nobleza frente al «señoritismo» vacío de contenido. De hecho, dadas las circunstancias económicas familiares, ni él mismo ni tampoco antes su padre o sus tíos se

habían podido permitir el «señoritismo ocioso» de las «familias bien» jerezanas o madrileñas. En su casa, por ejemplo, los niños habían tenido que usar ropa heredada de los hermanos mayores, y las niñas, con frecuencia, la de sus primas[34], por falta de suficientes recursos; y el propio José Antonio trabajó desde el final del bachillerato hasta tercero de carrera para disponer de medios propios. Lo hizo en una empresa de representación de maquinaria norteamericana, participada, entre otros, por su tío Antón, a quien debía el puesto, además de a sus conocimientos de inglés —adquiridos por medio de la *nanny* familiar— y de francés[35]. Tras realizar el servicio militar y hasta llegar a la edad preceptiva para ejercer como letrado, y aun algo más tarde, continuaría en la misma firma. Que no fuese un «señorito ocioso» no significa que durante la Dictadura de su padre, y seguramente aún más después, ganando ya muchísimo dinero en su profesión —con un bufete que llegaría a contar con varios pasantes—, no viviese José Antonio una existencia de clase alta, incluso de lo que hoy denominaríamos *jet set*. Eso sí, siempre trabajando.

Los estudios primarios y secundarios los realizó en régimen de enseñanza libre, prosiguiendo también en esta modalidad académica los dos primeros años de la carrera de Derecho en la Universidad Central. Sólo a partir de tercer curso se matriculó como alumno oficial. Y fue en la universidad donde, como tantos otros —de su época o no— se introdujo en la política, en su caso, como dirigente de una organización estudiantil, la Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho, de carácter liberal y creada en aplicación del decreto de asociacionismo oficial de 1919 de César Silió, ministro de Instrucción Pública en el llamado «gobierno nacional» de Maura[36]. Tales asociaciones oficiales habían sido rápidamente contestadas por otras de carácter explícitamente confesional agrupadas en la Confederación de Estudiantes Católicos e inspiradas en la jerarquía eclesial y, en especial, en los jesuitas y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de la Fe[37]. A finales de 1920 José Antonio fue elegido secretario general de la Asociación de su facultad, que nombró presidente a su compañero y amigo Ramón Serrano Suñer —que no Súñer, por entonces, ya que aún no había cambiado artificialmente su segundo apellido, como hizo al llegar al poder durante el franquismo, descatalanizándolo[38]—.

Presidía la Sección de Estudiantes Católicos de Derecho José María Gil-Robles y Quiñones.

Que Primo y Serrano no militasen en la organización estudiantil confesional no significa que no fuesen católicos (lo eran), sino que consideraban que la Iglesia no debía mezclarse en lo profesional-estudiantil y que debía preservarse la separación entre la Iglesia y el Estado. Algo que Primo mantendría posteriormente en la Falange, al contrario que Serrano Suñer, que militaría, bajo el liderazgo de Gil-Robles, en la confesional y católica Acción Popular-Confederación Española de Derechas Autónomas. Los tres se encontrarían en noviembre de 1933 como diputados en las Cortes republicanas.

En el seno de la Unión Federal de Estudiantes protagonizaría José Antonio un enfrentamiento con el líder de la Asociación Oficial de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y futuro opositor de la Dictadura, Antonio María Sbert Massanet, al propugnar y conseguir que la facultad de Derecho no se sumase a una huelga de solidaridad con los alumnos de las Escuelas Especiales, convocada por éstos tras la aprobación de un decreto del Gobierno que concedía a los oficiales de las armas de Artillería y de Ingenieros el título de «ingenieros civiles»[39]. Pero la universidad fue también el espacio donde José Antonio usó por primera vez la violencia como expresión de la lucha política, en el enfrentamiento con los citados Estudiantes Católicos. Concretamente, fue en ocasión de la festividad de Santo Tomás, cuando éstos intentaron imponer la celebración de esta onomástica como patrón de los estudios superiores en todas las facultades, a lo cual se negó el rector; José Antonio y su hermano Miguel participaron destacadamente en la defensa de la actividad académica de ese día en su facultad, armados con palos, frente a los Católicos, representados por los hermanos Martín-Artajo[40] (uno de los cuales sería después ministro de Franco). Más tarde, siendo ya abogado y durante la Dictadura, participaría en otro enfrentamiento con aquéllos; en concreto, a raíz de una oposición a cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Madrid, cuando los votos de los catedráticos Felipe Clemente de Diego y Felipe Sánchez Román, favorables al candidato Joaquín Garrigues —miembro de la Asociación Oficial de Estudiantes— fueron replicados por los Católicos con

el lanzamiento de huevos y merengues; a los profesores los defendieron sus antiguos alumnos, entre los que se encontraba José Antonio, que con su actuación apoyaba además, en especial, al primero de los catedráticos citados, miembro de la Asamblea Nacional de la Dictadura[41].

En sus últimos años de carrera —que finalizó en 1922 a los diecinueve años—, además de participar en la política estudiantil, Primo se dedicó a estudiar, decantando sus preferencias sobre todo por el Derecho Civil, que impartían los dos catedráticos a los que acabo de hacer referencia, y, en menor grado, por el Derecho Penal, que enseñaba el socialista Luis Jiménez de Asúa. Fue, en esta última etapa, un estudiante de provecho, aunque siempre a la zaga del brillantísimo Serrano.

Al principio de sus años universitarios —que había iniciado en el curso 1917-1918—, su tío abuelo Fernando había sido, durante cinco meses, ministro de la Guerra. También mientras estudiaba, esta vez en 1921, murió su tío Fernando en el Desastre de Annual. Ese mismo año falleció el tío abuelo, tras lo cual su padre heredó el marquesado de Estella y quedó claro que, en el futuro, también él lo heredaría.

Fueron años importantes, los de la adolescencia y la entrada en la edad adulta, en la que vivió experiencias notables, como conocer y relacionarse —aunque fuese por intercesión familiar del tío abuelo ministro— con la alta administración del gobierno y del Estado. Fueron también los años en que el intervencionismo militar o pretorianismo en la vida política española siguió aumentando, un pretorianismo atenuado desde el inicio de la Restauración, pero de nuevo en movimiento desde la primera década del siglo XX. Y no únicamente por la cuestión de Marruecos, sino también, y sobre todo, por la constitución de las llamadas Juntas de Defensa, un pseudosindicato de oficiales del ejército que cuestionaba aspectos de la política militar pero que siempre estaba dispuesto a unirse al resto del cuerpo cuando se trataba de reprimir a una «chusma» izquierdista cada vez más movilizada o a los «separatistas» catalanes. Fueron años convulsos, los últimos de la Primera Guerra Mundial, los de la Revolución rusa y los de una primera posguerra caracterizada en España por una gran conflictividad económica, social y política —con el llamado «pistolerismo»—, años en los que las reivindicaciones obreras se unieron a las demandas de una auténtica

democratización política y del fin del caciquismo y de la corrupción, y, en Cataluña, de un estatuto de autonomía, todo ello con una monarquía a la defensiva.

Fueron asimismo los años en los que la carrera militar y política del padre de José Antonio dio sus últimos y decisivos pasos antes de que se erigiera en dictador en septiembre de 1923. En 1920 consiguió ser elegido senador conservador por Cádiz y ascender al grado de teniente general, el más alto del ejército, que le permitía ejercer como responsable de capitanías generales, es decir, adquirir las máximas responsabilidades en las regiones militares del país. Muy pronto estaría al cargo de la Tercera, con sede en Valencia; después, de la Primera, en Madrid, y, por último, de la Cuarta, en Cataluña, desde donde se sublevaría. El general —y con él, su familia— se encontró en Valencia y Barcelona con ciudades sacudidas por las tensiones sociales y por la violencia terrorista, practicada esta última tanto por pistoleros anarquistas como por otros a sueldo de la patronal. Una violencia expresión, en parte, de una realidad económica y laboral muy difícil para las clases trabajadoras durante y después de la Gran Guerra.

Ante este pistolerismo, el general Primo de Rivera se mostraría desde Valencia —en privado y por carta al presidente del Consejo de Ministros, el conservador Eduardo Dato— partidario de acciones al margen de la legalidad para hacer frente a la «chusma», como pronto se vería con la tristemente célebre «Ley de Fugas». Le escribió que, ante los atentados y tras el asesinato del gobernador civil Conde de Salvatierra, y dada la ausencia de un nuevo gobernador, dicho suceso había sido su gran fortuna, ya que «puestos de acuerdo el secretario del Gobierno Civil, el coronel de la Guardia Civil y yo, tomamos algunas medidas que fueron para Valencia como de mano de santo, pues con ellas acabaron los atentados terroristas»[42]. Y prosiguió, en referencia a la mencionada «Ley de Fugas»: «Una redada, un traslado, un intento de fuga y unos tiros empezarán por resolver el problema. Al principio habría recrudecimiento, y repugna ver ciudades cultas entregadas a estos actos, pero no se ve otro remedio a una legislación y una justicia impotentes, y además, todo lo autoriza la ferocidad del terrorismo que a nadie perdona»[43]. No era nada que no suscribiesen muchos generales, jefes u oficiales del ejército, y también

muchos conservadores, pero resulta relevante que al explicitárselo Primo directa, aunque privadamente, al jefe de un gobierno constitucional, ello no tuviese ninguna consecuencia negativa para él. Sin embargo, lo más relevante fue que en Valencia el general comenzó a plantearse intervenir en política por medios excepcionales, es decir, mediante un golpe o pronunciamiento. Escribiría posteriormente sobre ello:

> Emanan de mi Mando como Capitán General de Valencia en el año 1920 mis primeras sugerencias íntimas sobre la necesidad de intervenir en la política española por procedimientos distintos de los habituales, que no había de tener yo la ridícula pretensión de méritos y condiciones personales bastantes, para modificar normalmente su rumbo, cuando hombres de gran talento, algunos de indiscutida buena fe, venían unos tras otros fracasando en el intento[44].

Los problemas de orden público, la voluntad regeneracionista autoritaria y anticaciquil y el Desastre de Annual —con más de diez mil bajas en el ejército, a lo que se sumaba el sentimiento de vergüenza por la derrota sufrida— estarían en la base de su posterior pronunciamiento. También lo estarían la oposición a las reformas del gobierno liberal de García Prieto (marqués de Alhucemas) y la inminencia —en septiembre de 1923— de la presentación en las Cortes de los resultados del Expediente Picasso, instruido por el general del mismo nombre para depurar las responsabilidades de lo ocurrido en Annual. Un informe en el que podían destaparse las responsabilidades del rey como uno de los jaleadores, si no el principal, del irresponsable avance del general Silvestre que había acabado en catástrofe.

El Desastre estaba teniendo el efecto de un terremoto en la vida política española y había afectado también directamente al general Primo de Rivera, que, como ya he mencionado, había perdido en su decurso a su hermano pequeño Fernando, en concreto en Monte Arruit y al intentar proteger —al frente del regimiento de Caballería de Cazadores de Alcántara n.º 14— la caótica, desordenada y patética retirada de oficiales y soldados que se estaba produciendo y en la que algunos de los primeros, corriendo en muchos casos más que los segundos o a bordo de coches, abandonaron a sus tropas y, en más de un caso, a los heridos. Tras el episodio, Primo había pronunciado en el Senado un discurso de cariz abandonista del Protectorado, lo que había provocado que el conservador ministro de la

Guerra De la Cierva, del gobierno de Maura, le destituyese. Una destitución que, sin embargo, había durado muy poco, ya que en marzo de 1922, a raíz de un cambio de gobierno y del acceso a la presidencia del liberal García Prieto, se le había destinado a regir la Cuarta Región Militar, en Barcelona. De allí partiría hacia Madrid un año más tarde, tras protagonizar el pronunciamiento incruento que le acabaría erigiendo en dictador durante más de seis años, período en que elevaría hasta casi el paroxismo la intervención familiar en política que había protagonizado su tío.

José Antonio, recién licenciado en Derecho[45], no acompañó a su padre a Barcelona. Sí pasaría allí el verano de 1922, y también el siguiente, pero ese invierno de 1922-1923 vivió en Madrid, cursando el doctorado en Derecho, a la espera de tener la edad suficiente para ejercer como abogado. Al no existir una oferta específica de la especialidad en Derecho Civil, que eran los cursos que más le interesaban, optó por otros, destacando su interés por la Política Social, que impartía el profesor Luis de Olariaga[46]. En todo caso, el suyo sería siempre un doctorado dejado a medias, ya que nunca acabó elaborando la tesis. Tras finalizar estos estudios, fue a Barcelona a hacer el servicio militar como «voluntario de un año», una modalidad que le permitía llegar a ser oficial de Complemento. En la Ciudad Condal, junto a su hermano Miguel, ingresó en un regimiento de Caballería, el de Dragones de Santiago, y en él se encontraba cumpliendo sus deberes militares cuando su padre protagonizó el pronunciamiento. Tras el triunfo de éste, se mudó con toda la familia a Madrid, después de solicitar un traslado de unidad[47], al regimiento de Húsares de la Princesa. Finalizaría su servicio militar en 1924 con el grado de alférez.

Durante su estancia en Barcelona se relacionó fundamentalmente con hijos de familias de altos cargos militares de la Capitanía General —como los hijos e hijas del general Despujol—, así como con otros de familias burguesas de industriales o comerciales de tendencia españolista. Sus mejores amigos fueron Jorge Girona[48] y Pedro Conde —de los Conde de Almacenes El Siglo[49]—, entre otros. Eran jóvenes que, con la excepción de María Mercedes de Despujol y Magarola, militarían después, durante la República, en el autoritarismo alfonsino representado en Cataluña por Peña Blanca-Derecha de Cataluña-Renovación Española. Los meses que pasó en

la Ciudad Condal y las relaciones que allí trabó le sirvieron para conocer una realidad que desaprobaba profundamente: como era la de la extensión del catalanismo político en el Principado y del, más minoritario, separatismo. Fue también en aquel curso cuando apareció Acció Catalana, una escisión de la Lliga Regionalista, Acció Catalana y en el que nacería el Estat Català de Francesc Macià. Supo asimismo de la fuerza que en Cataluña tenía el sindicalismo de la clandestina Confederación Nacional del Trabajo, de signo anarcosindicalista. El conjunto de estas experiencias le serviría en el futuro, ya durante la República, para posicionarse ante la «cuestión catalana». Lo haría, como veremos, de manera mucho más matizada y avanzada que otras fuerzas de extrema derecha —la citada Renovación Española o el Partido Nacionalista Español del doctor Albiñana —. Y como jefe territorial de la minúscula Falange Española de las JONS del Principado designaría a un exrepublicano y excatalanista, Roberto Bassas Figa, abogado como él.

De nuevo en Madrid, y mientras su padre se estrenaba como dictador, José Antonio retomó su trabajo en la representación de la compañía norteamericana, actuando ya en algunos casos como abogado, aunque siempre junto al letrado titular de la firma, Arellano. Al mismo tiempo continuó asistiendo a las clases de algunos de sus antiguos profesores, como De Diego, Sánchez Román y Olariaga, y de un abogado al que respetaría siempre mucho, Antonio de Goicoechea, futuro líder de Renovación Española. En 1925 pudo ya darse de alta en el Colegio de Abogados de Madrid y comenzó a ejercer como tal con un bufete propio, que pretendía, y lograría, dedicarse mayoritariamente a la representación y defensa de causas civiles. No siguió, pues, la vía de presentarse a oposiciones seguida por sus amigos Raimundo Fernández-Cuesta y Ramón Serrano (quien ganó brillantemente una plaza de abogado del Estado), dado que abominaba de este sistema mnemotécnico de examinación. Y, sobre todo, por estar mucho más interesado en la práctica forense, en la que se iniciaría en pleno período dictatorial, lo que seguramente le reportaría más beneficios que problemas —aunque también los tendría—. Aunque, al parecer, se negaba a aceptar los casos en los que la búsqueda de «enchufe» e influencia en el régimen dictatorial constituyese el *leitmotiv* principal, resulta difícil no creer que ser

hijo de quien era no le reportase (mucha) clientela. En todo caso, a su éxito profesional contribuiría también su propia competencia profesional, que no le faltaba, sino todo lo contrario.

Una saga de militares intervencionistas: del tío abuelo ministro al padre dictador

El hecho de que José Antonio no emulase profesionalmente a su padre, que no se hiciese militar, constituyó una de las condiciones para que su intervención en política tuviese características diferentes. Su progenitor había llegado al poder mediante un pronunciamiento militar atípico, pero pronunciamiento al fin y al cabo, mientras que él lo intentaría por una vía distinta. No obstante, la apelación al ejército, al golpe militar, permanecería en su mente, y él la consideraría en diferentes momentos, en relación, eso sí, con la impotencia de su propio partido para dar un golpe propio, dada su debilidad numérica. La ingenua pretensión de José Antonio una vez lanzado a la escena política con FE sería dirigir un movimiento que llegase al poder bien por sus propios medios, mediante un golpe falangista, o bien un golpe mixto de falangistas y militares, o un golpe militar, aunque, en los dos últimos casos, con la esperanza de que una vez obtenido el poder los alzados le cediesen la totalidad del poder político.

En la familia Primo de Rivera existía una tradición de intervención en la alta política por la vía pretoriana. Siguiéndola, dos parientes directos de José Antonio —su tío abuelo Fernando y su padre— habían adquirido gran protagonismo. El primero, al participar en 1868 en el pronunciamiento que había derrocado a Isabel II y, después, en 1874, al no oponerse (es decir, al colaborar por omisión) al que, en Sagunto y de la mano del general Arsenio Martínez Campos, había conducido a la restauración de la monarquía en la persona del hijo de la reina derrocada, Alfonso XII; posteriormente, este general, gracias a uno de los dos partidos turnantes, el Conservador, había ocupado cargos como el de ministro de la Guerra (en tres ocasiones) y el de senador. El segundo intervencionista, Miguel, sobrino y protegido del

anterior y padre de José Antonio, había sido también senador y después dictador, entre 1923 y 1930. Había, por tanto, mucho de familiar en la intervención en política de los Primo, con orígenes tan remotos incluso como el bisabuelo José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo, en su tiempo ministro de Marina interino. La figura del padre-dictador no fue, pues, el único referente de José Antonio, aunque sí el más relevante. Aquél, a su vez, había bebido de la experiencia de su tío y, a más distancia y con menor influencia e intervencionismo militar, de su abuelo.

Cabe detenerse brevemente en estos intervencionismos familiares, con especial atención a la etapa de la Dictadura y, en general, a las trayectorias de los parientes de José Antonio que pudieron influirle. El primero fue el tío abuelo Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, protector del futuro dictador y del conjunto de la familia, incluidas sus ramas laterales. Nacido en 1831, había participado junto a Prim en la Revolución de 1868 (la Gloriosa), que derrocó a la reina Isabel e inauguró el llamado Sexenio Democrático. Sin embargo, y paradójicamente, en 1874 había colaborado —esta vez por la vía pasiva, al no oponerse a un nuevo pronunciamiento— en el de su amigo el general Martínez Campos, que había restaurado la dinastía, siendo nombrado por primera vez ministro de la Guerra en el bienio 1874-1875. Participante en la Tercera Guerra Carlista, tras tomar Montejurra y, el 16 de febrero de 1876, Estella (la capital tradicionalista), había sido ascendido y ennoblecido con un marquesado dedicado a esta última ciudad. Y, de la misma manera que otros altos cargos militares de la Restauración, sería diputado y senador y volvería a ejercer como ministro de la Guerra en los gobiernos conservadores presididos por Maura (1907) y Dato (1917). Después presidiría el Consejo Supremo de Guerra y Marina, es decir, el tribunal supremo militar. Y antes, en 1897, había sido capitán general de Filipinas en sustitución del general Camilo García de Polavieja y firmado allí un pacto con el líder independentista Emilio Aguinaldo —el Pacto de Biak-na-Bató de 1898— por el que éste se comprometía a abandonar la lucha armada y las islas a cambio de una importante suma de dinero y a mudarse a la colonia británica de Hong Kong, en China. El acuerdo, sin embargo, no impidió que, un año después y a raíz de la guerra de 1898 con Estados Unidos, la insurrección rebrotase y España acabase

perdiendo no sólo el archipiélago filipino, sino la totalidad de sus colonias. Aun así, Fernando Primo había recibido como recompensa por su labor un nuevo título nobiliario: el condado de San Fernando de la Unión[50].

Fernando Primo fue uno de los generales más influyentes del ejército, aunque en menor grado que algunos de sus compañeros como Valeriano Weyler o el citado Martínez Campos. Su intervención en política se había iniciado con un pronunciamiento y, después, con su abstención activa, en el que inauguraría la etapa de la Restauración, que acabaría con este tipo de movimientos militares durante casi cincuenta años…, a cambio de la concesión al ejército de considerables autonomía e influencia en los sucesivos gobiernos. A nada de ello fue, pues, ajeno «el tío Fernando», uno de sus adalides. Sería precisamente este largo período no intervencionista el que cerraría su sobrino preferido Miguel, que además inauguraría un nuevo ciclo fatídico en la historia de España. Hombre rico y sin hijos varones, Fernando Primo ejerció siempre como patriarca de la familia, prestando en ocasiones importantes sumas de dinero a su hermano, padre del futuro dictador, y actuando como protector de dos de sus once hijos, en concreto de Miguel —el padre de José Antonio— y del más pequeño, Fernando. Sería a su vera como Miguel haría carrera. José Antonio trató largamente con su tío abuelo. Fue en su finca de Robledo de Chavela y de la mano del tío Fernando —no del tío abuelo— donde, como he explicado, practicaría equitación, caza y otros deportes[51]. A buen seguro el relato de la vida y hazañas del tío abuelo influyeron en su temprana vocación militar.

El segundo y principalísimo antecedente familiar de la intervención en política de José Antonio fue su propio padre, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, sexto hijo de Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, de Sevilla. El padre del dictador y abuelo de José Antonio había sido también militar de carrera, aunque había abandonado el ejército tras ser destinado a Jerez de la Frontera y haber contraído allí matrimonio con Inés Orbaneja y Pérez de Grandallana, hija de terratenientes locales. Su abandono obedeció a la intención de dedicarse a la administración de las fincas de su esposa. De su prole, dos personajes adquirirían notoriedad: Miguel, por supuesto, y Fernando, «el héroe de Monte Arruit». Dado que su papel como administrador no acabó siendo nada brillante sino todo lo contrario, la

familia pasó por serias dificultades económicas. La gestión de las fincas —llamadas Jédula, El Rosario y Berlanguilla, también conocida esta última como La Huerta del Coronel— conllevó que tuviese que acudir a su hermano marqués en demanda de préstamos. Es más, tanto este último como con anterioridad su hermano José —también militar y comandante de Inválidos—, residentes en Madrid, tuvieron que acoger en sus casas a algunos de los hijos varones de la familia para darles sustento y educación. Al parecer, fueron cuatro los que se instalaron en Madrid: Sebastián, José, Miguel (el futuro dictador) y, más tarde, Fernando. De todo ello se deduce que, si bien los Primo de Rivera y Orbaneja eran una «familia bien», no eran muy ricos. De hecho, fueron a menos, y acabaron como una familia de clase media-alta que pasaba por momentos económicamente difíciles y cuyos hijos varones debían ejercer una profesión para sustentarse. Aunque eran «señoritos» jerezanos, no fueron «ociosos», como otros que podían permitírselo por sus rentas.

En Madrid, el futuro dictador no llegó a completar el bachillerato y, junto a su hermano José, ingresó en la Academia General Militar de Toledo, tras considerar antes otras opciones y sin que, al parecer, hubiese sido excesivamente inducido a ello por su tío Fernando o por su padre. Algunos años después, también el pequeño Fernando se haría militar. Ya antes, como he dicho, los dos habían trabado un fuerte vínculo con su tío el marqués de Estella. Miguel sería oficial de Infantería mientras que Fernando lo sería de Caballería, el arma de su protector. Tiempo después, el ya dictador reconocería que no había sido ajeno a la preferencia del tío marqués por él y por su propio trabajo al respecto, al decir: «Si fui el preferido de mi tío Fernando fue porque conquisté su afecto. Tan sobrinos como yo eran Sebastián y Pepe, que además eran los mayores, y, sin embargo, nos eligió a los pequeños, quizás porque su carácter y su carrera las veía reflejadas en Fernando y en mí»[52]. Pero lo relevante fue que la predilección del tío por Miguel y la estrecha relación que los unía acabaron teniendo importantes consecuencias para la carrera de éste. Si bien es innegable que el futuro dictador realizó méritos de armas, también lo es que durante años tendría que lidiar con la fama de haber sido éstos amplificados —y, sobre todo, rentabilizados, vía ascensos fulgurantes— por su «conexión» familiar, lo

que probablemente fuese cierto. De hecho, Miguel nunca fue demasiado popular entre sus colegas de profesión, que le asociaban con el favoritismo y las influencias de su pariente tachándole de arribista, zalamero y oportunista[53]. Fue su parentesco lo que facilitó a Miguel Primo el acceso a cargos que resultaron estratégicos en su carrera, aunque también es cierto que participó en acciones de combate en las que demostró tener valor e iniciativa…, como otros muchos, aunque él estuvo en mejor situación para rentabilizarlos. En consecuencia, ascendió muy rápidamente, tanto o más que el otro dictador español del siglo XX, Francisco Franco. Y si en su meteórica carrera este último contó con el favor de Alfonso XIII, Miguel Primo lo hizo con el de su tío, menos importante, por supuesto, pero nada despreciable. En todo caso, y como ocurrió también con el que acabaría siendo Caudillo, lo relevante fue que Primo era ya conocido fuera del ejército antes de acceder a su cargo político dictatorial.

Al parecer, su interés por la política se había despertado en el período posterior al Desastre del 98, y participaba, desde el conservadurismo, del ambiente regeneracionista presente también en algunos miembros de las élites políticas dinásticas. Pero sus intentos de entrar en el juego político resultaron siempre decepcionantes. En 1907, con la creencia quizá de que la influencia de su tío le serviría también allí y aprovechando que éste era en esos momentos ministro, intentó ser elegido diputado conservador por el distrito de Écija (Sevilla). Sin embargo, diez años después, en 1917, consiguió ser conocido a raíz de su discurso de entrada en la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, que le costó la pérdida de su destino de entonces, sin que su tío pudiese salvarle. En el discurso criticó, por primera vez en público, la política marroquí del gobierno y su empeño por tratar de consolidar el llamado Protectorado. Por el contrario, abogó por el abandono de la nueva colonia y por el intercambio de Ceuta por Gibraltar con Gran Bretaña. El discurso lo pronunció también en clave política gaditana y regeneracionista, al argumentar la necesidad de acabar con el enorme gasto que implicaba la presencia española en Marruecos y destinarlo a la mejora de la educación y las infraestructuras en España. No fue, pues, poco valiente su posicionamiento.

Ese año 1917 estaba siendo convulso, con la convergencia de una huelga general, la reunión en Barcelona de una asamblea de parlamentarios alternativa a las Cortes clausuradas —a la que acudieron republicanos, catalanistas, socialistas y reformistas en demanda de cambios profundos del sistema— y la fuerte presión ejercida por las llamadas Juntas Militares de Defensa, órganos corporativos castrenses formados por oficiales para influir en determinados aspectos de la política militar, sobre todo en la cuestión de los ascensos por méritos de guerra. El ambiente en pro del cambio estaba en la calle, y su contraste con la inanidad de los gobiernos dinásticos de esos momentos resultaba más que patente. Además, era el año en el que se plasmaría con éxito, por primera vez en la historia, una revolución de signo comunista: la de Rusia. El impacto de este hecho insólito —el derrocamiento del Estado zarista y del propio zar por parte de una serie de movimientos que concluyeron con el establecimiento del primer Estado comunista del mundo—, así como el temor a su expansión por Europa, acabarían siendo uno de los marcadores más perennes de la historia del siglo XX. El temor, de hecho, venía de mucho antes, aunque se acabase de hacer realidad lo que tanto temían los sectores conservadores, liberales o no, desde hacía tiempo: la revolución de «los de abajo», fuesen socialistas o anarquistas. Antes, la conciencia de la necesidad de «hacer algo» desde el poder para mantener el orden económico y social había estado bien presente entre sectores de las élites dinásticas, que habían realizado algunos intentos fallidos, y también en el general Primo, aunque de manera aún harto confusa.

Este Miguel Primo altamente conservador pero al tiempo regeneracionista «por arriba», que gustaba de citar las ideas de Joaquín Costa sobre educación y otros temas, que en algún momento podía considerarse el «cirujano de hierro» que aquel aragonés había reclamado para llevar a cabo una «revolución desde arriba» que acabase con los vicios del sistema político oligárquico, pero que estaba aún más dispuesto a adoctrinar con sus puntos de vista y recetas personales a cualquiera que quisiese escucharle, aquel que en 1921 era capitán general de la Primera Región Militar… sería de nuevo cesado por sus opiniones en referencia al Protectorado y la necesidad de su abandono. Y lo fue, además, tras la

muerte de su hermano Fernando en Annual. Aunque por poco tiempo, ya que al año siguiente fue nombrado capitán general de Cataluña. 1921 había sido también el de la muerte del tío Fernando y de la recepción de Miguel por herencia del marquesado de Estella, con Grandeza de España por gracia del rey Alfonso XIII. Nueve años más tarde lo heredaría su primogénito José Antonio, el tercer marqués. Por su parte, Fernando, el otro *protegé* del tío, había heredado el segundo título, el condado de San Fernando de la Unión, aunque efímeramente, a raíz de su muerte en combate.

En Barcelona, Primo no se limitó a ejercer su cargo. De hecho, la Capitanía General de Cataluña no era sólo un órgano castrense, sino una auténtica base de poder político-militar regional creada por su responsable entre los años 1918 y 1920, el general barcelonés Joaquín Milans del Bosch, quien, tras la huelga general de 1919, llamada «de La Canadiense», había combinado el poder militar con un sólido entendimiento con las fuerzas vivas locales. Especialmente con la burguesía, tanto la catalanista como la no catalanista, que venía nutriendo desde 1909 al llamado somatén para el mantenimiento del orden y la lucha contra los huelguistas y, muy particularmente, contra los anarcosindicalistas. En esos años del pistolerismo, Milans, en pugna con unos gobernadores civiles a menudo más dispuestos a la contemporización con los huelguistas que a la acción represiva tajante, había impuesto y apoyado a jefes superiores de Policía de Barcelona sin escrúpulos y también militares (como el general Arlegui), e incluso había conseguido aupar hasta el Gobierno Civil de la provincia —algo insólito, precisamente por su carácter civil— a otros militares «duros», como el general Severiano Martínez Anido. Otro ámbito de actuación de Milans había sido la lucha contra el separatismo catalán que encarnaba el exteniente coronel Francesc Macià, un separatismo bastante minoritario frente al mayoritario autonomismo conservador de los hombres de la Lliga Regionalista. Tal base de poder militar regional barcelonés-catalán representado por Capitanía ha sido tildada de auténtico «partido militar»[54] o notable grupo de presión dentro del ejército, y de su poder se jactó ya por entonces el citado general Arlegui, espetándole al jefe de protocolo del Ayuntamiento de Barcelona: «Diga a los catalanistas que han triunfado en todo, porque yo actúo prescindiendo del todo de las órdenes de Madrid; ya

ve usted lo bien que ha ido la cosa»[55]. O, como recordaría posteriormente Milans: «Martínez Anido tuvo que luchar, no ya contra los perturbadores de la paz en Barcelona, sino contra los Gobiernos de Madrid»[56].

En Barcelona, Primo se había aprovechado de este poder. Aprendió a moverse en él y protagonizó victorias de cara a las élites locales y al gobierno de Madrid. La más destacada fue su actuación en la huelga de transportes públicos de la primavera de 1923, en la que logró una clara derrota obrera. De hecho, cuando los somatenistas, que habían perdido a uno de los suyos en los enfrentamientos de esa misma huelga, pretendieron linchar en el funeral al gobernador civil Barber, Primo le salvó la vida. Las tensiones entre ambos habían sido muy fuertes y se dijo que era posible que el propio capitán general hubiese provocado la huelga[57]. Y cuando, debido a sus diferencias, ambos fueron llamados a consultas en Madrid, tan sólo regresó a su cargo Primo. Sin embargo, no limitó su gestión catalana a las cuestiones de orden público, ya que sería precisamente en Barcelona donde se decidiría a protagonizar un pronunciamiento, culminación última de sus ambiciones de poder, al que no fueron ajenas, en tanto que impulsoras, las adulaciones que recibió de las «fuerzas vivas» de la Ciudad Condal —frente a las que no se había mostrado impermeable, sino todo lo contrario—, y que habían sido también fruto de su «trabajo» en pro de dichos sectores, con el objetivo de seducirlos para su proyecto con promesas que luego no cumpliría —como las relativas a las reivindicaciones catalanistas—. Animado por sus «éxitos» en el plano público, dio un giro fundamental a las relaciones de Milans con sectores de la burguesía conservadora catalana aceptando, o dando la impresión de aceptar, las reivindicaciones de los monárquicos autonomistas de la Lliga Regionalista y de la Federació Monàrquica Autonomista, entre las que se contaba el mantenimiento e incremento del proteccionismo arancelario. De hecho, cuando dichos sectores se le habían acercado buscando una mayor consolidación institucional de la reivindicación catalanista plasmada desde 1914 en la Mancomunidad de diputaciones provinciales catalanas (la Mancomunidad), Primo se había mostrado abierto. E incluso se había mostrado entusiasmado con algunas de las peticiones, tanto que su actitud resultó algo sospechosa para algunos de los implicados. Pero también resultó convincente para la

mayoría, incluidos casi todos los dirigentes de la Lliga Regionalista, el partido conservador catalanista que controlaba la Mancomunidad, con Puig i Cadafalch, su presidente, a la cabeza[58]. También contaría con el apoyo de los sectores monárquicos no autonomistas pero partidarios de la misma existencia de la Mancomunidad, al frente de los cuales estaban personajes como Juan Antonio Güell y López, marqués de Comillas, conde de Güell y conde de San Pedro de Ruiseñada. Este último sería uno de los que más le animaría a pronunciarse, diciéndole día tras día cosas como: «Miguel, tienes que levantarte. Esto no tiene aguante. No te queda más remedio que lanzarte a dar el golpe»[59], y, sobre todo, facilitando que el general abandonase una reticencia personal a hacerlo basada nada menos que en una cuantiosa deuda de juego, que el citado Juan Antonio y su hermano Santiago se encargaron de saldar[60].

Es decir, que el general Primo fue capaz de hacerse con el apoyo de una base política civil regional. Sin embargo, una vez en el poder no la cuidaría en absoluto, sino todo lo contrario. Ahora bien, los apoyos fundamentales para su pronunciamiento los necesitaba dentro del ejército; para empezar, en la misma Cuarta Región Militar. Para ganarse a la guarnición barcelonesa —y, en general, a toda la guarnición catalana—, que era mayoritariamente no ya antiseparatista, sino anticatalanista, se presentó como uno de ellos. Al mismo tiempo, habiendo sido Barcelona la cuna de las Juntas de Defensa y estando allí afincados sus principales líderes, el Primo «abandonista» del Protectorado de Marruecos mantenía buenas relaciones con éstas al tiempo que cultivaba el sector «africanista», frustrado tras el rechazo de un plan de desembarco en Marruecos presentado al gobierno por el general Martínez Anido, por entonces comandante militar de Melilla. Y en Madrid, a los máximos representantes de esta tendencia, los generales Cavalcanti, Leopoldo Saro, Antonio Daban y Federico Berenguer (hermano de Dámaso Berenguer, responsable en buena parte, junto con Silvestre, del Desastre de Annual), conocidos como «el Cuadrilátero», les aseguraba que «malo fue ir ahí, pero en este momento retroceder es difícil»[61]. De hecho, este grupo había ya comenzado a conspirar para dar un golpe, contando con Primo y Sanjurjo (destinado en Zaragoza) y buscando el apoyo de los generales más prestigiosos del ejército: Weyler y Aguilera. Al primero, de ochenta y cinco

años, no se le llegaría a plantear, y Aguilera quedó descartado después de que protagonizara un incidente con el político Sánchez Guerra en las Cortes y mostrara, a juicio de los conspiradores, una intolerable debilidad. El más decidido y el que más en contacto estaba con el Cuadrilátero era Primo, un hombre dispuesto a levantarse de cualquier manera y a cualquier precio. El rey, por su parte, fue informado por los cuatro citados de que se tramaba una toma del poder, y estuvo plenamente de acuerdo con ella. De hecho, desde 1918 había evolucionado hacia el autoritarismo, y llegado incluso a considerar en algún momento dirigir él mismo un golpe y erigirse en rey-dictador[62]. Asimismo, llevaba meses efectuando movimientos para propiciarlo, con el fin (no único) de eludir la cuestión de su responsabilidad por lo acaecido en Annual. Sin embargo, Primo en absoluto era su candidato para encabezar el pronunciamiento. Confiaba en los del Cuadrilátero, y, de hecho, cuando Primo se pronunció, el 13 de septiembre de 1923, el rey maniobró para no concederle el poder. Tan sólo se lo cedió tras ciertas maniobras del propio interesado, entre ellas alguna amenaza velada de no mantenerle en el trono y sustituirle por el príncipe de Asturias.

La conexión entre el Cuadrilátero y Primo la había protagonizado un comandante de Artillería, José Cruz Conde, a quien el general Cavalcanti envió a Barcelona con otro emisario; ambos llegaron el día 12, tras detenerse en Zaragoza y ponerse en contacto con Sanjurjo. Las cosas no pintaban bien en la guarnición de Madrid, y todo iba a fiarse al enérgico y decidido Primo, ayudado por Sanjurjo. Primo de Rivera iba a por todas, tenía la fecha fijada desde hacía tiempo y se sentía aún más espoleado por los acontecimientos vividos en Barcelona durante la celebración del 11 de septiembre —la fiesta considerada nacional de los catalanistas—, cuando, después de que algunos de éstos profiriesen gritos en favor de los rifeños y en contra del ejército, se habían producido graves incidentes.

Una vez iniciado el golpe mediante un telegrama enviado al Ministerio de la Guerra y ante la pasividad de la mayoría de las capitanías generales, el presidente del Consejo de Ministros, el liberal García Prieto, intentó frenarlo ordenando al general Weyler que se desplazase desde Palma a Barcelona, pero el rey no lo autorizó. García Prieto también había ordenado al capitán general de la Tercera Región, Zabalza, que marchara con tropas

sobre Barcelona desde Valencia, así como que la Armada desplazase unidades a la Ciudad Condal. Frente a todo ello había dispuesto Primo que dos regimientos se dispusiesen a neutralizar las tropas de Levante y que las baterías de Montjuic abriesen fuego contra cualquier buque de guerra que apareciese. Según Cruz Conde, mientras daba estas órdenes iba diciendo: «¡No me conocen! Hasta aquí tienen que llegar para hacerme ceder en mi propósito»[63]. Y en esas horas, mientras esperaba el desenlace de su pronunciamiento y sólo acompañado de sus ayudantes, de algún oficial de Estado Mayor y del comandante Cruz, había estado hablando «de todo, de las tristezas y miserias de la política, pequeña, baja y sin pureza; de las vergüenzas de las guerras coloniales; de Marruecos; de Cataluña; del pistolerismo; de las inacabables claudicaciones de todos los Gobiernos; de la falta absoluta de grandes ideales nacionales; de la anulación o empequeñecimiento del espíritu ciudadano, ahogado bajo el peso de los intereses bastardos de los partidos; de la Patria, en fin, siempre olvidada por los que más obligación tienen de servirla. Pero basta ya —gritaba— de sufrir mansamente sin protesta una decadencia que, por larga, parece una maldición divina. ¡Hoy terminan estas vergüenzas o yo pereceré en la demanda!». Mientras tanto, Cruz «escuchaba en silencio aquel largo monólogo, reflejo exacto de la verdad íntima de aquel hombre, porque allí no había público a quien impresionar. Hablaba por una especie de necesidad física de dar salida a toda la exaltación casi mística de su alma de gran Patriota. A pesar de conocer el fracaso de Madrid, de tan capital importancia, y de ignorar lo que en el resto de España hubiese podido suceder, ni una sola vez consideró un obligado desistimiento, una fórmula de arreglo, una inevitable huida: ¡había que vencer para salvar a España, o había que morir por Ella! El triunfo claro y rotundo… o legar a sus hijos, como el General lega a los suyos, la guerrera agujereada por las balas del piquete de ejecución. Así lo decía en unas líneas que me dio para la prensa de Madrid»[64]. Pedía Primo a los generales de allí que se alzasen, aunque fuese con pequeñas unidades, y confiaba en la formación de un directorio militar encabezado por un general de prestigio como Weyler. Así de solo se sentía. Pero al final quien cedió, abandonando el poder, fue el gobierno, que dimitió ante un rey que estaba aceptando *de facto* el golpe y nombrando un

Directorio Militar… en el que no estaba incluido Primo, sino los generales del Cuadrilátero más el coronel Nouvilas. Con ello trataba directamente de hurtar al general el acceso al poder antes de que pudiese tomarlo al desplazarse a la capital. Pero éste, que tras marchar Cruz Conde había permanecido en Capitanía con el conde de Güell, catalanista monárquico, y otros, se había plantado inmediatamente en Madrid, y allí, contando con el apoyo de Sanjurjo y de Milans del Bosch —que formaba parte del Cuarto Militar del Rey—, y tras la citada amenaza al monarca y alguna otra nueva, había conseguido que le otorgase el poder.

En suma, el general Miguel Primo de Rivera había protagonizado el pronunciamiento —sui géneris, sin movimiento real de tropas fuera de los cuarteles— que Alfonso XIII había estado buscando, aunque sin él como protagonista principal. De ahí la habilidad del jerezano, que vio el ambiente propicio, también en la cúpula del régimen, y lo aprovechó. El monarca repetiría la misma actitud en 1930, y aun antes, cuando, descontento con él, conspiraría para que cesara o no movería un dedo para sostenerle cuando el otro le presentara su renuncia. Para sustituirle nombraría a un general por entonces ya del Cuadrilátero, el Dámaso Berenguer del Desastre de Annual. Es decir, Primo no formaba parte de la élite militar de la confianza y amistad del monarca, si bien éste tuvo que aceptarlo y cederle inconstitucionalmente poderes, y de hecho se benefició de toda la primera etapa del nuevo régimen, caracterizada por algunos logros. Su relación con el dictador fue siempre una mezcla de envidia y desprecio, lo cual quedó patente en la frase que espetó a José Antonio en público, en 1925, al saber del éxito del desembarco de Alhucemas —el que puso las bases de la «resolución» militar del tema marroquí— y que éste retuvo en su memoria toda su vida: «Vaya suerte que ha tenido el cochino de tu padre»[65]. Toda la «suerte» —de hecho, imprudencia criminal— que él no había creído tener tras instigar el avance del general Silvestre en Annual cuatro años antes, provocando con ello el Desastre. Por no hablar de achacar el éxito a la suerte, con el menosprecio por la capacidad de Primo que el sustantivo implicaba.

La relación entre Alfonso XIII y Miguel Primo es una de las claves para entender el distanciamiento que, más tarde, y ya como líder falangista,

marcaría la actitud de José Antonio con respecto a la institución monárquica. El sentimiento que había tenido su padre de «no formar parte de» la élite ni del entorno del rey también lo experimentaría él, a un nivel muy diferente —en clave aristocrática y con referencia a su vida amorosa —, años después, cuando se le hizo notar no sólo que era hijo de quien era —el dictador que había tenido una relación en parte conflictiva con Alfonso XIII—, sino también que no formaba parte de la más rancia aristocracia por ser heredero de un título nobiliario «nuevo» y de un general *parvenu* en tal círculo social.

En cuanto al nuevo régimen, aunque el deseo original del general Primo de Rivera había sido convertirse en jefe de un gobierno de civiles prestigiosos con el apoyo del ejército, tras ver lo sucedido en Madrid con el rey maniobró para ser nombrado presidente y ministro universal de un Directorio Militar cuyos miembros designaría él mismo. Y lo haría no sólo con generales de brigada —es decir, subordinados suyos—, sino excluyendo a los «palaciegos»[66]. Su intención inicial era estar poco tiempo en el poder (unos meses), y por ello no abandonó la titularidad de la Capitanía General de Cataluña hasta mayo de 1924. Sin embargo, permanecería en el poder más de seis años y lo dejaría a su pesar. Y todo ello influiría en José Antonio.

Al pronunciarse, Miguel Primo había publicado un manifiesto en el que lamentaba no actuar en el marco estrictamente legal para encabezar la «liberación del país de los profesionales de la política, de los que […] nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 1898 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso». Cabía, pues, salvar el país. Salvar a España «de la tupida red de la política de concupiscencias [que la] ha cogido en sus manos, secuestrándola, hasta la voluntad real». Pero no sólo eso; sería «un movimiento de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos». Incluía, en el *totum revolutum* que definía la prosa desenfrenada que acabaría haciéndole famoso —para mortificación secreta de José Antonio —, todo un amasijo de motivos del pronunciamiento que mezclaba causas de diferente entidad —entre ellas nada menos que una que le había afectado

muy en serio a él mismo: el juego— con las verdaderamente instigadoras del movimiento:

> No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, exgobernadores, agentes de autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos, depreciación de moneda, francachela de millones de gastos reservados, sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad, rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos, incertidumbre ante este gravísimo problema nacional, indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo; precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista, impiedad e incultura, justicia influida por la política, descarada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y… por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses, merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución del vicio del juego.

La regeneración política y el encaramiento con las amenazas izquierdistas y con el «separatismo», entre otros temas, constituían los pilares de un programa —si así puede denominársele— autoritario que, ingenuamente, se planteaba poder aplicar con éxito en muy poco tiempo. Ocultaba, sin embargo, que pretendía también cortocircuitar programas reformistas como el que desde diciembre trataban de aplicar el gabinete liberal de García Prieto y su ministro de Hacienda, Santiago Alba. Su acto, antidemocrático y autoritario, venía a cerrar ese camino. No obstante, junto a ello planteaba igualmente propuestas regeneradoras.

Por supuesto, no existía ninguna necesidad real que demandase un golpe de Estado —en el supuesto erróneo de que éste haya existido en algún momento de la historia de España—. Ninguna amenaza revolucionaria concreta inquietaba realmente ese verano de 1923 al sistema económico, social y político liberal-democrático, tampoco la separatista. El peor momento de las tensiones obreras de la Primera Guerra Mundial y primera posguerra había ya pasado y la capacidad insurreccional de los grupos revolucionarios era muy relativa. Tampoco las reivindicaciones catalanistas radicales lo justificaban. Y ante las otras, las catalanistas proautonomistas —regionalizadoras al fin—, la actitud de Primo era inicialmente abierta. Sí existía un profundo descontento con el sistema político constitucional vigente, elitista y poco democrático, que el gobierno de García Prieto

planteaba ese año 1923 reformar con cierta voluntad social. Todo ello lo cortó de raíz el pronunciamiento de Primo.

Según Carolyn P. Boyd, «se estaba produciendo claramente una evolución del régimen hacia unas mayores cotas de representatividad, con evidentes consecuencias para la supervivencia de quienes más se habían beneficiado del viejo sistema, incluidos la Corona y el Ejército. El pronunciamiento vino, por tanto, a zanjar la amenaza potencial contra su poder»[67]. Tampoco se trataba de republicanismo, que no estaba en un momento de auge —nada que ver con los años siguientes, 1930 y 1931— ni de que, como digo, éste y las fuerzas obreras organizadas, fuesen socialistas, anarcosindicalistas o (las minúsculas) comunistas, tuviesen fuerza y capacidad para derribar el sistema, ni económico ni político. La cuestión era, en cambio, la necesidad de frenar el programa de García Prieto y su agenda reformista-regeneracionista, más aún cuando incluía la exigencia de responsabilidades por lo ocurrido en Annual, además de un proyecto de reforma fiscal que afectaría directamente a los grandes propietarios rurales y urbanos, un impuesto extraordinario sobre los beneficios de guerra, una nueva ley agraria, la exigencia a la Iglesia del pago de impuestos, una auténtica y efectiva libertad de culto, la legalización de todas las organizaciones obreras, un intervencionismo social inspirado en las reformas adoptadas en Gran Bretaña por Lloyd George (con la disposición a aceptar la sugerencia del Instituto de Reformas Sociales de dar a los trabajadores participación en los beneficios de las empresas y que éstas contribuyeran para financiar las pensiones de retiro obligatorio), y la exigencia a los gobiernos de permiso parlamentario para poder suspender las garantías constitucionales y de reforma del Senado, con el fin de acabar con el bloqueo que allí practicaban de cualquier reforma los grandes propietarios. Todo ello junto con una política hacendística que perturbaba los intereses de la burguesía catalana e inquietaba al monarca y a sectores del poder económico y político[68]. Y allí estaba Primo de Rivera. Como podría haber estado otro general. Él, sin embargo, tuvo la capacidad de ver su oportunidad.

La dictadura de Primo de Rivera

Frente a la democratización y al reformismo social se plantó, pues, el padre de José Antonio, con su autoritarismo, pero también con sus deseos reformistas y regeneracionistas. Un Primo que, además, en palabras de Alejandro Quiroga, que suscribo, era «un político inteligente, capaz de convencer a grupos muy diversos de que él era el hombre adecuado […], que supo leer perfectamente las profundas transformaciones sociales y políticas que sobrevinieron a la Primera Guerra Mundial y [que] entendió que la única manera de controlar a las masas sin pagar el peaje de la democracia era por medio de una dictadura que "educara" al pueblo en los valores del nacionalismo autoritario, combinando el uso de la espada y la palabra»[69]. Tuvo la habilidad de ponerse al frente, de hegemonizar el deseo de frenar las reformas democratizadoras para sustituirlas por otras autoritarias y, a su manera, regeneracionistas. Y en ese camino, que incluyó algunas reformas efectivas y muchos más proyectos frustrados, acabó teniendo problemas con las élites que le habían respaldado. Y con el rey. Demostró tener no sólo ambición, sino también bastante audacia. Se apoyó en sectores del ejército, en el poder regional de sectores catalanistas conservadores que buscaban la autonomía y un mayor proteccionismo arancelario… y frenar a Santiago Alba, y, sobre todo, en los sectores «de orden», deseosos de detener la democratización que podía llegar así como unas reformas que iban a afectarles directamente, fuesen fiscales o laborales. Algunas de ellas, en flagrante contradicción con las reivindicaciones autonomistas de los catalanistas. Con su pronunciamiento acabó con la tradición de diez lustros sin golpes de Estado ni pronunciamientos en el país. Y, cabalgando sobre los deseos de «hacer algo» y frente al cuestionamiento del *statu quo* que atenazaba al sistema, abrió una Caja de Pandora que seis años después de su cese volverían a abrir, de manera mucho más duradera e infinitamente más cruenta, otros generales, con Franco a la cabeza. Primo destruyó, pues, la continuidad

legal del liberalismo, acabó reavivando el republicanismo e inauguró una etapa de radicalización de la vida política española que acabaría, gracias a un nuevo «salvapatrias» también militar, a sus colegas y a las fuerzas paramilitares civiles —entre las que destaca la Falange fundada por su hijo —, en guerra civil[70].

José Antonio extrajo del golpe y de la Dictadura diversas lecciones, entre ellas la utilidad del recurso al golpe para llegar al poder, aunque en su caso con un proyecto diferente, netamente fascista. Con él como líder. Como nuevo dictador. Como su padre, pero habiendo aprendido de él, de sus errores. Precisamente para entender su proyecto, resulta fundamental ahondar en algunos aspectos de la acción de gobierno y de los conflictos que protagonizó la Dictadura; en concreto, para ver lo que el proyecto de José Antonio tuvo de continuidad y lo que tuvo de contraejemplo con respecto al de su progenitor.

La Dictadura había llegado con un programa de defensa del orden público, regeneración de la vida política, fin del caciquismo, encauzamiento del problema militar de Marruecos y de los «problemas sociales», y cierta disposición para resolver la cuestión «regional» que en realidad era el «problema» catalán. Pero el único «problema» que acabó resolviendo, y ello a costa de muchas pérdidas humanas, fue el de Marruecos, tras una primera retirada estratégica y el posterior desembarco en Alhucemas. Fue una pacificación cruel, con uso generalizado de gases tóxicos (iperita-gas mostaza) contra los rifeños[71] y que no finalizó hasta 1927, pero que acabaría convirtiéndose en el principal activo del Régimen. En cuanto a Cataluña, Primo complacería inicialmente a los sectores catalanistas y no catalanistas burgueses que le habían apoyado con la concesión de un cuantioso crédito, la prohibición de las libres importaciones de algodón, los nombramientos de Martínez Anido como responsable de Gobernación y el general Arlegui como director general de Seguridad, y la generalización del somatén para toda España[72]. Nada hizo relacionado con el ahondamiento de la regionalización política; más bien todo lo contrario, ya que suprimió el único poder interprovincial que existía en el país, la Mancomunidad catalana. Y ello a pesar de que el joven director general de Administración local y futuro ministro de Hacienda del Directorio Civil de la Dictadura,

José Calvo Sotelo, al elaborar los nuevos estatutos Municipal y Provincial, con los que el Régimen pretendía lograr el «descuaje» del caciquismo, había previsto la existencia de entidades supraprovinciales inspiradas en la catalana. De hecho, él mismo había intentado, ya como director general, promover mancomunidades supraprovinciales en Valencia y Galicia, sin conseguirlo por falta de colaboración. Con respecto «al problema catalán», desde el principio los sectores militares más hostiles, con sus cómplices civiles, se habían impuesto a la voluntad inicial de Primo de mayor apertura y flexibilidad ante la cuestión. Él mismo se convencería de la necesidad del cambio, y en 1925, al aprobar el Estatuto Provincial que conllevó la supresión de la Mancomunidad catalana, pudo afirmar: «He adquirido el convencimiento de que por el regionalismo se va hacia el separatismo y que es peligrosa toda doctrina basada en el reconocimiento de la personalidad de las regiones»[73]. El chasco de los sectores catalanistas conservadores, que habían confiado en él, había sido grande y se remontaba ya a principios de 1924. Es más, la política de la Dictadura hacia Cataluña estaría salpicada de incidentes por cuestiones simbólicas —prohibición del uso de himnos, de banderas, de aquellas sardanas consideradas «nacionalistas», y del catalán en escritos de corporaciones y en actos oficiales, así como su enseñanza en escuelas—, si bien coexistió con tolerancia con la lengua catalana en teatros, libros, prensa diaria o de otro tipo, etcétera, sometidas, eso sí —como todas las del país—, a censura previa. Así, mientras se dejaba de subvencionar instituciones catalanistas como el Institut d'Estudis Catalans, se promocionaban a la Real Academia de la Lengua personajes representativos de la lengua y literatura «regionales», la catalana entre ellas. En suma, se aceptaba el catalán como lengua «española», pero se perseguía todo atisbo de oficialidad y de nacionalismo, real o supuesto, en Cataluña. A la vista de lo que ocurriría durante el franquismo, la acción de la Dictadura en Cataluña respecto de la lengua ha sido acertadamente calificada como de «ensayo»[74].

José Antonio aprendió dos cosas de la «experiencia catalana» de su padre y de su corta estancia en la Ciudad Condal. En primer lugar, que los deseos autonomistas de un sector muy amplio de la población catalana no debían ser atendidos por lo que de peligro para la unidad española

significaban. En segundo, que una cosa eran tales deseos y otra muy diferente el fuerte apego que los catalanes sentían por su lengua, tradiciones, literatura y cultura en general, lo que debía ser respetado en tanto no significase un peligro para la unidad de la «nación española». Y al formular su propio proyecto político, se plantearía y encontraría un planteamiento que compatibilizaría las dos premisas anteriores para insertarlas en una visión regeneradora de nuevo cariz, fascista. A ello no serían ajenas las influencias recibidas a través de las lecturas de las obras de pensadores catalanes, como Eugenio d'Ors, entre otros.

Los resultados de la acción anticaciquil y de saneamiento de la vida política de la Dictadura fueron más que dudosos. Para acabar con el caciquismo, se prohibieron los partidos, y a nivel provincial y local se creó una red de delegados gubernativos militares, que, sin embargo, junto con los gobernadores civiles, acabaría generando a su vez nuevas cadenas de influencias y favoritismos. Por su parte, la voluntad de resolver los problemas sociales llevaría a Primo a combinar la represión contra el pistolerismo anarcosindicalista y los movimientos huelguísticos con el impulso de una legislación laboral de tipo corporativo inspirada en el ejemplo italiano. Para abordar las cuestiones laborales, se creó —de la mano de otro joven ministro, el de Trabajo, Eduardo Aunós— la Organización Corporativa Nacional, nutrida por comités «paritarios» de patronos y obreros en los que participaron tanto los sindicatos católicos o Libres como el socialista Unión General de Trabajadores (UGT), lo que no dejó de constituir un activo del Régimen. En paralelo se promocionó a algunos de sus dirigentes —que también lo eran del Partido Socialista Obrero Español—, como Francisco Largo Caballero, a cargos consultivos estatales. Pero la Dictadura fue implacable en la persecución de la CNT y de los separatistas. Mantuvo el orden público, pero a costa de la represión. Sin embargo, y de manera diferente a lo ocurrido con Franco, el grado de represión que se aplicó en lo referido a penas de muerte sería muy bajo. Como bien ha explicado Xavier Casals, para Franco, la política represiva de Primo acabó siendo un contraejemplo. Poco o nada que ver, pues, con la brutal represión franquista, con 150 000 muertos por motivos políticos.

En cambio, Primo recurrió profusamente a la censura, a las multas, al destierro y a la prisión. Todo ello iba de la mano de un paternalismo que confirma el relativo «buenismo» de quien afirmaba haber aprendido a gobernar en el Casino de Jerez[75], aunque esta visión forme parte de la imagen edulcorada que sus exégetas se encargaron de crear durante sus años en el poder: la de un general con presunto corazón de niño[76], una especie de padre protector convertido en dictador tan sólo debido a unas circunstancias que así lo requerían y muy cuidadoso con el no derramamiento de la sangre de sus hijos díscolos[77]. En realidad, era un hombre que se dedicaba a redactar las extensas Notas Oficiosas[78], de inserción obligatoria en la prensa, en las que explicaba sus actuaciones, criticaba las de sus opositores, opinaba sobre todo lo que creía necesario y, en ocasiones, replicaba a artículos… que no habían aparecido publicados al haber sido censurados antes y que, por lo tanto, tan sólo sus autores y el propio dictador conocían. Con frecuencia ordenaba y legislaba a golpe de ocurrencias o manías personales, como hemos visto en relación con el juego —habiendo sido él mismo un jugador empedernido y habiendo perdido, y debido, cuantiosísimas sumas—, pero también, por ejemplo, los piropos.

Todo ello le convertía en objeto de chanzas, chistes y chascarrillos, algo que no debía de resultar nada agradable a su serio y riguroso primogénito José. En cambio, no parece ser cierta la fama de bebedor que le atribuían sus enemigos. Sí la de mujeriego; de hecho, se implicó en algunos escándalos —como el de la protección a una tal La Caoba frente al juez de instrucción que la había procesado— que contribuirían a su desprestigio. Persona honesta, que no se aprovecharía del cargo ni se enriquecería ilícitamente en su ejercicio, se calificaba como dictador a su pesar y no tenía empacho en reconocer su mesianismo o en ocultar sus ansias de protagonismo al afirmar cosas como: «No soy vanidoso ni soberbio. Sé bien lo poco que valgo y reconozco y proclamo la ayuda divina, que me permite ir saliendo en la dificilísima tarea de gobernar y administrar a 25 millones de españoles a quien no se supo administrar a sí mismo»[79]. Ni más ni menos.

Ello se vio en la duración de su régimen. Lo que había comenzado como un movimiento para realizar cambios quirúrgicos presunta y

rápidamente sanadores, acabó convirtiéndose en una dictadura no sólo larga sino además con pretensiones de institucionalización y codificación en detrimento de la Constitución de 1876. Es más, a partir de una iniciativa surgida desde sectores católicos vallisoletanos, se creó una fuerza única de apoyo al Régimen llamada Unión Patriótica (UP). Una UP a la que Primo se refería en ocasiones —una denominación que adoptarían después su hijo José Antonio para su Falange, y más tarde Franco para su partido único— como Movimiento Nacional[80]. La dirigiría él mismo por medio del Ministerio de la Gobernación bajo el lema «Patria, religión y monarquía», trasunto no demasiado imaginativo del «Dios, patria y rey» de los carlistas. Pero la UP no era un partido propiamente dicho y sí, en cambio, una fuerza de laxo encuadramiento, muy nominal, de adictos, así como de promoción política personal. En cuanto a la laxitud, era el contraejemplo del partido que casi diez años después crearía José Antonio, la fascista Falange Española, un partido-milicia de férreo encuadramiento.

Los ideólogos de la UP fueron un pariente del general y un antiguo conocido, ambos gaditanos: José Pemartín y José María Pemán[81]. La UP nunca sería un partido fascista y sí en cambio una fuerza autoritaria derechista con aspiraciones regeneracionistas y corporativistas, rasgos que compartía con el fascismo, si bien éste, como hemos visto anteriormente, era más que eso. Junto con el somatén —la fuerza auxiliar de orden público —, constituyeron las dos «patas» del apoyo civil organizado a la Dictadura, con la inestimable colaboración primero de la Oficina de Información, encargada de la censura, de la difusión de las Notas Oficiosas, y del contacto con la prensa y los periódicos propios (liderados por *La Nación*), y después de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, gran coordinadora de obras dedicadas al ensalzamiento del dictador así como de manifestaciones patrióticas de apoyo al Régimen[82]. La institucionalización de éste pasó, desde 1926, por la creación de una Asamblea Nacional Consultiva que venía a sustituir definitivamente al Parlamento. Esta ANC representaba un paso fundamental en el camino de ruptura con la legalidad anterior, algo que disgustó al rey por lo que tenía de evidencia de su flagrante y personalísimo incumplimiento de sus deberes constitucionales. Primo había llevado adelante el proyecto tras convocar y ganar un

plebiscito al efecto, en el que había cosechado siete millones y medio de votos de un censo electoral total de trece. La Asamblea la habían formado miembros de la UP con criterios corporativos, excluyendo a los políticos dinásticos y a los partidos. Su función era elaborar un anteproyecto de Constitución semiautoritaria que incluiría un pseudoparlamento formado a partes iguales por sufragio corporativo y por sufragio universal; anteproyecto que fue completado en 1929, pero que no se acabaría promulgando.

Digamos también que, en su afán modernizador, la Dictadura había llevado a cabo una «política de obras», realizando cuantiosas inversiones en educación —incluidas las universidades, con un estudiantado que se duplicó en aquellos años—, en servicios, en vivienda social, en seguros obreros y en la realización de un gran número de obras públicas. También a nivel local y provincial, su autorización de endeudamiento a los ayuntamientos permitió llevar a cabo muchas otras obras. Todo ello se realizó en buena parte a costa de un grado de empréstito notable que el cambio de coyuntura mundial iniciado al final de los años veinte frenaría y paralizaría. José Antonio reivindicaría, como veremos más adelante, la política de realizaciones del régimen de su padre y, por encima de todo, su figura.

Como ya he avanzado, el general encontró las dificultades más serias para llevar a término su proyecto entre los sectores que inicialmente le apoyaron. Tuvo que aprender, trabajosamente y a costa de un considerable desgaste físico personal, que la resolución de los problemas del país no era tan fácil como le habían hecho pensar su mentalidad militar de «ordeno y mando» y sus ideas regeneracionistas autoritarias. De todo lo cual tomaría buena nota su emulador-superador primogénito. Así, cuando en 1926 y 1927 Calvo Sotelo pretendió realizar una reforma fiscal, no lo acabó consiguiendo por la resistencia que opusieron las clases poseedoras. Algo que no fue de extrañar, ya que las ideas de Calvo al respecto —crear una hacienda no sólo para recaudar sino también para promover el desarrollo— provenían en buena parte de proyectos anteriores de Santiago Alba, que había intentado crear un impuesto sobre la renta para hacer que los más ricos pagasen más; y crear otro unificador. Otro tanto ocurriría en

cuestiones agrarias. Ante ambas, «la desahuciada estructura oligárquica de la vieja Restauración se unió en contra y las clases poseedoras no supieron o no quisieron plantear ningún tipo de transacción»[83]. Otro problema, y creciente, fue el de cohabitación del dictador con un rey que no le apreciaba personalmente, recelaba de su poder y trataría de echarle en la etapa final del Régimen mediante conspiraciones y complots (palaciegos y no palaciegos), preocupado como estaba por la conservación del trono. Aún otro lo constituyó el ejército, teniendo como tuvo enfrente Primo a algunos de sus compañeros de armas —incluidos los de mayor prestigio, como Weyler y Aguilera— y no sabiendo soldar, sino todo lo contrario, las divisiones internas existentes ya desde antes de su llegada al poder. No lo logró ni con el decreto de una amnistía referida a las responsabilidades de Annual ni con la generalización del sistema de ascenso por méritos. Esto último le acabó generando un gravísimo conflicto con un arma, la de Artillería, partidaria del mantenimiento del sistema de escalafón, llegando Primo tan lejos como para disolverla, depurarla y volverla a constituir. Pero los artilleros no se quedaron quietos y una parte de ellos participaría en uno de los más importantes complots contra el régimen, el liderado por el político conservador José Sánchez Guerra en enero de 1929, que fracasó. Ya antes había tenido la Dictadura que desarticular otros movimientos, como la llamada Sanjuanada de 1925, con Weyler y Aguilera entre los conspiradores junto a destacados políticos liberales, como el conde de Romanones o Melquíades Álvarez. Otros notables opositores políticos a Primo y a la Dictadura —aparte de los grupos económicos de interés citados— serían los sectores liberales y conservadores dinásticos, los catalanistas y separatistas, los republicanos, los comunistas y anarcosindicalistas, los intelectuales y los estudiantes universitarios. De todos ellos, la oposición que más afectaría a José Antonio sería la de los intelectuales, con algunas personalidades muy notables entre ellos.

De entre los estudiantes, quien fue el adalid y más célebre opositor a la Dictadura había sido alguien con quien José Antonio había polemizado en Madrid, en su época de estudiante: Antonio María Sbert, mallorquín y estudiante de Ingeniería Agrónoma. Pero hubo otros, Arturo Soria entre ellos. El conflicto estudiantil —de la misma entidad que el de los artilleros,

pero más prolongado— conllevaría cierres de facultades y de algunas universidades, así como pérdidas de matrícula de los estudiantes huelguistas y renuncias de destacados profesores a sus cátedras. Dirigió la confrontación principal la Federación Universitaria Escolar (FUE)[84], creada a principios del curso 1926-1927[85] y en buena parte heredera de las Asociaciones Oficiales de Estudiantes en las que había militado José Antonio. Ya desde los inicios de la Dictadura, Sbert no se había prestado, como muchos de los miembros de las Asociaciones Oficiales —sin que conozcamos nada de la actitud de José Antonio al respecto—, a constituir unas Juventudes Patrióticas Universitarias. Después, en 1925 y cursando sexto, había sido expulsado de su escuela y desterrado inicialmente a Fernando Poo o a Guinea, aunque gracias a influencias familiares —era hijo de un contraalmirante de la Armada, nieto de un senador y sobrino de un obispo[86]— lo fue a su Palma natal. El desencadenante había tenido lugar el día del santo patrón de los ingenieros agrónomos, san Isidro Labrador. Durante la inauguración del nuevo edificio de la escuela de dicha especialidad en Madrid por parte del rey y el dictador, Sbert solicitó a este último una reforma de los planes de estudios y otra reforma técnica agraria de la tierra en el país; en concreto, la concentración parcelaria. La forma en que lo había llevado a cabo y el mismo hecho de atreverse durante el curso de la celebración habían molestado a Primo, que se había negado a atender la petición, equiparando la actitud de Sbert a la de un soldado que se hubiese dirigido a su superior sin pasar «por el conducto reglamentario». Y mostrando, de paso, la tosquedad de sus conocimientos sobre posibles reformas agrarias[87].

Hasta qué punto la mala relación de José Antonio con Sbert pudo influir en la actitud de su padre hacia él nos es desconocido, pero no parece que pueda descartarse. En todo caso, el conflicto estudiantil más serio estallaría tiempo después, en mayo de 1928, a raíz de la aprobación por decreto ley de una reforma universitaria que el ministro Callejo había presentado en forma de ley a la Asamblea Nacional y que ésta había rechazado. El decreto incluía un polémico artículo, el 53, que permitía que los exámenes de las universidades privadas —en realidad, las dos católicas existentes: la jesuita de Deusto y la agustina de El Escorial— adquiriesen marchamo de

oficialidad. Ello había provocado la declaración de una huelga estudiantil que había comportado la detención de toda la dirección de la FUE y la perpetua inhabilitación de Sbert para estudiar[88], lo cual sería el origen de su mote de «el eterno estudiante». Pero no había sido sólo cuestión del alumnado, sino que más de un centenar de profesores se habían unido a la protesta firmando una carta de apoyo. Según Eduardo González Calleja, las expresiones de solidaridad del profesorado «dieron marchamo de respetabilidad a la protesta»[89], aunque fueron muchos los claustros universitarios que la respaldaron, con lo que el conflicto se prolongó a lo largo de ese curso 1928-1929 y también del siguiente. Fueron catedráticos como Felipe Sánchez Román y José Ortega y Gasset[90] —dos de los maestros más admirados por José Antonio—, Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos y Alfonso García Valdecasas —futuro fundador de la Falange junto con José Antonio— los que renunciaron a sus cátedras por solidaridad con los estudiantes en la primavera de 1929. Y si bien el dictador cedería parcialmente, el movimiento se reactivaría con exigencias de total rehabilitación de Sbert y de retorno de los profesores, e incluso manifestaciones masivas ante el domicilio familiar de los Primo en la calle de Los Madrazo incluidas[91].

En cuanto a los intelectuales, la oposición a la Dictadura de una parte de sus representantes más destacados angustió o martirizó a un José Antonio atrapado entre la admiración y estima por su progenitor y la enemistad de algunos de los que más admiraba. Y es que no era poco que personajes como Miguel de Unamuno, Gregorio Marañón, José Blasco Ibáñez, Ramón Pérez de Ayala o Eduardo Ortega y Gasset estuviesen en contra del Régimen. También lo estaban republicanos y socialistas, movilizados prontamente por una *Apelación a la República* tras la que se encontraban Azaña, Jiménez de Asúa, Giral, Bagaría, Negrín, Araquistain y otros. Debió igualmente de angustiarle que la Dictadura clausurase el Ateneo de Madrid, entre otros centros culturales; un Ateneo del que era socio. Pero sobre todo debió de afectarle el cambio de actitud del intelectual cuyo pensamiento más le interesaba, José Ortega y Gasset, junto con el editor Urgoiti de los periódicos *El Sol* y *La Voz*, había mantenido, en palabras de Jordi Gracia, «una zona de complicidad peligrosa» con el régimen por lo que éste

prometía contra «la vieja política» que tanto había denunciado el filósofo desde su famoso discurso de 1914 *Vieja y nueva política* en el Teatro de la Comedia… acabase trocando tal actitud en decidida oposición[92].

El primero de los enfrentamientos, el del dictador con Unamuno, se había producido muy pronto, a principios de 1924, a raíz del asunto de La Caoba. Por entonces la locuacidad del general, primero, y su falta de contención y prepotencia, después, le jugaron una mala pasada. La Caoba era una mujer de vida alegre que había sido detenida por tráfico de estupefacientes. Por ella había intercedido ante el general su amigo y empresario del citado Teatro de la Comedia Tirso Escudero. Primo, fiándose de lo que le decía el otro, no había dudado —como ya había hecho en otras ocasiones— en dirigirse al juez instructor mediante una nota manuscrita en la que se permitía decir, ni más ni menos, que «sin perjuicio de la tramitación correspondiente, en justicia no creía que debía ser detenida la señorita en cuestión, mientras los cargos que contra la misma se dirigían no estuviesen plenamente confirmados»[93]. El juez, molesto, difundió la recomendación en tertulias, que de este modo acabó siendo de dominio público. Y el dictador, en lugar de mantenerse al margen para así acallar el rumor, ordenó al subsecretario de Gracia y Justicia que le abriese expediente al juez por haber afirmado que él le había hecho una recomendación y «haberle difamado». No satisfecho con ello, dio su versión de lo sucedido en una de sus Notas a la prensa, en la que afirmaba:

> Hace cosa de un mes se presentó en el Ministerio de la Guerra un amigo mío, quejándose de un atropello que se había cometido con una señorita de la que salía fiador, detenida por una simple denuncia. Yo, que siempre he querido que las denuncias se comprueben antes de las detenciones, envié un volante al Juez, diciéndole que si podía y no contravenía en modo alguno la Ley, y no existía otro delito, pusiera en libertad a dicha señorita. Pues bien, acabo de enterarme de que ese Juez, en tertulias y círculos, se permite mostrar el volante, calificándolo de recomendación y añadiendo que así se escribían en el antiguo régimen […]. Yo, que siempre he desenvuelto mi vida dentro de un fanal para que todo el mundo la contemple, no puedo estar a merced de una denuncia semejante. No de ahora, de toda mi vida —y hace cerca de treinta años que gozo de influencia en la vida pública— es norma de mi conducta no recomendar a nadie asuntos que envolvieran injusticia[94].

El asunto no quedó ahí, y Rodrigo Soriano, un exdiputado con el que ya se había batido Primo en 1906 en defensa de su tío Fernando, había seguido

aireando el asunto en el Ateneo de Madrid. También se había difundido en el Casino, La Peña, e incluso en los barrios populares de la capital. Y Miguel de Unamuno, por entonces vicerrector de la Universidad de Salamanca y decano de su facultad de Filosofía y Letras, en una carta dirigida a su amigo Antonio Solalinde, por entonces profesor invitado en Buenos Aires, había hecho referencia al asunto calificando a Primo de «ganso real», apareciendo la misiva publicada por una revista izquierdista de Buenos Aires, *Nosotros*. También se había publicado otra carta suya contra la Dictadura en Francia, y a principios de 1924 había pronunciado en España algunas conferencias críticas[95]. El 30 de enero, además, apareció en el diario *La Nación* de la capital argentina un durísimo artículo contra el pronunciamiento[96].

El general, airado y desoyendo los consejos de quienes pretendían disuadirle de una reacción violenta, decidió nada menos que clausurar el Ateneo y confinar tanto a Soriano como a Unamuno en la isla de Fuerteventura. Además, cesó al segundo por real orden de sus cargos académicos y le suspendió de empleo y sueldo[97]. La medida generó inmediatamente la solidaridad de algunos de los colegas del escritor, profesores del prestigio de Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos o García del Real. Como consecuencia, éstos también fueron sancionados. Sin embargo, el general-dictador no se detuvo ahí y, como no podía ser de otra manera dado su carácter, respondió con varias Notas Oficiosas a la correspondencia crítica de Unamuno, que estaba siendo interceptada por la censura; una correspondencia que, por supuesto, el gran público no conocía sino tan sólo a través de las respuestas que le dispensaba públicamente el dictador. Se despachaba en ellas contra el escritor, con afirmaciones como: «Para mí Unamuno no es sabio ni nada que se le parezca y de ello estamos convencidos en España, donde no hace falta quitarle la careta […]. Un poco de cultura helénica no da derecho a meterse con todo lo humano y lo divino y a desbarrarse sobre todas las demás cuestiones»[98].

Y si bien, en una nueva muestra de su «buenismo», unos meses después, en julio de 1924, le amnistiaría —también a Soriano—, poco antes Unamuno se había fugado a Francia. Desde allí, y hasta la caída del dictador, se convertiría en uno de sus más encarnizados detractores, junto

con Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset y otros[99]. El dictador, por su parte, no cejaría y continuaría respondiendo a las críticas recibidas de Unamuno con Notas de las que se infiere lo mucho que le afectaban tales críticas[100]. Algo que en absoluto escapaba a su hijo José Antonio, que debía seguir debatiéndose entre la solidaridad filial y el aprecio por el pensamiento del escritor. De hecho, años más tarde y ya como líder falangista, le visitaría en Salamanca, en muestra de admiración y, encubiertamente, de rectificación y desagravio.

Pero si el caso Unamuno había sido uno de los más sonados, no fue ni el único ni el último, sino todo lo contrario. Los problemas del general con intelectuales no harían sino agravarse, y, por ejemplo, en la celebración de las oposiciones para la sustitución del propio Unamuno en su cátedra tras su destitución se produjo un escándalo mayúsculo —detenciones policiales incluidas—, a raíz del cual el catedrático Jiménez de Asúa acabaría confinado en las islas Chafarinas. También fueron muy sonadas las protestas del Ateneo de Madrid, encabezadas por Gregorio Marañón —por entonces profesor de Fernando, el hijo pequeño del dictador—, entre otros incidentes. Y mientras tenía lugar todo esto, los exiliados no cesaban de moverse, de hacer oposición y de fustigar a él y a su Régimen desde publicaciones creadas en el exterior, como *España con Honra* y *Hojas Libres*[101].

José Antonio tenía veintiséis años cuando su padre abandonó el poder. A su desgaste habían contribuido muchos factores, no siendo el menor de ellos, como hemos visto, la actitud de sectores de las élites y, destacadamente, del propio monarca. Pero aun en medio de dificultades económicas crecientes y con un Calvo Sotelo dimitido, la agitación estudiantil de nuevo en auge y nuevos complots para derrocarle, nada permitía imaginar que a finales de enero de 1930 el general abandonaría el poder. De hecho, las razones por las que lo hizo aún hoy siguen sin estar claras[102]. Parece que la cuestión clave fue la que le enfrentaba a Alfonso XIII, inquieto por el cambio de ciclo y deseoso de un retorno a la normalidad constitucional para salvarse del desgaste creciente de la Dictadura en un momento, además, en que Primo pretendía institucionalizarla y acabar con la Constitución de 1876. En concreto, el

dictador había propuesto al monarca un proceso político que pasaba, primero, por celebrar una tanda progresiva de elecciones —a nivel municipal, provincial y a la Asamblea Nacional— y, más adelante —el 13 de septiembre de 1930—, el día del aniversario del establecimiento del Régimen, a un Parlamento de quinientos miembros que sustituiría a la Asamblea Nacional y que, dos años después, debería dotar al país de una nueva Constitución[103]. Pero el monarca se había dedicado a demorar su aprobación, y Primo se habría considerado cuestionado. De hecho, se hablaba de la preparación de un golpe contra él por parte de un general próximo al rey, Manuel Goded.

Había sido entonces cuando se había producido una nueva iniciativa del dictador que había molestado profundamente a Alfonso XIII: la publicación, el domingo 26 de enero de 1930, de una Nota Oficiosa en la que invitaba a los capitanes generales y a otros altos mandos militares a manifestarle si continuaban prestándole su confianza. En caso negativo, afirmaba en ella bravuconamente, resignaría «a los cinco minutos» de todos sus poderes. La publicación de la Nota significaba «saltarse» la superior jerarquía del jefe supremo de las fuerzas armadas —el propio rey— y representaba su respuesta a los complots o maquinaciones de aquél. También era un «aviso a los navegantes» implicados. Y, por supuesto, una nueva muestra de su impulsividad, reconocida por él mismo[104]. Pero, por encima de todo, era su manera de buscar una reafirmación de autoridad… que nunca llegó. Como tampoco había llegado el 13 de septiembre de 1923. El pronunciamiento, como todos los de nuestra historia, lo había hecho en medio de una relativa incertidumbre de apoyos, neutralidades y oposiciones entre los altos mandos militares, pero en ese momento, a principios de 1930, creía contar con un apoyo muy mayoritario. Y al no encontrarlo, cumplió inmediatamente su palabra, constreñido por ella y aun por su prurito…, aunque fuese para preparar un nuevo retorno. Retorno que, sin embargo, ya no podría llevar a cabo.

En la Nota se había quejado de los «chismorreos y menudencias» que se venían propalando, al tiempo que desmentía el complot de Goded, sin citarlo, con estas palabras: «También por el buen nombre de los meritísimos generales he de dar un solemne mentís a las actitudes que se atribuyen a

algunos, contrarias, no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido, sino a todo buen sentido». Y añadía: «Los alborotos estudiantiles, pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo; el constante intento de alarma financiera, contra el cual la realidad mantiene la buena cotización de los Valores, y con una ligera mejoría en los cambios; los anuncios de promover alborotos no dejarán de ser reprimidos, en justa proporción a las actitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija; ni intrigas altas ni bajas [el subrayado es mío], alteran un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia, que en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corta, pues no era cosa de pretender conjurar en un día y brutalmente el mal de herencia, de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad»[105].

Las respuestas que recibió de los altos mandos fueron, sobre todo, expresiones de lealtad y sumisión a la corona, y en la mayoría de los casos esquivaban el refrendo directo al dictador. A ellas podrían no haber sido ajenas gestiones de políticos que, como Francesc Cambó, se movieron para conseguir que fuesen del tenor citado[106]. Y como consecuencia —*noblesse oblige*—, el martes 28 de enero de 1930 presentó Primo de Rivera su dimisión a Alfonso XIII, que la aceptó inmediatamente.

Pero tras dar la apariencia de aceptar su sucesión en la persona del general Berenguer[107] y ver la política que éste aplicaba, Primo, preso de un enfado monumentalísimo, elaboraría otra Nota, un manifiesto *Al pueblo y al ejército* que tan sólo muy recientemente hemos conocido, en la que explicaba la necesidad de su permanencia en el poder unos meses más y anunciaba su disposición a despejar «la vida pública española» de «este eterno obstáculo», es decir, del propio rey. Es más, en ella, insólitamente, hacía referencia a la necesidad futura de ¡una república[108]!; tal debía de ser su animadversión de entonces por el monarca. Que no acabase publicándola no significó que dejase de preparar su retorno al poder por medio de nuevo golpe, algo que llevó a cabo.

Como sabemos, Dámaso Berenguer era un general del Cuadrilátero y de la confianza y amistad del monarca. Era asimismo uno de los señalados

como responsables del Desastre de Annual, que precisamente se libró del procesamiento gracias a la amnistía real en la etapa Primo. Tenía ante sí el encargo de volver al régimen constitucional de 1876 y, por de pronto, comenzó a dar pasos para distanciarse de la gestión de su antecesor. En primer lugar, ofreció la cartera de Hacienda a Cambó, quien la rechazó, entre otras razones, por considerar que su llegada al gabinete podía contribuir a provocar una reacción furibunda y un nuevo pronunciamiento lanzado desde la Capitanía General de Cataluña a manos del general Barrera, uno de los más fieles escuderos de Primo, a quien se suponía acompañarían de nuevo Milans y Martínez Anido[109]. No iba desencaminado. Al mismo tiempo, el gobierno de Berenguer realizó algunos gestos para congraciarse con elementos de la oposición a Primo y dictó medidas que le molestaron profundamente, como fue el decreto de una amnistía general. Una amnistía que significó tanto la salida de la cárcel de presos políticos como el retorno de los exiliados; la reintegración a sus cátedras de los profesores sancionados y de los que habían renunciado a ellas, como Sbert, y la reapertura de centros culturales, como el Ateneo de Madrid, entre otros. También designó como nuevo fiscal general a un miembro de la carrera fiscal… anteriormente sancionado por Primo. Por describirlo de una forma gráfica, digamos que el regreso de Unamuno a Salamanca, el 13 de febrero de 1930, aunque intentó controlarse desde el gobierno, acabaría en apoteosis de público, cargas masivas de la policía y de la Guardia Civil incluidas.

Y, como no podía ser de otra manera, todo esto lo vivieron el exdictador, José Antonio y el resto de la familia con dolor e indignación. Se sintieron no sólo agraviados, sino también escarnecidos. De hecho, su vida cotidiana cambió en muy poco tiempo: de pronto, amigos evitaban saludarles, taxistas no querían llevarles, etcétera. En cuanto al general, más espoleado aún por lo que estaban viviendo los suyos y él, se había pasado los días siguientes a su cese preparando el nuevo pronunciamiento que pretendía llevar a cabo contando, creía, con los generales Barrera, Martínez Anido, Milans y Sanjurjo —antiguo jefe directo de las tropas que habían desembarcado en Alhucemas—. Emprendió un viaje en solitario, en tren, a Barcelona para «pronunciarse» allí nuevamente. Según el testimonio que ha

dejado una de sus hermanas, en Madrid, «estaba como loco cuando se marchó. Era como si viese a su madre que iba a caer en un vacío y corría para llegar a tiempo, antes de verla en el precipicio»[110]. Al salir de su domicilio particular, había dicho a los suyos: «Dentro de breves horas seremos otra vez poder y repararemos el mal que se le está haciendo a España»[111]. Y al llegar a la Ciudad Condal, se había plantado inmediatamente en Capitanía. Allí, sin embargo, un general Barrera que no debía de tenerlas todas consigo le había disuadido de su propósito de reunir inmediatamente a todos los jefes de la guarnición para sublevarles. Le aconsejó que, en cambio, saliese del país, hacia París, argumentándole que era demasiado pronto para el nuevo movimiento. Seguramente creía que la situación política se deterioraría rápidamente y se darían entonces las condiciones. Pero como también existía el peligro de que Primo fuese procesado por las nuevas autoridades, su salida de España le salvaría. Fuera como fuese, Primo siguió su consejo y salió del país inmediatamente, el 10 de febrero de 1930, once días después de perder el poder. Según uno de sus biógrafos-hagiógrafos, el exministro Eduardo Aunós, tenía ya redactado el manifiesto en el que iba a explicar a la nación su nuevo pronunciamiento y calificaba de «engaño la maniobra por la que le arrebató el poder un grupo de antiguos políticos, y anunciaba su decisión de rescatarlo imponiendo una labor tenaz e inflexiblemente depuradora, única con la que podría salvarse España de la destrucción que la espiaba, acechándola de cerca»[112]. Al pasar la frontera, el general se había cruzado con otra de sus hermanas, Carmen, monja y confidente suya, que regresaba de Roma, a quien le dijo: «¡Cuántos desengaños!, y ¡cuántas ingratitudes! ¡Qué frialdad entre los que más he favorecido…!». Era por entonces un hombre prematuramente envejecido, entristecido o directamente deprimido, y enfermo de una diabetes que no se había cuidado. Sin embargo, fiel a sus costumbres e incapaz de dejar su protagonismo de lado, antes de pasar la frontera dirigió el siguiente telegrama al país: «Sírvame de conducto para saludar a España en el momento de dejarla temporalmente, deseando la paz y el progreso de nuestra Patria. Creo que un mes me bastará para poner en orden mis ideas y recuperar mi equilibrio nervioso, que necesita un poco de silencio y de quietud»[113].

Quienes le vieron esos días, alojado en el hotel Pont Royal de la capital de Francia, le recordarían «cambiadísimo, desmejorado», con una barba «que se había dejado [y que] le transformaba completamente». Nada que ver con el Miguel Primo de Rivera de un mes antes, «espectacularmente fuerte, vigoroso, decidido, aunque aquejado de una recóndita inquietud»[114]. Recibía continuas noticias del ambiente contrario a su persona que se vivía en determinados medios del país y desesperaba por ello. En París fue atendido más o menos oficialmente por el embajador español, así como por personalidades francesas, entre ellas el mariscal Pétain, con quien había tratado a raíz de la colaboración militar de los respectivos ejércitos en Marruecos. Pero el 16 de marzo de 1930 su hijo Miguel y sus hijas Carmen y Pilar, que habían ido a verle, le encontraron muerto en la cama de la habitación del hotel. Tan sólo hacía seis semanas que había dejado el poder.

El golpe recibido por la familia fue brutal. No sólo habían asistido al impacto anímico sufrido por su progenitor, sino que eso mismo le había, creían, llevado a la muerte. Y dirigirían su resentimiento tanto hacia los opositores antidictatoriales como hacia los sectores de las élites y los compañeros de su padre que le habían, presuntamente, maltratado. Y, por supuesto, hacia el rey. Pero por entonces, cuando murió su padre, José Antonio y su hermano Miguel ya se habían enfrentado físicamente a algunos de sus detractores.

José Antonio y la dictadura de «padre»

Dejando a un lado las mortificaciones de José Antonio por los enfrentamientos de su padre con intelectuales y por el cierre de ateneos y otros centros a los que era o había sido asiduo, ¿cómo vivió la Dictadura? Cuando se instauró ésta, él tenía veinte años y estaba en Barcelona. Allí había vivido en persona una toma de poder ilegal, justificada con un programa de reformas y protagonizada por alguien a quien admiraba profundamente. Al abandonar su padre el poder en 1930, José Antonio

contaba veintiséis años, y tres después, en 1933, sería él mismo quién fundaría un partido político. Un partido, la Falange, con aspiraciones dictatoriales y basado en el mesianismo y en la necesidad de «salvar a España», así como en el convencimiento de que debía ser él mismo quien la llevase a cabo…, tal como, de otra manera, había intentado hacer antes su progenitor. Sus puntos de partida serían no repetir los errores cometidos por el dictador y, por encima de todo, trascender las insuficiencias de su programa autoritario y derechista con uno propio que lo superase. También pretendería dotar desde el principio a su proyecto de un tono intelectual y una elaboración teórica de los que creía había carecido el anterior, así como de una estética y de un estilo exclusivos. Todo ello por la vía de asociarse con literatos y pensadores desde el inicio mismo de la plasmación organizativa de tal proyecto y de atraer a otros a medida que se fuese implantando y expandiendo.

Durante la mayor parte del período dictatorial, José Antonio y sus hermanos se habían situado en un discreto, aunque relativo, segundo plano. Ello había venido dictado por la actitud paterna, dado que el general tenía a gala —y verbalizaba o escribía con frecuencia— no favorecer a los suyos desde su posición de poder, lo que contribuía a la búsqueda de una imagen regeneracionista y de cambio, y también por no querer que se reprodujese con los suyos lo que él había vivido en relación con su tío Fernando; en concreto, las críticas de «enchufismo» y las descalificaciones a su carrera militar por parte de algunos de sus compañeros de armas…, aunque en esos momentos él dispusiese de muchísimo más poder que su pariente y mentor. Pese a ello, no se libraría de críticas, precisamente en relación con asuntos de su primogénito, José Antonio. Por otra parte, tengamos en cuenta que, como hemos dicho, estar en segundo plano familiar era relativo dado que la realidad era la que era y los hermanos Primo de Rivera Sáenz de Heredia eran los hijos del dictador, con todo lo que ello implicaba. De hecho, fue durante los años de la Dictadura cuando pasaron a formar parte de la élite madrileña.

El asunto que implicó a José Antonio se produjo en el primer año de Dictadura y fue conocido en septiembre de 1924. Por entonces, al exministro de Fomento, Ángel Ossorio y Gallardo —precursor de la

Democracia Cristiana en España y opositor al dictador desde el principio—, le fue interceptada por la censura una carta personal dirigida a Antonio Maura, expresidente conservador del Consejo de Ministros, en la que criticaba «la inmoralidad y la barbarie [que] cunden de un modo vergonzoso». Para ejemplificarlo, citaba tanto la adjudicación —el 25 de agosto de ese año 1924— del monopolio de teléfonos y telégrafos unificado para todo el país a una llamada Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) —que, en realidad, era casi en su totalidad una filial de la norteamericana International Telephone&Telegraph, ITT— como, sobre todo, el nombramiento de José Antonio como letrado de la misma. En concreto, escribía: «Ya habrá Vd. visto la adjudicación, sin subasta ni concurso, del servicio telefónico a la Compañía, donde se asegura que ha entrado de ¡abogado! el joven hijo del Dictador, con 20 o 25 000 pesetas de sueldo. Y así por todas partes»[115]. Y a consecuencia de esta misiva, Ossorio fue nada menos que detenido y encarcelado, si bien que por poco tiempo. Su carta —violación del secreto de correspondencia incluida— la había acabado difundiendo el dictador en una Nota Oficiosa en la que defendía a su primogénito, al decir:

> Aparte de los signos admirativos aplicados a la palabra abogado, trátase de un joven que es licenciado y doctor [sic] en Derecho, cursando la carrera con sobresalientes y matrículas de honor en enseñanza oficial y con catedráticos tan sabios y respetables como los señores Posada, Clemente de Diego y Gascón y Marín y otros, que jamás han recibido una recomendación a favor de este discípulo, aparte de esto, lo demás es mentira, o sea lo contrario absolutamente a la verdad. En efecto, el hijo del general Primo de Rivera, que habla el inglés y el francés como el español, y que llevaba ya dos años empleado en una casa de maquinaria de origen norteamericano, obtuvo colocación por intermedio de un amigo suyo, el señor Maroto, en la Compañía de Teléfonos que ahora ha conseguido la concesión del Estado. Pero en cuanto el Presidente del Directorio supo que esta compañía era concursante, llamó a su director y le obligó a prescindir de los servicios de su hijo, consiguió de éste sin esfuerzo que renunciara a su puesto y que para justificarlo pidiera anticipo de reingreso en el regimiento en que hace sus servicios como suboficial de Complemento.

El escrito contenía errores no sólo de redacción, sino también de contenido —como la atribución de un doctorado a José Antonio—, pero confirmaba su empleo en la compañía, si bien éste había sido rescindido después. Por su parte, José Antonio —quien, al parecer había reaccionado siguiendo la tradición familiar y retado en duelo a Ossorio, aunque

finalmente desistió a petición, u orden, de su padre— publicó otra nota, ésta en el periódico *La Voz*, en la que trataba de desmentir lo de su colocación. Comenzaba con un «para atacar a mi padre, se ha hablado estos días de mí», pero seguidamente ocultaba sus verdaderas relaciones con la compañía. Tenía, en cambio, razón con respecto a la acusación de Ossorio. Escribía:

> Mis relaciones con la Compañía Telefónica Nacional [de España] son éstas: Hace tiempo el presidente de una compañía telefónica norteamericana, *Mr*. Beus [sic por Behn] (para quién sólo tengo respeto y gratitud) habló con un amigo mío, de que quisiera llevarse a trabajar a los Estados Unidos a un muchacho español. Mi amigo tuvo la bondad de recomendarme y de presentarme a *Mr*. Beus [sic]. Éste no me encontró mal, y quedó convencido que, cuando mis deberes militares terminaran, me iría con él a América. Entonces, ni el Sr. Beus [sic], ni la Sociedad americana tenían relación con el Estado español; pero más tarde se constituyó la Compañía Telefónica Nacional de España, integrada, entre otros elementos, por *Mr*. Beus [sic] y solicitó la concesión de los teléfonos nacionales, prometiendo mejorarlos mucho. Tan pronto como la Compañía estableció la relación con el Estado, mi padre me obligó a renunciar al proyectado viaje a América, a pesar de que ganándome allí honradamente la vida no tendría que ver con la Compañía Telefónica ni con el Estado. Conste que a la Compañía española no he pertenecido ni un minuto. Regístrense sus libros, nóminas, sus papeles, a ver si alguien encuentra en ella rasgos de mi nombre. Pensaba ir a los Estados Unidos en cuanto acabara el Servicio Militar, e innumerables personas saben que mi padre me impuso el sacrificio, que acepté con gusto, de renunciar a ese porvenir. Y lo hice por exceso de delicadeza. Véase pues como mi padre, lejos de obrar vergonzosamente, pudo granjearse por su conducta un éxito particular, pero no tuvo interés en pregonar los hechos, porque no busca los aplausos. Le basta con estar satisfecho de haber obrado bien[116].

Efectivamente, nunca había sido empleado de la CTNE…, pero sí uno de los asesores legales de la ITT en España, seguramente captado por el exteniente coronel del Ejército de Estados Unidos Sosthenes Behn —su copropietario, junto con su hermano Hernand—, precisamente… por ser hijo de quien era. Sí era cierto que después de la concesión del monopolio a la CTNE, que había competido con otras dos compañías —la sueca Ericsson y la belga New Antwerp Telephone and Electrical Works, en un concurso que tuvo poco de tal—, José Antonio había sido obligado por su padre a renunciar a la oferta de Behn de enviarle a Estados Unidos; sin embargo, ocultaba que en el proceso previo a la concesión y creación de la estratégicamente denominada Compañía Telefónica Nacional de España —paradójica y mayoritariamente extranjera— había desempeñado la función de asesor. Una función que, siendo por entonces José Antonio un

jovencísimo abogado de veintiún años, muy probablemente había sido buscada por los representantes de los estadounidenses como medio de influencia sobre el dictador. Y asesoría y oferta que, por tanto, resulta imposible desligar del interés de Behn por obtener la concesión.

El puesto de asesor le había llegado a José Antonio tras buscarlo por medio de Gumersindo Gómez Rico, un ejecutivo de otra empresa telefónica que actuaba como representante de ITT. El contacto se había efectuado a través del marqués de Pozo Blanco —el Maroto citado en la Nota Oficiosa del dictador—, un héroe de la campaña marroquí de 1921. José Antonio había sido presentado a Rico en el Club Puerta de Hierro y, al decir de Antonio Pérez Yuste, «la actividad de José Antonio Primo de Rivera, en relación con la ITT, quedó circunscrita al asesoramiento en el orden jurídico de cuantas dudas se le plantearon a Rico en el análisis de las cuestiones legales vinculadas al asunto telefónico». Añade este autor, citando al propio Rico, que «la actividad de José Antonio cesó en el mismo momento en que la CTNE presentó al Gobierno del general Primo de Rivera el proyecto de reorganización telefónica nacional»[117]. Es decir, que resulta más que plausible que el motivo último del acercamiento a un José Antonio abogado bisoño fuera, más que la búsqueda de asesoramiento legal —independientemente de que éste se efectuase o no—, su proximidad y posible influencia sobre el dictador. De ahí que surgiese, tal vez con posterioridad a la concesión, la oferta de ir a Estados Unidos. Porque, en realidad, el asesoramiento legal se había requerido al mismo tiempo a otros letrados de mayor prestigio de Madrid y Barcelona, tales como Melquíades Álvarez, José Hernández Pinteño, José Bertrán y Musitu o Eugenio Barroso Sánchez-Guerra[118].

Este asunto perseguiría a José Antonio posteriormente, ya durante la República, como veremos[119]. Debió de aprender de él, y a lo largo de su práctica forense —que inició, recordemos, después de que se diera de alta en el Colegio de Abogados de Madrid, en abril de 1925— habría presuntamente decidido no aceptar pleitos o asuntos en los que intuyese que lo que en realidad buscaba el cliente eran los favores del dictador. Ello, por supuesto, no obstó para que, siendo hijo de quien era y contando con las subsiguientes y acrecidas relaciones dentro de los círculos aristocráticos y

burgueses de la capital de España, no obtuviese un «extra» de clientela y de trabajo que le permitirían labrarse, en muy pocos años, una excelente posición económica. Su bufete llegaría a contar con al menos tres pasantes.

Aparte de la citada, las intervenciones públicas de José Antonio —y, en este caso, también de su hermano Miguel— junto a su padre durante la Dictadura fueron de diferentes tipos. En primer lugar, cuando el general había querido demostrar serenidad ante una situación bélica adversa, como el recrudecimiento de la cuestión marroquí en la zona de Tetuán, a finales del verano de 1924, se había desplazado allí acompañado por sus dos vástagos mayores[120], buscando dar apariencia de tranquilidad. Por otra parte, estaban los eventos sociales en los que José Antonio y sus hermanos hacían acto de presencia acompañando al padre-dictador. O en aquellos otros a los que, por su condición de hijo de un aristócrata con «Grandeza de España» tenía José Antonio derecho a actuar como «gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, ataviado con casaca bordada y calzón corto»[121] en el servicio del rey. O su ingreso, junto a sus hermanos varones, en la Orden Militar de Santiago en tanto que caballeros[122]. Fueron años en los que él y sus hermanos (y hermanas) se introdujeron en la «gente bien» madrileña.

En el caso de José Antonio, ello fue igualmente facilitado por su cada vez más boyante situación económica[123], que le permitía participar en sociedades o asociaciones deportivas, cinegéticas, gastronómicas o de otro tipo, incluido el exclusivo Real Club de Polo, donde practicaba este deporte y la equitación en general, aunque también podía asistir al hipódromo u otras instalaciones frecuentadas por las élites de la capital. Su situación le permitía asimismo disfrutar de un automóvil propio[124]. Aunque nada de esto impedía que, en el fondo, fuese visto por algunos aristócratas como el vástago de *parvenus* en la nobleza, y de un general con una relación complicada con un monarca del que la gran mayoría eran incondicionales.

Por otra parte, José Antonio no era, ya lo hemos avanzado, uno más de los «señoritos ociosos» que tanto proliferaban en esos ambientes. A su intensa dedicación a su profesión sumaba sus inquietudes intelectuales y literarias, que le habían llevado a hacerse socio del Ateneo y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y a continuar su formación no

sólo jurídica sino también filosófica, económica, literaria y política. Todo ello le capacitaría más adelante para la formulación de un proyecto político propio. Pero que no fuese un «señorito ocioso» no significa que no fuese o que no se sintiese un señorito. Señorito, eso sí, en su propia versión, con «responsabilidades»…, precisamente por serlo, unas responsabilidades de mando y dirección para con «la sociedad». Como tendré ocasión de explicar más adelante, tal concepción se derivaba de su concepto personal de aristocracia, que se aplicaba a sí mismo en razón de sus antecedentes familiares y mezclaba con las experiencias de sus parientes próximos. En concreto, con las de su tío abuelo Fernando, ennoblecido dos veces en razón de sus «méritos»; de su tío Fernando, heredero de uno de esos títulos y muerto heroicamente en «acto de servicio» en Annual, y de su padre, heredero del otro título, que se encontraba prestando grandes servicios a la patria a costa de innumerables sacrificios y enorme desprendimiento personal. Así lo veía su primogénito, que se sentía llamado a seguir esa senda y acabaría teorizando sobre la función que debía desempeñar esa aristocracia «auténtica», la de «servicio». Esa llamada le venía de lejos, y ya de niño le habían atraído las epopeyas novelescas referidas a noblezas y monarquías, al tiempo que iba modelando su comportamiento para hacerlo digno de la «estirpe» a la que creía pertenecer. Existen abundantes anécdotas de ello en su infancia, como su respuesta a los parientes que se mofaban de su vestimenta de jinete al presentarse a recibir lecciones de equitación[125].

En relación tanto con ésta, su fascinación por la aristocracia «de servicio», como seguramente también con su conciencia de ser un *parvenu* en la misma, cuando en 1927 o 1928 entabló su primera relación femenina «seria»[126], basada en un profundo enamoramiento, lo hizo, nada sorprendentemente, con una joven dama de la más antigua y alta nobleza de sangre, cinco años más joven que él: María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, primogénita y heredera del duque de Villahermosa y de Luna y nieta de los marqueses de la Romana. Resulta difícil no ver en ello un deseo de perpetuar y aun de mejorar la propia estirpe, entroncando con la «vieja» nobleza. Otra cosa es que la joven, que le correspondía y residía en San Sebastián y en Madrid —en el palacio de Villahermosa, actual sede del

Museo Thyssen-Bornemisza[127]—, se encontrase con el tajante rechazo a la relación por parte de su padre, hombre inmensamente rico, antiguo senador, «gentilhombre de cámara» de Alfonso XIII[128], y, sobre todo, acérrimo adversario del general Primo por el desprestigio al que consideraba estaba arrostrando éste a la monarquía. Y se opuso frontalmente a que un hijo del dictador y *parvenu* en la nobleza pretendiese a su hija[129]. Al parecer, le horrorizaba especialmente que un día José Antonio pudiese llegar a ostentar —aunque fuese como consorte— el título principal (Luna) de la familia[130]. Otra cosa es que José Antonio hubiese aceptado posteriormente no usar el suyo de marqués, que era inferior en grado al de duque, en versión de Serrano Suñer[131], que resulta discutible. Pero el hecho fue que la relación, llevada clandestinamente por los novios[132], se acabaría rompiendo hacia 1933. Dos años después, Pilar Azlor contraería matrimonio con Mariano de Urzaiz, un oficial de la Armada, hijo de la condesa del Puerto[133].

Otra de sus relaciones amorosas de esos años —que perduró, convertida ya probablemente en amistad hasta el momento de la muerte de José Antonio— la tuvo con también con una aristócrata, en este caso con una inglesa, ni más ni menos que princesa consorte, Elizabeth Asquith, esposa del embajador rumano en Madrid del período 1927-1933, el príncipe Antoine Bibesco, e hija del *expremier* liberal (1908-1916) Herbert H. Asquith. Se habían conocido también durante la Dictadura.

Sin embargo, en la última etapa de su vida tendría una o dos relaciones con militantes de la Sección Femenina o del SEU, al parecer sin abolengo aristocrático alguno, y dejando así de lado las pretensiones mencionadas. Tal vez ello fuera consecuencia del «fracaso» con Pilar Azlor, que debió de ser mayúsculo, dado el profundo enamoramiento y los planes de futuro de la pareja, o de la tibieza con la Bibesco, una mujer ya casada, mayor que él y con la que era impensable un matrimonio, o tal vez también de su mayor inmersión en el mundo del partido de 1935, con el paso adelante que dio ese año en su personal fascistización y su ruptura con los monárquicos alfonsinos. Es algo que no sabemos, como tampoco sabemos casi nada de las misteriosas «I.» o «María Santos Kant» siendo Kant su apellido, como explicaremos más adelante. En todo caso, llegaría soltero con treinta y tres

años a su fusilamiento, algo no demasiado corriente en su época y que no ocurriría con sus hermanos Miguel y Fernando, casados ambos antes de 1936.

La no intervención de los hijos del general-dictador en la esfera política pública a lo largo del período dictatorial se relajó, en el caso de José Antonio, en el último año del régimen. Tuvo entonces cierta presencia pública, lo que es indicativo de un cambio de actitud tanto de su progenitor como de él mismo. Así, en mayo de 1929 publicó (sin firma) un elogio del alcalde de Cádiz —Ramón de Carranza— y del jefe de la Unión Patriótica local —José María Pemán— en el periódico portavoz oficioso del Régimen, *La Nación*. Decía en él cosas como: «La ciudad resurge. Pero resurge por lo que antes dijimos: porque hay un Régimen que permite a los pueblos engrandecerse, puesto que no los asfixia con la política; porque hay un Régimen que escoge a los mejores; así el jefe del Gobierno escogió a Pemán, y Pemán, a su vez, supo escoger alcalde»[134]. Los aludidos eran amigos, y el primero, además, pariente. Cuatro años después, en 1933, José Antonio alcanzaría su acta de diputado en las Cortes republicanas precisamente por Cádiz y formando parte de una candidatura electoral en la que Carranza ocupaba el primer lugar.

Pero su intervención más notable y la que mayor proyección pública le había proporcionado hasta ese momento fue la que protagonizó en noviembre de ese mismo año, 1929, tras los consejos de guerra por el intento de golpe de Sánchez Guerra y con su padre en horas bajas. Se trataba de la organización y la dirección de un homenaje a los hermanos Manuel y Antonio Machado en el hotel Ritz[135] de Madrid, que presidieron el dictador, el general Sanjurjo y él mismo. Con él pretendía mostrar la cercanía que podía sentir su progenitor hacia un determinado y específico tipo de intelectuales, aquellos que, como los Machado, calificaría en su parlamento de «intelectuales henchidos de emoción humana, receptores y emisores de la gracia, la alegría y la tristeza populares», de un «sentido y estilo»…, todo lo contrario del «intelectual inhospitalario y frío, encerrado en su torre de marfil, ajeno, insensible a las vibraciones del verdadero pueblo», en una alusión nada velada a los represaliados por su padre y/o

exiliados —con Unamuno a la cabeza—, que mostraban hacia el dictador un desprecio que a él, a José Antonio, le ofendía profundamente.

El acto constituyó toda una puesta en escena, y en su curso José Antonio se permitió incluso hacer aportaciones propias sobre la obra de los Machado. Dijo al respecto: «No estaría de más subrayar que el homenaje es a los poetas, sí; pero también a los dramaturgos. Hay que acabar de una vez con esa crítica miope —y tanto más convencional cuanto más libre de prejuicios quiere aparecer— que cada vez que estrenan los Machado sólo deduce el triunfo de los poetas. No. El público que ovaciona a los Machado es público de teatro, y les rinde el tributo de su admiración porque son los dramaturgos, los constructores dramáticos quienes le emocionan y le encantan. Que son dos grandes poetas ya lo sabemos todos hace muchos años. Hay escritores a quienes sólo se puede admirar. A otros, como Manuel y Antonio Machado, se les admira y se les ama»[136]. Aprovechó pues para mostrar públicamente sus aficiones literarias, la novela y el teatro, a las que en ese momento estaba consagrando cierta dedicación —ya hemos hecho alusión a una pieza inacabada y más adelante habría novelas en curso, nunca finalizadas ni publicadas—, y también la actuación teatral. Lo que sí aparecería con el tiempo sería la relativamente abundante publicística política, toda ella escrita o dicha con el lenguaje extremadamente cuidado que gustaba de usar —con «voluntad de estilo» y notable influencia de Rafael Sánchez Mazas, entre otros colaboradores literarios de la posterior Falange—, y dedicada al mismo tiempo a mostrar la presunta profundidad de su pensamiento. No resulta difícil ver en ello la pretensión de diferenciarse y de superar el discurso desordenado, incontenido y a veces, incluso, incoherente del padre-dictador, que le mortificaba. Él pretendería ser un político-intelectual. Otra cosa era que su lenguaje político propio, cuando lo tuviese, llegase a acumular tal cantidad de licencias poéticas y giros retóricos que acabase siendo de difícil comprensión para los «no iniciados», es decir, para una parte considerable de los mortales…, entre ellos muchos militantes falangistas, pero eso no era un problema para José Antonio, sino todo lo contrario. Como veremos, era algo que formaba parte de su concepción de la minoría dirigente que debería, con él al frente, salvar a España. Sin embargo, ese lenguaje y ese discurso le diferenciarían de los

de otros líderes fascistas europeos, mucho más claros, directos y comprensibles para las masas a las que pretendían captar. Esa era también la voluntad de José Antonio, pero él quedó atrapado en la mencionada «voluntad de estilo».

Por supuesto, el apoyo de José Antonio a su padre como dictador no impedía que, en su fuero interno, viese con claridad algunas de sus incoherencias y contradicciones. Significativa manifestación de éstas pudo ser un incidente producido entre ambos en la etapa final de la Dictadura, a finales del año 1929, incidente que narró en fechas muy posteriores José María Pemán. Según su relato, en el curso de una comida en casa de los Primo de Rivera a la que estaba invitado, el dictador, indignado, comentó que José Sánchez-Guerra no sólo había quedado absuelto en el consejo de guerra celebrado contra él —el 28 de octubre de ese 1929— por su intento de golpe de Estado en el anterior enero junto a artilleros y políticos liberales y republicanos, sino que además lo había aprovechado «para hacer un mitin». José Antonio le habría replicado entonces, siempre según Pemán —y existe alguna duda sobre la fidelidad de lo reseñado, ya que en familia no se le llamaba «papá» sino «padre»—: «Las dictaduras, papá, tienen sus leyes físicas propias que las hacen deslizarse por una trampa hacia su irrenunciable manera de ser. Tú rociaste de catalanismo tu manifiesto inaugural y tus primeros pasos. Luego fuiste rodando hacia un centralismo absoluto. Pensaste en tu movimiento patriótico y te ha salido una cofradía devota. Hablaste de unas Cortes representativas y sinceras y hemos tenido una Asamblea con aire de tertulia casera. Tú mismo tienes la sensación de que no podrás hacer nada heroico frente a planteamientos tan moderados. No importa ya que la violencia pueda ser eficaz; es tarde para lo que importa: sería grave e injusta»[137]. Así habría reconvenido a su padre sobre las incoherencias de su gestión política y provocado en él un enfado mayúsculo, hasta el punto de ordenar inmediatamente a su hijo que abandonase la mesa.

Pero no sólo había sido cuestión de señalar contradicciones. También había decepción en el primogénito. Y parte de los fundamentos políticos de la actuación política posterior se encuentran ahí: en la adopción de un programa propio que superase al que su padre había intentado implantar. Un

programa elaborado a partir de la reflexión sobre las insuficiencias del otro. De hecho, en las últimas palabras que José Antonio pronunció en público, en concreto durante el juicio del que saldría condenado a muerte en Alicante, hizo referencia al hecho de que la Dictadura «no remató su obra social, fue una experiencia frustrada, que no cumplió su destino, que no colmó las esperanzas de una juventud española obrera, estudiantil, etcétera, en la que yo entonces formaba, y que creyó que la ruptura del antiguo régimen era para implantar una obra social revolucionaria nueva»[138]. Este sería uno de los puntos centrales de su ideario político fascista, cuando llegase a él.

Pero si cuando su padre estaba en el poder había compatibilizado José Antonio alguna reconvención privada con el apoyo público a su labor, una vez dejó de ser dictador emprendió nuevas acciones, directamente en defensa de su progenitor y de su obra. Encontrándose el general en París, lo hizo de tres maneras: en primer lugar, por escrito y públicamente; en segundo lugar, violentamente (a bofetadas) y de forma semipública, y en tercer lugar, de nuevo con violencia pero de forma privada. Además, sentía un enorme despecho por cómo había acabado la trayectoria política de «padre», por que le hubiesen apeado del poder lo que denominaba «intrigas palaciegas», las mismas que habrían puesto obstáculos a las iniciativas regeneracionistas y «sociales» de «padre», desde dentro y no tanto desde fuera del *establishment*. Y de nuevo en el juicio que le condenó a muerte, seis años después, lo expresaría de esta manera:

> [A] mi padre […] se le destituyó o se le depuso, cobardemente, por virtud de toda una serie de intrigas que todos conocen. La Dictadura del general Primo de Rivera no cayó por ninguna oposición, declarada o abierta, popular, sino que tales maquinaciones dieron por resultado la formación de un Gobierno palatino de antiguos políticos. Esto lo sabe todo el mundo. Al general Primo de Rivera no le sucedió la República, sino el general Berenguer con todos los políticos conocidos antiguos, Romanones, García Prieto, etcétera, etcétera. Mi padre, el dictador o presidente, pues sobre esto de dictador habría mucho que hablar, se fue en estado de infinita tristeza por el pago recibido a lo que él creía servicios a la Monarquía. Se fue a París y hubo en él tal estado de melancolía que murió en París a las seis semanas. Murió de pura tristeza, sin que […] desde Palacio, donde tanto se debían acordar de él, llegase ni una tarjeta postal interesándose por su salud en el mes y medio que siguió a su expatriación de España […]. Lo cierto y verdadero es que todas las clases conservadoras, palatinas, potentadas que apoyaron la dictadura al principio, creyendo que iba a ser en efecto un instrumento de clase, de dominación, autoritario, se le fueron apartando, cada día más, cuando se dieron cuenta de las obras en sentido social que

hacía la Dictadura. Muchas de las obras mantenidas por la República en materia social están promulgadas en tiempo de la Dictadura[139].

El primero de los tres tipos de acciones citadas lo realizó José Antonio a través del periódico oficioso del régimen, *La Nación*. Así, el 24 de febrero de 1930 escribió un artículo dirigido contra el profesor Jiménez de Asúa, tras haberse negado éste a pronunciar una conferencia en el Ateneo de Albacete al saber que una semana antes lo había hecho en la misma tribuna el propio José Antonio. El artículo, exagerado y dramatizado en su argumento, constituye buena muestra de la sensación que debía embargar al conjunto de la familia de la que José Antonio era ya jefe, que acusaba tanto la pérdida del poder del padre como el hecho de que el gobierno de Berenguer hubiese relajado la censura y permitiese a sectores de la opinión pública expresar unas críticas contra el dictador y la Dictadura imposibles de publicar anteriormente. Por supuesto, la actitud de Asúa, represaliado por el general Primo, estaba lógicamente llena de hostilidad contra el exdictador, y, menos comprensiblemente, contra su familia. Escribió en concreto José Antonio en contra de aquel, para gran satisfacción del padre exiliado:

¿Y por qué se niega a hablar el señor Asúa? ¿Por incompatibilidades políticas conmigo? Sería extraño, porque en los Ateneos suele hablar personas de todas las tendencias, sin que la comunidad de tribuna establezca entre los oradores vínculo alguno de solidaridad. Pero, además, el señor Asúa desconoce mis ideas políticas. Ya tuve buen cuidado de no mezclarlas con las conferencias, que fue tan sólo —dentro de lo que mis estudios lo permiten— una tranquila excursión por los campos del pensamiento en pos de los filósofos y de los juristas.

No son, pues, mis ideas políticas lo que repugna al conocido catedrático: es mi apellido. Ya lo descubre en el telegrama cuando me designa por la condición (para mí incomparablemente honrosa) de «hijo de Primo de Rivera». El señor Asúa no puede poner los pies donde los haya puesto un Primo de Rivera, ni hacer oír su voz donde se haya escuchado la voz abominable de un Primo de Rivera. Se contaminaría. Así, pues, lo que pretende el señor Asúa es que los individuos de la monstruosa familia a que pertenezco renunciemos a toda esperanza de vida civil. Ya no podremos consagrarnos al derecho, ni a las matemáticas, ni a la música. Nuestro deber es morir en el silencio, arrinconados, como los leprosos en los tiempos antiguos.

Claro que esto no es muy fácil de entender. El señor Jiménez de Asúa, como jurista que es (y muy notable en su especialidad, la verdad ante todo), debiera celebrar que quienes procedemos de sanguinarias estirpes dictatoriales nos apartásemos de la tradición familiar para entregarnos al cultivo del Derecho. ¿Qué sacerdote de una fe no desea la conversión de los infieles?

Pero, además, el señor Asúa, que como enemigo acérrimo de la aristocracia detesta los privilegios hereditarios, no parece que pueda ser tampoco defensor de las persecuciones hereditarias. Si es injusto que el ostentar un apellido confiera prerrogativas, ¿cómo va a ser justo

que el llevar otro apellido atraiga proscripciones? Maravillosa manera de crear, por fuero de la sangre, una aristocracia al revés.

En fin: la cosa no es para preocuparse mucho. Estas contradicciones entre el liberalismo de ideas y la intransigencia inquisitorial de conducta son frecuentes en las personas nerviosillas. Sólo una duda me espanta: ¿cuánto tiempo pesará sobre mí la maldición del señor Asúa? ¿Diez años? ¿Veinte años? ¿Se transmitirá a mis hijos? ¿Tal vez a mis nietos[140]?

El segundo tipo de respuesta, la semipública violenta, fue la que practicó al enfrentarse a los abogados que, en las Juntas Generales del Colegio de Madrid —significativamente presidido entonces por otro opositor a la Dictadura, Ángel Ossorio y Gallardo—, hacían en sus intervenciones alusiones críticas a la etapa primorriverista, alusiones que consideraba de inmediato insultantes. El caso más serio de los que protagonizó fue su agresión al exministro conservador Rodríguez de Viguri por haberse referido al asunto de La Caoba, en forma de ataque furibundo. Por Miguel Maura —hijo de Antonio Maura y futuro ministro de Gobernación del gobierno provisional republicano—, secretario del Colegio, sabemos del incidente, bien representativo del carácter violento de José Antonio. Según sus palabras:

Rodríguez de Viguri hablaba desde la primera fila y José Antonio se hallaba sentado en el centro del salón, justo detrás de mí. Le había oído preguntar a uno de los amigos que le acompañaban quién era el orador; empleando para ello un calificativo impublicable. Su amigo también lo ignoraba y no me creí en la obligación de sacarles de dudas. De pronto, como si me cayese encima el techo de la sala, recibí un golpe en la cabeza, y por encima de mí pasó José Antonio que, como un gato, saltó los tres escaños que le separaban del orador. Cuando me rehíce del golpe y del susto, José Antonio estaba lejos de mi alcance, pero vi con claridad la escena de la agresión. Tras una bofetada sonora y amplia, le había asido de la solapa y forcejeaba con los que intentaban separarles, lo que al fin lograron[141].

El altercado, por iniciativa del agresor, acabó en un reto a duelo, que, sin embargo, la intervención de Maura frenó, lo que motivó que José Antonio le espetase: «Bueno, tengo que darte las gracias; pero no te perdonaré mientras viva que me hayas impedido agujerear la tripa de ese ciudadano»[142]. Y cuando aquel le recomendó «no ir más a las juntas y dejar que pase la marejada», le replicó: «Ni lo pienses, no perderé una, y tú ya verás».

El tercer y último tipo de respuesta, la privada y también violenta, lo utilizó José Antonio individualmente o bien junto con su hermano Miguel[143] y un pariente lejano —sevillano y futuro «camarada» falangista —, Sancho Dávila Fernández de Celis —a quien los hermanos trataban como «primo», a la manera andaluza— contra el general Gonzalo Queipo de Llano. Del primer caso contamos con el testimonio de Luis Bolarque, que en 1938 escribió:

> Entonces nos veíamos [con José Antonio] todas las tardes. Había caído la Dictadura y estábamos ensayando una comedia. José Antonio era buen actor y hacía los papeles de galán en un teatro de salón. Una tarde nos dijo: «Me vais a perdonar si falto veinte minutos al ensayo; tengo un quehacer urgente, pero enseguida vuelvo». Así lo hizo. Al día siguiente nos enteramos que en esos veinte minutos había abofeteado a una persona que se atrevió a molestar a su padre. Al volver al ensayo nadie le notó la menor excitación y siguió ensayando como si nada le hubiese sucedido. Esta fue, sin duda, su primera actuación en la calle, en la que, como en todas las que le siguieron, se produjo con la mayor arrogancia y movido por una causa noble[144].

Del segundo caso, digamos que Queipo era un antiguo amigo del general Primo, pero de una amistad que, durante la Dictadura, había trocado en enemistad manifiesta a causa de haber sido sustituido de su mando en Marruecos por su animadversión con otro general, Riquelme, y lo había hecho precisamente para demostrar que no le influía la amistad en la toma de decisiones. Desde entonces Queipo se había convertido en opositor, y en 1930 participaría en uno de los complots para acabar con el régimen de Berenguer y en pro de la implantación de una república. El incidente con los hermanos Primo se produjo a consecuencia de que Queipo supiera que en una tertulia uno de los hermanos del general, José Primo de Rivera, había, presuntamente, hablado mal de él. Acto seguido, en concreto el 9 de febrero, le dirigió una carta en la que les insultaba a él y a su hermano. Tras recibirla, el «tío Pepe», que tenía sesenta y dos años y al parecer estaba enfermo, acudió a sus sobrinos José Antonio y Miguel en demanda de ayuda. E inmediatamente éstos se prestaron a actuar, espoleados además por la frase que cerraba la misiva: «Conmigo no se atrevió nadie», junto a su dirección particular. Los dos hermanos y el «primo» Sancho se dirigieron en taxi al domicilio del general; fue José Antonio quien subió y quien, entregándole una tarjeta, le preguntó por un lugar público donde

encontrarse. Queipo respondió, sin verle directamente, que en el café Lion d'Or. Y a las nueve de la noche se presentaron allí los tres, y tras preguntar José Antonio a Queipo si era el autor de la carta y el otro responder afirmativamente, le agredió y ambos se enzarzaron en una pelea en la que también participaron por una parte los contertulios del militar y por la otra Miguel y Sancho. Acabaron en comisaría y el asunto se complicó para los hermanos Primo y Dávila al saberse que todos ellos eran oficiales de Complemento de Caballería —José Antonio en la reserva, y Miguel y Sancho en cumplimiento del servicio militar en el Regimiento de Húsares de la Princesa[145]—. Por haber agredido a un superior quedaron los tres incursos en la jurisdicción castrense y acabarían siendo juzgados en un consejo de guerra. Con la esperanza de detener el procedimiento, José Antonio había escrito una carta explicativa al general Berenguer[146]…, que no tuvo efecto alguno. De hecho, todos ellos acabarían condenados a perder su condición de oficiales[147].

El enfrentamiento trascendió, y un periodista ya por entonces de renombre, César González Ruano, entrevistó a José Antonio para el *Heraldo de Madrid*[148]. En la entrevista —titulada, significativamente, «Valores nuevos»—, Primo criticó a Queipo y a otros opositores de la Dictadura, como el estudiante Sbert o Miguel Maura. En este último caso, por haberse declarado republicano, y no sin cierta virulencia, como en el siguiente fragmento: «Miguel Maura ha servido a su causa de egolatría espectacular. No es nada; nada ha hecho pasando la frontera llena de responsabilidades de los cuarenta años. ¿Qué importancia tiene que se pronuncie por la República? ¿Qué gran voto tiene con él la República? Ninguno. Únicamente que dice eso un hijo de don Antonio Maura. La misma importancia que tuvo que aquel pobre niño hijo de León Daudet coqueteara con el comunismo… para que le clavaran una bala odiosa, disparada por el rencor torpe y vil». Y aprovechó la entrevista para referirse a su padre y a su obra en estos términos: «Un hombre de buena fe que cree, acaso desmedidamente, que puede salvar a su país y lo intenta. Que quizá se equivoca y cometa desaciertos. Pero del cual no se podrán negar nunca tres aciertos fundamentales con sólo lo que evocan tres nombres: África, Terrorismo, Hacienda nacional». Pero su aparente sinceridad, ligeramente

crítica, duró tan sólo veinticuatro horas, ya que al día siguiente *La Nación* publicó un suelto en el que desmentía que José Antonio hubiese dicho «que el marqués de Estella se sintiera capaz "equivocadamente" de salvar a España. El "equivocadamente" sobra»[149].

En el curso de esta misma entrevista dijo también José Antonio algo que ha pasado inadvertido a sus biógrafos y ha sido deliberadamente «olvidado» por sus hagiógrafos. En concreto, y en referencia a una posible intervención suya en política, afirmó: «De política ya hablaremos cuando pasen unos años. Esas cosas son como las bofetadas: no se anuncian, se dan. Ya tendremos ocasión —dice bromeando— cuando yo sea dictador de España»[150]. Lo dijo en broma, según Ruano, pero no me parece precisamente que fuese un juego, sino la expresión de un deseo íntimo y una encubierta declaración de intenciones. Algo que contradice lo que tantas veces se ha escrito y repetido —siguiendo sus declaraciones o escritos de la época— de que su entrada en política fue una especie de enorme sacrificio personal, autoimpuesto y «sobreimpuesto» a su auténtica vocación, la forense. Esta versión suele ir acompañada de la idea de que eso de «meterse en política» lo hizo sin ganas y forzado por un deber filial ineludible, el de defender la memoria de su padre. Sacrificio que habría además adoptado inmediatamente después de saber, vía telegráfica, del fallecimiento del general en París, tres días después de publicarse la citada entrevista. Esa es la versión que reprodujeron hasta el infinito sus exégetas, y que fue complementada con otra: la de que habría actuado en tanto que patriota, al sentirse obligado, como su progenitor, a intervenir en política para salvar a España.

Bien al contrario, considero que fueron tanto el deseo de emulación del padre como el de llegar a ostentar por sí mismo un poder político de tipo autoritario lo que le movió. Que lo hiciese inicialmente espoleado por lo que consideraba ataques injustos a la obra de su padre resulta tal vez plausible. Pero más en el fondo y, sobre todo, desde antes, estaban el deseo de emularle y de alcanzar él mismo una posición relevante, como la ocupada por el tío abuelo y después por el padre. Y pretendía hacerlo siguiendo la estela su proyecto, tras analizar sus errores, insuficiencias y cortapisas, y superándolo con otro más radical, nacional-regenerador y

«social». Todo ello codificado en una síntesis, en parte nueva, de corte fascista.

Otra cosa es que en 1930 tuviese ya elaborado y definido ese deseo en la forma concreta que adquiriría tres años después, cuando fundó un partido fascista y pasó a ser su dirigente único. Y no, no lo tenía elaborado, pero sí deseaba tener un proyecto propio. Y, sospechosamente, en las entrevistas que se le hicieron en aquellos años —como cuando se presentó a elecciones en 1931 o en declaraciones a una periodista en 1932— comentó sistemáticamente que su verdadera vocación eran la abogacía y el Derecho. Demasiada insistencia para ser creíble o para serlo del todo, demasiada negación de un deseo y de una aspiración que estaban ahí y que se iban imponiendo a otra de inferior grado: la profesional forense. Fue una insistencia denegatoria exitosa, ya que aún hoy en día se le cree, algo que contrasta con la realidad probada de que entre 1930 y 1933, cuando decidió crear una nueva fuerza aspirando a convertirse en su líder único, no dejó de intervenir en política. No fue, pues, el suyo —el que transitó desde el primorriverismo activo al fascismo— un camino demasiado largo. Y ello para su propia satisfacción, dado que se encontraba ya en el camino del cumplimiento de su deseo.

2

La emergencia del primogénito: de la defensa del padre muerto a la forja de un segundo Primo de Rivera como Salvador de España

La defensa de la memoria y la obra del padre. La Unión Monárquica Nacional

El impacto que sobre José Antonio tuvo la muerte de su padre fue enorme y añadió un tremendo dramatismo a lo que ya habían significado para él y sus hermanos su abandono del poder y su salida de España. Y casi inmediatamente después de la muerte del general, José Antonio dio sus primeros pasos «oficiales» en política, precisamente dentro de un partido creado para reivindicar y proseguir con la labor de su progenitor, la Unión Monárquica Nacional (UMN). Así, el 24 de marzo de 1930, ocho días después del fallecimiento del general, figuraba ya José Antonio en la Junta Directiva Nacional de la recién constituida UMN. Lo hacía en calidad de vicesecretario primero y de presidente de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, la encargada de las labores de captación de militancia en todo el país[1]. Permanecería en este partido hasta la disolución de éste, en abril de 1931, a consecuencia de la hecatombe electoral sufrida en las elecciones municipales del día 12 de ese mismo mes que acabarían trayendo a España su Segunda República.

La Unión Monárquica Nacional se formó para participar en unas elecciones a Cortes que se creía que el gobierno del general Berenguer convocaría en un plazo más o menos corto como vía de retorno a la normalidad constitucional interrumpida por el pronunciamiento de 1923. Pretendía reagrupar a los partidarios de la Dictadura con un ideario-programa que contemplaba el retorno a la vigencia de la Constitución de 1876 —lo que significaba un cambio importante con respecto a los últimos proyectos dictatoriales—, pero haciéndola compatible con «un gobierno fuerte, encarnación suprema del principio de autoridad, con la eficiencia precisa para rechazar cualquier conato de violencia, venga de donde venga». Es decir, con un gobierno autoritario o semiautoritario… y una nueva dictadura. Pero la UMN nacía asimismo con la intención de oponerse a cualquier futura reclamación de responsabilidades políticas a los

protagonistas del régimen dictatorial. Su líder era el exministro de Fomento del Directorio, Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, ingeniero y autor de la política de obras públicas del Régimen, de cuyos logros alardeaban considerablemente los partidarios de ésta. Junto a él, formaban parte de la dirección otros exministros, exlíderes de la Unión Patriótica y exaltos funcionarios. Y José Antonio, el representante «de la estirpe».

Durante los escasos trece meses que existió la UMN, Primo compatibilizó su trabajo de abogado con las tareas de propagandista, participando en mítines por todo el país y, en Cádiz, organizando su candidatura electoral de la mano de José María Pemán. En los mítines, por lo general, intervenía antes que los «pesos pesados» del partido, que solían ser Guadalhorce u otros antiguos ministros, y José Calvo Sotelo, también exministro y gallego, en los organizados en tierras gallegas. En sus intervenciones, José Antonio explicaba el programa del partido, glosando los conceptos de unidad nacional «indestructible, la supremacía del interés de España frente a todos los intereses políticos partidistas, la exaltación del sentimiento nacional […], [la] reconquista de la independencia económica de España; el establecimiento de una disciplina civil consciente o la existencia de un Ejército y una Marina capaces de mantener en todo momento el prestigio de España»[2]. Y preconizaba abiertamente una nueva dictadura: «Un Gobierno como los de antes». Para ello, animaba «a perder el miedo: ¡no vaciléis ni tengáis miedo de las palabras! ¡No dudéis ante ninguna superstición ni ante los chillidos de las vestales jurídicas! Atreveos con todo, que si hubo quien dijo "¡Sálvense los principios y perezcan las naciones!", nosotros hemos de decir: "¡Sálvese España, aunque perezcan todos los principios constitucionales!"»[3]. Incluía, por supuesto, referencias críticas a los intelectuales, a «nuestros intelectuales de ahora, aquellos que, enmendando la plana merecidamente a aquel pobre griego de Platón, ya no consideran que la virtud suprema se halle en un compuesto de sabiduría, fortaleza y templanza, sino que, prescindiendo de las otras dos, deifican sólo a la sabiduría, a la inteligencia. Olvidan que es muy poco ser inteligente cuando no se es, además, bueno y valeroso».

Una auténtica obsesión la suya de atacar a quienes consideraba enemigos de su padre y, en buena parte, responsables del fin de su régimen,

obsesión que plasmaba igualmente en los artículos que escribía en *La Nación*. En ellos los denunciaba, ya sin distinciones y en un *totum revolutum*, utilizando argumentos absurdos, como los que contiene el siguiente extracto:

> Han llegado los intelectuales, tras del encanijamiento físico y el desaseo, a la más desoladora aridez espiritual; se han vuelto fríos, inhospitalarios. Insociables también, porque los cenáculos en que de cuando en cuando se congregan no les sirven, como los suyos a los hombres normales, para el sereno comercio de la amistad, sino para verter los humores hostiles almacenados contra todo lo existente durante las horas de reclusión. Los pobres intelectuales son solitarios sin cordialidad. Impenetrables a todos los afectos; no vibran como nosotros ante las mujeres, ante los niños, ante las alegrías y los dolores humanos. No participan en los movimientos elementales de los demás hombres. Se deshumanizan. Para un intelectual nada es respetable fuera de sus pensamientos. Sí, por ejemplo, un niño —compendio de lo bello— llora pared por medio de un intelectual, estorbándole en su trabajo, el intelectual, irritado, deseará la muerte del niño. ¡Como si un niño no importara mucho más que todos los ejercicios del entendimiento! Y como estamos hechos para vivir socialmente, para aprender unos de otros e irnos puliendo con el roce, los intelectuales solitarios acaban por llenar la soledad de ellos mismos; se endiosan, se enamoran de sí propios y menosprecian a todo lo que esté fuera. Lo menosprecian con ira. En vez de disfrutar ese tranquilo goce de la verdad ganada, viven en continuo recelo, en continuo rencor, como si adivinasen que sus flamantes doctrinas se van a marchitar tan pronto como las recién desechadas. La pacífica posesión de la verdad es premio reservado a los humildes. Casi todos los grandes hallazgos vinieron por sorpresa, cuando menos estaba la mente envanecida: por el soberbio barrunto de la cima próxima. Y estos intelectuales no saben ser humildes. Por eso han de pasar la tortura de ver deshojarse una tras otra todas sus conquistas, y la humillación de sentirse desdeñados por sus propios discípulos. Y por eso parece que toman anticipada venganza despreciando enconadamente a quienes les precedieron.
>
> No hay nada tan efímero como las modas intelectuales. Ni tan contagioso como la pedantería con que se adoptan. Todos hemos sentido el influjo de ese mal, poco más o menos a la edad del pato. Pero así como hay quien no sale nunca de la edad del pato, hay quien se queda contaminado de pedantería hasta la muerte[4].

De la misma manera, el día del primer aniversario del fallecimiento de su padre, en un artículo titulado, truculentamente, «La hora de los enanos», podía escribir:

> Fue misericordia de Dios el llevárselo a las regiones de la paz eterna. Tras un breve martirio, el descanso. ¡Eran muchos sus merecimientos para que la divina generosidad no le indultara de este espectáculo! Todo bulle como una gusanera. Como si no hubiera pasado nada. Los mismos hombres, las mismas palabras vacías, los mismos aspavientos. ¡Y todo tan chico! Contra la obra ingente de seis años —orden, paz, riqueza, trabajo, cultura, dignidad, alegría—, las fórmulas apolilladas de antaño, las menudas retóricas de antaño, las mismas sutilezas de leguleyo que ni el Derecho sabe. Aquí están los políticos a quienes nadie desconoce. Todos pasan de sexagenarios. Gobernaron docenas de veces. Casi ninguno sirvió para nada. Pero no escarmentaron. Piensan

que una breve abstinencia —que ellos disfrazan de persecución— los redime del pasado inútil. Aquí están los ridículos intelectuales, henchidos de pedantería. Son la descendencia, venida a menos, de aquellos intelectuales que negaron la movilidad de la tierra y su redondez, y la posibilidad del ferrocarril, porque todo ello pugnaba con las fórmulas. ¡Pobrecillos! ¿Cómo van a entender —al través de sus gafas de miopes— el atisbo aislado de la luz divina? Lo que no cabe en sus estrechas cabezas creen que no puede existir. ¡Y encima se ríen con aire de superioridad! Aquí están los murmuradores, los envenenados de achicoria y nicotina, los *snobs*, los cobardes, los diligentes en acercarse siempre al sol que calienta más (algunos, ¡quién lo dijera!, aristócratas, descendientes de aquellos cuyos espinazos antes se quebraban que se torcían…). Aquí están todos. Abigarrados, mezquinos, chillones, engolados en su mísera pequeñez. Todos hablan a un tiempo. No se hizo nada. Se malgastaron los caudales públicos. Las victorias militares acaecieron bajo el mando de aquel caudillo como pudo acaecer otra cosa. Todo fue suerte o mentira. Y, antes que nada, ese Gobierno no fue un Gobierno inteligente (¡santa palabra para deslumbrar a los tontos!); gobernó para España, a la española, no al gusto de la docena de los elegidos. Prefirió prescindir de solemnidades hipócritas mejor que falsificarlas. Los enanos han podido más que el gigante. Se le enredaron a los pies y lo echaron a tierra. Luego, le torturaron a aguijonazos. Y él, que era bueno, sensible, sencillo; él, que no estaba acorazado contra las miserias; él, que por ser muy hombre (muy humano [subrayado en el original]) gozaba y padecía como los niños, inclinó su cabeza una mañana y no la alzó más. Ahora es la hora de los enanos. ¡Cómo se vengan del silencio a que los redujo! ¡Cómo se agitan, cómo babean, cómo se revuelcan impúdicamente en su venenoso regocijo! ¡Hay que tirarlo todo! ¡Que no quede ni rastro de lo que él hizo! Y los más ridículos de todos los enanos —los pedantes— sonríen irónicamente. Él también sonríe. Pero su risa es clara, como su espíritu sencillo y fuerte. Nosotros padecemos —como él antes— todas las torturas de la injusticia. Pero él ya goza el premio allá en lo alto, en los ámbitos de la perpetua serenidad. Nada puede inquietarle, porque desde allí se disciernen la grandeza y la pequeñez. Pasarán los años, torrente de cuyas espumas sólo surgen las cumbres cimeras. Toda esta mezquina gentecilla —abogadetes, politiquillos, escritorzuelos, mequetrefes— se perderá arrastrada por las aguas. ¿Quién se acordará de los tales dentro de cien años? Mientras que la figura de él —sencilla y fuerte como su espíritu— se alzará sobre las centurias, grande, serena, luminosa de gloria y de martirio[5].

Esta crítica a los intelectuales, políticos y demás debeladores del progenitor contrastaba con su visión de la labor realizada por aquél, que no soportaba no le fuese reconocida y a la que atribuía el mérito de haber «levantado España», convenciendo a su población de que no era cierto que sus males no tuviesen remedio:

Ha muerto dando su vida gota a gota; pero al morir ha dejado una obra: una España optimista, una España respetada, una España rica, una España regenerada. Pero lo fundamental que ha dejado la Dictadura es llevar al pueblo la seguridad de que España no es un país caduco y viejo. Se le había dicho tantas veces que España era un país que no podía con su decadencia, que no tenía espíritu, que era cobarde; habían infiltrado en la convicción del pueblo tanta desconfianza de sus medios propios, que la mayoría de los españoles esperaban pasivamente la muerte y ni aun acudían a las urnas electorales. ¿Para qué —decían—, si vamos a estar lo mismo? Y España ha visto en seis años que es un pueblo que vence con las armas, que se ha enriquecido, que ha

> mejorado, que tiene el respeto del extranjero y que, si quiere, puede ser tan grande como cualquiera de las naciones que la consideraban un país pequeño, cobarde y pobre[6].

Por ello no debió de ser una buena noticia para él el que en febrero de 1931 intelectuales de la talla de José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón o Ramón Pérez de Ayala fundasen la Agrupación al Servicio de la República, confirmando pública y proactivamente su decantación hacia un nuevo tipo de Estado.

Por entonces, políticamente, aparte de sustentar un extremado nacionalismo autoritario, crítico con la democracia liberal, José Antonio se declaraba públicamente opuesto a la búsqueda de una fórmula que superase esa misma democracia formal, que consideraba fracasada. En una conferencia pronunciada el 16 de enero de 1931 en un local de la UMN de Madrid y titulada *La forma y el contenido de la democracia* identificaba como verdadera democracia la «vida en común no sujeta a tiranía, pacífica, feliz y virtuosa» que se derivaba de santo Tomás de Aquino, y señalaba dos «desviaciones» posteriores del concepto: la monarquía de derecho divino absolutista y el concepto de soberanía popular de Rousseau. Centrándose en la segunda, reputaba las democracias liberales de «fracasadas», argumentando que «quizá no se ha llegado a lo que profetizó Ganivet, que preveía la caída del poder en manos de los peores», y añadiendo: «Pero sí se dan dos fenómenos: de un lado, la general ineficacia de los parlamentos elegidos por sufragio universal, incluso en aquellos países, como Inglaterra y Bélgica, donde ha alcanzado mayor perfección. [Del otro,] la tendencia del cuerpo electoral a dejarse arrastrar por los partidos extremos, de guerra, como los comunistas y nacionalistas; es decir, por los partidos “antidemocráticos”. Con lo que la democracia “de forma”, en vez de dar como fruto la democracia “de contenido”, amenaza con alejarnos de ella definitivamente». Se trataba, pues, de encontrar una democracia «de contenido», que era lo que decía estar buscando él mismo. En sus propias palabras: «Si la democracia como forma ha fracasado, es, más que nada, porque no nos ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido. No caigamos en las exageraciones extremas, que traducen su odio por la superstición sufragista, en desprecio hacia todo lo democrático. La aspiración a una vida democrática, libre y apacible será

siempre el punto de mira de la ciencia política, por encima de toda moda. No prevalecerán los intentos de negar derechos individuales, ganados con siglos de sacrificio. Lo que ocurre es que la ciencia tendrá que buscar, mediante construcciones de "contenido", el resultado democrático que una "forma" no ha sabido depararle. Ya sabemos que no hay que ir por el camino equivocado; busquemos, pues, otro camino; pero no mediante improvisaciones […], sino mediante el estudio perseverante, con diligencia y humildad, porque la verdad, como el pan, hemos de ganarla con el sudor de nuestra frente»[7]. Es decir, buscaba una formulación política propia a partir del rechazo de una democracia liberal que consideraba peligrosa, pero sin saber aún cómo iba a sustituirla. El camino estaba en un autoritarismo que buscase «el bien común»…, se supone que «interpretando» la voluntad de la población de tener una vida «pacífica, feliz y virtuosa», la que era para él la auténtica «democracia», aunque «sin negar derechos individuales». Pero sí el parlamentarismo.

A pesar de los deseos de la UMN, la dinámica política española del momento estaba yendo por unos derroteros completamente distintos de aquellos para los que el partido se venía preparando. En medio del deterioro de la situación económica y del rebrote de una conflictividad social reprimida durante los seis años y medio de Dictadura, una renacida oposición republicana entraba en proceso de coordinación con otros partidos y constituía un Comité de Unión en el que participaban tanto los «viejos» radicales de Alejandro Lerroux como los nuevos radical-socialistas de Marcelino Domingo, la Acción Republicana de Manuel Azaña, los neorrepublicanos de una Derecha Liberal Republicana liderada por los expolíticos monárquicos Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura, y las organizaciones republicanas catalanas. Seguidamente, el 17 de agosto de 1930, se firmaba en San Sebastián un pacto que preveía el lanzamiento de un movimiento insurreccional para acabar con la monarquía e instaurar la república. Dos meses después, en octubre, el PSOE se adhería al pacto y se constituía un Comité Revolucionario encargado de organizar tanto una huelga general como, de acuerdo con otro comité —éste militar y dirigido por el general Queipo de Llano—, una insurrección para acabar con el Régimen. La fecha de ambos movimientos debía ser el 15 de diciembre de

1930, pero dos oficiales de la guarnición de Jaca, los capitanes Galán y García Hernández, se adelantaron alzándose el 12 de ese mes, a raíz de lo cual se produjo una escaramuza entre sus tropas y las enviadas por el gobierno para sofocar el movimiento. Resultaron vencidos y dos días después, tras ser condenados por un consejo de guerra sumarísimo, eran fusilados. Ese mismo día el Comité Revolucionario era detenido en pleno.

La muerte de estos dos oficiales y las detenciones de los dirigentes republicanos y socialistas desencadenaron una oleada de solidaridad. Esos mismos dirigentes declararon que no tenían ninguna intención de presentarse a las elecciones legislativas previstas para el 1 de marzo de 1931, lo que en buena parte las invalidaba, ya que carecerían de suficiente pluralidad. Al final, y al no contar ya con el apoyo del rey, el general Berenguer dimitió el 14 de febrero. Inmediatamente después, y después de que varios líderes políticos de gran autoridad, como el catalanista conservador Cambó o el liberal Santiago Alba, rechazasen las proposiciones de Alfonso XIII de formar gobierno, recibió el encargo otro militar, el almirante Aznar, con un nuevo programa de retorno gradual a la vigencia de la Constitución de 1876. Se preveía entonces la celebración de tres elecciones sucesivas por sufragio universal: primero, el 12 de abril, unas municipales; después, el 3 de mayo, las de diputaciones provinciales, y, por último, los días 7 y 14 de mayo, las de diputados y senadores[8]. Todo ello en una atmósfera política extremadamente convulsa a la que contribuyeron de nuevo los estudiantes universitarios, con Sbert a la cabeza, pero cuyo movimiento adoptó en esta ocasión un cariz claramente proinsurreccional. Fue entonces cuando se creó la citada Agrupación al Servicio de la República y cuando José Antonio tuvo un nuevo encontronazo en la defensa de su padre, esta vez con el general Burguete, sin violencia física y a través de la prensa.

Burguete, antiguo opositor a la Dictadura, había sido nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina por el gobierno de Berenguer, y durante el juicio al Comité Revolucionario había extremado las garantías jurídicas de los acusados y votado —haciendo público su voto particular— a favor de su absolución. Además, había publicado un artículo en el que, de manera apenas disimulada, condenaba el golpe de Primo de

Rivera, diciendo: «Hay que contribuir por todos los medios a calmarla [la situación política]; primero, por medios buenos, y por fin, por los enérgicos; pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y la cegaron, y al perder la esperanza la lanzaron vientos borrascosos, venidos de Oriente, a caminar descarriada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en el sentir, sin fe en el presente ni en el futuro, y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los Sindicatos: el Sindicato de la desilusión, del desaliento y de la duda, de la que hay que sacarla a todo trance». También había pedido que se exigiesen responsabilidades políticas por lo ocurrido en la Dictadura, por lo que había sido cesado y arrestado en un castillo militar, con el consiguiente escándalo público y deterioro del ambiente político oficial. Y como no podía ser de otra manera, dadas las alusiones soterradas, pero entendibles, de Burguete al dictador, José Antonio publicó en *La Nación* una nota contra el general en la que afirmaba:

> Los tránsfugas suelen ser bien acogidos, hasta ahora, entre los revolucionarios. No por lo que valen personalmente, sino porque una casaca de exministro, una sotana o un uniforme militar, arrastrados en lisonja de la revolución, abren siempre brecha en la severa unanimidad de las demás casacas, de las demás sotanas y de los demás uniformes. Tanto les importa a los adulados que el adulador escriba una nota mazorral, como que, vestido de gala, con las condecoraciones en el pecho, se ponga a bailar un zapateado sobre la mesa de una taberna. Lo interesante es que el uniforme desmerezca de lo que representaba. Porque, por lo demás, el nuevo «viejo periodista» no aporta ningún tópico que los otros, nuevos y viejos, no hubieran repetido mil veces. Ni ninguna injusticia, como esa de los despilfarros de la Dictadura, cuando la Dictadura halló a la Hacienda con mil millones de déficit y la ha dejado en un superávit que ya sólo niegan los embusteros. La nota del general está cocinada con desperdicios, como la comida de los malos figones. En fin, que sea enhorabuena; hoy sale su retrato en todos los periódicos y hay un poquito de «jaleo». Dentro de unos días, ¿qué quedará? Bajo el entusiasmo de los periódicos de la izquierda descubre el menos perspicaz el esfuerzo de una obligada cortesía. ¿Será que no les hace demasiada gracia el recién llegado? Ya veremos si el día de la recolección hay paga suficiente para los últimos advenedizos (sospechosos de nuevas deslealtades, porque vinieron por el camino de la deslealtad) o si el premio y la gloria son sólo para los que desde el principio lucharon de cara al riesgo. Como en su sitio, «aquél»; aquél cuya memoria hoy ofende quien se dijo su fraternal camarada; «aquél» que se nos murió, extenuado en el patrio servicio, sin haber descendido nunca a la falsía ni a la adulación. Ni aduló en las camarillas de Palacio, donde los cortesanos le vencieron, ni, lo que vale más, aduló a las masas en rebeldía, más poderosas hoy que los reyes y por eso más exigentes de halagos. Vivió y murió para la verdad y por España. ¡Qué poco pierde su figura con la póstuma desbandada de tibios y logreros! ¡Y cuánto pierden otras figurillas en el contraste[9]!

El general le respondió desde el castillo en el que cumplía su arresto utilizando frases que acabaron de incendiar a José Antonio. Se refirió al asunto de su contrato de abogado en Telefónica y le recomendó que se tomase «la papilla mental que yo aconsejo a los leguleyistas, y cuide de no empacharse, porque la infancia mental corre esos riesgos en tanto no haya en su día un nuevo Nestlé que la dosifique». Le aconsejó también que guardase «su herencia y patrimonio, al que todos contribuimos, y será también bastante, joven examigo». Contraatacó inmediatamente José Antonio dedicando una parte considerable de su texto —publicado en *La Nación*— a negar lo del contrato y reproduciendo cartas que probaban una anterior amistad de Burguete con su padre, así como sus actuaciones represivas en Asturias en 1917. Soslayaba las alusiones del general a su «infancia mental» con ironía, diciendo: «En la carta del general Burguete hay algunos palmetazos para mí. Su autor, con encantadora modestia, se adelantó a calificarlos de regocijantes. Pero nadie me llevará a recogerlos en la Prensa. El poner en claro si soy tonto o listo, si me lo creo o me lo dejo de creer, es cosa totalmente desprovista de interés público. Hay general para quien el hecho de viajar sentado de espaldas a la marcha del tren, o el haber visto amanecer como cuando era teniente (sin duda, en esto del amanecer se ha adelantado poco) constituyen páginas de Historia Universal, cuyo conocimiento prolijo no debe sustraerse a los contemporáneos. Yo estoy muy lejos de creerme tan importante. Acudo a las columnas de la Prensa cuando me considero llamado por un deber; de manera especial el de defender la memoria de mi padre. Al cumplimiento de ese deber pospongo toda consideración de edad y jerarquía. Pero ¿lanzarme al público para discutir mis cualidades y defectos? De ninguna manera. Sería tan ridículo como cuando lo hacen otros»[10].

En este ambiente se celebrarían las primeras de las tres elecciones previstas, las municipales del 12 de abril de 1931. Y el triunfo de las candidaturas republicanas en cuarenta y una capitales de provincia provocaría el advenimiento de la República y la llegada al poder del Comité Revolucionario. Se abría con ello un nuevo escenario político, radicalmente diferente. Un mes antes, José Antonio se había convertido en tercer marqués de Estella y en Grande de España por herencia de su padre. Y

sintiendo ya la responsabilidad de sus títulos, se había contado, junto a sus dos hermanas, entre quienes habían ido a despedir a la reina Victoria Eugenia al pueblo de Galapagar (Madrid) cuando ésta abandonó el país con sus hijos… tras haberlo hecho antes, en un buque de guerra y desde Cartagena, su marido Alfonso XIII; recordemos que se trataba de una circunstancia, la del abandono de la reina, prevista por el general en su *non nata* Nota-Manifiesto redactada inmediatamente después de su cese[11].

Pero que José Antonio cumpliese con sus obligaciones aristocráticas no significa que sintiese ninguna simpatía por el monarca, debido al trato que éste había dispensado a su padre. Debía guardar muy fresca la memoria de las circunstancias de su cese y su posterior muerte, difícilmente desligables. La muerte de quien debía haber explicado a su hijo mayor sus intenciones de acabar con la monarquía… tras ser cesado, si bien eso podía haber sido simplemente un fogonazo de indignación. No obstante, el sentimiento de animadversión hacia Alfonso XIII estaba ahí, y en 1936, poco antes de morir, diría José Antonio al tribunal que le juzgaba: «Mi recuerdo para aquella última etapa del antiguo régimen no está, por cierto, llena de afectos»[12].

Por otra parte, su acceso al marquesado tuvo el efecto de dar un impulso definitivo a sus disquisiciones sobre el papel de la aristocracia y los «señores» en la sociedad, íntimamente ligado al ideario político que estaba construyendo. A otro nivel, se convirtió en principal accionista de *La Nación*, el periódico en el que venía publicando sus numerosas notas y artículos —una cuarentena entre 1930 y 1932[13]—. Mucho, pues, tenía que decir y quería decir. De hecho, con el advenimiento del nuevo régimen sus preocupaciones habían aumentado de un modo sustancial. Por una parte, se acababan de derrumbar las expectativas, al menos a corto o medio plazo, de lograr la instauración de una semidictadura o dictadura. Por otra, las críticas al régimen anterior, al dictador y a sus colaboradores se dispararon exponencialmente desde el 14 de abril de 1931 al poder expresarse libremente. Y lo que era aún peor para José Antonio y los suyos, se abrió un período de denuncia y exigencia de responsabilidades políticas con efectos penales para los responsables de la Dictadura. Por supuesto, el fallecimiento de «padre» liberaba a la familia de muchas angustias, pero no de todas. En

cambio, debió de proporcionarles algún consuelo y alegría que aquellos que, como el general Berenguer o el almirante Aznar, habían —en su opinión— ignorado e incluso humillado la obra del dictador, hubiesen sido barridos del poder.

Dándose a conocer

El período republicano vino a ser el marco en el que José Antonio consiguió adquirir protagonismo político como diputado a Cortes y como líder de un partido fascista instigador de unas prácticas políticas que contribuyeron, de manera destacada pero no única, a la brutalización de la vida política española. Brutalización que culminó en el estallido de una guerra civil en España. A los dos años de existencia del nuevo régimen democrático, en 1933, fundó su organización de tipo fascista, la Falange, que acabaría liderando como jefe único. También fue ese año cuando obtuvo acta de diputado, tras intentarlo infructuosamente en 1931 y sin conseguirlo de nuevo en 1936. Sería igualmente durante el período republicano cuando conocería en diversas ocasiones —en 1931, en 1932 y, sobre todo, en 1936 — detenciones y encarcelamientos.

La Segunda República española constituyó, pues, el marco y la ocasión para la plena realización política de José Antonio, aunque nunca viera consumadas sus aspiraciones de llegar al poder y de ser el líder del país… que había sido su padre. En ese camino, por el contrario, y a los cuatro meses de iniciada la Guerra Civil, encontró la muerte. Fue una tragedia personal, como la que había acabado siendo la de su padre. Más trágica incluso la suya, al morir ante un pelotón de ejecución. Y mucho más frustrante, al no haber llegado nunca al Poder, con mayúscula. Sí superaría a su progenitor, en cambio, en el culto que, después de muerto, recibiría durante la larga vigencia del régimen triunfante en la guerra, el franquista. Trataré a continuación de su trayectoria desde el advenimiento de la República el 14 de abril de 1931 hasta su participación en el acto del Teatro de la Comedia de Madrid del 29 de octubre de 1933, acto y fecha que

corresponden a la fundación de Falange Española, la plataforma política desde la que intentó desarrollar y alcanzar su deseo de devenir líder de un Estado fascista español.

Fueron dos años y medio en los que pasó de abandonar el buque hundido en que había dado sus primeros pasos políticos y del que no había sido «el» capitán —la Unión Monárquica Nacional— a construir otro, ya de tipo fascista, aspirando a un liderazgo que no acabaría alcanzando en esta etapa: el periódico *El Fascio*, primero, y el Movimiento Español Sindicalista, después. Ambos oportunamente nacidos tras la toma del poder de Hitler en Alemania en 1933 y en mitad de la enorme repercusión que tal hecho tuvo en Europa; se trataba de la aparición de un nuevo régimen fascista, el nazi, que venía a sumarse al único existente hasta entonces, el italiano. Y en una de las naciones más importantes del continente.

Fue el tiempo en que José Antonio comenzó a adquirir protagonismo público como político. Y ello tanto en razón de presentarse a unas elecciones legislativas en Madrid en 1931 como después, y principalmente, en 1932, al actuar como defensor en los procesos de Responsabilidades Políticas de la Dictadura, de gran impacto mediático y en los que se defendió a sí mismo, a sus hermanos y a miembros de gobiernos presididos por su padre.

En otro plano, pero relacionado con el anterior, fue también una época en la que continuó protagonizando incidentes violentos en defensa de la memoria de «padre» y en la que sufrió por primera vez detenciones policiales e incluso un ingreso en prisión claramente injusto, lo que contribuyó a alejarle de una República en la que inicialmente, y de manera paradójica, había depositado algunas expectativas y esperanzas. Tal desafecto le sobrevino muy poco después de proclamada, pues, entre otras cosas, le molestó profundamente la política de orden público y de defensa del nuevo gobierno contra sus enemigos interiores y por considerarla —y serlo en buena parte— antijurídica. Él mismo sería víctima de ella. Pero, por encima de todo, el bienio 1931-1933 fue aquel en el que, ideológicamente, José Antonio pasó del autoritarismo derechista a un —inicial y poco elaborado— fascismo.

Con la República, las críticas a la actuación de su padre eran tantas que enfrentarse a sus autores de palabra u obra —como había hecho en 1930, ejerciendo de «Milhombres», apelativo afectuoso que le había puesto el general cuando era niño[14]— devino tarea imposible. Ello no obstó, sin embargo, para que protagonizase nuevos incidentes, como el que narró años después Eugenio Vegas Latapié, fundador y alma de la entidad monárquica antidemocrática Acción Española. Se refirió, en concreto, al intento de agresión que tuvo lugar el 5 de febrero de 1932, durante la inauguración de los locales de la entidad en Madrid, por parte de José Antonio a Álvaro Alcalá Galiano; Galiano había publicado en la revista de la asociación —denominada también *Acción Española* y dirigida entonces por el marqués de Quintanar— el primero de una serie de artículos dedicados a la Dictadura en que aludía a las multas y deportaciones que ésta había impuesto. Tras leer el borrador del escrito, Vegas, inseguro, se lo había mostrado a José Antonio, quien apenas puso reparos al texto y calificó de «exagerado» el número de sanciones a las que aludía, pero no pidió que no se publicase. En cambio, ese día 5 y con el número de la revista ya en la calle, compareció en el local anunciando: «Vengo a romper la cara a ese Alcalá Galiano», lo que sorprendió completamente a Vegas. Éste tuvo que apelar a la intercesión de uno de los más destacados pensadores de la revista allí presentes, Ramiro de Maeztu, para calmar a un Primo que acabó marchándose sin consumar su agresión[15].

Con respecto a su decepción y actitud crítica con la República ya dos meses después de su proclamación, podemos seguirla a través de algunos de los artículos que publicó en *La Nación*. En concreto, y con motivo de la aprobación del Estatuto Jurídico del Gobierno Provisional —que reconocía y declaraba las libertades públicas, pero que al mismo tiempo facultaba al gobierno para suspenderlas en defensa del Régimen ante sus enemigos—, escribió, en tono tremendista:

> Jamás se han respetado menos los derechos individuales, ni han sido menos previsibles las consecuencias jurídicas de nuestros actos: prisiones gubernativas, espionajes, delaciones, violación de secretos, suspensión de periódicos, persecuciones políticas, disolución de Tribunales, se han prodigado con abundancia desconocida. Nunca el estatuto jurídico de cada español ha sido muralla más frágil que ahora. Ni el principio de irretroactividad de las normas se respeta. Nadie sabe los derechos que tendrá al día siguiente. Vivimos en una dictadura que ni aun

se justifica por la necesidad de vencer fuertes movimientos reaccionarios: la masa monárquica de ningún país aceptó la República con más tranquila resignación que la española. ¿Para qué entonces esto? El Gobierno de la República, y después las Cortes Constituyentes, pueden seguir atropellando a los adversarios; podrán, incluso, saltar por encima de las leyes y entregar injustamente cabezas a la cólera popular, como han dicho unas palabras recientes e insensatas. Todo eso le granjeará aplausos turbulentos. Lo aplaudirán aquellas gentes, totalmente faltas de sensibilidad jurídica y de elegancia espiritual, para quienes la tiranía no es por sí misma odiosa, sino sólo cuando es ejercitada por los adversarios; esas que propenden a producir rencorosos tiranuelos en cuanto cae en sus manos una brizna de poder. Para el aplauso de los tales habrá sacrificado la República su verdadero destino. Los españoles capaces de percibirlo (los únicos cuya opinión importa, en suma) se hallarán, como siempre, sin estatuto jurídico, entregados al arbitrio de los dictadores. Ahora son otros, y otros, por consiguiente, los perseguidos. Pero eso, ¿qué más da? Renacerá la desconfianza en el poder de los propios derechos y volverá la adhesión cobarde y socarrona a los caciques de turno. En una palabra: la revolución del 14 de abril habrá malogrado su destino. ¿Podrá, en plena fiebre, improvisarse otro[16]?

En otros momentos de su argumentación reconocía que la Dictadura o los gobiernos anteriores tampoco habían proporcionado un auténtico estatuto jurídico a los ciudadanos, pero distinguía el de su padre —que, presuntamente, habría sido diferente de los demás, que «usaban siempre el arbitrio en algún provecho particular: de familia, de partido o de clase, y además se enmascaraban con la vestidura de regímenes jurídicos»— del resto. Es más, la Dictadura se habría dejado «guiar únicamente por la aspiración al bien público, y […] [proclamado] con lealtad su propósito de proceder extralegalmente, recurso quirúrgico que estimó indispensable para remediar la descomposición a su advenimiento. Esta lealtad en la proclamación del carácter dictatorial fue la que dio pie a una serie de políticos antiguos, dictadores solapados todos, para denunciar con escándalo a la Dictadura como antijurídica». Lo que le daba pie para debelar de nuevo la crítica que aquel régimen había recibido y, sobre todo, para justificar la obra de su padre:

La crítica era extremadamente superficial; pero a su aceptación por el público contribuyeron dos factores: la incultura política del país y la incomprensible torpeza de nuestros intelectuales, quienes todavía no han logrado entender cuánto había de profundo, de histórico, en el fenómeno de la Dictadura. Cuando se lee la Prensa antidictatorial y se aprecia el tono chabacano de sus ataques (calumnias e insultos mezclados con los restos de una ideología política de desecho evitada ya en toda Europa por quien no haya suspendido sus lecturas en los últimos veinte años), llega a temerse que un pueblo guiado por tales periódicos no podrá nunca llegar a constituir verdadero cuerpo político. Andando el tiempo se verá cómo la Dictadura no fue menos jurídica que los demás gobiernos, cómo los aventajó en la rectitud de propósitos (de ahí que no halagara a

ninguna clase ni tratara de asegurarse la permanencia), cómo minó algunos reductos, al parecer inexpugnables, del antiguo régimen, y cómo, además, proporcionó a España seis años de buena administración. Si la Dictadura no hubiese ahuyentado de España los apremiantes fantasmas de Marruecos, del paro, del déficit, del terrorismo, ¡a buena hora podría estar para estas fechas jugando tranquilamente a la República don Niceto Alcalá Zamora[17]!

Es decir, que si dejamos de lado la otra de las obsesiones que le atenazaban desde la etapa dictatorial y que continuarían apareciendo repetitivamente en sus escritos de esta época —la animadversión hacia «los intelectuales» opositores por no haber sido capaces de captar «el fondo» del régimen anterior[18]—, de sus palabras podría inferirse una defensa de un «estatuto jurídico» dentro de un Estado de Derecho con mayúsculas…, si no hubiese sido porque no quedaba nada claro que se estuviese refiriendo a uno de tipo liberal-democrático. Para él, la República era una dictadura mucho peor que la de su progenitor debido a sus «arbitrariedades». Por supuesto, el Estatuto Jurídico republicano y, poco después, la Ley de Defensa de la República eran normas bien discutibles desde el punto de vista democrático, y entre sus detractores se encontraron, ya en el momento de aprobarlas, personas de intachables credenciales de ese signo, como Ángel Ossorio y Gallardo. Eran normas que codificaban una política defensiva del nuevo régimen ante sus enemigos de derechas —especialmente, los monárquicos— y de izquierdas —los anarcosindicalistas y los comunistas—, concediendo amplios poderes al ejecutivo y no permitiendo la interposición de recursos judiciales a las decisiones represivas de aquél[19]. Todo ello proporcionaba abundante munición a la crítica de José Antonio…, pero difícilmente servía para justificar muchas otras arbitrariedades jurídicas cometidas bajo la égida de su padre.

En medio de la reorganización de las fuerzas derechistas y ultraderechistas que se venía operando desde la llegada de la República, José Antonio no se sentía completamente identificado con ninguna. Ni con las ultraderechistas que pretendían destruir el régimen naciente ni con las derechistas que lo aceptaban pero pretendían transformarlo en sentido semiautoritario. Se sentía muy poco o nada próximo a la Comunión Tradicionalista, la organización de los carlistas, defensora de su específico y dinástico monarquismo ultracatólico y neoabsolutista. Más cerca estaba del

monarquismo autoritario alfonsino, el de la antigua UMN, no tanto por el monarquismo alfonsino en sí como por lo que tenía de prodictatorial. Era ésta la esfera donde se movían los monárquicos autoritarios y los integristas católicos y en la que militaban los Eugenio Vegas Latapié, Antonio Goicoechea o Pedro Sainz Rodríguez, fundadores de Acción Española. En ella participaban también algunos carlistas, pero la mayoría militaban en Acción Nacional, un partido nuevo, moderno y pronto masivo, dominado por dirigentes católicos procedentes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de la Fe, inspirado por Ángel Herrera Oria y dirigido por José María Gil-Robles, antiguo oponente tanto suyo como de Serrano Suñer en la facultad de Derecho. Su programa giraba en torno a la defensa de la Iglesia católica frente a las reformas anticlericales republicanas y contra la reforma agraria, y propugnaba una «rectificación» de la Constitución de 1931 en sentido corporativo y tan sólo parcialmente democrático.

Pero Acción Nacional era en 1931 y 1932 el lugar de reagrupación del espectro de fuerzas derechistas y ultraderechistas (con la excepción del carlismo, que siempre quiso mantener su independencia, a pesar de que algunos de sus intelectuales colaborasen en la revista *Acción Española*). Un espacio derrotado en las elecciones constituyentes de 1931 y que se mostraría opuesto tanto a la nueva Constitución como a la acción reformista de la Conjunción Republicano-Socialista gobernante. En sus filas convivían tanto los monárquicos autoritarios ultraderechistas alfonsinos como los monárquicos católicos que se inspiraban en las doctrinas socialcristianas y corporativas de la Iglesia. Sin embargo, tal coexistencia duraría sólo hasta finales de 1932 y principios de 1933, cuando los monárquicos autoritarios alfonsinos la abandonaron a consecuencia del «accidentalismo» —la aceptación, siguiendo la doctrina vaticana, de cualquier tipo de Estado, incluso el republicano, por parte de la Iglesia católica y de la dirección de Acción Nacional— y la consiguiente renuncia del partido a la seña de identidad monárquica militante. Tras su salida, esos monárquicos alfonsinos fundaron, en marzo de 1933, otro partido: Renovación Española, mucho más pequeño pero dispuesto —al igual que los carlistas— a acabar violentamente con la República. Por entonces, además, el gobierno obligó a Acción Nacional a cambiar su denominación, ya que prohibió el uso del

adjetivo «nacional» por parte de fuerzas políticas; así, Acción Nacional pasó a denominarse Acción Popular y devino la columna vertebral de la que pronto fue la Confederación Española de Derechas Autónomas, la gran fuerza de oposición católica al gobierno republicano-socialista.

José Antonio no se sentía cómodo dentro de Acción Nacional ni se identificaba con el ala mayoritaria corporativista católica, la de Gil-Robles y Ángel Herrera por su defensa de la confesionalidad del Estado, siendo como era partidario de la separación de las dos esferas. Se ubicaba mejor por entonces entre los monárquicos autoritarios alfonsinos, con las limitaciones ya mencionadas, que, recordemos, no le habían impedido estar en la dirección de la anterior UMN. Pero en 1931 se movía en el espacio magmático que era Acción Nacional, y en octubre de ese año logró —o aceptó una propuesta al efecto, no lo sabemos aún hoy en día— presentarse como candidato único por este partido en Madrid a unas elecciones complementarias a Cortes Constituyentes celebradas para cubrir las plazas vacantes dejadas por diputados que habían salido elegidos en el mes de junio anterior en más de una circunscripción.

Como candidato por la capital, adoptó un programa basado exclusivamente en la defensa de la figura política de su padre, que presentaba como «injustamente maltratado» por el nuevo régimen a raíz de la cuestión de las Responsabilidades políticas. No era una mala táctica, basada en la idea de recoger el voto de los que creía eran miles de expartidarios de la Dictadura y, más en general, de toda la derecha y la extrema derecha, al ser la suya la única candidatura presentada dentro de este espectro político. De hecho, conseguiría un número considerable de sufragios —más del 30 por ciento de los realmente emitidos—, aunque no fuesen suficientes para lograr el acta, que acabó consiguiendo el oponente de izquierdas que se presentaba por la Conjunción Republicano-Socialista, Manuel Bartolomé Cossío[20]. Este triunfo debió de constituir todo un respiro para el gobierno, consciente de la mala imagen que podría haber dado a la naciente República la elección de un hijo del exdictador como uno de sus diputados constituyentes.

Basar el programa electoral en la defensa de «padre» había sido aún más oportuno teniendo en cuenta que la República estaba ya incoando los

procedimientos de Responsabilidades Políticas contra del rey por permitir la Dictadura, contra sus actos y contra sus gobiernos; por sucesos anteriores, como el Desastre de Annual, y por posteriores, como el fusilamiento de los dos capitanes sublevados en Jaca. Y si bien estos sumarios ya no afectaban penalmente al general Primo de Rivera, sí significaban un proceso político a su régimen. Por ello, a la hora de aceptar presentarse candidato —o de trabajar para lograr su candidatura— se sumaron en la mente de José Antonio el deseo de «entrar en política» y la ocasión de utilizar el escaño para defender a su padre desde una tribuna de gran relevancia como era el Parlamento. Una tarea aparentemente loable, de todo hijo bien nacido, y también comprensible y encomiable para sectores diversos de votantes. Y si bien fracasaría, gracias a la campaña electoral adquiriría gran visibilidad, sobre todo en Madrid. Por supuesto, su candidatura y campaña fueron también «familiares» y sus hermanos se volcaron a ayudarle, como lo hicieron otros centenares de personas, que hicieron las veces de propagandistas, apoderados o interventores. Fue una campaña muy corta, y en su curso no se desvió José Antonio ni un ápice de su estrategia, ni cuando un periodista le preguntó si, una vez elegido, participaría en debates ajenos a los de las Responsabilidades. Le respondió:

> No creo; aunque, naturalmente, no es hora de hablar de esto. Pero no tengo formadas mis convicciones. No me considero todavía lo bastante documentado en muchas materias para definirme en política. Si mi padre no hubiera sido jefe de Gobierno, yo nunca me dedicaría a la política. Mi independencia tiene que ser constante y absoluta. Defenderé la gestión de mi padre y de los que le ayudaron en su obra y sabré hacer que sean rectificados muchos conceptos deshonrosos, que han sido causados de manera soez y sin apoyarlos en nada determinado. Esa es mi obligación; luego no sé lo que haré[21].

Tenía razón en lo primero: de no haber sido hijo de quien era, no habría tenido inquietudes políticas, y también era cierto que aún no tenía conformado su proyecto. Pero ocultaba su deseo de dedicarse a la política.

A lo largo de la campaña y en sus proclamas electorales, la muletilla más utilizada por José Antonio fue la de que «la memoria del general Primo de Rivera en las Cortes tendrá cuatrocientos acusadores y “ningún defensor”. Los demás acusados podrán, al menos, designar quien los defienda; mi padre, no; porque muerto ya, no es siquiera parte en el proceso

de las responsabilidades». Para él, el problema no había sido que su padre hubiese dado un golpe de Estado o destruido la legalidad constitucional… porque lo había hecho para «salvar a la Patria». Lo que le parecía mal era «aprovecharse» del poder o pretender perpetuarse en él, cosas que —presuntamente— el general no habría hecho. Pero a la vista de lo expuesto hasta aquí, todo lo cual conocía José Antonio, resulta más que incierto. Escribía:

> Lo deshonroso no es sublevarse contra el Gobierno —como lo hizo el general Primo de Rivera en 1923— para salvar a la Patria, que se disolvía. Lo deshonroso hubiera sido aprovecharse del Poder para ventaja propia o gobernar desatinadamente, que también es delito obstinarse en seguir gobernando cuando los desaciertos continuos son demostración de incapacidad […]. No puede quedar flotando sobre la memoria de un hombre el cúmulo de feroces acusaciones que se ha lanzado contra el general Primo de Rivera. Hay que conminar a los acusadores para que precisen con pruebas, valerosamente, sus cargos. No es lícito acusar vagamente, en las tertulias y en la Prensa, y rehuir luego el deber de justificar las acusaciones. Y es preciso escuchar después a la defensa.

Y añadía, con respecto a su presunta y escasa inclinación por «la política»:

> Sólo para eso (sin que por ello descuide todos los deberes, que sabré cumplir, para con Madrid y para con mis electores), quiero ir a las Cortes Constituyentes: para defender la memoria sagrada de mi padre. Sé que no tengo merecimientos para aspirar por mí mismo a la representación en las Cortes de Madrid. Pero no me presento a la elección por vanidad ni por gusto de la política, que cada instante me atrae menos. Porque no me atraía, pasé los seis años de la Dictadura sin asomarme a un Ministerio ni actuar en público de ninguna manera. Bien sabe Dios que mi vocación está entre mis libros, y que el apartarme de ellos para lanzarme momentáneamente al vértigo punzante de la política me cuesta verdadero dolor. Pero sería cobarde o insensible si durmiera tranquilo mientras en las Cortes, ante el pueblo, se siguen lanzando acusaciones contra la memoria sagrada de mi padre. Quiero ir a defenderle con mis argumentos y con muchas pruebas que nadie tiene más que yo. Necesito defenderle. Aunque caiga extenuado en el cumplimiento de ese deber, no cejaré mientras no llegue al pueblo la prueba de que el general Primo de Rivera merece su gratitud. El general Primo de Rivera, pacificador de Marruecos —¿lo han olvidado ya las madres?—, servidor de su país con ocho campañas y en seis años de Gobierno; trabajador infatigable por la Patria, que le vio subir al Poder con todo el empuje de su madurez vigorosa y salir del Poder, a los seis años, rendido, viejo, herido de muerte por la enfermedad que tardó tan poco en abatirle; hombre bueno y sensible, que se fue de la vida sin el remordimiento de una crueldad, y al que mató, más que el cansancio de seis años de faena, la tristeza de seis semanas de injusticias. Ese es todo mi programa. ¿Me negará sus votos el pueblo de Madrid? Un diputado republicano o socialista más no hace falta en las Cortes, porque ni la República ni el partido socialista están faltos de quien los defienda. Pero la memoria de mi padre, sí. Y este pueblo madrileño —al que tan bien entendía, con el que tan

sencilla y tan cordialmente se comunicaba mi padre— no puede dejar que se le condene sin escuchar antes su defensa. ¡Un puesto en las Cortes para defender la memoria de mi padre[22]!

Un buen argumento para una buena campaña electoral, como acabó siendo la suya; sin embargo, no resultaba creíble que no le atrajera la política y hubiera pasado seis años sin asomarse a un ministerio «ni actuar en público de ninguna manera». En primer lugar, porque en 1929 había actuado, y en segundo, porque, de haber pretendido «asomarse», probablemente su padre no se lo hubiese permitido tras la polémica del empleo norteamericano.

Tras las elecciones, la segunda actividad pública de José Antonio en el primer bienio republicano fue la que le proporcionó mayor visibilidad, ya no sólo en Madrid, sino en el conjunto del país. Me refiero a su intervención como abogado defensor en la causa de Responsabilidades Políticas de la Dictadura, en 1932. En cuanto a su defensa de algunos de los ministros efectivamente juzgados, digamos que éstos fueron sólo una parte de los que habían participado en los gobiernos dictatoriales, pues el resto —incluidos los más importantes, como el conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Aunós o Martínez Anido— se habían exiliado, «huyendo de la quema», aunque eso no impidió que fuesen procesados y juzgados[23]. De hecho, no sólo se exiliaron ellos, sino también otro tipo de protagonistas de ese régimen, como el general Barrera.

Pero el primer sumario en el que actuó fue en defensa propia, de su familia, de los herederos del duque de Tetuán y de dos exministros —Callejo y el conde de Guadalhorce, este último ausente y declarado «en rebeldía»—, y se vio ante el pleno del Tribunal Supremo. El segundo sumario fue el del exministro Galo Ponte, que se juzgó ante un tribunal de las Cortes, siendo José Antonio uno de los defensores de los veintiséis exministros encartados, todos los que habían ocupado ese cargo durante la Dictadura. El primero se vio en abril de 1932; el segundo, seis meses después, en noviembre. La primera de sus actuaciones fue profusamente difundida por *La Nación* —cuya tirada por entonces decrecía—, a lo que no debió de ser nada ajeno el interés del propio José Antonio. La segunda sería incluso impresa en folleto y distribuida.

El análisis de los «informes» de defensa letrada que presentó en las vistas permite seguir, además de su argumentación jurídico-técnica, algo más importante: el camino hacia la formulación de su ideología política. Y es que, lejos de la dicotomía que marcaba en sus entrevistas o intervenciones entre su falta de interés por la política y su carrera de abogado, en los «informes» tal separación tendía a soldarse. En la primera causa —originada por una demanda por responsabilidad civil interpuesta ante el Tribunal Supremo por un antiguo perjudicado por un acto legislativo de la Dictadura[24]— tuvo que enfrentarse al letrado de la parte contraria, que no era sino Ángel Ossorio y Gallardo, antiguo opositor a su padre y brillantísimo abogado. La actuación de Primo fue presentada por *La Nación* como si una pieza fundamental del Derecho acabase de ver la luz, utilizando frases como: «Primo de Rivera convirtió, al tratar este asunto, el foro en cátedra. La prescripción en la Historia, la prescripción en la ciencia, fue examinada con competencia y arte inigualables. El concepto de ella en Roma, en la Edad Media, en el Derecho germánico, en el Derecho positivo, Códigos francés, italiano y español; en la jurisprudencia, sin dejar nada que afecte a esta excepción jurídica. La doctrina, aplicada al pleito en litigio, favorece la tesis del informante»[25]. Pero, dejando aparte tan desmesurados elogios, resulta interesante seguir la que utilizó en defensa de la legalidad de un decreto concreto de la Dictadura para oponerse al criterio del demandante de que «sólo es derecho lo que nace legitimado por el orden jurídico anterior a su aparición». Se basó para tratar de rebatirlo en uno de sus filósofos del Derecho de cabecera, el alemán (por entonces ya afiliado al partido nazi, todo sea dicho) Rudolf Stammler, argumentando cómo podían constituir fuentes de legitimidad jurídica las rupturas con el orden jurídico anterior producidas por conquistas, revoluciones o golpes de Estado[26]. Ello no sólo resulta indicativo de su intención justificadora de lo ocurrido en el pasado, sino que también apunta la premisa de lo que él mismo pretendería en el futuro.

En el segundo procedimiento, en el que se acusaba de alta traición ante un tribunal de las Cortes a todos los miembros de los directorios presididos por su padre y se les solicitaban penas de veinte años de confinamiento, fue uno más de los abogados actuantes; ni el más prestigioso ni el más conocido

de ellos, ya que allí estaban también Gil-Robles —catedrático de Derecho Político—, el abogado y diputado «agrario» Martínez de Velasco y, entre otros, Pita Romero, republicano galleguista y también letrado. Sin embargo, la presencia de José Antonio cobraba especial significación por ser hijo de quien era así como por tener —como otros, pero no todos— apoyos específicos dispuestos a amplificar su intervención cual claque mediática. En su informe de defensa del exministro de Gracia y Justicia Galo Ponte Escartín[27] no se limitó a defenderle, sino que también argumentó la legitimidad de los actos de la Dictadura. En concreto, y frente a la acusación de haber actuado contra la Constitución de 1876, invocó el derrocamiento de ésta con el golpe de Estado de 1923 utilizando el mismo argumento que los republicanos habían usado al ser perseguidos por los gobiernos de Berenguer y Aznar: que no podían haber delinquido contra la Constitución porque ya no existía. Y se basó nuevamente en Stammler para afirmar:

> ¿Se atreverá nadie a decir que aún está vigente en Rusia el Derecho zarista porque no ha sido derogado según sus propias normas? Pero no hay que buscar ejemplos remotos: aquí tenemos el de la República española. Nadie puede poner en duda su legitimidad, y, sin embargo, como empecéis a escudriñar en sus orígenes, no encontraréis manera de empalmarla con el orden que regía a su advenimiento. Recordad que ninguna norma constitucional preexistente asignaba a las elecciones municipales un defecto tan exorbitante como el cambio de régimen. Recordad, además, que la mayoría electoral de todo el país fue favorable a los candidatos republicanos. Recordad, por último, los defectos procesales con que la República se implantó: en la *Gaceta* del 15 de abril de 1931, un decreto, firmado por el Comité revolucionario, nombraba presidente del Gobierno provisional a don Niceto Alcalá Zamora. Y a continuación, el señor Alcalá Zamora, por virtud de otro decreto, designaba ministros a los miembros del mismo Comité revolucionario que acababa de investirle. Un legista maniático señalaría en todos estos trámites innumerables vicios de nulidad: el Comité revolucionario no era órgano constitucional competente para designar primer magistrado; éste no podía nombrar ministros a aquellos mismos de quienes recibía la autoridad; será nula, por consecuencia, la constitución del Consejo de ministros, y nula la convocatoria de Cortes, y nulas las Cortes Constituyentes… Pero ¿quién podrá, en serio, divertirse con tales cavilaciones? Ved a qué pintorescas salidas lleva ese modo de entender la técnica del Derecho: la República española es jurídicamente inexistente; y como también lo fue —¡qué duda cabe!— la Dictadura, resulta que España sigue siendo una Monarquía constitucional regida por el Código del 76 […]. No se puede condenar a Don Galo Ponte como reo de delitos contra una Constitución muerta[28].

Pero no se quedó ahí y aprovechó para usar uno de sus argumentos preferidos: la crítica de los fundamentos de la democracia liberal; en

concreto, el concepto de soberanía de Rousseau. Según él, «la pura doctrina rousseauniana no es aceptada por nadie. No sólo la repudian aquellos movimientos que podríais tachar de retardatarios, sino todos los que prevalecen en el mundo, hasta los de tendencia más revolucionaria; así, el comunismo y el sindicalismo desdeñan el dogma de la soberanía nacional». Pero si en esto, y a pesar del efectivo retroceso del número de regímenes democráticos en la Europa del sur y del este de los años treinta, exageraba (obviando la persistencia de la democracia en otros Estados), también lo hacía con respecto a las doctrinas del Derecho, al afirmar:

> Si de los movimientos político-sociales se pasa a las tendencias del pensamiento jurídico, nadie hallará un tratadista contemporáneo que comparta la construcción de *El contrato social*. Los juristas de nuestro tiempo vuelven a situar la justicia en el ámbito de la razón, no el de la voluntad de muchos ni de pocos. Así, frente a Jurieu, precursor de Rousseau, que afirmaba: «El pueblo no necesita tener razón para validar sus actos», los nuevos kantianos, por boca de Stammler, oponen: «La mayoría dice relación a la categoría de cantidad; la justicia, en cambio, implica cualidad. El hecho de que muchos proclamen algo o aspiren a algo no quiere decir que ello sea necesariamente justo. Si la mayoría se halla asistida por la justicia en las causas que representa, es cosa que habrá de ver en cada caso»[29].

Tal premisa constituía ya una de las bases de su pensamiento político.

Es más, frente a las recurrentes acusaciones de haber actuado la Dictadura «contra el bien público porque atropellaron los derechos individuales; impusieron multas, deportaciones y confinamientos inmerecidos; promulgaron un inicuo Código Penal; suspendieron sentencias injustas; comprometieron a la Hacienda en avales y monopolios perniciosos», o promulgando decretos, José Antonio consideraba como no acreditada la injusticia de cada uno de ellos en el sumario, ni investigada. A ello añadía el hecho de que la mayoría de los decretos de la Dictadura no habían sido anulados o derogados por la nueva República, con lo que, de nuevo, no se limitaba a hacer una defensa estrictamente jurídica, sino que se dedicaba lisa y llanamente a defender el régimen de su padre. Se sentía, además, ufano de poder hacerlo, tal y como demostró al espetarle al tribunal: «Yo […] no renuncio a perder esta coyuntura, tan deseada, de comunicación, de explicación, de llamamiento a la inteligencia de quienes oyen, para invitarlos a que ahonden un poco más en lo que fue el hecho profundo de la Dictadura: a que no se den por satisfechos con el sinnúmero

de ordinarieces superficiales que se han proferido para comentarla». Y no se quedaba ahí, sino que aprovechaba la ocasión para dar su versión de cómo era la España anterior a la Dictadura: de vida «chata, tonta, perezosa, escéptica […], minada por un desaliento ni siquiera trágico sino aceptado con una especie de abyecta socarronería. En Marruecos, la llaga, sangrienta y vergonzosa […], un Estado claudicante, ante cuyos ojos sin brillo iba fermentando la anarquía». Y se explayaba aún más refiriendo la, a su parecer, connivencia entre política y nobleza, algo que comenzaba también a usar de manera recurrente y que esbozaba una visión que completaría más adelante: la de la contraposición entre una aristocracia «útil» y otra de signo bien diferente y «ociosa».

Así, para él, «la décima parte de lo que podía ser la riqueza de España, el jugo de los pobres campos de España, casi olvidados por sus señores, estaba consagrada a mantener el lujo sin grandeza de unas cuantas familias privilegiadas. Familias que estaban aliadas con unos grupos de viejos políticos cuya misión era mantener el tinglado en pie lo que buenamente durase, demorando su previsto derrumbamiento mediante regateos con la anarquía. Durante algunos años la correlación de servicios fue perfecta: los viejos políticos aseguraban a las familias privilegiadas una interina tranquilidad, y las familias privilegiadas, a guisa de salarios, deparaban a los viejos políticos la inefable ventura de exhibirse en frac algunas veces, entre duquesas, marquesas y condesas, bajo las arañas de los palacios». Ahora bien, matizaba, con respecto a esas «familias privilegiadas»: «Y conste que no comprendo en ellas a todas las de la aristocracia, ni a las de la aristocracia sólo. Hay, entre familias aristocráticas, muchas que pueden presentarse como ejemplos de sencillez y virtudes domésticas. Nunca participaron estas familias en el tinglado del antiguo régimen y, en cambio, manipulaban en él muchos influyentes advenedizos». Y cuando todo eso, «el antiguo régimen, se resquebrajaba […] de manera inquietante…, había llegado el golpe de su padre».

Un golpe que había sido algo «personal», pero sobre el que habían concentrado su atención tanto los privilegiados como del pueblo y los intelectuales. Los primeros habían creído inicialmente que venía a apuntalar el viejo orden, no a reformarlo ni a cambiar nada, ni siquiera la

Constitución de 1876. Todo lo contrario de lo que pretendía el general, quien habría recogido «un clamor popular exigente» que le exigía no malograr la oportunidad, «sino asir en sus manos fuertes las riendas que a las manos se le venían y conducir a España, briosamente, profundamente, hacia una vida nueva. Por eso mismo había comenzado a podar y sajar sin contemplaciones; con tal resueltas maneras que las familias privilegiadas y los antiguos conspiradores de Madrid no tardaron en escandalizarse». Esta era la razón por la que habían comenzado a no soportarle: por querer «imponer el afán popular de un Estado nuevo». Lo ilustraba con ejemplos, del tipo: «¿Cómo se atrevía Calvo Sotelo, con sus decretos de 1926, a fiscalizar, aun bajo pena de expropiación, la riqueza oculta?» o «¿Cómo era tan audaz el dictador que, en un artículo publicado en *ABC* a fin del año 1927, anunciaba para el siguiente la reforma agraria? ¿Qué significaba esa innovación socialista de los Comités paritarios?». Exageraba así, destacándolos, los elementos reformistas-regeneracionistas (frustrados) de la Dictadura para negar que hubiese sido un representante del «viejo orden». De todo ello concluía que, a causa de las reformas, «el antiguo régimen [había comenzado] a conspirar contra la Dictadura».

Por el contrario, «el pueblo, que sabe manifestar su voluntad de muchas maneras, sin necesidad del sufragio», se había dado cuenta de que «aquello», la Dictadura, era suyo. «Que, por primera vez, se gobernaba para él». Citaba a madres aliviadas por el fin de la guerra marroquí, jornaleros que veían a España ratificando los convenios internacionales de protección al trabajo, «míseros lugares de España que vieron llegar caminos alegres de enlace con el mundo, escuelas para los niños, sanatorios y clínicas para las carnes maltrechas de los humildes, agua para las tierras secas…». En resumen, que «el pueblo lo sintió [al Dictador] como suyo […]. Recordad el paso de su cadáver por media España, entre multitudes que lloraban en silencio». Sin embargo, ¡ay!, —y con ello retomaba su argumento sobre «los intelectuales»—, «el pueblo solo, sin intermediarios, no basta sólo para sostener un régimen». Y es que «los intelectuales —¿por culpa sólo suya?, ¿por culpa, en parte, del Dictador?— se divorciaron pronto del nuevo régimen». Había sido «un movimiento de antipatía» que, en su opinión, estaba «aún por explicar». Los intelectuales se habían replegado «en sí con

un mohín de repugnancia y desdeñaron el penetrar todo el sentido profundo, revolucionario, del pensamiento de Primo de Rivera». Y, refiriéndose a lo que, junto con sus elaboraciones sobre el papel de la aristocracia, constituiría otro de los ejes de su propia acción política cuando ésta llegase, se quejaba de que aquellos intelectuales, «ellos, los más sensibles al dolor de España», hubiesen desperdiciado aquella coyuntura «para haber encauzado aquel magnífico torrente optimista de brío popular que desbordaba el espíritu de Primo de Rivera, entre los taludes de una doctrina elegante y fuerte».

La consecuencia de todo ello había sido el aislamiento del dictador: «Entre él y el pueblo, pasivo, un desierto de silencios hostiles, cuando no de calumnias clandestinas. Los intelectuales, enfrente. Las familias privilegiadas, las más palatinas, las más preeminentes, agitadas en murmurar y conspirar. ¿Dónde iba a apoyarse Primo de Rivera? Sólo estaba a su lado con algún calor aquella parte de la aristocracia, sencilla y ejemplar, de que hablé antes, y la pequeña clase media española […]. Gentes que sólo podían entender el lado conservador de la Dictadura, pero sin aliento para acompañarla en su afán profundo de renovación». Es decir, que el general había padecido «el drama que España reserva a todos sus grandes hombres: el drama de que no los entiendan los que los quieren y no los quieran los que los podrían entender». Una supuesta posición, esta del padre, en la que él mismo se encontraría pronto, y que incidía de nuevo en la cuestión de los intelectuales. Intelectuales a los que, en su propio proyecto político, él se esforzaría por seducir y atraer, y lo lograría con algunos que estaban ya en gran medida bien dispuestos hacia el fascismo, y que conseguiría que le admirasen y considerasen su líder.

Proseguía su argumentación afirmando que para hacer caer la Dictadura no había habido levantamientos populares, ya que «el pueblo» no había estado «jamás» en contra. En cambio, el gobierno del general Berenguer sí había sido «un Gabinete de aristócratas y viejos políticos presidido por el jefe de la Casa Militar de Palacio». Había sido el momento esperado para volver al antiguo régimen, a la manipulación electoral, con «padres influyentes [que] preparaban para sus vástagos regalos de actas, aderezadas por el Ministerio de la Gobernación, en acaso ignotos lugares de nuestros

desiertos y nuestras serranías. Administradores y electores se afanaban en los preparativos locales, para que el señorito sólo tuviese que comparecer a última hora, con su maletín de billetes y su pronunciación británica, a deshojar por fórmula un par de desmayados discursos, en lucha con la penuria intelectual y la exigüidad del vocabulario, ante los rostros indescifrables de los lugareños […]. ¡A borrar todo lo que fuese ambición o grandeza! ¡A suspender las obras hidráulicas y detener los ferrocarriles!».

Y aprovechaba para interpelar al tribunal, diciendo:

> Y ante aquel impúdico renacimiento, ¿qué hicisteis vosotros, los revolucionarios, los intelectuales, tan fecundos antes en diatribas contra el antiguo régimen? ¿Alzaros frente a él? No; eso no lo hicisteis hasta más tarde. Lo que hicisteis entonces fue desencadenar todo vuestro rencor contra el gobernante caído: insultarle, calumniarle con la saña más implacable que se recuerda, volear sobre su nombre todas las aguas sucias de la difamación… Eso, mientras se le hería desde la *Gaceta* [*La Gaceta de Madrid*, precursora del *Boletín Oficial del Estado*[30]], no sólo con la injuria, sino con el aniquilamiento estúpido de todos sus sueños de una España grande […]. Y aquel hombre, que si era fuerte como un gran soldado, era sensible como un niño; aquel hombre que pudo resistir por España, extenuándose por servirla seis años seguidos de trabajo sin vacación, no pudo resistir seis semanas de afrentas.

Acababa su informe afirmando que le había sido necesario «decir todo esto». Y debía de ser bien cierto, porque en la dedicatoria que escribió para su defendido en este mismo informe, una vez impreso —para consumo de sus seguidores—, recalcaría: «Por haberme deparado la ocasión de dar salida a muchas cosas que me pesaban en el alma»[31].

No había sino repetido lo ya dicho en sus artículos en *La Nación* o en sus proclamas electorales, pero ahora lo había hecho en el palacio del antiguo Senado, ante un tribunal formado por diputados, dispuesto a que sus palabras tuviesen mayor difusión que nunca. Había ofrecido no sólo una versión justificativa de la obra de la acción de gobierno de su padre (presuntamente regeneradora, anticaciquil, moderna y patriótica) y de la (también presunta) injusticia sufrida a manos de aristócratas y parásitos conservadores, sino que había demandado, algo patéticamente, comprensión para el personaje. Como había recalcado explícitamente:

> Justicia […] para la memoria de aquel hombre que malogramos entre todos, inteligencia y cordialidad. ¡Entendedle! ¡Entendedle! Ocupáis una atalaya histórica y tenéis el deber de ser perspicaces. No podéis ignorar los dramas ocultos que vivió aquel hombre a quien, de todos

> modos, tenéis que juzgar. No es lícito compartir las diatribas superficiales contra la Dictadura, en vez de penetrar con vista inteligente su sentido profundo. Esta es la justicia que os pido: talento y cordialidad para entender. Es el único afán de quienes permanecemos agrupados en el culto de un mismo recuerdo: que devolváis la calma a nuestros espíritus, maltratados por tantas injurias; que otra vez nos los dejéis en paz, llenos de aquella ausencia, que es al mismo tiempo nuestra riqueza y nuestra gloria.

Había sido una pieza de fuerte carga emotiva para él y para los suyos, y que seguramente encontró en sus interlocutores indiferencia…, si no indignación. Tampoco logró resultados prácticos, ya que la absolución que había pedido para Galo Ponte no fue aceptada, y, en cambio, se le impuso una pena de seis años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de Madrid, así como veinte años de inhabilitación civil. De hecho, ni siquiera la rebaja obtenida respecto de la pena de veinte años previamente solicitada por el fiscal fue un logro específico de José Antonio: todos los procesados fueron condenados a penas similares.

La difusión que alcanzó la edición (o autoedición) de su informe ante el tribunal de las Cortes fue escasa y circuló sobre todo entre amigos y simpatizantes de la Dictadura. Precisamente por ello, y para propagar en mayor medida sus argumentos, él y otros partidarios del régimen anterior utilizarían una revista femenina dirigida por José María Pemán, *Ellas*, para publicar un extenso reportaje sobre su intervención[32]. Pero, al parecer, tampoco así lograron demasiada audiencia. En la entrevista que incluyó el citado número repitió Primo en buena parte su argumentación, calificando el juicio de «juego o triste simulacro». Destacó que lo único solemne que había flotado sobre todos ese día en la sala había sido la figura de su padre, figura que, vaticinaba, con los años se iría engrandeciendo «hasta henchir volúmenes y efemérides».

Pero ni a corto, ni a medio ni a largo plazo sería así. De hecho, y a pesar de que durante ese mismo año 1932 las revistas *Acción Española* y *Unión Patriótica* publicaron números monográficos dedicados al dictador, prácticamente sólo tuvo repercusión entre sectores afines. Tampoco a la larga la Historia le trataría mejor. Ni siquiera el franquismo, tan preocupado en el fondo por demostrar su (en realidad inexistente) legitimidad jurídica de origen, dedicaría apenas esfuerzos a glorificar la Dictadura en tanto que antecesora y la persona del general Primo de Rivera en tanto que

«precursor», tan monográficamente ocupado como estaba en el ensalzamiento de su «Generalísimo»[33].

En julio de 1932, antes de la entrevista a la que me acabo de referir y en el lapso entre las intervenciones en los dos procesos citados, la periodista de *ABC* Blanca Silveira-Armesto entrevistó a José Antonio para la revista *Crónica*, dentro de la serie «¿Qué ventajas y qué inconvenientes tiene el ser hijo de un hombre célebre?»[34]. En sus respuestas referidas a proyectos, finalidades vitales y aspiraciones personales, reiteró que su interés primordial estaba en su profesión. Pero en esta ocasión ya no negó del todo sus aspiraciones políticas. Afirmó anhelar «a saber un poco de Derecho. Es mi carrera como una novia por la ilusión que me inspira…», y añadió que «en algunos momentos siento el deseo de poder servir a España de un modo grande e intenso. Cierto es que puede servírsela desde cualquier punto; pero, de tener vocación, querría un puesto de mando, en el que pudiera poner toda mi fe y energías en servir a mi Patria. Pero esos deseos son vagos, ya que sobre todo está mi carrera, dentro de la cual puedo servir lo mismo a España». Si tenemos en cuenta que medio año después estaría ya trabajando para crear un movimiento político propio, no parece demasiado creíble.

A su llegada a la política activa es posible que contribuyesen (aunque no decisivamente) los dos episodios de detención que sufrió durante esta etapa. En los dos casos fue acusado de participar en conspiraciones antirrepublicanas, unas acusaciones erróneas, ya que no había participado en ellas. De hecho, en ambas ocasiones —casi inmediatamente en la primera y mucho más tarde en la segunda— acabaría puesto en libertad sin cargos. Las detenciones y el ingreso en la cárcel le indignarían. La primera ocurrió el 11 de noviembre de 1931 en la casa familiar del barrio de Chamartín de la Rosa y tuvo relación con la investigación policial de un complot militar antirrepublicano liderado por los generales Cavalcanti, Ponte, Barrera, Orgaz y el coronel Varela, complot que incluía a civiles como el exsecretario de la UMN Quintanar o el exdirigente de la UP Fuentes Pila. El gobierno republicano-socialista lo desarticuló fácilmente. Su detención en particular fue ordenada por el radical-socialista Ángel Galarza, director general de Seguridad y exfiscal general de la República, y

le supuso permanecer un día encerrado en los calabozos de la Dirección General. Constituyó un golpe a su imagen de abogado, que se apresuró a tratar de contrarrestar publicando un comunicado de prensa en el que destacaba la incompatibilidad de su formación, de su apellido, de su estimación social y de «la seriedad que trato de inspirar en mis actos» con «la participación en conspiraciones de sainete»[35].

La segunda detención, mucho más onerosa para él, estuvo relacionada con el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo —la Sanjurjada— del 10 de agosto de 1932. Este general se encontraba por entonces al frente de la Dirección General de Carabineros, tras haber cesado como director de la Guardia Civil por criticar al gobierno después la muerte de cuatro «números» de la Benemérita en el curso de los llamados «sucesos de Castilblanco», en Badajoz. Allí, un enfrentamiento entre campesinos y guardias civiles había acabado con cuatro de estos últimos linchados. El movimiento golpista que dirigió Sanjurjo sólo tuvo éxito en Sevilla y se saldó con diez muertos. La represión subsiguiente pasó por centenares de encarcelados y la condena a muerte en rebeldía del propio general, que se exilió a Portugal para no ser capturado. José Antonio y su hermano Miguel fueron detenidos en el País Vasco —donde veraneaban, como la mayoría de los miembros de la aristocracia y de las «familias bien» madrileñas—, conducidos a Madrid y encerrados en la cárcel Modelo. Allí permanecerían, junto con destacados alfonsinos, como Ramiro de Maeztu, Juan Ignacio Luca de Tena (director de *ABC*), los hermanos Miralles, Galo Ponte y otros nada menos que dos meses, a pesar de que no se encontró ninguna prueba que les implicase en la intentona[36].

Podemos concluir que los dos acontecimientos que grajearon a José Antonio un relativo protagonismo en 1931 —con su candidatura a diputado a Cortes Constituyentes— y en 1932 —con su participación como defensor en dos juicios políticos relacionados con la Dictadura— constituyeron hitos en su trayectoria política pública. Le marcó, asimismo, el hecho de pasar por dos detenciones y un encarcelamiento ordenados por un régimen republicano contra el que se había posicionado poco después de su instauración. El siguiente año, 1933, sería aquel en que vería satisfecho su deseo de entrar en política y de hacerlo con un movimiento político propio.

También en ese año conseguiría un escaño en las Cortes desde el que buscaría ampliar su protagonismo. En realidad, el verdadero protagonismo le acabaría llegando de la mano y los frutos de uno de los varios proyectos políticos en que se involucraría durante ese año, la fundación del partido Falange Española. Un partido fascista que sería recibido con violencia por sus adversarios, conocedores de lo que el fascismo había significado en Italia ya desde antes de su llegada al poder, y de lo que venía significando desde hacía años en una Alemania en la que acababa de llegar al gobierno: la violencia como método preferente de acción política, antes y después de «la conquista del Estado». Una reacción violenta antifalangista que sorprendería a un ingenuo José Antonio, más preocupado por entonces por la elaboración y difusión de su mensaje político a través de escritos o intervenciones parlamentarias, pero que reaccionaría. Y la Falange respondería primero y atacaría después, contribuyendo destacada —pero no únicamente— a la citada brutalización de la política de esos años. Una violencia practicada por las derechas y por las izquierdas. En su caso personal, esa misma violencia pasaría del plano individual en la que se había movido hasta entonces a socializarse en el seno de su partido.

HACIÉNDOSE FASCISTA: EL FASCISMO COMO PLATAFORMA

Fue en 1933 cuando quedó claro que la presunta falta de vocación política de José Antonio había sido eso, presunta. Lo que había protagonizado durante los dos primeros años de República —incluidas la candidatura electoral y la intervención en los procesos de Responsabilidades—, sumado a las menos importantes intervenciones públicas de 1929 y 1930, desembocó ahora en una plena implicación en política que ya no se detendría hasta el fusilamiento en Alicante. En tanto que decisión relevante y trascendente, tal entrada le planteó alguna duda sobre su idoneidad para ejercer… de líder fascista, dudas que superó rápidamente, pero que, como veremos, rebrotarían en los años siguientes en varias ocasiones. El impulso de emulación-superación del padre pudo más que su estimación por la

carrera forense. Estaba ya convencido de contar con la elaboración teórico-política necesaria, con la fórmula para resolver los problemas del país y evitar una revolución izquierdista. Otra cosa es que irrumpiese en esta etapa en política como auténtico fascista —que no lo expresase literalmente así, como «fascista», no viene ahora al caso—. No lo era aún propiamente, por lo que resulta más correcto afirmar que continuó «haciéndose fascista» ideológicamente mientras actuaba como tal, en un proceso de maduración en el que resultaron fundamentales factores como la fundación de dos organizaciones de este tipo, el contacto con otros dirigentes de la misma ideología, el estudio teórico de la doctrina fascista y el día a día de la práctica política falangista. Todo ello implicó una asunción paulatina, y no fácil para él, de la violencia como táctica política —la violencia física y no sólo la verbal o escrita—, así como enfrentamientos dentro de las dos organizaciones fundadas. Y el aprendizaje del ejercicio del poder de manera (aún) colegiada. Fue la etapa en la que acabó de desbrozar el camino hacia la aspiración que le movía, en el curso del cual tuvo ya de entrada mucho de ganador: el liderazgo único de un partido fascista como premisa básica para llegar al del Estado. Quedaría varado en el primero.

Ahora bien, el hecho de que José Antonio se convenciese del papel que tenía que desempeñar en España siguiendo la pulsión de emulación paterna que le impelía y de la solidez de sus elaboraciones teóricas, o que viviese sumergido en un mesianismo alimentado además por un incipiente culto a su persona en el seno del segundo partido que creó, Falange Española, no elimina las dudas que podamos albergar acerca del grado de impostación, consciente o inconsciente, que en todo ello podía existir. Por el contrario, nuestras dudas se avivan con una propuesta que formuló tres años después, a principios de agosto de 1936, para acabar con la Guerra Civil —con lo que su estallido tenía de fracaso de su estrategia de reunificación (fascista) de los españoles—; tal propuesta implicaba la renuncia a la existencia de las milicias de su partido y a su propio liderazgo en el nuevo escenario, es decir, a su antiguo posicionamiento, a raíz de la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de ese 1936. Asimismo, nos hace ver la existencia también en José Antonio de una tendencia al compromiso y al acuerdo que, al parecer, formaban también parte de su manera de ser y de

pensar, aunque estuviesen soterradas bajo la dominante, aunque permaneciesen escondidas bajo su autoimpuesto papel de líder fascista y su búsqueda de la implantación de una dictadura de este tipo en el país. Y de su protagonismo áureo y único en ella.

Pero vayamos por partes. En primer lugar, ¿por qué entró José Antonio plenamente en política en 1933?, y ¿por qué fue a principios de ese año cuando inició los trabajos más serios y con mayores posibilidades de cuajar de cuantos había realizado hasta ese momento para lanzar un partido fascista en España? Buena parte de la respuesta a la última cuestión se encuentra en el impacto que tuvo en Europa, y también en España, entre los simpatizantes del fascismo la llegada de Hitler al poder en Alemania en enero de ese mismo año. Con ella se sumaba un segundo país —el más poblado de Europa, a excepción de la URSS— con el fascismo en el poder, hasta entonces sólo imperante en Italia. Ello tuvo un efecto estimulante al demostrar que el fascismo dejaba de ser sólo un fenómeno italiano[37]. Y es que el acceso de Hitler a la cancillería espoleó la aparición de nuevos movimientos de ese signo en Europa y/o dio alas a los ya existentes. Se produjo, además, en medio de toda una corriente de implantación de regímenes autoritarios de derechas en el continente, que cinco años después, en 1938, iban ya a ser los mayoritarios en Europa, aunque sólo los dos citados fuesen propiamente fascistas.

La respuesta a la primera pregunta, la de por qué entró José Antonio Primo de Rivera plenamente en política por entonces, está directamente relacionada con esto mismo, con este momento. No obstante, pesaron igualmente en su decisión factores como la frustración por no haber conseguido el escaño de diputado en 1931, las detenciones y el encarcelamiento que sufrió ese mismo año y el siguiente, y el convencimiento de que contaba ya con una doctrina propia, de que había sido capaz, inspirándose en el fascismo, de sintetizar el posicionamiento ideológico y político que le iba a permitir «salvar a España». Solucionar la (presunta, decimos nosotros) crisis existencial del país. Porque, para él, se trataba de la supervivencia de la nación española, de salvar a una España amenazada desde el establecimiento y primeros dos años de República, tanto por una revolución marxista como por una desmembración interna —

en relación con la aprobación, el verano de 1932, del Estatuto de Autonomía regional de Cataluña—. Era una problemática interna que él iba a resolver, guiando a la nación hacia el reencuentro con el «destino» o camino histórico del que la habían desviado el liberalismo, la democracia, las ideas izquierdistas y los egoísmos conservadores, todos ellos disolventes de la verdadera «esencia» nacional española[38].

Tan decidido estaba que se lanzó a promover un periódico de denominación inequívoca, *El Fascio*, en tanto que primer paso hacia la fundación de un partido fascista. Uno potente, con aspiraciones y posibilidades de llegar al poder, de escala superior a otro ya existente, las minúsculas Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), lideradas por Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo Ortega. Que fuese él el autor de la iniciativa difiere de la versión canónica que sobre el asunto existe, la que sitúa en el centro de las gestiones de creación de este periódico al director de *La Nación*, Manuel Delgado Barreto. El Delgado incansable propagandista primorriverista que, de la mano de la Editorial Católica —editora de *El Debate*, órgano oficioso de Acción Popular— seguía dirigiendo no sólo *La Nación*, sino también la revista satírica antirrepublicana *Gracia y Justicia*, y, más tarde y a raíz de la suspensión gubernativa de ésta tras la Sanjurjada, otra llamada *Bromas y Veras*[39]. En esta última se habían publicado dos editoriales llamando a la sustitución de la República por un Estado totalitario, que habían recibido muchas adhesiones e inspirado la idea de *El Fascio*[40].

Pero si atendemos a algo de lo que informaron prontamente a Roma desde Madrid fuentes diplomáticas italianas, no fue Delgado sino el propio José Antonio el autor no sólo de la idea de crear *El Fascio* sino también de la de lanzar seguidamente un partido fascista. Según reza dicho informe, del 30 de marzo de 1933: «Por iniciativa del joven abogado José Antonio Primo de Rivera, primogénito del difunto General, serio y valiente penalista que ha sabido conquistar el respeto y la simpatía incluso de sus adversarios, que reconocen su profunda cultura, muy superior a la de su padre, acumulada con una fuerza de voluntad poco común y con una dosis suficiente de ambición, se está preparando la publicación de un semanario

que llevará el título de *El Fascio* y que servirá de núcleo para la constitución de un partido homónimo»[41].

Resulta difícil no estar de acuerdo con el texto tanto cuando destaca la fuerza de voluntad y la ambición de José Antonio como cuando afirma que su cultura era superior a la de su padre. Delgado aparecía citado como «colaborador inmediato del fundador»[42] y, según añadía el informe, las intenciones de José Antonio en cumplimiento de su plan incluían la impartición de una serie de conferencias sobre fascismo: «Próximamente, el abogado De Rivera se propone dar una serie de conferencias públicas sobre el fascismo, explicando sus orígenes y desarrollo, además de su verdadera esencia, resultado de un estudio muy profundo de la bibliografía fascista, refutando las deformaciones interesadas que tan tendenciosamente se han puesto en circulación en España». Todo ello, se insistía, con vistas a la creación del partido, «absoluta novedad para España»[43]. Por su parte, un contemporáneo y participante en el proyecto de *El Fascio*, Ledesma Ramos, lo tenía claro, y dos años después reseñaría que «indudablemente tras de Barreto estaba ya José Antonio Primo de Rivera»[44]. Otro de los participantes, el también jonsista Juan Aparicio López, al rememorar el asunto une a Barreto y a Primo y narra las entrevistas al efecto del segundo con Ledesma, Giménez Caballero y Sánchez Mazas, quienes junto a Delgado y a él mismo, afirma, habrían conformado el sexteto promotor de *El Fascio*[45].

Es decir, José Antonio había tomado nota de lo sucedido en Alemania, tras dos años en los que había adquirido un relativo protagonismo público y sufrido las consecuencias negativas y personales de ser hijo de quien era. Además, todo apuntaba a que ese 1933 podía ser de nuevo un año electoral en el país, lo que le abría la posibilidad de cumplir el deseo frustrado en 1931 de obtener un acta de diputado…, y la consiguiente inmunidad parlamentaria y, por lo tanto, el fin de las molestas detenciones o encarcelamientos que podía prever proliferarían si ponía en práctica su plan de convertirse en el líder fascista español. Fundar y tener un partido propio le garantizarían la independencia del resto de las derechas y, si ganaba un escaño, voz en el Parlamento para dar visibilidad también desde allí a su nuevo partido, aparte de la que ya pensaba lograr en las calles con la táctica

de acción directa fascista, «escuadrista». Iba ya, pues, a por todas, apostando fuerte y convencido, mesiánicamente, de que le esperaba un gran futuro. Y, además, con la seguridad que le proporcionaba en su fuero interno actuar siguiendo la estela familiar del tío abuelo y, sobre todo, del padre. Un padre que había «echado pa' lante» arriesgándolo todo. Sería él quien lo hiciese entonces.

El proyecto de *El Fascio* era ambicioso y, al parecer, más amplio en su elenco que el sexteto citado por Aparicio. De hecho, para elaborarlo, el 23 de febrero de 1933 José Antonio reunió en casa de Ernesto Giménez Caballero a toda una nómina de personajes protofascistas, filofascistas y fascistas. Veamos los perfiles de los más destacados, comenzando por el anfitrión.

Escritor y editor, a veces bajo el pseudónimo Gecé, Giménez Caballero había pasado un breve período en una prisión militar tras escribir el libro *Notas marruecas de un soldado*, por el que la jurisdicción militar lo procesó. Sin embargo, una vez instaurada la Dictadura, había sido absuelto y liberado debido a la simpatía que la obra había despertado en el general Primo de Rivera. Después había sido cofundador de la revista *La Gaceta Literaria*, que durante sus años de vida —de 1927 a 1932— tuvo una notable influencia en la introducción de vanguardias artísticas y literarias en España. En 1928 había viajado a Roma, «descubierto» el fascismo y devenido entusiasta de éste; de hecho, en 1932 escribió el ensayo *Genio de España*, todo un referente para los fascistas hispánicos en general, y para José Antonio y los que se disponían a lanzar *El Fascio* en particular. Pero su alineamiento con el fascismo le estaba costando caro, y había quedado aislado —al final redactaba sólo *La Gaceta Literaria*—, algo que él convirtió en mérito, con indudable ingenio, al autodenominarse «Robinson literario». Casado con una italiana (Edith Sironi), era el escritor español más apreciado por el régimen fascista y por el Duce. José Antonio y él se habían conocido ese mismo mes de febrero en un banquete de homenaje a José María Pemán[46]. Gecé participaba además en las JONS, tras haberlo hecho, como ya sabemos, en el primer grupo de Ledesma *La Conquista del Estado*. Al parecer, había sido el autor de los dos artículos citados de *Bromas y Veras*[47]. Hacía tiempo que buscaba un líder para la versión

española del fascismo y había creído encontrarlo en personas tan dispares como Manuel Azaña o —trasladando la experiencia del exsocialista Mussolini a nuestro país— los dirigentes del PSOE Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. En ese momento acababa de conocer a José Antonio…, y años después descubriría a Franco.

No era el único jonsista presente. Estaban también Ledesma y Juan Aparicio. El primero, nacido en 1905 en Alfaraz (Zamora), era funcionario de Correos y licenciado en Filosofía. Sabía alemán, y había publicado artículos en la *Revista de Occidente* —dirigida por José Ortega y Gasset, de quien había sido discípulo— y también en *La Gaceta Literaria* y en *El Sol*, diario de Madrid. Tras fundar *La Conquista del Estado*, en octubre de 1931, había fusionado el grupo con las algo mayores pero también minúsculas —con tan sólo varias decenas de militantes— Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, fundadas en Valladolid por Onésimo Redondo y que disponían de un semanario llamado *Libertad*. Redondo era también funcionario y abogado, y había pasado el curso 1927-1928 en la Universidad de Manheim; trabajaba como secretario y asesor del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. El resultado de la fusión habían sido las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

Junto a los citados estaban Delgado Barreto y Juan Pujol, director éste de los periódicos *Informaciones* (propiedad del financiero mallorquín Juan March Ordinas) y de *La Época*, así como corresponsal del *Telegraphen Union* alemán. Y con ellos, nada menos que el embajador de Italia, Raffaele Guariglia. Estaba también Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada, diputado a Cortes Constituyentes, miembro de la comisión que había elaborado la Constitución —«el querubín de las Constituyentes», según le había calificado Azaña por su aspecto aniñado y su juventud, pues contaba veintisiete años— y exdirector general del Timbre durante cuatro meses[48], con el socialista Fernando de los Ríos como ministro de Justicia. Miembro de la Agrupación al Servicio de la República de José Ortega y Gasset hasta su disolución *de facto* en 1932[49], se sentía muy decepcionado con el régimen republicano y había participado en la fundación, en marzo de 1932, del Frente Español, un grupo que, si bien había pretendido inicialmente

convertirse en la rama juvenil de la ASR, había acabado derivando en algo con sustancia propia, diferente de aquélla, heredera de las concepciones orteguianas pero radicalizándolas y acercándolas al fascismo.

Según quien haya estudiado este grupo, había evolucionado desde la crítica orteguiana a la idea liberal-democrática hasta la negación de la democracia, y desde una concepción del Estado como comunidad nacional hasta una idea totalitaria de éste. Rechazaba los materialismos capitalista y marxista, todo ello en un evidente filofascismo, aunque tal vez por esto mismo y por la clamorosa falta de éxito en cuanto a afiliaciones en su primer año de existencia había decaído[50]. Formaban parte del grupo jóvenes intelectuales y profesores como el propio García Valdecasas, Juan Antonio Maravall, Antonio Garrigues, Justino de Azcárate, José Ramón Santeiro, Abraham Vázquez, María Zambrano, Antonio Bouthelier, Salvador Lissarrague, Antonio Riaño y Eliso García del Moral[51].

Por último, y destacadamente, asistieron el amigo, escritor y ya por entonces gran mentor literario de José Antonio Rafael Sánchez Mazas, casado, como Giménez Caballero, con una italiana, Liliana Ferlosio. En tanto que periodista y corresponsal en Roma de *ABC* en los años veinte (llegó a esa capital en 1922, el año de la Marcia su Roma), había sido el gran divulgador en España de la experiencia de los primeros años del fascismo italiano. Gran admirador de ese régimen, se había relacionado con algunos dirigentes, especialmente con Luigi Federzoni, antiguo líder de la Associazione Nazionalista Italiana, integrada en el Partito Nazionale Fascista, y representante de su ala más conservadora[52]. Sánchez Mazas, que en los primeros tiempos de Falange Española establecería cierta competencia con Gecé, acabaría siendo, por obra y gracia de José Antonio, «el primer intelectual de la Falange». De hecho, ya en el momento de la fundación del partido aparecería como «delegado de estudio». Primo le tenía en alta consideración literaria y personal, y por ello le promocionaría. Y Sánchez Mazas, como otro de los literatos que se reunirían en torno a Primo, le admiraba y le consideraría pronto el auténtico y futuro César (fascista) de España.

El primer y único número de *El Fascio* —para el que se habían reservado «cerca de 100 000 ejemplares»[53], según Aparicio— vio la luz el

16 de marzo de 1933, significativamente el día del tercer aniversario de la muerte del general Miguel Primo de Rivera. Justificó el título de la publicación, tomado del italiano, pero inmediatamente anunciaba su pronta sustitución por *Haz*, con estas palabras:

> «Haz» (palabra popular, campesina e histórica). Pues va desde la gavilla de espigas […] hasta el «haz» simbólico de «flechas» con que nuestros Reyes Católicos hicieron la unidad de España en el Renacimiento. Cuando nuestros lectores se hayan familiarizado con el contenido de *El Fascio* no habrá inconveniente en nacionalizar esta palabra y emplear la nuestra castiza de «haz». «Haz» significará no sólo el agruparse los genuinos españoles en Juntas de ofensa y defensa contra los enemigos de España. Significará también el imperativo que más necesita el español: el imperativo de «hacer». «¡Haz!».

Un texto probablemente obra de Giménez Caballero[54]. Las siguientes dieciséis páginas incluían artículos sobre la llegada al poder de Hitler y de Mussolini, sobre Italia y Alemania, ataques al liberalismo y a la democracia, y explicaciones de los orígenes del fascismo en España —incluida una «autoentrevista» de Ledesma—, entre otros temas afines. José Antonio participaba con dos artículos firmados con la inicial «E» de su título nobiliario de Estella, tal vez para evitar a la publicación problemas con las autoridades…, inútilmente, como se vería enseguida. El primero se titulaba «Orientaciones hacia un Nuevo Estado» y en él reiteraba su rechazo al liberalismo, a los fundamentos de la democracia como sistema y al funcionamiento del Estado liberal y su (presunto) fomento de la división y el enfrentamiento entre la población. Y expresaba nuevamente su tesis:

> El Estado liberal no cree en nada, ni siquiera en sí mismo. El Estado liberal permite que todo se ponga en duda, incluso la conveniencia de que él mismo exista. Para el gobernante liberal, tan lícita es la doctrina de que el Estado debe ser sustituido… Es decir, que puesto a la cabeza de un Estado hecho, no cree ni siquiera en la bondad, en la justicia, en la conveniencia de tal Estado, como un capitán de navío que no estuviera seguro de si es mejor la arribada o el naufragio. La actitud liberal es una manera de tomar a broma el propio destino; con ello es lícito encaramarse a los puestos de mando sin creer siquiera en que debe haber puestos de mando ni sentir que obliguen a nada, ni aun a defenderlos. Sólo hay una limitación: la Ley. Eso sí; puede intentarse la destrucción de todo lo existente, pero sin salirse de las formas legales. Ahora que, ¿qué es la Ley? Tampoco ningún concepto referido a principios constantes. La Ley es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; prácticamente, de la mayoría electoral. De ahí dos notas: Primera. La Ley —el Derecho— no se justifica para el liberalismo por su fin, sino por su origen. Las escuelas que persiguen como meta permanente el bien público consideran buena ley la que se pone al servicio de tal fin, y mala ley, la promulgue quien la promulgue, la que se aparta de tal fin. La escuela

democrática —ya la democracia es la forma en que se siente mejor expresado el pensamiento liberal— estima que una Ley es buena y legítima si ha logrado la aquiescencia de la mayoría de los sufragios, así contenga en sus preceptos las atrocidades mayores. Segunda. Lo justo para el liberalismo no es una categoría de razón, sino un producto de voluntad. No hay nada justo por sí mismo. Falta una norma de valoración a que referir, para aquilatar su justicia, cada precepto que se promulgue. Basta con encontrar los votos que lo abonen.

Frente a todo ello oponía su concepción del nuevo Estado —fascista, aunque no lo mentase así—, que se derivaba del concepto de unidad. Afirmaba que «la Patria es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nuestros grupos. En homenaje a esa unidad han de plegarse clases o individuos. El Estado en cuanto a su fin [debería] ser instrumento puesto al servicio de aquella Unidad, en la que tiene que creer. Nada que se oponga a tan entrañable trascendente Unidad debe ser recibido como bueno, sean muchos o pocos los que lo proclamen». Su forma, decía, no podría «asentarse sino sobre un régimen de solidaridad nacional, de cooperación animosa y fraterna». Para él, «la lucha de clases, la pugna enconada de partidos, son incompatibles con la visión del Estado». Cabía, pues, emprender la «edificación de una nueva política en que ambos principios se compaginen, una tarea asignada por la Historia a la generación de nuestro tiempo». La población española iba a ser reunida en «una gran empresa, totalitaria, todo ello en función de una Patria, totalidad histórica en la que todos nos fundimos, superior a cada uno de nosotros» y en homenaje a la cual deberían «plegarse clases e individuos». Era necesario, pues, hacer una «nueva política», construir un Estado al servicio de la unidad y de la solidaridad nacional, desterrando las luchas de clases y partidos[55].

En su segundo artículo, titulado «Distingos necesarios», menos teórico, dejaba claro lo que propugnaba: que el Estado por el que iba a luchar sería uno de tipo fascista y no un «nuevo ensayo», como había sido la Dictadura de su padre. Partía de la base de que el régimen de Mussolini no era algo personal, sino algo «inconmovible», y afirmaba: «los que […] creen que el fascismo está ligado a la vida de Mussolini no saben lo que es fascismo ni se han molestado en averiguar lo que supone la organización corporativa. El Estado fascista, que debe tanto a la firme voluntad del Duce, sobrevivirá a su inspirador, porque constituye una organización inconmovible y robusta».

Por el contrario, la Dictadura «limitó constantemente su vida y apareció siempre, por propia voluntad, como un Gobierno de temporal cauterio». En ese momento se trataba de hacer otra cosa: de conquistar el Estado:

> No hay […] que creer, no hay siquiera que pensar, que nosotros perseguimos la implantación de un nuevo ensayo dictatorial, pese a las excelencias del que conocimos. Lo que buscamos nosotros es la conquista plena y definitiva del Estado, no para unos años, sino para siempre. Los últimos partidarios de la democracia, fracasada y en crisis, procuran, con la mala intención que es de suponer y en defensa de los reductos agrietados, llevar el confusionismo al pensamiento de las gentes. Estamos aquí nosotros para impedir el engaño de todos los que no quieren dejarse engañar. Nosotros no propugnamos una Dictadura que logre el calafateo del barco que se hunde, que remedie el mal de una temporada y que suponga sólo una solución de continuidad en los sistemas y en las prácticas del ruinoso liberalismo. Vamos, por el contrario, a una organización nacional permanente; a un Estado fuerte, reciamente español, con un Poder ejecutivo que gobierne y una Cámara corporativa que encame las verdaderas realidades nacionales. Que no abogamos por la transitoriedad de una Dictadura, sino por el establecimiento y la permanencia de un sistema. El distingo es muy importante, y no hay que olvidarlo[56].

Para José Antonio, eran necesarios el corte radical con el Estado liberal-democrático y el establecimiento de una dictadura autoritaria y corporativa.

En resumen, formulaba un programa antiliberal, autoritario y corporativo; algo que podían compartir los monárquicos alfonsinos y, más genéricamente, incluso amplios sectores de Acción Popular y la CEDA. Faltaba aún introducir en su formulación los aspectos doctrinales más específicos de los fascismos, que iría incorporando y concretando durante los dos años siguientes: el anticonservadurismo y la apertura hacia los sectores de izquierda para «nacionalizarlos», apartarlos de su internacionalismo y de sus propias alternativas revolucionarias, e incorporarlos —en la medida de lo posible, sobre todo buscando a sus bases «engañadas»— al proyecto fascista, a la vez «nacional y sindicalista».

El Fascio tuvo una vida efímera, efimerísima: nació y murió casi el mismo día de su aparición en los quioscos. Gran parte de la edición de su primer y único número fue incautada inmediatamente por la policía por orden del ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga. Un ministro presionado tanto por el PSOE como por la Unión General de Trabajadores y las Juventudes Socialistas, que habían declarado la guerra al semanario y también a la aparición de un movimiento fascista en España. La persona que se encontraba tras el proyecto y la presencia de José

Antonio en él les hacían percibir, correctamente, que la iniciativa de *El Fascio* —a diferencia de los grupos o grupúsculos aparecidos anteriormente — tenía posibilidades de cuajar. Y de incrementar significativamente los sectores ultraderechistas contrarios a la República y dispuestos a destruirla. El fascismo explícito que defendía el semanario removía para los socialistas lo ya conocido sobre el trato dado por los fascistas italianos a los sectores izquierdistas de su país; así como el que, desde hacía dos meses, estaban aplicando los nazis en el suyo. Un trato bien conocido también por los sectores republicanos y el conjunto de la izquierda españoles.

Pero lo cierto fue que, pese a la incautación del periódico, José Antonio acabó logrando un gran protagonismo esos días, y ello de la mano de otro diario nacional, éste de considerable tirada. De hecho, fue el único de los promotores de *El Fascio* que alcanzó tal protagonismo, y ello fue así porque, hábilmente, lo buscó. Ocurrió que al día siguiente de la incautación, el 17 de marzo de 1933, el periódico monárquico alfonsino *ABC* incluyó una nota de la redacción de *El Fascio* en la que explicaba lo sucedido, y aprovechó para publicar además varios artículos sobre el fascismo, así como un editorial titulado «Ambiente de violencia». El autor de dicho editorial fue su director, Juan Ignacio Luca de Tena, excompañero de cárcel de José Antonio en la Modelo unos meses antes, y en él criticaba la actitud de los socialistas —«para que no barbaricen los fascistas empiezan ellos por barbarizar»—, pero también al propio fascismo. Y lo hacía invocando al derecho, con las siguientes palabras:

> A nosotros, a los españoles, no pueden asustarnos las sugestiones de la moda y de la imitación; aquí no puede arraigar ni encontrar ambiente el figurín fascista. Se han iniciado dentro de la legalidad y, por consiguiente, con derecho a la tolerancia y al respeto de las autoridades y de los ciudadanos, una organización y una propaganda que por de pronto carecen de volumen y de importancia, y que, aunque después tomen algún vuelo al calor de la novedad, quedarán fracasadas en cuanto choquen con el hondo sentimiento jurídico del país. Contra este sentimiento está desmoronándose a gran velocidad la política antiliberal imperante, que es un fascismo tosco, de malas maneras y sin un ideario que lo disculpe, y contra el mismo sentimiento, por la pasiva repulsión de la opinión jurídica de España, se desmoronó sin combate otra dictadura bien intencionada y mejor dirigida[57].

José Antonio aprovechó para replicar, por medio de una carta al director. Lo hizo centrando su argumentación en el terreno que Luca de

Tena había abierto y en el que se sentía seguro: el jurídico. Y consiguió entrar en una corta pero muy productiva polémica, publicada en un diario con una tirada de doscientos mil ejemplares. Desmentía aspirar «a una plaza en la jefatura del "fascio" que asoma»[58] —lo que resulta realmente inverosímil—, con el argumento de sus intereses intelectuales («mi vocación de estudiante es de las que peor compaginan con la de caudillo»). E inmediatamente se dedicaba a reiterar —y ahora, como digo, desde una tribuna inconmensurablemente mayor a todas las utilizadas hasta entonces por él— tanto su crítica al liberalismo como su ensalzamiento del fascismo. Afirmaba que «para encender una fe, no de derecha (que en el fondo aspira a conservarlo todo, hasta lo injusto) ni de izquierda (que, en el fondo, aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno), sino una fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo». Criticaba que se presentase éste «a los obreros como un movimiento de señoritos cuando no hay nada más lejano del señorito ocioso, convidado a una vida en la que no cumple ninguna función, que el ciudadano del Estado fascista, a quien no se reconoce ningún derecho sino en razón del servicio que presta desde su sitio. Si algo merece llamarse de veras un "Estado de trabajadores" es el Estado fascista. Por eso en el Estado fascista, ya lo llegarán a saber los obreros, pese a quien pese, los sindicatos de trabajadores se elevan a la directa dignidad de órganos del Estado». Y acababa abogando por que Luca de Tena, cuyo «espíritu» calificaba de «propicio al noble apasionamiento» y opuesto «al clima soso y frío del liberalismo que en nada cree», adoptase el nuevo credo.

En su respuesta, publicada en el mismo número, Luca de Tena le recordó que había defendido *El Fascio* frente «a los atropellos de que es objeto por parte del Gobierno y de las organizaciones del socialismo» y denunciaba el carácter dictatorial y los abusos de los regímenes de ese signo efectivamente existentes, así como la táctica violenta que los partidos fascistas habían utilizado, y utilizaban, para conquistar el poder. Frente a ello, defendía el Estado liberal afirmando que ni abdicaba de su autoridad legítima ni de sus deberes —parafraseando a José Antonio— y que no podía predicar «la inmoralidad, el antipatriotismo ni la rebelión» —lo que era una crítica a la República—. Reiteraba la crítica al concepto de Estado

de los trabajadores fascista, que en su opinión podía ser calificado de socialista o marxista. Y finalizaba con una admonición: «Lo que nace del corazón no puede importarse. Y yo sospecho que tu fascismo ha brotado de tu gran corazón antes que de tu brillante inteligencia»[59], en referencia al *leitmotiv* que creía le estaba movilizando: las consecuencias de lo ocurrido con su padre.

Una vez más, no desaprovechó José Antonio la ocasión de replicar, esta vez desde *La Nación*, justificando este hecho al decir que haberlo hecho en *ABC* habría constituido «un abuso de hospitalidad». Sin embargo, su artículo fue reproducido por ese diario al día siguiente, junto con otra réplica, la última, de Luca de Tena[60]. Afirmaba Primo sentirse «descorazonado» por no haber conseguido convencerle. Le señalaba como moviéndose «en lo instrumental, no en lo profundo», al condenar todo tipo de violencia. Decía también no sentirse indignado por la prohibición de divulgación de las ideas fascistas, sino por que ello se hiciese en función de un principio de clase o de grupo (socialista). Y reiteraba su oposición al «liberal puro, liberal que "no elige", que no cree que haya un destino histórico "bueno" y otro "malo". Liberal refractario a todo tipo de violencia»…, lo que no dejaba de ser una caricatura. Afirmaba que «sólo se alcanza dignidad humana cuando se sirve. Sólo es grande quien se sujeta a llenar un sitio en el cumplimiento de una empresa grande». Y finalizaba esta admonición diciendo: «Ser oprimido por los triunfadores en una guerra civil me humilla; pero ser limitado en la facultad de campar por mis respetos, en homenaje a un principio nacional, totalitario e integrador, me enorgullece».

En su réplica final el director de *ABC* repetiría sus argumentos, defendiendo la actitud de su periódico de, por una parte, criticar la prohibición gubernativa de *El Fascio* y, por otra, reafirmar su oposición al fascismo y a cualquier otra ideología que atentase contra la libertad y los derechos individuales. También se mostraba contrario al gobierno republicano, el que les había mantenido tanto a él mismo como a Primo en la cárcel, negando esas mismas libertades. Sin embargo, y tras decir: «*ABC* rechaza toda política, toda organización y todo régimen que atente a la dignidad humana y que niegue, como niega el fascismo en todas sus

manifestaciones y traducciones, los derechos individuales, imprescriptibles, anteriores y superiores a toda legislación», se esforzó por no romper puentes con José Antonio, dejando claro que a lo largo de la polémica no había querido «ahondar en la discrepancia que estriba, más que nada, en una cuestión de táctica», es decir, la violencia. Y se congratulaba de compartir con él otros «tantos principios» cuando «la unión de las fuerzas afines es más necesaria que nunca contra los enemigos comunes de la sociedad, del orden y de nuestras más caras ideas»[61]. Es decir, se esforzaba por poner el acento en lo que unía a todos los contrarios a la República, a su Constitución, a sus leyes reformistas y anticlericales, a su gobierno republicano-socialista… y a las izquierdas revolucionarias, más que en las discrepancias. Y ello a pesar de que la defensa del liberalismo y de las libertades que había hecho ya no se correspondía demasiado con el autoritarismo monárquico de los alfonsinos, por entonces ya bien poco liberal. Al final, como veremos más adelante y como era de esperar, tratándose del fascismo, la ruptura de José Antonio con este sector no se daría por el tema de la violencia, sino por el del conservadurismo.

Que *El Fascio* no tuviese continuidad no fue impedimento para que el plan de José Antonio de crear un partido fascista siguiese adelante. En su empeño conoció a Julio Ruiz de Alda, expiloto militar que había adquirido gran popularidad en 1926 al protagonizar la «gesta» de cruzar el Atlántico en el hidroavión *Plus Ultra* —junto con Ramón Franco, hermano menor del que llegaría a ser Caudillo y Generalísimo, Durán y Rada— y que se incorporó al proyecto. Y a los dos se sumaría Alfonso García Valdecasas para fundar la organización fascista Movimiento Español Sindicalista, cuyas hojas de propaganda portaban el subtítulo de «Fascismo Español»[62]. Su dirección la asumieron los tres a modo de triunvirato. Con ello, en el comienzo del verano de 1933 acababa de dar Primo el primer paso para la realización de su deseo en política.

La participación de Valdecasas en el MES-FE y en la posterior Falange Española duró muy poco, pero en el ínterin intentó atraer a otros miembros del Frente Español, lo que no logró, con las excepciones de Antonio Bouthelier y de García del Moral[63]. El resto se negaría incluso a que el nombre del Frente se usase para la nueva organización[64], como era

pretensión de los fundadores. Los promotores del MES intentaron atraer asimismo al escritor José Bergamín, en concreto de la mano de Sánchez Mazas[65], también sin éxito.

El MES-FE contaba con financiación de la derecha alfonsina antirrepublicana, dispuesta ésta a desestabilizar de cualquier forma al régimen —presuntas «partidas de la porra» fascistas incluidas—. Ya desde su aparición, se reclamó como versión española del fascismo y mostró ambiciones hegemónicas. En su primer manifiesto[66] se proclamaba poseedor de «una fuerza nacional, duplicada por una fuerza universal arrolladora», con camino por recorrer («el fascismo español quiere la fuerza, la unidad, la popularidad, la autoridad de España para realizar en el mundo nuestro destino de gran pueblo»[67]), y justificaba la violencia («venimos con la violencia necesaria, humanitaria, cruda y caballeresca que toda violencia quirúrgica requiere»), al tiempo que se reivindicaba sin tapujos como fascista: «Nuestro partido es la forma auténticamente española de lo que ya es cruzada normal en los grandes países para sacar a Europa, a las patrias de Europa, de la degradación espiritual y la ruina material en que las izquierdas venenosas y antinacionales y las derechas pusilánimes, obtusas y egoístas la habían hundido». Resumía de esta manera su ideario: «Unidad y potencia de la Patria; Sindicato Popular; Jerarquía; Armonía de Clases; Disciplina; Antiliberalismo; Antimarxismo; Aldeanería; Milicia; Cultura, Estatismo Nacional; Justicia, que al dar a cada uno lo suyo no consiente desmanes anárquicos de obreros ni mucho menos desmanes predatorios de patronos»[68].

Inmediatamente, el triunvirato se acercó a las JONS. Buscaba ampliar su militancia y, además, dado el carácter también fascista de aquéllas, habría sido difícil entender que un espacio político como el que pretendía construir comenzase su andadura inmerso en competencia con otro grupo del mismo signo. Además, los dos grupos recibían financiación alfonsina, y ellos estaban interesados en una fusión con la que podrían rentabilizar mejor su inversión en términos de incidencia pública y desestabilizadora. A las JONS el dinero les había estado llegando de un grupo de banqueros alfonsinos de Bilbao por mediación de dos miembros de la élite de esa ciudad, de antiguas inquietudes literarias y proclives a las ideas fascistas:

José Félix de Lequerica[69], antiguo maurista, después primorriverista y por entonces en Renovación Española, y José María de Areilza, que militaba en Renovación Española y en las JONS.

Sin embargo, la propuesta fusionista del MES-FE con las JONS topó con la rotunda negativa de Ramiro Ledesma. En el almuerzo que se promovió al efecto en San Sebastián entre éste y José Antonio no hubo acuerdo. Ni seguramente demasiada simpatía mutua. Se daba una pugna por el liderazgo futuro, pugna a la que Ramiro, al rememorar ese día, en 1935, no aludiría…, poniendo en cambio el acento en las presuntas ambigüedad e inconcreción del programa del MES, que calificaba de ultraderechista y de no fascista, mientras tildaba al José Antonio de 1933 de señorito andaluz millonario, «Grande de España», excesivamente dependiente de la ultraderecha monárquica y excesivamente partidario del fascismo italiano[70]. Todo ello frente a la (presunta) independencia de las JONS, que no existía, dada la financiación externa que recibían, y a las propias preferencias de Ramiro por el nazismo.

La financiación del MES-FE se había codificado en agosto de 1933 al firmar José Antonio en El Escorial un pacto con el líder de Renovación Española, Antonio Goicoechea. El nuevo partido recibiría fondos a cambio de no atacar en su propaganda a la monarquía. El interés que Renovación —un partido pequeño pero con diputados en las Cortes y cuantiosos medios económicos— tenía en ayudar a los grupos fascistas residía, como he avanzado, en sus tareas agitadoras y potencialmente desestabilizadoras del régimen republicano. Si, además, los fascistas eran capaces de atraer masas, arrebatándoselas a Acción Popular-CEDA, mejor que mejor, ya que entonces la hegemonía dentro de la derecha pasaría, no por una solución más o menos contemporizadora, sino por una destructiva de la República. Para ellos, podía más el deseo de acabar con el régimen democrático y reformista que la potenciación de unas opciones fascistas cuyo ideario incluía un ingrediente contradictorio con el propio carácter del alfonsismo autoritario: el anticonservadurismo. No obstante, por entonces ni José Antonio ni el MES, ni muy pronto Falange Española, habían elaborado aún demasiado ese componente de su ideario, aunque repitiesen constantemente que no eran ni de derechas ni de izquierdas.

Un buen ejemplo del grado de elaboración doctrinal de Primo en esta época inicial, así como del de continuidad-alejamiento en el que se movía con respecto a la gestión de su progenitor, se encuentra en lo que escribió en *La Nación* el 13 de septiembre de 1933, día del décimo aniversario del pronunciamiento. Según él: «El General Primo de Rivera "tenía razón". Una razón expresada imperfectamente. Claro está que expuso su doctrina de un modo un poco ingenuo y abigarrado. Pero hay quienes tienen obligación de entender y aclarar, y, sin embargo, ni aclararon ni entendieron. Nunca han sido los grandes ejecutores quienes formularon sus doctrinas. Unos nacen para realizar empresas, y otros para elaborar conceptos. Nuestro Pizarro, el porquerizo que levantó un Imperio, es casi seguro que no hubiera podido nunca ganar una beca en una Universidad alemana. No ha faltado, con todo, quien extraiga su profundo sentido a la obra de Pizarro, como hay ya centenares de escritores que han reducido a sistema teórico la magnífica realización de Mussolini. El general Primo de Rivera tuvo menos suerte. Los intelectuales se le volvieron de espaldas. Entonces él quiso unir a la tarea de gobernante la de expositor. Produjo notas oficiosas en cantidad enorme, escribió artículos, publicó folletos… Esto, además de llevar sobre sí la carga del Estado. Así faltó a su vida todo reposo. Fue como un fruto que se exprime implacablemente para extraerle hasta la última gota de jugo. Parece que le hubiera sostenido el fervor de la Patria como una droga que prolongase artificialmente la vida. Apenas cesó en la tarea se le acabó el aliento. Y en un hotel de París, silenciosamente, entregó su espíritu a Dios». Sin embargo, había llegado un nuevo tiempo:

> Nuestra generación ya ve claro el camino. Europa se reconstruye en Estados integrales, sin partidos, sin vacilaciones. Otra vez se cree en todas partes que el Estado ha de tener una fe autoritaria y ha de apoyarse en alegres milicias civiles. Otra vez se quiere que los productores organizados sean el Estado mismo. El Parlamento político está en crisis. Y el sufragio inorgánico. Las antiguallas del general Primo de Rivera en 1923 son hoy, diez años más tarde, las adquisiciones más nuevas. La Unión Patriótica no era sino un balbuceo de lo que hoy son los haces de pueblos enteros al calor de una fe, sin divisiones ni partidos. El Somatén era un anticipo de las milicias civiles. La Asamblea se adelantaba a los Parlamentos de productores. Todas las «equivocaciones» de Primo de Rivera contenían magníficos gérmenes de acierto, malogrados por quienes pudieron darle forma y dejaron solo al Dictador. Así la Unión Patriótica decayó en muchas partes, hasta ser una fofa organización burocrática. Y el Somatén languideció, falto de aliento juvenil. Y la Asamblea Nacional no llegó a ganar vitalidad auténtica. Pero ¿quién tuvo la

culpa? ¿Fue Primo de Rivera o fue una generación apática y desdeñosa que se le volvió de espaldas[71]?

En el mes de octubre de 1933, José Antonio se decidió a dar un nuevo paso en la realización de su proyecto de devenir el protagonista principal del nuevo fascismo español: marchó, acompañado por Rafael Sánchez Mazas, a Roma, a visitar a Mussolini. En la gestación de la audiencia resultó fundamental la recomendación del embajador Guariglia. El objetivo declarado del encuentro era pedir consejo y ayuda al Duce y al Partito Nazionale Fascista (PNF) para el lanzamiento de un partido hermano en España. Primo le dijo a un italiano con quien habló telefónicamente antes de ver a Mussolini: «Soy como un discípulo que va a ver al maestro. Cuánto bien, si quisiera, y seguro que querrá, podrá hacerme a mí, a mi movimiento y a mi país. Era amigo de mi padre. Me ayudará ciertamente»[72]. En realidad, no fue allí solo para mostrarse ante Mussolini como el futuro líder del fascismo en España, sino también para conocer más el partido y régimen italianos. De hecho, al acudir al Ministerio de Asuntos Exteriores italiano a presentar la solicitud de entrevista, había expuesto su «deseo de entrar en contacto con los dirigentes del Partido Nacional Fascista para obtener material informativo sobre el Fascismo italiano y sobre las realizaciones del Régimen. Así como de obtener, en la medida de lo posible, consejos para la organización de un movimiento análogo en España»[73]. Y, efectivamente, visitó instituciones del partido y del Régimen, y se entrevistó con Malpicati, vicesecretario del PNF[74].

A la entrevista de José Antonio con el Duce, que transcurrió en privado la tarde del 19 de octubre[75] en el Palazzo Venezia y duró media hora, no se le dio en el momento publicidad alguna. José Antonio se encontró con la persona que había conocido a su padre en 1923 a raíz de su visita junto al rey Alfonso XIII a Roma, evento que rememoraría Mussolini a lo largo del encuentro[76]. Meses después, ya en 1934, revelaría José Antonio, intencionadamente y por escrito, sus impresiones de aquel día, en concreto al redactar el prólogo de la edición española de la obra de Mussolini *El fascismo*, publicada en Italia en 1932. Este hecho constituiría un paso más en su intento de patrimonialización personal del fascismo español, aunque

en este caso intervendría también Ruiz de Alda, autor del epílogo[77]. José Antonio escribiría:

> Yo he visto de cerca a Mussolini, una tarde de octubre de 1933, en el Palacio de Venecia, en Roma. Aquella entrevista me hizo entrever mejor el fascismo de Italia que la lectura de muchos libros. Eran las seis y media de la tarde. No había en el Palacio de Venecia el menor asomo de ajetreo. A la puerta, dos milicianos y un portero pacífico. Se dijera que el penetrar en el Palacio donde trabaja Mussolini es más fácil que tener acceso a cualquier Gobierno Civil. Apenas enseñé al portero el oficio donde se me citaba, me hizo llegar —por anchas escaleras silenciosas— a la antesala de Mussolini. Tres o cuatro minutos después se abrió la puerta. Mussolini trabaja en un salón inmenso, de mármol, sin muebles apenas. Allá, en una esquina, al otro extremo de la puerta de entrada, estaba tras de su mesa de trabajo. Se le veía de lejos, solo en la inmensidad del salón. Con saludo romano y una sonrisa abierta me invitó a que me acercara. Avancé no sé cuánto rato. Y, sentados los dos, el Duce empezó su coloquio conmigo. Yo le había visto en audiencia rituaria, años antes, cuando fui recibido con varios alumnos de la Universidad de Madrid. Aparte, como todos los habitantes del mundo, le conocía por los retratos: casi siempre en actitud militar, de saludo o de arenga. Pero el Duce del Palacio de Venecia era otro distinto: con plata en el pelo; con un aire sutil de cansancio; con cierto pulcro descuido en su ropa civil. No era el jefe de las arengas, sino el de la maravillosa serenidad. Hablaba lentamente, articulando todas las sílabas. Tuvo que dar una orden por teléfono, y la dio en el tono más tranquilo, sin poner en la voz el menor asomo autoritario. A veces, cuando alguna de mis palabras le sorprendía, echaba la cabeza atrás, abría los ojos desmesuradamente y, por un instante, mostraba, rodeadas de blanco, sus pupilas oscuras. Otras veces sonreía con calma. Era notable su actitud para escuchar. Hablamos cosa de media hora. Luego me acompañó hasta la puerta a través del inmenso salón. No es de gran estatura; ya no tiene, si alguna vez la tuvo, la erguida apostura de un jefe de milicias; antes bien, su espalda empieza a encorvarse ligeramente. Al llegar los dos a la puerta, me dijo con una calma paternal, sin sombra de énfasis: «Le deseo las mejores cosas, para usted y para España». Luego se volvió hacia su mesa, despacio, a reanudar la tarea en silencio. Eran las siete de la tarde. Roma, acabadas las faenas del día, se derramaba por las calles bajo la tibia noche. El Coso era todo movimiento y charla, como la calle de Alcalá hacia esas horas. La gente entraba en los cafés y en los cinematógrafos. Se dijera que sólo el Duce permanecía, laborioso, junto a su lámpara, en el rincón de una inmensa sala vacía, velando por su pueblo, por Italia, a la que escuchaba palpitar desde allí como a una hija pequeña. ¿Qué aparato de gobernar, qué sistemas de pesos y balanzas, consejos y asambleas puede reemplazar a esa imagen del Héroe hecho Padre, que vigila junto a una lucecita perenne el afán y el descanso de su pueblo[78]?

Pero, volviendo a mediados de octubre de 1933, digamos que los trabajos de lanzamiento del MES incluían la edición de un segundo manifiesto, un semanario llamado *FE* —mediante financiación alfonsina y del propio Primo, que sería su propietario— y la presentación de dos de sus dirigentes —él mismo y García Valdecasas— a las elecciones parlamentarias convocadas para el 19 de noviembre. Se trataba de una convocatoria anticipada y consecuencia de la disolución de las Cortes

efectuada por el presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, que había supuesto el fin del gobierno de la conjunción republicano-socialista. De conseguir las dos actas, el MES —pensaban sus promotores— adquiriría visibilidad. Pero ya durante la carrera electoral se vislumbrarían las ventajas de José Antonio con respecto a su compañero en cuanto a posicionamiento para conseguir una futura primacía dentro del nuevo partido. Por supuesto, Alfonso García Valdecasas no era poca cosa: hombre de ideas propias, profesor universitario y reputado civilista…, y tenía al parecer por entonces ambición de poder. Julio Ruiz de Alda era diferente: era intelectualmente mucho más tosco —como él mismo admitía—, aunque eso no significaba que renunciase a nada.

José Antonio intentó primero ser incluido en una candidatura por Madrid, en el seno de una coalición de derechas que abarcaba desde Acción Popular-CEDA hasta los agrarios, pasando por alfonsinos y carlistas. Pero renunció pronto a su empeño y al puesto que se le ofrecía en la lista para (según su propia versión) sentirse más libre al esgrimir sus ideales. Pero es probable que no fuese sino una excusa para buscar un puesto en una candidatura que le asegurase su elección, como fue aquella por la que acabó presentándose: una coalición derechista de Cádiz y Jerez con fuerte contenido primorriverista local. Por su parte, García Valdecasas, que había sido incluido en la candidatura de derechas granadina, acabó siendo apeado de ella[79] en favor de Ramón Ruiz Alonso, «el obrero de la CEDA», antiguo jonsista y posteriormente célebre por su intervención en la represión franquista en Granada y en el asesinato de un García Lorca por lo demás amigo personal de García Valdecasas, a quien le había dedicado uno de los poemas de su *Romancero gitano*[80]. ¿Cuál había sido la causa de su expulsión? Que en el ínterin se había celebrado el acto del Teatro de la Comedia y en su intervención él se había declarado partidario del fascismo, lo que había llevado al Partido Republicano Radical de Granada a exigir su abandono de la candidatura. No sería, pues, diputado…, al contrario que José Antonio, que sí obtendría acta, lo que rompería el equilibrio interno en favor de éste. Digamos de paso que la campaña electoral de Primo resultaría accidentada, tiroteos izquierdistas en uno de los mítines incluidos.

Otra iniciativa que tomó por entonces el Movimiento Sindicalista Español-Fascismo Español fue el cambio de denominación por la de Falange Española. Una denominación debida, al parecer, a García del Moral, si bien existían precedentes del uso del término «falanges» por parte de fascistas españoles; en concreto, en la propaganda jonsista. El nuevo nombre se adoptó tras barajarse otros, todos ellos a partir de acrónimos coincidentes con el de «Fascismo Español». Seguidamente se decidió no lanzar otro manifiesto[81] y sí celebrar un gran acto fundacional, en un clima de mayor tolerancia con la ultraderecha y las extremas izquierdas por parte de las autoridades republicanas durante la campaña electoral. Se intentó en Valladolid, la ciudad «cabeza de Castilla», pero el gobernador civil de aquella provincia no lo autorizó[82]. Finalmente se llevaría a cabo en Madrid, en el Teatro de la Comedia, el del Tirso Escudero amigo del padre de José Antonio, el 29 de octubre de 1933. Un acto considerado «de afirmación nacional» que, según Valdecasas[83], estaba pensado para tener una alta incidencia en el país gracias a su transmisión radiofónica. En su curso no se utilizaría aún el nombre de Falange Española por haberse presentado al Ministerio de la Gobernación unos estatutos —copiados de los del Frente Español para evitar problemas— aún no aprobados y que, por el mismo motivo, no incluían ninguna alusión al fascismo.

Fue un domingo a las once de la mañana. En la elección del lugar de la celebración influyó también que fuera allí donde José Ortega y Gasset había pronunciado su famoso discurso del 23 de marzo de 1914, *Vieja y nueva política*, el discurso fundacional de una efímera Liga de Educación Política Española con la que el filósofo había pretendido regenerar la vida política española en sentido nacionalizador, aunque sin renunciar —como sí iban a hacer los oradores falangistas ese día— al liberalismo. El acto no tuvo ni el alcance ni la importancia que le concedieron sus promotores, ya que, de manera bien diferente a lo afirmado por toda la literatura litúrgica y grandilocuente falangista posterior, no logró completar el aforo de la sala. Se habían producido amenazas[84], lo que tal vez influyó en ello. Por otra parte, el gobierno, que había autorizado la retransmisión radiofónica del evento, tomó grandes precauciones para prevenir unos altercados de orden

público que al final no tuvieron lugar; sí se dio alguna escaramuza una vez terminado el acto, pero no en las proximidades[85].

De los tres oradores-triunviros, el que mayor resonancia tuvo fue, según Ramiro Ledesma, allí presente, José Antonio. Para el jonsista, «destacó considerablemente el discurso de Primo, que dio tono al acto, e incluso en algún aspecto lo salvó de que hubiese resultado un acto político fallido». También observó que «al dirigirse al mitin, ninguno de los tres dejaba voluntariamente el paso a los otros dos»[86], con lo que pretendía señalar la competencia por el liderazgo que existía entre ellos. En cuanto a los discursos —siendo el de José Antonio el último, lo que significa preponderancia—, en opinión de otro asistente, Eugenio Vegas Latapié, el único de los tres que habría destacado negativamente —por «disparatado»— habría sido el de un Ruiz de Alda, que, para empeorar las cosas, adolecía de problemas de dicción.

Había abierto el acto Alfonso García Valdecasas con estas palabras: «Se ha dicho que esto es un acto fascista, y yo digo que, siendo españolísimo, que le llamen lo que quieran. Que con lo fascista, que es una experiencia extranjera, podremos tener todas las afinidades y todas las coincidencias que en un futuro resulten; pero […] nosotros, españoles, no queremos vivir de fórmulas extranjeras […], queremos descubrir la autenticidad de nuestro ser […]. Los pueblos han de salvarse por sí mismos, descubriendo su propia verdad […] y grandeza». Continuó explicando que los anteriores habían sido siglos de repliegue «ante los ataques del enemigo» (se supone que liberal y extranjero) y años de «gobiernos sin fe», con una República de hombres «descreídos» y llenos de odio que hablaban de libertad cuando él consideraba que la única libertad posible era la de los ciudadanos de una nación fuerte y libre, algo que en esos momentos no era España. Es más, los republicanos, liderados por Manuel Azaña, expresidente del Consejo de Ministros, habían comenzado ya a desmembrar a «la Patria» aprobando el Estatuto catalán. Seguidamente se mostró crítico con el egoísmo capitalista burgués, hijo del protestantismo, gran enemigo de España, y con el socialismo, que «había creado al proletario». Sin embargo, y frente a todo ello, afirmaba, había llegado el momento de reaccionar y de levantarse. Para que España volviese «a dar al mundo sus normas», como lo había

hecho en su glorioso pasado. Acabó su intervención diciendo: «Si nuestra voluntad es tensa y si nuestro pensamiento es apasionado, entonces, de nuevo, el verbo de España volverá a marcar al mundo las rutas del espíritu»[87]. Había usado adjetivos que el lenguaje falangista utilizaría profusamente, como «apasionado» o «tensa», si bien dentro de un discurso claro, político, mucho más inteligible y menos «poético» que el que José Antonio pronunciaría. Capacidad, pues, no le faltaba. Otra cosa era que pudiese competir con éste.

A continuación habló Ruiz de Alda, que comenzó reconociendo que no tenía facilidad de palabra y que era la primera vez que iba a participar en un acto político. Justificó su presencia afirmando que lo hacía para decir una cosa muy «sentida […] y que, además, creo que puede ser útil para emprender un nuevo camino hacia una obra constructiva y optimista». Era, concretó, de manera algo atropellada, «ese ideal superior que unió a los pueblos de España, que lo tenemos que crear, lo tenemos que tener o lo tenemos que inventar, pues de una cosa podemos estar seguros los españoles: de que siguiendo como hasta ahora, España se deshace. Hemos estado viviendo de lo que crearon nuestros padres hace cuatro siglos. Hoy, en que este capital lo hemos agotado, tenemos que trabajar y luchar para rehacerlo». Lo que podría significar que le preocupaba, sobre todo, la cuestión catalana, así como, en general, las divisiones entre los españoles. Continuó diciendo que la monarquía era el símbolo de todo lo viejo y que había caído, y que la República, que se había presentado como revolucionaria, había acabado fracasando «por el uso de los enchufes y de los automóviles oficiales». No era sino «un atraco nacional» perpetrado por dos partidos «antinacionales»: el «socialista y Esquerra catalana». Ante todo ello se hacía necesaria una revolución, pero no la que realmente podía llegar, la izquierdista, que iría seguida de una «reacción», sino la que propugnaban él y el resto de los oradores de ese día, la capaz de construir un «Estado de solidaridad, de hermandad, en que no admitimos la lucha entre unos y otros». Una reconquista de España de la mano de los jóvenes. Fue el suyo un discurso-arenga con apelaciones al patriotismo y a la unión de los españoles para rehacer «la Patria» y salvarla de la revolución izquierdista mediante otra, propia, que, sin embargo, no explicó.

Seguidamente, y para cerrar el acto, intervino José Antonio, y lo hizo con un discurso jurídico-político poco comprensible para los legos en la materia y nada adaptado a lo que se suponía tenía que ser un (encubierto, por el tema de los estatutos) acto de presentación del nuevo partido en una campaña electoral. Comenzó respondiendo a los aplausos con que el auditorio le recibió, marcando así el tono castrense que pretendía imprimir al acto… y al nuevo partido. Dijo: «Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo». Inmediatamente repitió su crítica al «nefasto» Rousseau, que habría afirmado que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de la razón, sino que eran en cada instante decisiones de la voluntad. Repitió también que, debido a tal doctrina, el Estado liberal había dejado de ser «el ejecutor resuelto de los destinos patrios» para convertirse en «el espectador de las luchas electorales». Era el mismo liberalismo que, aplicado a la economía, había traído la «esclavitud» de los obreros, lo que a su vez, y como reacción, había llevado al surgimiento del socialismo —«justo en su nacimiento»— y había acabado descarriando por su «interpretación materialista de la vida y de la Historia; [su] sentido de represalia; [y su] proclamación del dogma de la lucha de clases». El resultado era «un mundo escindido en toda suerte de diferencias», dentro del que España estaba también «en ruina moral. Una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas», que ejemplificaba contando cómo «nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorríamos los pueblos de esa España maravillosa, esos pueblos de donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa. Gentes […] torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, envenenadas por predicaciones tortuosas». Todo ello le había impulsado a crear un movimiento que, explicaba, no sería propiamente un «partido», sino más bien un «antipartido», ni de derechas ni de izquierdas, dado que «en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una organización económica, aunque sea injusta, y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas». Por el contrario, el nuevo «movimiento por nada atará sus destinos

al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial de derechas e izquierdas».

Frente a las divisiones, continuó, «la Patria no era sino una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y […] lo que queremos es que el movimiento de ese día, y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable». Opinó que todos los pueblos de España, «por muy diversos que sean», debían sentirse «armonizados en una irrevocable unidad de destino». El logro de todo ello implicaría violencia, una violencia ante la que el nuevo movimiento no se detendría, ya que, añadió, en una frase que, efectivamente, pasaría a la Historia —aunque por razones inimaginables para el orador de ese día—: «Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la de los puños y las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria». Afirmó después que el movimiento implicaba igualmente «una manera de ser». Y explicó: «No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios».

Finalizó su discurso haciendo referencia directa a otro de sus temas recurrentes: el concepto de nobleza, del señorío, de los señores. Lo hizo pretendiendo dar la vuelta a la acusación de «señoritismo» que venía recibiendo y por la vía de reelaborar su propia condición de Grande de España. Desde su profundo elitismo —presuntamente puesto al servicio de la Patria—, dijo: «Traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que nos interesa como señoritos; venimos a luchar por que un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la Historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, porque en tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que

precisamente, como a tales señoritos, no les importaba nada». Dedicó sus últimas frases a decir que con el acto de ese día quedaba «alzada la bandera». No lo explicitó, pero se sobreentendía que era la fascista. Y ante el peligro revolucionario izquierdista y la desmembración del país, era necesaria una nueva mística: «Hay algunos que frente a la marcha de la revolución creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; ¡qué equivocación! A los pueblos no los ha movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!». Añadió que su lugar no estaba en las contiendas electorales, que despreciaba, sino «al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines [electorales]. Nosotros, fuera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas».

Había utilizado un lenguaje alambicado y poco comprensible. Poético o literario, buscando transmitir imágenes sugerentes…, pero poco inteligibles. Comenzaba a expresarse con un «estilo» político deliberadamente «elevado», pero a un tiempo descifrable tan sólo para los iniciados en la nueva fe. Se situaba él mismo y a sus colaboradores literarios —como Sánchez Mazas— en una posición de cierto «sumosacerdotismo». Ello conllevaría que en el seno de su organización tuviese que afrontar muy pronto críticas y, en último término, escisiones. Y sí, había «alzado la bandera», pero la difusión del acto había sido más bien escasa, al menos en la prensa; se desconoce el alcance de su retransmisión radiofónica. Sin embargo, José Antonio resultaría beneficiado por alguna de las iniciativas posteriores que pretendieron remediarlo. En concreto, Vegas Latapié quiso publicar en *Acción Española* dos de los discursos —no el de Ruiz de Alda, por «cojear» en exceso—, pero, para no ofender al navarro, acabó publicando únicamente el de José Antonio. El discurso de Valdecasas «pagó el pato» y no apareció. El de Primo lo hizo con el título, obra de Vegas, de «Bandera que se alza», lo que provocaría una réplica del carlista Víctor Pradera con el mismo título, aunque entre interrogantes: «¿Bandera que se alza?», en la que opinaba que su discurso no había sido sino pura doctrina tradicionalista carlista, lo que resultaba una exageración, pero con cierta

base: la alocución había tenido un componente antiliberal y ultrapatriótico muy por encima de otro específica y distintivamente fascista.

Al acto de La Comedia —clausurado con un almuerzo más restringido en el que ya se firmaron carnets de Falange Española[88]— no le siguieron de forma inmediata nuevos trabajos del partido, dado que José Antonio quedó absorbido por su campaña electoral en Cádiz y Jerez, que, esta vez sí, culminó con su elección. Y no sólo con la suya, sino también con la de José María Pemán —que obtuvo algunos votos más que él— y la del marqués de la Eliseda (Francisco Moreno Herrera, hijo del conde de los Andes, exministro de la Dictadura), que ingresó en la Falange. En dichas elecciones, Carranza —antiguo diputado conservador de la Restauración— había recurrido a prácticas corruptas habituales, como pagar a anarconsindicalistas para asegurar su abstención, independientemente de que hubiese sido necesario o no, lo cual que regocijó a José Antonio, que comenzó a redactar una novela cómica al respecto[89].

Pero a partir de ese momento, Eliseda y él, ambos marqueses, serían diputados falangistas. Los comicios generales los había ganado la CEDA, si bien no se le permitió hacerse con la presidencia del gobierno ni participar siquiera en él debido a las reticencias del presidente Alcalá-Zamora. Sí, en cambio, permitió que influyese decisivamente en la política del gabinete, que se asignó al segundo partido de derechas ganador (más bien, de centroderecha), el Partido Republicano Radical. El presidente del Gobierno sería, pues, su líder: Alejandro Lerroux, quien, con el apoyo parlamentario cedista, paralizaría o ralentizaría una parte significativa de las reformas del primer bienio anterior. Por otra parte, el tono antirreformista pero de sostenimiento de la República de los gabinetes radicales no sería especialmente favorable al desarrollo de una alternativa fascista como la de la Falange.

Con la elección de Primo, Alfonso García Valdecasas había quedado en situación de inferioridad dentro del triunvirato dirigente de la Falange. Era el único que estaba en condiciones intelectuales de hacerle sombra. Con su experiencia parlamentaria, de haber sido de nuevo diputado, habría desempeñado un papel destacado en las nuevas Cortes frente a un José Antonio inexperto. Y muy pronto abandonó el partido. Aunque muchos

años después, en 1979, justificó su alejamiento en una conversación con Ian Gibson en la que admitió que no le había gustado la alusión de José Antonio a la violencia —«la dialéctica de los puños y las pistolas»—, que calificó de «desdichada». Sin embargo, ello no resulta demasiado creíble y parece más bien un *afterthought*, al ser expresado en relación con la posterior Guerra Civil, posterior en el tiempo. De hecho, antes de las elecciones, el 2 de noviembre de 1933, y cinco días después del acto de La Comedia, había sido uno de los firmantes del acta de constitución de Falange Española[90], en tanto que miembro, junto a los otros dos oradores, de su «comité de mando». Al parecer, fue en esas semanas cuando contrajo matrimonio y, al regresar de un largo viaje de bodas, se encontró con José Antonio convertido ya en el principal dirigente *de facto* (que no *de iure*) del partido. Y se fue, sin llegar a librar batalla alguna, probablemente por pensar que la competencia por el liderato era ya inútil o, aun en mayor medida, por no aceptar la posición predominante de José Antonio dentro del triunvirato. Ramiro Ledesma lamentaría en 1935 el abandono de Valdecasas, escribiendo sobre la cuestión: «Fue, desde luego, un percance para FE, porque Valdecasas tiene un talento claro y eficaz, ingrediente del que no anduvo nunca muy sobrada la organización fascista»[91]. Su marcha dejó a un Ruiz de Alda representando o queriendo representar un símbolo de valentía, heroísmo y arrojo castrenses, y a un Primo conocido por ser el primogénito de quien era y pretendiendo ser reconocido como intelectual y líder político fascista. Nada hace pensar que fuesen amigos. Más bien, si hemos de creer a otro de los dirigentes del momento, Juan Antonio Ansaldo, el segundo, «siempre celoso de su iniciativa y posición», en el fondo «no congeniaba» con Ruiz[92].

Por entonces, a José Antonio ya le resultaba molesta la herencia paterna, por chocar ésta con sus propias pretensiones y con su ansia de protagonismo. Según Felipe Ximénez de Sandoval —su biógrafo «apasionado», rendido admirador y antiguo compañero de estudios de universidad ya miembro de Falange—, le habría dicho en esa época: «¡Ah, si yo me llamase como tú o como cualquiera!… Un apellido desconocido en política… Lo mismo que fuese sonoro o vulgar, pero desconocido… Tengo la seguridad de que sabría ganar para él consideración y respeto,

atención, admiración, quizá; de fijo, odio… Pero ¡para él y para mí solamente! Sin embargo, me llamo Primo de Rivera. Soy hijo del Dictador. Su sucesor para unos y para otros. Quienes le amaban y quienes le odiaban sólo encuentran en mí al heredero. Suponen unos y otros que he recogido la doctrina y el pensamiento de mi padre, y esto, que no me ofende como hijo, pues tengo el orgullo de su sangre, que es la mía, me humilla intelectualmente. ¿No me creen capaz de concebir una doctrina?… ¿Van a seguir —al seguirme— el apellido y no al hombre que lo lleva?»[93]. De ahí habría nacido el nombre político del personaje, el de «José Antonio», obviando el «José» familiar y personal-privado, y el apellido, dentro del partido y fuera de él, ya que, añade Ximénez que le dijo también:

> Supongamos que puedo vencer el sortilegio de mi apellido y logro que, como en muchos sitios —en la Universidad, por ejemplo, ¿te acuerdas?— se me llame José Antonio a secas… ¿No crees que tiene razón esta carta [en referencia a una de las muchas recibidas por él tras el acto de La Comedia] hablando de que el caudillo de una Revolución —aun cuando se llame Nacional— debe salir del pueblo? ¿Puedo serlo yo, señorito de nacimiento y de costumbres, gentilhombre y Grande de España? ¿Podría considerarme el pueblo alguna vez como su Jefe?

Sea esta conversación fidedigna o no, dado que obvia que el tuteo dentro de Falange no era una cuestión sólo de Primo, lo cierto es que continuó su andadura ya en una posición de centralidad dentro de la organización. A pesar de las dudas sobre su idoneidad, siguió adelante. Y precisamente para lograr el cumplimiento de su deseo más profundo —el ser líder fascista y de ser nuevo líder de España—, se esforzaría intelectualmente por casar su origen con él, elaborando un argumento al respecto. No lo iba a tener difícil compartiendo el poder en FE con Ruiz de Alda y escaño con Eliseda. No creía que ninguno de los dos le hiciese sombra.

3

Salvando ya España

José Antonio y el primer año de la Falange: el camino hacia el poder total

La Falange se organizó a la manera fascista, paramilitar y miliciana. Junto a José Antonio y Ruiz de Alda, ocuparon pronto lugares destacados Rafael Sánchez Mazas —al que Ledesma denominaría «teórico proveedor de retórica», que «mariposeaba como consejero» sobre los dos anteriores[1]— y algunos jefes militares retirados o en activo, la mayoría de ellos exprimorriveristas acérrimos, como los tenientes coroneles Rodríguez Tarduchy y Arredondo[2]. Junto a ellos estaban otros más independientes, atraídos por el radical antirrepublicanismo de la organización, como el teniente coronel Rada —que acabaría dirigiendo las milicias falangistas, pero que después se pasaría al carlismo, donde a su vez dirigiría los requetés— o Alvargonzález. En general, se estaban uniendo a la Falange principalmente exprimorriveristas y jóvenes, estudiantes en su mayoría, todo dentro de unas proporciones modestísimas, tanto en Madrid como en provincias como Sevilla (donde actuaba el «primo» Sancho Dávila), Toledo (con José Sáinz Nothnagel), Zaragoza (con Jesús Muro) y Barcelona (con Roberto Bassas y Luis Gutiérrez Santamarina, escritor santanderino afincado en Barcelona que utilizaba el pseudónimo de Luys Santa Marina), y en regiones como Galicia, Extremadura, Asturias, Cantabria, Mallorca y Murcia, entre otras. La milicia se organizaba en escuadras (formadas por once escuadristas), falanges (formadas por treinta y tres), centurias (formadas por cien), banderas y legiones; de ellas, las tres primeras unidades eran las más habituales, dado el escaso número de afiliados con que se llegaría a contar. Desde el 21 de noviembre de 1933 se contaba asimismo con un denominado Sindicato Español de Estudiantes (SEU)[3]. creado para encuadrar a los estudiantes y dirigido fundamentalmente contra la FUE. En su origen se encuentran el mismo Ruiz de Alda, Manuel Valdés Larrañaga, Juan Manuel Fanjul, Luis Zaragoza, Miguel Guitarte, Matías

Montero Rodríguez de Trujillo —exjonsista y primera víctima mortal propiamente falangista— y Alejandro Salazar, que sería el jefe del SEU anterior.

Enseguida apareció el semanario *FE*, cuyo primer número se publicó el 7 de diciembre de 1933. Elaborado por Sánchez Mazas —autor de los editoriales—, José Antonio, José María Alfaro, Jacinto Miquelarena, Ernesto Giménez Caballero, Samuel Ros, Víctor d'Ors y Ruiz de Alda, entre otros, resultaba una síntesis de las pretensiones a la vez políticas y literarias de Primo, Sánchez Mazas y demás literatos del incipiente grupo intelectual falangista. En el caso de José Antonio, todo ello, como sabemos, iba más allá de la voluntad de enmendar la desordenada, confusa e incontenible grafomanía de su progenitor y vehicular su enfrentamiento con «los intelectuales» que le habían denostado; pretendía fabricar un artefacto político-literario que fuera expresión de un partido que se quería mostrar como mucho más que una vulgar *partida de la porra* ultraderechista. Y si en el acto de La Comedia se había referido a la necesidad de dotar de «poesía» —es decir, de ideales, valores y sentimientos elevados— a su proyecto político, con *FE* pretendía disponer de una plataforma escrita desde la que difundir dicha poesía, y también las «consignas» y el programa de la organización.

Así, en el primer número[4] se publicaron los «Puntos Iniciales» del partido (nueve), su primer programa como tal. En ellos, junto a la definición de España como «unidad de destino», se destacaba la triple división del país «primero, por los separatismos locales; segundo, por las pugnas entre los partidos políticos, y tercero, por la lucha de clases», de la siguiente manera:

> España es, sobre todo, una gran UNIDAD DE DESTINO [en mayúsculas en el original, como todas las que siguen]. Los separatistas se fijan en si hablan lengua propia, en si tienen características raciales propias, en si su comarca presenta clima propio o especial fisonomía topográfica. Pero —habrá que repetirlo siempre— una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL. Esa unidad de destino se llamó y se llama España. Bajo el signo de España cumplieron su destino —unidos en lo universal— los pueblos que la integran. Nada puede justificar que esa magnífica unidad creadora de un mundo se rompa. Los partidos políticos ignoran la unidad de España porque la miran desde el punto de vista de un interés PARCIAL. Unos están a la DERECHA. Otros están a la IZQUIERDA. Situarse así ante España es ya desfigurar su verdad. Es como mirarla con sólo el ojo izquierdo o con sólo el ojo derecho: de REOJO. Las cosas bellas y claras no se miran así, sino con los dos

ojos, sinceramente DE FRENTE. No desde un punto de vista parcial, de partido, que ya, por serio, deforma lo que se mira. Sino desde un punto de vista TOTAL, de Patria, que al abarcarla en su conjunto corrige nuestros defectos de visión. La lucha de clases ignora la unidad de la Patria, porque rompe la idea de la producción nacional como conjunto. Los patronos se proponen, en estado de lucha, ganar más. Los obreros, también. Y, alternativamente, se tiranizan. En las épocas de crisis de trabajo, los patronos abusan de los obreros. En las épocas de sobra de trabajo, o cuando las organizaciones obreras son muy fuertes, los obreros abusan de los patronos. Ni los obreros ni los patronos se dan cuenta de esta verdad: unos y otros son cooperadores en la obra conjunta de la PRODUCCIÓN NACIONAL. No pensando en la producción nacional, sino en el interés o en la ambición de cada clase, acaban por destruirse y arruinarse patronos y obreros.

Pero estaba en manos de Falange Española solucionarlo:

Si las luchas y la decadencia nos vienen de que se ha perdido la idea permanente de España, el remedio estará en restaurar esa idea. Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma. Superior a las diferencias entre los pueblos. Y a las pugnas entre los partidos. Y a la lucha de clases. Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España verá claros todos los problemas políticos. Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma. Superior a las diferencias entre los pueblos. Y a las pugnas entre los partidos. Y a la lucha de clases. Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España verá claros todos los problemas políticos.

Se trataba de construir un nuevo Estado:

Algunos conciben al Estado como un simple mantenedor del orden, como un espectador de la vida nacional que sólo toma parte en ella cuando el orden se perturba, pero que no cree resueltamente en ninguna idea determinada. Otros aspiran a adueñarse del Estado para usarlo, incluso tiránicamente, como instrumento de los intereses de su grupo o de su clase. Falange Española no quiere ninguna de las dos cosas: ni el Estado indiferente, mero policía, ni el Estado de clase o grupo. Quiere un Estado creyente en la realidad y en la misión superior de España. Un Estado que, al servicio de esa idea, asigne a cada hombre, a cada clase y a cada grupo sus tareas, sus derechos y sus sacrificios. Un Estado de TODOS; es decir, que no se mueva sino por la consideración de esa idea permanente de España; nunca por la sumisión al interés de una clase ni de un partido.

Nuevo Estado en el que se suprimirían los partidos y la representación pasaría a las «entidades naturales», es decir, la familia, el municipio y el sindicato:

Para que el Estado no pueda nunca ser de un partido hay que acabar con los partidos políticos. Los partidos políticos se producen como resultado de una organización política falsa: el régimen parlamentario. En el Parlamento, unos cuantos señores dicen representar a quienes los eligen. Pero la mayor parte de los electores no tienen nada común con los elegidos: ni son de las mismas familias, ni de los mismos municipios, ni del mismo gremio. Unos pedacitos de papel depositados

> cada dos o tres años en unas urnas son la única razón entre el pueblo y los que dicen representarle. Para que funcione esa máquina electoral, cada dos o tres años hay que agitar la vida de los pueblos de un modo febril. Los candidatos vociferan, se injurian, prometen cosas imposibles. Los bandos se exaltan, se increpan, se asesinan. Los más feroces odios son azuzados en esos días. Nacen rencores que durarán acaso para siempre y harán imposible la vida en los pueblos. Pero a los candidatos triunfantes, ¿qué les importan los pueblos? Ellos se van a la capital, a brillar, a salir en los periódicos y a gastar su tiempo en discutir cosas complicadas, que los pueblos no entienden. ¿Para qué necesitan los pueblos de esos intermediarios políticos? ¿Por qué cada hombre, para intervenir en la vida de su nación, ha de afiliarse a un partido político o votar las candidaturas de un partido político? Todos nacemos en una FAMILIA. Todos vivimos en un MUNICIPIO. Todos trabajamos en un OFICIO o PROFESIÓN. Pero nadie nace ni vive, naturalmente, en un partido político. El partido político es una cosa ARTIFICIAL que nos une a gentes de otros municipios y de otros oficios con los que no tenemos nada de común, y nos separa de nuestros convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos. Un Estado verdadero, como el que quiere Falange Española, no estará asentado sobre la falsedad de los partidos políticos ni sobre el Parlamento que ellos engendran. Estará asentado sobre las auténticas realidades vitales: la familia. El Municipio. El gremio o sindicato. Así, el nuevo Estado habrá de reconocer la integridad de la familia, como unidad social; la autonomía del Municipio, como unidad territorial, y el sindicato, el gremio, la corporación, como bases auténticas de la organización total del Estado.

Ni palabra del papel reservado en el futuro… al partido, Falange Española, que debía crear ese nuevo Estado. ¿Por qué no se hacía ninguna referencia a él? ¿O es que realmente se pretendía su disolución una vez que hubiese alcanzado el poder? Pero esto tampoco aparecía. La explicación estribaba en que el hecho de la existencia misma de FE como partido político resultaba incoherente con la negación de los partidos políticos y la aspiración a la supresión de todos ellos cuando se llegase al poder. De ahí la ocultación de algo que, fuese en la forma que fuese, debería llegar, es decir, la instalación en ese mismo poder —en tanto que partido o movimiento único— de la Falange, y de una manera parecida a lo que estaba ocurriendo en los «regímenes espejo» en los que José Antonio y los dirigentes falangistas se miraban, es decir, los de Italia y Alemania, con sus respectivos Partito Nazionale Fascista y Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán): permaneciendo en el poder del Estado, controlándolo y dirigiéndolo, después de haber llegado al gobierno.

Así, se afirmaba en los «Puntos» que el nuevo Estado falangista no se inhibiría…

cruelmente de la lucha por la vida que sostienen los hombres. No dejará que cada clase se las arregle como pueda para librarse del yugo de la otra o para tiranizarla. El nuevo Estado, por ser de todos, considerará como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integren y velará como por sí mismo por los intereses de todos […]. Ni las ganancias del capital —hoy a menudo injustas— ni las tareas del trabajo estarán determinadas por el interés o por el poder de la clase que en cada momento prevalezca, sino por el interés conjunto de la producción nacional y por el poder del Estado. Las clases no tendrán que organizarse en pie de guerra para su propia defensa, porque podrán estar seguras de que el Estado velará sin titubeo por todos sus intereses justos. Pero sí tendrán que organizarse en pie de paz los sindicatos y los gremios, porque los sindicatos y los gremios, hoy alejados de la vida pública por la interposición artificial del Parlamento y de los partidos políticos, pasarán a ser órganos directos del Estado. En resumen: la actual situación de lucha considera a las clases como divididas en dos bandos, con diferentes y opuestos intereses. El nuevo punto de vista considera a cuantos contribuyen a la producción como interesados en una misma gran empresa común.

Sería, además, de signo católico…, aunque con separación de poderes con la Iglesia católica, algo bien diferente de lo que propugnaba Acción Popular-CEDA o el resto de la ultraderecha:

La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es además, históricamente, la española. Por su sentido de CATOLICIDAD, de UNIVERSALIDAD, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación. Así, pues, toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico. Esto no quiere decir que vayan a renacer las persecuciones contra quienes no lo sean. Los tiempos de las persecuciones religiosas han pasado. Tampoco quiere decir que el Estado vaya a asumir directamente funciones religiosas que correspondan a la Iglesia, Ni menos que vaya a tolerar intromisiones o maquinaciones de la Iglesia, con daño posible para la dignidad del Estado o para la integridad nacional. Quiere decir que el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso católico tradicional en España y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos.

Pero conseguir todo esto pasaba por el lanzamiento de una nueva cruzada, que en cuanto tal no excluiría el uso de la violencia, aunque el objetivo fundamental de la Falange era el fin supremo de la reunión o reunificación de todos los españoles:

Esto es lo que quiere Falange Española. Para conseguirlo, llama a una cruzada a cuantos españoles quieran el resurgimiento de una España grande, libre, justa y genuina. Los que lleguen a esta cruzada habrán de aprestar el espíritu para el servicio y para el sacrificio. Habrán de considerar la vida como milicia: disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia. Y al mismo tiempo servirán ese espíritu de una manera alegre y deportiva. La violencia puede ser lícita cuando se emplee por un ideal que la justifique. La razón, la justicia y la Patria serán defendidas por la violencia cuando por la violencia —o por la insidia— se las ataque. Pero Falange Española nunca empleará la violencia como instrumento

de opresión. Mienten quienes anuncian —por ejemplo— a los obreros una tiranía fascista. Todo lo que es HAZ o FALANGE es unión, cooperación animosa y fraterna, amor. Falange Española, encendida por un amor, segura en una fe, sabrá conquistar a España para España, con aire de milicia.

El tono con el que estaban redactados estos «Puntos» y, en general, el semanario resultaba inadecuado para muchos de los que esperaban un panfleto fascista de combate. Como expresaría un año y medio después críticamente Ledesma:

> Cuando sectores extensos de España esperaban que el periódico de Falange los orientase políticamente con consignas eficaces y certeras, se encontraba todo el mundo con un semanario retórico, relamido, en el que se advertía el sumo propósito de conseguir una sintaxis académica y cierto rango intelectual […]. Tremendo error que suponía redactar en tales condiciones una revista de pulcritud literaria, en la que se hablaba de Roma, de Platón, y se abordaba con mentalidad, estilo y retórica de aficionados a las letras. El semanario FE lo controlaba personalmente Primo de Rivera, que imponía esas características. Su razón fundamental era que por ningún concepto quería que nadie lo presentase como dirigente de un movimiento sin doctrina, seriedad y pulcritud. Que nadie creyese que con él se repetía el ensayo mostrenco de Albiñana [líder del Partido Nacionalista Español, ultraderechista]. Y, sobre todo, pesaba en el ánimo de José Antonio una preocupación que lo acompaña constantemente, y es piedra crucial de su juicio sobre la dictadura de su padre: el afán de contar con los intelectuales, de halagarlos y apoyarse en ellos. (Preocupación errónea, porque el verdadero creador político —ejemplo histórico, Napoleón, y ejemplo actual, Mussolini— tiene siempre y encuentra siempre la constelación de intelectuales cuya misión no es de vanguardia, sino de retaguardia, justificando con retórica y conceptos los triunfos activos del político.) […] FE, como cualquier movimiento revolucionario, necesitaba, más que un periódico de educación, de formación y de aprendizaje (cosas propias de una revista teórica), un periódico de agitación, un periódico combatiente. A Primo le asustaban estas últimas características, porque creía que agitar y combatir equivalía por fuerza a la campaña violenta, personal e injuriosa contra este o aquel político. Ello le irritaba[5].

Pero si tras el tono del texto se encontraba también la pretensión de evitar problemas con la censura, no funcionó, ya que desde el primer número los tuvo. Sacarlo a la calle fue una proeza, dado el boicot que le hicieron los impresores afiliados a sindicatos izquierdistas; comercializarlo en los quioscos topó con las mismas dificultades. No quedó más remedio que venderlo directamente en la calle y voceándolo por medio de jóvenes afiliados al SEU. Es más, para tratar de plasmar en hechos las pretensiones fascistas de la Falange ganando adeptos entre las masas izquierdistas, se llevó *FE* a los barrios obreros. Tal y como expresó posterior y gráficamente Juan Antonio Ansaldo, el responsable del sector más combatiente de las

milicias —cuando ya se había convertido en disidente y abandonado el partido—: «¡Pero de qué hule era vocear *FE* en las inmediaciones de la Casa del Pueblo o en las barriadas rojas de Cuatro Caminos y Vallecas!»[6]. Tanto allí como en las calles más céntricas, la venta provocó disturbios, sin víctimas mortales en el caso del primer número, pero suficientes para que el ministro de la Gobernación se excusase en ellos para prohibir la aparición del semanario durante un mes. Y cuando, en enero de 1934, apareció el segundo número, se reprodujeron incidentes en los que participaron incluso Primo, Ruiz de Alda y otros jefes defendiendo a los jóvenes falangistas vendedores; en el curso de una de las considerables refriegas, en las que ambos bandos usaban porras y navajas, el propio José Antonio acabó sacando una pistola mientras Ruiz repartía estacazos a los izquierdistas[7]. El suceso más lamentable fue la muerte de un estudiante mallorquín, Francisco de Paula Sampol; el joven pasaba por la calle de Alcalá y acababa de adquirir un ejemplar, sin ser siquiera falangista, cuando fue abatido a tiros por jóvenes socialistas. La Falange lo reivindicaría como su primer «caído».

Pero no fue sólo eso. A partir de ese momento, también en otras ciudades del país se produjeron heridos, falangistas o simpatizantes. En el propio Madrid, uno de ellos murió; era capataz de vendedores de *La Nación* y *FE*. Y graves disturbios tuvieron lugar sobre todo en universidades, al enfrentarse los escasos miembros del SEU, muchas veces apoyados por estudiantes católicos o por carlistas de la Asociación Escolar Tradicionalista (AET), con los de la FUE. Se asaltaron algunas sedes de esta última, pistola en mano, y el 7 de febrero de 1934 se desplegó una enorme pancarta en la Casa del Pueblo socialista de Madrid que decía «FE. Viva el Fascio». Esa misma tarde moría, tras recibir un tiro por la espalda, Matías Montero, uno de los fundadores del SEU y estudiante de Medicina, tal vez como represalia a un asalto de miembros de ese sindicato, liderado por él y Agustín Aznar Gerner —que más adelante llegaría a ser uno de los responsables de las milicias del partido—, a la FUE de su facultad de la Universidad Central el 25 de enero de ese mismo año. Montero se convertiría en el mártir por excelencia del SEU[8].

La muerte de este primer dirigente falangista concitó críticas a la cúpula falangista dirigente desde otros sectores de la ultraderecha y de la derecha, y también dentro de la propia organización. Se la acusaba de pasividad ante los ataques izquierdistas que había recibido. Especialmente activo se mostró el alfonsismo autoritario, y Álvaro Alcalá-Galiano —recordemos, viejo conocido de refriegas de José Antonio— aprovechó para cargar en *ABC* contra la falta de violencia de Falange. En aquel momento, la táctica de Primo era que la Falange no apareciese como la citada *partida de la porra* (una más de las ultraderechistas al uso), y para ello se centró en hacer llegar el discurso falangista a la población, incluidos los sectores izquierdistas, a través del semanario y de sus intervenciones en las Cortes. De este modo quería evitar que aumentara la presión a la que el gobierno estaba sometiendo ya a la Falange y que amenazaba con asfixiarla completamente al poco de nacer. La actitud de José Antonio se había impuesto hasta entonces en la dirección del partido, pero en la medida en que había comenzado a haber «caídos» propios y no se habían ordenado represalias resultaba difícil de mantener. Es más, se estaba dando una situación extraña: había personas que se adherían al fascismo que representaba, según creían, la Falange, y que luego se encontraban con sus reticencias al uso de la violencia y, en cambio, con floridos, retóricos y elaboradísimos discursos o artículos. Primo creía, como escribió en su artículo «La muerte es un acto de servicio», publicado en *FE*, que «el martirio de los nuestros es, en unos casos, escuela de sufrimiento y de sacrificio. Cuando hemos de contemplarlo en silencio. En otros casos, razón de cólera y de justicia. Lo que no pueden ser nunca nuestros mártires es tema de “protesta” al uso liberal. Nosotros no nos quejamos. Ese no es nuestro estilo. Nosotros no profanamos los despojos de nuestros muertos, arrastrándolos por editoriales jeremíacos o sacudiéndolos para lograr efectos políticos entre el ajado terciopelo de los escaños de las Cortes»[9]. Y en el entierro de Matías Montero insistió en que mientras el «caído nos da la lección magnífica de su silencio. Otros, cómodamente, nos aconsejarán desde sus casas ser más animosos, más combativos, más duros en las represalias. Es muy fácil aconsejar. Pero Matías Montero no aconsejó ni habló: se limitó a salir a la calle a cumplir con su deber, aun sabiendo que probablemente en la calle le

aguardaba la muerte. Lo sabía porque se lo tenían anunciado. Poco antes de morir dijo: “Sé que estoy amenazado de muerte, pero no me importa si es para bien de España y de la causa”. No pasó mucho tiempo sin que una bala le diera cabalmente en el corazón, donde se acrisolaba su amor a España y su amor a la Falange»[10]. Era una posición difícil de mantener, fundamentalmente si se pretendía pensar y actuar «en fascista». La propia táctica escuadrista demandaba, no ya represalias ante los ataques sufridos, sino acciones proactivas.

Esta actitud reticente inicial de José Antonio al uso de la violencia, en concreto a la que implicaba el resultado de muertes, muestra su ingenuidad al crear la Falange. Al parecer, no esperaba la agresividad con que ésta —como cualquier otro partido fascista— había sido recibida por las izquierdas, fundamentalmente socialistas, y, dentro de ellas, tanto por el partido como especialmente por sus juventudes. Dudó, incluso, planteándose si no habría sido un error fundar la Falange en los días del acto de La Comedia en lugar de haberlo postergado y centrarse al principio en labores estrictamente de propaganda. Ruiz de Alda discrepaba de él y defendía el momento de la fundación como vía para cosechar y encuadrar las numerosas adhesiones que habían llegado tras la celebración del acto en el teatro[11]. En suma, da la impresión de que por entonces José Antonio se encontraba más cómodo y satisfecho ejerciendo de diputado primerizo y dirigiendo el semanario *FE* que como codirigente de un partido que estaba desbordado por la violencia contraria y adquiriendo protagonismo público, no precisamente por las labores político-pedagógicas de José Antonio y otros, sino por las algaradas callejeras y la violencia. Lo que no dejaba de resultar contradictorio con la fundación de un partido «de combate» por excelencia, como eran todos los fascistas.

A las Cortes decía ir José Antonio «sin fe y sin respeto», pero, según su amigo y por entonces también diputado de la CEDA Ramón Serrano Suñer, se había tomado «el Parlamento seriamente […] y en alguna medida se dejó ganar por él»[12]. Quiso desde el primer momento hacer gala de su independencia política y se negó a formar parte de alguna de las «minorías» (grupos parlamentarios) derechistas, lo que le llevó a cierto aislamiento y a poder intervenir únicamente en los plenarios[13]. Otra de las maneras que

tenía de intervenir era mediante interrupciones —por entonces aceptadas por el reglamento parlamentario, al contrario de lo que ocurre hoy en día en las Cortes— de los discursos de otros diputados. Y cuando hablaba, lo hacía usando su retórica político-literaria, lo que ocasionó que, por ejemplo, un Gil-Robles a quien acababa de interrumpir le espetase: «¿Es lo que necesitaba Su Señoría para hacer un ensayo literario?», o que Serrano calificase muy posteriormente esa intervención de «penosa», de «palabras atildadas, demasiado académicas y con poco vigor». José Antonio hizo también gestos estridentes, como cuando votó a favor —haciendo ostentación de su papeleta— de la elección de uno de los enemigos políticos de su padre, Santiago Alba, como presidente de la Cámara, desmarcándose de la abstención derechista general.

Pero iría aprendiendo, al tiempo que mostraría nuevamente su predisposición a castigar las (presuntas) injurias dirigidas a su progenitor, de nuevo a fuerza de puñetazos. Esto ocurrió con Indalecio Prieto, exministro de Hacienda de la anterior legislatura y uno de los líderes socialistas a quien más respetaba, cuando criticó duramente el contrato firmado durante la Dictadura de monopolio del servicio en el país con la International Telephone&Telegraph-Compañía Telefónica Nacional de España. Tras calificarlo públicamente de «latrocinio», José Antonio trató primero de agredirle, pero después aceptó la creación de una comisión de investigación. Por ello lo felicitarían diputados derechistas e incluso algunos miembros del Partido Radical: ello le satisfizo, y, crecido, acabó declarando que no toleraría más injurias y negando que esto implicase un sentimiento de «matonismo»[14]. Buscaba que sus discursos encontrasen eco tanto en la Cámara como fuera de ella y estaba muy atento (ingenuamente) a las reacciones de líderes a los que respetaba, entre los que encontraban, además de Prieto, Gil-Robles (al menos, inicialmente) y, sobre todo, Manuel Azaña, expresidente del Gobierno. Como narró posteriormente Ansaldo con malicia, el marqués de la Eliseda le refirió que, al finalizar sus intervenciones, José Antonio le preguntaba: «¿Te has fijado si le ha gustado a Azaña?»[15]. Ello contrastaba con la actitud que le profesaba el expresidente, que un año antes se había escandalizado cuando una amiga de ambos, la princesa Bibesco, que mantenía o había mantenido

una relación amorosa con José Antonio, había pretendido presentárselo[16]. Lo que le atraía del de Alcalá de Henares debía de ser lo que se desprende de lo que escribió sobre él: «No era popular: era un intelectual de minoría; un escritor selecto y desdeñoso; un dialéctico exigente, frío, exacto y original. Desde que había surgido ante las candilejas de la actuación pública resonante, se había mostrado como absolutamente despectivo para las aclamaciones»[17]. Características algunas, como la exactitud en la palabra o la originalidad, que él mismo procuraba aplicarse. Un José Antonio que estaba encantado —a pesar de su retórica contraria— de formar parte del Parlamento y de poder codearse allí con los más altos dirigentes del Estado y de los partidos, buscando presencia para la Falange y protagonismo para sí mismo.

Mientras todo esto ocurría, proseguía con su vida de esparcimiento habitual, y parece ser que las dos muertes —la del filofalangista capataz de vendedores y la del falangista Matías Montero— le sorprendieron en un baile en el exclusivo Club Puerta de Hierro y en una cacería, respectivamente. De hecho, el funeral de Montero tuvo que postergarse varias veces porque no llegaba de la montería. Esto mismo, el hecho de que se le esperase, es muestra del protagonismo interno que tenía ya en febrero de 1934, pero también le procuró críticas externas, algunas de las cuales no perdonaría nunca. Eugenio Vegas, que censuró el retraso en una conversación, sufriría las consecuencias. Y dejó escrita en sus memorias, de manera bien expresiva, la enemistad que le profesó desde ese día José Antonio:

> A la mañana siguiente [de la muerte de Montero] me telefoneó Pilarón, la ejemplar esposa de Juan Antonio Ansaldo, para anunciarme la hora del entierro […]. Aun sin pertenecer a la Falange no vacilé en concurrir al fúnebre acto. En la calle de Santa Isabel nos reunimos quizá dos centenares de personas […], [pero] ante la extrañeza de que el entierro no saliese, a pesar del tiempo transcurrido, alguien me dijo que se esperaba la presencia de José Antonio […], a quien se le había comunicado la triste noticia en el lugar de la cacería donde se encontraba. Por fin se nos dijo que el sepelio se aplazaba hasta las cuatro de la tarde. Volvió a esa hora a reunirse un grupo algo más numeroso que el de la mañana. Y continuamos esperando. Al cabo de algún tiempo se nos comunicó que podíamos desfilar ante el cadáver en el depósito […]. Y José Antonio seguía sin aparecer. Alguien recordó que unos días atrás, en el momento de caer asesinado por los marxistas el capataz de voceadores de *La Nación* cuando vendía en la calle un periódico falangista, José Antonio se encontraba en un baile […]. Al comentar esos dos crímenes contra los vendedores de la revista de un partido que exigía que sus afiliados fuesen medio monjes y medio

> soldados, expuse en voz baja, ante los tres o cuatro amigos que me acompañaban, mi reprobación a la conducta de José Antonio, por divertirse en fiestas y cacerías mientras sus seguidores caían bajo el plomo marxista. Insisto en que mi censura careció de toda publicidad. Materialmente no pudo ser escuchada sino por el reducidísimo grupo de amigos que me acompañaban, uno de ellos Rafael Sánchez Mazas, a quienes juzgaba de absoluta confianza. Tras una dilatada espera, al fin llegó José Antonio. Se dirigió en el acto a visitar el cadáver. Al pasar junto a mí, doy por seguro que le miré con rostro ceñudo y hosco, aunque sin dirigirle una sola palabra. Pero es indudable que alguno de los amigos que me acompañaban (¿Sánchez Mazas, tal vez?) le informó inmediatamente de los juicios por mí expresados. Desde entonces, me retiró el saludo y no volvió siquiera a dirigirme la palabra en las contadas ocasiones en que coincidimos en alguna reunión[18].

Pero que le retirase el saludo no significa que no hubiese quedado afectado. Si hemos de creer a su biógrafo Ximénez de Sandoval, ese día habría pronunciado la siguiente frase: «Mi salida al campo de hoy es el último acto frívolo al que asisto en mi vida»[19], lo que fue una exageración notable y, por supuesto, una promesa que quedaría incumplida[20], pero refleja el toque de atención que el acontecimiento debió de significar para él. A las críticas publicadas contestaría José Antonio desde *FE* y *La Nación*.

Sin embargo, sometido a la presión de las muertes violentas y, en el fondo, como también le ocurría a Ruiz de Alda, desencantado por no haber logrado más adhesiones, ambos vieron con satisfacción la decisión de las JONS de Ramiro Ledesma, Onésimo Redondo y Juan Aparicio de aceptar sus ofertas de fusión. La integración tuvo lugar el 13 de febrero de 1934, con alguna baja por desacuerdo, como la de Santiago Montero Díaz, el principal dirigente jonsista gallego[21]. Los falangistas la habían buscado desde siempre, fundamentalmente por razones prácticas. Como explicó el propio José Antonio posteriormente, en el curso del juicio que le llevaría al fusilamiento (ocultando de pasada sus acciones en pro de la unificación de los dos partidos): «Había una pequeña agrupación que se llamaba Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Esta agrupación se fundó por un muchacho, Ramiro Ledesma, que siempre ha tenido un revolucionarismo espectacular. No había tales juventudes, porque eran una docena de amigos. Lo que pasa es que como él agitaba una bandera Nacional-Sindicalista, coincidente [sic] en muchos puntos, en lo teórico, con la que agitábamos nosotros, el hecho de que existieran dos organizaciones iguales, se prestaba a un confusionismo. Todo el que ha hecho una propaganda política sabe lo difícil

que es recoger adeptos. El hecho de que hubiera dos asociaciones con idearios parecidos complicaba y entorpecía hasta tal punto que tuvimos que transigir con la suma de estos dos movimientos»[22]. A él no le entusiasmaba la figura de Ledesma por los problemas que podía llegar a plantear a sus pretensiones de liderazgo y, más aún, en el diseño de la táctica del partido. Como acabó ocurriendo.

Por parte de las anteriormente reticentes JONS se había impuesto el realismo. Sus dirigentes veían que la oferta política propiamente fascista estaba siendo monopolizada por una Falange Española que les superaba en afiliados; que recibía mayores subvenciones alfonsinas; que contaba con un semanario, *FE,* de mayor tirada que su revista teórica *JONS*, y que tenía dos diputados en las Cortes y un relativo protagonismo en las calles y en los medios; en todo ello los superaban. Aportarían el emblema del yugo y las flechas de los Reyes Católicos como símbolo del partido; la bandera roja y negra de franjas verticales, inspirada en los colores del anarcosindicalismo español —la Confederación Nacional del Trabajo/CNT—; los lemas «España, una, grande y libre», «Arriba España» y «Por la Patria, el Pan y la Justicia», y un discurso fascista más elaborado y radical.

Según explicaría Ledesma: «Las JONS habían levantado y creado una bandera, el nacionalsindicalismo. Habían descubierto y adoptado los símbolos históricos, las flechas yugadas, y manejaban un vocabulario antiburgués, un patriotismo social. FE, en tanto, vacilaba en sus nortes, influida en gran parte por la tradición política reaccionaria de la mayoría de sus militantes y también por el apellido de su dirigente más destacado, Primo de Rivera, que, naturalmente, enlazaba a la organización de modo automático con el período de la Dictadura», aunque para él «[Primo] venía evolucionando cada día hacia una interpretación revolucionaria del fascismo, que facilitaba la inteligencia con las JONS»[23]. Y es que, además de los lemas y símbolos citados, las JONS aportaron una mayor apertura hacia los sectores obreros. Otra cosa es que finalmente fuesen los antiguos dirigentes de FE los que se apropiasen del partido fusionado expulsando a Ledesma. Pero aún faltaba un año para eso.

El nombre de la nueva organización, en contra del criterio de José Antonio, fue el (larguísimo) de Falange Española de las JONS. Como

declaró en el citado juicio: «Ramiro Ledesma, que es cauto y que sabía explotar su propia fuerza y sobre todo el instrumento de posibles especulaciones políticas que tenía en la mano, exigió que al nombre escueto y bastante bonito de Falange Española le añadiésemos ese de JONS. No hubo manera de hacerle desistir, y, naturalmente, por añadirle ese apéndice no íbamos a mantener vivo ese pequeño cáncer. Transigimos y por eso hubimos de hacer Estatutos nuevos en octubre de 1934. Los otros eran del 33»[24]. En ellos se definiría al partido como una «asociación política», aunque en el fondo continuase considerándose un «antipartido». Explicaría también: «Como tenemos tendencia totalitaria, como la tienen los socialistas, ladeamos la palabra "partido" y la sustituimos por Movimiento Nacional»[25].

En cuanto a la previsible rivalidad en una futura jefatura única del partido, se obvió de momento por la vía de crearse una dirección colegiada, un Triunvirato Ejecutivo Central formado por Primo, Ruiz y Ledesma, y complementado por una Junta de Mando con los tres citados más Sánchez Mazas, Onésimo Redondo y Raimundo Fernández-Cuesta —que actuaría como secretario general, un cargo que no implicaba preeminencia alguna—. Pero que el partido fascista español contase, como sus homólogos extranjeros, con un líder único era una cuestión presente y volvería a aparecer.

Los jonsistas estaban relativamente satisfechos por haber conseguido que las bases de la fusión instituyesen puntos de mayor radicalidad fascista que los «Puntos Iniciales» de FE, ya que pretendían acabar con lo que les parecía una excesiva dependencia ideológica ultraderechista de Falange. Se había acordado que era «imprescindible que el nuevo movimiento insista en forjarse una personalidad política que no se preste a confusiones con los grupos derechistas […], afirmación nacionalsindicalista en un sentido de acción directa revolucionaria y elaboración de un programa concreto nacionalsindicalista donde aparezcan defendidas y justificadas las bases fundamentales del nuevo movimiento: unidad, acción directa, antimarxismo y una línea económica revolucionaria que asegure la redención de la población obrera, campesina y de pequeños industriales». Y si bien la redacción del programa tardaría aún meses, muy rápidamente se

constituyeron los sindicatos del partido, agrupados en la Central Obrera Nacionalsindicalista (CONS), con el objetivo de captar obreros, así como también una Central de Empresarios Nacionales, o Nacional-Sindicalistas; el objetivo era llegar a constituir con ambas, una vez se llegase al poder, el sindicalismo vertical en el que tanto patronos como obreros serían encuadrados al servicio de la economía nacional. Fue también en ese momento cuando Primo propuso oficialmente la adopción del tuteo en las relaciones internas del partido, algo con lo que quería acentuar su carácter interclasista y su voluntad de escora hacia los trabajadores, al tiempo que significaba, como sabemos, la adaptación española de algo ya incorporado años atrás por Mussolini para el conjunto de Italia[26].

Otra de las consecuencias inmediatas de la fusión fue la reorganización de las milicias o Primera Línea, que se benefició de la experiencia jonsista e incorporó bajo la dirección de Ruiz de Alda a sucesivos jefes, como el comandante Arredondo; el citado Juan Antonio Ansaldo, aviador militar, amigo y socio con Ruiz de Alda, y hombre de acción que no provenía de las JONS sino del monarquismo alfonsino radical; el teniente coronel Rada, exupetista como Arredondo, y, ya en 1935, Agustín Aznar Gerner, uno de los tres hijos falangistas del catedrático de Sociología Severino Aznar Embid y novio de una prima y ahijada de José Antonio, Lola Primo de Rivera. También se organizó la Segunda Línea no miliciana, formada por personas de mayor edad, así como la división de los afiliados entre «militantes» y «adheridos» o cotizantes. Se constituyó asimismo la Sección Femenina, dedicada en buena parte a labores de asistencia a los detenidos y presos masculinos del partido y a cuyo frente se puso a Pilar Primo —la hermana más próxima, personal y políticamente, a José Antonio—, con Dora Maqueda —del antiguo Partido Nacionalista Español del doctor Albiñana, una auténtica *partida de la porra* monárquica alfonsina que se había integrado en Renovación Española— como número dos.

A partir de entonces, las acciones violentas (de represalia o no) falangistas se multiplicaron. De hecho, ya el mitin de unificación de Valladolid se había saldado con un muerto falangista, y en marzo moriría otro, Jesús Hernández, de tan sólo quince años de edad. El propio José Antonio fue objeto de un atentado cuando circulaba en su coche

acompañado de un escolta y uno de los pasantes de su despacho en el mes de abril de 1934, atentado que repelió saliendo a perseguir a los perpetradores por las calles[27]. Pero las milicias estaban ya mejor organizadas, y a principios de junio de 1934 tuvo lugar la primera concentración clandestina de éstas —con entre ciento cincuenta y varios centenares de participantes[28]— en un aeródromo privado cercano a Madrid, el de Estremera, en Carabanchel; la concentración acabó siendo descubierta por las autoridades, que impusieron multas a los responsables. Como ha referido Julio Gil Pecharromán, la concentración había sido observada por jefes del ejército monárquicos responsables de la supervisión de la financiación alfonsina; en concreto, por tres de futura trayectoria en el franquismo, los entonces tenientes Valentín Galarza, Jorge Vigón y Martín Alonso[29].

Las cosas se agravaron el 10 de junio, un domingo, cuando grupos de escuadristas falangistas fueron a provocar a jóvenes socialistas madrileños —motejados como «chíribis», por una de las canciones que entonaban—, que acostumbraban marchar al campo desfilando en días de fiesta, y que ese día se encontraban de excursión y ejercicios en El Pardo. Allí se produjo un enfrentamiento que se saldó con la muerte de un falangista, Juan Cuéllar, cuyo cadáver se cree que acabaron vejando los socialistas. Como represalia, por orden de Ansaldo —sin que al parecer hubiese informado de ello a sus superiores del triunvirato—, y con él al frente de un grupo de escuadristas, fueron a buscar en coche a una de las chíribis de la que se decía había vejado el cadáver. La encontraron bajando del autobús de regreso a Madrid. Se trataba de una joven modista llamada Juanita Rico, a la que ametrallaron desde el coche junto a sus acompañantes, incluidos sus dos hermanos, uno de los cuales quedaría, como Juanita, herido de gravedad. Ella falleció al cabo de unos días y fue homenajeada a partir de entonces por las Juventudes Socialistas como víctima del fascismo. La prensa acusaría de la acción a Agustín Aznar, Alberto Ruiz Gallardón (El Cejas), Pilar Primo y Alfonso Merry del Val. Detenido este último, sería absuelto por un jurado popular tras asegurar que el día del ataque le habían robado el coche (el usado por los escuadristas para perpetrarlo[30]).

Se había entrado en una auténtica escalada de enfrentamientos y atentados, en el curso de la cual José Antonio se opondría tanto al asesinato de Indalecio Prieto, al que casualmente habían descubierto escuadristas falangistas en un café, como a la intención de Manuel Groizard Montero de volar la Casa del Pueblo socialista de Madrid[31]; un Groizard lugarteniente de Ansaldo, militar retirado como él y como el propio Ruiz de Alda, en su caso como oficial médico[32]; y que, habiendo sido señalado por algunos como el inductor del asesinato de Rico, había sufrido un atentado grave junto a su esposa[33]. Un Ansaldo que, en realidad, no era el jefe de lo que pasó a llamarse la Falange de la Sangre (lo era Ruiz de Alda), pero que dado su carácter, arrojo y violencia, ejercía de auténtico líder de ésta[34], y siguió haciéndolo… hasta que le expulsaron.

Para tratar de frenar la escalada, el gobierno había procedido a registrar la sede de FE de las JONS de la calle Marqués de Riscal, donde José Antonio, Eliseda y sesenta y cinco «camaradas» más fueron detenidos, aunque los dos primeros, por su condición de diputados, tuviesen que ser liberados el mismo día. Otros centros falangistas en el país fueron también cerrados mientras el gabinete suspendía temporalmente las dos revistas del partido, *FE*[35] y *JONS*, así como la realización de actos públicos. Sin embargo, Falange Española no fue ilegalizada como partido político[36], obviándose algunos editoriales de prensa que cuestionaban la creciente violencia y hacían afirmaciones como: «No se puede tolerar por más tiempo la existencia legal de organizaciones políticas que alardean de aprestos bélicos y de táctica militar, con el designio de subvertir la estructura del Estado en virtud de un golpe de mano terrorífico. Ora se llamen socialistas, bien se llamen fascistas, esos elementos carecen de todo derecho para organizar paradas marciales y para perturbar el orden público»[37]. Sin embargo, se realizaron actuaciones generales para tratar de reducir el número de armas de fuego en circulación —por medio de redadas que, en el casco antiguo de Madrid y entre transeúntes, lograron incautar trescientas pistolas[38]—, y se decretó la prohibición de la afiliación de los menores de edad a partidos políticos, en respuesta a las quejas de los padres de algunos a los que detuvieron.

La actitud ante la violencia de Primo, de mayor contención (relativa) que la de Ruiz de Alda y Ansaldo, la describió anecdóticamente este último en sus memorias cuando narra, respecto del período inmediatamente anterior a la muerte de Juanita Rico, el mes de mayo de 1934, y en referencia al momento del regreso de Primo de un viaje a Alemania, de esta manera:

> En la Estación del Norte fue recibido por los principales jefes del partido y cuando al descender de su vagón preguntó a Julio Ruiz de Alda: «¿Cómo van por aquí las cosas?», éste, más hombre de acción que ducho en lides diplomáticas, respondió, honradote y cordial, en la desafortunada forma siguiente: «Desde que te has ido todo marcha a la perfección, no hay atentado sin represalia inmediata, vamos tomando la iniciativa en todas partes. Estoy encantado de haber traído a Juan Antonio al puesto de jefe de objetivos, pues lo está haciendo divinamente». El mismo Julio decía más tarde que, apenas pronunciada la frase, comprendió que «había metido la pata a fondo», como en el lenguaje vulgar se dice. La cara de José Antonio fue un poema […]. Siempre celoso de su iniciativa y posición, aquel comentario de su compañero de triunvirato, con quien en el fondo no congeniaba, fue como una ducha de agua fría para sus entusiasmos y planes del momento[39].

Pero esto había sido antes de la muerte de Juan Cuéllar. Tras ésta, al parecer José Antonio abandonó, con matices, sus reticencias. Y continuó la sincopada secuencia de muertes propias y ajenas. En el mes de agosto, el dirigente del Partido Comunista de España, Joaquín de Grado, perdía la vida en un enfrentamiento con falangistas, y dos semanas más tarde, el jefe local falangista de San Sebastián moría abatido, por lo que, como represalia, unos falangistas mataron al exdirector general de Seguridad del gobierno Azaña, Manuel Andrés Cassaus.

En cuanto al viaje citado por Ansaldo —de hecho fueron dos, en el curso de una semana—, lo había realizado José Antonio por iniciativa propia y del embajador alemán en Madrid. Se referiría Primo en el curso de su último juicio, cuando el jurado popular le preguntó al efecto, tratando de restar importancia a la entrevista que había mantenido con Hitler, algo que podía resultarle fatal de cara al fallo de ese mismo tribunal. Reconoció que había estado en Alemania «el Primero de mayo de 1934, por primera vez, y volví el 7 del mismo mes. Le voy a decir que hablé unos minutos con Hitler, pero éste no habla más lengua que el alemán y yo es una lengua que apenas puedo decir que empiezo a entender. Me tuve que valer de un

intérprete y en cinco minutos que hablamos me dijo que tenía gran afecto para la memoria de mi padre, le di las gracias, y como había entre nosotros una gran distancia, allí terminamos la entrevista. No he vuelto a poner los pies en Alemania, ni antes ni después»[40]. Nada que ver, pues, según su versión, con la entrevista con Mussolini. Pero su versión era del todo cierta: había viajado al país germano invitado —como en otras ocasiones otros dirigentes derechistas españoles, entre ellos Gil-Robles y Goicoechea— por el partido nazi[41], y con miembros destacados de éste había hecho más cosas en esos días. Ahora sabemos, gracias al hallazgo de los diarios del principal ideólogo nazi, Alfred Rosenberg, que se reunió con él en Berlín[42], aunque desconocemos en qué fecha. Como también si, además de con el Führer, se reunió con algún otro dirigente nazi, lo que parece factible. Sobre el encuentro escribió el propio Rosenberg en su diario, el día 23 de agosto de 1936, con evidente error de fechas: «Hace un año, el joven Primo de Rivera vino a visitarme. Un tipo inteligente y claro: católico (pero no clerical); nacionalista (pero no dinástico). Tampoco él se pronunció sobre la cuestión judía»[43]. Con respecto al tema del catolicismo, según le comentaría posteriormente, el 16 de septiembre de 1940 el propio Rosenberg a Hitler, se «había entendido muy bien con Primo de Rivera». Al decirle que «España era católica [y que] en eso nosotros no queríamos intervenir», le había respondido José Antonio que «perfectamente, pero que el Papa era semejante a un líder masón y que España elegiría en Toledo a su propio Papa»[44]. Más adelante, el 29 de julio de 1943, rememoraría Rosenberg la conversación, anotando: «Por lo demás, Franco puede tener bien claro por estas palabras que con la Iglesia la revolución falangista no podrá llegar nunca a buen fin. Tener un Papa español propio en Toledo, como dijo Primo de Rivera; ese sería el único objetivo posible para poner gradualmente fuera de juego la nefasta intromisión del eterno desintegrador de todo crecimiento orgánico [el Papa]»[45]. Ni más ni menos. José Antonio, fascista católico, no habría estado dispuesto, según la versión de Rosenberg, a que la Iglesia española escapase al control del nuevo Estado que pretendía construir.

Volviendo al asunto de la violencia, digamos que la excesiva independencia *de facto* de Ansaldo —que era más un ultraderechista

monárquico alfonsino que un fascista— acabaría provocando la primera crisis interna de la Falange. Al parecer, planeó un golpe de mano con el fin de obligar a José Antonio a que adoptase una línea más dura y violenta[46], y a acabar con sus presuntos escarceos parlamentarios en las Cortes con Prieto. Caso de no plegarse a ello, debería abandonar una organización que quedaría en manos de Ruiz de Alda y de Ledesma. Él y otros jefes de milicias estaban indignados no sólo por los frenos que Primo ponía a sus propuestas de acciones, sino además por dos de sus intervenciones en sendas sesiones de las Cortes del mes de julio de ese 1934. La primera, en referencia a la necesidad de que los socialistas abandonasen sus posiciones marxistas «antinacionales» y adoptasen un programa revolucionario en lo social y nacionalista, lo que habían recogido con desprecio y enfado los diputados derechistas y ultraderechistas presentes. Y la segunda, ante la petición de suplicatorio dirigida contra él por haberse encontrado armas en el local de la Falange; se daba el caso de que se había aprobado la proposición presentada por Prieto en defensa de un diputado socialista que salvaba a los dos del procesamiento hasta el fin de la legislatura, y que se había aprobado a pesar de que la concesión del suplicatorio hubiese sido votada por cedistas y radicales; José Antonio se lo había agradecido efusivamente a Prieto y había recriminado en voz alta a los derechistas y ultraderechistas partidarios de que le procesaran. Ello no sólo había indignado a Ansaldo y sus lugartenientes, sino también a los citados diputados, entre los que se contaban sus amigos y parientes José María Pemán y José Pemartín. Según la versión de Ledesma: «Al terminar Prieto su discurso [José Antonio] lo felicitó efusivamente y le estrechó la mano. Esto estaría quizá bien en la lógica de la cortesía parlamentaria; pero en la época en que eran frecuentes los choques violentos, y bien cercanos los mártires hechos a Falange por los socialistas, produjo a todos gran estupor e indignación. Parece que también en las Juventudes Socialistas contra Prieto, si bien a éste no le correspondió iniciativa alguna, limitándose a rechazar un saludo que le ofrecían»[47]. Y, fuera del Parlamento, la situación se caldeó ya hasta la ebullición al producirse un nuevo ataque de jóvenes socialistas a falangistas[48].

Primo consiguió salir indemne de la conspiración interna e impuso, ese mismo mes de julio, la expulsión de Ansaldo, en contra de la opinión de Ruiz de Alda, partidario de mantenerle, y de Ledesma, también, aunque subrepticiamente. La visión estratégica de este último pasaba por una acumulación de fuerzas de derecha que deberían ser fascistizadas[49], y en el futuro dirigidas por los fascistas. Ello era coherente, por otra parte, con la financiación alfonsina de FE de las JONS, y antes, de FE y de las JONS por separado. Y también, como veremos, con su nuevo proyecto, tras su expulsión de FE de las JONS[50]. Pero José Antonio había salido reforzado y aprovecharía para avanzar nuevos pasos hacia el que era su objetivo desde la fundación del partido y desde mucho antes: la jefatura única.

Al poco, sin embargo, tuvo que sortear otro obstáculo en la misma dirección, nada menos que la petición de ingreso en la organización de un auténtico peso pesado ultraderechista fascistizado: José Calvo Sotelo, el exministro de la Dictadura regresado a España tras sus años de exilio en Francia gracias a la amnistía decretada por el gobierno de centroderecha y por haber sido elegido diputado en las elecciones de noviembre de 1933. Y aquí, de nuevo en contra del criterio de Ruiz de Alda, aunque Ledesma dijese todo lo contrario en sus escritos posteriores, José Antonio se impuso nuevamente, impidiendo la entrada de Calvo[51]. No le perdonaba que se hubiese exiliado, abandonando la defensa de su gestión durante la Dictadura[52], durante la etapa de las Responsabilidades, y estaba molesto por su actitud ante la figura de su padre. Además, desconfiaba (con razón) del fascismo de Calvo, al tiempo que era muy consciente del peligro que podía constituir para su jefatura. Todo esto resultaba aún compatible con la continuación de la financiación del partido por los mismos alfonsinos a los que pertenecía Calvo Sotelo, y, de hecho, el acuerdo económico entre éstos y Falange Española de las JONS se renovó por entonces; José Antonio firmó con Goicoechea la prolongación del Pacto de El Escorial, por el que el partido recibiría nuevas aportaciones dinerarias para sus milicias y sus sindicatos obreros, en manos mayoritariamente de exjonsistas, como Nicasio Álvarez de Sotomayor —procedente de la CNT—, y de un excomunista, Miguel Mateo.

El deseo realizado: José Antonio, Jefe Nacional

Las tensiones mencionadas reforzaron en José Antonio y su entorno personal —Sánchez Mazas, Fernández-Cuesta y otros— la convicción de que había llegado el momento de que se hiciese ya con la jefatura única del partido. Había llegado su hora. Uno de sus deseos estaba a punto de cumplirse. Nada que ver, pues, con lo que le había asegurado a Luca de Tena algo más de un año antes: «Mi vocación de estudiante es de las que peor compaginan con la de caudillo». Es más, a partir de entonces, o al menos ya el año siguiente, en su entorno molestaría que sus enemigos le criticasen por ser un jefe fascista atípico o que le negasen tal condición reputándole de ensayista o literato o cuestionando que no fuese una persona de orígenes humildes, «como Mussolini o Hitler»[53]. Pero iba ya a por todas, y quería ser Jefe Nacional. Y con tal fin se convocó un I Consejo Nacional del partido los días 5, 6 y 7 de octubre de 1934. Su único rival posible era Ramiro Ledesma, y la discrepancia entre ambos a esas alturas era considerable, pues, como he avanzado, el primero era partidario de la acumulación de fuerzas, tanto propias como por acuerdos con otros sectores de la extrema derecha, y el segundo, de un camino independiente y propio; también divergían en cuestiones tácticas: Ramiro defendía una política dirigida a captar grandes masas para el partido mediante la realización de iniciativas audaces y de gran repercusión en la opinión pública, y de mítines en grandes ciudades (como el de Valladolid del mes de marzo anterior), y Primo quería mantener la táctica que venía impulsando de hacer esos mítines en localidades campesinas o pequeños núcleos urbanos más que en grandes ciudades, lugares donde creía se encontraban las bases susceptibles de adherirse al movimiento.

Ocupaba un lugar destacado (pero soterrado) en la discrepancia entre ambos la cuestión de la jefatura. Ledesma, seguramente al ver que no podía aspirar a ser jefe único por su falta de carisma y su posición de inferioridad no siendo diputado ni contando con apoyos mayoritarios en el seno del

partido, consideraba que dicha jefatura debía seguir siendo colegiada (triunviral), aun con las discrepancias que se habían venido manifestando. Pero ello resultaba contradictorio con la esencia de un partido fascista, marcado por un liderazgo único, fuerte, carismático, generador de doctrina y aspirando a serlo de leyes. Y a todo lo anterior se sumaría inmediatamente, y a raíz de la llamada «Revolución de Octubre» de 1934, otra discrepancia.

La cuestión de la estructura de la jefatura se resolvió al final del I Consejo Nacional por un solo voto[54]. José Antonio, presidente de la reunión, no votó. Salió elegida la de tipo único, y él fue el escogido como Jefe Nacional. Ledesma quedó como presidente de la Junta Política y recibió, por deferencia del otro, el carnet número 1 de la organización, pero dicha Junta se limitaba simplemente a asesorar al Jefe. En la misma reunión se designó una ponencia para redactar el programa definitivo del partido y se aprobó la camisa azul mahón del uniforme, por su semejanza con la de los trabajadores industriales, con lo que se quería destacar el carácter obrerista de la Falange; defendieron la propuesta Ruiz de Alda y Luis Gutiérrez Santamarina[55].

La celebración del Consejo coincidió con la «Revolución de Asturias», así como con la rebelión del gobierno de la Generalitat de Cataluña —el gobierno de la única autonomía de España, en manos de uno de los líderes de Esquerra Republicana de Catalunya, el presidente Lluís Companys—, iniciadas respectivamente los días 5 y 6 de octubre de 1934, y motivadas por la inclusión de ministros de la CEDA en el gobierno de Lerroux. Companys vio dicha entrada como el inicio del fin de la República y la llegada del «fascismo», ante lo cual declaró el Estado catalán dentro de una (nueva) República Federal Española, como baluarte del republicanismo democrático y reformista[56]. Por su parte, en el conjunto del país, las Alianzas Obreras —socialistas y comunistas—, convencidas también de la llegada del «fascismo» al gobierno de la mano de Gil-Robles y muy conscientes de lo ocurrido en Austria unos meses antes, cuando un partido católico como Acción Popular había llegado al poder y desencadenado una durísima represión contra las izquierdas, lanzaban una huelga general que

fracasó en la mayor parte del país pero que devino auténtica revolución en las cuencas mineras asturianas.

José Antonio, como otros muchos, estaba al corriente de que se estaba preparando un gran movimiento izquierdista. Tenía el convencimiento, erróneo, de que se trataba de un alzamiento socialista inspirado, o incluso dirigido, nada menos que por León Trotski; de hecho, creía posible que Trotski se encontrase ya en España para hacer una revolución (comunista), acompañada de la secesión de Cataluña. Ni más ni menos. Visitó al ministro de la Gobernación, Salazar Alonso, para ofrecer la Falange al gobierno en la defensa contra ese movimiento, para lo que demandó armas largas… con la promesa de devolverlas inmediatamente después de vencida la revolución. Pero se encontró a un ministro que subestimaba claramente lo que Primo creía que iba a suceder y que estaba seguro de que las fuerzas de orden público bastarían para enfrentar lo que se preparase[57]. Decepcionado y más que preocupado, José Antonio optó entonces por escribir al general Franco para transmitirle su inquietud[58]. Franco era comandante militar de Baleares y se encontraba en León presenciando unas maniobras invitado por el ministro de la Guerra Hidalgo de Cisneros. Lo había conocido unos años antes, en octubre de 1931, en ocasión de la boda de su amigo Serrano Suñer con la hermana de la esposa del general, Ramona Polo Martínez Valdés, y quiso alertarle de lo que creía se avecinaba; temía, además, que Francia reconociera inmediata y diplomáticamente la nueva República catalana independiente. Al parecer, el general le respondió que esperase acontecimientos y que, en caso de estallar el movimiento revolucionario, colaborasen los falangistas con el ejército para enfrentarlo. En realidad, acabaría siendo Franco quien, desde Madrid, coordinase —en tanto que asesor del ministro de la Guerra— las operaciones y la represión de la Revolución de Asturias tras su estallido, pasando por encima del encargado oficialmente de hacerlo sobre el terreno, el general López Ochoa. Cabe pensar, pues, que no iba desencaminado Primo al escribirle y que tal vez tenía alguna información sobre la intención del ministro de utilizar a Franco. Éste dejaría su impronta en Asturias, por la extrema represión que impuso allí y por los métodos que aplicarían las tropas de África traídas al efecto por consejo suyo para sofocar el

movimiento; un movimiento revolucionario a su vez de gran dureza y que provocó muertes de religiosos, militares y civiles, así como destrucción de iglesias y de patrimonio. Los métodos de Franco y los africanistas se acabarían imponiendo al trato más benevolente que López Ochoa quería dar a los revolucionarios y detenidos.

Al producirse los hechos de Asturias y Cataluña, los falangistas, por iniciativa de Ruiz de Alda, se manifestaron en Madrid el día 7 encabezados por José Antonio, el propio Ruiz y todos los consejeros nacionales, que estaban en el tercer día de celebración de su I Consejo Nacional; lo hicieron en apoyo al gobierno, y lograron atraer a algunos miles de personas tras una bandera nacional (republicana) y una pancarta con el lema «Viva la unidad de España» que enarbolaba el dirigente falangista catalán Roberto Bassas. Fue la manifestación más multitudinaria que lograron convocar antes del inicio de la Guerra Civil, aunque en realidad fue de carácter más patriótico que propiamente falangista. Y el nuevo Jefe Nacional, José Antonio, la capitalizaría al subir a las dependencias del Ministerio de la Gobernación para entrevistarse con el presidente del Gobierno, Lerroux, y expresarle su agradecimiento y apoyo por «haber salvado a España» —es decir, por estar reprimiendo con éxito el alzamiento asturiano y haber vencido el catalán—. Después, tras bajar a la calle, en la Puerta del Sol, arengó a los manifestantes; el propio Lerroux y sus colaboradores lo escucharon también desde el balcón. Al jefe del Gobierno le había pedido armas cortas para enfrentarse a los francotiradores izquierdistas de la ciudad, sin éxito.

Mientras tanto, en Asturias, los escasos falangistas locales habían hecho caso de lo dicho por Franco a Primo y colaboraban con el ejército. Lo sucedido en Asturias contrastó con la rendición pacífica, rápida y casi incruenta del presidente Companys en Cataluña, conseguida por el general Batet, jefe de la Cuarta División Orgánica, la antigua Capitanía General. Al día siguiente de los hechos de Barcelona, José Antonio y Raimundo Fernández-Cuesta se encontraron al «eterno estudiante» Sbert —por entonces vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales elegido por el Parlamento de Cataluña—, que cenaba con un matrimonio en el Savoy de Madrid. El primero se acercó inmediatamente a la mesa y conminó a su antiguo rival y opositor de su padre a que abandonara el local en función de

lo «repugnante que era ver a aquel hombre en tal lugar, mientras no sólo había sido partícipe de una intentona revolucionaria sofocada hacía horas, sino también, y hasta desde el punto de vista de su posición política, compañero de quienes se decía padecían los mayores riesgos en aquel momento [cuando los periódicos hablaban de las posibles severísimas sanciones que alcanzarían a los responsables, así como de las detenciones de los miembros de la Generalidad]»[59]. El otro cumplió la orden y se marchó, para satisfacción de José Antonio, que tenía más de una deuda que saldar con él.

La recién estrenada jefatura no evitó a José Antonio nuevas discrepancias con Ledesma, sino todo lo contrario, esta vez en relación con el «postoctubre». El zamorano consideraba que, tras el fracaso de los dos movimientos insurreccionales, FE de las JONS debía aprovechar la situación para intentar la toma del poder, lanzando un movimiento insurreccional propio con apoyo de cuadros simpatizantes del ejército. Veía bien la manifestación de apoyo al gobierno «agredido por la insurrección marxista», pero creía que inmediatamente después tendría que haberse planteado la Falange dicha toma del poder. Algo a lo que Primo se había negado. Pero que no hubiese querido entonces —por creer, acertadamente, que no era el momento adecuado y siendo consciente de la debilidad del partido— no le impediría realizar un movimiento hacia los cuadros del ejército que consideraba afines, sobre todo la oficialidad y, dentro de ella, los capitanes. En noviembre de 1934 les dirigió una carta (denominada «Carta a un militar español») en la que les reclamaba colaboración con la Falange en dos sentidos. En primer lugar, les pedía que cuando los falangistas se alzasen para conquistar el Estado no fuesen reprimidos por ellos, y en segundo, que, caso de encabezar ellos mismos el golpe, confiasen a la Falange la dirección de la situación política resultante tras el triunfo de aquél, dada la importancia de su programa político…, un programa del que habían carecido quienes sí podían dar un golpe, los oficiales, y también su padre en 1923. En la misiva, José Antonio utilizaba el tipo de lenguaje con el que gustaba manejarse, no precisamente claro y directo:

> Si la Providencia pone otra vez en vuestras manos, oficiales, los destinos de la Patria, pensad que sería imperdonable emprender el mismo camino [emprendido por el general Primo de Rivera, faltado de una visión sugerente de la Historia]. No olvidéis que quien rompe con la normalidad de un Estado contrae la obligación de edificar un Estado nuevo, no meramente restablecer una apariencia de orden. Y que la edificación de un Estado nuevo exige un sentido resuelto y maduro de la Historia y de la política, no una temeraria confianza en la propia capacidad de improvisación. No sólo purgará el Ejército su pecado de indisciplina formal, sino que se cubrirá de larga gloria si, en la hora decisiva, acierta con la levadura exacta del período que empieza […]. El Ejército debe esperar en aquellos en quienes encuentre más semejanza con el Ejército mismo; es decir, en aquellos en quienes descubra, junto al sentido militar de la vida, la devoción completa a dos principios esenciales: la Patria, como empresa ambiciosa y magnífica, y la justicia social sin reservas, como única base de convivencia cordial entre los españoles[60].

Y sobre el suelo ya mojado que para Ramiro significaban las discrepancias y el ascenso de José Antonio a la jefatura única llovió aún más: una vez elaborado el nuevo programa del partido que sustituyó los «Puntos Iniciales», titulado los «27 Puntos» —denominación parecida al programa inicial de los nazis, los «25 Puntos»— bajo su dirección, Primo los modificó en el triple «sentido de hacer más abstractas las expresiones y de dulcificar, desradicalizar, algunos de los puntos»[61]. Los nuevos veintisiete eran también una concreción y profundización en los anteriores, más generalistas. Destacaba en la nueva norma la definición de Estado falangista como «instrumento totalitario al servicio de la integridad patria», al tiempo que se reafirmaban los principios generales anteriores: «unidad de destino», antiseparatismos regionales, abolición de los partidos políticos y del sufragio con representación en manos de familias, municipios y sindicatos verticales («Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y parlamento del tipo conocido»), repudio de la lucha de clases y organización corporativa de la vida económica:

> Concebimos a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española, mediante un sistema de Sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional […]. Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación […]. Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo.

> Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

Se afirmaba igualmente que la propiedad privada debía ser «protegida del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas» así como la necesidad de una «nacionalización del servicio de Banca» y «mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos»; se otorgaba tratamiento prioritario a los problemas del campo y la agricultura, al contrario que a la industria; un campo para el que se pedía una «reforma económica y reforma social de la agricultura», con referencias a la propiedad familiar, la sindicación de los labradores y la redención «de la miseria en que viven […] las masas humanas que hoy se extenúan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables».

Y aparecía, de manera más concreta (y agresiva) que antes, la cuestión imperial y el papel que debía volver a desempeñar España en el mundo: «Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de Poder. España alega su eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales». Ello necesitaba de unas fuerzas armadas potentes: «Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde. Devolveremos al Ejército de Tierra, Mar y Aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española. […] España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire».

Se concedía mucha importancia a cuestiones estudiantiles, declarándose la voluntad de potenciar la educación premilitar de la juventud, las becas estudiantiles y los estudios superiores, y continuaba abogándose por la

separación de la Iglesia y del Estado, aunque se reconocía el sentido católico de la necesaria «reconstrucción nacional».

En suma, se propugnaba una «revolución nacionalsindicalista» para crear un «orden nuevo», que pasaba por la «abolición fulminante» de la Constitución de 1931 y el Estatuto de Cataluña de 1932. Se pretendía así lograr un país reunificado interiormente, dirigido por el Estado —un Estado organizado en su representación a partir de la tríada citada—, pero sin que, de nuevo, como en los «Puntos Iniciales», se mencionase en ningún momento el papel futuro que debería desempeñar dentro de él la propia Falange Española de las JONS. Y el motivo era el mismo: asignar un papel al partido resultaba contradictorio con la negación de los partidos en general y con la necesidad de su supresión, una parte fundamental del programa, ya que ponía de manifiesto la voluntad de suprimir la democracia. No obstante, resulta difícil creer que no estuviese en la mente de José Antonio y los suyos potenciar el suyo como partido único una vez llegasen al poder.

Por lo demás, el nuevo Estado falangista, según los «27 Puntos», se reencontraría con nuevas épocas gloriosas, como habían sido las anteriores a la aparición del liberalismo, la lucha de clases y las ideas internacionalistas y sectarias izquierdistas, las cuales, se afirmaba también, habían tenido razón de ser al existir grandes masas en la miseria que la Falange redimiría.

Era un programa fascista, no conservador al uso, y, las referencias a «la revolución», a las nacionalizaciones citadas o a la «justicia social» podían molestar (y, de hecho, molestaban) al resto de las derechas, aunque la mayoría de las formaciones de este signo incorporasen en sus programas menciones al corporativismo. Irritaba igualmente la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado, y el énfasis en el papel de éste molestaba especialmente a los católicos, que veían en ella una *idolatrización* del mismo. Eran los dos puntos que más diferenciaban el programa fascista del de las demás opciones derechistas y ultraderechistas. Desde esta perspectiva era como debían entenderse los guiños de José Antonio a Prieto (algo patéticos, todo hay que decirlo), que podían molestar a las derechas y ultraderechas y, como hemos visto, a sectores de la Falange; eran guiños a quien en algún momento había llegado a pensar

como el nuevo Mussolini, dados los orígenes socialistas del italiano, pero siempre que el bilbaíno abandonase sus principios marxistas e internacionalistas. No parece que esto gustase a Ledesma, ni al vasco José María de Areilza, uno de los consejeros nacionales, ni tampoco al otro diputado falangista, el marqués de la Eliseda, quien poco después utilizaría su discrepancia con el programa, en relación con la separación de la Iglesia y el Estado, como excusa pública de su abandono del partido. Al parecer, pesó más en él la cuestión del llamado Bloque Nacional, que sería el desencadenante de la otra crisis interna, la que acabaría con las discrepancias de José Antonio con Ramiro y con el propio Eliseda.

Me refiero a la constitución, por parte de Calvo Sotelo, de una gran alianza de las extremas derechas llamada Bloque Nacional (BN), alianza diseñada para funcionar tanto en las Cortes como fuera de ellas y que se proponía aunar a los mismos alfonsinos en los que militaba Calvo, a los carlistas, a sectores de Acción Popular desengañados de la táctica «accidentalista» del partido… y a los falangistas. Su programa llamaba a «la conquista del Estado», a uno de tipo «nuevo, integrador» y corporativo. Su figura estelar era el propio Calvo, y el Bloque, la nueva plataforma para promocionarse como gran líder de los sectores antirrepublicanos. José Antonio se negó a participar en ella, celoso de la independencia de FE de las JONS, defensor de su programa fascista, temeroso de que Calvo pretendiese ocupar el espacio político que él pugnaba por crear y más aún de sus intenciones protagónicas, que no eran pocas. Por ello marcó inmediatamente distancias entre el programa de FE de las JONS y el del Bloque Nacional, señalando de paso, irónicamente, que su partido se felicitaba «de que grupos conservadores tiendan a nutrir sus programas de contenido nacional en lugar de caracterizarse, como era frecuente hasta ahora, por el propósito de defender intereses de clase».

Era una postura de la que, sin embargo, discrepaban Eliseda, el citado Areilza y, sobre todo, Ledesma. El primero se iría del partido por esta razón y por sus diferencias con el punto del programa falangista referido a la separación de la Iglesia y el Estado[62], aunque esto último no parece que fuese tan importante si tenemos en cuenta que estaba ya recogido en los «Puntos Iniciales» de 1933[63] y que entonces no había objetado nada al

respecto. Al irse, se llevó consigo los cuantiosos fondos que con el tiempo había aportado a la organización. Ingresó seguidamente en el Bloque, como también lo hizo Areilza. A un Bloque en el que Juan Antonio Ansaldo actuaba ya como jefe de sus milicias, llamadas «guerrilleros». Pero la cuestión fue a más, y los alfonsinos, molestos por los ataques que recibía su nueva iniciativa por parte de Primo y también por los «27 Puntos», cortaron definitivamente su financiación de la Falange y la desviaron al Bloque[64]. Los efectos de esta decisión afectaron a la Falange hasta el punto de tener que abandonar su sede por no poder sufragar el alquiler; una sede, por cierto, bastante lujosa —como ya hemos apuntado—, un chalet de la calle Marqués de Riscal, número 16, junto al Paseo de la Castellana, a la que previamente ya se le había cortado el suministro eléctrico, también por impago. Al mismo tiempo, otros falangistas, como el teniente coronel Ricardo de Rada —por entonces jefe de milicias—, se pasaron a la Comunión Tradicionalista de los carlistas. Todo ello mientras, desde las páginas de *ABC*, Álvaro Alcalá-Galiano acusaba a José Antonio de romper con los monárquicos «para atraerse simpatías en las filas revolucionarias»[65].

Pero el principal antagonista de Primo en esta cuestión era Ramiro Ledesma (aunque lo ocultase después en su obra principal de esos años, *¿Fascismo en España?*). El corte de fondos alfonsinos había resultado fatal para su proyecto de Central Obrera Nacionalsindicalista y, desde el punto de vista estratégico, para el de acumulación de fuerzas. Y ello cuando se acababa de abrir la puerta a la mayor oportunidad que se había dado hasta ese momento de unir fuerzas ultraderechistas, encarnada en la creación del propio Bloque Nacional. Como consecuencia, Ledesma decidió abandonar Falange junto con los más importantes de sus colaboradores jonsistas, como Onésimo Redondo, Nicasio Álvarez de Sotomayor[66], Juan Aparicio, Manuel Mateo y Javier Martínez de Bedoya, y algunos otros, como Manuel Groizard[67]. Quería rehacer las JONS y seguir consiguiendo los fondos alfonsinos que necesitaba para las CONS, que insertaría en las Juntas, una vez rehechas.

Influyeron también en su decisión otros aspectos, entre ellos el disgusto y el despecho por no haber conseguido llevar la organización a un

movimiento insurreccional para tomar el poder y crear el estado nacionalsindicalista tras los hechos de octubre, el descontento por la gestión de Primo como Jefe Nacional —le consideraba responsable del poco éxito de las CONS— y su mero ascenso. Ledesma siempre había considerado a José Antonio inmanejable, y su inquina hacia él había ido creciendo hasta un grado insoportable, como también les había ocurrido a algunos de los exjonsistas. Esto último no resulta difícil de entender, ya que a partir de la proclamación de José Antonio como Jefe Nacional había aumentado el ya preexistente culto a su persona en el seno del partido, con lo que la corte de sus aduladores internos también había crecido. Tal culto seguramente complacía a José Antonio, dado su mesianismo y su convicción de la necesidad de «salvar a la patria» y de ser él mismo el llamado a cumplir tal función, pero también debía considerarlo inherente e indisolublemente ligado a su condición de líder fascista.

Ahora bien, el hecho de que tras la escisión ledesmista la acusación de personalismo y «señoritismo» fuese la más esgrimida contra José Antonio ha contribuido a oscurecer las causas principales de la discrepancia, que fueron las que acabamos de señalar.

Otra cosa es que el personalismo de José Antonio no hubiese sido hasta entonces un hecho bien real, y no lo fuese aún más después. Un personalismo al que contribuía que hubiera alcanzado la máxima jerarquía del partido —la jefatura nacional— y que estuviera actuando como tal, según se exigía a un «conductor» fascista —aunque esto en ocasiones le costase y le hiciese recurrir a cierta impostación—. Tampoco la timidez que, como sabemos, le caracterizaba, debía de ayudar. Su camarada salmantino Francisco Bravo le escribió al poco de su designación como Jefe: «Te sobra llaneza, bondad y simpatía […]. Debes, robustecido por la autoridad suprema que el Consejo te ha dado, establecer la distancia necesaria entre tú y todos los demás. No dar beligerancia a todos, como ahora haces, portándote con esa bonhomía de andaluz aristocrático que no se compadece bien con un caudillo rígido de un Movimiento férreo como tiene que ser el nuestro. Nada de familiaridades: la teatralidad es necesaria. Que a tu despacho no entre sino quien tú llames y que se te vea siempre por encima de la masa y de los demás escalones de mando. Muéstrate

autoritario, terminantemente autoritario. Quien no pueda resistir esto no es fascista ni merece serlo. Y desestima todo complejo liberal; ni Unamuno, ni Ortega (ni, claro es, todos nuestros intelectuales) valen lo que un rapaz rabioso de veinte años fanatizado por su pasión española»[68]. José Antonio seguiría sus consejos.

Pero el personalismo era también parte de su propia esencia, de su personalidad, forjada desde muy joven en la idea de «mando» y el deseo emulatorio-superador del padre. Y la cosa, como venimos explicando, no había quedado en eso, en un simple deseo, sino que se había traducido en la forja de un «personaje» propio, a través del trabajo exigente y riguroso, y a través de una personalidad fuerte que resultaba extraordinariamente atractiva —e incluso magnética— para muchos de sus subordinados y, destacadamente, para el círculo intelectual que se había comenzado a formar ya en el mismo momento de la fundación de Falange Española en torno a él y había crecido después con nuevas incorporaciones. Formaban parte de él Rafael Sánchez Mazas, desde los mismos inicios; Giménez Caballero, mucho más heterodoxo, que actuaría cual Guadiana en sus relaciones con José Antonio; Agustín de Foxá; José María Alfaro; Samuel Ros; Luys Santa Marina; Jacinto Miquelarena; Eugenio Montes; Pedro Mourlane Michelena; Dionisio Ridruejo; Víctor de la Serna y otros tantos. Se daba así la paradoja de que el José Antonio que albergaba serias inquietudes literarias pero que se mostraba incapaz de producir en este campo nada más que esbozos de novelas, de obras de teatro y algunas poesías, y que probablemente en el fondo se sentía bastante frustrado por ello, sí era capaz, sin embargo, de reunir a su alrededor a toda una serie de literatos de no poca capacidad y producción que le apreciaban y le admiraban; posiblemente y por encima de todo, por su personalidad fuerte, por su capacidad de liderazgo (fascista) y por sus conocimientos. Eran, tal vez, como afirman Mónica y Pablo Carbajosa, literatos cuyo primer impulso era más político-ideológico que literario, en contraposición a otros que en algún momento, desde un impulso literario previo, se politizarían[69]. Para ellos, José Antonio sería, no «un», sino «su» referente político, y en algunos casos incluso personal, lo que dice mucho de la capacidad de seducción de Primo en el ámbito literario, algo imposible de conseguir si no

hubiese albergado él mismo ese impulso y si no hubiese sido una persona cultivada.

De cómo vivieron esto los literatos citados han quedado testimonios, casi todos ellos elogiosos —pues cuando los redactaron, en 1938, vivían aún inmersos en la fascinación que habían sentido por él y que conservarían el resto de sus vidas—, aunque también alguno destructivo, de un exjonsista. De entre los primeros comenzaremos citando a uno que muestra la obsesión de Primo por estar a la altura de ese entorno intelectual: el de José María Alfaro, que relató charlando con Ian Gibson y que hace referencia a una conversación que mantuvo en el Bakanik con Sánchez Mazas, durante la cual había llegado José Antonio:

> Estábamos hablando —le gustaba mucho a Rafael Sánchez Mazas hacer grandes interpretaciones históricas— y entonces estaba diciendo Rafael lo que era la conjuración de Catilina, que era la conjuración de señoritos de Roma y tal. Llegó José Antonio y dijo: «Sigue, sigue, me interesa mucho lo que estáis vosotros hablando…». Luego vinieron otras personas y el tema se cambió. Después José Antonio me dijo que al día siguiente quería hablar conmigo —probablemente nada político, sino, a lo mejor, algo relacionado con una excursión o con un almuerzo, no recuerdo exactamente— y me pidió que fuera a su despacho por la mañana, al despacho que tenía en la calle de Alcalá Galiano. Llegué allí a eso de las once, once y media, y entré. Entonces el secretario, Andrés de la Cuerda, un poco adusto cancerbero, me dice: «No se puede entrar». «Pero me ha citado José Antonio. Me ha dicho que venga, es que me lo ha dicho él». Luego me dice Cuerda: «Mira, es que José Antonio me ha mandado comprar unos libros esta mañana, cuando llegó a las nueve y media, y se ha encerrado allí con ellos y me ha dicho que le dejásemos en paz, que quería trabajar». Digo: «¿Y qué libros ha comprado?». Y me contesta Cuerda: «Pues una edición en latín de *La conjuración de Catilina* y un vocabulario en latín»[70].

Le había citado para intervenir él en la conversación del día anterior… y de hacerlo convenientemente preparado. Ni más ni menos.

Otro del grupo, Pedro Mourlane, afirmaría:

> Para mí, José Antonio es como un príncipe de la inteligencia, del gusto y, sobre todo, del comportamiento. Hablaba como escribía, con prodigiosa claridad y seguro de que proponía a los suyos peleas nobles y una gran misión. Digo siempre de él que cambiaba el aire alrededor, privilegio otorgado a poquísimos seres […]. Todos nos preguntábamos: ¿cómo siendo tan joven reunía dones tan dorados de madurez y de meditación? […] Los días y horas, tantos y tantas, que pasé a su lado, son los mejores de mi vida y los que cobran más sentido a medida que el tiempo pasa[71].

Por su parte, para Agustín de Foxá:

José Antonio era un amigo magnífico, lleno de humor, de imaginación, de ironía, de frases; cogía una conversación a ras de suelo y la elevaba, sin pedantería, hasta las nubes. A veces era algo arbitrario y un poco cruel, pero reaccionaba enseguida con desbordante generosidad […]. Yo sólo sé que los conceptos más fundamentales de mi vida sobre la Patria, la Religión, el amor, la literatura o el matrimonio, a él se los debo. Que mejoró mi espíritu, lo maduró y me salvó del peligro de las tertulias derrotistas y sovietizantes, que nos acechaban. Por ello mi agradecimiento entrañable. José Antonio, sin proponérselo, convertía a sus amigos en discípulos suyos. Yo, antes que falangista, fui amigo de José Antonio; ya sé que para los teóricos puros, para los que ponen a la razón y la doctrina por encima de todo, esto constituirá un reproche[72].

Para Víctor de la Serna, José Antonio estaba dotado de «ángel»:

Uno de los deportes espirituales de José Antonio consistía en el casi deífico deporte de conversar. Aquella voz suya, que de pronto tenía unas flexiones de «corno» dulcísimo, nos deleitaba con unas charlas llenas de gracia, de pura gracia fina de señor andaluz. Abominaba por lo tanto el chiste y aborrecía el humor a la británica. Tenía eso que en su tierra pairal llaman «ángel». El don celeste de encantar con la voz y con la palabra modulada, llena de esa fuerza plástica que hace de la conversación el arte más difícil y más bello a que se pueden entregar los hombres. José Antonio hablaba con frecuencia de arte, de literatura y de filosofía. Pocas veces de política, entre su círculo de amigos personales. Se reunían éstos en un sotanillo que se llamaba «La ballena que ríe…»[73], y que fue el primer «pastiche» nórdico que se hizo en España y luego fue abundantemente imitado. Había una fina decoración de Hidalgo de Caviedes en los muros; escenas de marineros pescadores de bacalao en Groenlandia o Islandia, personajes de Knut Hansum o de Andersen, tocando el acordeón, enlazando blancas mozas rubias. Y una pequeña goleta en miniatura. Y un reloj inglés con una leyenda que decía: «Tempus fugit». Mucha gente dice haber asistido a aquella tertulia. Los que lo dicen no cabrían en «La Coupule» [sic], y este deseo de haber escuchado allí las palabras de José Antonio no quiere decir otra cosa, en el fondo, que una apasionada admiración. Una devoción más bien como la que determinó aquel centenar de clavos de la Santa Cruz que en una ocasión mandó recoger de los templos el Soberano Pontífice. En realidad, éramos pocos los que íbamos por allí. Pontificaba con más frecuencia que nadie un magnífico escritor ausente a quien todos llamábamos «Don Pedro» [Mourlane Michelena] a secas. Ya saben aquellos amigos quién es y por qué callo su nombre completo. José Antonio gustaba mucho penetrar… por entre la selva barroca del talento de aquel amigo que acababa siempre vencido por la suave dialéctica del Fundador. Porque José Antonio, que para el foro y el Parlamento empleaba una dialéctica seca y profunda, y para el discurso político una concisa y arrogante poética, y para la calle lo que él llamó «la dialéctica de los puños y las pistolas», para la conversación amistosa empleaba una dialéctica escolástica y medida, pura geometría de su mente excepcional. […] Nos quedará a sus amigos, como uno de los recuerdos más amados del Fundador, el de su dulce voz de «corno» suavísimo. Aquella voz que modelaba morosamente las ideas bellas de una inteligencia casi celestial[74].

Y para Jacinto Miquelarena:

José Antonio nos hablaba de una novela que escribía y que no terminó nunca; de sus lecturas más recientes, de Roma y de la vida. Se sentaba de costado, con la pierna izquierda doblada y

> apoyada en el diván. Con frecuencia —el único tic nervioso de aquel hombre bañado en serenidad— trataba de acabar a diente con la rebeldía de una uña esquirlada. Tenía en la mirada como un ansia de horizontes. Yo no sé de nadie más dotado, física y espiritualmente, para gozar del mundo. ¡Viajar! Le llamaban todos los pasajes y empezaba por saberse, entero, el *Marco Polo*. Cuando se hablaba ante él de tierras y de mares, era de los que sentían en el corazón la rosa de los vientos. Pero se callaba. Yo no sé de nadie tampoco que haya renunciado a tanto como él renunciaba; que se haya dado tan generosamente a una Patria. Porque José Antonio sabía que la vida es buena y alegre. Que hay platos milagrosos en la tierra. Que el primer *cocktail* se hizo, hace dos mil años, en Chipre y Falerno. Que las noches pueden ser felices e irremediables. Nadie como él se ha domado a sí mismo: «Ser español es una de las cosas más serias que se pueden ser en este mundo», «La muerte es un acto de servicio», «Nuestra actualidad es la única digna de vivirse. ¡Arriba España!». Se lo repetía a fustazos, cuando se callaba[75].

Muy contrario, y alejado de los elogios que acabamos de leer, es lo que contó Martínez de Bedoya, uno de los escindidos con Ledesma, en sus memorias sobre el culto «al Jefe», reforzando de paso el pseudoargumento de dicha escisión citado anteriormente. Según su testimonio, en tanto que jefe de publicaciones del partido, los jefes le habían dado «una mesa que fue colocada en una habitación [de Marqués de Riscal] donde ya había otras tres: las de Ernesto Giménez Caballero, José María Alfaro y Rafael Sánchez Mazas, cuyas faenas se relacionaban, más o menos, con propaganda, prensa y dirección del semanario *FE* […]. Cuando por casualidad coincidían los tres, aquel lugar se convertía en un torneo de ingeniosidades. Recuerdo una discusión entre Giménez Caballero y Sánchez Mazas, con muchos y muy precisos argumentos, en la cual Rafael sostenía que la figura y el papel de José Antonio Primo de Rivera en la historia iban a ser análogos al de César, mientras que Ernesto sostenía que tanto su personalidad como su función histórica se correspondían con Augusto[76]. […] Quienes, durante unos minutos, lograban despachar a solas con José Antonio se consideraban, en el ambiente de la casa, como unos privilegiados; generalmente cambiaba impresiones con tres o cuatro a la vez; después, cuando se disponía a salir, solía detenerse en la antesala, con todos los que allí aguardaban el momento, las pocas veces que lo presencié, resultaba embarazoso por la admiración y el servilismo que allí se concentraban, llegando la adulación y el elogio hasta el piropeo personal, tomando como motivos el traje, la corbata o el estado de su voz, etcétera. José Antonio parecía dar por descontadas, por inevitables, estas miserias de los hombres, que ciertamente

no le halagaban. Y cuando se decidía a descender por las escaleras ya sabía que el coro de la antesala, rodeándole, le acompañaría hasta la calle, hasta su mismo coche. Y aquí se producía otro instante delicado cuando José Antonio, con frecuencia, invitaba a subir a su coche a un par de personas para ir a comer con él, o seleccionaba cuatro o cinco para, desdeñando el automóvil, dar un corto paseo por la Castellana»[77]. Antes había contado que en Marqués de Riscal Primo estaba rodeado de «"señoritos" que ocupaban cargos, celosos de sus competencias, y que incluso se habían fijado sueldos. Aquello funcionaba […] como un "pequeño g8obiernillo" y "había un señoritismo que enfermaba"»[78].

Los escindidos anunciaron su marcha de la Falange en el *Heraldo de Madrid*, un diario republicano, por medio de una carta al director que se publicó el 14 de enero de 1935, firmada por Ramiro Ledesma Ramos, Nicasio Álvarez de Sotomayor y Onésimo Redondo. En ella afirmaban: «reunidos […] los antiguos dirigentes de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, hemos reconocido unánimemente la necesidad de reorganizar las JONS fuera de la órbita de Falange Española y de la disciplina de su jefe, José A. Primo de Rivera. Adoptamos esta decisión grave y fundamental después de un examen minucioso de la situación política y las perspectivas que se le ofrecen a nuestras convicciones doctrinales y tácticas en la ruta vacilante y defectuosa seguida hoy por el partido y su jefe. Las finalidades de nuestra decisión son, en resumen, las siguientes: 1) afianzar el carácter nacional sindicalista revolucionario que nos ha distinguido siempre y que incorporamos a Falange Española cuando hicimos la fusión que hoy declaramos rota; 2) perfilar sin vacilaciones nuestra posición, frente a la actual situación política; 3) encauzar positivamente el descontento y la protesta que entre la casi totalidad de los antiguos camaradas jonsistas se advertía contra el espíritu y los hombres que últimamente predominan en FE, y 4) extender con eficacia y vigor los ideales nacionalsindicalistas en los sectores más propiamente populares de España […]»[79].

Nada aducían de las causas profundas de su escisión, y se presentaban como paladines del auténtico fascismo, acusando a la Falange más o menos de conservadurismo…, lo que no dejaba de resultar cínico cuando una de

las causas de fondo reales de la ruptura era la de pretender los escisionistas seguir contando con fondos de los conservadores autoritarios alfonsinos.

Por lo demás, en los primeros días de su marcha, Ledesma creía que con ella FE de las JONS iba a quedar desmantelada. Así lo afirmó en una entrevista publicada en el mismo *Heraldo*, en la que afirmaba: «La escisión de las JONS equivale a desprender de aquella [Falange], de una parte, el grupo intelectual, teórico, que ha creado la doctrina, como Jiménez [sic] Caballero, Juan Aparicio, [Martínez de] Bedoya…, y, de otra, el grupo de organizadores y agitadores, Ledesma Ramos, Redondo Ortega y Álvarez de Sotomayor: es decir, los intelectuales y toda la base popular, revolucionaria, obrera del partido». Acusaba a José Antonio de usar «una palabrería demagógica», así como de ser «notorias sus relaciones con la alta Banca y los grandes terratenientes andaluces. A la vez que dice querer la revolución nacionalsindicalista pide dinero a los directores de los bancos y a los grandes terratenientes».

Le acusaba también de tener «una mentalidad feudal, que opera en política con unas docenas de mercenarios y un grupo reducido de amigos equivocados, aunque sinceros, que tienen un espíritu pretoriano incompatible con nuestro sentido hondo de la dignidad humana». Él y los suyos, por el contrario, eran «nacionalistas, preocupados por el destino de España; y creemos que corresponde sólo al pueblo laborioso la defensa y la exaltación de España, no a grupos oligárquicos de privilegiados de la fortuna heredada… Nosotros somos antimarxistas y revolucionarios por creer precisamente al marxismo en una posición fracasada que escamotea la revolución nacional española […]. Queremos la nacionalización de los bancos, así como la de todos los medios de cambio. Admitimos, sin embargo, la propiedad privada, las economías particulares, con las limitaciones que había que ponerles la existencia de organismos públicos de las corporaciones y de los sindicatos. Nosotros tenemos fe en el pueblo. A él acudirá la JONS, propagando la desconfianza en el sistema parlamentario y en las libertades de la democracia burguesa que sólo favorece a las clases ricas».

A lo que Álvarez de Sotomayor, también presente en la entrevista, añadió: «Y diremos a los obreros que sus enemigos no son siempre los

patronos, y que los verdaderos beneficiarios de la actual economía son los especuladores y grandes prestamistas, enemigos de patronos y obreros justamente. Nuestros Sindicatos nacionalsindicalistas, organizados por mí, antiguo dirigente de la CNT, tienen hoy sólo en Madrid unos mil quinientos obreros trabajando y unos dos mil parados». Finalizaba Ledesma contestando afirmativamente a la pregunta de si se presentarían a las elecciones parlamentarias, puntualizando: «Somos enemigos del parlamentarismo, pero tenemos que hacer oír nuestra voz en la Cámara… Somos jóvenes, y de frente al apocamiento de las izquierdas y la impotencia manifiesta de las derechas queremos ser la esperanza del pueblo español…»[80].

Nada de esto les funcionaría. Ni se hicieron con el partido, ni lograron ningún incremento de las CONS, ni hegemonizaron el discurso fascista, ni consiguieron una gran acumulación de fuerzas. Lograrían, eso sí, alguna financiación alfonsina y publicarían un semanario, *La Patria Libre*, desde el cual dedicarían considerable atención a denigrar la figura de José Antonio y la Falange, algo que los falangistas tolerarían muy mal y que provocaría enfrentamientos, evitando Primo, según uno de sus camaradas, que «alguno de los nuestros, excitado por los ataques injustos del fundador de las JONS, le pegase un tiro»[81]. Los escindidos intentarían finalmente, ya avanzado el año 1935, en Barcelona, la creación de un efímero Partido Español Nacionalsindicalista junto con unos pocos jonsistas locales, entidad que no tendría incidencia alguna ni en Cataluña ni en el conjunto de España[82].

El auténtico triunfador de la escisión había sido José Antonio, quien no sólo había mantenido el control del partido, sino que además había conseguido dividir a los escisionistas, logrando que continuasen con él algunos de los más significativos e incluso la mayoría de las CONS, con Manuel Mateo al frente. Tras una tumultuosa reunión, con intentos de agresión a José Antonio incluidos, les convenció de permanecer en la Falange. También había logrado que al final permaneciese en el partido Onésimo Redondo y buena parte de su base en Valladolid, tras unos días en que Redondo se había movido en la ambigüedad; luego, durante un breve período, quedaría algo aislado[83]. Y en el intervalo entre la publicación de la carta al director y la entrevista de Ledesma, Primo lo expulsó, como

también hizo con Álvarez de Sotomayor. En el curso de su último juicio, daría testimonio —en este caso con gran franqueza— de lo que había vivido y sentido en sus relaciones con Ledesma y las JONS, afirmando: «ellos forman JONS y nos fastidian. Se suman al Movimiento y se funden. Y tercero, ellos son desleales»[84].

A pesar de lo afirmado por Ramiro, nada indica que otro notable exjonsista, Ernesto Giménez Caballero, se sumase a la escisión. Pretendió, por el contrario, quedar equidistante y en buenos términos tanto con él como con José Antonio[85]. Pero la realidad fue que sus relaciones con éste se deterioraron a partir de entonces. Desde siempre, en opinión de un especialista en Gecé, Primo había temido sus «exaltaciones hasta el delirio […], el irracionalismo absoluto de su retórica y su inestabilidad casi funambulesca»; por eso nunca le permitió actuar en los mítines falangistas. Admiraba, es cierto, su «genialidad literaria» y le reservó, en gracia a su condición de precursor, el carnet número 5 de los miembros fundadores; pero, significativamente, el número 4 se lo dio a Sánchez Mazas, un intelectual menos comprometido con el fascismo en su integridad, de formación más clasicista, cuidadoso hasta el extremo del estilo y «cuyo barroquismo cortesano le complacía»[86]. Ya hemos visto cómo se apoyaba el Jefe Nacional en Sánchez Mazas, mientras que las actitudes y los aires de Caballero le molestaban, hasta el punto de decir a otro de los intelectuales falangistas incondicionales a él, Dionisio Ridruejo: «¿No has notado que fluye en él la pretensión alucinada de presentarse como un Führer? Es una cosa un poco ridícula cuando se conoce al personaje»[87]. Y es que la rivalidad entre Sánchez Mazas y Gecé por ser el primer intelectual de la Falange se había decantado siempre a favor del primero. La actitud equidistante del segundo tras la escisión molestaba al Jefe Nacional, pero las cosas empeoraron de golpe ese mismo febrero de 1935: José Antonio, tras ganar Gecé una oposición a catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, no se presentó al banquete de homenaje que le ofreció *Acción Española* —con la presencia de Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, Pedro Sainz Rodríguez, Calvo Sotelo, Vegas Latapié, Lequerica, el conde de Keyserling y… Ledesma Ramos—, lo que molestó enormemente a Giménez Caballero.

La respuesta de éste fue un artículo incendiario en *Informaciones* que contenía referencias a José Antonio como la que sigue: «Es la farsa del señorito que quiere pasar por proletario […] Es la farsa del liberal que se ve perdido y quiere vestirse de pronto y capciosamente a lo fascista y ponerse una camisa que no le tapa los faldones del frac parlamentario». Y proseguía afirmando que un fascista debía de mostrar «ese ímpetu de sinceridad, de verdad y de acción directa» y renunciar a hablar o escribir «a base de flores, mermeladas y delicuescencias a la veneciana»[88]. Todo un retrato de José Antonio y sus influencias sanchezmazistas al que éste no replicó; tal vez no quisiera tomárselo como una alusión personal o quizá su intención fuera romper total y públicamente con él en ese momento. El caso es que la situación entre ambos era ya de alejamiento, y seguramente Giménez Caballero no militaba activamente en el partido. Él mismo definía por entonces su situación como de «dentro de la ortodoxia [falangista], aun cuando un poco al margen»[89].

La realidad era que entre ambos estaba surgiendo una diferencia táctica y estratégica fundamental que les llevaría a un enfrentamiento. Podemos verlo en cómo contestó Primo a Francisco Bravo —que era a su vez exjonsista pero que había permanecido fiel a Falange— cuando éste le presentó una solicitud para hacer un acto con Gecé en Salamanca: «No hay ningún inconveniente en que se proyecte ahí la película *Camisas Negras* con la conferencia de Giménez Caballero. Estoy seguro de que una conversación tuya con él le apartará de todo propósito de extravagancia, y le hará ver la conveniencia de sujetarse a la buena línea. Por cierto que te has distraído un poco al no revisar el anuncio de la conferencia redactada por el Sindicato de Estudiantes. ¿Qué es eso de que Giménez Caballero es "líder de la juventud española"? ¿A qué viene la cita del texto alemán, escrito por el propio Ernesto, parangonando su influencia en la juventud con la de Ortega y Gasset? ¿Y el infeliz recuerdo de sus artículos sobre los patronos?»[90]. Sería la cuestión de la relación con los empresarios lo que les alejaría de nuevo tiempo después.

José Antonio contestó con gran contundencia a las invectivas vertidas por Ramiro Ledesma en la entrevista del *Heraldo*. En primer lugar, acusó a los escindidos de haber sido los causantes de algunas de las acciones

«escuadristas» que situaba «en el plano de la más vulgar delincuencia, y en las que luego aparecían como protagonistas afiliados a nuestra Organización», y aseguró que «no volverán a repetirse porque en esta última depuración nos hemos limpiado de todos aquellos elementos que pretendían dar a nuestro movimiento, que debe tener un carácter y un sentido ascético, poético y castrense, un matiz turbio de delincuencia y de hampa»[91]. Asimismo, se mofó del defecto de pronunciación de la erre[92] que padecía Ledesma, también aquejado de una sordera considerable, y le acusaba de ser quien estaba siendo financiado por «millonarios»:

> Quienquiera se tropiece con un feroz revolucionario —o *gevolucionario* según dicen algunos guturalizando la r—, con uno de esos revolucionarios tan feroces, tan feroces, que juzgan falsos revolucionarios a todos los demás, debe plantearse a sí mismo, como tema de investigación instructiva, la pregunta siguiente: ¿de qué vive este sujeto? Porque hay tremebundos revolucionarios que ganan, por ejemplo, en una oficina pública cuatrocientas cincuenta pesetas al mes y que gastan dos o tres mil entre viajes, alojamiento independiente, invitaciones a cenar y salario de tres pistoleros en automóvil para protección de sus preciosas vidas. Si alguien se obstina en averiguar de qué manera los tales revolucionarios repiten con sus parvos ingresos el milagro de los panes y los peces, no tardará en descubrir como fuente secreta de tales dispendios la mayordomía de algunos millonarios archiconservadores, o ciertos fondos estables dedicados a la retribución de confidentes. O las dos cosas, que de todo hay en la viña del Señor. Esta abyección inicial aceptada por el pobre revolucionario matiza todos sus gestos y actividades. Unos y otros acaban por adoptar el color de la estafa: desde la afirmación de poseer secretos comprometedores hasta las alocuciones ingenuas, en letras de molde, dirigidas a imaginarias masas cuya simpática escasez permitiría de sobra la celebración de juntas generales en las plataformas de un tranvía. Esto de que un individuo tenga que vender su cualidad de persona decente a cambio de unos cochinos duros (duros, ¡ay!, que sólo recibirá mientras su abyección convenga a los amos), es, aunque triste, un corriente episodio individual. Pero ya es peor que el tal individuo, para devengar su salario, tenga que jugar con la crédula desesperación de unos pobres obreros a los que promete redimir. O que se dedique a injuriar a quienes con sacrificio serio de posiciones, ventajas, tranquilidad y afectos llevan adelante la durísima tarea de alistar y curtir en la abnegación a una magnífica juventud patria. Que este movimiento pujante ponga en zozobra a los fabricantes de falsos patriotismos y estados corporativos fiambres no tiene nada de particular; pero que al servicio de esos fabricantes haya tipos de revolucionarios afectadamente mal vestidos y sucios, con la boca llena de demagogias corajudas, es una inmundicia. Las agrupaciones sanas eliminan esa inmundicia normalmente, sin aspaviento ni sorpresa[93].

Era una invectiva lanzada desde la victoria interna, que había sido rotunda. Y si bien los falangistas seguirían indignándose por las alusiones que los escindidos les dirigirían desde su prensa, éstos no fueron nunca auténticos competidores.

Volviendo a la cuestión del Bloque Nacional, un efecto colateral tanto del distanciamiento de José Antonio de él como del fin de la financiación alfonsina fue su pronunciamiento más claro con respecto a la cuestión monárquica, pocos meses después. Esta cuestión, de manera nuclear en los partidos ultraderechistas y sus coaliciones, y encubierta en el caso de Acción Popular-CEDA, constituía una de las señas de identidad más marcadas de los adversarios de la República de 1931. Liberado ya de cortapisas monetarias, e influido por el bajo concepto en que tenía al antiguo rey Alfonso XIII por todo lo vivido, y sufrido, por su padre, José Antonio pronunciaría en mayo de 1935 un discurso de claro alejamiento de esta institución en el Cine Madrid (un antiguo frontón, de gran capacidad) de la capital[94], en el que afirmó:

> El 14 de abril de 1931 —hay que reconocerlo, en verdad— no fue derribada la Monarquía española. La Monarquía española había sido el instrumento histórico de ejecución de uno de los más grandes sentidos universales. Había fundado y sostenido un Imperio, y lo había fundado y sostenido cabalmente, por lo que constituía su fundamental virtud; por representar la unidad de mando. Sin la unidad de mando no se va a parte alguna. Pero la Monarquía dejó de ser unidad de mando hacía bastante tiempo: en Felipe III, el rey ya no mandaba; el rey seguía siendo el signo aparente, mas el ejercicio del Poder decayó en manos de validos, en manos de ministros: de Lerma, de Olivares, de Aranda, de Godoy. Cuando llega Carlos IV la Monarquía ya no es más que un simulacro sin sustancia. La Monarquía, que empezó en los campamentos, se ha recluido en las Cortes; el pueblo español es implacablemente realista; el pueblo español, que exige a sus santos patronos que le traigan la lluvia cuando hace falta, y si no se la traen los vuelve de espaldas en el altar; el pueblo español, repito, no entendía este simulacro de la Monarquía sin Poder; por eso el 14 de abril de 1931 aquel simulacro cayó de su sitio sin que entrase en lucha siquiera un piquete de alabarderos.

Y aun añadió:

> Los hombres del 14 de abril tienen en la Historia la responsabilidad terrible de haber defraudado otra vez la revolución española. Los hombres del 14 de abril no hicieron lo que el 14 de abril prometía, y por eso ya empiezan a desplegarse frente a ellos, frente a su obra, frente al sentido prometedor de su fecha inicial, las fuerzas antiguas. Y aquí sí que me parece que entro en un terreno en que todo vuestro silencio y toda vuestra exactitud para entender van a ser escasos. Dos órdenes de fuerza se movilizan contra el sentido revolucionario frustrado el 14 de abril: las fuerzas monárquicas y las derechas afectas al régimen. Fijaos en que ante el problema de la Monarquía, nosotros no podemos dejaros arrastrar un instante ni por la nostalgia ni por el rencor. Nosotros tenemos que colocarnos ante ese problema de la Monarquía con el rigor implacable de quienes asisten a un espectáculo decisivo en el curso de los días que componen la Historia. Nosotros únicamente tenemos que considerar esto: ¿cayó la Monarquía española, la antigua, la gloriosa Monarquía española, porque había concluido su ciclo, porque había terminado su misión,

o ha sido arrojada la Monarquía española cuando aún conservaba su fecundidad para el futuro? Esto es lo que nosotros tenemos que pensar, y sólo así entendemos que puede resolverse el problema de la Monarquía de una manera inteligente.

Pues bien: nosotros —ya me habéis oído desde el principio—, nosotros entendemos, sin sombra de irreverencia, sin sombra de rencor, sin sombra de antipatía, muchos incluso con mil motivos sentimentales de afecto; nosotros entendemos que la Monarquía española cumplió su ciclo, se quedó sin sustancia y se desprendió, como cáscara muerta, el 14 de abril de 1931. Nosotros hacemos constar su caída con toda la emoción que merece y tenemos sumo respeto para los partidos monárquicos que, creyéndola aún con capacidad de futuro, lanzan a las gentes a su reconquista; pero nosotros, aunque nos pese, aunque se alcen dentro de algunos reservas sentimentales o nostalgias respetables, no podemos lanzar el ímpetu fresco de la juventud que nos sigue para el recobro de una institución que reputamos gloriosamente fenecida[95].

Un Jefe Nacional fascista… cada vez más fascista

Tras la crisis interna ledesmista, la jerarquía y papel internos de José Antonio quedaron definitivamente consolidados. Pero, durante más de un año, ello no se tradujo en ningún incremento realmente significativo de militantes. Nada que ver con lo que ocurriría en la primavera de 1936. Si hemos de creer al propio Jefe Nacional, las provincias en las que la Falange era más fuerte en 1935 eran Asturias, Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Cáceres, Badajoz, Madrid (capital), Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Jaén y Sevilla[96]. Es decir, las comprendidas en las dos Castillas, además de Madrid (capital), Extremadura, parte de Andalucía y Asturias. Y es que si los ledesmistas no eran un problema, sí lo eran otros competidores infinitamente más poderosos, como el Bloque Nacional y, aún mucho más, Acción Popular-CEDA, que en el mes de marzo de ese año forzó una nueva crisis de gobierno y consiguió, no ya tres, sino cinco ministerios. El de la Guerra fue uno de ellos y pasó a manos de su líder, Gil-Robles, quien continuaba implementando su «táctica» de tipo gradualista con la que pretendía forzar la llegada al poder para poner en marcha su programa de «rectificación» de la República, configurando un régimen de tipo católico-corporativo y ocupando buena parte del espacio político que la Falange habría querido hegemonizar.

Con opciones tan potentes a su derecha y entre la extrema derecha, al José Antonio dispuesto a mantener la bandera falangista independiente, convencido como estaba (bien ingenuamente) del presunto papel central que podía llegar a desempeñar en los destinos del país, no le quedaban más opciones que criticar a sus competidores derechistas para distinguirlos de su propio ideario; proseguir con la campaña de mítines en pueblos y ciudades (más abierto ya a realizarlos en éstas); mantener la «acción directa» escuadrista contra izquierdistas, republicanos de izquierda y «separatistas»; aumentar la propaganda propia, y preparar una futura toma del poder, que consideraba imprescindible para hacer frente a una revolución izquierdista

que continuaba creyendo muy próxima. Una toma del poder que siempre, en la mente de José Antonio, conllevaba algún tipo de colaboración militar subordinada a la Falange…, algo que, como se acabaría viendo, era bastante fantasioso.

Pero para todo lo citado, la financiación era crucial. Cerrado el grifo alfonsino, José Antonio se aprestó ahora a resolverla solicitando ayuda fascista italiana —no sabemos si haciendo bueno algún ofrecimiento específico del Duce durante el encuentro de 1933 o del propio embajador italiano en Madrid, o por iniciativa propia—. Viajó de nuevo a Roma con Sánchez Mazas a principios de mayo de 1935 para solicitársela en persona a Mussolini. Sin embargo, la fecha que se fijó para el encuentro una vez estando allí no fue conveniente para el falangista —que debía estar en Madrid inexcusablemente el día en cuestión—, por lo que finalmente no pudo ver al Duce; éste, no obstante, le concedió una importante subvención, consistente en entregas mensuales de cincuenta mil liras que se cobrarían por mediación de la embajada italiana en París. Dichas entregas se hicieron efectivas desde el mes siguiente (junio de 1935) hasta enero de 1936, momento en que la cuantía bajó, pero no a causa de ninguna falta de interés por parte de los italianos sino por la importante disminución de reservas de oro de la Banca de Italia[97]. Algo más de un año antes, Mussolini había concedido igualmente ayuda económica y militar a Renovación Española y a la Comunión Tradicionalista para preparar una insurrección antirrepublicana en España; una ayuda consistente en un millón y medio de pesetas, miles de fusiles y otros pertrechos, así como entrenamiento en Libia. De todo ello, únicamente se materializaría, antes de la suspensión de la ayuda un año después por motivos de política internacional italiana, la entrega de una parte del dinero, un dinero que, paradójica e indirectamente y en cumplimiento del Pacto de El Escorial, debía haber servido para contribuir a la financiación monárquica de Falange[98], interrumpida después. La ayuda directa concedida por el Duce a José Antonio y a su Falange tenía un carácter diferente, de afinidad ideológica, aunque tampoco estaba exenta de intereses futuros de política internacional[99] con una España fascista.

La nueva ayuda contribuyó a sufragar *Arriba*, el semanario que se había lanzado a finales de marzo de 1935 tras abandonarse la lucha legal por lograr la reaparición de los suspendidos gubernativamente *FE* y *JONS*. También se editó *Haz*, semanario del SEU, un periódico importante para el partido, ya que, si no la mayoría, al menos la mitad o más de los afiliados falangistas lo estaban a su sección estudiantil. Digamos que hasta estos dos nuevos lanzamientos la situación de la prensa falangista había llegado a ser gravísima, situación que empeoraba el hecho de que un periódico afín como *La Nación* se hubiera «pasado» al Bloque Nacional[100], sin que José Antonio pudiera evitarlo.

Por entonces había conseguido visitar a uno de sus antiguamente denostados intelectuales, Miguel de Unamuno, a quien tenía gran interés en conocer personalmente para explicarle cómo el antiseparatismo del catedrático de Salamanca había inspirado su propio pensamiento y para, consciente o inconscientemente, mostrarle las diferencias existentes entre él y su proyecto…, y los de su padre, antiguo enemigo del escritor. Debía de sentirse agradecido por que Unamuno hubiese escrito favorablemente sobre su posicionamiento en contra el Estatuto de Cataluña, que también aborrecía[101]. Eso le había dado pie al acercamiento a un Unamuno que había influido decisivamente en la formación de sus ideas y a quien, en el fondo, respetaba profundamente. De hecho, don Miguel había cambiado, y ya no veía la Dictadura como antaño[102]. Como tampoco vería inicialmente mal el alzamiento del 18 de julio.

El encuentro se había producido poco antes, el 10 de febrero de 1935, a raíz del primer mitin de FE de las JONS en el Teatro Bretón de Salamanca. Desplazado allí José Antonio, acudió al domicilio del escritor junto con Francisco Bravo, dirigente falangista salmantino y periodista, y Rafael Sánchez Mazas, los tres oradores del mitin de ese día. Según Jon Juaristi, Sánchez Mazas y Unamuno compartían cierto parentesco por parte de la abuela del primero, la poetisa Matilde de Orbegozo, mientras que Bravo era amigo de uno de los hijos del catedrático, Fernando[103]. Si hemos de creer la versión que ha dejado Bravo de lo sucedido en la casa del catedrático, le habría dicho allí José Antonio[104]: «Yo quería conocerle, don Miguel, porque admiro su obra literaria y, sobre todo, su pasión castiza por España,

que no ha olvidado usted ni aun en su labor política de las Constituyentes. Su defensa de la unidad de la Patria frente a todo separatismo nos conmueve a los hombres de nuestra generación». Unamuno, en su respuesta, habría aludido indirectamente a la Dictadura, ante lo que José Antonio se tensó inmediatamente y Bravo terció con un «Bueno, don Miguel. Aquello del padre de José Antonio es ya historia. Díganos cuándo le apuntamos para la Falange». A lo que habría respondido el escritor: «Sí, aquello es historia. Y lo de ustedes es otra historia también […]. Pero esto del fascismo yo no sé bien lo que es, ni creo que tampoco lo sepa Mussolini. Confío en que ustedes tengan, sobre todo, respeto a la dignidad del hombre. El hombre es lo que importa; después, lo demás, la sociedad, el Estado […]. Confío en que no lleguen ustedes a esos extremos contra la cultura que se dan en otros sitios». Seguidamente, Unamuno y su hijo acompañaron a los tres falangistas al mitin, al que asistieron como gesto de cortesía[105]; y de igual modo a la posterior cena, durante la cual Unamuno siguió departiendo con Primo y el resto de los falangistas. Su paseo compartido por las calles de Salamanca trascendió por toda España, y una semana más tarde el azañista Roberto Castrovido, amigo del catedrático, lo comentó amargamente en el *Heraldo de Madrid*.

José Antonio habría regresado a Madrid conmovido, y, al parecer, su propia intervención en el mitin de ese día había resultado menos lucida de lo habitual por la impresión que la presencia de Unamuno le producía. Según Bravo, siendo como era éste, no sería extraño, sino previsible, que muy pronto cambiase de actitud y criticase a la Falange, o a su líder, aunque esto, a la vista de lo que efectivamente ocurrió, podría ser una justificación *ex post facto*. Y es que, efectivamente, fuese por efecto del artículo de Castrovido o por otra razón, Unamuno publicó poco después en *Ahora* un artículo («Otra vez con la juventud») en el que afirmaba de José Antonio, demostrando su gran percepción: «Es un muchacho que se ha metido en un papel que no le corresponde. Es demasiado fino, demasiado señorito y, en el fondo, tímido para que pueda ser un jefe y, ni mucho menos, un dictador». Y añadía que, para ser un líder fascista, era preciso ser «epiléptico». *Arriba* replicó de inmediato con un artículo no firmado, pero al parecer obra de Bravo, en el que, con gran agresividad, se le tachaba de «viejo avariento» y

«exhibicionista grotesco»[106]. Sin embargo, más que tales exabruptos, lo que debió de quedar en la mente del catedrático es el recuerdo del paso en falso que había dado al asistir al mitin fascista y la posibilidad de que ello hubiera influido en que no le concediesen el Premio Nobel[107] para el que había sido propuesto por diferentes instituciones españolas e hispanoamericanas en 1935. De hecho, volvería a referirse al fascismo —esta vez junto al bolchevismo— como «enfermedad mental» en la breve alocución que pronunciaría en la Salamanca «nacional» el Día de la Raza de 1936, cuando se enfrentaría, entre otros, al general Millán-Astray, en su caso defendiendo la inteligencia[108] que éste había denostado en su presencia.

Mejor desarrollo posterior tendría otro encuentro, al parecer, de finales de ese 1935 o ya en 1936, entre José Antonio y otro de los intelectuales de mayor prestigio del país que se habían enfrentado a la Dictadura, como era el caso del doctor Gregorio Marañón. En este caso mediaba el conocimiento por parte del catedrático del hermano pequeño de Primo y, tal vez, el acercamiento a la Falange de uno de sus hijos. En todo caso José Antonio se mostró ahora más seguro de sí mismo, si bien demostrando nuevamente su interés por «ser comprendido», en este caso por Marañón, a quien respetaba profundamente. Ocurrió en Jerez de la Frontera, y Marañón explicaría posteriormente: «La primera vez que crucé la palabra con él […], el saludo que nos hicimos fue como el de dos amigos de siempre. Al poco rato, José Antonio me dijo textualmente: “Ni usted es como creen las gentes, ni tampoco yo”, a lo cual le comenté: “Usted y yo somos lo que somos; lo que pasa es que los dos somos capaces de estimarnos por encima de las circunstancias, y la circunstancia más circunstanciada es la política”. Aquella amistad que creo poder llamar fervorosa, nacida de esta entrevista, no tuvo ningún otro encuentro personal, porque unos meses después José Antonio fue detenido y luego trasladado a Alicante». Le siguió una correspondencia iniciada por Primo desde la cárcel a raíz del libro de Marañón *El conde-duque de Olivares*, «que alguien le había enviado sugiriéndole que era una sátira encubierta contra su padre, a lo que él repuso negándolo, con más compasión que indignación hacia el oficioso comunicante». Habría dos cartas más, que Marañón calificaría de

«admirables, llenas de serenidad, de inteligencia, de generosidad frente a su trance tremendo, de visión valerosa y penetrante del futuro»[109]. Es más, antes de morir, José Antonio encargó a Miguel que, cuando saliese de la cárcel, fuese a ver a Marañón para abrazarle en su nombre[110], lo que éste hizo tras ser canjeado a principios de 1939 e ir a París, donde se encontraba el profesor desde el inicio de la Guerra Civil.

Volviendo a los trabajos del partido para expandirse, digamos que su esfuerzo propagandístico de 1935 abarcó la realización de mítines como el de Salamanca y otras localidades, entre ellas Zaragoza, Toledo, Valladolid, Madrid, Zamora, Puebla de Sanabria, Toro, Don Benito, Málaga, Córdoba, Oviedo, Mota del Cuervo, Campo de Criptana, Barcelona, Madridejos, Puertollano, Santander y Tauste. En ellos, los oradores falangistas referían la doctrina de la organización y se afanaban en explicar que su política, presuntamente, no era ni de izquierdas ni de derechas. Así, alertaban tanto de la amenazadora revolución de las primeras, destructora de la civilización cristiana occidental, como del conservadurismo y ceguera de las segundas, criticando la inacción en la que, a su parecer, se encontraba sumido el gobierno radical-cedista. Lugar destacado en ellos ocupaban las intervenciones de José Antonio, que con frecuencia ironizaba sobre la CEDA y el Bloque Nacional para distinguirlos de la «verdadera» doctrina «salvadora». Necesitaba hacerlo continuamente porque tanto las derechas como las ultraderechas, lejos de moverse en el terreno de un conservadurismo cerrado puro y duro, habían incorporado en sus programas y proclamas alusiones al papel futuro de las corporaciones (acabar con la lucha de clases) y a la necesidad de la justicia social, o incluso llegaban a elogiar —matizadamente la CEDA y con mayor entusiasmo el Bloque— los regímenes fascistas italiano y alemán. Era, pues, una cuestión de competencia también ideológica.

Además, la contaminación fascistizante que impregnaba la derecha y la ultraderecha —como ocurría en la mayor parte de los países de Europa— incluía la formación de juventudes y el uso de saludos, uniformes, himnos, etcétera, en diversos grados. Tanto Acción Popular como el Bloque Nacional tenían sus juventudes, y el segundo, como sabemos, incluso sus «guerrilleros». Las Juventudes de Acción Popular (JAP), por su parte,

estaban radicalizadas y eran muy numerosas, mucho más que las falangistas. Todo ello hacía necesaria, si no imprescindible, la continua distinción y aclaración por parte de José Antonio y los falangistas de su ideario y de las diferencias de éste con el de los fascistizados. Se consideraban los auténticos formuladores y representantes del fascismo español, los que genuinamente no eran de derechas ni de izquierdas y los únicos que luchaban por una revolución a la vez nacional y social. La derecha y la ultraderecha fascistizadas eran a sus ojos simplemente representantes de un conservadurismo teñido superficialmente de retórica y símbolos fascistas.

En parte en relación con esta visión, pero al mismo tiempo fruto de su propia evolución teórico-política, José Antonio profundizaría durante ese año, 1935, en el «anticapitalismo» —recordemos: anticapital financiero y especulativo, pero en absoluto antipropiedad privada— de su fascismo, lo que se tradujo en discursos para los que buscó auditorios con aforos cada vez más grandes. Fue por entonces cuando llegó a una mayor radicalización en las cuestiones del fascismo que le diferenciaban del resto de ideologías de derecha y extrema derecha. Es decir, se hizo, paradójicamente, más fascista. Así, en una conferencia que pronunció ante una gran audiencia en el Círculo Mercantil de Madrid el 9 de abril explicó de esta manera su concepto de capitalismo:

> Yo quisiera, de ahora para siempre, que nos entendiéramos acerca de las palabras. Cuando se habla del capitalismo no se hace alusión a la propiedad privada; estas dos cosas no sólo son distintas, sino que casi se podría decir que son contrapuestas. Precisamente, uno de los efectos del capitalismo fue el aniquilar casi por entero la propiedad privada en sus formas tradicionales. Esto está suficientemente claro en el ánimo de todos, pero no estará de más que se le dediquen unas palabras de mayor esclarecimiento. El capitalismo es la transformación, más o menos rápida, de lo que es el vínculo directo del hombre con sus cosas en un instrumento técnico de ejercer el dominio. La propiedad antigua, la propiedad artesana, la propiedad del pequeño productor, del pequeño comerciante, es como una proyección del individuo sobre sus cosas. En tanto es propietario en cuanto puede tener esas cosas, usarlas, gozarlas, cambiarlas, si queréis; casi en estas mismas palabras ha estado viviendo en las leyes romanas durante siglos el concepto de la propiedad; pero a medida que el capitalismo se perfecciona y se complica, fijaos en que va alejándose la relación del hombre con sus cosas y se va interponiendo una serie de instrumentos técnicos de dominar; y lo que era esta proyección directa, humana, elemental de relación entre un hombre y sus cosas se complica; empiezan a introducirse signos que envuelven la representación de una relación de propiedad, pero signos que cada vez van sustituyendo mejor a la presencia viva del hombre, y cuando llega el capitalismo a sus últimos perfeccionamientos, el verdadero

titular de la propiedad antigua ya no es un hombre, ya no es un conjunto de hombres, sino que es una abstracción representada por trozos de papel: así ocurre en lo que se llama la sociedad anónima. La sociedad anónima es la verdadera titular de un acervo de derechos, y hasta tal punto se ha deshumanizado, hasta tal punto le es indiferente ya el titular humano de esos derechos, que el que se intercambien los titulares de las acciones no varía en nada la organización jurídica, el funcionamiento de la sociedad entera[111] […].

Pues bien; este gran capital, este capital técnico, este capital que llega a alcanzar dimensiones enormes, no sólo no tiene nada que ver, como os decía, con la propiedad en el sentido elemental y humano, sino que es su enemigo. Por eso, muchas veces, cuando yo veo cómo, por ejemplo, los patronos y los obreros llegan, en luchas encarnizadas, incluso a matarse por las calles, incluso a caer víctimas de atentados donde se expresa una crueldad sin arreglo posible, pienso que no saben los unos y los otros que son ciertamente protagonistas de una lucha económica, pero una lucha económica en la cual, aproximadamente, están los dos en el mismo bando; que quien ocupa el bando de enfrente, contra los patronos y contra los obreros, es el poder del capitalismo, la técnica del capitalismo financiero. Y si no, decídmelo vosotros, que tenéis mucha más experiencia que yo en estas cosas: cuantas veces habéis tenido que acudir a las grandes instituciones de crédito a solicitar un auxilio económico sabéis muy bien qué intereses os cobran, del 7 y del 8 por ciento, y sabéis no menos bien que ese dinero que se os presta no es de la institución que os lo presta, sino que es de los que se lo tienen confiado, percibiendo el 1,5 o el 2 por ciento de intereses, y esta enorme diferencia que se os cobra por pasar el dinero de mano a mano gravita juntamente sobre vosotros y sobre vuestros obreros, que tal vez os están esperando detrás de una esquina para mataros. Pues bien: ese capital financiero es el que durante los últimos lustros está recorriendo la vía de su fracaso.

El auditorio ante el que hablaba (debía pensar) era susceptible de ser captado, porque su argumento era que la Falange estaba dispuesta a luchar con medidas drásticas (nacionalizando bancos, etcétera) contra ese capitalismo financiero que oprimía a los pequeños y medianos propietarios. Es más, tras reconocer a Marx el mérito de haber analizado el sistema y previsto la proletarización, la concentración de capital y las crisis —lo que debió de resultar chocante a más de uno, o a muchos, de los asistentes—, afirmó:

Esta España que no fue nunca superindustrializada, que no está superpoblada, que no ha padecido la guerra; donde conversamos la posibilidad de rehacer una artesanía que aún permanece en gran parte; donde tenemos una masa fuerte, entramada, disciplinada y sufrida de pequeños productores y de pequeños comerciantes; donde tenemos una serie de valores espirituales intactos; en una España así, ¿a qué esperamos para recobrar nuestra ocasión y ponernos otra vez, por ambicioso que esto suene, en muy pocos años, a la cabeza de Europa? ¿A qué esperamos? Pues bien: esperamos a esto: a que los partidos políticos hagan el favor de dar por terminadas sus querellas sobre si van o no a liquidar las pequeñas diferencias que tienen pendientes en el Parlamento y fuera del Parlamento.

Pero para ello, para superar la división entre derechas e izquierdas, era necesaria la unión, de la mano de FE de las JONS. La unidad y el proyecto falangista:

> Los partidos de izquierda ven al hombre, pero le ven desarraigado. Lo constante de las izquierdas es interesante por la suerte del individuo contra toda arquitectura política, como si fueran términos contrapuestos. El izquierdismo es, por eso, disolvente; es, por eso, corrosivo; es irónico, y, estando dotado de una brillante colección de capacidades, es, sin embargo, muy apto para la destrucción y casi nunca apto para construir. El derechismo, los partidos de derecha, enfilan precisamente el panorama desde otro costado. Se empeñan en mirar también con un solo ojo, en vez de mirar claramente, de frente y con los dos. El derechismo quiere conservar la Patria, quiere conservar la unidad, quiere conservar la autoridad; pero se desentiende de esta angustia del hombre, del individuo, del semejante que no tiene para comer. Esta es, rigurosamente, la verdad, y los dos encubren su insuficiencia bajo palabrería: unos invocan a la Patria sin sentirla ni servirla del todo; los otros atenúan su desdén, su indiferencia por el problema profundo de cada hombre, con fórmulas que, en realidad, no son más que mera envoltura verbal, que no significa nada.

Aprovecharía igualmente para criticar el proyecto corporativo derechista, diferente del nacionalsindicalismo propio, con estas palabras:

> ¡Cuántas veces habréis oído decir a los hombres de derechas: estamos en una época nueva, hace falta ir a un Estado fuerte, hay que armonizar el capital con el trabajo, tenemos que buscar una forma corporativa de existencia! Yo os aseguro que nada de esto quiere decir nada, que son puros buñuelos de viento. Por ejemplo: ¿qué es eso de un Estado fuerte? Un Estado puede ser fuerte cuando sirva un gran destino, cuando se sienta ejecutor del gran destino de un pueblo. Si no, el Estado es tiránico. Y, generalmente, los Estados tiránicos son los más blandengues. Cuando Felipe II asistía a la entrega de un hereje a la hoguera, estaba seguro de que dejándole ir a la hoguera servía al designio de Dios. En cambio, cuando un Gobierno liberal de nuestros días tiene que fusilar a uno que ha traicionado a su Patria, no se atreve a fusilarle porque no se siente suficientemente justificado por dentro.
>
> Otra de las frases: hay que armonizar el capital con el trabajo. Cuando dicen esto, creen que han adoptado una actitud inteligentísima, humanísima, ante el problema social. Armonizar el capital con el trabajo…, que es como si yo dijera: «Me voy a armonizar con esta silla». El capital —y antes he empleado bastante tiempo en distinguir el capital de la propiedad privada— es un instrumento económico que tiene que servir a la economía total y que no puede ser, por tanto, el instrumento de ventaja y de privilegio de unos pocos que tuvieron la suerte de llegar antes. De manera que cuando decimos que hay que armonizar el capital con el trabajo no decimos —no dicen, porque yo nunca digo esas cosas— que hay que armonizaros a vosotros con vuestros obreros (¿es que vosotros no trabajáis también?; ¿es que vosotros no sois empresarios?; ¿es que no corréis los riesgos?; todo esto forma parte del bando de trabajo). No; cuando se habla de armonizar el capital con el trabajo lo que se intenta es seguir nutriendo una insignificante minoría de privilegiados con el esfuerzo de todos, con el esfuerzo de obreros y patronos… ¡Vaya una manera de arreglar la cuestión social y de entender la justicia económica!
>
> ¿Y el Estado corporativo? Esta es otra de las cosas. Ahora son todos partidarios del Estado corporativo; les parece que si no son partidarios del Estado corporativo les van a echar en cara

que no se han afeitado aquella mañana, por ejemplo. Esto del Estado corporativo es otro buñuelo de viento. Mussolini, que tiene alguna idea de lo que es el Estado corporativo, cuando instaló las veintidós corporaciones, hace unos meses, pronunció un discurso en el que dijo: «Esto no es más que un punto de partida; pero no es un punto de llegada». La organización corporativa, hasta este instante, no es otra cosa, aproximadamente, en líneas generales, que esto: los obreros forman una gran Federación; los patronos forman otra gran Federación (los dadores del trabajo, como se los llama en Italia), y entre estas dos grandes Federaciones monta el Estado como una especie de pieza de enlace. A modo de solución provisional, está bien; pero notad igualmente que éste es, agigantado, un recurso muy semejante al de nuestros Jurados Mixtos. Este recurso mantiene hasta ahora intacta la relación del trabajo en los términos en que la configura la economía capitalista; subsiste la posición del que da el trabajo y la posición del que arrienda su trabajo para vivir. En un desenvolvimiento futuro que parece revolucionario y que es muy antiguo, que fue la hechura que tuvieron las viejas corporaciones europeas, se llegará a no enajenar el trabajo como una mercancía, a no conservar esta relación bilateral del trabajo, sino que todos los que intervienen en la tarea, todos los que forman y completan la economía nacional, estarán constituidos en Sindicatos Verticales, que no necesitarán ni de comités paritarios ni de piezas de enlace, porque funcionarán orgánicamente como funciona el Ejército, por ejemplo, sin que a nadie se le haya ocurrido formar comités paritarios de soldados y jefes.

Pues con estas vaguedades de una organización corporativa del Estado y del Estado fuerte y de armonizar el capital y el trabajo, se creen los representantes de partidos de derecha que han resuelto la cuestión social y han adoptado la posición política más moderna y justa. Todo eso son historias. La única manera de resolver la cuestión es alterando de arriba abajo la organización de la economía. Esta revolución en la economía no va a consistir —como dicen por ahí que queremos nosotros los que todo lo dicen porque se les pega al oído, sin dedicar cinco minutos a examinarlo— en la absorción del individuo por el Estado en el panteísmo estatal[112].

Para él, las corporaciones no eran sino el camino para llegar a la posibilidad «de no enajenar el trabajo como una mercancía […], no conservar esta relación bilateral del trabajo, sino que todos los que intervienen en la tarea, todos los que forman y completan la economía nacional» constituyesen los Sindicatos Verticales. Cabía, pues, para resolver la «cuestión social», alterar «de arriba abajo la organización de la economía». Seguía así en buena parte el pensamiento de Mussolini. El futuro pasaba por el «Estado sindical», no por el corporativismo, que era el punto de partida.

Poco después, en mayo, declaraba en Barcelona: «Nosotros queremos sustituir el orden capitalista por el orden sindical […]. Hay que liberar la producción del gran capital. La alternativa era la revolución izquierdista»[113]. Y también ese mes reafirmaba que no debía acabarse con la propiedad privada, pero sí con el «capitalismo» —rural, financiero, industrial— «que ha ido anulando el artesanado, la pequeña industria, la

pequeña agricultura: ha ido colocándolo todo […] en poder de los grandes "trusts", de los grandes grupos bancarios».

En noviembre reiteraba que cabía «desarticular el capitalismo rural, el capitalismo bancario y el capitalismo industrial». El primero significaba acabar con los rentistas, pero también realizar una reforma técnica y una reforma social de la tierra. Esto último podía implicar el pago, o no, de indemnizaciones a los propietarios expropiados. El capitalismo financiero sería «desmontado» creando una «nacionalización del servicio de crédito». Por su parte, el industrial sería el más difícil de desmantelar, «porque la industria no cuenta sólo con el capital para fines de crédito, sino que el sistema capitalista se ha infiltrado en la estructura misma de la industria»[114] y suprimirlo de golpe podía llevar a un colapso económico. Sin embargo, «como Dios está de nuestra parte, resulta que en España apenas hay que desmontar el capitalismo industrial porque existe muy poco, y en lo poco que hay, aligerando algunas cargas constituidas por Consejos de Administración lujosos, por la pluralidad de empresas para servicios parecidos y por abusiva concesión de acciones liberadas, nuestra modesta industria recobraría toda su agilidad y podría aguardar relativamente bien durante esta época de paso». En suma, «quedarían para una realización inmediata la nacionalización del crédito y la reforma del campo. He aquí por qué España, que es casi toda agraria, rural, se encuentra con que, en este período de liquidación del orden capitalista, está en las mejores condiciones de descapitalizarse sin catástrofe»[115].

Un año y medio después, ante el tribunal popular que le condenaría a muerte y dirigiéndose al jurado compuesto por militantes de extrema izquierda, condensaría su pensamiento económico-social, así como el anticapitalismo sui géneris que defendía, al contestar con estas palabras a la pregunta del fiscal «¿La finalidad de esa nueva agrupación política no era otra que sustituir al Estado democrático que el pueblo se dio por este otro autoritario o imperialista que propugnaba usted en su ideario político?»:

> Desde luego el sistema constitucional de Parlamento y todo eso, sí. ¿Cómo voy a ocultar semejante cosa? No por un sistema, sino por un Estado sindicalista; lo cual quiere decir esto, como todo el mundo sabe. Las personas que suponen que el régimen capitalista está en quiebra, en sus últimas manifestaciones, entienden que este régimen capitalista tiene que dar paso a una de

> estas soluciones: o bien a la solución socialista, o bien a la sindicalista. Poco más o menos, los socialistas entregan la plusvalía, es decir, el incremento del valor del trabajo humano, a la colectividad organizada en Estado. En cambio, el sistema sindicalista adjudica esta plusvalía a la unidad orgánica del mismo trabajador. Se diferencian los dos del sistema capitalista actual en que éste la adjudica al empresario, al que contrata el trabajo. Pues bien, como la Falange Española ha creído desde un principio en que el sistema capitalista está en sus últimas manifestaciones […] y que precisamente esta es la crisis de nuestra época, al decidirse por uno de esos dos sistemas optó por el sindicalista, porque creo que conserva en cierto modo el estímulo y da una cierta alegría de trabajo a la unidad orgánica del trabajador. El socialista parece que burocratiza un poco la vida total del Estado. Pero esto, como se ve, es actitud lícita[116].

Y se reafirmaría en lo dicho tras ser interpelado por un miembro del jurado popular que le cuestionaba que hablase de sindicalismo existiendo tanto el Partido Socialista como la CNT, «donde verdaderamente están condensados y defendidos íntegramente los intereses de la clase trabajadora», al tiempo que le preguntaba por la especificidad de su proyecto respecto de éstos. José Antonio le respondió: «Precisamente en la nota de lo nacional. Tenemos un cierto valor histórico que es lo nacional, casi todo un contenido nacional, religioso, que habrá que conservar. Por eso somos nacionalsindicalistas y no sindicalistas solamente»[117].

A mediados de 1935 intervendría en las Cortes en favor de su concepto de reforma agraria[118], mostrando su oposición tanto a la ley específica de 1932, que el gobierno del Partido Republicano Radical y la CEDA estaba anulando en la práctica, como a la reforma legislativa que impulsaba éste al efecto. Pero al mismo tiempo reafirmó la necesidad de emprender la reforma técnica que los «27 Puntos» propugnaban y denunció los abusos que los grandes propietarios y otros practicaban, y habían practicado desde tiempos inmemoriales, contra sus trabajadores. Expresó que también se oponía a los latifundistas «parásitos», pero no a la existencia de grandes propiedades, para las que pedía una explotación comunitaria. Por supuesto, nada de esto resultaba del agrado (todo lo contrario) de las élites agrarias del país ni de los partidos que las incluían, específicamente Renovación Española, Acción Popular y Partido Agrario. Lo expresó de esta manera:

> El tema de toda esta discusión creo que puede encerrarse en una pregunta: ¿hace falta o no hace falta una Reforma agraria en España? Si en España no hace falta una Reforma agraria, si alguno de vosotros opina que no hace falta, tened el valor de decirlo y presentad un proyecto de ley, como decía el señor Del Río, que diga: «Artículo único. Queda derogada la ley de 15 de

septiembre de 1932». Ahora, ¿hay alguno entre vosotros, en ningún banco, que se haya asomado a las tierras de España y crea que no hace falta una Reforma agraria? Porque no es preciso invocar ninguna generalidad demagógica para esto; la vida rural española es absolutamente intolerable. Prefiero no hacer ningún párrafo; os voy a contar dos hechos escuetos. Ayer he estado en la provincia de Sevilla: en la provincia de Sevilla hay un pueblo que se llama Vadolatosa; en este sitio salen a las tres de la madrugada las mujeres para recoger los garbanzos; terminan la tarea al mediodía, después de una jornada de nueve horas, que no puede prolongarse por razones técnicas, y a estas mujeres se les paga una peseta. (Rumores. El señor Oriol: «Mejor sería denunciar el hecho concreto, con nombres»).

Otro caso de otro estilo. En la provincia de Ávila —esto lo debe saber el señor ministro de Agricultura— hay un pueblo que se llama Narros del Puerto. Este pueblo pertenece a una señora que lo compró en algo así como ochenta mil pesetas. Debió de tratarse de algún coto redondo de antigua propiedad señorial. Aquella señora es propietaria de cada centímetro cuadrado del suelo; de manera que la iglesia, el cementerio, la escuela, las casas de todos los que viven en el pueblo, están, parece, edificados sobre terrenos de la señora. Por consiguiente, ni un solo vecino tiene derecho a colocar los pies sobre la parte de tierra necesaria para sustentarle, si no es por una concesión de esta señora propietaria. Esta señora tiene arrendadas todas las casas a los vecinos que las pueblan, y en el contrato de arrendamiento, que tiene un número infinito de cláusulas, y del que tengo copia, que puedo entregar a las Cortes, se establecen no ya todas las causas de desahucio que incluye el Código Civil, no ya todas las causas de desahucio que haya podido imaginarse, sino incluso motivos de desahucio por razones como ésta: «La dueña podrá desahuciar a los colonos que fuesen mal hablados». (Risas y rumores). Es decir, que ya no sólo entran en vigor todas aquellas razones de tipo económico que funcionan en el régimen de arrendamientos, sino que la propietaria de este término, donde nadie puede vivir y de donde ser desahuciado equivale a tener que lanzarse a emigrar por los campos, porque no hay decímetro cuadrado de tierra que no pertenezca a la señora, se instituye en tutora de todos los vecinos, con esas facultades extraordinarias, facultades extraordinarias que yo dudo mucho de que existieran cuando regía un sistema señorial de la propiedad.

Pues bien: esto, que en una excursión de cien kilómetros se encuentra repetido por todas las tierras de España, nos convence, creo yo que nos convence a todos, de que en España se necesita una Reforma agraria. Ahora, entiendo que, evidentemente, la Reforma agraria es algo más extenso que ir a la parcelación, a la división de los latifundios, a la agregación de los minifundios. La Reforma agraria es una cosa mucho más grande, mucho más ambiciosa, mucho más completa; es una empresa atrayente y magnífica, que probablemente sólo se puede realizar en coyunturas revolucionarias, y que fue una de las empresas que vosotros desperdiciasteis a vuestro tiempo.

Y aprovechó para detallar el concepto de reforma agraria falangista, defendiendo el cuestionamiento del derecho de propiedad agraria que la reforma que propugnaba incluía:

La Reforma agraria española ha de tener dos partes, y si no, no será más que un remedio parcial, y probablemente un empeoramiento de las cosas. En primer lugar, exige una reorganización económica del suelo español. El suelo español no es todo habitable, ni muchísimo menos; el suelo español no es todo cultivable. Hay territorios inmensos del suelo español donde lo mismo el ser colono que el ser propietario pequeño equivale a perpetuar una miseria de la que ni los padres, ni los hijos, ni los nietos se verán redimidos nunca. Hay tierras absolutamente

pobres, en las que el esfuerzo ininterrumpido de generación tras generación no puede sacar más que cuatro o cinco semillas por una. El tener clavados en esas tierras a los habitantes de España es condenarlos para siempre a una miseria que se extenderá a sus descendientes hasta la décima generación.

Hay que empezar en España por designar cuáles son las áreas habitables del territorio nacional. Estas áreas habitables constituyen una parte que tal vez no exceda de la cuarta de ese territorio; y dentro de estas áreas habitables hay que volver a perfilar las unidades de cultivo. No es cuestión de latifundios ni de minifundios; es cuestión de unidades económicas de cultivo. Hay sitios donde el latifundio es indispensable —el latifundio, no el latifundista, que éste es otra cosa —, porque sólo el gran cultivo puede compensar los grandes gastos que se requieren para que el cultivo sea bueno. Hay sitios donde el minifundio es una unidad estimable de cultivo; hay sitios donde el minifundio es una unidad desastrosa. De manera que la segunda operación, después de determinar el área habitable y cultivable de España, consiste, dentro de esa área, en establecer cuáles son las unidades económicas de cultivo. Y establecidas el área habitable y cultivable y la unidad económica de cultivo, hay que instalar resueltamente a la población de España sobre esa área habitable y cultivable; hay que instalarla resueltamente, y hay que instalarla —ya está aquí la palabra, que digo sin el menor deje demagógico, sino por la razón técnica que vais a escuchar en seguida— revolucionariamente. Hay que hacerlo revolucionariamente, porque, sin duda, queramos o no queramos, la propiedad territorial, el derecho de propiedad sobre la tierra, sufre en este momento ante la conciencia jurídica de nuestra época una subestimación. Esto podrá dolernos o no dolernos, pero es un fenómeno que se produce, de tiempo en tiempo, ante toda suerte de títulos jurídicos. En este momento la ciencia jurídica del mundo no se inclina con el mismo respeto de hace cien años ante la propiedad territorial.

Y proseguía:

Me diréis que por qué le va a tocar a la propiedad territorial y no a la propiedad bancaria —a la que va a llegar su turno en seguida—; que por qué no le va a tocar a la propiedad urbana, a la propiedad industrial. Yo no soy el que lleva la batuta del mundo. (El señor Oriol de la Puerta: «La propiedad bancaria será la causante de eso»). Esa es la que vendrá en seguida. Pero yo no llevo la batuta del mundo. En este instante, la que está sometida a esa subestimación jurídica ante la conciencia del mundo es la propiedad territorial, y cuando esto ocurre, queramos o no queramos, en el momento en que se opera con este título jurídico subestimado, hay que proceder a una amputación económica cuando se quiere cambiar de titular. Esto ha ocurrido en la Historia constantemente; el señor Sánchez Albornoz, con mucha más autoridad que yo, lo decía. Hay un ejemplo más reciente que los que ha referido el señor Sánchez Albornoz: es el de la esclavitud. Nuestros mismos abuelos, y tal vez los padres de algunos de nosotros, tuvieron esclavos. Constituían un valor patrimonial. El que tenía esclavos, o los había comprado o se los habían adjudicado en la hijuela compensándolos con otros bienes adjudicados a los otros herederos. Sin embargo, hubo un instante en que la conciencia jurídica del mundo subestimó este valor, negó el respeto a este género de título jurídico y abolió la esclavitud, perjudicando patrimonialmente a aquellos que tenían esclavos, los cuales tuvieron que rendirse ante la exigencia de un nuevo estado jurídico. Pero es que, además de este fundamento jurídico de la necesidad de operar la Reforma agraria revolucionariamente, hay un fundamento económico, que somos hipócritas si queremos ocultar.

Al finalizar su intervención, y mientras corregía las pruebas taquigráficas de sus respectivas intervenciones junto a Claudio Sánchez Albornoz, por entonces diputado de Acción Republicana (el partido de Manuel Azaña), después de debatir con él, éste le dijo: «Si continúa por el camino por el que le he visto avanzar esta tarde, va a desilusionar a las derechas españolas que le siguen», a lo que José Antonio respondió: «Albornoz […], lo sé y hasta he podido comprobarlo. Desde que he girado hacia la izquierda me han suprimido la subvención con que antes favorecían mis campañas»[119].

No era, pues, el de Falange un programa conservador, ni corporativista-católico, ni fascistizado. Era Fascista, con mayúscula. Para José Antonio, evitar la revolución social que Marx había vaticinado implicaba hacer una «revolución nacionalsindicalista» contraria a la comunista-marxista o a la anarquista, pero revolución, a fin de cuentas; una que «desmontase el armatoste [capitalista]» para construir un orden nuevo, comenzando por el hombre, por el individuo. Este hombre no podría «ser libre si no vive como un hombre, y no puede vivir como un hombre si no se le ordena la economía sobre otras bases que aumenten la posibilidad de disfrute de millones y millones de hombres, y no puede ordenarse la economía sin un Estado fuerte y organizador, y no puede haber un Estado fuerte y organizador sino al servicio de una gran unidad de destino que es la Patria»[120].

O, como reafirmaría en otro discurso:

> Por el hombre, por el individuo, como occidentales, como españoles y como cristianos; tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia, y de la familia al municipio y, por otra parte, al sindicato, y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo. De tal manera, en esta concepción político-histórico-moral con que nosotros contemplamos el mundo, tenemos implícita la solución económica; desmontaremos el aparato económico de la propiedad capitalista que absorbe todos los beneficios, para sustituirlo por la propiedad individual, por la propiedad familiar, por la propiedad comunal y por la propiedad sindical.

Y eso no era todo. Junto a «volver a levantar sobre una base material humana la existencia de nuestro pueblo», había que sumarse «por arriba. Hay que darle una fe colectiva, hay que volver a la supremacía de lo

espiritual. La Patria es para nosotros […] una unidad de destino». Una patria «no […] [era] nuestro centro espiritual por ser la nuestra, por ser físicamente la nuestra, sino porque hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una Patria que se llama precisamente España, que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos indestructiblemente a España, que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo […]. No somos nacionalistas, porque ser nacionalistas es una pura sandez, es implantar los resortes espirituales más hondos sobre un motivo físico, sobre una mera circunstancia física; nosotros no somos nacionalistas porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; somos […] españoles, que es una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo»[121].

De nuevo en el curso de su último juicio, poco antes de morir, insistiría en el no nacionalismo de Falange, al decir:

> Uno de nuestros Puntos […] determina que entendemos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Pero según explica una conferencia de Rafael Sánchez Mazas[122], que es el primer intelectual de la agrupación, se entiende que nosotros no entendemos por imperio una vasta extensión de país. Nosotros no somos nacionalistas; no creemos que una nación por el hecho de ser territorio y de que unos hombres y unas mujeres nazcan en él ya es la cosa más importante del mundo. Creemos que es una nación importante en cuanto encarna una Historia Universal. Por eso entendemos en el destino que Italia y Alemania expresan, valores universales, como lo representa Rusia, y éstas son naciones. Las naciones que ya han dejado de potenciar un valor histórico en lo universal no nos interesan nada. No creemos que lo sean por el hecho de que ya están y se hallan enclavadas en una superficie de tierra. Creemos que eso tiene que representar una función universal; Imperio, es decir trascendental, que salga más allá de sus fronteras, de su tierra, de sus piedras, de sus elementos naturales[123].

Frente a todo ello se encontraba el peligro que él consideraba inminente, el del lanzamiento de una revolución izquierdista en España, el que hacía que la empresa falangista fuese urgente. Y en noviembre de 1935 decía al respecto:

> No creáis que exagero. La censura y otras instituciones nos permiten vivir rodeados como de un halo color de rosa; pero en algunas provincias españolas no hay censura, y aun donde la hay, todos los domingos se celebran mítines socialistas. Id a ellos; ya veréis cómo vienen de suaves y tolerantes las masas socialistas; puños en alto, aclamaciones a Largo Caballero y a González Peña; glorificación de la tragedia de Asturias, que, para no estar falta de nada repugnante, tuvo hasta el contubernio con el separatismo. Eso todos los domingos, eso en todos los periódicos

> socialistas y comunistas que se publican en España. Ved este libro: *Octubre*. Es un documento oficial que contiene, avaladas por la firma del presidente de las juventudes socialistas de España, las conclusiones políticas de la entidad. Y estas conclusiones, que no necesitan comentarios, son simplemente del tenor que sigue: «Por la bolchevización del partido socialista», «Por la transformación de la estructura del partido en un sentido centralista y con un aparato ilegal», «Por la propaganda antimilitarista», «Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura proletaria» […]. Esto es lo que se dice en tono oficial por las juventudes socialistas, que en la actual disgregación del partido van ganando cada vez posiciones más fuertes; esto es lo que os espera, burgueses españoles y obreros españoles; si triunfa otra vez, bajo un disfraz u otro, la revolución de nuestros marxistas. Todo esto encierra la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda manera occidental, cristiana y española de entender la existencia[124].

En consecuencia, plantearía una doble estrategia: por una parte, un alzamiento o golpe de Estado propio, para hacerse con el poder; por otra, una gran alianza con el resto de las fuerzas derechistas y ultraderechistas para participar en las siguientes elecciones, alianza en la que FE de las JONS tuviese un número suficiente de puestos en las candidaturas y conservase la autonomía. Pero ambas partían de una premisa errónea: una fuerza de la Falange que no era tal. En cuanto a los planes insurreccionales, el primero de los que formuló en 1935 lo había discutido ya en el mes de junio la Junta Política en el Parador Nacional de Gredos[125]. José Antonio había recibido la oferta de entrega de unos miles de fusiles, y un general —probablemente Sanjurjo— estaba dispuesto a dirigir un movimiento armado que se nutriría de falangistas y militares afectos. Debía iniciarse en un pueblo de Salamanca —al parecer, Fuentes de Oñoro[126]— cercano a la frontera con Portugal, país donde vivía el general exiliado, y se esperaba que sirviese de espoleta para un alzamiento más amplio, también falangista y militar. Pero para ello era necesario el concurso de la Guardia Civil y, sobre todo, de los sectores antirrepublicanos del ejército, por lo que se consultó a la Unión Militar Española (UME), la organización clandestina de oficiales contrarios al régimen, que se negó a participar, tanto por considerar el movimiento inviable como por las reticencias de algunos de sus miembros a implicarse en él si lo encabezaba la Falange.

Uno de los componentes de la Junta Política, en concreto el jefe del SEU, Alejandro Salazar, reflejaría en su diario la frustración que sintió en esos momentos: «Hemos regresado de Gredos con loco entusiasmo, que ha

de convertirse más tarde en desilusión al comprobar que todo ello no fue sino un modo de pasar el rato […]. La situación política se ha visto clara. Nuestra actitud también. No se cumple, sin embargo. Hay siempre una cierta actitud expectante cuando se trata de realizar jugadas fuertes. Yo las comprendo en Rafael [Sánchez Mazas] y José María [Alfaro]; son literatos, amigos de política de escribir, de polémicas literarias. No la comprendo sin embargo en José Antonio. Es un hombre enérgico, luchador, con juventud y brío como el primero de nuestras milicias»[127]. Responsabilizaba del fracaso a Primo erróneamente, ya que éste no había cejado y había seguido considerando viable el plan. De hecho, en un informe que redactó en agosto para sus financiadores fascistas italianos, José Antonio se refirió a este plan afirmando (con evidente exageración respecto de las propias fuerzas) que, fuese tras una disolución de las Cortes y posterior victoria de las izquierdas o por la continuación del Parlamento y precisamente para acabar con él y con el gobierno de centroderecha, las izquierdas iniciarían movimientos revolucionarios, por lo que «la Falange podría tal vez intentar pronto la conquista del poder, por muy inverosímil que ello suene ahora».

> Y añadía: «Si la revolución socialista estalla contra el Gobierno, la Falange, al lado de la Guardia Civil, podrá apoderarse de algunos pueblos, quizá incluso de una provincia, y proclamar la revolución nacional contra un Estado impotente que no ha sabido ahorrar al país varias revoluciones en un año. El Gobierno, bastante incomodado con los socialistas, encontrará muy difícil enviar tropas contra el fascismo, y si éste ha logrado ganar la adhesión de la Guardia Civil y de las fuerzas militares en el territorio ocupado, es seguro que las tropas expedicionarias hagan causa común con ellos. Se hubiera podido desarrollar perfectamente este plan en Asturias en el mes de octubre de 1934 si Falange hubiera sido tan fuerte como ahora. Si el Gobierno de izquierdas, más o menos socialista, llega al poder, todo el Ejército, en tanto que esté mandado por sus jefes actuales, seguirá de buen grado al primero que lance la consigna de la rebelión nacional. Todos los partidos de derechas dudarán y el Ejército no tomará por sí mismo la iniciativa. Podría ser la Falange quien lo hiciera»[128].

Se equivocaba gravemente, como se vería al cabo de unos meses, cuando el ejército se alzase, pero ese ejército ya no estaría mandado por los mismos jefes, los designados por el ministro de la Guerra de entonces, Gil-Robles, y eso iría en su contra y llevaría a la Guerra Civil. Sin embargo, José Antonio no desfalleció en la urdimbre de planes insurreccionales, buscando siempre la complicidad de las fuerzas armadas, en constatación de la propia impotencia. Por su parte, el ejército, o su parte más derechista, no

necesitaría desde la primavera de 1936 ninguna «consigna de rebelión nacional». Y cuando se alzase, efectivamente, no lo haría siguiendo a José Antonio y a FE de las JONS, sino que lo haría teniendo a ésta como subordinada.

Lo que sí sucedió fue que el presidente de la República, Alcalá-Zamora, presionado por un lado por los escándalos de corrupción que implicaron en el último trimestre de 1935 al Partido Republicano Radical y a su presidente, Lerroux, que lo era también del Gobierno, y por el otro por un Gil-Robles que exigía ya directamente la presidencia del Consejo de Ministros, encargó a un independiente, Manuel Portela Valladares, que convocase unas nuevas elecciones legislativas, lo que hizo éste para el 16 de febrero de 1936. Pero ya antes de la convocatoria, y ante la previsible victoria de las izquierdas en los comicios que veía próximos, José Antonio había propuesto a la Junta Política otro proyecto de alzamiento falangista, que se anticipase a los comicios. En palabras de Alejandro Salazar: «Alcalá Zamora nombra nuevo Gobierno con Portela a la cabeza. Nuevos trabajos políticos del Movimiento. Nuevamente sobre el tapete el asunto de Gredos, que hace renacer nuevas esperanzas. Visitas, traslados, estudios, reunión permanente de la Junta»[129]. Se trataba de que las milicias falangistas de Madrid y de Toledo se concentrasen en esta última ciudad, sede de la Academia de Infantería, y allí, con la complicidad de una parte de los profesores y de los cadetes de la capital, lanzasen un movimiento que sería inmediatamente secundado por el resto del partido y (se esperaba) por buena parte del ejército. Pero de nuevo el plan acabaría teniendo que ser desechado debido al rechazo militar. Se le había propuesto al coronel militar jefe accidental de la plaza, José Moscardó, quien a su vez lo había trasladado al jefe del Estado Mayor, el general Franco, que lo rechazó[130]. Como recogería también en su diario Alejandro Salazar, esta vez correctamente con respecto a Primo: «¡Todo ha fracasado! En esta ocasión la culpa no es de José Antonio. Estoy seguro de que él estaba tan ilusionado como yo a lo que podía representarnos la muerte. Julio en cambio no parecía tan deseoso. Quizá ha existido un poco de negligencia, pero desde luego se ha intentado por todos los medios realizarlo»[131].

En paralelo habían proseguido las acciones escuadristas del partido, tipo escaramuzas defensivas que, con frecuencia, se daban alrededor, antes, después o durante los mítines de la Falange, o en relación con la venta de la prensa y propaganda, o mediante provocaciones de diferente tipo contra los adversarios izquierdistas o separatistas. En una de ellas, en abril de 1935, murieron un falangista, el presidente de la Casa del Pueblo de Arija y otros dos socialistas, y el 29 del mismo mes se produjeron los sucesos de Aznalcóllar, pueblo minero de la provincia de Sevilla, que se saldaron con un muerto y varios heridos entre los falangistas y otros tantos entre los oponentes izquierdistas. Ocurrió allí que, tras una previa expulsión de cuatro escuadristas que habían acudido a vender *Arriba* por parte de un grupo numeroso de habitantes del pueblo, Sancho Dávila, jefe falangista de Sevilla, había ordenado una expedición de dos escuadras armadas con pistolas y porras, cuya actuación y el consiguiente tumulto provocaron las bajas citadas. José Antonio premiaría la acción con condecoraciones al valor, y él mismo se encargaría (como hacía con frecuencia) de la defensa de los implicados detenidos y procesados. Más adelante, en noviembre, otros dos falangistas sevillanos serían asesinados mientras ponían carteles, lo que sirvió al Jefe Nacional para decir en las Cortes que su partido nunca había iniciado una agresión:

> Ya comprenderéis que no vengo a formular una «enérgica protesta», como es uso parlamentario; vengo a formular una acusación. En las calles de Sevilla se están sustanciando a tiros las cuestiones entre los bandos políticos desde hace más de un año. La Falange tiene el orgullo de decir que ni una sola vez ha iniciado las agresiones. La Falange puede decir que ni una sola vez se le ha probado una agresión. Muere un día un obrero alistado a la Falange; la ciudad entera señala como inductor del asesinato al partido comunista; no se cierra un solo Centro comunista, no se impone una sola sanción a ningún comunista conocido, no ocurre nada. A veces, los Tribunales logran hacer justicia; otras veces no lo logran. Pero a los pocos días, cuando ya van dos o tres agresiones contra los de la Falange, reciben unos tiros unos cuantos comunistas en la puerta de su Centro. (El señor Bolívar: «Fueron asesinados». —Fuertes protestas). Sin más averiguaciones, el gobernador de Sevilla encarcela, no a los que presume autores —presunción que ante los tribunales se ha destruido—, sino a quince de los dirigentes de la Falange, e impone a cada uno cinco mil pesetas de multa y acuerda la clausura de todos los Centros de la provincia. Era tan injusta la multa, que el señor ministro de la Gobernación, a la sazón don Manuel Portela Valladares, sólo por una conversación mantenida conmigo revocó la multa de todos y mandó ponerlos en libertad.
>
> Pero, en cambio, vuelve ahora a caer muerto uno, y a las pocas horas otro, de los afiliados a la Falange. Parece que la imputación de represalia es bien clara; sin embargo, no se cierran los

> Centros comunistas, no se detiene a un solo comunista, no se impone una multa a ningún comunista. Es decir, que este gobernador de Sevilla, incapaz de garantizar por sí mismo la seguridad de la vida de los ciudadanos, ni siquiera tiene la que sería un poco salvaje gallardía de dejarlos que sustancien sus cuestiones por igual, sino que se dedica a hacer que un bando tenga que estar inerme, a hacer que un bando no tenga siquiera sitios de reunión donde poder ponerse de acuerdo unos cuantos para pegar carteles por las calles, y, en cambio, tiene todas las benevolencias para el otro[132].

Pero que, presuntamente, nunca hubiese iniciado una agresión no significa que no hubiese respondido con represalias a ellas ni que las agresiones «enemigas» no hubiesen sido en algunos casos gratuitas (lo fueron, y tal vez en mayor grado), sino respuesta a provocaciones previas falangistas. Sea como fuere, y en este caso en concreto, el gobernador civil en cuestión acabó cesando[133]. También durante ese verano pudo haber sido Primo objeto de un atentado, cuando unos comunistas tirotearon un coche parecido al suyo, propiedad de un tal doctor Luque (que resultó herido de levedad en un pie) en cuanto salió de una finca del marqués de Valdeiglesias, en las afueras de Madrid. Acababa de celebrarse allí uno de los cócteles en los que el citado aristócrata alfonsino reunía periódicamente a personajes y líderes ultraderechistas, la mayoría de ellos de *Acción Española*, y a los que también asistían José Antonio, Sánchez Mazas y otros[134]. Por entonces la Falange sumaba ya cuarenta y cinco «caídos» y muchos asesinatos de «enemigos» en su haber. Sin embargo, el auténtico clímax de la violencia falangista y antifalangista llegaría durante la primera mitad de 1936, como veremos.

La segunda línea de trabajo estratégica de José Antonio era, recordemos, el citado lanzamiento de una gran alianza electoral denominada Frente Nacional Español como respuesta al reto que definió así: «La próxima lucha, que acaso no sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador, de la Revolución rusa en su traducción española, y el frente nacional de la generación de nuestra línea de combate»[135]. Dicha alianza se aprobó en el curso del II Consejo Nacional del partido, celebrado los días 15 y 16 de noviembre, y se explicitó en el

acto público de clausura, celebrado en el Cine Madrid. Lo que se planteaba en concreto era:

> Contra el peligro bolchevique —cada vez más acentuado por el desplazamiento hacia posiciones extremas de las masas socialistas— hay que formar, no el frente antirrevolucionario —puesto que España necesita una revolución—, sino el Frente Nacional, delimitado por las siguientes exclusiones y exigencias:
>
> I. Exclusiones. Nuestra generación, que es a la que corresponde la responsabilidad de desenlazar la presente crisis del mundo, no puede sentirse solidaria:
>
> a) por razón histórica, de los que quieran cobijar bajo la bandera nacional nostalgias reaccionarias de formas caídas o de sistemas económico-sociales injustos,
>
> b) por razón ética de los que se hayan habituado a vivir políticamente en un clima corrompido.
>
> II. Exigencias. El Frente Nacional habrá de proponerse:
>
> a) la devolución al pueblo español de una nueva fe en su unidad de destino y de una resuelta voluntad de resurgimiento,
>
> b) la elevación a términos humanos de la vida material del pueblo español.
>
> Lo primero exige una revitalización de los valores espirituales, sistemáticamente relegados o deformados durante mucho tiempo, y, sobre todo, la insistencia en esta concepción de España como expresión de una comunidad popular con un destino propio, diferente del de cada individuo, clase o grupo, y superior a ellos. Lo segundo —es decir, la reconstrucción económica de la vida popular, impuesta con doble motivo en esta época de liquidación del orden capitalista — exige urgentemente:
>
> a') una reforma crediticia que llegue incluso a la nacionalización del servicio de crédito, en beneficio de la economía total,
>
> b') una reforma agraria que determine, en primer lugar, las áreas cultivables de España (las actuales y las posibles, mediante una preparación técnica), entregue al bosque o al pasto todo lo que quede fuera de esas áreas cultivables e instale en ellas revolucionariamente (es decir, indemnizando o no) a la población campesina de España, bien en unidades familiares de cultivo, bien en grandes cultivos de régimen sindical, según lo exija la naturaleza de las tierras.
>
> Lo que no sea la aceptación sincera y austera de un programa así, con todo lo que implica de sacrificio, no tendrá nada de una verdadera posición contraria al bolchevismo —que descansa, sobre todo, en una interpretación materialista del mundo—, sino que será un intento igualmente materialista, y además inútil, por conservar un orden social, económico e histórico ya herido de muerte[136].

La propuesta, al ser una mera traslación de los puntos de vista del partido, tenía pocas posibilidades (por no decir ninguna) de ser aceptada por el resto de fuerzas derechistas y ultraderechistas. Pretendía alejar la CEDA del Partido Republicano Radical democrático de centroderecha con el que había estado gobernando hasta ese momento, con el fin de crear un nuevo conjunto derechista para hacer frente a los republicanos de izquierda y a las izquierdas; éstas iban a presentarse unidas a la siguiente contienda electoral

—en una coalición llamada Frente Popular—, lo que José Antonio entendía (erróneamente) como antesala de la revolución comunista. Pero pretender aglutinar a las derechas y a las ultraderechas con un programa en parte anticonservador era algo completamente utópico. Y tener el protagonismo que Primo buscaba en él, también. Así, ambos grupos obviaron absolutamente su propuesta.

Las derechas estaban teniendo también grandes problemas para presentarse unidas bajo el paraguas de otro Frente Nacional —adjetivado éste como «Antirrevolucionario» o «Contrarrevolucionario»—, que José María Gil-Robles había ideado en su condición de líder de la fuerza más poderosa de la coalición una vez que se convocaron las elecciones legislativas para el 16 de febrero de 1936. Su propuesta respondía a la misma necesidad estratégica que la de José Antonio —unir a toda la derecha contra unas izquierdas que se presentarían unidas—; una propuesta bastante obvia, todo sea dicho, dado el sistema electoral mayoritario vigente. Sin embargo, fue incapaz de consensuar un programa debido a las exigencias de Calvo Sotelo, entre ellas incluir una declaración de las nuevas Cortes como constituyentes y sustituir al presidente Alcalá-Zamora por un general[137]. Finalmente, dicho FNA acabaría presentándose unido tan sólo bajo un eslogan, «Contra la revolución y sus cómplices», y sin todas sus candidaturas consensuadas.

Enfrente tendría a unas izquierdas que, tras la represión de la Revolución de Octubre en Asturias y Cataluña, efectivamente se presentaban unidas a los comicios, con un programa de Frente Popular —denominado Front d'Esquerres en el principado catalán— amplio con el que buscaban no sólo reeditar las reformas interrumpidas en el bienio llamado «negro» que acababa de concluir, sino además profundizarlas. Y con sectores extremos de las mismas planteando un nuevo escalón, una revolución socialista. Algo que José Antonio veía como mucho más inmediato: la toma del poder y la revolución comunista, tal y como había expresado en la clausura del II Consejo Nacional al decir:

> No creáis que exagero. La censura y otras instituciones nos permiten vivir rodeados como de un halo color de rosa; pero en algunas provincias españolas no hay censura, y aun donde la hay, todos los domingos se celebran mítines socialistas. Id a ellos; ya veréis cómo vienen de suaves y

> tolerantes las masas socialistas; puños en alto, aclamaciones a Largo Caballero y a González Peña; glorificación de la tragedia de Asturias, que, para no estar falta de nada repugnante, tuvo hasta el contubernio con el separatismo. Eso todos los domingos, eso en todos los periódicos socialistas y comunistas que se publican en España. Ved este libro: *Octubre*. Es un documento oficial que contiene, avaladas por la firma del presidente de las juventudes socialistas de España, las conclusiones políticas de la entidad. Y estas conclusiones, que no necesitan comentarios, son simplemente del tenor que sigue: «Por la bolchevización del partido socialista». «Por la transformación de la estructura de partido en un sentido centralista y con un aparato ¡legal!». «Por la propaganda antimilitarista». «Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura proletaria». «Por la reconstrucción del movimiento obrero internacional sobre la base de la revolución rusa». Esto es lo que se dice en tono oficial por las juventudes socialistas, que en la actual disgregación del partido van ganando cada vez posiciones más fuertes; esto es lo que os espera, burgueses españoles y obreros españoles, si triunfa otra vez, bajo un disfraz u otro, la revolución de nuestros marxistas. Todo esto encierra la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda la manera occidental, cristiana y española de entender la existencia[138].

Ante la propuesta gil-roblista, la de José Antonio quedó en nada…, aunque en realidad nunca había tenido ninguna posibilidad de cuajar debido al poco peso que tenía FE de las JONS dentro del conjunto derechista, y ello aunque su fantasía era, como vemos, hegemonizar *su* Frente y vertebrarlo alrededor del programa del partido. Puesto ante la realidad, criticó duramente en su prensa la otra propuesta, calificándola de reedición de una unión de derechas concebida como «sindicato de intereses». Ahora bien, al mismo tiempo —y sin haber recibido aún invitación alguna a participar—, estaba dispuesto a integrar FE de las JONS en el otro Frente, aunque poniendo condiciones públicamente. Por su parte, Gil-Robles se mostró abierto a integrar a varios falangistas —especialmente a José Antonio— en algunas candidaturas, pero tenía claro que el peso electoral real de FE sería bajo o muy bajo. También, y para su propia conveniencia, pensaba que al ser un partido de combate y antiparlamentario debía de interesarle únicamente tener alguna presencia en las Cortes. Sólo eso. Algo testimonial. Simplemente para hacer llegar su mensaje a aquel foro.

Primo realizó una ampulosa declaración al respecto, en la que reclamaba para Falange dentro del Frente «un puesto […] con plena dignidad y con consideración entera a su calidad de movimiento total, constituido de arriba abajo con doctrina, estructura y disciplina propias»[139]. Se trataba de una exageración evidente…, frente a la aceptación de subordinarse a los formuladores de la propuesta. La otra

opción, mantenerse al margen del Frente de Gil-Robles y concurrir a las elecciones con candidaturas únicamente falangistas, significaría (y José Antonio era bien consciente de ello) el fracaso más absoluto para los suyos, y para él la pérdida del acta de diputado, así como de la inmunidad parlamentaria de la que disfrutaba. Al menos hasta que volviese a tratarse del tema del suplicatorio en las Cortes, un tema que pendía sobre su cabeza desde el año anterior.

Cuando, por orden de José Antonio, la Junta Política debatió la cuestión de la participación en el Frente Nacional Antirrevolucionario, acabó poniendo como condición para la participación la obtención de entre veinticinco y treinta puestos en las listas conjuntas. Caso que no fuese aceptada, el partido se presentaría solo a las elecciones. El único vocal que se mostró inicialmente crítico con la decisión de participar en el FNA fue Salazar, motivo por el que José Antonio le fulminó «de manera despiadada»[140]. Tanto, de hecho, que el jefe seuísta presentó la dimisión allí mismo, aunque el presidente de la Junta, Ruiz de Alda, no la aceptó. Antes se había examinado el cuestionario que José Antonio había hecho llegar para que se debatiese, durante lo cual él se ausentó; era un cuestionario que no podía ser más propiciatorio de la respuesta afirmativa que pretendía obtener sobre la participación, como se desprende de la simple lectura de las preguntas que contenía, de respuesta prácticamente inducida y del tipo: «¿Conviene a la Falange una inhibición electoral completa o la adopción de una actitud de independencia absoluta que lleve a una total ausencia de representantes en nuestro Parlamento? El no alcanzar ningún puesto en las Cortes ¿no representará un eclipse peligroso para la Falange en la vida política española, dado lo habituada que está la opinión a juzgar la importancia de los partidos por su representación —cuantitativa o cualitativa— en el Parlamento?», o: «El riesgo de una victoria de los partidos marxistas aliados con los de la izquierda burguesa, ¿implicaría el retroceso para la Falange a momentos de lucha dificilísima que acaso la pusiera en trance de muerte o, por lo menos, retrasara por muchos años sus posibilidades de triunfo? Esta consideración ¿debe tenerse en cuenta para posponer de momento la repugnancia de la Falange a todo pacto electoral?», o también: «¿Cómo valora la Junta Política los ejemplos

de otros partidos de tendencia similar al nuestro que, en diversos países de Europa, aceptaron momentáneamente alianzas contra el peligro que el marxismo implicaba para los principios y aun para los partidos de tendencia nacional?», o, por último: «¿Cree la Junta Política que la aparición de la Falange, circunstancialmente, en un frente de tendencia nacional, antimarxista, con todas las reservas y salvedades necesarias, la quebrantaría de modo duradero en la estimación pública? ¿Qué juzga más grave, ese quebranto circunstancial o el riesgo de descenso de la valoración pública que implicaría la falta de toda representación parlamentaria?».

Finalmente se aprobó la participación en la gran coalición electoral derechista, con el voto incluso de un Salazar retractado. Pero el número de puestos solicitados en las candidaturas conjuntas era muy alto, algo con lo que no habría estado de acuerdo un José Antonio más realista y que, como debió de prever, acabó provocando el rechazo de los responsables del FNA. En concreto, en un encuentro con Gil-Robles[141], éste le ofreció tres puestos: uno para él en la lista de Salamanca, «seguro» (es decir, con la elección asegurada), y otros dos, uno para Ruiz de Alda en Madrid (sin posibilidades de salir elegido al ir en el último puesto) y otro para Fernando Primo, en una provincia de Andalucía. José Antonio habría considerado inaceptable la oferta y además se habría sentido ofendido por que no se le situase en la candidatura de Madrid[142].

Sin embargo, la versión que de las conversaciones dejó Gil-Robles en sus memorias es diferente y resulta bastante más creíble. En ellas afirma que el 14 de enero de 1936, en un primer encuentro, José Antonio expuso «el deseo de un número de puestos que notoriamente no correspondía a la fuerza efectiva de su partido en el país. Así se lo hice ver con absoluta franqueza. Fundado, además, en el argumento de que a un grupo antiparlamentario debían bastarle unos pocos diputados para poder fijar su actitud en las Cortes y realizar desde allí su propaganda, le ofrecí tres actas que consideraba seguras, y otras tres que podían estimarse como dudosas. Para mejor asegurar su elección, me comprometí a presentarle conmigo en la candidatura de Salamanca [lo que es coincidente con la otra versión]. Aceptó, en principio, esta propuesta, pero al día siguiente, en visita que me hizo alrededor de las once de la noche, también en mi casa, lamentó muy de

veras no poder conformarse, ya que necesitaba un número mayor de puestos para los directivos de la Falange, algunos de los cuales se hallaban detenidos por orden de los tribunales. Según me insinuó, de manera muy delicada, sus correligionarios le habían obligado a rechazar la oferta, con el reproche encubierto de que trataba de asegurarse a toda costa la inmunidad parlamentaria dejándoles a ellos "en la estacada". "Comprenderás —me dijo— que yo no puedo pedirte lo que a mí me exigen mis amigos"»[143]. Todo apunta, pues, a que fue sensible a la recriminación, o insinuación, citada de sus «camaradas».

Y es que, al parecer, la Junta Política aceptaba solamente una rebaja de hasta dieciocho puestos. Llama la atención la subordinación de José Antonio al órgano colegiado, cuya única función era la de aconsejar. Tal vez se debía a que la cuestión le afectaba personalmente y no quería parecer un privilegiado…, aunque por su condición de Jefe Nacional podría haber impuesto su criterio. De hecho, el ofrecimiento de tres actas «seguras», si hemos de creer a Gil-Robles, o una o dos, si hemos de creer a Ximénez de Sandoval, no era poco, en relación con el peso real de la Falange en el conjunto derechista, algo que quedaría demostrado cuando se celebrasen las elecciones y se computasen, los votos obtenidos por las candidaturas de FE de las JONS. Los resultados electorales pondrían a los falangistas en su sitio.

También durante las negociaciones se daría algún otro forcejeo, como el intento de sustituir en la lista del Frente Nacional Antirrevolucionario por Madrid a Ernesto Giménez Caballero por Julio Ruiz de Alda[144]. Y es que Gecé había argumentado durante buena parte del año, y de manera ciertamente contraria a los puntos de vista de José Antonio, la necesidad de movilizar políticamente a empresarios y organizaciones patronales, lo que le había granjeado, de entrada, un homenaje en Madrid; algo después participó en la creación de un partido político empresarial, el Partido Económico Patronal Español (PEPE), de cuya dirección formaría parte, motivo por el cual abandonó la Falange —o, más probablemente, José Antonio le expulsó de ella—. Para explicarlo, debemos tener en cuenta que, quizá por encima de otras muchas cosas, Gecé era un empresario del sector de las artes gráficas con posibles dificultades económicas; sin embargo, en

lugar de promover una movilización empresarial en el seno de la Central de Empresarios Nacionalsindicalistas de la Falange, lo hizo cerca tanto del Bloque Nacional de Calvo Sotelo como del financiero Juan March, con lo cual consiguió que Gil-Robles se viera obligado a aceptar su presencia en la candidatura madrileña del FNA. Por eso fracasarían los intentos de Luca de Tena de cambiarle por Julio Ruiz de Alda en la lista, según el testimonio del periodista, quien afirmó que le había criticado «Gecé las tozudeces de José Antonio o de decirle que ¡él era más falangista que José Antonio!, ¡que no y que no!».

Con todo esto, las desde siempre complicadas relaciones de Gecé con el Jefe Nacional habían llegado a su punto más bajo y, según le dijo Tena al primero: «[José Antonio] te despreciaba […] hasta que un día te echó del partido, después de zarandearte las solapas y de llamarte traidor en el Café Universal»[145], en toda una nueva muestra del carácter de Primo. En cualquier caso, Giménez Caballero no saldría elegido diputado, pero unos meses después visitaría a Primo en la cárcel, y éste, tras recriminarle su actitud, volvería a admitirle en el partido[146]. Gecé se dedicaría después a escribirle a Alicante, y posteriormente, en 1939 y para defenderse de la animadversión que por él sentían muchos «camaradas» sabedores de lo ocurrido, se encargaría de hacer llegar a Felipe Ximénez de Sandoval —que a la sazón elaboraba la biografía de José Antonio— una de las cartas que le había enviado José Antonio en respuesta a las suyas con el propósito de «lavar» su imagen. Pero antes, durante los primeros meses de la Guerra Civil, tendría nuevos problemas con la dirección falangista que Manuel Hedilla presidió hasta la Unificación que dio lugar al partido único de Franco, en la que Gecé desempeñó un papel importante, mostrando de nuevo su heterodoxia y personal idiosincrasia.

Volviendo a las negociaciones, digamos que hubo un último intento de acuerdo entre José Antonio y Gil-Robles; ocurrió el 7 de febrero de 1936, fecha en la que, tras la negativa del segundo a aceptar el número de puestos que exigía el primero, Falange ya había decidido ir a las elecciones con candidaturas propias. En ese momento Primo le ofreció retirar algunas para no dispersar el voto derechista a cambio de que el FNA hiciese lo propio en beneficio de las falangistas. Pero de nuevo el acuerdo quedó frustrado por

las reticencias de otros miembros de la dirección falangista, que se negaron en redondo. En resumen, no hubo acuerdo electoral, y la Falange quedó abocada a la soledad, al fracaso… y a la pérdida de inmunidad de su Jefe Nacional.

De ello debía de ser bastante consciente José Antonio, que en la tarde anterior a los comicios estaba altamente irritado y protagonizaría un incidente telefónico con el secretario del Gobierno Civil de Madrid. Al saber de la detención de una escuadra falangista que había entrado en un centro de Izquierda Republicana en busca de alguien que les había tiroteado, llamó por teléfono al gobernador; éste no se encontraba allí, y cuando su secretario se puso al aparato, se produjo el siguiente diálogo:

> De parte de José Antonio Primo de Rivera […]. ¿Tiene usted ya el lápiz y el papel? Pues escriba… Ha llamado José Antonio Primo de Rivera para decir al… [cabrón] del gobernador… Sí, sí… Escriba, que es Primo de Rivera quien lo dice… ¿No?… Pues aún le voy a decir más cosas… ¿Cómo? ¿Que no lo tolera?… ¡Pero si todavía no he empezado con usted!… Siga escribiendo… Le dice usted al gobernador de mi parte que es un… [cabrón] y que como no me pongan en libertad inmediatamente a unos chicos que acaban de detenerme, iré yo mismo a hacerlo… ¿Qué dice usted de chulerías? ¡Aquí no hay chulos, sino hombres! A los chulos, en España, todavía se les nombra secretarios particulares por los gobernadores civiles de Portela Valladares… ¡Arriba España!

Tras colgar, José Antonio dijo a sus camaradas: «¡Creo que me he quedado corto! En vista de lo cual y de que el cuerpo me pide jaleo, vámonos a la calle»[147]. Antes, al saber de la detención por un joven escuadrista que había ido al centro falangista a comunicársela, le había dicho, en referencia a que no hubiese sido detenido también: «¿A todos? […] ¡A todos no, puesto que tú has abandonado a los demás y estás aquí!». A lo que el otro respondió: «Alguno tenía que venir a comunicarlo», réplica que gustó a José Antonio, quien a continuación le dijo: «Bueno. Pues ya me lo has comunicado. ¿Qué vas a hacer ahora?». Y el joven contestó: «Reunirme con los camaradas en donde estén. Si no mandas otra cosa». Y, cuando el muchacho se fue, José Antonio dijo: «¡No daría ni cinco céntimos por las narices del primer marxista que tope con este chico!»[148].

La campaña electoral fue modesta. En su curso se comenzó a utilizar el himno del partido, el «Cara al sol» —cuyo subtítulo era «Canción de guerra y amor de la Falange»—, en concreto en un mitin en el cine Europa de

Madrid del 2 de febrero de 1936. La música la había compuesto en 1934, con otro título[149] y sin letra, Juan Tellería Arrizabalaga, un músico vasco residente en Madrid y miembro de la Falange, autor de otros himnos, canciones, zarzuelas y diversas piezas populares. El 3 de diciembre de 1935, José Antonio convocó al músico y a los literatos más importantes del partido —en concreto, Rafael Sánchez Mazas, José María Alfaro, Agustín de Foxá, Pedro Mourlane Michelena y Dionisio Ridruejo— en la llamada «cueva» del restaurante vasco madrileño Or-Kompon, y allí, sobre aquella melodía, se compuso buena parte de la letra.

Letra que contendría en primer lugar dos estrofas que ya trajo compuestas el propio José Antonio («y traerán prendidas cinco rosas / las flechas de mi haz»[150]). A ellas se añadieron el resto, comenzando por la que acabó siendo la primera, obra conjunta de Foxá, José Antonio y Alfaro («Cara al Sol con la camisa nueva / que tú bordaste en rojo ayer, / me hallará la muerte si me lleva / y no te vuelvo a ver»); la segunda se debió íntegramente a Foxá, que la llevaría al día siguiente («Formaré junto a mis compañeros / que hacen guardia sobre los luceros, / impasible el ademán / y están presentes en nuestro afán»); el engarce de esta segunda con la siguiente sería de este mismo autor («Si te dicen que caí / me fui al puesto que tengo allí»), mientras que la tercera se formó con dos versos de Ridruejo («Volverán banderas victoriosas / al paso alegre de la paz») y con los dos aportados previamente por José Antonio («y traerán prendidas cinco rosas / las flechas de mi haz»). La cuarta y última fueron obra de Alfaro y Mourlane; en concreto, Alfaro introdujo «Volverá a reír la primavera»; el otro, «que por cielo, tierra y mar se espera», y lo completó de nuevo Alfaro con «¡Arriba, escuadras, a vencer, que en España empieza a amanecer!»[151]. El himno ya no dejaría de cantarse en todos los actos del partido, incluidos los funerales por los «caídos», que durante los meses siguientes no harían sino aumentar[152].

El partido realizó decenas de mítines electorales por todo el país… sin obtener resultados equiparables al esfuerzo invertido. Y tal y como era de prever, no resultó elegido ni un solo miembro de las candidaturas falangistas, ya que su conjunto obtuvo sólo 46 466 votos, lo que significaba un 0,4 por ciento del total de los emitidos en España. José Antonio obtuvo

en Cádiz su mayor cantidad de votos (7499, el 4,6 por ciento), mientras en Madrid recibía 4995 (el 1,2 por ciento). Julio Ruiz de Alda obtuvo 2930 (el 1,9 por ciento) en Santander; Onésimo Redondo, 5435 (el 4,5 por ciento) en Valladolid; y Fernández-Cuesta, 6136 (el 2,2 por ciento) en Jaén[153]. Y es que si relacionamos los votos obtenidos con el total de los efectivos de todas las secciones del partido —al parecer, unos veinticinco mil miembros en todo el país, entre ellos muchos jóvenes sin derecho a voto[154]— y el de militantes —que podrían haber sido unos ocho mil[155]—, se concluye que FE de las JONS fue incapaz de trascender ampliamente a su militancia y llegar a sectores significativos de la opinión pública. Por su parte, el Frente Nacional Antirrevolucionario obtuvo ciento veinticuatro diputados. Pero el gran vencedor de los comicios fue el Frente Popular, que consiguió doscientos setenta y ocho[156].

José Antonio salió dolido de la derrota electoral por los malos resultados que había cosechado, y muy molesto con las derechas y ultraderechas por no haber podido pactar con ellas; de entre las últimas, especialmente con los alfonsinos, ya que dos días antes de los comicios y tras lamentar en un editorial la exclusión de Falange de la candidatura del Frente Nacional Antirrevolucionario por Madrid, el *ABC* había pedido a los dirigentes falangistas que retirasen todas sus candidaturas para, de esta manera, reforzar las posibilidades de éxito del FNA. Según sus palabras, lo hizo «con toda cordialidad y con el más alto espíritu patriótico», y añadía: «Apelamos a los nobles sentimientos de Falange Española para que, en una generosa renunciación de su interés de partido, por legítimo y justo que él sea, y cuanto más lo sea más de señalar como un nuevo servicio a España, deje la liza libre al frente antirrevolucionario y le preste en ella su valiosísima aportación y el cupo de sus votos, que, con ser muy brillante añadido a la multitudinaria masa derechista, no sería por sí solo bastante para triunfar contra la revolución»[157]. Había sido una demanda sin contrapartidas.

También estaba molesto Primo con la derecha católica. En este sentido, declararía a *La Voz* el 17 de febrero: «sentía que hubiesen quitado tan pronto el colosal cartel con la efigie de Gil-Robles que había en la Puerta del Sol. Ha debido estar fijo tres días más para que hubiera servido de

escarmiento y vergüenza de España, y la hubieran quemado las multitudes»[158]. Y a partir de ese momento se dedicaría a reivindicar y a hacer que pareciera mérito propio lo que en realidad no había sido sino un intento fallido de pacto: haber tenido que presentarse en solitario a las elecciones. Así, una semana después de celebradas éstas, escribía en *Arriba*: «Nuestra posición en la lucha electoral nos da motivos para felicitarnos una y mil veces. Nos hemos salvado a cuerpo limpio del derrumbamiento del barracón derechista. Hemos ido solos a la lucha […]. Las derechas casi amenazaron de excomunión a quien nos votara […], acudieron a los más sucios ardides: repitieron hasta última hora que nos retiráramos; nos quitaron votos en los escrutinios hechos sin interventores nuestros…, todo lo que se quiera»[159]. Pero la postura de ir en solitario había sido la posición de Alejandro Salazar, no la suya, aunque esto no se supiese fuera de la Falange.

Fue por entonces cuando José Antonio recuperó un argumento que había desarrollado en octubre de 1935 y que molestaba especialmente a las derechas, y aún más a las extremas derechas: el de la «segunda ocasión» de Azaña. Usándolo reforzaba su posicionamiento independiente —lo que creía le sería útil en la etapa que comenzaba—, pero, sobre todo, y a raíz del primer discurso de Azaña, convertido de nuevo en presidente del Consejo de Ministros (el 20 de febrero de 1936), le abría un crédito de confianza. En el fondo, admiraba a Azaña como figura política. Y si en octubre había criticado su gestión durante los años 1931-1933 —aunque mucho más la de los gobiernos de centroderecha y derecha del bienio siguiente— y vaticinado (como otros) que Azaña volvería al poder, tras las elecciones se mostró esperanzado (muy pocos días, todo hay que decirlo) por el anuncio que hizo el presidente de los objetivos que se disponía a cumplir en su nueva etapa.

Repasemos lo que había escrito José Antonio en *Arriba* en el otoño anterior:

> Si las derechas triunfantes en 1933 hubieran traído algún mensaje que comunicar a España, el César fracasado [Azaña] de la revolución de abril [de 1931] no hubiera vuelto a alzar la cabeza. Pero será inútil buscar precedentes de una torpeza mayor que la lucida por las derechas españolas. En vez de borrar la memoria del enemigo con la presencia real de una obra honda y fuerte, no han

> hecho otra cosa que mantener viva la memoria del enemigo [Azaña] con una constante campaña de difamación, torpe y fea [en referencia a la dirigida a implicarle en los sucesos de octubre de 1934], y dormirse en una indolencia mortal, imperdonable en horas revolucionarias como las presentes. La política del segundo Bienio (el Bienio estúpido, como también se le ha llamado aquí) ha sido estérilmente conservadora de cuanto impide toda alegría hacia el futuro. Política híbrida: ni laica del todo, para no herir a los católicos; ni inspirada en sentido religioso, para no mortificar a los viejos tragacuras radicales; ni generosa en lo social, para respetar el egoísmo de los viejos caciques agrarios; ni desprovista de tal cual platónica declaración democraticocristiana, a cargo del inquieto canonista Jiménez [sic, por Giménez], [Fernández]. Y claro, con todo esto, por contraste, la figura de Azaña, el de la gran ocasión perdida, empezaba a parecer mayor […]. De modo que, excepcionalmente, Azaña va a tener dos ocasiones decisivas en su vida: una, la del primer Bienio; otra, la de 1936[160].

A este «presunto César de la República de Abril» y autor de una «política monstruosa», que, «para los que no podían percatarse del alambicamiento estético que encubría, era como una tortura diabólica e ininteligible», al culpable de haber hecho que España pasase por sus manos de «dictador como por las de un masajista asiático, entre fascinada y atormentada, y que el día que salió de su poder experimentó el alivio de quien vuelve al reposo», le había vaticinado que cuando llegase de nuevo al poder volvería «a tener en sus manos la ocasión cesárea de realizar, aun contra los gritos de la masa, el destino revolucionario que le habrá elegido dos veces. De nuevo España, ancha y virgen, atemorizada y esperanzada, le pondrá en ocasión de adueñarse de su secreto». Existía la posibilidad de que lo encontrase, por lo que «tendrá un fuerte mensaje que gritar contra el rugido de las masas rojas que lo habrán encumbrado». Sin embargo, concluía, estaba convencido de que no daría con el «secreto» y que, o bien querría entregarse «a la masa, que hará de él un guiñapo servil», o bien se opondrá a ella «sin la autoridad de una tarea, y entonces la masa lo arrollará, y arrollará a España»[161]. Ése había sido su dictamen de octubre, un dictamen que, tras la victoria electoral, veía como la última esperanza de revolución nacional-antiseparatista-antimarxista posible…, antes incluso que la propia, la fascista. Y ya no le insultaba sino que le alababa.

En concreto, y basándose en las primeras palabras pronunciadas por Azaña como presidente del consejo, en las que había anunciado la implementación «con el concurso de las Cortes, [de] una gran obra de restauración nacional, en defensa del trabajo y de la producción,

impulsando las obras públicas, atendiendo al problema del paro», había asegurado que no estaba movido «su ánimo de ningún propósito de persecución ni de saña», y había añadido que «todos los rencores por la responsabilidad del Poder no existen. Ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley»[162], escribiría José Antonio:

> Azaña vive su segunda ocasión. Menos fresca que el 14 de abril, le rodea, sin embargo, una caudalosa esperanza popular. Por otra, le cercan dos terribles riesgos: el separatismo y el marxismo. La operación infinitamente delicada que Azaña tiene que realizar es ésta: ganarse una ancha base nacional, no separatista ni marxista, que le permita en un instante emanciparse de los que hoy, apoyándole, le mediatizan. Es decir: convertirse del caudillo de una facción, injusta como todas las facciones, en el jefe del Gobierno de España. Esto no quiere decir —¡Dios le libre!— que se convierta en un gobernante conservador: España tiene su revolución pendiente y tiene que llevarla a cabo. Pero hay que llevarla a cabo —aquí está el punto decisivo— con el alma ofrecida por entero al destino total de España, no al rencor de ninguna bandería. Si las condiciones de Azaña, que tantas veces antes de ahora hemos calificado de excepcionales, saben dibujar así las características de su Gobierno, quizá le aguarde un puesto envidiable en la historia de nuestros días […]. España no puede eludir el cumplimiento de su revolución nacional. ¿La hará Azaña? ¡Ah, si la hiciera!… Y si no la hace, si se echan encima el furor marxista, desbordando a Azaña, o la recaída en la esterilidad derechoide, entonces ya no habrá más que una solución: la nuestra. Habrá sonado, redonda, gloriosa, madura, la hora de la Falange nacionalsindicalista[163].

Este posicionamiento dejó estupefactos a muchos de sus camaradas. Salazar, un dirigente con criterio propio, escribió al respecto en su diario:

> José Antonio está desconocido. Nos ha expuesto su fe ciega en Azaña. Cree que ha de conseguir realizar una labor de revolución nacional. Prefiero desde luego el gabinete Azaña al anterior pues al menos en éste hay vena grande y viva, no apocamiento ni tibieza. Nunca, sin embargo, ha llegado a tener fe en su obra. No sabe conducirse solo. Si pide el apoyo de las derechas, lo veremos convertido antes de un año en un Lerroux más, «traidor» a la causa republicana. Si sigue donde está, habrá de seguir la consigna marxista que se le marque. He visto hoy mucha frialdad en la Junta [Política]. No sabría a qué explicarla. Yo esperaba otra cosa. Todo lo que viene ocurriendo estos días me ha dado que pensar demasiado. He llegado hasta a decidirme por alejarme de la política. Tengo la seguridad de que ha de recaer sobre nosotros ahora, pese al criterio contrario de José Antonio, una verdadera era de persecución. Nos han matado a varios chicos en estos días y no he visto hervir como otras veces al Jefe. Las elecciones creo le han dado un fuerte golpe. Él esperaba conseguir al menos treinta y cinco mil votos en Madrid, cuando sólo hemos logrado cinco mil. Por otra parte, no hemos conseguido acta en el Parlamento. Le veo caído, quizá sea la preocupación, pero no llego a concebir estos días por los que atravesamos y que yo nunca creí que la Falange los rechazaría[164].

Pero la opinión que el Jefe Nacional tenía de Azaña y las esperanzas que había puesto en él cambiaron muy pronto. Dos semanas después de los comicios ya cuestionaba con suma dureza la política del nuevo gabinete y se preguntaba si el presidente no tendría «vocación de Kerenski» frente a una izquierda que avanzaba decididamente hacia la revolución[165]. Pero en su interior pervivieron las creencias y las expectativas previas, y poco antes de su condena y fusilamiento rememoraría en el guion que escribió para su defensa su «actitud después de las elecciones: "Sucedió lo que tenía que suceder". Luego expectación esperanzada y vivos deseos de acierto»[166]. Tal vez fue también en el período inmediatamente posterior a los comicios cuando se habría acercado a Indalecio Prieto, por mediación de Juan Negrín —el socialista catedrático de Fisiología de la Universidad Central que durante la Guerra Civil acabaría siendo presidente del Consejo de Ministros —, para ofrecerle la fusión de Falange con la (presunta) ala «nacional» del PSOE, así como la dirección del movimiento resultante… sin éxito[167]. En todo caso, su admiración por él no decayó, y a finales de mayo de 1936 José Antonio expresaría por escrito desde el periódico clandestino falangista *No Importa* las (de nuevo presuntas) coincidencias de un discurso pronunciado por el socialista con el ideario falangista. El artículo se titularía, ilusamente, «Prieto se acerca a la Falange»[168].

En esos momentos, los principales peligros que arrostraba FE de las JONS eran el inmediato procesamiento de su jefe y, sobre todo, la fuerte represión a la que podía verse sometida. El primero se superó muy pronto, ya que la amnistía que promulgó inmediatamente el gobierno del Frente Popular acabó incluyendo también a José Antonio, y éste dejó de tener su procesamiento pendiente en un momento de gran riesgo para él por haber perdido la preciada inmunidad parlamentaria. El segundo peligro trató de soslayarlo ordenando una extremada contención en las actividades escuadristas de la milicia del partido, con vistas a poder seguir funcionando en la legalidad. Pero, al margen de estos peligros y tras el cortísimo paréntesis de expectación ante la política que aplicaría Azaña, continuó trabajando en la preparación de un alzamiento falangista.

Sin embargo, esta contención de la acción terrorista directa fue también muy breve y absolutamente inútil, dispuesto como estaba a prevenir toda

violencia política ultraderechista, y dado que se estaban ya produciendo incidentes por aquélla, actuó con prontitud —vía Ministerio de la Gobernación— centrando buena parte de sus acciones preventivo-represivas en Falange; así, clausuró su sede de Madrid con la acusación de tenencia ilícita de armas, y lo hizo en una fecha muy temprana, el 27 de febrero de 1936, tan sólo once días después de las elecciones. Poco después, el 5 de marzo, la policía se incautó del semanario *Arriba* en sus puntos de venta; ya nunca volvería a publicarse.

La Falange se lanzó entonces de lleno —junto a carlistas, alfonsinos y otros grupos de la extrema derecha— a una escalada de enfrentamientos con jóvenes socialistas y comunistas que disparó la tensión en las calles de algunas ciudades y pueblos del país a un nivel desconocido hasta entonces. Los falangistas contribuyeron destacadamente a ella, si bien no fueron los únicos ultraderechistas que recurrieron a una acción directa que también practicaban las izquierdas. Como ha explicado Eduardo González Calleja: «Aunque es cierto que las muertes falangistas precedieron a su implicación en la violencia homicida de carácter terrorista, no lo es menos que los primeros “caídos” tras las elecciones se produjeron en una dinámica creciente de provocaciones»[169] por parte de miembros de este partido. Diversos actos concitaron protestas izquierdistas, asaltos a centros derechistas y quema de iglesias. En sus acciones escuadristas y su respuesta a las de sus enemigos, FE de las JONS sumó cinco «caídos» seguidos en Sevilla antes de que Primo autorizase la represalia y cuatro entre Puebla de Almoradiel (Toledo), Yecla y Murcia en marzo, aparte de los izquierdistas muertos a manos de falangistas. El 6 de ese mismo mes FE sumó otros dos muertos, en Madrid. En represalia, se mató a un socialista. Cinco días después, también en la capital, moría el falangista Juan José Olano —dirigente del SEU de la facultad de Derecho— y un carlista quedó gravemente herido. Al día siguiente, y como respuesta, se produciría un asesinato que tendría efectos demoledores en el partido. Ni más ni menos que una acción del SEU, el 12 de marzo, contra el catedrático socialista de la misma facultad que Olano, Jiménez de Asúa, viejo conocido de José Antonio en tanto que profesor suyo y oponente a la Dictadura. Cuatro seuistas —entre ellos, Guillermo Aznar, hermano de Agustín, y Alberto

Ortega, que acabaría condenado a una larga pena de cárcel[170]—ametrallaron desde un automóvil al profesor, que salió ileso, y a su escolta, un policía llamado Gisbert, que falleció. Este suceso tuvo un gran impacto en la capital. El entierro de Gisbert concentró a casi cien mil personas y en su curso se produjeron disparos, lo que provocó posteriormente la quema del edificio del diario *La Nación* y de dos iglesias[171]. Los autores fueron entregados por el Estado francés tras ser sacados del país en avión por Ansaldo, a petición del hermano de José Antonio, Miguel Primo[172]. Y a los dos días, el 14 de marzo de 1936, José Antonio fue detenido —junto con varios miembros de la Junta Política, como Julio Ruiz de Alda y Raimundo Fernández-Cuesta—, acusado de haber violado el precinto policial de la sede de su partido. Ya no volvería a pisar la calle.

Le llevaron, como a los demás dirigentes y camaradas, a los calabozos de la Dirección General de Seguridad, donde recibió la visita de algunos diputados, como el conde de Valellano, Serrano Suñer y Antonio Goicoechea. A este último, bromeando, le dijo que no era él quien había roto los precintos de la sede, sino el mismísimo director general de Seguridad, José Alonso Mallol, «con sus cuernos»[173]. La guardia oyó el comentario y dio parte, lo que conllevaría para Primo uno de los varios procesamientos que le lloverían en los siguientes meses. En un manifiesto que redactó, aparentemente desde esos calabozos —«espeluznantes, comparables con las prisiones de la Edad Media»—, ofreció un retrato de la situación política centrado en la idea del dominio comunista del gobierno y del país. En él afirmaba: «Rusia ha ganado las elecciones. Sus diputados son sólo quince, pero los gritos, los saludos, las manifestaciones callejeras, los colores y distintivos predominantes son típicamente comunistas. Y el comunismo manda en la calle; en estos días los grupos comunistas de acción han incendiado en España centenares de casas, fábricas e iglesias; han asesinado a mansalva, han destituido y nombrado autoridades… sin que a los pobres pequeños burgueses, que se imaginan ser ministros, les haya cabido más recurso que el disimular esos desmanes bajo la censura de la Prensa»[174].

De los calabozos pasó, con el resto, al juzgado de guardia en las Salesas, donde de nuevo le visitó Goicoechea. Y, tras ser acusado de estar al

frente de un partido que, según su programa, amenazaba la existencia del régimen constitucional, tanto a él como al resto de los detenidos falangistas les procesaron por asociación ilícita y le llevaron a la cárcel Modelo[175]. En su galería de políticos ocupó la misma habitación (que no celda) que había ocupado el dirigente del PSOE Francisco Largo Caballero tras los hechos de octubre de 1934[176]. Se trataba de una galería que el gobierno había acondicionado especialmente para alojar a Largo Caballero y a otros políticos destacados, y las habitaciones constaban de muchas más comodidades que las celdas propiamente dichas[177].

Pero la cosa no quedó ahí. Mientras se producían nuevos incidentes relacionados con falangistas en Logroño y Albacete, un juez suspendió provisionalmente las actividades de FE de las JONS y la militancia en ella, y ordenó la clausura de todas sus sedes. A esto respondió José Antonio ordenando a su vez que la Falange pasara a la clandestinidad y que las acciones escuadristas se reanudaran, por lo que en las semanas y los meses siguientes las cárceles se llenarían de más militantes del partido, sobre todo de la Primera Línea: las milicias, los más activos. Militantes de un partido que, paradójicamente, era entonces cuando comenzaba a crecer significativamente.

La espiral terrorista falangista prosiguió, y hubo un atentado, fallido, contra Francisco Largo Caballero —atentado que, al parecer, José Antonio habría intentado frenar[178]—, en el que tirotearon su casa, como también hicieron con la de Eduardo Ortega y Gasset. El 13 de abril murió asesinado el magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Manuel Pedregal, ponente de la sentencia que acababa de condenar al escuadrista Ortega[179]. Tres días más tarde, los falangistas que escoltaban el féretro en el entierro de un guardia a quien habían matado unos izquierdistas fueron atacados; hubo seis muertos y treinta y dos heridos, y una de las víctimas mortales era primo carnal de José Antonio. A principios de mayo, el asesinato de otro falangista en Carrión de los Condes se saldó con el linchamiento a manos de correligionarios del presidente de la Casa del Pueblo local y de otros socialistas más. En Madrid se acabó con la vida del capitán Faraudo, un militar que en sus ratos libres entrenaba a las Juventudes Socialistas. Se dieron también asaltos con puñales y pistolas a tabernas para matar a

izquierdistas, y otros incidentes, todos ellos por iniciativa de falangistas o en represalia por agresiones recibidas, en una escalada que fue *in crescendo* y con la que la Falange buscaba desestabilizar al gobierno y al régimen republicano.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, ya había declarado en las Cortes que la Falange era el peor enemigo del gobierno. Y lo reafirmó —esta vez sin nombrar a FE de las JONS— el 19 de mayo siguiente, cuando accedió a la presidencia del Consejo de Ministros: «Se han acabado las contemplaciones con los enemigos, claros o encubiertos, de la República […]. Hace algún tiempo yo dije que no estaba dispuesto a tolerar una guerra civil. Pues bien, cuando se trata de un movimiento fascista —digo fascista sin determinar esta o aquella organización, pues todos sabemos qué es el fascismo y cuáles son las organizaciones fascistas—, cuando se trata de atacar a la República democrática y las conquistas que hemos logrado junto al proletariado, ¡ah! Yo no sé permanecer al margen de esas luchas y os manifiesto, señores del Frente Popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante»[180]. Y lo cumplió, centrando la mayor parte de sus esfuerzos en la Falange, aunque sin descuidar el resto de las fuerzas derechistas y ultraderechistas. Pero ninguna de éstas sufriría el cierre de todas sus sedes ni de toda su prensa como fue el caso de FE de las JONS.

La Falange iba ya, no obstante, a tumba abierta. En plena escalada de violencia, sería el grupo ultraderechista que más muertes causaría: sesenta y cuatro, sobre todo de socialistas y comunistas[181], que eran los más movilizados contra el fascismo. Sin embargo, y aunque el propio José Antonio aduciría unos meses después que al final de la etapa previa al estallido de la guerra y desde su fundación Falange llevaba acumuladas sesenta y cinco bajas[182], un recuento reciente eleva esta cifra mucho más: a sesenta y siete muertos durante el período del Frente Popular y a cuarenta y una durante el bienio previo. A su vez sería responsable de la muerte de sesenta y cuatro izquierdistas, mayoritariamente socialistas y comunistas[183].

El gobierno creía que desarticulando a la Falange acabaría con buena parte de la violencia, lo que no dejaba de ser una triple ingenuidad: en

primer lugar, porque FE de las JONS estaba creciendo y no dejaría de actuar desde la clandestinidad; en segundo, porque los ultraderechistas violentos no eran sólo los estrictamente falangistas, y por último, y no por ello menos importante, porque la violencia de determinados sectores de las izquierdas en absoluto respondía únicamente a las acciones provocadoras falangistas, sino que tenía sus propias razones de ser. Entre los sectores derechistas, y también en otros, se consideraba (y es posible que con parte de razón) que la política represiva era más indulgente con los actos de militantes de las organizaciones de izquierdas que formaban parte del Frente Popular que con las derechas, aunque esto debe matizarse en el caso de la CNT. Y reafirmarse en el caso de la Falange, auténtica «bestia negra» del gobierno. Por otra parte, éste actuaba constantemente bajo la presión que suponía saber que se estaba preparando un golpe militar derechista-ultraderechista y dedicaba buena parte de sus esfuerzos (infructuosamente, como acabaría demostrándose) a pararlo.

En resumen, la Falange estaba contribuyendo de forma notable al deterioro del orden público con objetivos políticos desestabilizadores, en un contexto político y social de por sí ya conflictivo, convencida de que se estaba a las puertas de una revolución comunista que debía evitarse mediante un golpe de Estado. Pero ¿cómo se concretaba esa conflictividad?, y, sobre todo, ¿se estaba en verdad ante una revolución inminente que debía evitarse mediante un golpe «salvador de España»?

En cuanto a la primera cuestión, podría decirse que entre la victoria del Frente Popular en febrero y el golpe de Estado en julio —cuyo fracaso conllevó el estallido de la Guerra Civil— se asistió en el país a un gran deterioro del orden público, inferior en grado al del período precedente, marcado por los hechos de octubre de 1934, pero de gran virulencia. Como ha explicado González Calleja, la inestabilidad se utilizó con fines propagandísticos: «Las derechas no dejaron de esgrimir el presunto caos que atenazaba el país, sumido en un supuesto proceso revolucionario, para justificar su propia radicalización y, a la postre, la necesidad de una intervención “salvadora” de las fuerzas armadas»[184]; ahora coincidían la impaciencia de unas masas del Frente Popular que pretendían, no ya el retorno, sino la profundización de las reformas —agraria, laboral, etc.— del

primer bienio y el mantenimiento y la voluntad de llevar a cabo por parte de sectores del citado Frente sus inquietudes revolucionarias (y de actuaciones acordes…) con unas derechas lanzadas por la cuesta de la búsqueda de la destrucción de la República mediante acciones provocadoras, al tiempo que sectores del ejército conspiraban para lograrlo.

Las formas de esta conflictividad política y social fueron varias[185] e incluyeron, en la estela de lo ocurrido en el bienio anterior, pero ahora de signo radicalmente contrario ya en las primeras semanas tras las elecciones, cambios no siempre pacíficos en las corporaciones municipales, «asaltos a cárceles y centros políticos, incendios, hogueras, escaramuzas y alborotos. La revancha de los represaliados en octubre se expresó en forma de manifestaciones tumultuarias y motines»[186] acompañados de ataques a locales de partidos y periódicos derechistas, a círculos de propietarios, conservadores y/o católicos, así como incendios y destrucción de iglesias y conventos. Al parecer, una parte de estas acciones anticlericales fueron reacción a agresiones falangistas y dejaron un total de ciento cincuenta y tres edificios religiosos deteriorados o destruidos[187] en el conjunto del país. Si bien no hubo asesinatos de curas o de religiosos en general, sí se dieron casos de acoso y expulsión de templos, en lo que se ha interpretado como contrapunto al cierre de las Casas del Pueblo socialistas del bienio anterior, llamado «Negro»[188]. En cualquier caso, se prohibieron las manifestaciones religiosas fuera de los templos.

Por otra parte, medidas como el decreto de readmisión de los obreros represaliados políticamente en el anterior bienio, así como el reingreso en el ejército de los militares expulsados por entonces, crearon malestar entre patronos, propietarios y aun trabajadores (al exigir los primeros el despido de quienes les habían sustituido[189]) y en toda otra parte del ejército. En el campo, se asistió a una nueva oleada de conflictividad con obreros agrarios que invadían fincas y exigían a los patronos que les garantizasen un sueldo, o bien las ocupaban directamente sin esperar a la agilización de la reforma agraria prometida por el Frente Popular. Dicha agilización finalmente llegó, y con ella se distribuyeron entre la victoria electoral y el estallido de la guerra siete veces más tierras que en toda la etapa republicana anterior…, aunque la medida resultó del todo insuficiente dada la magnitud del

problema de los campesinos sin tierra. También se fijaban, desde las Casas del Pueblo, la duración de las jornadas laborales y el número de jornaleros que trabajarían y sus salarios, todo ello con independencia de la voluntad de los propietarios, lo que provocó que muchos de ellos, como también numerosos patronos, huyesen y abandonasen sus propiedades. Como expresó en su día Edward Malefakis: «La victoria del Frente Popular autorizó a los trabajadores, en muchas ocasiones, a imponer su voluntad en la más completa impunidad»[190]. Y si bien el gobierno se esforzó por hacer cumplir la legalidad, en muchos casos no fue capaz de conseguirlo. Dictó, entre otras medidas, disposiciones sobre recogida de armas sin licencia, con resultados muy desiguales, dada la enorme profusión de armas que existía.

Es más, suplió la relativa escasez de efectivos policiales enrolando militantes de partidos del Frente Popular como fuerzas auxiliares —como se había hecho en el bienio anterior con derechistas—, unas fuerzas que con frecuencia actuaron de manera sectaria. En palabras de González Calleja: «Es cierto que los Ejecutivos frentepopulistas otorgaron excesiva autonomía a ciertas autoridades gubernativas, mandos policiales y autoridades locales para efectuar una acción represiva de carácter selectivo, que pronto hubo de ser frenada cuando se detectaron los inevitables abusos»[191]. Sin embargo, considera también este autor (y su aseveración me parece correcta) que las limitaciones a las libertades individuales en este período estaban siendo inferiores a las que prosiguieron a octubre de 1934 en cuanto a arrestos y clausura de locales y de periódicos, con la excepción del trato que se dio a FE de las JONS[192], el partido del que era Jefe Nacional José Antonio.

El deterioro del orden público era real, y a finales de mayo y principios de junio surgieron propuestas —como las de Felipe Sánchez Román[193] y Miguel Maura[194]— de formación de gobiernos de concentración que legislasen por decreto y acabasen con las milicias armadas, de uno y otro color, y poner fin así a dicho deterioro. Como veremos, es posible que una de ellas inspirase después, una vez comenzada la Guerra Civil, otra del propio José Antonio. En todo caso, la escalada violenta a la que me estoy refiriendo llegaría a su clímax en el mes de julio. La espoleta sería la muerte, presuntamente a manos de un izquierdista, de un alférez de la Guardia Civil, Reyes, cuando se encontraba de servicio junto a la tribuna

presidencial en el desfile conmemorativo del 14 de abril. Su funeral, al que asistieron derechistas de todo tipo —desde diputados a falangistas—, desembocó en incidentes gravísimos, con varios muertos en las calles y un intento de asalto a las Cortes.

En esos incidentes había destacado, en el bando izquierdista, un teniente de la Guardia de Asalto, José del Castillo, miembro del PSOE e instructor de las Juventudes Socialistas que en el bienio anterior había sido expulsado del ejército por haberse negado a participar en la represión en Asturias. El 12 de julio le asesinarían, al parecer, unos carlistas[195]. Y al día siguiente, como represalia, moriría José Calvo Sotelo víctima de varios guardias de Asalto comandados por un oficial de la Guardia Civil —el capitán Condés, del PSOE—, de «auxiliares» de las Juventudes Socialistas y del grupo de escoltas de Indalecio Prieto de la llamada «Motorizada»[196]. Mataron a Calvo porque no encontraron esa noche a Gil-Robles y porque al hermano pequeño de José Antonio, Fernando, le había detenido un compañero de su promoción de Caballería destinado por entonces en la Guardia de Asalto e internado en la Modelo[197], para protegerle.

La muerte de Calvo Sotelo a manos de miembros de las fuerzas de orden público representaría un punto de inflexión crítico del deterioro del orden público y resultaría fundamental en la catalización del lanzamiento del golpe de Estado que venían preparando sectores del generalato y de la oficialidad desde hacía unos meses, dado que acabó de decidir la participación en el mismo de algunos generales —como Franco— y oficiales y contribuyendo destacadísimamente a la creación de un clima de exasperación de sectores conservadores, de orden, católicos y derechistas del país, con una gran transversalidad social. Entre ellos, también capas de las clases medias rurales y medias-bajas urbanas, así como sectores de trabajadores católicos entre los que había ido creciendo la sensación (el convencimiento, más bien) de que el gobierno no salvaguardaba los derechos de todos los ciudadanos por igual, sino que actuaba escorado hacia la izquierda. El asesinato de Calvo fue la gota que vino a colmar el vaso. Y se abrió definitivamente paso para algunos —mientras que para otros hacía meses que ya lo había hecho— la idea de la necesidad de un golpe de Estado que acabase con el gobierno del Frente Popular e incluso con la

propia República. La implicación de miembros de las fuerzas de orden público en el asesinato citado tuvo un notable efecto deslegitimador del gobierno. Y la tibia reacción de éste no hizo sino acrecentar tal sensación. El capitán Condés, por ejemplo, a pesar de haber sido reconocido por la viuda de Calvo como jefe del operativo que le había ido a buscar a su domicilio, nunca fue detenido.

Puede ser indicativo del clima al que se había llegado por parte de los citados sectores, así como del avance del «fascismo», lo que escribió el periodista conservador catalán Agustí Calvet, Gaziel, al respecto:

> ¿Cuántos votos tuvieron los fascistas en España cuando las últimas elecciones? Nada: una ridiculez… Hoy, por el contrario, los viajeros llegan de las tierras de España diciendo: «Allí todo el mundo se vuelve fascista». ¿Qué cambio es ése? Lo que ocurre es, sencillamente, que allí no se puede vivir, que no hay gobierno… Y en esa situación buscan instintivamente una salida… ¿Cuál es la forma política que suprime radicalmente esos insoportables excesos? La dictadura, el fascismo. He aquí cómo, sin querer, casi sin darse cuenta, la gente se «siente» fascista. De los inconvenientes de una dictadura no saben nada, como es natural. De ello sabrían después, cuando hubiesen de soportarlo. Fascismo es, en el caso de España y de Francia, la sombra fatal que proyecta sobre el país la democracia misma, cuando su descomposición interna la convierte en anarquía. Cuanto más crece la podredumbre, tanto más se agiganta el fantasma. Y la preocupación alucinada que el Frente Popular triunfante experimenta por el fascismo vencido no es otra cosa, por lo tanto, que el miedo a la propia sombra[198].

En cuanto a la pregunta de si España estaba realmente a punto o no de sufrir una revolución comunista…, no parece que fuese así. Ahora bien, la izquierda —especialmente el sector del PSOE afín a Largo Caballero, opuesto a los más moderados Prieto o Julián Besteiro— y los dirigentes de las Juventudes Socialistas Unificadas —producto de la fusión de las Socialistas con las Comunistas en abril de 1936 y expresión de una voluntad fallida de fusionar también los dos partidos— hacían frecuentes apelaciones a la «revolución» o a la «dictadura del proletariado». Y tales apelaciones no se quedaban sólo en eso, sino que iban acompañadas, como acabamos de ver, de actuaciones de gran virulencia, lo que tendió a alarmar a los mencionados sectores derechistas, conservadores y católicos. Al parecer, el grupo caballerista esperaba un golpe de Estado de la derecha, tras el cual creía se podría llegar a una guerra civil breve y después a una República socialista. Sin embargo, no disponía de ningún plan revolucionario específico de sus propias fuerzas mientras se llegaba a la

fusión con el partido comunista. Pero frente a él estaba Indalecio Prieto, que se oponía a lo anterior y controlaba parte del aparato el partido. Según Fernando del Rey:

> El fracaso y la represión de octubre alimentaron un espíritu de venganza que radicalizó como nunca antes la acción política de la izquierda obrera. Los caballeristas asumieron posiciones de vanguardia en esa radicalización, protagonizando por todo el país cientos de episodios de un revolucionarismo tan virulento y atomizado como estéril, pero profundamente dañino para el régimen republicano. Es evidente que su discurso revolucionario no se concretó en un proyecto articulado durante los meses comprendidos entre febrero y julio de 1936. Pero, dado que muchas veces pusieron contra las cuerdas a la ley, ese discurso y su traducción práctica generaron miedo en amplias capas de la población, debilitaron al Gobierno y, para muchos contemporáneos, confirieron argumentos legitimadores a las conspiraciones golpistas de la extrema derecha y de los militares facciosos[199].

Por su parte, Prieto no creía que se estuviese a las puertas de la revolución, y en el transcurso de un mitin celebrado en marzo afirmó: «No existe en estos momentos más vigor revolucionario que en 1934, si acaso, más espectacularidad, y el hecho de que lleguen en aluvión a nuestras organizaciones núcleos considerables que las engruesan tampoco quiere decir que aumente la capacidad revolucionaria, porque ésta requiere una educación política que no se improvisa»[200]. Y se había mostrado abierto, más bien, a reforzar las estructuras republicanas, aceptando ser el sustituto de Azaña cuando éste había pasado a la presidencia de la República, aunque Largo Caballero había frustrado esta tentativa de nueva colaboración gubernamental Izquierda Republicana-PSOE del primer bienio del régimen.

Por su parte, los anarcosindicalistas de la CNT, que habían lanzado dos movimientos revolucionarios entre 1931 y 1933 y participado de forma muy destacada en Asturias, tampoco preparaban en esa época su revolución[201], sino que contribuían notablemente a la convocatoria de huelgas y ocupaciones de tierras, aunque sin olvidar nunca su objetivo último de alcanzar su revolución libertaria absolutamente opuesta a la dictadura del proletariado de la que hablaban los caballeristas y los comunistas. En cuanto a estos últimos, los máximos representantes del comunismo en nuestro país, los del Partido Comunista de España, anteponían los pactos antifascistas a la revolución proletaria, aunque por supuesto sin renunciar a ella y considerando que la del Frente Popular sería

una etapa transitoria en esa dirección[202]; y es que, desde 1935, habían tenido que adoptar la política de frentes populares del VII Congreso de la Internacional Comunista, que primaba las alianzas con el resto de las izquierdas, incluidas las «burguesas», en dichos pactos antifascistas.

En resumen, no había una revolución comunista inminente en España, pero sí una situación política y social altamente deteriorada y discursos izquierdistas muy radicalizados y de tono revolucionario. Sin embargo, que no estuviese en ciernes no significa que dicha revolución no fuese parte central de las estrategias del sector más radicalizado del PSOE, de la CNT y del PCE. Y, ante todo, tampoco significa que muchos de sus oponentes conservadores, católicos, derechistas y ultraderechistas no creyesen que era inminente ni que en verdad lo pareciese. Entre ellos José Antonio, que en algunos de sus discursos reproduciría párrafos de artículos izquierdistas en la dirección indicada. Sin embargo, paradójicamente, el fracaso del golpe de Estado del 18 de julio siguiente sí desencadenaría una revolución.

Volviendo a las actuaciones de Primo, digamos que dirigía, o contenía en algunos casos concretos, la escalada violenta falangista desde la cárcel de Madrid, trataba de organizar también un golpe de Estado. Ya a los pocos días de haber sido detenido, en marzo, había intentado acordar una entrevista en Roma entre su hermano Miguel y Mussolini, por mediación de un amigo y agregado militar aeronáutico de la embajada italiana en Madrid. Sin embargo, la iniciativa no fraguó debido a la oposición del propio embajador, Pedrazzi, que no creía que el encuentro fuese a ser útil[203]. Pero Primo y los suyos iban ya a por todas, aparentemente sin punto de retorno. Tal como escribió su «número dos», presidente de la Junta Política y compañero de cárcel Julio Ruiz de Alda a principios de junio en el periódico clandestino *No Importa*:

> […] porque es indecente querer narcotizar a un pueblo con el señuelo de las soluciones pacíficas. YA NO HAY SOLUCIONES PACÍFICAS. La guerra está declarada y ha sido el Gobierno el primero en proclamarse beligerante. No ha triunfado un partido más en el terreno pacífico de la democracia; ha triunfado la revolución de octubre: la revolución separatista de Barcelona y la comunista de Asturias; la que asesinó al capitán Suárez por mano del traidor Pérez Farrás y la que incendió la Universidad de Oviedo. Ha triunfado el octubre sangriento y repulsivo de 1934, que ahora se ensalza a los cuatro vientos, mientras se persigue a los que en octubre defendieron abnegadamente al Estado español. Estamos en guerra. Por eso el Gobierno beligerante se preocupa poco de los ficheros cedistas y de la Prensa conservadora; lo que absorbe

su atención es el preparativo de la victoria completa. El Gobierno no pierde su tiempo en matar moscas; se da prisa por aniquilar todo aquello que pueda constituir una defensa de la civilización española y de la permanencia histórica de la Patria: el Ejército, la Armada, la Guardia Civil… y la Falange.

No somos, pues, nosotros quienes han elegido la violencia. Es la ley de guerra la que la impone. Los asesinatos, los incendios, las tropelías, no partieron de nosotros. Ahora, eso sí —y en ello estriba nuestra gloria—, nuestro empuje combatiente, nuestra santa violencia, fue el primer dique con que tropezó la violencia criminal de los hombres de octubre. Por eso se han encarado con nosotros con tanta colérica sorpresa. Imaginaban que todo el monte iba a ser orégano, como en el otro Bienio de Azaña. Pensaban que podrían, como entonces, herir y atropellar. Cuando he aquí que la Falange se les ha plantado en medio. Ha sido inútil multiplicar las persecuciones: la Falange está aquí, firme en su sitio. Ella ha roto el sortilegio que presentaba como invencibles a los monstruos resentidos del Frente Popular. Ha puesto al descubierto que no era para tanto. Se les ha subido a las barbas. La Falange les faltó al respeto, y tras ella, todo el mundo se lo ha perdido. El terrible Azaña de 1934 se ha tenido que refugiar en El Pardo, discreta pantalla de su ridículo, y el lacayo Casares arde con treinta y nueve grados de fiebre, consumido en una lucha contra fuerzas inaprehensibles.

¡Bien haya esta violencia, esta guerra, en la que no sólo defendemos la existencia de la Falange, ganada a precio de las mejores vidas, sino la existencia misma de España, asaltada por sus enemigos! Seguid luchando, camaradas, solos o acompañados. Apretad vuestras filas, aguzad vuestros métodos. Mañana, cuando amanezcan más claros días, tocarán a la Falange los laureles frescos de la primacía en esta santa cruzada de violencias[204].

Se estaba cumpliendo, en parte, lo que había previsto genéricamente José Antonio al preguntar a la Junta Política antes de las elecciones si el riesgo «de una victoria de los partidos marxistas aliados con los de la izquierda burguesa» no implicaría «el retroceso para la Falange a momentos de lucha dificilísima que acaso la pusiera en trance de muerte o, por lo menos, retrasara por muchos años sus posibilidades de triunfo». Esta situación sólo se daba en parte, pues aunque se ejercía una fuerte represión sobre el partido, y muchos de sus jefes (con él a la cabeza) estaban encarcelados…, al mismo tiempo comenzaba a ocurrir aquello que la Falange siempre había pretendido: crecer significativamente por la base con miles de adheridos, gentes que veían ya en el partido fascista y en una solución violenta la única posibilidad de acabar con las izquierdas que ostentaban el poder, con unas izquierdas en parte radicalizadas que les inspiraban gran temor. Era, seguramente, una adhesión para luchar «en contra de» más que conocedora del ideario falangista-fascista, pero también, en cualquier caso, más masiva que nunca.

Hasta donde sabemos hoy, los nuevos adheridos eran personas sin afiliación política anterior o procedentes de una opción, la CEDA, que había fracasado en su estrategia «gradualista». Tal como han demostrado Alfonso Lazo y José Antonio Parejo en diferentes zonas de la provincia de Sevilla[205], en la Falange clandestina ingresaban mayoritariamente personas sin militancia política anterior, procedentes de diferentes clases sociales —mayoritariamente, las populares—, y que se alistaban por percibir el partido como el instrumento más adecuado para acabar con el gobierno del Frente Popular y su gestión, o con el propio régimen republicano. Asimismo, existen en otras zonas del país múltiples evidencias del cambio a la Falange por parte de jóvenes encuadrados en organizaciones como las Juventudes de Acción Popular, y desencantados por el fracaso de la «táctica» gil-roblista al no haber conseguido el poder por vía electoral[206]; y, en menor proporción, a la Comunión Tradicionalista[207], si bien aún están por estudiar y demostrar tanto sus dimensiones como su distribución[208]. Lo paradójico del significativo crecimiento del partido era que tenía lugar en circunstancias completamente irregulares: sin locales abiertos, sin prensa autorizada y con la mayoría de sus jefes en prisión.

Por otra parte, las dificultades que encontraban José Antonio y sus colaboradores encarcelados para gestionar el partido quedaban matizadas por la permisividad de la legislación y las prácticas penitenciarias reformistas republicanas, que concedían un alto grado de libertad a los internos en cuanto a visitas, correspondencia, recepción de paquetes, etcétera. Sin embargo, Primo necesitaba un lugarteniente en libertad y de su más absoluta confianza. Lo encontró (significativamente, porque tal vez implicaba que carecía de otras opciones) en la persona de su hermano pequeño, Fernando, que pasó a constituirse en verdadero «número» dos de la organización; ello le acabaría costando, como a José Antonio, la vida. También había recurrido a la familia, como hemos visto, en el caso de la entrevista frustrada de su hermano Miguel con el Duce.

El crecimiento que experimentaba el partido le animaba, pero también debía de ser consciente del bajo o nulo nivel de conocimiento que la inmensa mayoría de los recién llegados tenían de la doctrina falangista; se unían a las más combativa de las milicias antiizquierdistas, sí, pero sin

conocer los matices del programa fascista que defendían. La Falange comenzaba a tener «número», y por ello seguramente era consciente de la extremada dificultad que entrañaba lanzar un golpe que acabase con el gobierno del Frente Popular, frenase la presuntamente inminente revolución comunista e instaurase un régimen falangista. Quien sí tenía esa capacidad era el ejército; o, al menos, parte de él. Y a él se dirigió por carta, convencido de la necesidad de que se diese un golpe en España, y con la más secreta intención de que ello acabase posibilitando su propia llegada y la de su Falange al poder. Lo hizo por medio de una clandestina «Carta a los Militares de España» que redactó en la Modelo el 4 de mayo de 1936 y que fue distribuida por salas de banderas de cuarteles, si bien desconocemos su grado de difusión efectivo.

Apelaba en ella a la colaboración de los oficiales en un golpe y comparaba las presuntas afrentas de la República al Ejército con la persecución que sufría la Falange. En ella no explicitaba lo que pretendía en última instancia (su propia llegada al poder), sino que recalcaba la necesidad de trabajar juntos para «salvar a España».

Porque había «sonado la hora»:

> ¿Habrá todavía entre vosotros —soldados, oficiales españoles de tierra, mar y aire— quien proclame la indiferencia de los militares por la política? Esto pudo y debió decirse cuando la política se desarrollaba entre partidos. No era la espada militar la llamada a decidir sus pugnas, por otra parte harto mediocres. Pero hoy no nos hallamos en presencia de una pugna interior. Está en litigio la existencia misma de España como entidad y como unidad. El riesgo de ahora es exactamente equiparable al de una invasión extranjera. Y esto no es una figura retórica; la extranjería del movimiento que pone cerco a España se denuncia por sus consignas, por sus gritos, por sus propósitos, por su sentido.
>
> Las consignas vienen de fuera, de Moscú. Ved cómo rigen exactas en diversos pueblos. Ved cómo en Francia, conforme a las órdenes soviéticas, se ha formado el Frente Popular sobre la misma pauta que en España. Ved cómo aquí —según anunciaron los que conocen estos manejos — ha habido una tregua hasta la fecha precisa en que terminaron las elecciones francesas, y cómo el mismo día en que los disturbios de España ya no iban a influir en la decisión de los electores franceses se han reanudado los incendios y las matanzas.
>
> Los gritos los habéis escuchado por las calles: no sólo el «¡Viva Rusia!» y el «¡Rusia, sí; España, no!», sino hasta el desgarrado y monstruoso «¡Muera España!». (Por gritar «¡Muera España!» no ha sido castigado nadie hasta ahora; en cambio, por gritar «¡Viva España!» o «¡Arriba España!» hay centenares de encarcelados). Si esta espeluznante verdad no fuera del dominio de todos, se resistiría uno a escribirla, por temor a pasar por embustero. Los propósitos de la revolución son bien claros. La Agrupación Socialista de Madrid, en el programa oficial que

ha redactado, reclama para las regiones y las colonias un ilimitado derecho de autodeterminación, que incluso las lleve a pronunciarse por la independencia.

El sentido del movimiento que lanza es radicalmente antiespañol. Es enemigo de la Patria. (*Claridad*, el órgano socialista, se burlaba de Indalecio Prieto porque pronunció un discurso patriótico). Menosprecia la honra, al fomentar la prostitución colectiva de las jóvenes obreras en esos festejos campestres donde se cultiva todo impudor, socava la familia suplantada en Rusia por el amor libre, por los comedores colectivos, por la facilidad para el divorcio y para el aborto (¿no habéis oído gritar a muchachas españolas estos días: «¡Hijos, sí; maridos, no!»?), y reniega del honor, que informó siempre los hechos españoles, aun en los medios más humildes; hoy se ha enseñoreado de España toda villanía; se mata a la gente cobardemente, ciento contra uno; se falsifica la verdad por las autoridades; se injuria desde inmundos libelos y se tapa la boca a los injuriados para que no se puedan defender; se premian la traición y la soplonería…

¿Es esto España? ¿Es esto el pueblo de España? Se dijera que vivimos una pesadilla o que el antiguo pueblo español (sereno, valeroso, generoso) ha sido sustituido por una plebe frenética degenerada, drogada con folletos de literatura comunista. Sólo en los peores momentos del siglo XIX conoció nuestro pueblo horas parecidas, sin la intensidad de ahora. Los autores de los incendios de iglesias que están produciéndose en estos instantes alegan como justificación la especie de que las monjas han repartido entre los niños de obreros caramelos envenenados. ¿A qué páginas de esperpento, a qué España pintada con chafarrinones de bermellón y de tizne hay que remontarse para hallar otra turba que preste acogida a semejante rumor de zoco?

Sí; si sólo se disputara el predominio de este o del otro partido, el Ejército cumpliría con su deber quedándose en sus cuarteles. Pero hoy estamos en vísperas de la fecha, ¡pensadlo, militares españoles!, en que España puede dejar de existir. Sencillamente: si por una adhesión a lo formulario del deber permanecéis neutrales en el pugilato de estas horas, podréis encontraros de la noche a la mañana con que lo sustantivo, lo permanente de España que servíais, ha desaparecido. Este es el límite de vuestra neutralidad: la subsistencia de lo permanente, de lo esencial, de aquello que pueda sobrevivir a la varia suerte de los partidos. Cuando lo permanente mismo peligra, ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales, sin los que es vano simulacro la disciplina. Y siempre ha sido así: la última partida es siempre la partida de las armas. A última hora —ha dicho Spengler—, siempre ha sido un pelotón de soldados el que ha salvado la civilización.

La mayor tristeza en la historia reciente del Ejército ruso se escribió el día en que sus oficiales se presentaron, cada cual con un lacito rojo, a las autoridades revolucionarias. Poco después, cada oficial era mediatizado, al frente de sus tropas, por un «delegado político» comunista y muchos, algo más tarde, pasados por las armas. Por aquella claudicación de los militares moscovitas, Rusia dejó de pertenecer a la civilización europea. ¿Queréis la misma suerte para España?

Tendríais derecho a haceros los sordos si se os llamara para que cobijaseis con vuestra fuerza una nueva política reaccionaria. Es de esperar que no queden insensatos todavía que aspiren a desperdiciar una nueva ocasión histórica (la última) en provecho de mezquinos intereses. Y si los hubiera, caería sobre ellos todo vuestro rigor y nuestro rigor. No puede invocarse al supremo honor del Ejército, ni señalar la hora trágica y solemne de quebrantar la letra de las Ordenanzas, para que todo quedase en el refuerzo de una organización económica en gran número de aspectos. La bandera de lo nacional no se tremola para encubrir la mercancía del hambre. Millones de españoles la padecen y es de primera urgencia remediarla. Para ello habrá que lanzar a toda máquina la gran tarea de la reconstrucción nacional. Habrá que llamar a todos, orgánicamente, ordenadamente, el goce de lo que España produce y puede producir. Ello implicará sacrificios en la parva vida española. Pero vosotros —templados en la religión del servicio y del sacrificio— y

nosotros —que hemos impuesto voluntariamente a nuestra vida un sentido ascético y militar— enseñaremos a todos a soportar el sacrificio con cara alegre. Con la cara alegre del que sabe que, a costa de algunas renuncias en lo material, salva el acervo eterno de los principios que llevó a medio mundo, en su misión universal, España.

Ojalá supieran estas palabras expresar en toda su gravedad el valor supremo de las horas en que vivimos. Acaso no las haya pasado más graves, en lo moderno, otro pueblo alguno, fuera de Rusia. En las demás naciones el Estado no estaba aún en manos de traidores; en España, sí. Los actuales fiduciarios del Frente Popular, obedientes a un plan trazado fuera, descarnan de modo sistemático cuanto en la vida española pudiera ofrecer resistencia a la invasión de los bárbaros. Lo sabéis vosotros, soldados españoles del Ejército, de la Marina, de la Aviación, de la Guardia Civil, de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, despojados de los mandos que ejercíais por sospecha de que no ibais a prestaros a la última traición. Lo sabemos nosotros, encarcelados a millares sin procesos y vejados en nuestras casas por el abuso de un poder policiaco desmedido que hurgó en nuestros papeles, inquietó nuestros hogares, desorganizó nuestra existencia de ciudadanos libres y clausuró los centros abiertos con arreglo a las leyes, según proclama la sentencia de un Tribunal, que ha tachado la indigna censura gubernativa. No se nos persigue por incidentes más o menos duros de la diaria lucha en que todos vivimos: se nos persigue —como a vosotros— porque se sabe que estamos dispuestos a cerrar el paso a la horda roja destinada a destruir a España. Mientras los semiseñoritos viciosos de las milicias socialistas remedan desfiles marciales con sus camisas rojas, nuestras camisas azules, bordadas con las flechas y el yugo de los grandes días, son secuestradas por los esbirros de Casares y sus poncios. Se nos persigue porque somos —como vosotros— los aguafiestas del regocijo con que, por orden de Moscú, se pretende disgregar a España en repúblicas soviéticas independientes. Pero esta misma suerte que nos une en la adversidad tiene que unirnos en la gran empresa. Sin vuestra fuerza —soldados— nos será titánicamente difícil triunfar en la lucha. Con vuestra fuerza claudicante es seguro que triunfe el enemigo. Medid vuestra terrible responsabilidad. El que España siga siendo depende de vosotros. Ved si esto no os obliga a pasar sobre los jefes vendidos o cobardes, a sobreponernos a vacilaciones y peligros. El enemigo, cauto, especula con vuestra indecisión. Cada día gana unos cuantos pasos. Cuidad de que al llegar el momento inaplazable no estéis ya paralizados por la insidiosa red que alrededor se os teje. Sacudid desde ahora mismo sus ligaduras. Formad desde ahora mismo una unión firmísima, sin esperar a que entren en ella los vacilantes. Jurad por vuestro honor que no dejaréis sin respuesta el toque de guerra que se avecina.

Cuando hereden vuestros hijos los uniformes que ostentáis, heredarán con ellos, o la vergüenza de decir: «Cuando vuestro padre vestía este uniforme dejó de existir lo que fue España» o el orgullo de recordar: «España no se nos hundió porque mi padre y sus hermanos de armas la salvaron en el momento decisivo». Si así lo hacéis, como dice la fórmula antigua del juramento, que Dios os lo premie; y si no, que os lo demande. ¡ARRIBA ESPAÑA[209]!

Y es que, aunque acrecida, FE de las JONS seguía siendo incapaz de organizar un levantamiento y de dirigir un movimiento insurreccional. De hecho, el siguiente paso sería ya, muy a pesar de José Antonio, aceptar sumarse al golpe militar que desde el mes de marzo venían preparando, entre otros, generales como Sanjurjo —llamado a ser jefe supremo—, Franco, Orgaz, Goded y Mola —el auténtico organizador, conocido en

clave golpista como «el director»— y otros; muchos de ellos monárquicos alfonsinos que se mostraban abiertos a (y necesitaban) incorporar auxiliares civiles en tanto que tropa auxiliar subordinada. Aun así, José Antonio exigiría a Mola la entrega del poder a la Falange una vez hubiesen triunfado; por supuesto, en vano. Pero esta tentativa representaba una buena prueba de su error de perspectiva, basada más en su mesianismo que en la fuerza real y en la influencia efectiva de que disponía, aunque en este caso fuese superior a la tan exigua de siempre.

En la negociación con los militares, José Antonio utilizó también a personas externas al partido, como Antonio Goicoechea, amigo personal y líder de Renovación Española, a quien cedió su representación ante personalidades golpistas que no podían ir a visitarle a la cárcel. Goicoechea, en nombre de su propio partido y de José Antonio, y como parte activa de la trama golpista militar, trataría de que Mussolini donase al menos un millón de pesetas para acabar de convencer a altos mandos del ejército que temían por su futuro y el de sus familias caso de que la intentona golpista fracasase. A lo que el Duce se negaría.

A Goicoechea le había escrito José Antonio —al pedirle que llevase su representación— que, como él, veía «la trágica situación de España», y añadía: «Considero que hay que pensar con urgencia en remedios extraordinarios. Mi situación de preso me impide realizar muchas gestiones, aunque no dirigir el Movimiento [Falange], que crece por días, con toda eficacia. Si en estas gestiones, cerca de personas que no pueden venir a visitarme, quisiera usted asumir mi representación, se lo agradecería mucho, pues tengo pruebas reiteradísimas de su leal manera de comportarse como amigo»[210]. Y en el informe que elaboró el 14 de junio para hacer llegar a Mussolini la demanda económica citada, podían leerse cosas tan significativas con respecto a la Falange y, en general, a las intenciones y a las dificultades que encontraban los civiles golpistas, como:

> El triunfo del Frente Popular significa el fracaso de la política populista del señor Gil Robles y de la táctica adhesionista y legal. Así lo manifiesta a cada momento y ostensiblemente la repulsa de la opinión pública. Estando pues los resortes legales en manos de la Revolución y siendo de vital necesidad para el país el salir de esta situación anárquica, no queda más camino que el del golpe de fuerza o insurrección violenta […]. La situación real de España es la de una guerra civil inorgánica y esporádica presidida por un gobierno cuyos últimos restos de energía se

> emplean en facilitar la obra de la revolución debilitando los organismos defensivos del Estado y persiguiendo a las mismas clases sociales que la Revolución pretende destruir […]. El ambiente de violencia y la necesidad ineludible de organizarla ha hecho nacer en el seno de los partidos nacionales pequeños grupos de acción directa que, por atentados personales, asaltos a edificios, etcétera, etcétera, han actuado contra la Revolución. Muchos de estos grupos se denominan "fascistas" y es notorio un gran aumento en las inscripciones de los jóvenes en las organizaciones de Falange Española. El presente escrito está hecho previo acuerdo y autorización con los jefes de Falange Española y los partidos similares del Frente Nacional.

Sin embargo, venía también ocurriendo que «todos estos esfuerzos no logran, por ahora, en España, la movilización de grandes masas civiles de choque por carecerse del material humano y del factor social que en otros países europeos significan las agrupaciones de excombatientes. Ha de ser, pues, en España, el Ejército quien, lo mismo que en el siglo pasado con sus pronunciamientos, realice este movimiento de recuperación nacional por la violencia a la que le impulsa de un modo exasperado toda la sociedad española situada en contra o al margen del Frente Popular. Existe una vasta organización de carácter patriótico y nacionalista en el Ejército que ha sido formada, orientada políticamente en sentido antidemocrático y costeada por nosotros durante estos últimos años. Para la realización urgente de un golpe de Estado con las máximas garantías de éxito necesitaríamos una rápida ayuda con un millón de pesetas, como mínimo». Quien estaba organizando el golpe era «la organización militar existente dentro del Ejército […], de acuerdo con elementos civiles, elevándose a la Presidencia del Estado al General Sanjurjo».

Se contaba con las guarniciones del norte del país (se citaban específicamente las de Valladolid, Burgos, Logroño, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Santander, Asturias y Galicia) y de Marruecos, pero no con otras, especialmente la de Madrid, que había «merecido especial cuidado […] acumulando en ella […] jefes desprovistos de espíritu nacional y patriótico». Aparte de estos, existían otros «dispuestos a cumplir con su deber dentro de la normalidad reglamentaria, arriesgando decididamente su vida como lo han probado en las guerras de Marruecos; pero en cambio carecen de decisión, de doctrina y de espíritu para salirse de la legalidad, jugándose la posición social y económica de su familia. A estos se ha dirigido una captación especial de tipo financiero

garantizándoles el riesgo económico que pueden correr los suyos. No se mueven por dinero, pero no actúan si no ven cubierta su retirada económica»[211].

Sin embargo, el Duce no se había avenido a la demanda, de modo que el resto del dinero necesario debió de salir de fuentes interiores españolas. Pero ¿por qué no se había avenido? Pues porque por entonces se encontraba interesado en la consolidación de su aventura abisinia y no quería abrir un nuevo frente de conflicto con las potencias democráticas. También es posible que creyese que todo podía acabar como la intentona de Sanjurjo de 1932, que el gobierno republicano había dejado preparar para después descabezarla[212]. No hubo, pues, participación directa italiana en la urdimbre y la financiación del golpe. Otra cosa sería la ayuda posterior al 18 de julio.

Mientras todo esto ocurría, comenzaban a caer sobre José Antonio condenas judiciales. Primero fue juzgado y condenado por el manifiesto que había redactado en los calabozos de la Dirección General de Seguridad y por el insulto (el de los «cuernos») a Alonso Mallol. En los dos casos fue condenado a dos meses de prisión, aunque tribunales superiores acabarían absolviéndole. En el ínterin, el 30 de abril, el tribunal de otro juicio —por asociación ilegal—, lo absolvió al considerar, basándose en los estatutos del partido, que FE de las JONS no tenía propósitos subversivos. Ello provocó que los falangistas detenidos sin acusación específica —cuando la había, solía ser la de posesión ilegal de armas de fuego— fuesen liberados. Sin embargo, el director general de Seguridad ordenó de inmediato nuevas detenciones, esta vez de todos los dirigentes locales del partido. Pero José Antonio no sólo no salió de la cárcel, sino que al poco fue condenado a cinco meses por posesión de armas por el tribunal (más duro) que había sustituido al que le había absuelto, tribunal constituido en la cárcel Modelo. El cargo era, concretamente, el de tener en su casa varias pistolas, que la policía había hallado durante un registro de su domicilio, y la condena se dictó el 28 de mayo de 1936. Y al conocer el fallo y ser consciente de lo que significaba —que no podría salir de la cárcel a corto plazo—, José Antonio perdió los nervios y protagonizó un incidente violento en la sala de vistas de la prisión, en el que insultó a los magistrados y agredió al oficial

judicial que le llevó la comunicación de la sentencia —que, a su vez, se defendió y respondió—. Todo ello le acarrearía dos nuevos procesamientos, uno por desacato y el otro por agresión a un funcionario.

Y ya nunca saldría en libertad. Ni por la vía judicial ni por la política, que había probado un mes antes, en abril, cuando se repitieron las elecciones legislativas en algunas provincias, entre ellas Cuenca, y consiguió ser incluido en la candidatura derechista de esa provincia gracias a los buenos oficios de la CEDA. En ello habían desempeñado un destacado papel sus amigos Ramón Serrano Suñer —de nuevo diputado cedista y de su facción fascistizada, las JAP; uno de cuyos hermanos, Fernando, ejercía como secretario provincial de FE de las JONS de Baleares— y Antonio Goicoechea. Sin embargo, el hecho de que Serrano hubiese conseguido también incluir en la nueva candidatura a su concuñado general Franco había molestado a José Antonio, que logró que su amigo disuadiese al otro de concurrir. No sólo le parecía una lista demasiado supeditada a militares —pues contenía a más generales—, sino que además no sentía demasiado respeto por Franco; le escandalizaban su falta de nervio y su excesiva cautela, algo que había percibido en los contactos que habían tenido hasta el momento, como la respuesta a la carta que le había enviado en septiembre de 1934 y, sobre todo, una entrevista que había mantenido con él tiempo atrás[213]. Al final, sin embargo, de nada sirvió, ya que la nueva lista, ni ninguna de las otras provincias, no había sido aceptada por la Junta Electoral y las elecciones se habían repetido con las mismas candidaturas que habían concurrido el 16 de febrero anterior.

Tras esta frustración había llegado —el 8 de junio de 1936— una nueva sentencia del Tribunal Supremo, ratificando que Falange era un partido legal, en contra del criterio de la Fiscalía —y del gobierno—, que la habían recurrido. Pero tampoco ésta significó que José Antonio recuperase la libertad. En primer lugar, por los nuevos procesamientos incoados tras la última vista y también porque mantenerle en prisión en tanto que preso gubernativo entraba dentro de las atribuciones del gabinete, en aplicación de la Ley de Orden Público —que había sustituido a la de Defensa de la República en julio de 1933[214]—. Y eso fue lo que hizo. Y no sólo eso: ya tres días antes de la sentencia del Supremo, el 5 de junio, le trasladó de

cárcel, a él y a algunos otros jefes falangistas, así como a su hermano Miguel, a diversas prisiones a todo lo largo del país, con el objetivo de aislarlos unos de otros. En concreto, los dos hermanos Primo fueron transferidos a la Prisión Provincial de Alicante. Los trasladaron de un día para otro y en la Modelo quedaron buena parte de los papeles del Jefe Nacional[215]. Entre ellos, algunas cartas que había intercambiado con quien, al parecer, era desde finales de 1935 su novia, o «amiga especial», una militante de la Sección Femenina o del SEU de la que sólo se conoce la inicial de su nombre de pila: «I.»[216]; aunque, como veremos, no fue la única, ya que al menos otra militante se postuló posteriormente como novia. En el momento del traslado, tanto José Antonio como sus camaradas armaron un escándalo mayúsculo en la prisión, algo de lo que después se arrepentiría, como le confesó a la misma I., a quien escribió: «Mi despedida de la Moncloa fue un nuevo espectáculo de esas cóleras bíblicas en que he caído últimamente con alguna reiteración»[217].

Pero el traslado no le impidió proseguir con sus labores directivas, que seguiría realizando hasta meses después de iniciada la Guerra Civil. Y pudo hacerlo gracias a la permisividad que el director del establecimiento alicantino mostró para con él y su hermano…, en cumplimiento de las instrucciones que había recibido del director general de Prisiones, Muñoz, de tratar a los dos hermanos como «presos distinguidos», lo que no dejaba de ser contradictorio teniendo en cuenta la represión a la que el gobierno frentepopulista estaba sometiendo a la Falange. Se le concedió, pues, cierta indulgencia en cuanto a visitas, no censura de la correspondencia ni revisión de los paquetes que recibía, etcétera, una indulgencia que se hizo extensiva tanto a los familiares que se habían desplazado a Alicante a principios de julio para atenderles (la tía Ma, la hermana Carmen y la esposa de Miguel, Margarita Larios «Margot»[218] —como a los numerosísimos visitantes que José Antonio recibía, entre ellos los enlaces con los conspiradores militares y civiles (incluidos elementos de la Falange provincial)—. En este respecto, debemos tener en cuenta que en sus primeros treinta y cinco días de prisión José Antonio recibió más de mil ochocientas visitas; parte de ellas (unas setecientas u ochocientas) correspondían a personas que le visitaban de forma regular y repetida

(algunas, como los familiares, hasta tres o cuatro veces en un solo día[219]). Si a ello sumamos la mencionada permisividad en cuanto a la correspondencia y la paquetería, no debió de resultarle nada difícil dirigir a la Falange y negociar desde la prisión la participación falangista en el movimiento golpista militar[220]. Mientras tanto, su objetivo inmediato era conseguir que le trasladasen de nuevo a la cárcel de Madrid. No lo conseguiría nunca[221].

Desde el comienzo mismo de su internamiento y para su mortificación, José Antonio asistió al creciente protagonismo que Calvo Sotelo fue adquiriendo en las Cortes. Éste se mostraba (y era visto y señalado por todos, amigos y enemigos) como el principal paladín de la ultraderecha antirrepublicana. Él mismo no dudaba en aceptar el calificativo de «fascista» con que le tildaba la izquierda. Pero mientras eso ocurría, la Falange operaba en la clandestinidad y José Antonio no estaba sentado en el hemiciclo tratando de capitalizar la situación política de esa primavera, sino en una celda carcelaria viendo como el protagonismo lo tenía otro, algo que le irritaba sobremanera. A él, que siempre le había negado a Calvo el pan y la sal «fascistas». Como reacción, José Antonio le lanzaría invectivas desde la prensa clandestina del partido, como en un artículo publicado el 20 de junio en el que hacía referencia a un llamado «Madrugador» —Calvo Sotelo, sin citarlo por su nombre— en términos muy duros:

> Nunca veréis al «Madrugador» en los días difíciles […]. Pero —eso sí— si otros, a precio de las mejores vidas, logran hacer respetable una idea o una conducta, entonces el «Madrugador» no tendrá escrúpulo en falsificarla. Así, en nuestros días, cuando la Falange, a los tres años de esfuerzo, recoge los primeros laureles públicos —¡cuán costosamente regados con la sangre!— el «Madrugador» saldrá diciendo: «¡Pero si lo que piensa la Falange es lo que yo pienso! ¡Si yo también quiero un Estado corporativo y totalitario!… Incluso no tengo inconveniente en proclamarme "fascista" […]. El "Madrugador" no tiene escrúpulos […], siempre cuenta con el Ejército como un escabel más; está convencido de que unos cuantos jefes militares arriesgarán vida, carrera y honor para servir la ambición hinchada y ridícula de quienes los adulen […]. No seremos [los falangistas] ni vanguardia, ni fuerza de choque, ni inestimable auxiliar de ningún movimiento confusamente reaccionario […]. Y será inútil el madrugón. Aunque el "Madrugador" triunfara, le serviría de poco su triunfo. La Falange, con lo que tiene de ímpetu juvenil, de acervo intelectual, de brío militante, se volvería de espaldas. Veríamos, entonces, quién daba calor a estos fascistas rellenos de viento. Nosotros, para ver pasar sus cadáveres, no tendríamos más que sentarnos a la puerta de nuestra casa, bajo las estrellas»[222].

No era la primera vez que le trataba así, tras negarle la entrada en la Falange: ya en el mes de diciembre anterior le había ridiculizado en un artículo de cabecera de *Arriba*, un suelto escrito en letras de molde que rezaba: «Algún orador se dedica a decir por ahí que las únicas fuerzas nacionales son las de la Falange y las suyas. ¿Por qué no deja en paz a la Falange? Su elogio nos hace la misma gracia que aquello de "El hombre y el oso cuanto más feo más hermoso". Que nos llamen feos no nos importa; pero que nos emparejen con el oso, francamente…"»[223], aunque de esto, tras el asesinato de Calvo del 13 de julio de 1936, se arrepentiría. Y también en alusión a éste y a los suyos, contestó, un día antes del asesinato, a una carta de Giménez Caballero diciendo: «Otra experiencia falsa que temo es la de la implantación por vía violenta de un falso fascismo conservador, sin valentía revolucionaria ni sangre joven. Claro que esto no puede conquistar el Poder; pero ¿y si se lo dan?»[224]. El temor a unos militares alzados que le entregasen el poder al líder del Bloque Nacional era evidente. Como también, de nuevo, el mesianismo de José Antonio, que en este caso se evidenciaba en el temor de que le quitasen el protagonismo.

Pero no sólo era Calvo: se oponía igualmente José Antonio a una citada dictadura nacional republicana en manos del —más que improbable— tándem Miguel Maura-Indalecio Prieto. Para evitarla, le decía a Gecé: «Trabajo, como te digo, sin tregua y con no poco éxito. Ya faltan pocos días para que la vía quede completamente libre y despejada. Y entonces creo que nada nos detendrá»[225]. ¿Confiaba en imponerse a los militares golpistas una vez hubiesen triunfado, basándose en su relación con el máximo cabecilla, el general Sanjurjo, fiel amigo y subordinado de su padre? Seguramente. Y, en todo caso, estaba seguro de que obtendría un notable y destacado protagonismo político «el día después» del triunfo del golpe, con lo que podría neutralizar a Calvo o a cualquier otro adversario. Y al aceptar la participación de la Falange en el alzamiento de los militares lo hizo a cambio del mantenimiento de la autonomía de su partido dentro del conjunto, y poniendo la condición de que en ninguna provincia el ejército entregase el poder a ningún civil hasta al menos tres días después del triunfo. Los tres días que debía considerar que necesitaría para llegar a Madrid, influir en Sanjurjo y lograr que le entregaran el poder…, o

conseguir una posición muy influyente en la nueva situación. Ni más ni menos.

Había tardado muy pocos días en tomar la decisión de renunciar a dar un golpe propio. Muy rápidamente había pasado de alertar y prevenir a sus subordinados de la posibilidad de que los golpistas les utilizasen… a ordenarles que participaran en el movimiento, con las condiciones mencionadas.

Así, el 20 de junio, en un artículo titulado «Aviso a los madrugadores: la Falange no es una fuerza cipaya», en *No importa*, afirmaba:

> Por la izquierda se nos asesina (o, a veces, se intenta asesinarnos, porque no somos mancos, a Dios gracias). El Gobierno del Frente Popular nos asfixia (o intenta asfixiarnos, porque ya se ve de lo que sirven sus precauciones). Pero —cuidado, camaradas—, no está en la izquierda todo el peligro. Hay —¡aún!— en las derechas gentes a quienes, por lo visto, no merecen respeto nuestro medio centenar largo de caídos, nuestros miles de presos, nuestros trabajos en la adversidad, nuestros esfuerzos por tallar una conciencia española cristiana y exacta. Esas gentes, de las que no podemos escribir sin cólera y asco, todavía suponen que la misión de la Falange es poner a sus órdenes ingenuos combatientes. Un día sí y otro no, los Jefes provinciales reciben visitas misteriosas de los conspiradores de esas derechas con una pregunta así entre labios: ¿podrían ustedes darnos tantos hombres? […] ¿Pero qué supone esa gentuza? ¿Que la Falange es una carnicería donde se adquieren, al peso, tantos o cuantos hombres? ¿Suponen que cada grupo local de la Falange es una tropa de alquiler a disposición de las empresas?»[226].

Y cuatro días después había convertido lo anterior en orden circular, alertando nuevamente de la posible utilización de FE de las JONS:

> La participación de la Falange en uno de esos proyectos prematuros y candorosos constituiría una gravísima responsabilidad y arrastraría su total desaparición, aun en el caso de triunfo. Por este motivo: porque casi todos los que cuentan con la Falange para tal género de empresas la consideran no como un cuerpo total de doctrina, ni como una fuerza en camino para asumir por entero la dirección del Estado, sino como un elemento auxiliar de choque, como una especie de fuerza de asalto, de milicia juvenil, destinada el día de mañana a desfilar ante los fantasmones encaramados en el Poder. Consideren todos los camaradas hasta qué punto es ofensivo para la Falange el que se la proponga tomar parte como comparsa en un movimiento que no va a conducir a la implantación del Estado nacionalsindicalista, al alborear de la inmensa tarea de reconstrucción patria bosquejada en nuestros 27 puntos, sino a reinstaurar una mediocridad burguesa conservadora (de la que España ha conocido tan largas muestras), orlada, para mayor escarnio, con el acompañamiento coreográfico de nuestras camisas azules. Como de seguro tal perspectiva no halaga a ningún buen militante, se previene a todos por esta circular, de manera terminante y conminatoria, lo siguiente:
>
> 1. Todo jefe, cualquiera que sea su jerarquía, a quien un elemento militar o civil invite a tomar parte en conspiración, levantamiento o cosa análoga, se limitará a responder: «Que no puede

tomar parte en nada, ni permitir que sus camaradas la tomen, sin orden expresa del mando central, y que, por consiguiente, si los órganos supremos de dirección del movimiento a que se les invita tienen interés en contar con la Falange, deben proponerlo directamente al Jefe Nacional y entenderse precisamente con él o con la persona que él de modo expreso designe».

2. Cualquier jefe, sea la que sea su jerarquía, que concierte pactos locales con elementos militares o civiles, sin orden expresa del Jefe Nacional, será fulminantemente expulsado de la Falange, y su expulsión se divulgará por todos los medios disponibles.

3. Como el Jefe Nacional quiere tener por sí mismo la seguridad del cumplimiento de la presente orden, encarga a todos los Jefes Territoriales y Provinciales que, con la máxima premura, le escriban a la Prisión Provincial de Alicante, donde se encuentra, comunicándole su perfecto acatamiento a lo que dispone esta circular y dándole relación detallada de los pueblos a cuyas J. O. N. S. se ha transmitido. Los Jefes Territoriales y Provinciales, al dirigir tales cartas al Jefe Nacional, no firmarán con sus nombres, sino sólo con el de su provincia o provincias respectivas.

4. La demora de más de cinco días en el incumplimiento de estas instrucciones, contados desde la fecha en que cada cual la reciba, será considerada como falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.

Sin embargo, de nuevo cuatro días después de aparecido el anterior artículo ya ordenaba la participación en el movimiento militar con estas nuevas órdenes:

Se previene a los Jefes Territoriales y Provinciales las condiciones en que podrán concertar pactos para un posible alzamiento inmediato contra el Gobierno actual.

1. Cada Jefe Territorial o Provincial se entenderá exclusivamente con el jefe superior del movimiento militar en el territorio o provincia, y no con ninguna otra persona. Este jefe superior se dará a conocer al Jefe Territorial o Provincial con la palabra «Covadonga», que habrá de pronunciar al principio de la primera entrevista que celebren.

2. La Falange intervendrá en el movimiento formando sus unidades propias, con sus mandos naturales y sus distintivos (camisas, emblemas y banderas).

3. Si el Jefe Territorial o Provincial y el del movimiento militar lo estimaran, de acuerdo, indispensable, parte de la fuerza de la Falange, que no podrá pasar nunca de la tercera parte de los militantes de Primera Línea, podrá ser puesta a disposición de los jefes militares para engrosar las unidades a sus órdenes. Las otras dos terceras partes se atendrán escrupulosamente a lo establecido en la instrucción anterior.

4. El Jefe Territorial o Provincial concertará con el jefe militar todo lo relativo al armamento largo de la fuerza de la Falange. Para esto se señalará con precisión el lugar a que debe dirigirse cada centuria, falange y escuadra, en un momento dado, para recibir el armamento.

5. El jefe militar deberá prometer al de la Falange en el territorio o provincia que no serán entregados a persona alguna los mandos civiles del territorio o provincia hasta tres días, por lo menos, después de triunfante el movimiento, y que durante ese plazo retendrán el mando civil las autoridades militares.

6. Desde el mismo instante en que reciba estas instrucciones, cada Jefe Territorial o Provincial dará órdenes precisas a todas las Jefaturas locales para que mantengan enlace constante, al objeto de poder disponer, en plazo de cuatro horas, de todas sus fuerzas de Primera Línea; también darán las órdenes necesarias para que los diferentes núcleos locales se concentren inmediatamente sobre sitios determinados, para constituir agrupaciones de una falange por lo menos (tres escuadras).

7. De no ser renovadas por nueva orden expresa, las presentes instrucciones quedarán completamente sin efecto el día 10 del próximo julio, a las doce del día[227].

Su temor principal estaba en el quinto punto: en que otros líderes y grupos políticos pudiesen monopolizar el poder una vez que el golpe militar hubiese triunfado. También la perspectiva de que el ejército pudiese retener el poder para sí —como acabaría ocurriendo— debía de angustiarle. Pero no se refería a ello en su circular, ya que ésta iba a llegar a manos de los propios militares.

Una versión de la gestación de este cambio de actitud con respecto a la participación en el alzamiento militar la dejó escrita muy posteriormente en sus memorias un vocal de la Junta Política, Manuel Valdés Larrañaga, que había quedado recluido —junto con su presidente, Ruiz de Alda, y otros— en la Modelo madrileña cuando José Antonio fue trasladado a Alicante. Según él, el Jefe Nacional había enviado una consulta al respecto, y en el curso de la subsiguiente discusión habían surgido dos opiniones divergentes, que le habrían sido enviadas a José Antonio. En palabras de Valdés, dichas opiniones eran «una pesimista, encabezada por Julio Ruiz de Alda, en el sentido de que todo se nos había ido de las manos. Y, en contra, otra, mantenida personalmente por mí, que partía del principio de que era necesario ir al Movimiento porque nuestra gente, nuestra base, participáramos o no participáramos, irían de todas formas al movimiento empujada por una fuerza incontrolada, a la cual no podíamos ni debíamos oponernos; que no teníamos más remedio que participar para no defraudar a nuestra base y que, como dirigentes, lo que teníamos que hacer “era saber sostenerse sobre la cresta de la ola del Movimiento que se avecinaba en España”»[228]. Sea esto cierto o no, y sea la autoría de la decisión la de quien se la atribuye, la realidad que describe Valdés de una base falangista dispuesta a cualquier golpe es perfectamente factible.

El lanzamiento del movimiento golpista militar se aplazó varias veces, a lo largo de tres semanas. No a causa de José Antonio ni de la Falange, precisamente, sino por otros dos actores. En primer lugar, las condiciones puestas por el jefe-delegado de los carlistas, el exiliado Fal Conde, quien, a cambio de la importante contribución de las milicias (los requetés), exigía a Mola el uso de la bandera monárquica en el alzamiento, la derogación

inmediata de la Constitución republicana y de toda la legislación laica, y la creación de un directorio temporal presidido por Sanjurjo con dos consejeros civiles gratos a la Comunión Tradicionalista[229]; uno de los cuales, según ha afirmado algún autor, podría haber sido el propio José Antonio[230], que había contactado previamente con el propio Fal Conde y con el más influyente de los carlistas navarros —y antiguo jefe-delegado también—, el conde de Rodezno. Tras un tenso tira y afloja, y una vez que Mola hubo conseguido el apoyo de la importante organización carlista de Navarra y de sus dirigentes —el propio Rodezno, entre otros dispuestos a participar en el golpe sin las condiciones puestas por Fal—, José Antonio aceptó dichas condiciones. En segundo lugar, por los «peros» opuestos por algún general de peso, como fue el caso de Franco, que no acabó de decidirse —temeroso de que el alzamiento resultase una nueva Sanjurjada — hasta después del asesinato de Calvo Sotelo[231]. Este hecho fue fundamental en su caso y en el de otros militares, y contribuyó notablemente a la generación de un clima de exasperación entre sectores importantes de las derechas, conservadores y católicos, críticos con un gobierno al que consideraban no sólo incapaz, sino también cómplice de lo sucedido, y en demanda de un golpe que acabase con el estado de cosas existente, y para muchos de ellos también con la propia República. A José Antonio ese asesinato —y el horror que despertó— vino a despejar uno de sus temores: el relacionado con el protagonismo político «del día después» del éxito del golpe.

En la madrugada siguiente al atentado, un diputado de la CEDA y amigo de José Antonio, José Finat Escrivá de Romaní, conde de Mayalde, inmerso de pleno en la conspiración, le había visitado y después había viajado a Madrid y a Pamplona con las instrucciones para la participación de la Falange en el golpe. De hecho, dichas instrucciones contenían, al parecer, la amenaza de Primo al general Mola de que si no se alzaba de una vez, él mismo iniciaría el golpe en Alicante[232]. Finat, por cierto, había conseguido introducir clandestinamente en la prisión, en alguna de sus visitas, dos revólveres para los hermanos Primo[233]. También dos de los pasantes del bufete de José Antonio —Rafael Garcerán y Manuel Sarrión— habían actuado como los últimos enlaces de José Antonio con la Falange

madrileña; por mediación de ellos había dado instrucciones detalladas sobre los objetivos que debía cumplir el partido junto a los militares en la capital. También había ordenado que se dispusiese un avión de las Líneas Aéreas Postales Españolas para que le trasladase a Madrid una vez que hubiese sido liberado. Sarrión fue además el encargado de llevar a la capital el manifiesto golpista redactado por el Jefe Nacional, que había elaborado también otro para los militares de Alicante.

José Antonio dedicaría las últimas horas antes del inicio del golpe a acabar de dar instrucciones a los falangistas de la provincia y a hacer las maletas[234]. Creía que su salida de prisión era inminente. El manifiesto en cuestión, enviado a Madrid, no llegó a publicarse ni en *No Importa* ni en ningún otro medio, debido a que un grupo de izquierdistas armados irrumpió en el taller donde Mariano García —secretario administrativo de partido—, Manuel Mateo y otros «camaradas» lo preparaban para su impresión; los asaltantes, sin embargo, no llegaron a encontrarlo[235]. Se conserva una versión sobre cuya veracidad existen, por tanto, dudas[236]. No obstante, de muy poco habría servido cualquier manifiesto: en Madrid las tropas alzadas no llegaron a salir de los cuarteles. Y en el asalto al de la Montaña murieron cuantiosos alzados y atacantes, y el resto fueron capturados. En Alicante las tropas finalmente no se alzarían.

La soledad y el fin del líder: José Antonio en la Guerra Civil

El alzamiento se produjo de manera escalonada: se inició en Melilla cuatro días después del asesinato de Calvo Sotelo, la tarde del 17 de julio, y se extendió por el resto del Protectorado y del país durante el 18 y el 19, en un goteo de tropas que fueron saliendo de cuarteles de diversas capitales para declarar la imposición unilateral del «estado de guerra». Al principio, al gobierno le pareció que estaba ante una reedición del alzamiento de 1932, la Sanjurjada; de hecho, Sanjurjo volvía a ser su cabeza visible e incluso del otro lado se encontraba el mismo Casares Quiroga de entonces. Sin embargo, fue más, mucho más. Y tanto Sanjurjo —que murió en accidente

de aviación en Portugal cuando se disponía a volar a España para encabezar a los golpistas— como Casares —que dimitió— desaparecieron de escena inmediatamente. De nuevo, como entonces, el golpe no triunfó como tal, pero en esta ocasión provocó el estallido de una guerra civil.

Muchas cosas habían cambiado en esos tres años. Para empezar, había más militares implicados, y además contaban con auxiliares falangistas y carlistas. Pero toparon con una mayor resistencia (que difirió de una provincia a otra), algo previsible teniendo en cuenta que hacía semanas que las autoridades y las organizaciones políticas y sociales de izquierdas esperaban el golpe. El presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, a quien el presidente Azaña[237] había encargado la formación de un gobierno republicano-socialista, fracasó en su intento de frenar a los golpistas por medio de conversaciones con generales sublevados, como Cabanellas y Mola, a consecuencia de lo cual dimitió. Esta dimisión se produjo después de que socialistas, anarcosindicalistas y comunistas se opusieran a las conversaciones con los golpistas y abogasen por la entrega de armas a sus propias organizaciones para hacer frente al golpe. El PSOE se había negado a participar en el nuevo gabinete —Azaña había querido contar con Prieto en él unos tres meses antes, al acceder a la presidencia de la República— y la dimisión se había producido también tras la oposición de socialistas, anarcosindicalistas y comunistas a las conversaciones con los golpistas y en pro de la entrega de armas a sus propias organizaciones para hacer frente al golpe. Algo a lo que accedió el nuevo presidente del gobierno, el republicano Giral. El fracaso del levantamiento en la capital y las principales ciudades del país desembocó en la contienda civil. Algo no deseado pero no del todo imprevisto por los golpistas.

Precisamente una de las ciudades que quedaron en manos de la República y donde ni siquiera hubo alzamiento fue Alicante. Allí, el gobernador militar, el general García Aldave, que estaba comprometido con los golpistas, no acabó sublevándose. Y los falangistas de diversas localidades de la provincia que se habían movilizado para hacerlo fueron detenidos al intentar aproximarse a la capital para liberar a José Antonio[238]. También lo fueron la tía Ma, Carmen Primo y Margarita Larios[239], que habían participado en la preparación del golpe,

transmitiendo órdenes de José Antonio. Los dos hermanos, por su parte, con sus pistolas escondidas y esperando ansiosos a que sus «camaradas» les liberasen, verían sus esperanzas frustradas. Su liberación no llegó entonces, ni nunca, en el caso de José Antonio.

Permaneció, pues, encerrado mientras se iniciaba una guerra que representaba el fracaso de sus pretensiones personales de desempeñar un papel central en el nuevo panorama político que presuntamente se habría creado con el triunfo golpista. Ni había conseguido llegar al poder mediante el soñado golpe falangista ni tampoco mediante aquel otro en el que había acabado colaborando y que había desencadenado una guerra. No obstante, y de nuevo desde su mesianismo, se plantearía actuar para detenerla[240]. Se dispuso, bien irrealmente, a tratar de invertir el curso de los hechos y evitar el desarrollo de algo —el ahondamiento de la fractura entre españoles que estaba representando el inicio de la contienda— que significaba lo contrario de lo que predicaba su fascismo: la reunión y reunificación de los españoles para dejar de lado los partidos políticos divisores y la lucha de clases mediante un programa de resurgimiento nacional integrador… fascista.

Era un cambio fundamental, inspirado por la propuesta del mes de mayo anterior de su antiguo profesor Felipe Sánchez Román y basado probablemente en su propia creencia de que el mismo estallido de la guerra, con su enorme dramatismo, ponía también las bases para su finalización por medio de un gran acuerdo nacional. Preso, aislado y en unas circunstancias extraordinarias y de gran dramatismo para el país, apostaba para lograrlo por la constitución de un gobierno democrático-reformista formado por políticos republicanos, un socialista, un catalanista conservador y dos intelectuales de gran prestigio. Un gobierno que debería aplicar un programa que reforzara el Estado de derecho… democrático… e incluyera dos de las reformas que él consideraba fundamentales a la hora de plantear un acuerdo reconciliatorio: una económica —la reforma agraria— y otra política —la autorización de la enseñanza católica—, ambas dirigidas a satisfacer las reivindicaciones de sectores enfrentados. También, algo esencial en la pacificación, deberían suprimirse todas las milicias (incluida la suya, la falangista, la encargada de la acción directa del partido). Ni más ni menos. Era una proposición de emergencia, planteada en una situación

absolutamente excepcional, y José Antonio se mostraría dispuesto a intentar su puesta en práctica. Y, debemos suponer, a aceptar todas sus consecuencias, lo que implicaría que él no estaría en el poder a corto plazo.

Pero vayamos por partes. Fue a principios de agosto de 1936 cuando formuló la propuesta. Se ofreció a viajar a Burgos —para lo que tendrían que excarcelarle, aunque dejaría como rehenes o prendas a sus familiares directos, con lo que garantizaría su regreso a Alicante— con el objetivo de convencer a los generales golpistas de la necesidad de llegar a un acuerdo con el gobierno de la República tanto para el cese de las hostilidades como para la constitución del nuevo gabinete. Unos generales que, tal vez él no lo supiera por entonces, estaban agrupados (más o menos, y poco en la práctica) en una llamada Junta de Defensa Nacional presidida por el más antiguo de ellos, Cabanellas, republicano y masón hasta el 18 de julio y seguramente ninguna de las dos cosas por entonces. El nuevo gobierno debería aplicar el programa reformista que él proponía, algo análogo a lo que había esperado que hiciese Azaña inmediatamente después de las elecciones de febrero.

Conocemos en detalle su propuesta, ya que se encontraba entre los papeles personales que se incautaron en su celda tras su fusilamiento; esos papeles pasarían a manos del entonces ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto, que más tarde se los llevaría consigo en su exilio a México y publicaría en una de sus memorias los que hacían referencia específicamente a la propuesta[241]. En enero de 1977, muertos ya tanto él como Franco, su albacea y militante del PSOE Víctor Salazar[242] entregaría en Madrid a Miguel Primo de Rivera y Urquijo las llaves de la caja fuerte del Banco Central de México donde se encontraba depositada la maleta con los documentos[243]. Miguel era el primogénito de Fernando[244] y único descendiente varón de los tres Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, y se encargaría de gestionar la recuperación de la documentación.

La citada propuesta de José Antonio era la siguiente:

> Mi ofrecimiento:
> 1. Amnistía general.
> 2. Reposición de los funcionarios declarados cesantes a partir del 18 de julio.

3. Disolución y desarme de todas las milicias. La existencia comprobada de grupos organizados militarmente hará recaer la responsabilidad sobre las asociaciones o partidos con los que mantengan relación notoria.

4. Alzamiento del estado de alarma y de prevención. (Si por razones de orden público no se considera esto posible, modificación de la ley O. P. [Orden Público] en el sentido: 1.º, de que la prisión gubernativa no pueda durar más de quince días, ni ser impuesta más de dos veces cada seis meses; 2.º, que las clausuras de centros políticos se sujeten a las mismas normas; 3.º, que las multas gubernativas se hayan de imponer por resolución fundada y, no siendo impuestas en aplicación de preceptos fiscales, no se hagan efectivas sino después de agotados los recursos legales.

5. Revisión de las incautaciones realizadas durante el período anormal, en orden a acomodarlas a los preceptos vigentes antes del 18 de julio.

6. Declaración de inamovilidad de todos los funcionarios públicos, salvo lo que dispusieran los reglamentos orgánicos de los distintos cuerpos vigentes el 18 de julio.

7. Supresión de toda intervención política en la administración de Justicia. Ésta dependerá del Tribunal Supremo, constituido tal como está y se regirá por las leyes vigentes antes del 16 de febrero último.

8. Implantación inmediata de la ley de Reforma agraria.

9. Autorización de la enseñanza religiosa, sometida a la inspección técnica del Estado.

10. Formación de un Gobierno presidido por D. Diego Martínez Barrio, del que formen parte los señores Álvarez (D. Melquíades), Portela, Sánchez Román, Ventosa, Maura (D. Miguel), Ortega y Gasset y Marañón.

11. Redacción de un programa de política nacional reconstructiva y pacificadora.

12. Clausura de las Cortes durante seis meses y autorización al Gobierno para legislar dentro de las líneas del programa aprobado[245].

En otro documento aparecía más detallada la composición del gabinete:

Presidencia: Martínez Barrio. Estado: Sánchez Román. Justicia: Álvarez (D. M. [Don Melquíades]). Guerra[246]: El Presidente. Marina[247]: Maura (M. [Miguel]). Gobernación: Portela. Agricultura: Ruiz Funes. Hacienda: Ventosa. Instrucción Pública: Ortega y Gasset. Obras Públicas: Prieto. Industria y Comercio: Viñuales. Comunicaciones [sin nombre]. Trabajo y Sanidad: Marañón.

Para convencer al gobierno de que aceptase poner en marcha su plan permitiendo su excarcelación y traslado a la llamada «España Nacional», lo primero que debía conseguir era hacerle llegar la propuesta al gabinete. Para ello, y sabedor de que el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, era al mismo tiempo presidente de la Junta Delegada del Gobierno en Valencia «con jurisdicción en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia»[248] (así como alguien a quien conocía y apreciaba), le solicitó una entrevista el 9 de agosto[249]. En dicha solicitud le decía: «Después de una detenida deliberación en conciencia y

con la mira en el servicio de la España de todos, tan gravemente amenazada en los presentes días, me decido a solicitar una audiencia con usted. No sería difícil llevarla a cabo; podría trasladárseme una noche al Gobierno Civil, como si fuera a ser interrogado por el gobernador y allí ser recibido por usted sin que se enterase nadie. La audiencia podría quizá ser útil y en ningún caso sería perjudicial. De todas maneras, usted será quien decida; yo creo que he cumplido con mi deber al escribirle estos renglones». No sabemos si Martínez Barrio trató de ella en la Junta Delegada —integrada también por otros políticos republicanos, como Mariano Ruiz Funes, ministro de Agricultura, y Carlos Esplá y Martín Echevarría, subsecretarios de la Presidencia y de Industria, respectivamente—, pero sí que la consultó con el presidente del Consejo de Ministros, José Giral (que había sustituido a Casares Quiroga tras el estallido de la guerra). Giral se mostró de acuerdo, aunque consideraba que no era Martínez Barrio quien debía entrevistarse con él. Y así, el 14 de agosto, se envió al subsecretario Leandro Martín Echevarría a la prisión alicantina para que le visitara. Aunque no tenemos detalles del encuentro, sabemos que posteriormente el gobierno rechazó el plan y la proposición de acuerdo nacional de José Antonio[250].

Era, como he dicho, un programa de pacificación nacional y de reforzamiento del Estado de derecho… democrático. Se centraba en el refuerzo de determinadas garantías jurídicas, al tiempo que cuestionaba actuaciones del gobierno previas al alzamiento que habían afectado directamente a FE de las JONS, en concreto las relacionadas con las clausuras, multas o encarcelamientos por orden gubernativa. Pretendía asimismo acabar con la politización de la justicia, de la que también se sentía Primo personalmente víctima. En lo social, incluía la puesta en práctica de la ley de Reforma Agraria —que Primo debía de suponer suprimida o suspendida en la zona controlada por los militares alzados—, una medida que afectaba a un sector importante de los trabajadores más pobres. Era una propuesta que compensaba otra, destinada a unos beneficiarios diferentes (los católicos): la autorización de la enseñanza religiosa.

Por el contrario, no mostraba ninguna voluntad de equidistancia en la composición del nuevo gabinete que proponía y en que dominaban los

republicanos moderados y de prestigio junto con el líder socialista que Primo consideraba también moderado, su admirado Prieto, y relevantísimas personalidades de los ámbitos de las letras —Ortega— y de las letras y la medicina —Marañón—, además de un catalanista conservador de gran prestigio en el mundo financiero —Ventosa Calvell, de la Lliga Catalana—. No aparecía, en cambio, ningún miembro moderado de la CEDA, lo que seguramente es indicativo de sus prejuicios o de su dificultad para encontrar un nombre de tal perfil. Tampoco figuraba ningún miembro del Partido Republicano Radical, tal vez por el descomunal descrédito en que había caído a causa los casos de corrupción de algunos miembros prominentes, descubiertos en 1935.

Los fundamentos políticos de su proposición eran, al parecer, los contenidos en otro documento, del mismo origen y hallado junto a los anteriores, titulado *Frente Nacional*. Lo conformaban dos grandes apartados: «Exclusiones (1. Por razón histórica: los nostálgicos de formas caducadas y los reaccionarios en lo económico social. 2. Por razón moral: los que se han habituado a un clima ético propicio como el del "estraperlo")» y «Exigencias (1. Levantar la vida material de los españoles sobre bases humanas. 2. Devolver a los españoles la fe colectiva en la unidad de destino y una resuelta voluntad de resurgimiento)»[251].

El análisis del que había partido para formular su propuesta —teñido, como siempre, de protagonismo propio— era el siguiente:

> Situación. No tengo datos de quién lleva la mejor parte. Por lo tanto, pura síntesis moral:
>
> A) Si gana el Gob[ierno]: 1.º) fusilamientos; 2.º) predominio de los partidos obreros (de clase, de guerra); 3.º) consolidación de las castas de españoles (funcionarios cesantes, republicanización, etcétera). Se dirá: el Gob[ierno] no tiene la culpa. Los que se han sublevado son los otros. No: una rebelión (sobre todo tan extensa) no se produce sin un profundo motivo. ¿Reaccionarismo social? ¿Nostalgia monárquica? No: este alzamiento es, sobre todo, de clase media. (Hasta geográficamente, las regiones en que ha arraigado más son regiones de tono pequeñoburgués). El motivo determinante ha sido la insufrible política de Casares Quiroga. Persecuciones. Vejaciones. Atropellos… Ejemplo: yo. Mi actuación parlamentaria, Ref[orma] agraria… Proposición acusatoria… Asunto de Guinea… Mi conducta política: persecución por las derechas. Exclusión de candidaturas… Con esfuerzo y sacrificio he logrado disciplinar a una juventud a la deriva, que, probablemente, hubiera derivado hacia la acción estéril. Llega el 16 de feb[rero]. NUESTRA ACTITUD. SALIDA DEL BIENIO ESTÚPIDO. Clausuras. Tolerancia para los asesinatos de los nuestros. Y a poco: registros. Encarcelamientos (millares). Contra mí: procesos falsos. ¿Resultado? Imposibilidad de la vida legal, controlada, como partido; reducción

a la vida ilegal, incontrolable, en guerrillas. No se puede aumentar indefinidamente la presión de una caldera. La cosa tenía que estallar. Y estalló. Pero ahora

B) ¿Qué va a ocurrir si ganan los sublevados? Un grupo de generales de honrada intención; pero de desoladora mediocridad política. Puros tópicos elementales (orden, pacificación de los espíritus…). Detrás: 1.º) El viejo carlismo intransigente, cerril, antipático. 2.º) Las clases conservadoras, interesadas, cortas de vista, perezosas. 3.º) El capitalismo agrario y financiero, es decir: la clausura en unos años de toda posibilidad de edificación de la España moderna. La falta de todo sentido nacional de largo alcance. Y, a la vuelta de unos años, como reacción, otra vez la revolución negativa. Salida única: La deposición de las hostilidades y el arranque de una época de reconstrucción política y económica nacional sin persecuciones, sin ánimo de represalia, que haga de España un país tranquilo libre y atareado[252].

Es decir, atribuía la responsabilidad fundamental de lo ocurrido a la política represiva del gobierno de Casares contra las derechas y a su tolerancia para con las izquierdas; en definitiva, a su partidismo. Y ponía su persona y la Falange como ejemplos de ello. Criticaba la manipulación de los juicios y parecía hacer responsable al mismo de la imposibilidad de haber podido seguir él controlando a los suyos, obligados a ser «guerrillas». Y, aunque no lo dijese, concedía gran importancia a la cuestión religiosa, ya que la incluiría en su propuesta de pacificación. Al formular la hipótesis A, de victoria gubernamental, preveía una gran represión y el predominio de los partidos obreros, pero no aludía expresamente al desencadenamiento de una revolución —por considerar seguramente que se daría más adelante—. En cuanto a la B, la posibilidad de victoria de los sublevados, creía que conllevaría un orden conservador de la mano de las clases pudientes en general (capitalistas incluidos), con lo que las posibilidades de hacer cambios —«la edificación de la España moderna»— desaparecerían. Detectaba en ella asimismo «la falta de todo sentido nacional de largo alcance»…, falta que consideraba acarrearía, de nuevo y al cabo del tiempo, una «revolución negativa», es decir, izquierdista-destructiva.

De todo ello concluía que la solución pasaba por el fin de la guerra y por el inicio de una etapa «de reconstrucción política y económica nacional sin persecuciones, sin ánimo de represalia, que haga de España un país tranquilo, libre y atareado». Una solución tan simple como imposible, con la que intentaba reformular su alternativa, en línea esta vez con lo que podría haber sido una República reformista de contenido social y nacional. Nada fascista, aunque sus objetivos finales fuesen los mismos que los de su

antiguo proyecto, sirviendo ahora de base para una adaptación, de mínimos, de la misma.

Era una readaptación realista —a esas alturas y en esas circunstancias, la aspiración a la imposición de una dictadura fascista con él al frente era, si cabe, aún más ridícula—, pues auspiciaba un gobierno reformista y pacificador que abordaría medidas que, a su entender, estaban en la senda del logro de una reunificación nacional. Tales medidas, además, entroncaban con la (breve) ilusión que él ya había sentido ante el advenimiento de la República el 14 de abril de 1931 pero sobre todo con su entusiasmo de febrero de 1936 tras el primer discurso del Azaña nuevamente en el poder.

Pero su proyecto político falangista no acababa ahí, por lo que ¿qué papel debía imaginar para sí caso de lograr el cese de hostilidades y la formación del nuevo gabinete? De entrada, debía de imaginar que sería considerado el gran conseguidor de la paz, el hombre providencial que había terminado nada menos que con la incipiente Guerra Civil, lo que le erigiría en nuevo salvador de España…, aunque de otro tipo, diferente del que había imaginado. Pero su salvador, a fin de cuentas. Algo fundamental en sus anhelos. También debía de pensar en las posibilidades que se le abrirían de influir en el gobierno a partir del prestigio conseguido, de su colaboración en las grandes decisiones del país…, siempre que significasen un avance en el camino de la resolución de los dos grandes problemas —el «nacional» y el «social»— que pretendía y aspiraba a resolver. Lo que no era poco.

O tal vez, y simplemente, aspiraba a seguir trabajando con su Falange para llegar al poder y llegar a ser dictador o jefe del Gobierno, eso sí, habiendo renunciado previamente a la lucha política miliciana, es decir, escuadrista violenta, lo que le alejaba del modelo y práctica de partido fascista. Sin embargo, es probable que no siempre se hubiera sentido demasiado cómodo con dicho modelo, como veremos al analizar su pensamiento político. Aparecía pues, y nuevamente, otro «registro» de José Antonio. No el movido por el deseo de emular al padre y superarlo siendo líder fascista, sino por el de hacerlo de una manera menos mimética, más abierta al acuerdo, y mediante otro tipo de protagonismo, no tan directo ni

central…, para conseguir el mismo objetivo de «salvar a España». Estaría, pues, más dispuesto a colaborar con otros en la búsqueda de aquella «salvación» sin constituirse él en vértice único. Emergía así, en las trágicas circunstancias que asolaban y dividían el país, un José Antonio reconciliador, que creía que el estallido de la guerra creaba una situación excepcional en la que el acuerdo antes imposible se hacía posible: el acuerdo para abordar los grandes problemas nacionales y volver a ponerlo en la «unidad de destino», sin que ello supusiese dejar de lado su propio protagonismo ni sentido mesiánico, siempre presentes, aunque quizá algo más moderados.

Pero ¿qué hubiese ocurrido si el gobierno republicano hubiese aceptado su propuesta de acuerdo y le hubiese permitido viajar a Burgos? De buen seguro allí se habría encontrado no ya con la negativa de los generales a considerar su propuesta, sino además con un serio problema para justificarla en tanto que intento de mediación ante unos golpistas[253] que no habrían querido considerarla en absoluto y que estaban en plena escalada represiva, que había desencadenado una represión inusitada por su ferocidad, con la colaboración destacadísima de las fuerzas de orden público y de las milicias de extrema derecha, la más importante de las cuales era ya por entonces la falangista. La de una FE de las JONS que estaba creciendo enormemente y convirtiéndose en un auténtico partido de masas por primera vez en su historia, superando con creces el incremento vivido en la primavera de 1936. José Antonio se habría encontrado, pues, con el rechazo de unos generales lanzados completamente a la lucha con una doble intención: tomar el poder y «aniquilar» al contrario, al «enemigo». Esto último no entraba en los planes de José Antonio ni en su proyecto fascista integrador. Otra cuestión es que muchos de los falangistas que estaban actuando en aquella represión compartiesen aquella voluntad aniquiladora, y, de hecho, lo hacían. Es más, el régimen franquista posterior —nacido el 1 de octubre de 1936— no estaría nunca dispuesto a permitir que se conociese la existencia de la proposición y se esforzaría por borrar cualquier rastro de la misma. Incluyendo, en 1963, cualquier mención en el libro que el falangista José María Mancisidor impulsó sobre el desarrollo del juicio oral de José Antonio en la cárcel de Alicante, que incluía la transcripción de las actas

taquigráficas. Se tuvo entonces especial cuidado en borrar toda huella de la entrevista entre aquél y Leandro Martín Echevarría, que no apareció en la obra[254]. No «cuadraba» con la imagen mítica construida por los franquistas para ensalzar a su «mártir» más importante.

Pero, por encima de todo, la imposibilidad de que la propuesta de Primo consiguiera detener la guerra, nombrar un nuevo gobierno y aplicar un programa como el citado estribaba en la realidad de la propia contienda, que había desencadenado fenómenos tales como dos represiones de una brutalidad desconocida hasta ese momento en el país, una subversión revolucionaria considerable en la zona gubernamental, y, en la facciosa, la toma del poder por parte del ejército, apoyado por las clases conservadoras, la Iglesia, las extremas derechas monárquicas carlista y alfonsina, el grueso de los dirigentes y simpatizantes de Acción Popular, sectores de las clases medias rurales y urbanas, e incluso del campesinado y de empleados y trabajadores, y, de forma muy destacada, de la Falange. En los meses siguientes, ésta llevaría a cabo intervenciones represivas —trascendentales pero no únicas de la Zona Nacional—, pero se esforzaría a la vez por adaptar su programa nacionalsindicalista a los tiempos de guerra, aspirando a hegemonizar el poder político civil.

Pero todo esto José Antonio no lo vería. De hecho, tras unas primeras semanas en las que había conseguido recibir informaciones sobre el desarrollo de la guerra, gracias a la permisividad carcelaria de que disfrutaba, su situación cambió radicalmente a mediados de agosto, cuando el director de la cárcel Teodorico Serna Ortega —el fiel cumplidor, recordemos, de las órdenes del anterior director general de Prisiones— fue sustituido por otro, Adolfo M. Crespo Obrios. Éste se indignó al descubrir la situación de privilegio en la que se desarrollaba la vida carcelaria de los hermanos Primo de Rivera y la cortó de raíz. Denunció que ambos estaban recluidos en celdas anejas a las de otros treinta falangistas; registró sus dependencias, en las que halló las dos pistolas; les aisló, y lo notificó todo inmediatamente a Madrid[255]. En paralelo, ordenó el control de sus visitas, lo que dio lugar a algunas detenciones, tras lo cual acabaron aquéllas súbitamente. Como consecuencia del hallazgo de las armas, junto con un croquis de los frentes de guerra y de un mapa, José Antonio y Miguel, así

como la esposa de este último, Margarita Larios, fueron de nuevo procesados. También lo serían el director del centro y algunos de los funcionarios anteriormente encargados de la custodia y/o supervisión de las visitas.

Los revólveres tenían que haberles servido para colaborar en su liberación fallida del 18 de julio, y los habían llevado al patio cada vez que salían de paseo tras producirse un enfrentamiento entre presos comunes y dos falangistas, en medio de una escalada de tensión entre ambos colectivos[256]. De hecho, la CNT alicantina había sabido de la existencia de las pistolas ya antes de su hallazgo, a finales de julio, tras interrogar primero y matar inmediatamente después a un antiguo correligionario —un tal Feced, considerado traidor— tras salir éste de la cárcel. Incluso creían saber, erróneamente, cómo habían llegado las armas a manos de los dos hermanos: dentro de una paella. Es más, según les había contado el tal Feced, los Primo estaban, antes del 18 de julio, «convencidos de que el movimiento triunfará. Incluso tienen las maletas hechas y están optimistas». Tras obtener esta información, los confederales habían informado al director[257], Serna, sin conseguir que éste hiciese movimiento alguno. Precisamente la vigilancia exterior de la cárcel estaba en manos de la CNT-FAI, y el poder real en Alicante, en las de un comité revolucionario formado por todas las fuerzas del Frente Popular, aunque continuaba existiendo la figura del gobernador civil, que era el republicano Francisco Valdés.

A mediados de agosto, el Comité de Orden Público de Alicante, a propuesta del Partido Comunista, decidió ejecutar a José Antonio y a Miguel. En concreto, y con la excusa de un traslado a la cárcel de Cartagena, iban a ser los dos «paseados» —es decir, fusilados sin juicio, como era moneda corriente en las dos zonas en las que estaba dividida la España en guerra— en el trayecto. El acuerdo había tenido el voto en contra de los representantes de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, e iba a ser ejecutado al mando de un tal Vicente Alcalde, del PCE. Ante tamaño plan, elementos republicanos telefonearon al presidente Azaña[258], al presidente del consejo, Giral, y a Indalecio Prieto. Todos ellos realizaron gestiones y lograron detener la operación, al parecer cuando ya estaban los

dos hermanos avisados de su inmediato traslado[259]. Azaña referiría posteriormente su intervención a los embajadores de Chile, México y Perú[260], y a Manuel Ossorio y Gallardo, y lo haría con estas palabras: «Le cuento mi intervención a favor de P. de R. [Primo de Rivera]»[261]. Más adelante, en su diario, en la entrada del 17 de junio de 1937, escribiría: «Cuando Ossorio supo, porque yo se lo conté, mi intervención personal para librar a Primo de Rivera del asesinato que iban a perpetrar algunos fanáticos de Alicante, se quedó callado. "¡Cómo! ¿Le parece que he hecho mal? ¿Me he excedido?". "No sé, no sé…". "¿Resultará que ha sido una pifia?". "¿Por qué no?…"»[262].

Digamos por otra parte que ni José Antonio ni Miguel, en su aislamiento, habían tenido noticia de la muerte de su hermano Fernando, asesinado el 23 de agosto en la Modelo de Madrid junto con Julio Ruiz de Alda, Melquíades Álvarez y otros políticos derechistas. Y entre esa fecha y el 20 de noviembre, en que se fusilaría al Jefe Nacional, la única noticia que trascendió públicamente de la vida de José Antonio en la cárcel fue la entrevista que publicaron los periódicos estadounidenses *Chicago Daily Tribune*, el 9 de octubre, y el *News Chronicle*, el 24 del mismo mes; mientras tanto, por la España Nacional corrían rumores de que le habían asesinado o trasladado a Moscú, donde habría sido castrado (inverosímil cuento al que en algún momento dio pábulo el mismísimo Franco, que lo compartió con Serrano Suñer: «Probablemente lo han entregado a los rusos y es posible que éstos lo hayan castrado»[263]). La entrevista la realizó el día 3 un periodista norteamericano prorepublicano, Jay Allen, que recibió la autorización primero del gobierno —presidido ya por el socialista Francisco Largo Caballero— y después del Comité alicantino. Motivó el permiso gubernamental precisamente el interés por desmentir que estuviese ya muerto. Por ello, el artículo publicado en Chicago se titulaba «Jefe fascista español "asesinado" encontrado en la cárcel». La entrevista no se publicó en la Zona Nacional, dado que la censura no habría tolerado su contenido.

Tras ser llevado a la prisión, el periodista se encontró con los dos hermanos en el patio, acompañados por cuatro miembros del Comité y con la prohibición expresa de informar a José Antonio de nada de lo que estaba ocurriendo en la guerra. Ello conllevó que el formato de la entrevista

acabase siendo del tipo «le hago unas hipotéticas preguntas a las cuales usted puede contestar o no»[264]; quedando de paso frustrada la ansiedad de José Antonio por tener noticias. A la pregunta: «¿Qué diría usted si yo le dijese que el movimiento del general Franco se hubiese desmandado y, fuera cual fuera su propósito inicial, representa ahora sencillamente a la Vieja España que lucha por sus privilegios perdidos?», contestó con un «Yo no sé nada. Espero que no sea verdad, pero si lo es, es un error». Y a la de: «¿Y si yo le dijese que sus muchachos están combatiendo codo a codo con mercenarios al servicio de los terratenientes?», repuso: «Usted se acuerda de mi actitud firme, y de mis discursos, en las Cortes. Usted sabe que yo decía que si la derecha, después de octubre [de 1934] seguía con su política represiva negativa, Azaña volvería al poder en poquísimo tiempo, y así ha sido. Pasa lo mismo ahora. Si lo que hacen es simplemente retrasar el reloj, están equivocados. No podrán controlar a España, si es eso nada más. Yo representaba otra cosa, algo positivo. Usted ha leído mi programa de sindicalismo nacional, reforma agraria y todo aquello». Seguidamente, a la aseveración irónica de Allen tras esta respuesta de que «por lo visto, el pueblo español nunca creyó en su sinceridad», respondió: «Yo era sincero […]. Hubiera podido hacerme comunista y conseguir popularidad». Aún insistió el periodista diciéndole: «Pero sus muchachos ahora…», y en ese momento José Antonio le interrumpió: «Yo espero y pienso que lo que usted dice no es verdad. Pero no olvide usted que ellos no tenían líderes después de mi encarcelamiento, y no olvide usted que ellos y otras muchas personas eran empujados a la violencia por la política de provocación de Casares [Quiroga]». A continuación le dijo el estadounidense: «Me parece recordar que fue usted quien introdujo a los pistoleros políticos en Madrid», a lo que Primo contestó: «Nadie lo probó nunca. Mis muchachos habrán podido matar, pero después de haber sido atacados». Algo que sabía que no era del todo cierto.

Antes, sobre las causas de la situación, le había dicho: «Gil Robles tiene la culpa de todo. Durante dos años estúpidos, cuando hubiera podido hacer todo, no hizo nada. Y Casares Quiroga, por su política de provocación». Y cuando el estadounidense le preguntó: «¿Qué diría usted si le dijese que el general Franco, un patriota nacionalista, había traído aquí a alemanes e

italianos, prometiendo entregar territorio español en Mallorca a los italianos y las Islas Canarias a los alemanes y llevando a Europa más cerca de la guerra que nunca?», le respondió: «Eso no es verdad. Yo no sé nada. Ni sé si estaré incluido en el nuevo Gobierno si ganamos. Yo sí sé que, si gana este movimiento, y resulta que no es más que reacción, entonces retiraré a mis falangistas y volveré probablemente a estar aquí, o en otra cárcel, dentro de pocos meses», y añadió: «Si esto es así, están equivocados. Provocarán una reacción aún peor. Precipitarán a España en un abismo. Tendrán que cargar conmigo. Usted sabe que yo siempre he luchado contra ellos. Me llamaban "hereje" y "bolchevique"».

Unas semanas más tarde, durante su último juicio, contestaría a una pregunta del fiscal sobre esta entrevista —una versión de cuyo texto publicado, reproducido parcialmente en un periódico de la zona levantina, había conocido en los días u horas anteriores y por vez primera—, en concreto a lo que había respondido tras decirle Allen «que se han unido todas las fuerzas antiguas», y él contestó: «Sí es así, le dije que yo estaba en contra del movimiento. No creo que el Ejército se haya sublevado para restaurar la política antigua. Si lo hubiera hecho no creo que algunos de los que figuran se hubieran adherido, pero ello sería la razón para que volviese pronto el régimen de izquierdas»[265].

Allen había quedado impresionado por «la brillante representación que nos había ofrecido [José Antonio]». Sobre el Comité alicantino, escribió que sabía «lo que pensaban. Pensaban en los muchachos de su Falange que alquilaban a pistoleros o jugaban antes a pistoleros y que ahora merodean por la España rebelde, "liquidando" no sólo a marxistas sino a todos los elementos liberales a quienes pueden echar mano». Lo que no dejaba de ser cierto. Era la manera en que el norteamericano resaltaba la contradicción entre lo que decía José Antonio, su doctrina y la realidad de lo que estaba sucediendo en la Zona Nacional. Cuando el periodista salió de la cárcel, preguntó a sus acompañantes del Comité qué iban a hacer con José Antonio, y éstos le respondieron que habría un juicio, un juicio, según escribió el primero, que sería «no sólo al hombre sino del Fascismo Español». De ello había concluido que resultaba imposible «imaginar cualquier circunstancia que salve a este hombre».

Y es que, efectivamente, estaba prevista la celebración de un juicio, y el 3 de octubre de 1936 la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo nombró a un juez especialmente, Federico Enjuto Ferrán, para que instruyera el sumario contra José Antonio Primo de Rivera «por supuestas responsabilidades en la actual rebelión militar»[266]. Este procedimiento se sumaba al ya abierto por la cuestión de las pistolas. Se trataría de un juicio político, dirigido contra el líder de nada menos que una de las facciones que estaba imponiendo —junto con el ejército— una represión antirrepublicana más feroz y luchando en los combates contra la República. Se juzgaría al líder de una Falange que, paradójicamente, era en gran medida diferente de la de José Antonio: enormemente acrecida y sin ninguno de sus antiguos líderes al frente: ni él mismo, ni Julio, ni Onésimo. Un partido en manos de jefes provinciales que, además, apoyaban abiertamente, y aun con entusiasmo, el tipo de represión que se estaba llevando a cabo, con pocas excepciones, como la de Manuel Hedilla, que efectuaría algunos llamamientos internos a la moderación que no serían escuchados por la mayoría.

Pero si la suerte de José Antonio parecía decidida en el sumario recién abierto, lo estaba también por el fracaso de las tentativas de canje que se habían venido produciendo: uno por treinta prisioneros republicanos y seis millones de pesetas que se había tratado con Prieto tras ser promovido por el escritor falangista Eugenio Montes y Miguel Maura desde París a través de Sánchez Román, que había fracasado por estar ya la cárcel en manos de la CNT-FAI; y otro por un hijo de Largo Caballero. Pero también porque se habían frustrado, en el mes de septiembre y ya en ese octubre de 1936, los dos proyectos de liberación, por soborno o por la fuerza, planeados por falangistas de la Zona Nacional con la ayuda de la Alemania nazi y del propio general Franco, aunque con respecto de la actitud de este último exista toda una literatura empeñada en afirmar lo contrario.

El primero de estos proyectos lo había liderado el último de los jefes de la Primera Línea falangista de antes de la guerra, Agustín Aznar, ahora convertido en jefe de Milicias de FE de las JONS y miembro destacado de la Junta de Mando Provisional, que, presidida por el jefe provincial de Santander, el citado Manuel Hedilla[267], dirigía el partido. Era el novio de

una prima de José Antonio y amigo suyo. El plan consistía en organizar una expedición de falangistas para que fuesen a Alicante, sobornasen a los carceleros y/o responsables políticos de la ciudad, y le rescatasen. Para ello contaban no sólo con el apoyo de Franco y del general jefe del Ejército del Sur —el antiguo contrincante de José Antonio, general Queipo de Llano—, sino también con el de la marina de guerra alemana —la *Kriegsmarine*, que se encargaría de transportar al grupo— y el del cónsul honorario alemán en la ciudad, el nazi Von Knobloch.

Sin embargo, sucedió que, después de desembarcar, Aznar no consiguió efectuar los sobornos, aunque sí entrevistarse con el responsable del PSOE, prietista, que le dijo que la cárcel estaba en manos de los cenetistas, y con algunos republicanos. Pero un capitán de la Guardia de Asalto le reconoció, y tuvo que salir huyendo… disfrazado de marino alemán. Como consecuencia, se descubrió la involucración de Von Knobloch en el asunto y el gobierno le expulsó de Alicante.

El otro intento, que tenía que llevarse a cabo ese mismo octubre, con un Franco ya investido Generalísimo y de nuevo apoyando la operación, constaba de dos fases. Primero debía intentarse nuevamente el soborno, y, caso que fracasase, se realizaría el desembarco de un contingente mixto de falangistas, legionarios y regulares marroquíes, transportados por un buque de la naviera Ybarra, que asaltarían la cárcel. Para preparar la operación, habían embarcado en un buque de guerra alemán el delegado de Ybarra en Alicante, Ravelló; el mismo Aznar; Pedro Gamero del Castillo (exdirigente de los Estudiantes Católicos de Sevilla recién ingresado en Falange y con cargos de responsabilidad), y el ya excónsul Von Knobloch. El papel de Ravelló iba a ser, presuntamente, fundamental por ser amigo del gobernador civil, y éste, el principal objetivo que sobornar. Por su parte, en Sevilla había comenzado el entrenamiento de los falangistas para el eventual asalto a la cárcel. Sin embargo, la cosa había ido mal desde el principio dado que la embajada alemana, radicada en Alicante, temía un nuevo incidente entre Von Knobloch y las autoridades republicanas, y tenía su propio plan de soborno de los carceleros de la CNT-FAI. Además, Franco había enviado varios telegramas al buque germano ordenando que se regatease el precio, que no se intentase una acción de fuerza y que, caso de liberarse a José

Antonio, a éste no le informase Von Knobloch, sino un emisario español que sería enviado desde Salamanca. Prohibía igualmente que Primo desembarcase en ningún puerto de la España Nacional… ¡por dudarse de su salud mental[268]!

Tal vez todo ello se debía a que el Caudillo conocía la entrevista de Jay Allen e interpretaba las respuestas de Primo de esta manera. O a que precisamente después de leerla estimaba necesario aislarle de sus huestes, tan necesarias por entonces en el esfuerzo de guerra «nacional», con un ejército a medio construir y en el que las milicias de partido —las falangistas, las carlistas y otras menores— estaban resultando imprescindibles. Pero también desde Berlín se desautorizó el contacto con el gobernador civil. Como resultado, la primera fase quedó frustrada. En cuanto a la segunda (el desembarco y la liberación armada), tuvo que suspenderse una vez que en Sevilla la bravuconería típica de los escuadristas falangistas y su locuacidad provocaron que el plan, presuntamente confidencial, se convirtiese en un secreto a voces y que desde allí llegase a oídos nada menos que de las autoridades republicanas alicantinas, que reforzaron la vigilancia sobre el preso[269].

En paralelo a todos estos planes, de los que no sabemos hasta qué punto José Antonio estuvo al corriente, él y Miguel tuvieron que afrontar su nueva situación procesal. Si por el delito de rebelión militar ya se había juzgado y fusilado en Alicante en los meses anteriores a una parte de los falangistas de la provincia que habían intentado marchar sobre la ciudad para liberar a su Jefe Nacional, en ese momento, desde el 3 de octubre, iban a ser los dos hermanos los procesados. Sin embargo, no siempre estuvo tan claro cómo los miembros del Comité habían dado a entender a Jay Allen que el sumario fuese a acabar con el fusilamiento inmediato de José Antonio.

En realidad, a su condena y, sobre todo, a su fusilamiento, contribuyeron tres factores. En primer lugar, el cambio de gobierno efectuado por Largo Caballero el 4 de noviembre de 1936, con el acceso a la cartera de Justicia del líder anarcosindicalista Juan García Oliver. Llegaba en sustitución de Mariano Ruiz Funes, de Izquierda Republicana, reputado penalista (catedrático de Derecho Penal) y hombre que se venía esforzando por moderar la represión. Con el gobierno trasladado a Valencia

debido a la aproximación a Madrid de las tropas franquistas y al temor a una inmediata caída de la capital, el recién estrenado ministro de Justicia (llevaba tres días en el cargo) convocó a su presencia al juez, al fiscal y al secretario judicial de la causa de José Antonio para exigirles su condena: «que […] había que condenarlo a muerte y que el sumario tenía que terminarse inmediatamente, añadiendo García Oliver que, dada la resonancia mundial del proceso, habría que darle la más sólida apariencia jurídica, "pero con prisa…"», según la versión que años después daría el mismo secretario a la Causa General franquista[270]. Es más, ese mismo día había sido destituido, por orden telegráfica del fiscal general de la República, el primer fiscal nombrado para dicha causa, Juan Serna Navarro (fiscal jefe de Valencia), al que sustituyó el de Alicante, Vidal Gil Tirado; éste ejercía como presidente del Tribunal Popular (anteriormente denominado Tribunal Especial) Provincial de Alicante desde el momento de su creación, por decreto del gobierno de 25 de agosto de 1936[271].

Se trataba del mismo Gil Tirado que el 12 de septiembre había condenado a muerte a la cincuentena de falangistas de Callosa, Orihuela, Rafal y Dolores, una parte de los que habían intentado converger con otro grupo sobre Alicante el 19 de julio para liberar a José Antonio. Todos ellos habían sido fusilados de inmediato. En ese y otros juicios había mostrado Gil Tirado su extremada dureza[272] frente a la moderación con la que había actuado Serna[273], quien había pretendido solicitar para Primo una pena de dos años por conspiración, considerando que no podía acusársele de rebelión por encontrarse preso al producirse el alzamiento militar. Esto lo habría tratado el propio Serna con el ministro Ruiz Funes el 25 de octubre anterior[274], y seguramente también antes el presidente Azaña con Funes. Ese mismo día, Prieto había pedido en entrevista personal al juez Enjuto que la tramitación del sumario se llevase con calma, probablemente porque pretendía conseguir el canje del preso por algún importante republicano en manos de los franquistas[275]. Propiciando la llegada de Primo a la Zona Nacional, perseguía la creación de contradicciones entre el líder fascista y los militares, especialmente con Franco. No lo consiguió entonces, pero volvió a intentarlo en 1937 con Raimundo Fernández-Cuesta…, en vano, ya

que tras el canje Raimundo se comportó en Burgos como un falangista sumiso a Franco.

El nombramiento del nuevo fiscal Gil Tirado había sido la respuesta a una solicitud urgente (del 5 de noviembre y por vía telegráfica) del Comité Popular Provincial de Defensa y Justicia Popular de Alicante al subsecretario de Justicia en Madrid: la ciudad había sufrido ese mismo día su primer bombardeo aéreo, saldado con dos muertos y un herido[276]. El telegrama en cuestión decía: «Dada situación ánimos consecuencia bombardeo urge nombramiento Fiscal Especial don Vidal Gil Tirado en Causa instruida señor Enjuto. Salúdale»[277]. La respuesta del ministro García Oliver a esta demanda fue la destitución de Serna y la convocatoria del tribunal en Madrid. Es decir, que el cambio y el interés por la aceleración del sumario contra José Antonio tuvieron relación directa con esa «situación ánimos consecuencia bombardeo», al que se sumó un intento de asalto a la cárcel para linchar a los dos hermanos Primo. Fue el propio juez Enjuto quien frustró dicha tentativa trasladándose personalmente y con sus dos hijos mayores a pernoctar en la prisión, frente a la celda de José Antonio (si hemos de creer el testimonio de sus familiares directos y a la espera de la publicación de su libro de memorias en relación con el asunto[278]). Tengamos en cuenta que con posterioridad al fusilamiento de José Antonio, la noche del 28 al 29 de noviembre, un segundo bombardeo franquista provocaría un asalto, este exitoso, a la Prisión Provincial alicantina, que se saldaría con cuarenta y nueve «fascistas» (no sabemos cuántos de ellos eran falangistas) fusilados[279].

El segundo factor coadyuvante en el fusilamiento de José Antonio fue el fracaso de las gestiones para alargar la tramitación del sumario realizadas por el presidente de la República, Manuel Azaña, cerca del ministro de Justicia, Funes, y del de Obras Públicas, Julio Just Jimeno, también de Izquierda Republicana. En dichas gestiones intervino también, como acabamos de ver, Indalecio Prieto; sin embargo, los cambios de gobierno y de ministro de Justicia dieron un vuelco a la situación. En unos *Apuntes* de lo que después serían sus memorias, Azaña recogió el asunto de la dilación de esta manera: «Conversación con Just acerca del destino de P. [Primo] de Rivera. — Con Funes, para que alargue el proceso. — Cuando le telefoneo

para lo del salvamento de P. [Primo] de Rivera, me cuenta que acaba de enterarse de los 52 fusilamientos[280] de Alicante. — Lo de Murcia»[281]. Eso debió ocurrir en octubre, con el sumario de José Antonio en marcha y tras los fusilamientos del 12 de septiembre. Pero no pudo evitar la muerte de Primo, que relacionó con las consecuencias-represalias del primer bombardeo franquista a la ciudad de Alicante del 5 de noviembre de 1936. El presidente de la República escribió a este respecto: «Reaparición del proceso de P. [Primo] de Rivera. Antecedentes. — Motivos de mi repugnancia. — Lo han fusilado en Alicante, después del bombardeo»[282]. Antes le había hecho llegar un mensaje personal por mediación del exministro de Izquierda Republicana Amós Salvador, quien a su vez se sirvió para hacerlo de un médico sevillano, antiguo conocido de José Antonio de las tertulias de Madrid. El médico, Francisco Vega Díaz, se desplazó a la cárcel y le entregó el sobre que contenía el mensaje del presidente de la República. Tras leerlo, José Antonio dijo: «No podía esperar menos de él. Lo agradezco con toda el alma». Y allí mismo quemaron los dos el papel[283]. Muy probablemente, en su mensaje le expresaba Azaña su pesar por no haber podido retrasar el proceso.

En cuanto a Prieto y a su gestión, años más tarde escribiría él mismo, confundiendo el segundo bombardeo (que sí conllevó un asalto a la prisión y fusilamiento de cuarenta y nueve presos) con el primero (el que acabó afectando la suerte de José Antonio): «Poco antes de verse su proceso fui a Alicante para explorar si era posible una condena moderada. ¡Imposible! El vecindario estaba soliviantadísimo por los bombardeos de la aviación italiana, y falangistas del montón, menos responsables que su jefe, habían sido fusilados como represalia»[284]. Se trata de algo fundamental: la incidencia del primer bombardeo, el del 5 de noviembre de 1936, al que se refiere Azaña; esa incidencia la tergiversará el régimen franquista en su construcción del mito joseantoniano[285] y para dar más relevancia a la crueldad «roja»[286].

El tercer y último factor se produciría, como veremos, tras el fallo condenatorio, a muerte, de José Antonio.

Tal como era de prever, el proceso y la instrucción del sumario se reactivaron tras el nombramiento del fiscal «seguro» Gil Tirado, y

adquirieron gran celeridad. Y en algo más de dos semanas se instruiría, juzgaría, condenaría y ejecutaría a José Antonio. Así, el 9 de noviembre declararon los oficiales de prisiones; el 10 lo hizo Primo; el 14 se le notificó auto de procesamiento, por lo que solicitó y obtuvo venia del Colegio de Abogados de Alicante para ejercer en su propia defensa, así como en la de Miguel y la de su cuñada Margarita Larios; el 15, un domingo, tuvo por primera vez acceso al sumario; el lunes 16 por la mañana comenzó la vista oral; dos días después, el 18, de madrugada, fue condenado a muerte…, y cuarenta y ocho horas después, al alba del 20, fue fusilado. Por desgracia para la justicia, tal celeridad no era excepcional, como tampoco la actuación de los tribunales populares republicanos ni la de los consejos de guerra sumarísimos franquistas.

Podemos seguir el desarrollo de la vista oral gracias a la conservación de su transcripción taquigráfica, si bien con las mutilaciones (franquistas) citadas anteriormente. El juicio se celebró en la misma prisión, ante un tribunal popular formado por tres magistrados y un fiscal profesionales, y un jurado en el que estaban los representantes de los partidos y sindicatos que formaban parte del Comité de Alicante: dos de Unión Republicana, dos del PCE, dos del PSOE, dos del Partido Sindicalista, dos de Izquierda Republicana, dos de la UGT y dos de la CNT[287]. El primer director de la cárcel con quien había coincidido José Antonio, Serna, fue declarado en rebeldía por no comparecer cuando en realidad ya había sido asesinado en Madrid[288]. Otra cosa era que el tribunal lo supiese.

Durante la vista, José Antonio respondió al fiscal que le acusaba de ser el jefe de una «agrupación de tipo dictatorial»[289] autora de atentados, poniendo el acento en el carácter revolucionario de la Falange, en un evidente guiño de complicidad a los miembros del jurado. Igualmente esgrimió su intento de mediación entre los dos bandos por mediación del subsecretario Echevarría, si bien la no comparecencia de éste (a pesar de haber sido citado como testigo por la defensa, es decir, por el propio José Antonio) restó fuerza al argumento. Primo proporcionó prolijas explicaciones[290] de su pensamiento político y del programa de la Falange, recalcando (con nuevos guiños al jurado izquierdista) los aspectos

«sociales» del ideario nacionalsindicalista y distanciándolo del conservadurismo derechista. Con respecto de éste, afirmó:

> La política de las derechas respecto de mi partido ha sido siempre la misma; querer aprovechar el brío combatiente de mis muchachos […]. Eso sí, querían impedir a toda costa, pero a toda costa, que a estos muchachos los dirigiera yo. ¿Por qué? Porque dicen que estas cosas que yo decía de la tierra y demás eran señuelo que yo utilizaba para atraer a las clases obreras, porque las derechas tienen el error de creer que a las clases obreras se las atrae con señuelos […]. Las derechas tienen esa actitud respecto de mí, pero en cambio dicen: «Esos miles de chicos valerosos, arrojados, un poco locos si queréis, esos son utilísimos. Con estos tenemos que contar nosotros». Y entonces me maquinan disensiones dentro de mi movimiento. Me organizan la de Ramiro Ledesma y Sotomayor, me someten a un cerco político, económico y personal espantoso, me vienen a dejar sin cuartos. Estamos cuatro meses sin poder pagar la casa [la sede de Marqués de Riscal], nos cortan el teléfono y nos quitan la casa y así estamos porque las derechas quieren a toda costa que no me interponga. Y surge mi encarcelamiento y la ocasión es «pintipirada»: ahora sí que es fácil levantar el coraje de estos chicos magníficos, valerosos y un poco ingenuos, sin que se nos interponga el majadero ese que nos viene con la cosa de la reforma agraria y del Movimiento-Nacional-Sindicalista[291].

Y en otro momento añadió: «La revolución en calidad de cipayos [de las derechas], la revolución de mis muchachos, ardorosos, combatientes, para después Dios sabe qué, eso no»[292].

Pero sobre todo trató de ocultar por todos los medios su participación en la preparación del golpe. Con escaso éxito. Dijo taxativamente: «El 18 de julio de este año, como es público, estalló en gran parte de España un movimiento militar, al que se dice prestan asistencia grupos de Falange Española. Tales grupos, ni han recibido ni han podido recibir instrucción alguna de su jefe, que, de haberlas podido dar, hubieran sido con claras y decisivas garantías políticas y aun personales, que le hubieran puesto en condiciones de intervenir activamente en la dirección del Movimiento»[293]. Su punto débil, sin embargo, como le recordaron el fiscal y algunos de los jurados —que le interpelaron varias veces durante los interrogatorios, a lo que tenían derecho en ese tipo de proceso—, era que los falangistas se encontraban combatiendo codo con codo entre los sublevados. Para contrarrestarlo, José Antonio no pudo sino inventarse una presunta conspiración derechista para aislarle de sus seguidores, afirmando cosas como: «Las derechas saben que estando yo en la calle, hubiera habido o no movimiento, pero no me hubieran apartado a que [sic] me siguieran los

grupos de muchachos [falangistas] de Alicante, Madrid, Coruña…». Y, en respuesta a la pregunta: «¿Cómo explica que estén combatiendo [los falangistas] con ardor al lado de toda la masa reaccionaria del país […]?», dijo: «Pues me lo explico por lo mismo que he dicho antes. Por no estar yo en libertad. Por haber sido deliberadamente aislado»[294]. Un argumento muy frágil, ya que no había sido la derecha quien le había mandado a Alicante. José Antonio incluso se abonó a una teoría conspirativa (y algo paranoica) sobre la Unión Militar Española, la organización clandestina de los golpistas, que se habría urdido en su contra en el momento del alzamiento en Alicante:

> Sabe perfectamente el Tribunal que en esta comarca, en esta región de Levante, predomina entre el elemento militar […], la UME [que] […] tenía un Jefe con el que soñaba, el pobre Calvo Sotelo, y tenía un órgano en la prensa, que es *La Época*, que es el pequeño foco intelectual militar ultrarreaccionario y Calvo Sotelo era el Profeta. *La Época* me tenía la simpatía que demuestra este tremendo artículo ofensivo publicado el primero de julio en contestación a mi artículo a que me refería antes […]. Estando yo en la cárcel se me injuria. Este es el pago de la UME, que no tiene fuerza en casi ninguna región de España pero en esta de Alicante, sí. Estas son precisamente las guarniciones que no se sublevan. Luego ha habido algunos que han sostenido gallardamente su decisión. Pero estas guarniciones no se sublevan y forman un cerco alrededor de Alicante, del sitio dentro del cual yo estoy. Es el centro de un semicírculo geográfico perfecto. Estas son las guarniciones que no se sublevan, menos una, la de Albacete. Allí sale un Teniente Coronel ardoroso. Dirige un mensaje telegráfico [que] acaba: «Arriba España». ¿Qué le pasa a este Teniente Coronel? Pasan días y días y nadie le socorre. Era en los primeros días, cuando no habíais hecho esfuerzo alguno de organización y teníais frente a vuestra falta de organización casi todo un Ejército sublevado. Creo que este Teniente Coronel se comportó de una manera muy brava. Persiste un día y otro día y de cuando en cuando acomete la nueva temeridad de decir «Arriba España». «Mandadme socorro». Y nadie le socorre. El Teniente Coronel Chapuli [sic por «Chápuli»], que había roto este semicírculo geográfico, fracasa. Es el fracaso más notable de la rebelión[295].

Trató de reforzar este último argumento diciendo que él no figuraba en ninguna de las listas que habían encontrado en manos de la UME en la región con diferentes gobiernos posibles una vez que triunfase el golpe, y añadió: «toda esta rebelión se ha hecho aprovechando mi encarcelamiento», lo que resultaba, como mínimo, presuntuoso, «y como no sabía lo que estaba ocurriendo, yo no descansaba en mi celda y por eso me pasaba los días y las horas escribiendo». Y se dedicó a relatar todos los artículos que había escrito en contra de la utilización de la Falange por parte de las

derechas. Todo para ocultar que había dado órdenes a los suyos de que se unieran al movimiento golpista. Y cuando el fiscal le cuestionó al respecto, preguntándole: «Dice usted que su detención obedeció a una maniobra de las derechas. ¿No obedeció a un estado de insubordinación ante un Tribunal?», no pudo sino responder resumiendo la historia de su encarcelamiento (ordenado por el gobierno del Frente Popular y no por las derechas), con estas palabras:

> No, señor Fiscal. Fui detenido el 14 de marzo. Me impusieron dos meses de arresto. Los soporté. Cuando todavía no habían terminado me vino otro por publicación clandestina. Me condenaron a dos meses de arresto, que es lo que marca la ley. Cuando estaba a punto de acabar los dos meses, el Tribunal Supremo me largaba otro por asociación ilegal. Todas estas fueron con prisión en el proceso. Nos absuelven, pero antes de que nos absuelvan ya me han promovido el cuarto, para que no salga nunca de la cárcel, porque dicen que me han encontrado dos pistolas. Tiene la suerte de que me encuentren dos pistolas en el sitio en el que más daño podía hacerme. El Tribunal, que las vio, sin polvo, encima de un cajón lleno de polvo, me condena. Entonces se me fueron los nervios. Esto pasó en junio y estoy preso desde el 14 de marzo[296].

Las pistolas encontradas en su domicilio tal vez podrían haber sido parte de un montaje policial para retenerle en la cárcel…, pero de las dos halladas en la cárcel no había duda. Otra cosa es que lo reconociese, algo que en absoluto hizo; es más: negó que fuesen suyas.

Fue en ese momento cuando relató su iniciativa negociadora ante el gobierno y cómo ésta no había sido aceptada:

> Yo escribí […] una carta a Martínez Barrio. La escribí a primeros de agosto con el pensamiento puesto en la tragedia actual y dije esto: estoy viendo que España se hace pedazos, y estoy viendo que esto puede ser la vuelta a las pequeñas guerras entre españoles y por este camino se puede retroceder en el orden social, político y económico y llegar a estados de confusión y oscuridad. Yo no puedo hacer más que una cosa: que ustedes me proporcionen un aeroplano; yo voy a la otra zona dejando empeñada mi palabra de volver, que avala el temor entrañable personal de mi familia: tengo mis hermanos y una tía mía que ha hecho las veces de madre. Aquí dejo esta prenda. Voy a la otra zona y voy a hacer una intervención para que cese esto. Se me dijo: creo que el gobierno no podrá aceptar esta proposición. Yo les dije: si puedo prestar este servicio, no a la República sino a la paz de España, no voy a fingir celo repentino, aquí estoy. No se aceptó el servicio. Lo que yo ofrecí quizá no fuese posible, pero se lo ofrecí y no vinieron a darme contestación[297].

Basó buena parte de su defensa en la legalidad de la Falange, de una Falange que buscaba el reemplazo del sistema democrático burgués por otro

de tipo sindicalista, diciendo:

> Somos sindicalistas y no encuadrados en los partidos que son solamente sindicalistas, porque añadimos a lo de «sindicalistas» lo de «nacional». Toda la juventud de España, todas las clases enérgicas de España, las juventudes ardientes, están divididas en dos grupos encarnizados. A esto se debe que de cuando en cuando nos matemos como fieras. A que unos aspiran a otro orden social más justo y se olvidan de que forman con el resto de sus conciudadanos una unidad de destino y los otros ventean y mueven el gallardete de patriotismo y se olvidan de que hay millones de españoles hambrientos y de que no basta pasear la bandera de la patria sin remediar a los que padecen hambre[298].

Y añadió, en referencia a las alusiones del fiscal al señoritismo de Falange: «Todos los españoles no impedidos tienen el deber de trabajar. El Estado nacionalsindicalista no tendrá la menor consideración al que no cumpla función alguna y aspire a vivir como convidado a costa del esfuerzo de los demás […]. Estos son los típicos señoritos, este es el señorito. Pues ya ve claro y bien el señor fiscal cuál es la opinión de la Falange sobre el señoritismo». Fue en mitad de un nuevo alegato dirigido a desmarcarse de las derechas cuando tuvo un recuerdo para su anteriormente denostado Calvo Sotelo, y al suelto que le había dedicado en *Arriba* en referencia a su comparación con un oso, para decir: «Fue el colaborador de mi padre y esto me basta para que le cite siempre con respeto y afecto. Pero en lo político, con algún remordimiento tengo que contaros que a Calvo Sotelo le hice yo esto: él era fogoso, tenía una oratoria confusa, se le disparaban torrentes de palabras que algunas veces hasta llegaban a perder el sentido. Calvo Sotelo iba diciendo por ahí: “No hay más que dos fuerzas nacionales, Falange Española y los hombres del Bloque Nacional”. Entonces yo le contesté con una coz, con una cosa durísima que se encuentra en uno de esos pasquines en letras grandes que veréis a la cabeza de todos los números de nuestro periódico»[299].

Y añadió: «Adhesión [de Falange] total, entusiasta a cuanto hicieron las derechas, no; a las izquierdas, tampoco. Yo creo que el gobierno de Casares Quiroga tuvo en mucho la culpa de que pudiera estallar este movimiento, porque sembró aquel dislocamiento de todas las fuerzas, metió en la cárcel a tal cantidad de personas —entre las que me cuento—, sembró pequeñas incomodidades que predispusieron a todos y creció el espíritu crítico. Sin

eso podríais tener la seguridad de que no habría en la lucha tanto joven, ni de que se hubiera podido provocar una locura de éstas a espaldas de personas responsables». Y se sinceró al decir: «De mí, por ejemplo, no os voy a decir hipócritamente que no me hubiera sumado a la rebelión. Creo que en ocasiones la rebelión es lícita y la única salida de un período angustioso». E hizo referencia a lo que se decía de ayuda alemana e italiana a cambio de territorios o riquezas españolas en la guerra en curso, y, sobre todo a la participación de la Falange en ella:

> Una rebelión que han preparado en España y fuera de España haciendo gestiones en Alemania e Italia, con lo difícil que son las negociaciones en estos países, las dos naciones de diplomacia más intrincada y difícil, en donde hacen falta meses para llegar a conocer el vocabulario, para que un día en la cárcel me encuentre con que ya está todo armado, sin saber adónde va y que hay muchos míos, unos matando, otros muriendo, otros haciendo las ferocidades de que el señor fiscal me da ahora la primera noticia; atrocidades que por otra parte me va a permitir que ponga en cuarentena, porque sé que mis camaradas no son capaces de cometerlas. Son trámites difíciles con finalidades turbias, inexplicables por lo menos, con pactos sobre si se entrega parte del territorio o no, y yo encerrado en la cárcel de Alicante, sin comunicación con nadie y sometido al Tribunal Popular. Eso no hubiera pasado si yo no hubiera estado encarcelado y no hubiera pasado si los jefes de mis organizaciones no hubieran estado perseguidos como alimañas, separados de sus familias, de sus camaradas. Por haberse puesto a España en este avispero ha sido posible que estalle este movimiento que ahora tendremos todos que lamentar.

Aún volvería a referirse a sus problemas con las derechas —«con las derechas mi disidencia ha sido constante»— al defenderse de la acusación de ser «un enemigo del pueblo», destacando en esta ocasión sus actuaciones parlamentarias, presuntamente favorecedoras de las izquierdas y en favor de una reforma agraria:

> Yo en las Cortes me levanté un día para pedir que se ampliara la amnistía concedida por las derechas, gracias a la cual salieron varios millares de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo; y otro día, cuando se presentó el proyecto de anulación de la Reforma Agraria, pronuncié dos discursos para impedir que se anulara la primera reforma Agraria […]. Y cuando la Revolución de Asturias, me levanté en las Cortes y dije que en una revolución hay que atender siempre a dos cosas. Primero a dominarlas y después a ver si tenían razón. Una revolución no estalla sin razón nunca[300].

Y afirmó, rotundamente, que nunca había ordenado asesinatos, lo que, a la vista de la trayectoria de su partido, y más durante los meses anteriores al inicio de la guerra, no resultaba creíble. Tal vez no lo había hecho con esas

palabras, pero sí había autorizado represalias que habían acabado en asesinatos. En el interrogatorio por el fiscal, argumentó este punto de la siguiente manera: «No he defendido ni una sola vista por ningún delito de sangre en doce años, ni de Falange ni de fuera de Falange. Eso se puede ver en el registro del Colegio de Abogados. He defendido innumerables por supuestos delitos de tenencia ilícita, etcétera. Me consta que como acuerdo de partido, como cosa organizada por el partido, no se ha cometido un solo delito de sangre. Que en épocas de lucha encarnizada como ésta, y entre grupos políticos de ideología contrapuesta, caigan muertos de un lado y de otro ¡qué duda cabe! Esto es infinitamente triste. Tengo la misma consideración por la sangre vertida de un lado y de otro. Me ha dolido que hayan caído obreros anarquistas, socialistas, en luchas con afiliados nuestros, que no sé quién son. Algunos muertos nos atribuyen. También tengo yo sesenta y cinco muertos en una lista que está en autos, y no se me ocurre imputarle su muerte a ninguno de los partidos de donde pudieron salir los agresores»[301]. El argumento, la no constancia de acuerdos de partido al respecto para negar la autoría de hechos de sangre cometidos por falangistas, era también muy frágil.

Jurídicamente, la cuestión crucial del proceso era demostrar la implicación de José Antonio en el golpe de Estado. Él era muy consciente de ello, y en este sentido argumentó: «El Tribunal necesita algún principio de prueba positiva», tras lo que añadió de inmediato: «¿En qué consiste esta prueba? Que yo tenía comunicaciones, visitas»[302]. Nada concreto, en su opinión, lo que le llevaba a la siguiente conclusión: «¿Cómo me vais a condenar sin indicios contra mí[303]? […]. Toda esta rebelión se ha hecho aprovechando mi encarcelamiento»[304]. En función de ello solicitaba su absolución, así como la de su hermano y su cuñada, a los que exculpaba de todo. Sus últimas palabras en la vista fueron:

> No os voy a decir nada de esto: «No me importa dar la vida por esto o por lo otro». El señor Fiscal ha dicho que soy valiente. No soy valiente. Quizá no sea cobarde… Sí me importa dar la vida. Hay que arrostrar los sucesos de la vida con decorosa conformidad. Os digo que prefiero con mucho no morir. Que creo que la vida no se nos ha dado para que la quememos como una bengala al final de una función de fuegos artificiales. Si yo no he tenido parte en esto, si no he participado en esto, ¿para qué voy a venir aquí y hacer el papel de víctima[305]?

Había sido el final de un largo alegato que el jurado le permitió desarrollar incluso cuando él estaba dispuesto a terminarlo antes[306]. Pero, en sus conclusiones, el fiscal mantuvo la acusación de haber dirigido la Falange y participado en la gestación del golpe[307]. En cambio, calificó de «colaboradores» a Miguel y a Margot, y retiró la acusación contra los funcionarios de Prisiones. Su informe se basaba en argumentaciones sólidas y, desde la perspectiva del historiador, ciertas, ya que José Antonio había participado en la gestación del golpe y había implicado a la Falange de pleno en él, aunque judicialmente fuese difícil de probar… ante un tribunal ordinario, dada la endeblez de las pruebas. Pero el Tribunal Popular no era un tribunal ordinario, sino político, y el veredicto condenatorio estaba asegurado. A pesar de ello, el fiscal, Gil Tirado, temió en algún momento la elocuencia de José Antonio y su posible efecto sobre el jurado, lo que quedó patente cuando dijo, algo atropelladamente:

> A continuación […] vais a oír una ardorosa protesta de la defensa para negar los hechos, como los ha negado en su escrito de conclusiones definitivas, para disminuir responsabilidad, para cortarlos, para reducirlos a la mínima potencia. Yo espero que sus argumentos y su elocuencia, yo espero que habiendo la gran diferencia entre este humilde representante del Ministerio Público y aquella defensa, en donde su elocuencia puede hacer deslucir mi peroración, pueda quitar mis méritos, aunque no teniendo la experiencia ni los años que yo, él en pocos años ha actuado mucho más de lo que yo he hecho en los míos de experiencia, con un extensísimo conocimiento que yo conceptúo género muy elevado en materia de Derecho, un parlamentario que está a la altura de los mejores parlamentarios españoles y que se ha hecho a sí mismo, yo estimo que todo ello irá haciendo deslucir mi pobre oración. Yo os digo esto porque los hechos y mis argumentos no nacen de la ley, se basan en lo lógico y están inspirados en un espíritu rectilíneo de justicia, y no deben prevalecer, no pueden prevalecer las dotes de la oratoria, del arte y del ingenio de José Antonio Primo de Rivera[308].

José Antonio recogió y agradeció el elogio, diciendo:

> El señor Fiscal, que al principio de su informe, como al final no, me señalaba como prototipo del señoritismo ocioso, no le dijo a tiempo al tribunal que yo llevo doce años trabajando todos los días, según el fiscal ha dicho al reconocer que he informado más veces que él, aun llevando él más años de ejercicio que yo y tener menos edad, y que en este trabajo he adquirido alguna destreza en mi oficio que es mi mayor título de dignidad (profesional), y esa destreza me ha permitido en dos horas y media instruirme de ese montón de papeles, preparar mi defensa y someterla a vuestra conciencia. Este homenaje de mi artesanía habitual, honrada y tranquila, es la mejor manera, sin alharacas y sin adulaciones, de expresaros mi agradecimiento[309].

De hecho, la intervención de Primo había interesado al público y seducido al menos a un periodista. Según la crónica de la vista de ese día 17, había sido un informe «rectilíneo y claro. Gesto, voz y palabra se funden en una obra maestra de oratoria forense que el público escucha con recogimiento, atención y evidentes muestras de interés»[310].

Finalizado el juicio (ese mismo martes), el tribunal planteó una serie de preguntas al jurado, que se retiró a deliberar. Lo hizo durante cuatro horas. En el intervalo, algunos periodistas de izquierdas se acercaron a José Antonio y departieron con él. Y en el curso de la conversación, éste les dijo: «Ya habrán visto que no nos separan abismos ideológicos. Si los hombres nos conociéramos y nos habláramos, esos abismos que creemos ver apreciaríamos que no son más que pequeños valles»[311].

Al terminar de deliberar, a las dos y media de la madrugada del 18[312], el jurado declaró aceptados todos los cargos formulados por el fiscal contra los tres procesados, ante lo cual el tribunal dictó seguidamente sentencia: condenaba a José Antonio a muerte, a Miguel a cadena perpetua y a Margarita Larios a seis años y un día de cárcel. Al saberlo, José Antonio, conmovido, recurrió de inmediato ante la misma Sala; solicitó la revisión de la sentencia y que se le conmutase la pena de muerte por la de reclusión perpetua. El jurado se volvió a reunir para deliberar, y esa misma madrugada denegó ambas demandas. José Antonio sufrió entonces una crisis nerviosa, si bien al poco, tras dominarse, se congratuló con sus familiares de que ellos sí se hubiesen salvado[313]. La crónica recogió la crisis nerviosa de esta manera: «Y aquí quebró la serenidad de José Antonio Primo de Rivera ante la vista de su hermano Miguel y de su cuñada. Sus nervios se rompieron. La escena surgida la supondrá el que leyere. Su emoción, su patetismo alcanzaron a todos».

Le quedaba aún el recurso al Consejo de Ministros, que debía dar el visto bueno a la sentencia en Valencia. José Antonio le dirigió de inmediato un telegrama al efecto, en el que aludía a un defecto de forma en el veredicto y solicitaba una nueva revisión. Al mismo tiempo, su hermano, la esposa de éste, la tía Ma y Carmen enviaban otro telegrama al gobierno, pidiendo el indulto. Por su parte, el Tribunal Popular envió la sentencia al Ministerio de la Guerra, cuyo asesor jurídico, Emilio Valldecabres, propuso

la desestimación de la revisión y de las peticiones de indulto referidas aunque haciendo constar un «a no ser que a ello le impulsaran altas razones políticas, que no están al alcance del que suscribe discernir»[314].

Fue en estos momentos cuando se dio el tercer factor que influyó en el desenlace final —el fusilamiento— de José Antonio. Por una parte, el gobernador civil, Valdés[315], no sabemos si *motu proprio* o por indicación de alguien (el presidente de la República o alguno de sus ministros de confianza), pero en cualquier caso tras consultar al subsecretario de la Presidencia del Gobierno y al ministro de Propaganda, Carlos Esplá[316], realizó una gestión, que Azaña recogería en sus *Apuntes* («Gestiones del Gobernador»)[317]: dirigió un cuestionario de preguntas a los partidos y sindicatos de Alicante en el que planteaba dos alternativas a la ejecución del reo; esgrimía en contra de ésta las posibles represalias (en forma de bombardeos) que podían esperarse en la ciudad y proponía hacer firmar a José Antonio una «condenación del movimiento» precisamente basada en el informe que había realizado en la vista oral de su defensa. Estas fueron sus palabras: «¿Interesa la ejecución inmediata de la pena, ya que existe anunciado oficialmente, el ataque aéreo desde Baleares a esta provincia —cuyas pruebas están a disposición de los partidos en el Gobierno Civil—, o interesa el aplazamiento de dicha pena hasta el momento oportuno o conmutación a cadena perpetua?»[318]. Pero su consulta no obtuvo ninguna respuesta. Como escribió Azaña: «Nadie se atrevió a tomar la responsabilidad. — Terribles represalias»[319]. Y en Alicante se produciría el bombardeo franquista la noche del 28 al 29 de noviembre, que tendría consecuencias sobre los presos.

Según la versión del ministro de Justicia, García Oliver (recogida en sus memorias), al llegar el informe negativo de Valldecabres al Consejo de Ministros, Esplá habría propuesto que se canjease a Primo por un hijo de Largo Caballero, prisionero de los franquistas, a lo que éste se habría negado[320]. Pero lo que no cuenta es que él había sido el motor de la activación del sumario —a petición del Comité alicantino— y seguramente el principal instigador del cumplimiento de la pena. No obstante, es probable que todo fuese más complejo, ya que Azaña anotó en sus *Apuntes*: «Idea errónea de Esplá de lo que es la función del Gob. [gobierno] en

materia de indulto: cree que es una revisión». También hizo referencia a la princesa Bibesco («la Bibesco»), y a la carta del hermano y la familia de José Antonio desde Alicante, aunque aludiendo sólo a Miguel (seguramente, por ser el primer firmante): «Carta de M. P. de R. [Miguel Primo de Rivera]»[321], lo que estaba relacionado con las peticiones de clemencia, conmutación de pena o indulto recibidas. La alusión a la princesa Bibesco[322] —como sabemos, amiga de Azaña e íntima de José Antonio[323]—, se derivaba de una llamada telefónica de la inglesa. También existen otras versiones, referidas a la negativa de Prieto y de Negrín de dar el enterado[324]. Asimismo, Eugenio Montes, que había estado haciendo nuevas gestiones en París, había conseguido que el conde de Romanones, expresidente del Gobierno, junto con Ivon Delbos, ministro de Exteriores francés, se interesase para salvar a Primo, si bien la petición llegó a Valencia cuando ya había sido fusilado[325].

Todo acabó con la firma de Largo Caballero[326], con su rúbrica del enterado. Y, fuesen como fuesen los hechos en el Consejo de Ministros, su versión no resulta creíble. Según escribió años después, no quiso involucrarse en el asunto por su condición de presidente del Gobierno y por ser ya un hecho consumado: «Yo me negué a firmar el enterado para no legalizar un hecho realizado a falta de un trámite impuesto por mí a fin de evitar fusilamientos ejecutados por pasión de la política. En Alicante sospechaban que el Consejo le hubiera conmutado la pena. Acaso hubiera sido así, pero no hubo lugar»[327]. En todo caso, junto a la postura favorable de García Oliver y de algunos miembros más del gabinete —y de otros, como Prieto, que a pesar de haber trabajado para evitar la condena, la acataron[328]—, en la ejecución de Primo había desempeñado un papel importantísimo el Comité alicantino, que no recogió la propuesta del gobernador y en su momento había exigido la activación del sumario. Un Comité que, recordemos, aparte de su propio convencimiento, respondía a la presión que estaba recibiendo tras el primer bombardeo franquista de la ciudad.

José Antonio pasó sus últimas horas de vida separado de su hermano y en capilla. Se confesó con un cura recluso y se dedicó el resto de ese día y todo el siguiente (el 19 de noviembre) a escribir su testamento. En la parte

introductoria del mismo aprovechó para desmentir lo que había esgrimido en su defensa sobre que los golpistas le habían aislado voluntariamente, así como lo publicado por Allen con respecto a su rechazo a la colaboración de sus falangistas con mercenarios traídos de África. Pero, sobre todo, se centró en explicar su papel como Jefe Nacional de la Falange y lo que había pretendido, y a lamentar el nivel de incomprensión y enemistad que había recibido de unos y otros, de derechas y de izquierdas. En este sentido, escribió:

> Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuentas sobre algunos de mis actos; pero como, por otra parte, he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dictarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes, me parecía desconsiderada ingratitud alejarme de todos sin ningún género de explicación. No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra que, aun después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a entendernos y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía de otro. Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla, y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos.
>
> Ayer, por última vez, expliqué al Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé, aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más, observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: «¡Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí!». Y, ciertamente, ni hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal Popular, ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto, y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos. A esto tendí, y no a granjearme con gallardía de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice responsable de todo ni me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentadores póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometía con mi defensa, y sí, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas.
>
> Pero como el deber de defensa me aconsejó, no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de habérseme aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa, declaro que esa sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que sí

pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperada por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida. Otro extremo me queda por rectificar. El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos sólo fue roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que, hace cinco o seis días, conocí el sumario instruido contra mí, no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora, declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con «mercenarios traídos de fuera». Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese.

Y recalcó:

Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrinas de siempre.

Mostró también, de nuevo, su perpetua preocupación por que los falangistas acabasen siendo utilizados por los sectores conservadores y reaccionarios, sin decirlo explícitamente —«Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange»—, y añadió:

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia. Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico[329].

También escribió una serie de cartas de despedida: a su hermano Fernando (a quien, recordemos, creía vivo), a su tía monja Carmen, a su tío Antón Sáenz de Heredia, y a sus correligionarios Julio Ruiz de Alda (del que también desconocía su muerte), Rafael Sánchez Mazas, Sancho Dávila, Raimundo Fernández-Cuesta, Manuel Valdés Larrañaga, Julián Pemartín y Carmen Werner. Escribió asimismo a Ramón Serrano Suñer, a quien había

nombrado, junto a Fernández-Cuesta, albacea testamentario, y a tres de los pasantes de su bufete: Garcerán, Sarrión y De la Cuerda. En todas las misivas expresaba cierta esperanza en el éxito de las peticiones dirigidas al Consejo de Ministros, la misma que transmitió de palabra a la tía Ma, a Carmen y a Margot cuando éstas le visitaron[330], pasadas las nueve de la noche.

Las tres mujeres llegaron conducidas desde su prisión, y, en cuanto las vio, Primo preguntó al director si llegaban porque se le había denegado el indulto, lo que el otro negó arguyendo que aún no se sabía nada al respecto. Según el relato de su hermana Carmen, que lloraba y le decía «No es posible, José…, no es posible que puedan hacer eso contigo», éste repuso: «Es lo natural; han sido tantos los de la Falange que han caído ya, que yo, que soy el Jefe de ellos, es natural que caiga también. Pero aún hay esperanzas; tengo tres probabilidades contra siete…, pero puede ser». Les preguntó por su hermano Fernando, y ellas respondieron que les habían dicho que estaba en Sevilla (ninguna tenía noticia de su asesinato, en Madrid), a lo que dijo: «Se ha salvado. Entonces soy yo sólo». Las mujeres le encontraron más delgado. Carmen le entregó un crucifijo. Y José Antonio se lo agradeció. Luego preguntó al director si, caso de que la sentencia no se cumpliese de forma inmediata, volverían a llevar a las tres parientes a verle, a lo que aquél respondió afirmativamente[331]. Pero no hubo ocasión. Se habían marchado ya cuando llegó la confirmación.

El último familiar a quien José Antonio vio antes de morir fue Miguel, al que bajaron de su celda para que se despidiese. Deshecho emocionalmente, Miguel se abrazó a José Antonio, quien le dijo, en inglés, para evitar que le entendiesen los guardias, que le ayudase a morir con dignidad[332]. Después, pidió al juez Enjuto —según declaró éste en Francia durante su viaje de exilio a América en 1938— que se lavara su sangre del patio para que su hermano «no se viera obligado a caminar sobre ella»[333]. También parece que presentó disculpas al director por si hubiese hecho cualquier cosa que le hubiese molestado[334].

José Antonio fue fusilado por un pelotón mixto de la CNT y la FAI, formado por cenetistas que guardaban la cárcel y faístas que llegaron de fuera[335], a las siete menos veinte de la mañana[336] del día 20 de

noviembre de 1936, en un rincón del patio número 5 de la cárcel, junto con dos falangistas y dos requetés alicantinos, de Novelda. Los nombres de éstos eran Ezequiel Mira Iniesta, Luis Segura Baus, Vicente Muñoz Navarro y Luis López López[337]. Al parecer, José Antonio les dirigió unas palabras y se situó a su izquierda, un poco alejado. Todo indica que murió con la dignidad que había pretendido. Existen varias versiones de cómo transcurrió la ejecución, que se han dado a conocer a partir de las declaraciones judiciales de algunos de los miembros del piquete, capturados posteriormente por los franquistas. También circulan otras completamente fantasiosas y desmentidas por la investigación histórica[338]. Las más verosímiles coinciden en que antes de ponerse en su lugar dejó caer el abrigo, pero divergen en si sus últimas palabras fueron un «Venga» o varios «Arriba España». Todo indica también que le dispararon instantes antes de darse la orden de hacerlo.

Que hubo prisa en ejecutarlo parece claro, y tal vez se debiera al interés de los de la CNT y de la FAI por protagonizar el fusilamiento frente a otro piquete, éste de la Guardia de Asalto, designado oficialmente para hacerlo. De hecho, cuando llegó a la cárcel, el alférez que mandaba este último se encontró con que la ambulancia salía ya con los cuerpos de los fusilados. También parece que había expectación en el exterior, dado que ese mismo oficial declaró: «La masa roja, cuando salió el coche-ambulancia, pugnaba por sacar el cadáver de José Antonio, teniendo el declarante con las fuerzas que mandaba que despejar para dejar pasar el coche, escoltándole hasta el Cementerio»[339]. Si fue así, la situación se correspondería con el clima de venganza y represalia que imperaba en el Comité alicantino y en sectores de la población local tras el primer bombardeo franquista de la ciudad. De hecho, tras el fusilamiento, Miguel sería trasladado de cárcel, en concreto al Reformatorio de Adultos[340], situado a un kilómetro de la anterior, al parecer por intercesión del gobierno[341]. De un gobierno interesado en preservar su vida. Gracias a ello, se salvó del linchamiento que se produjo tras el segundo bombardeo franquista y que, como hemos dicho, se saldó con cuarenta y nueve asesinatos.

La vida de José Antonio había acabado de una forma sórdida pero también heroica. Con ello había culminado trágicamente una trayectoria

política marcada de manera predominante, pero no única, por su apuesta por el fascismo en tanto que sistema con el que pretendía «salvar a España», emulando y superando a su progenitor. Seguramente, más de una vez imaginó que estaba pasando a la Historia, con mayúscula, y seguramente tal vez también que moría por lo que creía y por lo que había valido la pena vivir, tal era la intensidad de la apuesta que había hecho. Debió de imaginar asimismo que su «sacrificio» sería recordado por la posterioridad, lo que, de alguna manera, debió de reconfortarle. Lo que con toda probabilidad no imaginó fue el descomunal alcance que llegaría a tener el culto a la personalidad que le dedicarían tanto el Régimen franquista como su partido único, que le convertirían en un personaje de tal magnitud que no sólo eclipsaría a la figura de su padre, sino que además le convertiría en el «mártir» por antonomasia (siendo el «protomártir» Calvo Sotelo) y el «caído» más importante del franquismo. Su triunfo fue, así pues, *post mortem* y, a la vista de lo que hemos venido argumentando, no es descabellado pensar que muchos de los aspectos del Régimen que le incensaría hasta niveles absurdos le habrían desagradado enormemente. Trataremos de todo ello en el último capítulo, pero antes abordaremos con mayor profundidad y detalle que hasta ahora su pensamiento político.

4

El ideario fascista de José Antonio

Después de analizar la trayectoria política de José Antonio en pos de ver satisfecho su deseo de devenir, primero, líder del partido fascista y, después, de un régimen de ese tipo en España, nos centraremos en explicar los elementos fundamentales de su pensamiento político, de la síntesis político-ideológica (joseantoniana), a partir de sus propios escritos. De su fascismo específico y peculiar (como lo son todos). Vaya por delante que, lejos de contemplar su pensamiento como un corpus teórico original, considero su «doctrina» una mixtura de lecturas de filósofos, pensadores, historiadores y políticos diversos con el resultado de una síntesis muy dependiente de algunos de ellos, aunque también con algunas elaboraciones propias; no obstante, las primeras predominan ampliamente sobre las segundas, y ello a pesar de que el culto que el régimen de Franco le dedicó le presentase no ya como un pensador original, sino como el *summum* del pensamiento de su época. Sin embargo, el verdadero «intelectual» fascista español no fue él, sino Ramiro Ledesma Ramos[1].

De entre las lecturas que marcaron su pensamiento político, cabe destacar las de teólogos cristianos, como santo Tomás de Aquino; filósofos o pensadores, como, ante todo, José Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno[2], además del tradicionalista Víctor Pradera; historiadores, como Spengler y Berdiaeff; teóricos del Derecho, como Stammler y Kelsen; pensadores políticos, como Sorel y Marx; políticos, como Mussolini; «camaradas», como Ernesto Giménez Caballero, Ramiro Ledesma Ramos y, el más próximo y fiel amigo, Rafael Sánchez Mazas; regeneracionistas ante los males del sistema de la Restauración y tras el Desastre del 98, como Ángel Ganivet y Joaquín Costa; poetas y escritores, como Rudyard Kipling, y los krausistas.

El pensamiento de José Antonio consiste en una síntesis, en grados diversos, de todos ellos, lo que no excluye sus aportaciones y rudimentos de una doctrina fascista propia, parcialmente diferenciada de sus homónimas italiana y nazi, fundamentalmente por el componente cristiano que incorporó. De entre todas las influencias que recibió destacan la de Ortega y Gasset y, en segundo lugar, la de Eugenio d'Ors. De hecho, la mímesis joseantoniana de algunos conceptos clave orteguianos resulta algo sonrojante[3], más aún por la medida en la que sus exégetas presentaron (y siguen presentando) tales elaboraciones como un corpus original.

Ahora bien, esta gran dependencia no implicaba algo tan relevante como la coincidencia en el posicionamiento político de signo liberal. El abrazo del fascismo por parte de José Antonio chocó en todo momento con el distanciamiento de los regímenes fascistas por parte de Ortega, quien se mantuvo siempre dentro de los márgenes de la democracia liberal, aunque de sus elaboraciones pudiesen inferirse soluciones autoritarias. De hecho, el propio Primo —siguiendo el camino de crítica ya abierto por Giménez Caballero en su libro *Genio de España*[4], aunque sin citarlo— se permitiría cuestionar públicamente al maestro que no hubiese llevado a sus últimas consecuencias lo que creía se derivaba de su pensamiento, es decir, el apoyo a una solución autoritaria-fascista. Lo hizo tarde, a finales de 1935, en un artículo publicado en *Haz*:

> Una generación que casi despertó a la inquietud española bajo el signo de Ortega y Gasset se ha impuesto a sí misma, también trágicamente, la misión de vertebrar a España. Muchos de los que se alistaron hubiesen preferido seguir, sin prisas ni arrebatos, la vocación intelectual… Nuestro tiempo no da cuartel. Nos ha correspondido un destino de guerra en el que hay que dejarse sin regateo la piel y las entrañas. Por fidelidad a nuestro destino andamos de lugar en lugar soportando el rubor de las exhibiciones; teniendo que proferir a gritos lo que laboramos en la más silenciosa austeridad; padeciendo la deformidad de los que no nos entienden y de los que no nos quieren entender; derrengándonos en ese absurdo simulacro consuetudinario de conquistar la «opinión pública», como si el pueblo, que es capaz de amor y de cólera, pudiera ser colectivamente sujeto de opinión…; todo eso es amargo y difícil, pero no será inútil. [A] don José Ortega y Gasset se le puede ofrecer el regalo de un vaticinio: antes de que se extinga su vida, que todos deseamos larga, y que por ser suya y larga tiene que ser fecunda, llegará un día en que al paso triunfal de esta generación, de la que fue lejano maestro, tenga que exclamar complacido: «¡Esto sí es!»[5].

Se refería al famoso «No es esto, no es esto» que Ortega había incluido en su discurso *Rectificación de la República*, pronunciado cuatro años antes, cuando la Constitución republicana estaba siendo discutida. En él había criticado Ortega los artículos referentes a las autonomías regionales y a la Iglesia católica y abogado por la necesidad, según sus propias palabras, «de rectificar el perfil y el tono de la República, y para ello es menester que surja un gran movimiento político en el país, un partido gigante que anude, de la manera más expresa, con aquel ejemplar hecho de solidaridad nacional, portador de la República, que interprete ésta como un instrumento de todo y de nada para forjar la nueva nación, y haciendo de ella un cuerpo ágil, diestro, solidario, actualísimo, capaz de dar su buen brinco sobre las grupas de la fortuna histórica, animal fabuloso que pasó ante los pueblos siempre muy a la carrera»[6].

De hecho: «Cuando vea el desfile de nuestras Falanges, don José tendrá que exclamar: "¡Esto es, esto es!"»[7]. Ni más ni menos. Pero Ortega no se dio por aludido ni entonces (diciembre de 1935) ni hasta muchos años después, y cuando lo hizo, el mito joseantoniano estaba ya en plena vigencia en la España de Franco[8]. No obstante, fue siempre consciente de la influencia que determinados aspectos de su pensamiento estaban teniendo en los fascistas españoles; en particular, en Primo y, antes de él, en Ledesma[9] y en Giménez Caballero. Como ha explicado Jordi Gracia: «Aunque Ortega diga no tener "la menor noticia de ello", sabía muy bien que alguna idea desarrollada "por mí ya en 1921 influyó decisivamente en un egregio joven, a quien nunca traté y que fue una de las más ilustres, trágicas víctimas de la guerra civil"»[10]. Y lo sabía tanto por Justino de Azcárate —miembro de la Agrupación al Servicio de la República y amigo de José Antonio— como por su propio hijo Miguel Ortega Spottorno, compañero de estudios de Medicina de Fernando Primo de Rivera y asiduo de La Ballena Alegre, el sótano del bar Lion d'Or donde los intelectuales de la Falange que rodeaban y admiraban a José Antonio celebraban sus tertulias. Entre ellos se contaban Rafael Sánchez Mazas, Agustín de Foxá, José María Alfaro, Samuel Ros, Jacinto Miquelarena, Eugenio Montes, Pedro Mourlane Michelena, Dionisio Ridruejo, Víctor de la Serna, Luis Bolarque, Luis de la Serna, Quadra Salcedo, Luis Peláez, Javier de Salas,

Obregón, Juan Cabanas, Alfonso Ponce de León, Juan Tellería y Juan Antonio de Zunzunegui[11]. No figuraba en el grupo, en cambio, el también falangista (aunque oscilante en la pertenencia al partido, como hemos venido explicando) Ernesto Giménez Caballero. Dichas tertulias compartían local con otras de diferentes ideologías, como la de Ortega Spottorno, en la que participaban comunistas, como Gabriel Celaya. Allí acudían estudiantes universitarios que vivían en la Residencia de Estudiantes, algunos de los cuales actuaban en La Barraca, la compañía teatral de Federico García Lorca, así como el propio poeta. Al parecer, a veces se entablaban disputas dialécticas entre tan diferentes tertulianos. Esto es lo que explicó Celaya cuando refirió: «Nosotros estábamos allí en una mesa. Y en la mesa de enfrente había otra tertulia, que eran todos los fundadores de la Falange: José Antonio Primo de Rivera, Jesús Rubio (que después fue ministro), José María Alfaro… Nos conocíamos todos y nos insultábamos, pero todo era como un juego porque nos decíamos "¡Cabrones!, ¡Fascistas!, ¡Rojos!". Esto sería el año 34 […]. Siempre nos estábamos insultando. O sea, no había hostilidad. Las tertulias eran separadas y en los periódicos nos metíamos unos con otros, pero no había una cosa de guerra, era cosa de amigos, de intelectuales, de estudiantes, y nos veíamos en las mismas exposiciones, en los mismos conciertos, en las mismas obras de teatro. Madrid era muy pequeño»[12]. Alguno de la tertulia de Primo colaboraba también con La Barraca, como era el caso del pintor Ponce de León.

Al parecer, Lorca y José Antonio llegaron a conocerse en persona, tras diversos intentos del segundo por conseguirlo, aunque existan testimonios contradictorios sobre ello[13] y deban ser puestas en duda las presuntas afirmaciones del primero de que cenaban juntos todos los viernes. También asistía Primo, entre otras, a las tertulias que se celebraban en casa de Marichu de la Mora, con algunos de La Ballena Alegre entre los invitados[14]. Y, en San Sebastián, frecuentó asimismo Gu desde su misma inauguración, en agosto de 1934; se trataba de una sociedad de amigos del arte (la mayoría, al parecer, pintores) y gastronómica, creada por el arquitecto José Manuel Aizpurúa (dirigente falangista de Guipúzcoa y consejero nacional, que decoró el local), Rafael Sánchez Mazas y otros camaradas, como Cabanas o Tellería. Allí conoció a Picasso[15]. También en

la planta superior de La Ballena Alegre se desarrollaban otras tertulias, como la de José Bergamín, que también conocía a José Antonio.

Éste nunca reconoció públicamente el elevado grado de influencia que Ortega y Gasset tenía en su pensamiento. Cuando uno de sus camaradas (el periodista salmantino Francisco Bravo) le preguntó al respecto, su respuesta fue: «No cabe duda que en Ortega están las raíces intelectuales de nuestra doctrina, en especial en este postulado que Yo estimo fundamental de la "unidad de destino", para situar firmemente nuestro Movimiento ante los problemas de la realidad española y del futuro Estado»[16]. Ello resultaba en extremo reduccionista, dado que la influencia del filósofo en él iba mucho más lejos y abarcaba más ámbitos, como el posicionamiento irracionalista, la exaltación de las minorías y, dentro de éstas, la de los hombres «egregios» y los valores aristocráticos. Y aun el descubrimiento de la generación como fuerza motriz de la Historia[17] y las tesis sobre la decadencia de España. Igualmente se derivaba de él, aunque en este caso de manera compartida con Eugenio d'Ors, con Ramiro de Maeztu, con Gecé y con Unamuno, el concepto joseantoniano de nación[18]. A Bravo, en cambio, sí le reconoció: «He ido a sus lecciones de Filosofía en la [Universidad] Central, conozco su obra entera», y también que le había sido «presentado»…, pero que «no le trataba»[19]. Y como explicación de tal relación distante, dio, pretenciosa pero correctamente, la siguiente: «Acaso haya influido en nuestro apartamiento su posición respecto a mi padre, en los últimos tiempos de la Dictadura. Pero sé que presta atención a lo que hacemos, aun cuando persista en su equivocación liberal, que le hace enfocar erróneamente el hecho histórico del fascismo»[20].

La indiferencia de Ortega para con la Falange —al margen de la poca relevancia objetiva que tuvo el partido en los años republicanos— contrastaba con la actitud de otro de los pensadores que influyeron notablemente en José Antonio: Eugenio d'Ors («Eugeni» antes de su estruendosa ruptura, en 1920, con la Mancomunidad de Cataluña y con el catalanismo). D'Ors había saludado inmediata y públicamente el discurso de Primo en el Teatro de la Comedia; consideraba que había sido «valiente» y que definía el «sentido, si no el programa, de una fuerza nueva que se dispone a actuar con brío en la política española»[21], y su influencia sería

crucial en cuestiones como la concepción nacional antinacionalista e imperial de José Antonio, junto con las de Ortega, Ramiro de Maeztu, Giménez Caballero y Unamuno[22].

De Ortega y de su obra *La rebelión de las masas*, publicada en 1929, aprehendió José Antonio la idea de división de la sociedad entre «masa» y «minorías excelentes», de la que se desprendía una visión aristocrática de la historia. Según el filósofo, no se trataba de una división «entre clases sociales», sino «entre clases de hombres». Ortega consideraba que en las clases elevadas había más «minorías» que en las inferiores, los componentes de las cuales se distinguían por su descontento consigo mismos, un descontento autocrítico que conllevaba la autoimposición personal de deberes para llegar a más e impulsaba a cumplir «una misión». Ello contrastaba con la autocomplacencia perezosa de la «masa». Eran diferentes «modos de ser». Para Ortega, las «minorías» estaban formadas por «hombres egregios», necesitados de entregarse a «algo superior» y de encuadrar su vida en una disciplina que sirviese para el logro de algo «trascendente». Sublimaban de esta manera su descontento por la vía de subordinarlo a un «destino», a una «misión» que les trascendía y con la que llegaban a la forma más elevada de la condición humana. Vivían en perpetua tensión y esfuerzo y asumían con ello la «nobleza» de sus vidas y trayectorias. En relación con todo lo anterior, no resulta difícil encontrar en Ortega la influencia del Nietzsche y de sus «hombres superiores».

Pero no todo eran «deberes». Las minorías también tenían derechos, como el de poder entregarse «a ciertos placeres de carácter artístico y lujoso». El problema, sin embargo, era que en el siglo XX la «masa» podía tener, a diferencia de lo que había ocurrido históricamente, acceso a todo lo citado y además aspiraba a adquirir las funciones de gobierno…, históricamente reservadas a las «minorías», y ello cuando estaba demostrado que era incapaz de ejercerlas. De ahí la crítica orteguiana al bolchevismo y al fascismo, «movimientos típicos de hombres-masa, dirigidos como todos los que son, por hombres mediocres, extemporáneos y sin larga memoria, sin conciencia histórica»[23].

De la misma manera, la historia era de tipo aristocrático, con minorías siempre en el poder. Y para que las cosas funcionasen los hombres

«egregios» debían dirigir y orientar a los «vulgares», transmitirles sistemas de creencias y valores. Debían «gobernar». Teniendo en cuenta una «opinión pública»… que no era más que el reflejo de lo anteriormente transmitido por la «minoría» a la «masa». Es decir, que también en la democracia liberal, aunque pudiese parecer lo contrario, no eran los hombres «inferiores» quienes en realidad decidían, sino que las «masas» se adherían a las decisiones de una u otra «minoría». Y éstas no sólo mandaban, sino que eran las que daban «quehacer a las gentes», las metían «en su destino, en su quicio», e impedían su «extravagancia» —«lo cual suele ser vagancia, vía vacía, desolación», decía—. Lo que se le ordenaba a la masa era que participase «en una empresa, en un gran destino histórico»[24].

Primo asumía todo esto, pero, como he avanzado, no la afirmación de Ortega de que «el tipo superior de vida hasta ahora conocido, la forma que en política ha presentado la más alta voluntad de convivencia es la democracia liberal. El liberalismo —conviene hoy recordar esto— es la suprema generosidad: es el derecho que la mayoría otorga a las minorías y es por tanto el más noble grito que ha sonado en el planeta»[25]. José Antonio, por el contrario, consideraba que la «minoría» conformada a su alrededor —con él mismo en su centro, aunque nunca lo explicitase directamente— tenía la obligación de imponer su proyecto a la «masa» de manera autoritaria y dictatorial. Él y su Falange eran los «hombres selectos» y «egregios» de su momento, necesarios e imprescindibles para «salvar a España», dado que la masa era incapaz de salvarse de las amenazas que se cernían sobre ella; en concreto, una nueva «invasión de los bárbaros, torva, asiática»…, bolchevique comunista. Es decir, que a España debían salvarla él y los suyos, la (según una de sus expresiones que han pervivido) «minoría inasequible al desaliento». La falangista.

Y presentaba todo esto envuelto en un bagaje heroico y misional, aquel al que había decidido consagrar su existencia. Según José Antonio, «la vida es para vivirla, y sólo se vive cuando se realiza o se intenta realizar una obra grande». Resonaban ahí ecos nietzscheanos, llegados de la lectura directa del filósofo alemán pero también a través de las de Ortega, Giménez

Caballero y Ledesma: idealización de la aristocracia, glorificación de la autodisciplina, vocación de poderío y, en cierta manera, amor al peligro[26].

Por todo ello, y consecuentemente, José Antonio no iba a seguir el camino político que Ortega enfiló en 1933, el mismo año del nacimiento de la Falange Española. Tras su experiencia como diputado a Cortes por la Agrupación al Servicio de la República, Ortega había rechazado la posibilidad de convertirse en líder «de la juventud española» que se identificaba con un planteamiento «extremista» —lo que seguramente significaba fascista o semifascista—, por considerar éste falso. Según escribió por entonces el filósofo madrileño:

> Hay demasiadas probabilidades para que la generación que ahora me escucha se deje arrebatar, como las anteriores de aquí y de otros países, por el vano vendaval de algún extremismo, es decir, de algo sustancialmente falso… No se me oculta que podría tener a casi toda la juventud española en veinticuatro horas, como un solo hombre, detrás de mí: bastaría que pronunciase una sola palabra. Pero esa palabra sería falsa. Y no estoy dispuesto a invitaros a que falsifiquéis vuestras vidas. Sé, y vosotros lo sabréis dentro de no muchos años, que todos los movimientos característicos de este momento son históricamente falsos y van a un terrible fracaso. Hubo un tiempo que la repulsa del extremismo suponía inevitablemente que se era un conservador, pero hoy aparece claro que no es así, porque se ha visto que el extremismo es indiferentemente avanzado o reaccionario. Mi repulsa de él no procede de que yo sea conservador o avanzado, sino que he descubierto en él un verdadero fraude vital[27].

Pero José Antonio sí que abogaba por el extremismo, como había hecho, antes que él, Ledesma Ramos. Por un extremismo de tipo fascista. En su tardío reproche a Ortega —por su retirada de la política y por su silencio deliberado tras la experiencia de la Agrupación al Servicio de la República— le recriminaría que cuando «descubrió que “aquello”, lo que era, no era “aquello” que él quiso que fuese, volvió la espalda con desencanto y los conductores no tienen derecho al desencanto. No pueden entregar en capitulaciones la ilusión maltrecha de tantas como les fueron a la zaga. Don José fue severo con sí mismo y se impuso una larga pena de silencio; pero no era su silencio, sino su voz lo que necesitaba la generación que dejó a la intemperie. Su voz profética y su voz de mando»[28]. Pero ahí donde no estaba «don José» estaba él. Un José Antonio que en ese 1935 teorizaba sobre su experiencia política —la de su propia «minoría»— afirmando que, al contrario que el trabajo del intelectual, que se basaba en

la duda, la labor del político debía apoyarse en «una gran fe: de cara afuera —pueblo, Historia—, la función del político es religiosa y poética. Los hilos de comunicación del conductor con su pueblo no son ya escuetamente mentales, sino poéticos y religiosos. Precisamente, para que un pueblo no se diluya en lo amorfo —para que no se desvertebre—, la masa tiene que seguir a sus jefes como a profetas. Esta compenetración de la masa con sus jefes se logra por proceso semejante al amor»[29]. Es decir, por la vía irracional y dentro de la esfera de los sentimientos. Se trataba, así, de desvelar esencias, moviendo a la «masa» hacia su «destino», con «poesía» —«a los pueblos no les han movido nunca más que los poetas», escribió— y adhesión cuasireligiosa. Y él iba a ser su guía.

Presentaba el hecho de formar parte de la «minoría» falangista como una especie de sacrificio personal inevitable que conllevaba la asunción de una actitud heroica y trágica ante la vida. Afirmaba que los falangistas no aspiraban a nada más que a ser «los primeros en el peligro», sin buscar ni riquezas ni honores, y profetizaba: «Acabaremos perdiendo todo el día que triunfe nuestra revolución»[30] por ser nobles y generosos y por tener (como si de obligación ineludible se tratase) que actuar como motor histórico del país. Ser uno de ellos significaba, sobre todo, compartir (parafraseando a Unamuno) no una manera de pensar, sino «un modo de ser». No necesitaban, decía, votos (lo que, por lo demás, no cuadraba nada con su presentación a elecciones legislativas de 1936), sino imponer la Verdad, con mayúscula. Lo importante era su «misión» y el contenido de ésta. La que sólo ellos conocían, dado que, como había afirmado en el discurso del Teatro de la Comedia: «está escrita sobre los astros» desde los inicios de la historia. Ellos estaban siendo sus intérpretes. Pero ¿cómo orientarse ante los problemas concretos? Fácil, como dedujo hace años el más lúcido crítico español del pensamiento falangista, Javier Pradera: «Le basta a la Falange con consultar su propia interioridad, siempre que no descuide el ir de tierra en tierra, con el oído despierto para las viejas venas sepultadas y vivas».

Por supuesto, su verdad no era la de los demócratas, la de los que, con Rousseau a la cabeza, según Primo, ponían a votación continuamente lo que era la verdad política. Su Verdad era una «entidad permanente». Y por ella se regían los falangistas. Y es que, tal y como he señalado anteriormente al

analizar la conferencia de José Antonio *La forma y el contenido de la democracia* (1931) y reitero ahora, arrancaba su discurso con la crítica a las concepciones de Rousseau, el «hombre nefasto». Se inscribía en el antirrousseaunismo de Ortega y Gasset —y tal vez incluso en mayor medida en el de Eugenio d'Ors— para rechazar que la verdad popular hubiese devenido fuente de toda sabiduría y justicia, lo que había tenido, y tenía, consecuencias desastrosas, dado que para el liberalismo «no hay nada justo en sí mismo». Todo dependía, así, de la voluntad popular, cambiante. Y como, según Rousseau, el pueblo era el soberano, sus decisiones eran buenas por ser suyas. No existían para el filósofo una Razón y una Voluntad trascendentes y superiores, con mayúsculas. La Verdad ya no estaba por encima de los hombres, sino que dependía en cada momento del voto. Ésa era la interpretación joseantoniana.

Nada que ver, pues, con lo que afirmaba de aquella Verdad «escrita sobre los astros». Antes, afirmaba, si un tirano no atendía e interpretaba la Verdad, era injusto, y sus súbditos oprimidos podían actuar contra él. Tras el triunfo del pensamiento de Rousseau, tal Verdad ya no existía. Por lo tanto, era preciso recuperarla a toda costa, lo que iba a ser factible… gracias a la Falange. Con ella se podría llegar a un nuevo orden, superior, de tipo fascista. A una repetición de ese otro orden que había representado la sociedad feudal clásica, teorizada por santo Tomás de Aquino[31].

Por el contrario, y como formulador de una democracia simplemente «de forma y no de contenido», Rousseau postulaba, para José Antonio, la existencia de una verdad general proveniente del sufragio que, después, se convertía en voluntad del Estado. Así, Rousseau habría relativizado la verdad en tanto que «categoría permanente de razón», desentendiéndose de las categorías trascendentes, y con ello había privado de toda exigencia ética a quienes integraban el Estado, sin admitir legitimación ni histórica ni ética[32]. También personalizaba José Antonio en Rousseau el Estado liberal, aquel que aseguraba el libre juego de la economía y que había conducido a tal nivel de desigualdad que había acabado generando, lógica y justificadamente, el surgimiento del socialismo. Frente a todo ello, afirmaba, siguiendo a santo Tomás y a los neokantianos, la verdadera democracia era «la vida en común no sujeta a tiranía, pacífica, feliz y

virtuosa», y debía estar fundamentada en la cualidad y no en la cantidad. Según sus propias palabras:

> Si de los movimientos políticosociales se pasa a las tendencias del pensamiento jurídico, nadie hallará un tratadista contemporáneo que comparta la construcción de *El contrato social*. Los juristas de nuestro tiempo vuelven a situar la justicia en el ámbito de la razón, no el de la voluntad de muchos ni de pocos. Así, frente a Jurieu, precursor de Rousseau, que afirmaba «el pueblo no necesita tener razón para validar sus actos», los nuevos kantianos, por boca de Stammler, oponen: «La mayoría dice relación a la categoría de cantidad; la justicia, en cambio, implica cualidad. El hecho de que muchos proclamen algo o aspiren a algo no quiere decir que ello sea necesariamente justo. Si la mayoría se halla asistida por la justicia en las causas que representa, es cosa que habrá de ver en cada caso»[33].

En cuanto a su propia «minoría» (la falangista), tanto él como Sánchez Mazas[34] la definían, siguiendo al historiador alemán Spengler —y a Nietzsche, uno de los maestros de éste, junto con Goethe—, como una especie de hermandad militar. Clerical-militar, más bien. En palabras de José Antonio: «No hay más que dos maneras serias de vivir: la manera religiosa y la manera militar o, si queréis, una sola, porque no hay religión que no sea una milicia ni milicia que no esté caldeada por un sentimiento religioso». Spengler y su glorificación del guerrero convertido en asceta: «Hay que ser héroe o santo. En el término medio no está la sabiduría, sino la vulgaridad»[35]. Ni más ni menos. Y ya sabemos que José Antonio no era nada ajeno a lo militar, con su temprana vocación castrense y sus orígenes familiares.

La concepción de vida al servicio de un propósito espiritual la tomaba de santo Tomás, de Ortega y de D'Ors. Y hacía llamamientos a lo heroico, a la renuncia, al sacrificio permanente por una idea, y a una «misión». «La vida no vale la pena si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande»[36], escribiría, presentando a los falangistas como ascetas y soldados, hombres austeros consagrados a la misión de salvar a España. Encontrar la muerte en el empeño era un acto de servicio más. Un «sacramento heroico». Porque el individuo solamente justificaba su existencia como ejecutor de una tarea. Tal era su «destino»[37]. Resumiendo: que el sentido de la existencia humana era la ejecución de una tarea, participando en el Estado como ejecutor de una función, en armonía con el destino que se quería alcanzar. «Entendamos la vida como servicio»,

diría, casi parafraseando a Ortega[38]. Tal fue el principio que le guiaría hasta la muerte. Había en ello, en su pensamiento y aun en su vida, un profundo sentido trágico… que acabaría culminando trágicamente: con su fusilamiento.

De lo militar, lo ascético y lo misional derivaba Primo —además de la mímesis con los partidos fascistas italiano y alemán— la asunción de la Falange no como partido político al uso, sino como «milicia»… convenientemente dividida en oficiales y soldados; en su caso, en jefes o jerarquías y militantes. Unos «jefes que siempre tenían razón», que «no se equivocaban», dadas sus capacidades interpretativas de la Verdad. Unos «jefes» uniformados con la camisa azul mahón, saludando con el brazo en alto a la manera romana/fascista, encuadrados en formaciones paramilitares, enarbolando banderas y guiones, cantando el himno «Cara al sol», coreando a gritos «¡Arriba España!» (entre otras proclamas), y rindiendo culto a los caídos (los «¡Presentes!» cuando se pasaba lista, como si de la diana o la retreta de un cuartel se tratase; «presentes» porque los muertos permanecían «en servicio, bajo los luceros»). De ahí que los mítines falangistas —como los fascistas italianos o los nazis— contasen con una escenografía muy cuidada, presidida por consignas, la bandera del partido y las listas de «caídos» en la «batalla» (es decir, en la lucha callejera). En la cúpula (el «vértice» falangista) se situaría, ya a partir su designación, en 1934, el líder único, el Jefe Nacional, trasunto en su caso de un general o generalísimo: es decir, el propio José Antonio. Y éste aceptaba, consentía y estimulaba su entronización como figura excelsa, cual héroe mitológico…, por el momento para el consumo interno de la organización. Ya llegarían los tiempos del liderazgo «de la nación». Un liderazgo que exigiría obediencia ciega a los jefes por parte de los militantes, unos militantes liderados por él, que se orientaban por la Verdad con mayúscula, que sabían qué hacer en cada momento, todo ello envuelto y presentado con un metalenguaje propio, atiborrado de metáforas. Como explicó gráfica y sagazmente Javier Pradera:

> Parece que los adolescentes [falangistas] [habrían sido] algo propensos al embobamiento retórico de tipo astral —luceros, estrellas, paraísos y firmamentos—, o marítimo —velas, brújulas, océanos, estelas y navegaciones—, agrario —surcos, yugos, arados, cosechas, trigales,

haces y corrientes subterráneas—, o simplemente climatológico —madrugadas, rocíos, alboradas o escarcha—, en referencia a la reiterativa, «poética» y mistificadora-ocultista retórica que proporcionaban incansablemente los Primo, Sánchez Mazas y otros para realimentar su papel de «iniciados» poseedores de la verdad y guiar al partido y —presuntamente— a la «masa» hacia la revolución nacionalsindicalista[39].

La cuestión de la «minoría» dirigente orteguiana reaparecía, parcialmente, en el concepto de nación de José Antonio, si bien aquí con reminiscencias del de Eugenio d'Ors, no-nacionalista e imperial, el de Ramiro de Maeztu, el de Giménez Caballero e incluso el de Miguel de Unamuno. La nación joseantoniana como «unidad de destino en lo universal» significaba, de hecho, lo mismo y se parecía nominalmente mucho (en realidad, podría decirse que era mimética) a la «comunidad de destino», la «comunidad de destino histórico» y la «unidad profunda de destino histórico» de Ortega[40], conceptos que compartían parte de su fundamento con ciertos aspectos del pensamiento del tradicionalista Víctor Pradera. Nos referimos al Ortega que escribió, por ejemplo: «La potencia verdaderamente sustantiva que impulsa y nutre el proceso [de unidad nacional] es siempre un dogma nacional, un proyecto sugestivo de vida en común. Repudiamos toda interpretación estática de la convivencia nacional y sepamos entenderla dinámicamente. No viven juntas las gentes sin más ni más y porque sí; esa cohesión *a priori* sólo existe en la familia. Los grupos que integran un Estado viven juntos para algo, son una comunidad de propósitos, de anhelos, de grandes utilidades. No conviven por estar juntos sino para hacer juntos algo»[41].

Ortega, como d'Ors, y como todos los antirrománticos, no creía que la raza, la lengua, las costumbres o el folklore configurasen la nación. Sí, en cambio, siguiendo a Renan, creía que aquél era un proyecto de convivencia en común. La nación que habían generado algunos Estados modernos (no todos) unificando los territorios feudales y que ofrecían un proyecto compartido a unos súbditos dispuestos a aceptarlo. Por supuesto, para el filósofo madrileño, tal proyecto lo planteaban las «minorías» rectoras. La lengua unificada y otros rasgos eran secundarios, no prioritarios. Es más, en *España invertebrada*, publicado en 1921 e inspirado en la obra del historiador y jurista germano Theodor Mommsen, había afirmado que las

naciones son procesos de incorporación que históricamente han incluido, sojuzgado y usado la violencia en pro de un proyecto «espiritualmente superior». Un proyecto que no tenían todos los Estados, sino sólo los poseedores de un «genio», de un don divino, de un «talento de carácter imperativo […], un saber querer y un saber mandar»: el de «los pueblos creadores e imperiales». Tal era el caso, entre otros, de la nación española, en cuyo núcleo se encontraba Castilla. Una Castilla identificada como crisol del país. Resonaban aquí los ecos de uno de sus maestros, Miguel de Unamuno, para quien «el deber patriótico, y aún más que patriótico, humano, de Castilla es tratar de castellanizar a España, y aun al mundo»[42], ya que en Castilla residía lo auténticamente castizo de España; del mismo modo, en la lengua y en la literatura castellanas residía el auténtico espíritu colectivo o *Volksgeist* del pueblo español[43].

José Antonio tomaba también de Ortega la idea de que la historia de toda nación —y, sobre todo, de una nación «latina»— es un sistema de incorporación, y bebió asimismo del Víctor Pradera que había escrito: «Si la nación es una unidad superior en que se reúnen diferentes unidades históricas que tienen un vínculo común, éstas dejarían de ser lo que históricamente son si no permaneciesen unidas, porque el vínculo quedaría roto y el vínculo especifica a todas ellas. El destino universal, el vínculo, se ve bien claro, por toda nuestra misión histórica, que es la propagación por el mundo de una civilización. Y como las naciones se determinan desde fuera, es por lo que España, desde que perdió su misión de empresa, parece que perdió hasta su característica de unidad: y así, en esta tierra nuestra, Vizcaya, lo mismo que en otras regiones de España, pudieron nacer aquellos separatismos, último delito de lesa patria, que los principios liberales, origen y causa de nuestra situación, han traído a nuestra Patria»[44]. Ambos afirmaban que Castilla había elevado a España a un lugar hegemónico y la había proyectado al exterior, creando un imperio. Castilla había sido el pueblo nacionalizador de España, y su debilitamiento había dado lugar a los nacionalismos locales; pero podía volver a desempeñar el papel que había tenido en el pasado, cuando encarnaba el proyecto de «España una». Después habían llegado América, la colonización, el Imperio…, hasta que, con el fin de reinado de Felipe II,

había comenzado una lenta decadencia que conllevó la pérdida progresiva de la hegemonía española en Europa, de las colonias americanas y, por último, a finales del XIX, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Y que se prolongaba con la emergencia de regionalismos y separatismos internos en el país desde finales del siglo XIX hasta entonces. Señales todas ellas del debilitamiento o extinción del proyecto común.

Pero lo fundamental para Primo era que, como afirmaba Ortega, había esperanza. Se estaba en una Edad Moderna en plena decadencia, con un siglo XX decadente que afectaba también a los Estados nacionales dominantes en el mundo, lo que, paradójicamente, significaba que se abrían oportunidades para los Estados menores, como la España de esos momentos. Éstos tenían, pues, la oportunidad de rehacerse y de volver a ser importantes en el mundo. Para ello, sin embargo, era condición necesaria que «la masa» aceptase de nuevo su papel subordinado y reconociese que necesitaba la guía de «los mejores».

José Antonio incorporaba este planteamiento de forma casi mimética, lo ligaba en su aspecto historicista a la concepción spengleriana y copiaba la idea de «España como unidad de destino», pero discrepaba del catedrático en Metafísica en un punto, y ahí era donde entraban Maeztu, D'Ors y Gecé. Siguiendo a los dos primeros, afirmaba que el Estado no era la nación, sino que ésta era anterior; que era la nación la que creaba y utilizaba al Estado para el cumplimiento de una «misión», según decía D'Ors. Y se apoyaba en Ramiro de Maeztu, el Maeztu que había publicado en abril de 1934 sus artículos de *Acción Española* —la revista que dirigía desde 1933— en un volumen titulado *Defensa de la Hispanidad*, cuando afirmaba que, antes que un ser, la patria era un valor y, por lo tanto, un espíritu. (En abril de 1934, Maeztu había reunido los artículos que había publicado en *Acción Española*, la revista que dirigía desde 1933, en un libro titulado *Defensa de la Hispanidad*[45]). Para que la patria existiese, sostenía Maeztu, era necesario que se diese un acontecimiento de tipo espiritual que la crease, como había sido en el caso español la conversión al cristianismo del rey visigodo Recaredo en el siglo VI. Para él, la existencia de una nación no estaba ligada a la voluntad de los individuos, sino que era algo independiente de ella y superior. En sus propias palabras: «La patria se hace

[…] con gentes y con tierra, pero la hace el espíritu y con elementos también espirituales. España la crea Recaredo al adoptar la religión del pueblo. La Hispanidad es el Imperio que se funda en la esperanza de que se puedan salvar como nosotros los habitantes de tierras desconocidas. Los elementos ónticos, tierra y raza, no son sino prehistoria, condiciones *sine qua non*. El ser empieza con la asociación de un valor universal o de un complejo de valores a los elementos ónticos. Toda patria, en suma, es una encarnación»[46].

Era una concepción antagónica de la orteguiana, que Primo, sin embargo, no tenía inconveniente en mezclar con su propia síntesis, aunque él no mantuviese como momento fundacional la conversión de Recaredo, sino la obra de los Reyes Católicos. Aquí bebía de Giménez Caballero, del Gecé de *Genio de España*, que había argumentado cómo con dichos reyes, y después con Carlos V, España había conseguido ser a la vez católica, universal e imperial, momento en que apareció el primer fascismo o unidad española[47]. Y también se apoyaba en Maeztu al afirmar: «Todo proceso histórico es, en el fondo, un proceso religioso. Sin descubrir el *substractum* religioso no se entiende nada»[48]. A partir de esta su mixtura de Ortega, D'Ors, Maeztu y Gecé formularía su propio concepto de nación de la siguiente manera:

> ¡Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero… ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad; de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos. Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como en el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia.
>
> A tal manera de amar, ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano. Es elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser, para que gane la mejor calidad, lo que esté cabalmente al otro extremo, lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable. Es decir, tiene que clavar sus puntales, no en lo sensible, sino en lo intelectual.
>
> Así, pues, no veamos en la patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un destino, una empresa. La patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva.

Sin empresa no hay patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón —si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica— para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los números de los imperios —geometría y arquitectura— para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea[49].

Es decir, la nación —en tanto que previa al Estado nación orteguiano— era la unidad de destino…, orteguiana, que había que seguir:

Nada irrita más a los hombres y a los pueblos que el ver estorbos en el camino de sus movimientos elementales: el hambre y el celo —apetitos de análoga jerarquía a la llamada oscura de la tierra— son capaces, contrariados, de desencadenar las tragedias más graves. Por eso es torpe sobremanera oponer a los nacionalismos románticos actitudes románticas, suscitar sentimientos contra sentimientos. En el terreno afectivo, nada es tan fuerte como el nacionalismo local, precisamente por ser el más primario y asequible a todas las sensibilidades. Y, en cambio, cualquier tendencia a combatirlo por el camino del sentimiento envuelve el peligro de herir las fibras más profundas —por más elementales— del espíritu popular, y encrespar reacciones violentas contra aquello mismo que pretendió hacerse querer.

De esto tenemos ejemplo en España. Los nacionalismos locales, hábilmente, han puesto en juego resortes primarios de los pueblos donde se han producido: la tierra, la música, la lengua, los viejos usos campesinos, el recuerdo familiar de los mayores… Una actitud perfectamente inhábil ha querido cortar el exclusivismo nacionalista, hiriendo esos mismos resortes; algunos han acudido, por ejemplo, a la burla contra aquellas manifestaciones elementales; así los que han ridiculizado por brusca la lengua catalana.

No es posible imaginar política más tosca: cuando se ofende uno de esos sentimientos primarios instalados en lo profundo de la espontaneidad de un pueblo, la reacción elemental en contra es inevitable, aun por parte de los menos ganados por el espíritu nacionalista. Casi se trata de un fenómeno biológico.

Pero no es mucho más aguda la actitud de los que se han esforzado en despertar directamente, frente al sentimiento patriótico localista, el mero sentimiento patriótico unitario. Sentimiento por sentimiento, el más simple puede en todo caso más. Descender con el patriotismo unitario al terreno de lo afectivo es prestarse a llevar las de perder, porque el tirón de la tierra, perceptible por una sensibilidad casi vegetal, es más intenso cuanto más próximo.

¿Cómo, pues, revivificar el patriotismo de las grandes unidades heterogéneas? Nada menos que revisando el concepto de «nación», para construirlo sobre otras bases. […] Un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores o sabores locales, sino por ser otro en lo universal; es decir: por tener un destino que no es el de las otras naciones. Así, no todo pueblo ni todo agregado de pueblo es una nación, sino sólo aquellos que cumplen un destino histórico diferenciado en lo universal. De aquí que sea superfluo poner en claro si en una nación se dan los requisitos de unidad de geografía, de raza o de lengua; lo importante es esclarecer si existe, en lo universal, la unidad de destino histórico.

Los tiempos clásicos vieron esto con su claridad acostumbrada. Por eso no usaron nunca las palabras «patria» y «nación» en el sentido romántico, ni clavaron las anclas del patriotismo en el oscuro amor a la tierra. Antes bien, prefirieron las expresiones como «Imperio» o «servicio del rey»; es decir, las expresiones alusivas al «instrumento histórico». La palabra «España», que es

por sí misma enunciado de una empresa, siempre tendrá mucho más sentido que la frase «nación española» […].

Sólo el nacionalismo de la nación entendida así puede superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que éstos tienen de auténticos; pero hay que suscitar frente a ellos un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional, el que concibe a la Patria como unidad histórica del destino. Claro está que esta suerte de patriotismo es más difícil de sentir; pero en su dificultad está su grandeza. Toda existencia humana —de individuo o de pueblo— es una pugna trágica entre lo espontáneo y lo difícil. Por lo mismo que el patriotismo de la tierra nativa se siente sin esfuerzo, y hasta con una sensualidad venenosa, es bella empresa humana desenlazarse de él y superarlo en el patriotismo de la misión inteligente y dura. Tal será la tarea de un nuevo nacionalismo: reemplazar el débil intento de combatir movimientos románticos con armas románticas, por la firmeza de levantar contra desbordamientos románticos firmes reductos clásicos, inexpugnables. Emplazad los soportes del patriotismo no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Hacer del patriotismo no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan inconmovible como las verdades matemáticas[50].

Es decir, la patria, la unidad de destino, se justificaba no por cuestiones físicas, lingüísticas, folclóricas, etcétera, «sino por ser […] [otra] en lo universal, es decir, por tener un destino que no es el de las otras naciones. Así, no todo pueblo ni todo agregado de pueblos es una nación, sino sólo aquellos que cumplen un destino histórico diferenciado en lo universal. De ahí que sea superfluo poner en claro si en una nación se dan los requisitos de unidad de geografía, de raza o de lengua, lo importante es esclarecer si existe, en lo universal, la unidad de destino histórico»[51]. Lo mismo ocurría con Castilla —con la Castilla glorificada por Unamuno, Ortega, Pradera y Gecé—, de la que decía:

Tenemos mucho que aprender de esta tierra y de este cielo de Castilla los que vivimos a menudo apartados de ellos. Esta tierra de Castilla, que es la tierra sin galas ni pormenores; la tierra absoluta, la tierra que no es el color local, ni el río, ni el lindero, ni el altozano. La tierra que no es, ni mucho menos, el agregado de unas cuantas fincas, ni el soporte de unos intereses agrarios para regateados en asambleas, sino que es la tierra; la tierra como depositaria de valores eternos, la austeridad en la conducta, el sentido religioso en la vida, el habla y el silencio, la solidaridad entre los antepasados y los descendientes. Y sobre esta tierra absoluta, el cielo absoluto. El cielo tan azul, tan sin celajes, tan sin reflejos, verdosos de frondas terrenas, que se dijera que es casi blanco de puro azul. Y así Castilla, con la tierra absoluta y el cielo absoluto mirándose, no ha sabido nunca ser una comarca; ha tenido que aspirar, siempre, a ser Imperio. Castilla no ha podido entender lo local nunca; Castilla sólo ha podido entender lo universal [el subrayado es mío], y por eso Castilla se niega a sí misma, no se fija en dónde concluye, tal vez porque no concluye, ni a lo ancho ni a lo alto. Así Castilla, esa tierra esmaltada de nombres maravillosos —Tordesillas, Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres—, esta tierra de Chancillería, de ferias y castillos, es decir, de Justicia, Milicia y Comercio, nos hace entender

> cómo fue aquella España que no tenemos ya, y nos aprieta el corazón con la nostalgia de su ausencia[52].

Una Castilla en tanto que modelo sobre el que construía el «genio» o esencia española: «El genio subterráneo de España es el sentido serio y severo de entender la vida, apto siempre para volver a mirar las cosas —a vuelta de aparentes frivolidades— bajo especie de eternidad»[53], y que se encarnaba en una fe, en la idea permanente de España, «la eterna e inconmovible metafísica de España»[54]. De esa Castilla admiraba José Antonio (en mi opinión, presuntas) cualidades como la austeridad de carácter de sus moradores, la disciplina, el sentido religioso de la vida, la tierra entendida como depositaria de valores eternos y la solidaridad entre los antepasados y los descendientes[55]. También en Castilla encontraba el ejemplo del llamamiento de Spengler —y de Nietzsche— al ascetismo del guerrero y a la religiosidad de la misión que le era encomendada. Y aun de la obra de pensadores y literatos de la tradición y del Siglo de Oro, como Gracián y Quevedo, rescataba el estoicismo. Y, paradójicamente, de su análisis extraía la aceptación de la existencia de «nacionalismos locales», específicamente del catalán, de la Cataluña nación[56]…, pero, por supuesto, para superarlos por medio de un proyecto común. No obstante, aceptaba su existencia, lo que distinguía su ideario del resto de la extrema derecha de su época[57].

Todo ello implicaba la alineación con una palingenesia nacional, con un regeneracionismo inspirado por los noventayochistas, particularmente por Unamuno, que, para José Antonio, llevaría a la consecución de un imperio para España. De un nuevo imperio. Y es que el suyo era un nacionalismo de hecho y también un «archinacionalismo». O un «no-nacionalismo»[58] por superación, gran deudor de Eugenio d'Ors y de su idea de imperio[59], idea que adoptaron tanto José Antonio como Sánchez Mazas. A lo largo de 1932 y 1933, Primo visitó de forma regular al pensador catalán, afincado en Madrid (a quien causó buena impresión, pues afirmó que le encontraba «de lo más encantador que puede darse»[60] y le escribió cartas diciendo que el nacionalismo «es una pura sandez»[61]. D'Ors, uno de cuyos hijos (Víctor) colaboraba con el periódico falangista *FE*, era también amigo de Sánchez

Mazas desde 1915, cuando éste formaba parte de la bilbaína Escuela Romana del Pirineo; en él inspiraría buena parte de sus elaboraciones posteriores sobre el «estilo» falangista. Decía «sentir emoción, esperanza y satisfacción ante las andanzas del "joven marqués de Estella"»[62], y veía en las ideas de éste —como ha escrito Javier Varela— «el fruto de "una oscura siembra ideológica, cumplida por años"; "el bien orientado estudio de los principios de política de misión". Los suyos propios. Y no le faltaba razón, por mucho que las lucubraciones del discípulo no se ajustasen del todo a las exigencias del maestro. José Antonio llegaba a emplear frases como ésta: "El corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Pero también la inteligencia tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón"»[63].

Era el D'Ors formulador de una doctrina imperial nacida para Cataluña y para el proyecto catalanista, adoptada por el presidente de la Mancomunidad, Enric Prat de la Riba, en 1914… Y trasladada después por su autor a Castilla. Un imperialismo contrario al nacionalismo —visto como producto del naturalismo, del romanticismo y del liberalismo— e hijo del «clasicismo, artificio humano y autoridad»[64], el que José Antonio, Sánchez Mazas y Giménez Caballero habían adoptado y adaptado a su proyecto imperialista, y que, con un Ledesma convencido de la necesidad «de imperio» a partir de las influencias de Ortega y de Gecé, incluirían en el punto tercero del programa de Falange Española de las JONS, que rezaba:

> Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de Poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

O sea, un imperialismo con respecto a Hispanoamérica que incluía «unificación de Poder», con mayúscula. Aunque antes había que unificar espiritualmente la nación, anulando los nacionalismos «particularistas» catalán y vasco —aunque no sus características regionales específicas, consideradas patrimonio común— y suscitando la nueva «misión», también común. Después, y en el seno de una Europa y de un Mundo que estarían ya cambiando gracias a los Estados fascistas de Alemania e Italia —y que aún cambiaría más, debían de creer, con la irrupción de otros nuevos, como

España—, el Estado fascista español contribuiría con unas potentes fuerzas armadas. De ahí que el punto cuarto del mismo programa estableciese, precisamente: «Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde». Serían ellas las que posibilitarían que España volviese «a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire».

Éste era el imperio por el que luchaban José Antonio y la Falange. Trascendía al cultural de D'Ors, y llamaba a conquistas y/o a reconquistas. Y si bien Primo nunca lo concretaría en público, resulta evidente que sus proyectos imperialistas no eran sólo culturales —según se afirmaba con frecuencia y como se afirmaría aún más durante el régimen franquista, especialmente después de la derrota de los fascismos en 1945—, sino que incluían la construcción de un gran Imperio ibérico y americano. Contamos con algún testimonio al respecto, como el de Felipe Ximénez de Sandoval, a quien (entre otros «camaradas») dijo José Antonio en una ocasión: «El Imperio español de la Falange [tendrá] […] una sola bandera, un solo idioma y una sola capital. Su bandera habrá de ser la catalana —la más antigua y la de más gloriosa tradición militar y poética de la Península—. Su idioma será el castellano, el de más prodigiosa fuerza expansiva y universalidad —el que sirve para hablar con Dios, según decía Carlos V—. Y su capital, Lisboa, por donde entra el Tajo, y desde donde puede mirarse cara a cara la inmensa Hispanidad de nuestra sangre americana»[65]. Unas frases que rogó a los suyos «no difundir excesivamente»[66].

Es decir, la voluntad de José Antonio de crear un imperio era consustancial a su abrazo del fascismo, al igual que en los casos italiano y alemán. Diferente es que, al ser algo que no aparece concretado en sus escritos, la mayoría de los historiadores hayan —hayamos, ya que me incluyo en el error— tendido a no concederle mayor importancia o a considerar la reivindicación imperial como una aspiración meramente cultural[67]. Y es que José Antonio hizo frecuentes referencias a la

«voluntad de Imperio» de los falangistas, pero muchas menos a sus aspiraciones específicas. Buena prueba de ello es lo que declaró a un periodista en 1934:

> La Patria es una misión. Si situamos la idea de Patria en una preocupación territorial o étnica, nos exponemos a sentirnos perdidos en un particularismo o regionalismo infecundo. La Patria tiene que ser una misión. No hay continentes ya por conquistar, es cierto, y no puede haber ilusiones de conquista. Pero va caducando ya en lo internacional la idea democrática que brindó la Sociedad de las Naciones. El mundo tiende otra vez a ser dirigido por tres o cuatro entidades raciales. España puede ser una de estas tres o cuatro. Está situada en una clave geográfica importantísima, y tiene un contenido espiritual que le puede hacer aspirar a uno de esos puestos de mando. Y eso es lo que puede propugnarse. No ser un país medianía; porque o se es un país inmenso que cumple una misión universal, o se es un pueblo degradado y sin sentido. A España hay que devolverle la ambición de ser un país director del mundo[68].

Reformularía esta cuestión en sus últimos meses de vida, en la celda en la que estaba recluido, con escritos que no se conocerían hasta muchas décadas después de su muerte y que contenían reflexiones como la siguiente: «¿Qué es España? ¿Una nación? Pero antes: ¿qué es una nación? Nacionalismo = individualismo de los pueblos. El individuo, lo nativo; la nación, lo nativo; frente al individuo, persona; frente a la nación (esta nación), unidad de destino = unas cuantas unidades de destino en lo universal. Entre ellas, España = el destino de España: la incorporación de un mundo a la cultura, a la católica. España estaba exactamente a punto (en "forma") cuando el mundo presentó aquella coyuntura. España entonces asumió resueltamente la causa de la unidad católica: bula de Alejandro VI, Trento, Lepanto, Valtelina, Guerra de los 30 años…»[69].

Su concepción imperial incluía asimismo la defensa del colonialismo y de sus exégetas, como su admiradísimo Rudyard Kipling, de quien tenía colgado en su despacho su famoso poema «If…» (probablemente traducido por su amigo y «camarada» Jacinto Miquelarena[70]), todo un canto al estoicismo basado en las hazañas de la colonización británica de Suráfrica y sus pugnas con los bóers, los colonos de origen holandés. Un colonialismo que había llegado al debate parlamentario español a raíz de la discusión en la Sociedad de Naciones de la propuesta de sanciones a Italia por su invasión de Abisinia desde sus posesiones de Somalia y Eritrea en 1935 y ante el que se había pronunciado José Antonio en las Cortes diciendo:

¿Es que vamos a fingir que nos escandalizamos porque se emprenda una nueva expedición colonial? Si todos los pueblos de Europa las han emprendido; si el colonizar es una misión, no ya un derecho, sino un deber de los pueblos cultos, ¿es que alguien que aspire a la hermandad universal se aviene a admitir la exclusión, de hecho, de la hermandad universal que constituye la barbarie? ¿Es que vamos a creer que defendemos el derecho de los pueblos atrasados a esa hermandad universal dejándolos en el atraso? Creo que ya es demasiado tarde para que nos vayamos a escandalizar por una empresa colonial de ningún país. En colonizar estuvo la gloria de España. En colonizar estuvo la gloria de Inglaterra. Inglaterra no hubiese sentido ningún escándalo ante el intento colonial si no se mezclase el otro aspecto del problema italoabisinio, si no se uniese al asunto colonial de que os hablo un asunto única y exclusivamente inglés.

Es éste: Inglaterra ha conseguido montar una de las más prodigiosas arquitecturas políticas que conoce el mundo. Esta arquitectura política —el Imperio inglés— se sostiene, como todas las grandes arquitecturas, por una maravilla de equilibrio. En el instante en que se remueva cualquiera de los elementos que componen este equilibrio, es posible que comience el derrumbamiento. Así, pues, estando Abisinia, como está, en el cruce de las corrientes vitales más peligrosas del Gobierno inglés; estando situada en uno de los nudos nerviosos más delicados de toda esta red imperial inglesa, es perfectamente justo y perfectamente plausible que el egoísmo patriótico de Inglaterra se resista a admitir que nadie ponga el dedo, y menos las armas, en este punto neurálgico de su Imperio. Si yo fuera inglés, en este momento estaría, con los ojos cerrados, al lado del Gobierno inglés, porque yo sería imperialista inglés, porque yo creo que el Imperio es la plenitud histórica de los pueblos; y si hubiera tenido la suerte de nacer en un pueblo en el instante de su plenitud histórica, creería que todos mis esfuerzos debían ponerse al servicio de la conservación de esa plenitud. Pero nosotros no somos ingleses, ni Europa se compone sólo de ingleses, ni siquiera integran los ingleses Europa, porque Inglaterra —no en cuanto pueblo situado en las proximidades del continente europeo, sino en cuanto Imperio— es una potencia extraeuropea. El Imperio inglés es una gran unidad extraeuropea; las leyes del apogeo, de la decadencia y de la suerte varia de Europa y las del apogeo, de la decadencia y suerte varia del Imperio inglés rara vez coinciden. Muchas veces son contrapuestas, y quizá más contrapuestas que nunca en la ocasión de ahora[71].

Este colonialismo era parte de la «misión» que España tenía en el mundo, lo había sido desde sus inicios. Y también, más en general, del «hombre blanco», como parte de la «pesada carga» que debía soportar al tener que llevar a la civilización a donde no había llegado, como había glosado el propio Kipling en su poema de 1899 «La carga del hombre blanco» (dedicado paradójicamente a un Estados Unidos que, tras derrotar a España en la guerra, debía afrontar la colonización de las islas Filipinas).

Toda la cuestión de las nuevas oportunidades que, a ojos de Primo, se (presuntamente) abrían para España estaba íntimamente relacionada con su visión de la historia. Una visión derivada, como he señalado, de Ortega y, por medio de éste (aunque también directamente), de la obra del historiador alemán Oswald Spengler, así como de otros autores, como Nicolás

Berdiaeff[72] y Alexis Carrel[73]. José Antonio fue seguidor de las elaboraciones del primero y apasionado lector de sus libros *La decadencia de Occidente, Los años decisivos* y *Prusianismo y socialismo*[74]. Del alemán asumió que la humanidad no «crea» en su desarrollo, sino que se limita a «ejecutar la misión» que tiene asignada dentro de un ciclo ineluctable de nacimiento y muerte de «civilizaciones». Un ciclo que en la primera de las tres obras citadas, de 1923, Spengler concebía formado por organismos biológicos «llamados por su fatal lógica a un ocaso y consunción inevitables. Cada una de las épocas históricas aparece como una transición hacia otras épocas» con valores propios[75]. Consideraba a la civilización occidental —que denominaba «democrática»— «la clásica manifestación de la civilización como destino irrevocable de una cultura entregada a la demagogia social y vendida al socialismo obrero». Pero la consideraba en fase de agotamiento, y la forma emergente que la sustituiría debería ser el «cesarismo, que crece sobre el suelo de la democracia pero sus raíces penetran en los subsuelos de la sangre y de la tradición»[76]. Un «cesarismo» que sería «dictadura, pero no la dictadura de un partido, sino la de un hombre contra todos los partidos y sobre todo contra el propio [ya que] todo movimiento revolucionario alcanza la victoria con una vanguardia de pretorianos que luego no son ya útiles y sí tan sólo peligrosos»[77]. En 1933, diez años después de publicar su obra, Spengler había saludado con entusiasmo la llegada de Hitler al poder; veía en ella la «esperanza de que […] volveremos a ser alguna vez —como en la época de Bismarck— sujeto, y no tan sólo objeto de la historia»[78]. Por su parte, otro de los inspiradores históricos de José Antonio, Alexis Carrel, pedía —éste en 1935— un mundo dirigido por una élite de intelectuales y postulaba la eugenesia.

José Antonio adoptó de Spengler el esquema de la sucesión de edades sujetas a pautas biológicas, distinguiendo entre «clásicas» o esplendorosas y «medias». Las primeras estaban caracterizadas por la unidad de valores y creencias —como la que había alcanzado su cénit entre los siglos XIII y XVI — e iban seguidas por desastres o «invasiones de los bárbaros» que conllevaban un «barbecho»; mientras que las «medias» o ascensionales eran las de preparación de otras clásicas, y en ellas «retoña[ba]n los valores

permanentes de la edad hundida»[79]. Para Primo, en la «clásica» medieval europea «el mundo vivió una vida fuerte, sólida, en una armonía total; el mundo giraba alrededor de un eje»[80]. La clave de esta feliz conjugación de esfuerzos había sido la unidad de valores y creencias: «La idea de todos es la unidad metafísica, la unidad en Dios»[81]. Es decir, «la ortodoxia religiosa y el monopolio sobre el pensamiento de la filosofía escolástica es […] la raíz de la unidad y la armonía en los demás campos —economía, política— de la actividad humana»[82]. Pero ¡ay!, el dominio «universal» de la filosofía escolástica, de los dogmas católicos y de tal unidad habían comenzado a resquebrajarse debido primero a la aparición del protestantismo y, después, de la Ilustración. Y de ahí se había llegado al denostado «liberalismo» Y al «perverso» Rousseau, el que negaba la Verdad Absoluta e introducía la libre voluntad de los ciudadanos como fundamento legitimador de la sociedad. Pero afortunadamente, Ortega había explicado que la decadencia de los Estados modernos, como Inglaterra, Francia e incluso Alemania y sus racionalismo, democratismo, mecanicismo, industrialismo y capitalismo habían comenzado «a perder su vigor de excitantes vitales […], lo que traerá consigo, irremediablemente, una depresión de la potencialidad de las grandes naciones, y los pueblos menores [como España] pueden aprovechar la coyuntura para instaurar su vida según la íntima pauta de su carácter y apetitos». Algo que Primo aceptaba al cien por cien. Creía que en aquellos momentos —con una Europa debilitada por el liberalismo y la democracia, y con un Estado liberal democrático que no se defendía de los peligros revolucionarios— se estaba a las puertas de una nueva «invasión de los bárbaros», en la forma, en esa ocasión, de torvos revolucionarios comunistas. Una revolución bolchevique que, estaba convencido, iba a llegar a España —tras el intento de octubre de 1934—, en 1936… si no se evitaba a tiempo. Creía con firmeza que, en palabras de Salvador de Brocà, «el mundo occidental vivía los últimos instantes de la agonía del orden capitalista y liberal, responsable de la ruptura de la armonía entre el hombre y su contorno, entre el hombre y la patria. Creyó estar en el umbral de una nueva invasión de los bárbaros, propiciada por el desarraigo a que el capitalismo y la atomización de partidos había conducido a Europa»[83]. Por supuesto, su percepción era

completamente errónea, dada la política que Stalin y el Komintern practicaban en 1935 y 1936 de cara a la Europa occidental. Eso, sin embargo, no es óbice para que en la España de 1934 a 1936 no pareciese que se estaba preparando tal revolución. Que en momentos, como hemos visto, podía bien parecerlo.

Lo significativo era que, siguiendo a Ortega, José Antonio considerase que, por primera vez en la historia, tal proceso se podía interrumpir. Que se podía «saltar». Se abría una oportunidad, repito, para los «Estados menores», y las fuerzas emergentes, las fascistas, ahora en su propia versión, estaban a disposición y eran las llamadas a detener la llegada de tal revolución, o etapa de tinieblas catastrófica. Escribiría, en este sentido, que si bien «los signos son todos de hundimiento de un mundo (predichos por Marx) […], no todo está perdido: mucho debe vivir y sobrevivirá incluso a la catástrofe[84] [que] nuestra generación presiente como próxima […], como han diagnosticado su carácter de fin de edad (multitud de libros: Spengler, Berdiaeff, Carrel)»[85]. Frente a ello, ni él ni los suyos estaban dispuestos a «avenirnos a ser testigos de la catástrofe predicha por Marx»[86]. Se enfrentaban a ella y, si lograban vencerla, «salvando a España», propiciarían la llegada de un nuevo esplendor por medio de la revolución nacionalsindicalista. Tal era la «empresa grande» que estaba llevando a cabo la minoría falangista, «inasequible al desaliento», que trabajaba incansablemente por ella, luchaba por ella y moría por ella. Su victoria sería la llegada al poder. Según sus propias palabras, de 1936:

> ¿Qué se avecina para Europa? Se avecina, sin duda, una nueva invasión de los bárbaros. Pero hay dos tesis: la catastrófica, que ve la invasión como inevitable y da por perdido y caduco lo bueno, la que sólo confía en que tras la catástrofe empiece a germinar una nueva Edad Media, y la nuestra, que aspira a tender un puente sobre la invasión de los bárbaros: a asumir, sin catástrofe intermedia, cuanto la nueva edad hubiera de tener de fecundo, y a salvar, de la edad en que vivimos, todos los valores espirituales de la civilización[87].

Debía, además, confiar en que la nueva España que él contribuiría decisivamente a recobrar contaría con otros dos regímenes fascistas vigentes, lo que posibilitaría la construcción de una nueva edad clásica[88]. Una España, una Europa y un Mundo nuevos. Saltar sobre «la invasión de los bárbaros» —el comunismo soviético con su «sentido asiático y

contradictorio con toda la manera occidental, cristiana y española de entender la existencia»— exigía, por lo demás, una «solución religiosa: el recobro de la armonía del hombre y su entorno en vista de un fin trascendente». El fin no debía ser ni «la patria, ni la raza, que no pueden ser fines en sí mismos: tienen que ser un fin de unificación del mundo, a cuyo servicio puede ser la patria un instrumento; es decir, un fin "religioso". ¿Católico? Desde luego, de sentido cristiano»[89]. Pero no podía ser católico, en mi opinión, porque difícilmente podrían llegar a un consenso al respecto las «unidades de destino» europeas que en verdad existían; una de ellas, una Alemania de mayoría protestante. Lo cristiano, más general, tenía más posibilidades. En todo caso, con esta unificación mundial se recompondría la unidad rota por la Reforma, que tantas perversidades había traído al mundo… y a España. Una España que volvería a ser una gran potencia. El nuevo Estado español, el nacionalsindicalista, sería de nuevo el servidor de una fe, con lo que se cerraba el círculo virtuoso; un Estado dentro del que el hombre podría «alcanzar la dignidad de sujeto libre, activo y cooperador en la gran obra de la Creación».

Por lo tanto, José Antonio incorporaba —y esta constituye, a mi modo de ver, la mayor de las especificidades del fascismo que propugnaba— una concepción cristiana de la política. Situaba en su principio a santo Tomás de Aquino y la doctrina finalista del Estado, aquella que, frente a la denostada aspiración de alcanzar el bien común mediante una política basada en una determinada forma de administrar el poder y a cuya virtud se confiaba la felicidad de los pueblos, aspiraba a la consecución de ese bien común mediante una política «de contenido» —la vida política «justa»—, fin primordial de la existencia del Estado. Algo «nacido en mentes de frailes que se encaran con el poder regio para negárselo en tanto que no estuviera justificado por el cumplimiento de un fin, el bien de los súbditos»[90]. Algo contrapuesto al «nefasto» Rousseau postulante —repetía y repetía José Antonio— de la existencia de una verdad general proveniente del sufragio convertida en voluntad del Estado y de una democracia simplemente «de forma» que relativizaba la verdad como categoría permanente de razón, que se desentendía de categorías trascendentes a la voluntad individual, que privaba de toda exigencia ética a quienes integraban el Estado, que no

admitía legitimación histórica ni moral[91], y que posibilitaba el libre juego de la economía y unas desigualdades tales que provocaban, justificadamente, la llegada del socialismo. Frente a todo esto, José Antonio defendía una democracia en tanto que «vida en común no sujeta a tiranía, pacífica, feliz y virtuosa», que debía ser el objetivo último de un Estado imbuido de una fe, de «contenido», como categoría permanente de razón.

En resumen, el modelo de «Estado creyente» de Primo era una idealización del de la Europa del siglo XIII, en la que (presuntamente) el Estado y la doctrina que lo sostenía habían prevalecido. «En esta época —escribió José Antonio— la idea de todos es la "unidad" metafísica, la unidad en Dios; cuando se tienen estas verdades absolutas todo se explica, y el mundo entero, que en este caso es Europa, funciona según la más perfecta economía de los siglos […]. El mundo se ha encontrado a sí mismo»[92]. El tipo de Estado al que aspiraba tendría dos metas: «Hacia fuera, afirmar la Patria; hacia adentro, hacer más felices, más humanos, más participantes de la vida humana a un mayor número de hombres»[93]. En ella, presuntamente, el hombre sería «libre». Temía, por consiguiente, la pérdida de la libertad frente a los peligros que la acechaban, una libertad del individuo, del individuo «libre» y «portador de valores eternos». Era éste el argumento que utilizaba para rechazar las acusaciones que se le dirigían de defender el panteísmo estatal[94], el de los fascistas europeos. Según sus propias palabras:

> Precisamente la revolución total, la organización total de Europa, tiene que empezar por el individuo, porque el que más ha padecido con este desquiciamiento, el que ha llegado a ser una molécula pura, sin personalidad, sin sustancia, sin contenido, sin existencia, es el pobre individuo, que se ha quedado el último para percibir las ventajas de la vida. Toda la organización, toda la revolución nueva, todo el fortalecimiento del Estado y toda la reorganización económica irán encaminados a que se incorporen al disfrute de las ventajas esas masas enormes desarraigadas por la economía liberal y por el conato comunista.
>
> ¿A eso se llama absorción del individuo por el Estado? Lo que pasa es que entonces el individuo tendrá el mismo destino que el Estado, que el Estado tendrá dos metas bien claras: lo que nosotros dijimos siempre: una, hacia afuera, afirmar a la patria; otra, hacia adentro, hacer más felices, más humanos, más participantes en la vida humana a un mayor número de hombres, y el día en que el individuo y el Estado, integrados en una armonía total, vueltos a una armonía total, tengan un solo fin, un solo destino, una sola suerte que correr, entonces sí que podrá ser fuerte el Estado sin ser tiránico, porque sólo empleará su fortaleza para el bien y la felicidad de sus súbditos. Esto es precisamente lo que debiera ponerse a hacer España en estas horas: asumir este

> papel de armonizadora del destino del hombre y del destino de la Patria, darse cuenta de que el hombre no puede ser libre, no es libre si no vive como un hombre, y no puede vivir como un hombre si no se le asegura un mínimo de existencia, y no puede tener un mínimo de existencia si no se le ordena la economía sobre otras bases que aumenten la posibilidad de disfrute de millones y millones de hombres, y no puede ordenarse la economía sin un Estado fuerte y organizado, y no puede haber un Estado fuerte y organizado sino al servicio de una gran unidad de destino, que es la Patria; y entonces ved cómo todo funciona mejor, ved cómo se acaba esta lucha titánica, trágica, entre el hombre y Estado que se siente opresor del hombre. Cuando se logre eso (y se puede lograr, y esa es la clave de la existencia de Europa, que así fue Europa cuando fue y así tendrán que volver a ser Europa y España), sabremos que en cada uno de nuestros actos, en el más familiar de nuestros actos, en la más humilde de nuestras tareas diarias, estamos sirviendo, al par que nuestro modesto destino individual, el destino de España y de Europa, y del mundo, el destino total y armonioso de la Creación[95].

Un Estado que debía partir del individuo e incluirlo, «como portador de un alma, como titular de un patrimonio; la familia, como célula social; el municipio, como unidad de vida, restaurado otra vez en su riqueza comunal y tradicional; los sindicatos, como unidad de la existencia profesional y depositarios de la autoridad económica para cada una de las ramas de producción». O, como escribiría también: «Tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas y así subiremos del hombre a la familia, y de la familia al municipio, y, por otra parte, al sindicato, y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo. De tal manera, en esta concepción político-históricomoral con que nosotros contemplamos el mundo, tenemos implícita la solución económica: desmontaremos el aparato económico de la propiedad capitalista, que absorbe todos los beneficios, para sustituirlo por la propiedad privada individual, por la propiedad familiar, por la propiedad comunal, por la propiedad sindical»[96]. Añadamos que tanto en la cuestión de su defensa del Estado orgánico como en el de la armonía del destino de éste con el del hombre resuenan en Primo ecos de la filosofía de la historia de Hegel[97].

Digamos, por otra parte, que José Antonio realizó también algunas incursiones en el ensayo histórico, de las cuales resulta significativa una pieza que redactó en sus últimos meses de vida sobre un tema en el que venía pensando desde hacía unos años, a raíz de los escritos de Ortega y Gasset al respecto. Escrito en la cárcel de Alicante e inédito hasta la publicación de la obra *Papeles póstumos de José Antonio*[98] (si bien con errores incluso en el título[99]), el texto contiene el seguimiento de buena

parte de la interpretación de la historia de España en clave no ya sólo de minorías aristocráticas y masas, sino también de etnias (germánica, árabe y bereber), y que hace llegar hasta, precisamente, 1936. Es una pesimista versión de lo que creía que estaba ocurriendo en agosto de ese año, en la que pronosticaba la victoria de la «masa» y se interrogaba sobre si personas como él, las que «por solidaridad de cultura y aun por misteriosa voz de sangre» (aristocrática, por supuesto) se sentían ligadas «al destino europeo», lograrían o no, tras la victoria de esa «masa», cambiar su patriotismo de «estirpe» por otro simplemente «telúrico» y sin «misión».

La identificación de José Antonio con lo germánico venía de lejos, como contó hace unos años Javier Martínez de Bedoya en sus memorias, al referir un diálogo que Primo y Sánchez Mazas habían mantenido en su presencia y que había acabado con esta admonición del segundo al propio Bedoya: «Y no te olvides que lo mejor de todo cuanto disponemos es el hecho de que José Antonio sea un godo purísimo, buen conocedor de la gran desgracia que supuso lo bereber». Al parecer, José Antonio le interrumpió en ese momento con un «¡No seas orteguiano, Rafael!; con esas cosas de los orígenes no se bromea»; sin embargo, Bedoya reseñaría: «Por primera vez, advertí que su mirada azul sonreía y que su labio pinzado marcaba un suave gesto de alegre superioridad»[100].

En este ensayo histórico, José Antonio siguió el esquema orteguiano de la Reconquista y de la posterior historia de España en clave de minorías dirigentes, como la germánico/goda y la árabe, frente a la masa, en la que se dio la mezcla indefectible de los bereberes con los indígenas «españoles» en los siglos de dominación musulmana. Mezcla que no se habría dado entre los godos y los pobladores originarios, o entre los árabes y otras etnias. Tales minorías, «una minoría semítica de gran raza» (los árabes) y una «minoría aria de gran raza» (los godos), eran las de los conquistadores, y la Reconquista no había sido más que otra nueva conquista germánica: los jefes habían sido «príncipes de sangre y mentalidad germánica», y su empresa, en el fondo, europea. La organización feudal que habían impuesto había sido mucho más dura que la árabe, por lo que «toda aquella enorme armadura —Monarquía, Iglesia, aristocracia— podía intentar la justificación de sus pesados privilegios a título de cumplidora de un gran

destino en la Historia. Y lo intentó por doble camino: la conquista de América y la Contrarreforma». José Antonio negaba que la conquista americana hubiese sido cosa de la «espontaneidad popular española» (según él, un tópico puesto en circulación por la «literatura bereber»), con lo que extendía este concepto en la historia…, y no precisamente de manera amable.

La conquista de las Indias había tenido «un sentido de universalidad» que sólo «Roma y la Cristiandad germánica» habían podido transmitir a España. Una España germánica —«doblemente germánica» […] [después] bajo la dinastía de los Habsburgo— que riñó en Europa «el combate católico por la unidad». Pero, al ser vencida, había perdido la justificación de su existencia, que no era otra que «la idea de la unidad religiosa del mundo». Como «el catolicismo era la justificación del poder en España», quedaba ésta «sin título que alegar». Y, ya sin misión, había comenzado una decadencia en la que además, ¡ay!, «la fuerza latente», la «del pueblo bereber sometido», había iniciado «lentamente su desquite». Este pueblo, para Primo, era la «masa» y portaba una «línea bereber» que, en los últimos cien años, había estado impregnando a toda la intelectualidad de izquierda, «de Larra hacia acá». Escribía al respecto, mostrando de paso su desprecio contra determinados intelectuales, especialmente de izquierdas:

> Ni la fidelidad a las modas extranjeras logra ocultar un tonillo de resentimiento de vencido en toda la producción literaria española de los últimos cien años. En cualquier escritor de izquierdas hay un gesto morboso por demoler, tan persistente y tan desazonante que no se puede alimentar sino de una animosidad personal, de casta humillada. Monarquía, Iglesia, aristocracia, milicia, ponen nerviosos a los intelectuales de izquierda, de una izquierda que para estos efectos empieza bastante a la derecha. No es que sometan aquellas instituciones a crítica; es que, en presencia de ellas, les acomete un desasosiego ancestral como el que acomete a los gitanos cuando se les nombra a <u>la bicha</u> [subrayado en el original]. En el fondo los dos efectos son manifestaciones del mismo viejo llamamiento de la sangre bereber. Lo que odian, sin saberlo, no es el <u>fracaso</u> [ídem] de las instituciones que denigran, sino su remoto triunfo; su triunfo <u>sobre ellos</u> [ídem], sobre los que la odian. Son los bereberes vencidos que no perdonan a los vencedores —católicos, germánicos— haber sido los portavoces del mensaje de Europa. El resentimiento ha esterilizado en España toda posibilidad de cultura. Las clases directoras no han dado nada a la cultura, que en ninguna parte suele ser su misión específica. Las clases sometidas, para producir algo considerable desde el punto de vista de la cultura, tenían que haber aceptado el cuadro de valores europeo, germánico, que es el vigente; y eso les suscitaba una repugnancia infinita por ser, en el fondo, el de los odiados dominadores. Así, g<u>rosso modo</u> [ídem], puede decirse que la aportación de España a la cultura moderna es i<u>gual a cero</u> [ídem], salvo algún ingente esfuerzo individual,

desligado de toda escuela, y algún pequeño cenáculo inevitablemente envuelto en un halo de extranjería.

Pero lo peor no había llegado aún. Nada había pasado de meras escaramuzas hasta la llegada de la República en 1931, momento en que llegó la batalla, y, sobre todo, de la República de 1936, la decisiva en la pugna. Con ambas se iba a la «demolición de todo el aparato monárquico, religioso, aristocrático y militar que aún afirmaba, aunque en ruinas, la europeidad de España», y es que se estaba en «el desquite de la Reconquista, es decir, la nueva invasión bereber [subrayado en el original]. Volveremos a lo indiferenciado. Probablemente se ganará en placidez elemental en las condiciones populares de vida. Acaso el campesino andaluz, infinitamente triste y nostálgico, reanude el silencioso coloquio con la tierra de que fue desposeído. Casi media España se sentirá expresada inmejorablemente si esto ocurre. Desde luego se habrá conseguido un perfecto ajuste en lo natural. Pero lo malo es que entonces será pueblo único, ya dominador y dominado en una sola pieza, un pueblo sin la más mínima aptitud para la cultura universal [ídem]. La tuvieron los árabes; pero los árabes eran una pequeña casta directora, ya mil veces diluida en el fondo humano superviviente. La masa, que es la que va a triunfar ahora, no es árabe sino bereber. Lo que va a ser vencido es el resto germánico que aún nos ligaba con Europa. Acaso España se parta en pedazos, desde una frontera que dibuje, dentro de la Península, el verdadero límite de África. Acaso toda España se africanice. Lo indudable es que, para mucho tiempo, España dejará de contar en Europa. Y entonces, los que por solidaridad de cultura y aun por misteriosa voz de sangre nos sentimos ligados al destino europeo, ¿podremos transmutar nuestro patriotismo de estirpe, que ama a esta tierra porque nuestros antepasados la ganaron para darle forma, en un patriotismo telúrico, que ame la tierra por ser ella, a pesar de que en su anchura haya enmudecido hasta el último eco de nuestro destino familiar?»[101]. Ni más ni menos.

En cuanto a la concepción del Derecho de José Antonio, digamos que se basaba en Stammler cuando afirmaba: «Los juristas de nuestro tiempo vuelven a situar la justicia en el ámbito de la razón, no el de la voluntad de muchos ni de pocos. Así, frente a Jurieu, precursor de Rousseau, que

afirmaba: “El pueblo no necesita tener razón para validar sus actos”, los nuevos kantianos, por boca de Stammler, oponen: “La mayoría dice relación a la categoría de cantidad; la justicia, en cambio, implica cualidad. El hecho de que muchos proclamen algo o aspiren a algo no quiere decir que ello sea necesariamente justo. Si la mayoría se halla asistida por la justicia en las causas que representa, es cosa que habrá de ver en cada caso”»[102].

Es decir, había aprehendido del alemán su formulación de la esencia del Derecho en tanto que perteneciente al reino de los fines, «como un querer, es decir, una disciplina de medios en relación a fines […] [con] normas [que] se imponen a la conducta humana con la aquiescencia o contra la aquiescencia de los sujetos a quienes se refieren; es decir, autártico [sic] así como legítimo»[103]. Y de otro jurista alemán, Hans Kelsen, asumía la distinción entre Derecho y Política. Una distinción que estaría —por ser él mismo víctima de arbitrariedades del poder político, detenciones y encarcelamientos incluidos— en la base de su indignación. Y no era precisamente la práctica al uso en los regímenes fascistas realmente existentes y que él pretendía emular, en términos generales, con un régimen falangista. Lo que significa una nueva característica diferenciadora del tipo de fascismo que propugnaba. El rechazo a la interferencia política en la justicia, o a la corrupción monetaria de ésta, le producían un enorme rechazo. En algún momento y en conversación privada se referiría a la necesidad de fusilar a los jueces y funcionarios judiciales corruptos[104].

También de Ortega y Gasset heredó José Antonio el concepto de valor, de valores. Los concebía en una jerarquía que iba desde los absolutos y eternos hasta los orgánicos de la sociedad y los de la generación. En este respecto discrepaba de Ledesma, para quien el máximo valor político era el Estado nacional, el que «suplantará a los individuos y a los grupos»[105]; no en vano, Ledesma era más ortodoxo que Primo en su fascismo. Y es que la concepción cristiana de la existencia que José Antonio defendía le llevaba, de hecho, a relativizar el papel del Estado, algo que incorporaría al programa de la Falange, primero en sus «Puntos Iniciales» y después en los «Veintisiete puntos». En los iniciales se afirmaba, con claras influencias de D’Ors: «Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los

hombres y de los pueblos. Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá. A esas preguntas no se puede contestar con evasivas; hay que contestar con la afirmación o con la negación. España contestó siempre con la afirmación católica. La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera, pero es, además, históricamente española. Por su sentido de CATOLICIDAD, de UNIVERSALIDAD, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación. Así pues, toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico. Esto no quiere decir que el Estado vaya a asumir directamente funciones religiosas que correspondan a la Iglesia. Ni menos que vaya a tolerar intromisiones o maquinaciones de la Iglesia, con daño posible para la dignidad del Estado o para la integridad nacional. Quiere decir que el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso tradicional de España y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos»[106]. Posteriormente, en los «Veintisiete puntos», y de manera mucho más austera —gracias a la intervención de Ramiro Ledesma—, se decía: «Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional»[107]. Esta última distinción, la separación entre Iglesia y Estado, diferenciaría de nuevo, como venimos afirmando a lo largo del libro, a la Falange del resto de las fuerzas de derecha y ultraderecha españolas del momento. Otra cosa, que nunca aparecería en los escritos de José Antonio, ni falangistas en general, sería la relación que el nuevo régimen fascista español podría haber pretendido mantener con el Papa. Si hemos de creer al máximo pensador nazi, Alfred Rosenberg, como hemos visto, José Antonio le habría hablado en su visita de 1934 en Berlín de la necesidad de que España eligiese un nuevo Papa que tendría su sede en Toledo. Ni más ni menos.

El otro gran tema de José Antonio, junto al «nacional», es el «problema social», la preocupación por la justicia social. La necesidad de resolverlo

por medio del fascismo. Aquí partía tanto del concepto de sindicalismo revolucionario de Georges Sorel y sus *Réflexions sur la violence*[108] como de Marx. De un Sorel que glorificaba el poder sindical y el nacionalismo, y un Marx a quien reconocía que sus previsiones de concentración del capital y de proletarización de las masas se estaban cumpliendo. Y si bien distinguía el pensamiento del alemán de la realidad del comunismo en la URSS, no negaba lo que aquél había analizado y planteaba sobre la proletarización y la explotación de los trabajadores por el capital. Para Primo y los fascistas españoles, se hacía así necesario resolver el problema social con el fin de lograr el renacimiento de España. De ahí lo perentorio de una revolución nacionalsindicalista cuyos principios quedaban plasmados —con la aportación de Ramiro Ledesma y otros «camaradas»— en seis de los «Veintisiete puntos» del programa de FE de las JONS, los relacionados con la nueva organización económica del Estado (incluida, como hemos visto, la propuesta de nacionalización de la banca):

> 9.º. Concebimos a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.
>
> 10.º. Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes propicias a la miseria y a la desesperación. Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también al marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.
>
> 11.º. El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica. Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.
>
> 12.º. La riqueza tiene como primer destino —y así lo afirmará nuestro Estado— mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.
>
> 13.º. El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.
>
> 14.º. Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos[109].

Pero no nos confundamos. El capitalismo al que se refieren estos puntos es el de tipo financiero y especulativo, y no el general en cuanto sistema

económico-social basado en la propiedad privada. De hecho, la Falange la defendía a rajatabla. Y si bien José Antonio llegaría en 1935 a su mayor radicalización «anticapitalista», contraria a un capitalismo «rural, financiero, industrial, que ha ido anulando el artesanado, la pequeña industria, la pequeña agricultura: ha ido colocándolo todo […] en poder de los grandes "trusts", de los grandes grupos bancarios»… nunca cuestionó la propiedad privada. Para él, pues, ni «capitalismo» entre comillas, ni comunismo sin comillas. Y las comillas son los especuladores de todo tipo. Como todos los fascismos, el de José Antonio pretendía implantar una «tercera vía» (según diríamos hoy) frente al comunismo que «acechaba» y al capitalismo financiero de los banqueros, que «exprimía» a los «productores», fuesen éstos empresarios, técnicos u obreros. Sería el falangista un Estado sindicalista, de sindicalismo nacional, en el que dichos «productores» se integrarían en sindicatos verticales y trabajarían para el fin supremo del engrandecimiento de la patria. En algún momento afirmaría incluso, como hemos visto, que ante la crisis general del sistema capitalista y la negativa a la solución socialista-comunista de la dictadura del proletariado —en el que el Estado se apropiaba de la plusvalía— la solución sindicalista implicaría el vertido de aquella sobre los mismos «productores».

Para José Antonio, la Falange no era ni de derechas ni de izquierdas (algo cuestionable, ya que los fascistas no dejaban de ser partidos ultraderechistas que pretendían destruir la democracia y, en el fondo, respetaban el sistema capitalista, aunque quisiesen intervenir en él). La presentaba como defensora de un orden (la civilización occidental cristiana) en peligro de destrucción a manos de los «bárbaros» y que sólo podía salvarse si cambiaba profundamente, dando solución a los dos principales problemas vigentes: el «nacional» y el de la «justicia social». Así lo expondría Primo:

> En busca del medio para evitar la catástrofe, Falange ha llegado a posiciones doctrinales de viva originalidad: así, en lo nacional, concibe a España como unidad de destino, compatible con las variedades regionales, pero determinante de una política que, al tener por primer deber la conservación de esa unidad, se sobrepone a las opiniones de partidos y clases. En lo económico, Falange tiende al sindicalismo total; esto es, a que la plusvalía de la producción quede enteramente en poder del sindicato orgánico, vertical, de productores [es decir, empresarios,

> técnicos y obreros], al que su propia fuerza económica procuraría el crédito necesario para producir, sin necesidad de alquilarlo —claro— a la Banca. Quizás estas líneas económicas tengan más parecido con el programa alemán que con el italiano. Pero en cambio, Falange no es ni puede ser racista[110].

No podía serlo por católica y porque ello le restaba «universalidad»[111]. Era algo que sí compartía con el fascismo italiano. Se trataba de uno de los principios que diferenciaban los fascismos español, italiano y alemán.

También existían diferencias en el concepto de «Estado totalitario». José Antonio lo incluyó en el programa de la Falange (aparecía en el punto sexto: «Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria») y lo definió en 1934 como aquel «que logre la paz interna y el optimismo nacional, haciendo suyos los intereses de todos […] penetrando hasta el fondo de la realidad social española, que exige reformas profundísimas […], [poniendo su] energía al servicio de este Estado totalitario nacional y social que se considere instrumento del destino total de España»; no obstante, al año siguiente lo cuestionó y afirmó que los Estados totalitarios no existían (seguramente en referencia geográfica a Europa y no a la URSS), aunque sí los «dictadores geniales que han sustituido al Estado»[112] con una vocación de interinidad[113] de ecos spenglerianos. Defendía su existencia, pero consideraba su «solución» interina: «Su violento esfuerzo puede sostenerse por la tensión genial de unos cuantos hombres, pero en el alma de estos hombres late, de seguro, una vocación de interinidad»[114], ya que «saben que su actitud se resiste en las horas de tránsito, pero que, a la larga, se llegará a formas más maduras en que tampoco se resuelva la disconformidad anulando el individuo, sino en que vuelva a hermanarse el individuo en su entorno por la reconstrucción de esos valores orgánicos, libres y eternos, que se llaman el individuo, portador de un alma; la familia, el Sindicato, el Municipio, unidades naturales de convivencia»[115].

En esa etapa nueva, se habría descargado al Estado de muchas de las funciones que tenía antes, y se habría reservado únicamente «su misión ante el Mundo, ante la Historia. Así, el Estado, síntesis de tantas actividades fecundas, cuida ya de su destino universal»[116]. Y ahí aparecía el papel del Jefe, «el que [dado que] tiene encomendada la tarea más alta, es él el que

más sirve. Coordinador de los múltiples destinos particulares, rector del rumbo de la gran nave de la Patria, es el primer servidor; es como quien encarna la más alta magistratura de la tierra, "siervo de los siervos de Dios"»[117]. Un dictador, para entendernos, que regiría «formas más maduras, que no consientan en la anulación del individuo, sino que fomenten su hermanamiento con el contorno, la armonía del destino de la Patria y del destino del hombre en la patria»[118]. Es decir, que José Antonio volvía a orientarse tanto por la doctrina de santo Tomás de Aquino como por el pensamiento de Ortega y Gasset, para quien el Estado era sólo la máquina de la nación. Tal como había escrito el filósofo madrileño: «Rusia e Italia han preferido equivocarse y en vez de innovar profundamente han seguido la tradición utópica de los dos últimos siglos: han preferido el fantasma transitorio de un Estado "perfecto" al porvenir de una nación vigorosa y saludable. Yo deseo para nuestra España una solución inversa, más completa y de más largas perspectivas»[119]. El papel del partido fascista quedaba, una vez más, sin formular. Sí el de su jefe, pero no el del partido. Sin embargo, como hemos venido argumentando a lo largo del libro, cuesta creer que José Antonio no le reservase un papel, como hizo con las «entidades naturales» de la familia, el municipio y el sindicato en su condición de estructuras orgánicas de la participación en un «Estado sindicalista» que nunca definió con precisión. Un estado que, no obstante, vía como alternativo tanto al capitalista como a la dictadura del proletariado.

Por otra parte, el nacionalsindicalismo de Falange Española de las JONS no resultaba creíble sin la presencia de proletarios en el partido. De ahí el esfuerzo que realizaron José Antonio y Ramiro por construir y nutrir una Central Obrera Nacionalsindicalista (CONS), que, pese a ello, nunca acabaría de arrancar. Y de ahí también las conversaciones de Primo con el líder del Partido Sindicalista, Ángel Pestaña, escindido de la CNT precisamente por creer en la necesidad de la lucha política partidista frente al apoliticismo cenetista; unas conversaciones que se mantendrían en Barcelona y que fracasarían. E igualmente se derivaba de ello, en buena parte, su simpatía por uno de los líderes del PSOE: Indalecio Prieto, sentimiento que se debía al hecho de considerarle el representante de la

versión más «nacional» del socialismo español (de doctrina internacionalista) y que en la primavera de 1936 incluso le llevó a alabar uno de sus discursos, en el que creyó encontrar ecos del propio pensamiento[120].

Debemos hacer hincapié en la gran influencia del pensamiento de Ortega en el análisis que José Antonio efectuaba del papel histórico de la aristocracia, puesto que se basaba en él para explicar su trayectoria y su actuación en la política. Como hemos visto, se mostraba muy crítico con el prototipo de «señorito ocioso» y reivindicaba el sacrificio y el «servicio» que la nobleza había ofrecido históricamente y que debía volver a ofrecer. Lo primero le resultaba muy útil para enfrentarse a una de las críticas más unánimes que recibían él y su partido: la de ser un grupo de «señoritos violentos» que actuaban como parte de las clases adineradas, y a su servicio, para proteger sus propiedades frente a unas izquierdas que luchaban por sacar de la miseria a la mayoría de la población. Tras fundar la Falange, José Antonio había vehiculado la respuesta a esta crítica desde la prensa del partido, con artículos reivindicativos del papel de los «señoritos», pero no de los «ociosos». En uno de ellos, titulado significativamente *Señoritismo*, explicaba que «a Falange Española no le interesa nada, como tipo social, el "señorito"». Otra cosa muy distinta era el auténtico «señor» o «hidalgo», aquel que habría «hasta hace bien poco [escrito] las mejores páginas de nuestra historia». Para él: «El señor era tal señor porque era capaz de "renunciar", esto es, dimitir privilegios, comodidades y placeres en homenaje a una alta idea de "servicio". "Nobleza obliga" […], es decir, nobleza "exige". Cuanto más se es, más hay que ser capaz de dejar de ser. Y así, de los padrones de la hidalguía salieron los más de los nombres que se engalanaron en el sacrificio»[121]. Bien al contrario, «el señorito, al revés que el señor, cree que la posición social en vez de obligar, releva. Releva del trabajo, de la abnegación y de la solidaridad con los demás mortales». Y aprovechando para reclamar su propia condición aristocrática, añadía: «Claro que entre los señoritos, todavía, hay muchos capaces de ser señores. ¿Cómo lo vamos a desconocer nosotros? Estos reproches, por definición, no van con ellos». El «señoritismo ocioso» debía extinguirse «para bien de los humildes, que en

número de millones llevan una vida infrahumana, a cuyo mejoramiento tenemos que consagrarnos todos. Y para bien de los mismos "señoritos", que, al volver a encontrar digno empleo para sus dotes, recobrarán, rehabilitados, la verdadera jerarquía que malgastaron en demasiadas horas de holganza»[122].

Recalquemos un aspecto al que ya hemos hecho referencia: la influencia del regeneracionismo en la formación del pensamiento de Primo, como también le había ocurrido a su padre. Le influye el Unamuno regeneracionista, a su manera, y el Joaquín Costa que aboga por la constitución de un gran partido nacional para llevar adelante la revolución necesaria desde el poder, apelando a la necesidad de una política «quirúrgica» y de un «cirujano de hierro» que haga la «revolución desde arriba»[123]. El Costa que, según Enrique Tierno Galván, «dio contenido nacional a dos tópicos frecuentes de su tiempo: la dictadura y la revolución», si bien, según el mismo autor, «la dictadura para Costa no es la expresión de una ideología política, sino el resultado de las condiciones del país. España necesitaba, a su juicio, una dictadura ideológicamente neutral, que subordinase las ideas a la eficacia para salvar al país de la situación en la cual se encontraba […]. En este sentido creó y potenció ambas cosas a la vez, una idea y sentimiento difusos de admiración por la dictadura totalitaria y nacionalista»[124]. No resulta difícil encontrar, pues, reminiscencias de este pensador en nuestro personaje. Y también está presente en él, aunque en menor grado, el pensamiento krausista liberal, que defiende una transformación política de la sociedad por medio de la educación ética del hombre, que algunos de los seguidores de Krause habían pretendido llevar hacia la superación del individualismo a través de una representación política corporativa[125].

Hasta aquí el análisis de los elementos fundamentales de la síntesis político-ideológica joseantoniana a partir de sus propios escritos. De su fascismo. De su fascismo teñido de cristianismo, algo que le había llevado a tener que matizar uno de los elementos fundamentales de tal ideología como es el estatismo. De su pensamiento fascista, resultado de una evolución ideológica que considero completada a lo largo de 1935 con sus elaboraciones de signo económico-social «anticapitalista». Con ellas cierra

su esquema político «revolucionario», tanto en lo «nacional-imperial» como en lo «social». En paralelo, trabajaría para implementar la toma del poder por medios propios o con ayuda de sectores del ejército afines a la Falange, o por el mismo ejército pero confiando en que le cediese el poder tras tomarlo, o en jugar un papel primordial en aquél.

Sin embargo, y dicho esto, cabe destacar que, tal y como he ido señalando en anteriores capítulos, en el sustrato más profundo del pensamiento de José Antonio existen elementos que invitan a replantear la solidez y la coherencia tanto de su voluntad de llegar al poder por la vía fascista dictatorial como de sus aspiraciones personales de devenir un nuevo dictador fascista, elementos que se manifiestan en algunas de las iniciativas que tomó como líder de FE de las JONS. Sabemos que en dos momentos de 1936 se planteó la posibilidad de que líderes y/o gobiernos diferentes de la Falange —es decir, no fascistas—, llevasen adelante reformas que, creía, España necesitaba. Incluso, en el segundo caso, aceptando la disolución de la sección de su partido dedicada a la acción directa, la «milicia».

El primer caso tuvo lugar tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. José Antonio mostró gran entusiasmo y esperanzas ante la primera declaración de intenciones de Azaña, el nuevo presidente del Gobierno, por las posibilidades de solución que le parecía que se abrían para algunos de los problemas del país. Fue una euforia que sus «camaradas» no comprendieron y que duró muy poco; de hecho, concluyó abruptamente cuando asistió —y sufrió en carne propia— a la actuación práctica del nuevo gobierno.

El segundo caso se dio ya en las circunstancias dramáticas que asolaban tanto al país por el inicio de la Guerra Civil, como a José Antonio, que se encontraba preso en una cárcel de la España republicana. Ello le llevó a plantear su propuesta de cese de hostilidades, formación inmediata de un gobierno de paz y adopción por ese mismo gabinete de medidas tales como una amnistía y algunas reformas políticas y sociales, así como la disolución de todas las milicias, de izquierdas y de derechas, incluida la suya. Todo ello con las Cortes suspendidas durante seis meses y con autorización al gobierno para legislar dentro de las líneas de un programa que pretendía la

restitución del Estado de Derecho en aspectos jurisdiccionales y de práctica política —frente a las denostadas actuaciones Casares Quiroga como ministro de la Gobernación, primero, o como presidente del Consejo de Ministros, después—. Contemplaba asimismo tanto la adopción de alguna medida de tipo económico-social pretendida por las izquierdas —la reforma agraria— como otra de tipo ideológicopolítico reivindicada por las derechas —la autorización de la enseñanza religiosa—. En resumen, había planteado un programa reformista desde un punto de vista reconciliador (creyendo que el mismo estallido de la guerra, con su dramatismo, permitiría un pronto acuerdo para finalizarla) y reunificador, que aplicaría un gobierno fundamentalmente republicano.

Ante la guerra en curso, que veía como «de clase» y de enfrentamiento derecha/izquierda, y también como un fracaso de su opción reunificadora fascista, José Antonio propuso un gobierno reformista y legalista como el que en febrero había creído que sería el de Azaña. Sin ningún éxito, como sabemos. Había sido entonces cuando habría pronunciado las palabras siguientes —o unas parecidas—, siempre según la versión que dejó su hermano Miguel:

> Todas las guerras, son, en principio, una barbarie, y una guerra civil, además de una barbarie, es una ordinariez. Porque el pueblo que tiene que lanzarse a ella pone de manifiesto que ha malogrado una de las gracias más grandes recibidas por la Humanidad del Todopoderoso: la inteligencia y un lenguaje común para entenderse[126].

Todo un cambio, muy ilustrativo de la existencia de «otro» José Antonio. De un José Antonio que estaba preso, que carecía de todo protagonismo político y que debió de creer que su propuesta, de ser aceptada, le permitiría ponerse de nuevo «en situación», recuperar preeminencia y aparecer como el gran pacificador del país (lo que no habría sido poca recompensa para su pulsión mesiánica). Pero ¿significaba su propuesta el abandono de la ideología fascista, de la lucha por la reunificación nacional y por la resolución de los dos grandes problemas («nacional» y «social») que a su parecer tenía del país, así como el logro del engrandecimiento de la patria? No lo creemos. Más bien debía de constituir una respuesta excepcional a un momento de gran excepcionalidad como era

la guerra, formulada desde su mesianismo y su convencimiento de contar en cada momento con una solución, con «la» solución. Aunque ésta implicase entonces no participar en el gobierno que proponía y renunciar a su milicia.

De haberla conocido, la propuesta habría sorprendido y confundido a sus «camaradas», como lo había hecho antes, en febrero, su entusiasmo y las esperanzas que había depositado en el gabinete Azaña. Era la segunda vez que parecía renunciar a su aspiración de tener, junto con su partido, un protagonismo central en la política del país. Todo ello a cambio de la implementación de reformas que creía en el camino correcto.

Pero ¿escondían esos dos momentos un deseo de apartamiento, de dar paso a otros, de que otros asumiesen «la pesada carga» de salvar al país hasta entonces llevada sobre sus hombros? Seguramente. Aunque no tenían por qué implicar una renuncia total por su parte a seguir jugando un papel en la política. Tal vez no ya uno tan central, de considerarse el vértice único, el necesario dictador fascista, sino otro de «colaborador con» o de «inspirador de» otros, con su «doctrina» y su guía del país hacia su «unidad de destino». O imaginando que, tras esa etapa intermedia, proseguiría él mismo su camino hacia el logro del poder total.

¿Existieron, así, dos José Antonio? Los dos impulsados por el deseo de emular y superar al padre para salvar al país; uno siguiendo la vía fascista hacia el poder dictatorial, y otro, más abierto a la colaboración y a la participación en marcos políticos diferentes e incluso democráticos o semidemocráticos (gobierno actuando por decreto y con las Cortes cerradas), sin ser él mismo el vértice del poder. ¿Existió ese «otro» José Antonio, el del segundo registro, «tapado» casi siempre por el primero (el dominante), emergiendo en momentos puntuales, como los dos citados de febrero y finales de julio/primeros de agosto de 1936? Uno que, repito, sin renunciar a sus objetivos políticos esenciales —la resolución de los dos problemas del país como vía para el engrandecimiento patrio— ni a su deseo de emular y superar al padre…, habría deseado *también* en algunos momentos no aspirar a ser un nuevo dictador y tener un papel menos central. Tal vez.

De haber sido así, ello podría relacionarse de alguna manera con lo que en 1935 pensaba de él Ramiro Ledesma, que le consideraba atrapado entre

una voluntariosa asunción del rol de líder fascista y unas soterradas inclinaciones parlamentaristas y formas suaves. Con estas palabras:

> Distingue y caracteriza a Primo de Rivera que opera sobre una serie de contradicciones de tipo irresoluble, procedentes de su formación intelectual y de las circunstancias político-sociales de donde él mismo ha surgido. Posee seriedad en los propósitos, y le mueve seguramente un afán sincero por darles caza. El drama o las dificultades nacen cuando se percibe que esos propósitos no son los que a él le corresponden, que es víctima de sus propias contradicciones y que, en virtud de ellas, puede devorar su misma obra y —lo que es peor— la de sus colaboradores. Véasele organizando el fascismo, es decir, una tarea que es hija de la fe en las virtudes del ímpetu, del entusiasmo a veces ciego, del sentido nacional y patriótico más fanático y agresivo, de la angustia profunda por la totalidad social del pueblo. Véasele, repito, con su culto por lo racional y abstracto, con su afición a los estilos escépticos y suaves, con su tendencia a adoptar las formas más tímidas del patriotismo, con su afán de renuncia a cuanto suponga apelación emocional o impulso exclusivo de la voluntad, etcétera. Todo eso, con su temperamento cortés y su formación de jurista, le conduciría lógicamente a formas políticas de tipo liberal y parlamentario. Varias circunstancias han impedido, sin embargo, esa ruta. Pues ser hijo de un dictador y vivir adscrito a los medios sociales de la más alta burguesía son cosas de suficiente vigor para influir en el propio destino. En José Antonio obraron en el sentido de obligarle a torcer el suyo, y a buscar una actitud político-social que conciliase sus contradicciones. Buscó esa actitud por vía intelectual, y la encontró en el fascismo. Desde el día de su descubrimiento, está en colisión tenaz consigo mismo, esforzándose por creer que esa actitud suya es verdadera, y profunda. En el fondo, barrunta que es algo llegado a él de modo artificial y pegadizo. Sin raíces. Ello explica sus vacilaciones y cuanto en realidad le ocurre[127].

Por su parte, Stanley G. Payne señaló en su día que José Antonio «nunca fue hostil a un gobierno serio y reformista formado por notables de los partidos republicanos y la izquierda moderada. Está bien documentada su admiración por Azaña y Prieto», por lo que, en su opinión, «bajo la presión de un prolongado encarcelamiento y de una horrible guerra civil, [su] cambio […] hacia un programa de unidad republicana no resultaba enteramente sorprendente, pues reflejaba una polaridad alternativa o contradicción, frecuentemente reprimida, pero existente en el seno de su pensamiento político»[128].

Tal vez en José Antonio coexistieron dos vías para cumplir los deseos emulatorios y superadores del padre, pero sin duda la que dominó fue la que le llevó a ejercer como líder fascista y vio frustrada su ansiada toma del poder. Como fracasó también la otra, más abierta a otras formas de influencia e intervención política.

La primera de las dos vías, aquella por la que se había lanzado en 1933 —y lanzado con él a otros—, acabaría llevándole a la muerte. A él y también a otros muchos. Propios y contrarios. Y, una vez iniciada la Guerra Civil, más de los segundos que de los primeros. Muertos por el ejército alzado, por las fuerzas de orden público «nacionales» y por las «milicias», la más importante de las cuales fue la de FE de las JONS.

Lo que lleva a preguntarnos si hubiera estado de acuerdo José Antonio con esta represión, que buscaba la aniquilación real del enemigo político —para el que se inventó la denominación de «rojo separatista»— o si hubiese tratado de optar por otra, más selectiva, que hubiese tenido en su punto de mira la captación de al menos una parte del enemigo ideológico y político, convencido como estaba —también mesiánicamente— de que su mensaje y doctrina fascistas les sacaría de su error y permitiría que se sumasen a su proyecto de revolución nacional-sindicalista. Tal vez al menos lo habría intentado.

Pero la historia es la que es y nos muestra cómo sus sucesores en buena parte aprobaron y protagonizaron —únicamente o junto con otras fuerzas, dependiendo de los lugares, pero sobre todo lo primero y bajo dirección del ejército— durante la guerra y en la posguerra una represión de una brutalidad extraordinaria. Una represión «de clase», que protagonizaron «también» los hombres de camisa azul, «camisas viejas» —de la Falange de José Antonio, FE de las JONS— y «camisas nuevas» —de la Falange de Franco, FET y de las JONS.

Una represión de alguna manera relacionada con los enfrentamientos con izquierdistas de los meses anteriores al golpe, pero ahora utilizando las nuevas formas que proporcionaba actuar en las zonas donde había triunfado aquél. Una represión que tenía enfrente otra, la republicana, de carácter anticlerical, anticonservador, anticapitalista, antifascista, también brutal y que no distinguía unos de otros. La «nacional» era proconservadora, procatólica, y se tildaba «de orden», valga la paradoja… y era muy poco fascista en el sentido que hemos venido utilizando este concepto. Acabaría siendo más cruenta incluso que la fascista italiana y que la nazi de antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Tal vez José Antonio no la hubiese

aprobado, lo que no quita que hubiese aprobado otra. En todo caso, ya no estaba allí para aprobar o desaprobar nada.

Otra cosa es que durante la guerra y la inmediata posguerra los dirigentes falangistas no tuviesen inconveniente en compatibilizar el mantenimiento del discurso fascista-integrador con la participación en esa represión. No todos, pero sí muchos de ellos. Hubo momentos, sobre todo al principio de la guerra, como hemos visto, en que Manuel Hedilla Larrey, jefe de la Junta de Mando provisional de FE de las JONS, había tratado de atemperar lo indiscriminado de aquélla, o que derivase en cuestiones personales y no políticas. El Hedilla efímero sucesor de José Antonio al frente del partido antes de que éste desapareciese tras ser unificado con la Comunión Tradicionalista por decreto de Franco de abril de 1937; un Hedilla elegido muy poco antes de la publicación de ese decreto como segundo Jefe Nacional del partido, en unos días en los que se dieron los que han venido a ser conocidos como los Sucesos de Salamanca[129]. Haría, desde el primero de los dos cargos que ocupó, algunos llamamientos y discursos, y emitiría órdenes en relación con la participación de FE de las JONS en la represión. En uno de ellos ordenaría, respecto de lo que llamó «conducta de retaguardia», lo siguiente:

> Conviene que todas las jefaturas provinciales y territoriales [de FE de las JONS en la Zona Nacional] controlen debidamente la ejecución de actos represivos contra los enemigos del Movimiento nacional, ateniéndose a las instrucciones de las autoridades militares, y evitando que se cometan desafueros por la presencia de sentimientos de tipo personal, muchas veces inconfesables[130].

El mero hecho de que tuviese que recalcarlo representa una buena muestra de lo que la historiografía ha podido documentar; es decir, que con frecuencia los propios falangistas actuaban en tareas represivas por cuenta propia, y a veces incluso por motivos no directamente políticos. En los demás casos, se entiende que actuaban bajo la jurisdicción militar, competente en las cuestiones de «orden público».

Tampoco parece que los anuncios publicados en la prensa del partido tuviesen demasiado efecto, como el que rezaba: «Falange habla a todos los españoles. POR DONDE PASÉIS QUEDE BIEN ALTO EL PABELLÓN ROJINEGRO DE

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS. Que nadie sacie odios personales y que nadie castigue o humille a quien por hambre o por desesperación haya votado a las izquierdas. Brazos abiertos al obrero y al campesino. ¡Por la Patria, el Pan y la Justicia! ¡Por la España una, grande y libre! ¡Arriba España!»[131].

También en relación con la voluntad integradora «del enemigo» del partido realizaría Hedilla algún llamamiento «a los falangistas que se cuidan de las investigaciones políticas y policiales en las ciudades y sobre todo en los pueblos» exhortándoles a que su «misión fuese obra de depuración contra los jefes cabecillas y asesinos», pero que impidiesen:

> Con toda energía, que nadie sacie odios personales y que nadie castigue o humille a quien, por hambre o desesperación, haya votado a las izquierdas. Todos sabemos que en muchos pueblos había —y acaso hay— derechistas que eran peores que los rojos. Quiero que cesen las detenciones de esta índole, y donde las haya habido, es necesario que os convirtáis vosotros en una garantía de los injustamente perseguidos. Y allí donde los encontréis, estad resueltamente dispuestos a oponeros a procedimientos contra los humildes. La Falange ha de estar en todos los sitios con la cara muy alta, para poder defenderse de sus muchos enemigos. Que no hagáis sino sembrar amor allá por donde paséis. Pensad que en Alemania y en Italia los más fanáticos comunistas son hoy excelentes fascistas. Y a algo muy semejante debemos aspirar nosotros, ya que nos pertenece la salvación, y no la muerte, de los que en su inmensa mayoría tenían hambre de Pan y 2Justicia. Pero tenían, también, hambre de patria[132].

Y finalizaba así su llamamiento:

> ¡Brazos abiertos al obrero y al campesino! ¡Que sólo haya una nobleza: la del trabajo! ¡Que sólo haya una clase: la de españoles! ¡Que desaparezcan los caciques de la industria, del campo, de la banca y de la ciudad! ¡Que sean extirpados los holgazanes! ¡Que haya trabajo y bien retribuido para todos! ¡Que el Estado se cuide de nuestros hijos como sangre propia! ¡Que ninguna de las mejoras sociales conseguidas por los obreros queden sobre el papel sin surtir efecto y se conviertan en realidad!

Pero, insistimos, los llamamientos eran la respuesta a algo que ya venía sucediendo. Haber votado a las izquierdas o ser considerado simplemente republicano era con frecuencia más que suficiente para ser «paseado» o encarcelado y juzgado en consejo de guerra.

En 1938, el antiguo primer secretario general de FE de las JONS, Raimundo Fernández-Cuesta, preso y canjeado (este sí) desde la Zona Republicana por intercesión de Indalecio Prieto ya avanzado el año 1937 y

convertido al poco en secretario general del partido único FET y de las JONS, haría también discursos de tipo integrador, aunque ya menos enfáticos. En uno que pronunció en Radio Nacional de España el día del segundo aniversario del fusilamiento de José Antonio, aparte de desautorizar al gobierno republicano del doctor Juan Negrín (sin citarlo), dijo:

> A vosotros, españoles de buena fe que lucháis al otro lado, me dirijo ahora en nombre de esa unidad y en recuerdo de José Antonio para reprocharos vuestro sacrificio inútil y vuestra credulidad en unos dirigentes que, al empezar la guerra, os enseñaron a gritar «¡Viva Rusia!» y a odiar a España, y que ahora adoptan actitudes nacionales porque así conviene a su medro personal o a su táctica política, y que son actitudes que carecen en absoluto de la más mínima autenticidad, y por eso os digo que a él le dolería en el alma, como a nosotros nos duele, el hambre física moral de nuestros hermanos de la zona roja y de los que luchan en ella engañados o forzados, y el ver a España rota, desfigurada en parte, y en parte en poder de los hombres de Moscú con sus retratos y efigies por calles y paseos. Y os digo también que él no renunció ni en el último momento de su vida, como no renunciamos nosotros, al deseo de haceros nuestros, incluso contra vuestra voluntad presente, incluso a costa de nuestra sangre, como él derramó la suya por redimiros a vosotros, que permitisteis y anhelasteis su muerte, que José Antonio nos decía muchas veces, con tono que trataba de disimular, la tristeza de su pensamiento y el dolor de verse incomprendido: «Cuando comparezcamos yo y los que me odian ante el Divino Tribunal que ha de juzgarnos a todos tengo la seguridad de que reconocerán la tremenda equivocación en que se hallaban y me pedirán perdón»[133].

En cuanto a la represión, y a la vista de lo realmente ocurrido durante la guerra y durante la inmediata posguerra, con la citada participación de falangistas, no parece que la práctica real se correspondiese ni mucho menos siempre con la teoría. Por el contrario, llamamientos como el de Hedilla sí surtieron efecto en cuanto a reclutamiento y encuadramiento, recibiendo FE de las JONS un verdadero alud de ingresos tanto en las milicias y para luchar en los frentes como en la llamada Segunda Línea. Tales éxitos formaban parte de la movilización que se vivía por entonces en la España Nacional, la que hacía que muchos hombres, mujeres, jóvenes y niños ingresasen voluntariamente en el partido y sus organismos de Sección Femenina, Organizaciones Juveniles, etc. Y entre los recién llegados se encontraban personas procedentes de las izquierdas, muchas de ellas buscando pasar desapercibidos ante la represión, lo que provocaría que desde los otros sectores políticos que conformaban la coalición golpista se motejase a la Falange como «FAIlange». Por ello, y en tanto que indicio de

un cambio de signo, muy pronto, tras la Unificación y en 1938 comenzaría la primera de toda una serie de depuraciones internas que buscarían «limpiar» FET y de las JONS de personas de pasado izquierdista, o republicano, «separatista» y, no hablemos, masón. En general los recién ingresados sabían muy poco, o nada, del ideario de la Falange. Después, con la Unificación se integrarían carlistas y militares de otras procedencias, de tal manera que a las alturas de 1939 el partido único multiplicaba muchas veces el tamaño de la Falange primigenia.

El discurso integrador falangista no era incompatible con aspectos del franquista general, como cuando hacía referencia a la necesidad de «redimir» al enemigo. Pero lo era más cuando hacía hincapié —como hizo siempre, hasta su último aliento— en la diferenciación-barrera entre vencedores y vencidos. Consecuentemente, el trato dado a unos y otros fue también siempre por completo desigual a todos los niveles. De hecho, sus efectos los vivimos aún hoy en día, con miles de tumbas de rojos asesinados diseminadas por el país mientras todos los «caídos» nacionales de la guerra fueron cuidadosamente desenterrados y vueltos a sepultar dignamente al tiempo que eran profusamente honrados, y con sus familiares recibiendo compensaciones ya desde el mismo fin de la contienda. Nada de eso les ocurrió a los rojos.

Con las prácticas ocurrió otro tanto: una vez pasada la primera oleada aniquiladora (la guerra y todo 1939), el régimen franquista comenzó a arbitrar políticas penitenciarias redentoras basadas ideológicamente en su componente cristiano, que compartía con la Falange. Pero al aumentar la represión (recordemos, muchas veces con colaboración e incluso liderazgo falangista), el franquismo la aplicó con dureza y de forma indiscriminada contra todos los «rojos separatistas», aunque sólo lo fueran presuntamente. ¿Estaban los falangistas de acuerdo con este tipo de represión? Los que la defendían superan con creces a los que la denostaban. Y los testimonios que hablan de la implicación entusiasta de falangistas en la represión son apabullantes. Pero también los hay (muchos menos) que nos hablan de miembros del partido que no compartían tales métodos, como José María Fontana[134], jefe provincial de Tarragona que protestó contra los métodos represivos que se estaban empleando en los años 1939 y 1940. También

hubo falangistas de a pie disconformes con lo que estaba ocurriendo. Y en el asesinato de García Lorca se produjeron tensiones entre algunos falangistas y militares y fuerzas derechistas. Otros intentaron poner en práctica políticas de captación del enemigo; uno de los casos más notorios es el del propio Ridruejo y el equipo de falangistas catalanes que diseñaron la ocupación de Barcelona. Ésta incluía gestos hacia la lengua catalana y hacia los numerosos obreros de la ciudad, a quienes sabían hostiles y pretendían reclutar para el nacionalsindicalismo; no obstante, la tentativa acabó frustrada por la negativa de los militares a permitirla y el rechazo de ciertos catalanes franquistas. Otro caso conocido es el de Gerardo Salvador Merino, delegado nacional de Sindicatos desde septiembre de 1939, que planteó la iniciativa de crear unos sindicatos verticales que fuesen también críticos con el «egoísmo» de las clases patronales. Tal vez José Antonio compartiese su opinión. Como fruto de todo lo anterior, FET y de las JONS —conocida desde los años cincuenta como «Movimiento Nacional»— acabó siendo el componente más «social» del régimen franquista, el más (presuntamente) preocupado por los sectores desfavorecidos de la población, que jugó la carta de un populismo «azul» compatible con la política general del Régimen y entró en conflicto con otros sectores, entre ellos, y de forma destacada a partir de entrados los años cincuenta, el Opus Dei. Fue todo cuanto pervivió de la «revolución nacionalsindicalista».

5

El mito y el culto más importante del franquismo, después del dedicado a Franco

La muerte de José Antonio fue ocultada en la España Nacional hasta el 18 de julio de 1938, es decir, hasta casi dos años después de producirse. El Caudillo había tenido conocimiento de ella inmediatamente en su Cuartel General, y también Manuel Hedilla, jefe de la Junta de Mando provisional, y sus vocales, que en esos momentos eran: Sancho Dávila, el «primo» sevillano de José Antonio, Jefe Territorial de Andalucía; Agustín Aznar, «número dos» de la Junta en tanto que Jefe Nacional de la Primera Línea y, recordemos, novio de una prima de José Antonio; Andrés Redondo Ortega, hermano del Onésimo muerto en una escaramuza con republicanos en el frente los primeros días de guerra, y sucesor suyo, de manera «visigótica»[1], en la jefatura territorial de Castilla la Vieja; José Sainz Nothnagel, Jefe Territorial de Castilla la Nueva; José Moreno, Jefe Territorial de Navarra y Vascongadas; Jesús Muro, Jefe Territorial de Aragón, y el salmantino Francisco Bravo, que actuaba como secretario.

La noticia había llegado a la España Nacional mayoritariamente vía prensa y radios republicanas. Los periódicos de aquella Zona habían publicado noticias tanto de la sentencia como del fusilamiento utilizando titulares bien expresivos de la importancia que concedían al hecho y de la «enemiga» en que tenían al personaje. Eran del tipo: «José Antonio Primo de Rivera condenado a muerte», «Sentencia cumplida. A las seis de la madrugada ha quedado cumplida la sentencia dictada por el Tribunal Popular contra José Antonio Primo de Rivera, Ezequiel Mira Iniesta, Luis Segura Baus, Vicente Muñoz Navarro y Luis López López. Estos cuatro últimos, como se recordará, son de Novelda y fueron sentenciados hace diez días»[2] y «El pueblo ha ordenado ajusticiar al jefe de los asesinos de Falange Española. ¡Cúmplase la sentencia!»[3]. También las emisoras de

radio republicanas se habían hecho eco de una noticia importante tanto para su bando, buscando un efecto ejemplarizante y triunfalista, como para el enemigo franquista, buscando crear un efecto de desánimo, desmoralizante y negativo. Pero no sólo había sido la prensa republicana. También apareció en alguna de la «nacional», por pura negligencia de los servicios de censura. Así, *El Pensamiento Alavés*, de Vitoria, informó el mismo 20 de noviembre del fusilamiento, en noticia procedente de Alicante.

La muerte de José Antonio fue recibida con algunas reservas tanto en el Cuartel General del Generalísimo como en el partido. Faltaba confirmación, que se buscó vía embajadas extranjeras en la España republicana o por otros medios, sin demasiado éxito. De esa creencia relativa por parte del Cuartel General en la veracidad de la muerte constituye buena muestra la respuesta que se dio a una carta de demanda de noticias sobre Primo enviada, tras conocer la nueva del fusilamiento, por una tal María Santos Kant, que se presentaba como «la novia de José Antonio Primo de Rivera», una militante de la Sección Femenina que hacía constar una dirección en la ciudad de Segovia ya que se encontraba allí «de paso». Misiva que había sido tomada en consideración y que parece debe atribuirse a persona distinta de la I. a la que nos hemos estado refiriendo en tanto que última relación, o prerrelación, amorosa del personaje.

La tal M. S. Kant (que así firmó la misiva) escribió a Franco tres días después de que la noticia se difundiera por la Zona Republicana:

> Mi general:
>
> Soy la novia de José Antonio Primo de Rivera. Prefiero darle esta explicación escueta, con la sobriedad que él ha impuesto a su Falange, porque creo que ella excluye comentarios de lo que están siendo para mí estos meses en que se han dicho y hecho sobre José todas las suposiciones y se han dado las noticias más contradictorias. Hoy me dirijo a V. mi General —y he esperado antes de molestarlo el probar todos los medios y todos los métodos— por si fuese posible que V. me diera alguna noticia. No vea V. en mí una inconsciencia de sus preocupaciones y trabajo, ni mucho menos una falta de respeto. La verdad es que se ha convertido en hábito en todos los españoles la costumbre de confiar y en poner en V. mi General nuestras esperanzas. Porque quiero evitar la posibilidad de tener una contestación y no recibirla —por estar aquí de paso— las señas más seguras son: María Santos Kant, Sección Femenina de Falange, Juan Bravo, 6, Segovia.
>
> Que Dios le premie mi General y nos le guarde por muchos años.
>
> M. S. Kant.
>
> ¡Arriba España[4]!

Se le había respondido de parte del Generalísimo el 1 de diciembre, es decir, menos de una semana después:

> Distinguida Srta.
>
> Sr. General Franco me encarga manifieste a Vd. que recibió su carta del 24 actual referente al Sr. Primo de Rivera. El Sr. General no sabe directamente nada relativo a la suerte de dicho señor, porque las emisoras rojas aseguran haberlo fusilado y no es creíble lo digan sin que sea ello verdad, pues el mentir en este asunto no tendría para ellos utilidad.
>
> Sintiendo no poderle dar mejores noticias, usted disponga de su affmo. S.s. q.s.p.b[5].

No era una confirmación *stricto sensu* de la noticia, pero sí la expresión de una creencia en su veracidad.

Por su parte, la Junta de Mando supo en Burgos de la muerte de su Jefe Nacional la misma noche del día 20, por medio de emisoras de radio republicanas. Oyeron la noticia los vocales Muro, Moreno y Bravo, junto con varios falangistas burgaleses. Anteriormente, habían tenido noticia de la celebración del juicio en Alicante por un servicio de prensa que habían organizado y que les permitía recibir prensa roja, en concreto de Barcelona y Madrid[6]. Es más, según los biógrafos de José Antonio (Felipe Ximénez de Sandoval) y de Hedilla (Maximiano García Venero), al día siguiente al del fusilamiento, durante la celebración en Salamanca del III Consejo Nacional del partido (que se celebraba ese día por ser preceptivo hacerlo transcurrido un año del anterior) y al final del mismo (o tras la comida, ya que en eso difieren los dos biógrafos), Hedilla dio el grito de los caídos pronunciando el nombre completo de José Antonio, al que los consejeros correspondieron con un «¡Presente!». Es decir, aceptaban que su Jefe Nacional era ya uno de esos «caídos»[7].

Caso de ser cierto, el hecho de que el grito se diese tras el almuerzo y no en la clausura del acto puede ser indicativo de la decisión —que debió de tomar ese mismo día la Junta de Mando o el mismo Consejo— de mantenerla en secreto. Por ello, la noticia no figuró en la nota que se entregó a la prensa ni en las crónicas referidas a ese III Consejo, como tampoco la difundieron Franco ni el Cuartel General con su servicio de prensa.

Ahí debió de jugar un papel fundamental tanto la falta de confirmación como el temor a la desmoralización o desmovilización que el conocimiento

de la muerte de José Antonio pudiese tener sobre el reclutamiento de voluntarios falangistas para los frentes, en unos momentos en que éstos resultaban vitales para el esfuerzo de guerra. Tengamos en cuenta que en aquellos tiempos el crecimiento del ejército regular estaba afectado por el lento ritmo de movilización de las quintas y por la recluta de mercenarios rifeños. En el partido, además, debió de sumarse a ello el temor al efecto que la noticia pudiese tener sobre la militancia, la antigua y la nueva, sobre todo por como estaba siendo esta última reclutada invocando continuamente la figura de José Antonio. Y, más en general y por todos, se debió querer ocultar a la población «nacional» lo que era una mala noticia causada por «el enemigo».

La cuestión fue que la ocultación duró casi dos años. Podemos distinguir dos etapas dentro de la misma, divididas por la llegada a la Zona Nacional de Raimundo Fernández-Cuesta, que fue quien trajo la confirmación esperada… sin que ello implicase difusión. El que no fuese divulgada oficialmente la muerte ni se celebrasen funerales por parte del partido ni por parte de la familia contribuyó a la incertidumbre y a la expansión de rumores varios. Una incertidumbre alimentada por informaciones presuntamente fidedignas; por «testimonios» de la supervivencia del personaje; por rumores sobre un falso fusilamiento; o sobre su presunta conservación como prisionero para en un momento determinado hacerlo llegar a la España Nacional y generar con ello conflictos internos, etc. O incluso por la circulación de escabrosas versiones —que si hemos de creer a Serrano Suñer, Franco compartiría en algún momento— como la de que José Antonio había sido enviado a Moscú y castrado. De hecho, la propia Pilar Primo pudo llegar a creer en algún momento que su hermano aún estaba vivo[8], y un «camarada» —antiguo «jerarca» de FE— recibió unas cartas presuntamente firmadas por José Antonio que finalmente se averiguaría eran falsificaciones[9]. Otros jefes, como el por entonces provincial de Valladolid, Dionisio Ridruejo, vivieron en la incertidumbre durante meses hasta que se lo preguntaron directamente a Hedilla, quién le confirmó la muerte.

Fue la época de lo que se ha dado en llamar el «sebastianismo joseantoniano». El sebastianismo hacía alusión al rey Sebastián I de

Portugal, muerto en la batalla de Alcazarquivir de 1578, que conllevó la incorporación de su reino a la corona de Felipe II, de quien se difundió el rumor de que no había muerto y regresaría para recuperar el país. En dicha época, la frase «Cuando vuelva José Antonio»[10] no era infrecuente entre falangistas. Fue también el contexto en que surgió la denominación de «el Ausente» —en contraposición al «Presente» dedicado a los «Caídos» del partido— para hacer referencia a Primo. Fue Agustín de Foxá quien se atribuyó la autoría, en Salamanca, a finales de 1936. Según su versión, utilizó tal «piadosa»[11] expresión (que se popularizaría profusamente en la Falange) para expresar la esperanza de que José Antonio estuviese aún vivo. Y también, añadiría yo, para evitar la tan temida desmoralización[12].

De esta manera comenzó a construirse una imagen idealizada de José Antonio, extensión del culto a la personalidad que ya se le había tributado en el seno de FE desde su llegada a la jefatura nacional. Era el prolegómeno del Mito (con mayúscula) en que se le erigiría a partir de julio de 1938, cuando la noticia se hizo pública y oficial. Sin embargo, lo más relevante sería que la relativa incertidumbre de la que hemos hablado no condicionaría los planes de Franco y su entorno político inmediato de crear el partido único del Régimen. De hecho, el 19 de abril de 1937, y por decreto, procederían a incautarse de FE de las JONS y a unificarla con la Comunión Tradicionalista. Que José Antonio estuviese o no vivo en absoluto sería determinante en la decisión de llevar a cabo esta operación, cuyos protagonistas fueron el propio Franco y su concuñado Ramón Serrano Suñer, llegado a la Zona Nacional tras escapar en febrero de una cárcel madrileña.

Se crearía, así, un partido único del que el propio Franco sería nuevo «Jefe Nacional», y se haría por la vía unificadora, lo que pone en evidencia el deseo del Caudillo no sólo de hacerse con todo el poder, sino también de hacerlo apropiándose del partido que ya por entonces era ampliamente mayoritario en la España Nacional: FE de las JONS. Que Primo estuviese muerto o preso no habría paralizado nada, aunque saber de su fusilamiento facilitaba las cosas. De haber reaparecido, habría tenido que aceptar la situación o enfrentarse a ella, con todas las consecuencias que ello le habría acarreado, como le ocurrió a Hedilla, que osó no aceptar el cargo para el

que Franco le designó en la «nueva» Falange[13] y acabó condenado a muerte (si bien la sentencia finalmente no se cumplió, pero Hedilla pasó cuatro años en la cárcel). Facilitaba también las cosas que el máximo responsable carlista, el jefe-delegado Manuel Fal Conde, hubiese tenido que mudarse a Lisboa a finales de 1936 tras un encontronazo con el Cuartel General de Franco.

Con un nombre casi idéntico al anterior —Falange Española Tradicionalista y de las JONS en lugar de Falange Española de las JONS, es decir, con el añadido «Tradicionalista» de los carlistas y la conjunción «y»—, el nuevo partido quedaría en gran medida en manos de exdirigentes de la «vieja» Falange. A pesar de ser un ente distinto, incorporaría su programa casi íntegro (veintiséis de los veintisiete puntos, con la única supresión del último, que hacía referencia a la necesidad de pactar poco con otras fuerzas y que la unificación invalidaba)—, y sus consignas, su bandera y su organización interna serían «clonadas» y adaptadas a la nueva denominación. Con ello, aparentemente, se cumplía en buena parte el viejo sueño de José Antonio de llegar a convertir a la Falange en la columna vertebral de un régimen fascista dirigido por él, pero… ni él estaba para contarlo, ni su partido era el mismo, ni acapararía éste el poder del Estado, sino que debería compartirlo con sectores en el pasado antagónicos, representantes de la España «vieja» a la que había pretendido combatir.

Nada paradójicamente, el artífice de casi todo ello sería su amigo Serrano Suñer, convertido en intermediario entre su poderoso concuñado y los dirigentes «viejofalangistas» del entorno familiar y más próximo a José Antonio. Un Serrano que nunca había sido falangista, pero que en la última etapa se había acercado políticamente a Primo y que estaba dispuesto a introducir (ahora en Salamanca) un componente falangista en el Nuevo Estado que contribuía decisivamente a crear…, así como a obtener un puesto destacado dentro del nuevo partido y del gobierno. Por supuesto, conseguiría ambas cosas.

Por su parte, Franco, que no había tenido una relación nada cordial con José Antonio durante los años republicanos pero que se había convertido ahora —insólitamente, todo hay que decirlo— en Jefe Nacional de una Falange basada en buena parte en la anterior, estaría dispuesto —a pesar de

una nada evidente y nunca demostrada molestia personal— a participar en la glorificación de José Antonio. Había comprendido que debía poner (para acabar de diferenciarse del resto de generales golpistas, incluso siendo ya Generalísimo y Jefe del Estado y precisamente pensando en la continuidad de su poder tras la guerra) unas bases firmes para su consolidación e inamovilidad en el cargo por la vía, entre otras, de dotarse de una base de masas organizada, de una «asistencia popular» —como decía— a su persona y a su Régimen más sólida y estructurada que aquella Unión Patriótica que seis años antes se había demostrado incapaz de apuntalar la Dictadura del general Primo de Rivera y su protagonista.

Serrano, el antiguo amigo de José Antonio que había colaborado con él en sus intentos de ser elegido diputado por Cuenca y en otras gestiones, sería ahora también fundamental para la «vieja» Falange dado que, y aunque no hubiese sido el protagonista único del proceso hacia la unificación (habían existido intercambios al respecto entre Franco y Hedilla), acabaría consiguiendo para los «viejofalangistas» unas cuotas de poder dentro de la nueva Falange muy superiores a las obtenidas por el otro sector «unificado», el carlista. Y lo más insólito de todo: el propio Serrano acabaría ejerciendo —desde 1939— de auténtico «número dos» del nuevo partido, solamente por detrás de Franco… hasta su desaparición de la escena política de 1942, en buena parte debido a su desmedida ambición, que le llevaría a chocar con su pariente.

La llegada a la Zona Nacional de Fernández-Cuesta el octubre de 1937 no había conllevado el anuncio oficial de la muerte de José Antonio aunque él mismo explicase la conversación que había tenido con Indalecio Prieto al respecto y, más importante, que aquél le hubiese entregado copias fotográficas del testamento del que era coalbacea… y de la lista del gobierno que había propuesto José Antonio a finales de julio del año anterior, lo que no dejaba «de tener inri» a la hora de tratar de provocar disensiones en la zona franquista, como era el objetivo del ministro de Defensa socialista. Objetivo, por lo que se vio, completamente ilusorio. Aunque Raimundo haya explicado en sus memorias que tales documentos le fueron sustraídos en Francia antes de entrar en la España Nacional, los

había leído, los conocía y se los debió de explicar a Pilar y al resto de dirigentes «viejofalangistas», y por supuesto a Franco y a Serrano.

Pero ni entonces ni hasta julio del año siguiente se hizo nada con respecto a la difusión de la noticia. Y tampoco cuando, en los primeros meses de 1938, llegaron (canjeadas[14]) Carmen Primo de Rivera y la tía Ma. También llegó, por el mismo sistema, Margot Larios. Ésta había leído el testamento de José Antonio (se lo había enseñado el director del Reformatorio de Adultos donde se encontraba antes de que la trasladasen a la cárcel de Alacuás, en Valencia), y las otras dos le habían visitado la víspera de su fusilamiento y habían oído la descarga que había acabado con su vida.

Ahora bien, si desde la llegada de Raimundo todo estaba claro con respecto a la muerte de Primo, ¿por qué se esperó casi otro año para difundir la noticia[15]? Probablemente, porque para entonces la coyuntura política y militar era mucho más estable que dos años antes (aunque una semana después la España Nacional quedase conmocionada por el imprevisto inicio de la batalla del Ebro), con un ejército regular convertido en una maquinaria que ya no dependía como antes de la aportación continua de milicianos voluntarios, y con un partido único vigente desde hacía más de un año, una vez superadas las «incidencias» (hedillistas) iniciales. Y, sobre todo, porque la Junta Política (de la que eran miembros Raimundo y Serrano Suñer, además de Pilar y de Ridruejo) creyó necesario dar a conocer en primer lugar la muerte del fundador y organizar unos meses después una descomunal manifestación de duelo; consideraba que ello contribuiría a reafirmar el carácter filofalangista del Nuevo Estado, algo por lo que se pugnaba desde el mismo partido, ante otros sectores políticos que también formaban parte de la coalición autoritaria (entre ellos, alfonsinos, carlistas antiunificacionistas, todo un sector del ejército, la Iglesia católica, y sectores patronales y de propietarios agrarios preocupados por el nacionalsindicalismo fascista).

En la cuestión del homenaje se actuó por supuesto de acuerdo con Franco, obtenido a través de un Serrano que, a pesar de no ser entonces ni el secretario general del partido (en contra de la voluntad de su concuñado, que había querido que ocupase el cargo él y no un Raimundo del que no se

fiaba) ni ocupar otros cargos más que los de vocal de la Junta Política y delegado nacional de Prensa y Propaganda (a diferencia de lo que ocurriría en 1939, cuando se decidiría a ser el jefe de esa Junta y como digo, «número dos» del Jefe Nacional), era persona de influencia decisiva… para mortificación de Raimundo Fernández-Cuesta. Éste se sentía inseguro por haber llegado a la Zona Nacional como producto del canje intencionado de Prieto, pues por entonces no tenía la proximidad con el Caudillo que años después llegaría a tener —relativamente—. Serrano ejercía desde enero de 1938 como ministro del Interior, y en parte por tener su ministerio competencias sobre prensa y propaganda ocupaba también ese cargo en el partido, en una doble adscripción que también tenía uno de sus subordinados, también muy próximo a los Primo, Dionisio Ridruejo, ascendido fulgurantemente a jefe del Servicio Nacional de Propaganda en el partido y director general de Propaganda en el gobierno. Él sería uno de los diseñadores del homenaje.

Con la conmemoración se pretendía hacer aparecer, a la vera del nuevo y verdadero conductor y líder de la Nueva España —Franco— al «precursor», artífice y «mártir» sacrificado para redimir al país, José Antonio. Hasta ese momento sólo existía el «protomártir» José Calvo Sotelo; la conmemoración del día su asesinato había sido convertida por decreto de Franco en jornada de luto nacional[16]. Pero con José Antonio se estaba dispuesto a ir mucho más lejos que con éste. En palabras de Zira Box, Franco aceptaba el homenaje en tanto era presentado «como continuador de su obra [de José Antonio] y como el heroico e imprescindible Caudillo que retomaba el testigo del líder muerto para ganar la España por él anunciada. En este reparto de papeles Franco salía bien parado: al tiempo que resultaba un fiel seguidor de las esencias españolas aparecía como el personaje insustituible que, por su buen hacer, sus dotes guerreras y su genio para ganar la guerra y culminar en la paz la obra de su predecesor, se convertía en el jefe natural de la Nueva España que se forjaba»[17]. Y quien mejor plasmaría doctrinalmente el engarce entre los dos personajes —Primo y Franco—, como veremos más abajo, no sería sino el siempre heterodoxo Ernesto Giménez Caballero, que no sólo había sido el autor de casi la totalidad del discurso con el que el Caudillo había

anunciado la unificación un año antes sino que, ahora, a la hora del anuncio del fusilamiento de José Antonio y en su primer gran homenaje, realizaría una significativa intervención al respecto.

Los dos momentos elegidos para comunicar la defunción de José Antonio y celebrar el primer homenaje oficial a su memoria fueron el 18 de julio de 1938 (segundo aniversario del inicio del alzamiento) y el primero de octubre (segundo aniversario de la «exaltación» de Franco a la Jefatura del Estado). En la primera de esas fechas, y en sendos discursos, Franco y Fernández-Cuesta hicieron alusión a la muerte de Primo a manos del enemigo. El Caudillo lo hizo por los micrófonos de Radio Nacional de España; mencionó entonces la carta que había recibido de él, aquella en la que le pedía una acción antirrepublicana, y le calificó de «mártir glorioso de nuestra Cruzada»[18]. Al día siguiente, la portada de al menos uno de los diarios que lo reprodujo, el *ABC* de Sevilla, llevaba una enorme foto de Primo y el titular: «José Antonio Primo de Rivera. Profeta y Precursor de la Revolución Nacional-Sindicalista»[19]. Por su parte, Raimundo también hizo referencia a su muerte en el discurso que pronunció en Valladolid, en el que afirmó: «José Antonio se nos fue para siempre»[20].

Pero no fue entonces, sino, como digo, el primero de octubre, cuando comunicó «la triste certeza, basada en pruebas irrefutables, de la muerte del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, decidiendo el nombramiento de una Comisión que acuerde la forma de concretar la admiración y la gratitud que la nación debe a su genio político, su abnegación y su heroísmo»[21]. Y lo haría en mitad de un descomunal homenaje que el gobierno, la Iglesia y el partido le tributaban en conmemoración de su ascenso al poder, en el curso de una sesión del Consejo Nacional de FET y de las JONS, tras el juramento de tres nuevos consejeros y una detallada exposición de política internacional, marcada por las conferencias de Munich.

Franco no concretó en qué consistían esas pruebas «irrefutables», aunque es muy probable que se tratase sólo del testamento; ello refuerza la idea de que, simplemente, el anuncio se hizo en el momento que pareció más oportuno para potenciar el partido único, de matriz falangista. Recalquemos que José Antonio no representaba ninguna amenaza para

Franco, y que hasta ese momento (con la excepción de la prensa de la Falange, acrecida por la incautación en las provincias de la España Nacional de periódicos izquierdistas o republicanos) no había estado presente de una manera equiparable a la figura del Generalísimo y Jefe del Estado. Pero las cosas cambiaron. El pistoletazo de salida del cambio se dio ese primero de octubre, pero a partir del 20 de noviembre experimentaría un notable avance, y otro aún mayor un año después, en 1939.

La citada comisión, formada por miembros de la Junta Política, trabajó con ahínco, y en los días anteriores al segundo aniversario del fusilamiento se dictaron un decreto y tres órdenes (a propuesta de dicha comisión, el Jefe del Estado, el secretario general de FET y de las JONS y el ministro de Educación Nacional) por los cuales se instituía el primer homenaje oficial a José Antonio. La semana inmediatamente anterior al 20 de noviembre se organizó una «semana radiofónica» durante la que buena parte de los escritores de la llamada «corte literaria» de José Antonio, entre otros, pronunciaron discursos y publicaron artículos en prensa, todo lo cual sería recogido poco después en un libro titulado, significativamente, *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*[22]. Fue esa misma semana cuando concluyó la batalla del Ebro, con victoria franquista. Y el mismo día del aniversario del fusilamiento, aviones procedentes de bases de Mallorca bombardearon (literalmente) con flores la cárcel y el cementerio de Alicante[23].

El decreto de Franco instituía el «doloroso honor» que el «Estado Español que surge de la guerra y de la Revolución Nacional» asumía al conmemorar su muerte. El «asesinato» de quien calificaba como «héroe nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos». Y en su virtud, ordenaba el «Jefe del Estado y de la Revolución Nacional Española» que el día 20 de noviembre pasase a ser de luto nacional, así como que, «de acuerdo con las autoridades eclesiásticas», en los muros de todas las parroquias del país figurase una inscripción con los nombres de los «Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista». Ordenaba también la creación de dos cátedras «de Doctrina Política» en las universidades de Madrid y de Barcelona destinadas «a explicar y desarrollar las ideas políticas de José Antonio Primo de Rivera»,

que llevarían la denominación de «Cátedra José Antonio» y serían financiadas por el partido único, no siendo ocupadas por titulares fijos sino por profesores sucesivos nombrados por el «Jefe Nacional». Instituía igualmente que el «Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda» abriese un «concurso nacional» para premiar los mejores trabajos «artísticos, literarios y doctrinales sobre la figura y la obra de José Antonio Primo de Rivera». Y anunciaba que «las primeras instituciones que se organicen con carácter nacional para la formación y disciplina políticas de la juventud y para la educación artesana de los obreros» llevarían el nombre de José Antonio; lo que también harían los ejércitos creando nuevas unidades de tierra, mar y aire con la misma denominación. Por último, anunciaba que se erigiría un monumento dedicado a José Antonio «de importancia adecuada a los honores» que el propio decreto señalaba, y que todo ello se desarrollaría mediante disposiciones dictadas por los ministerios de Defensa Nacional, Interior y Educación Nacional, así como por la Secretaría General de FET y de las JONS[24].

A pesar de la contundencia del decreto, tan sólo una parte de sus disposiciones acabarían llevándose a término, lo que es indicativo tanto de un ansia de «grandiosidad homenajeadora» del partido que no se correspondía con los medios disponibles como de las reticencias de sectores no falangistas del régimen de Franco a la implementación de unas medidas que afectaban a parcelas de poder que ellos mismos (y no FET y de las JONS) controlaban. Así, no se dio bautizo de unas unidades militares que nunca llegarían a crearse, señal de las malas relaciones existentes entre el partido y las fuerzas armadas. Sus diferencias se manifestarían de manera cada vez más explícita a partir del final de la Guerra Civil y en torno a la cuestión de la competencia por el protagonismo en la victoria y conformación definitiva del Nuevo Estado, y finalmente, tras múltiples tensiones, acabarían implosionando en los llamados «Sucesos de Begoña» de agosto de 1942[25]. Tampoco se crearon las citadas cátedras, por motivos que desconocemos, aunque el ministerio competente estaba por entonces en manos alfonsinas, las de Pedro Sainz Rodríguez, a quien José Antonio conocía bien. Y la orden de inscripción del nombre de Primo y los «caídos» en los muros eclesiales toparía, al menos en la diócesis de Sevilla, con el

cardenal Segura y su negativa a acatarla[26]. Tampoco el monumento se construiría nunca[27], si bien esto probablemente tuvo relación con un proyecto personal de Franco, que se aprobó unos meses después (en abril de 1940): la construcción de un enorme mausoleo, el llamado Valle de los Caídos, donde sí se enterraría a José Antonio de manera preeminente en 1959. Y al propio Caudillo, a su lado, en 1975. Ello reafirmó la condición de Primo de «caído» número uno del Régimen.

El decreto iba acompañado de las órdenes del ministro de Educación Nacional y del secretario general del partido. En la primera, el antiguo y primer interlocutor de José Antonio para cuestiones de financiación de la Falange, el citado Sainz Rodríguez, promulgaba que todas las universidades, institutos y escuelas de la Zona Nacional impartiesen el día 22 de noviembre de 1938 una clase sobre la vida y obra de Primo[28]. Por su parte, Raimundo Fernández-Cuesta convocaba al Consejo Nacional y a la Junta Política al funeral que se celebraría en honor a José Antonio en la capital de la España Nacional, Burgos[29], y ordenaba un cambio en el uniforme del partido único: a la camisa azul mahón de la Falange, la boina roja carlista y el pantalón negro habría que añadir la corbata negra como «señal de luto permanente por la muerte de José Antonio»[30]. Esta última orden se justificaba aludiendo al hecho de haberse ya «resuelto la esperanza ideal que, para todos y para nuestra querida Patria, la España Una, Grande y Libre de nuestras consignas significaba […] [la] “ausencia” [de José Antonio], en la certeza de su pérdida»[31].

El funeral de Burgos, secundado por otros en Sevilla y en las demás capitales de la España Nacional, fue el segundo acto político-religioso (o religioso-político) más importante que llevaba a cabo el incipiente Nuevo Estado (como gustaba de denominarse), después de la jura de los miembros del I Consejo Nacional de FET y de las JONS, realizada también en Burgos, pero en el monasterio de las Huelgas y en presencia del cardenal primado Gomá. Ofició el acto el arzobispo de Valladolid y lo presidió Franco (que entró bajo palio tras llegar al templo acompañado por Fernández-Cuesta) en presencia del gobierno, la Junta Política, el Consejo Nacional, el nuncio apostólico, el Cuartel General, los embajadores, las órdenes militares y familiares de José Antonio, en concreto sus hermanas Pilar y Carmen. El

funeral se celebró tras una reunión del Consejo en una dependencia de la misma catedral, y en su transcurso se exhibió un falso féretro de Primo colocado sobre el sepulcro del Cid Campeador, ante el cual el arzobispo rezó una oración fúnebre dedicada a alabar… el propio testamento del finado. Al finalizar, y en la escalinata, se dio el grito del caído José Antonio y se cantaron himnos. Seguidamente se inauguró la inscripción labrada en el muro, con su nombre en negro y con iniciales rojas, y se fueron depositando bajo ella coronas de flores de sus hermanas, del gobierno, del partido y diversas ofrendas por parte de «muchachas, estudiantes, obreros»[32].

Había comenzado a construirse el mito. La «Ausencia» de un personaje glosado por los falangistas se vio reemplazada por su glorificación oficial generalizada, pero inferior a la que se consagraba ya a Franco en el conjunto de la España Nacional desde su llegada al poder el primero de octubre de 1936. La mitificación de Primo incluyó a toda la nómina de los llamados «colaboradores nacionales» (a sueldo) de la prensa del partido y del Estado, y fue por ello mismo transversal (abarcó también a los colaboradores procedentes de adscripciones no «viejofalangistas», sino carlistas unificados, alfonsinos, excedistas, exprimorriveristas y otros). Pero también ocurrió que esos otros sectores del Régimen —especialmente la Iglesia, el ejército, los monárquicos alfonsinos y los carlistas reticentes a la Unificación— viesen con reticencia ese culto descomunal y no participasen o lo hiciesen tímidamente y para cubrir apariencias, e incluso que se diesen conflictos, como ocurrió en sectores importantes de la jerarquía eclesiástica (con el cardenal Segura, por ejemplo).

Pero en todo caso, en noviembre de 1938 jugaron un papel central —aunque no único, repito— aquellos de los intelectuales próximos a José Antonio que se encontraban por entonces presentes en la España Nacional. No todos lo estaban, como era el caso, entre otros, de Rafael Sánchez Mazas, preso en Barcelona. La mitificación emprendida, en las palabras de uno de ellos, Dionisio Ridruejo, que desde el primer momento jugó un papel destacadísimo en la glorificación (palabras escritas muchos años después y ya desde una posición crítica) incluyó «la sacralización de sus textos [de José Antonio], de sus dichos y hasta de sus gustos. En muchos

aspectos […] fue paralizante y convirtió en meros escoliastas y glosadores a los no muy abundantes hombres de cabeza —y no me excluyo— que tuvo el falangismo aquellos largos años. Desencadenó una beatería inhibitoria y convirtió al personaje en alguien que quizá no hubiera sido ya reconocido por sus inventores de haber vuelto —como se esperaba— con su estatura de hombre real»[33]. A la admiración-adoración realmente sentida por algunos de ellos hacia Primo desde antes de la guerra, se sumaría ahora el duelo sincero, pero también el oportunismo de muchos otros periodistas y escritores —algunos incluso debeladores del personaje anteriormente— que se apuntaban al carro.

Y, para muestra de lo primero, algunos botones. En palabras escritas en noviembre de 1938 por el que sería después el biógrafo de José Antonio —Ximénez de Sandoval—, durante la estancia de Primo en la cárcel Modelo madrileña, «quienes por desgracia no fuimos elegidos por la Providencia para compartir con José Antonio la claridad de la celda iluminada de su presencia, teníamos cada hora en la calle envidia de los afortunados que le acompañaban»[34]. En esa época, según la misma fuente, la «mística tal» que sentía por el Jefe otro «camarada» le había hecho decir: «una mañana […] cogido de mi brazo, calle Princesa arriba: “No sé si será blasfemia. Pero cuando me aparto de José Antonio siento ese miedo y ese vacío angustioso que dicen sintieron los apóstoles al perder a su Maestro…”»[35]. Y, digamos de paso, unos años más tarde, en referencia al fusilamiento, escribiría en la citada biografía: «Murió un hombre —¡qué hombre, Santo Dios!— y empezó el Mito, de una belleza poemática, como hacía muchos siglos no la había tenido la Humanidad. Para España empezaba el nuevo Romancero. El nuevo Cid tenía por pareja en la Historia verdadera la más exacta poesía»[36]. Y de este tenor fueron otras intervenciones.

Pero las cosas fueron a más, mucho más, y desde el principio comenzaron a hacerse comparaciones de la figura del Jefe Nacional muerto a los treinta y tres años con el Jesucristo crucificado a esa misma edad, en un incensario entre humano y sobrehumano que ya no se detendría y haría concluir a un estudioso —Javier Jiménez Campo— años después que la veneración a José Antonio «con frecuencia se hace en tales términos que pudieran hacer dudar, a quien desconociese nuestra propia historia, sobre la

naturaleza humana o divina del homenajeado. Se trata, en efecto, de una ambigua analogía entre la persona del fundador de FE de la JONS y la de Cristo», y lo ejemplifica con un texto de 1941 de quien ejercía entonces como ministro secretario general del partido —José Luis de Arrese—, significativamente titulado «Fragmentos de la adoración y súplica en el Año Nuevo». Allí podían leerse expresiones del tipo «Y echaremos del templo a los mercaderes y tu sangre florecerá. Y el cortejo de tus mártires florecerá como una inspiración»[37]. Uno de tantos ejemplos de un Arrese casado con una prima de José Antonio que sería la «jerarquía» del partido, y que dedicaría con el tiempo más esfuerzos a destacar la presunta primacía del catolicismo del pensamiento joseantoniano por encima de su fascismo; y ello no sólo en razón de su personal interpretación del personaje, sino también como parte de la operación desfascistizadora emprendida por el Régimen de Franco en relación con el cambio de signo —contrario al Eje— tomado por la Segunda Guerra Mundial a partir de principios de 1943 e incrementada en la dificilísima situación en que se encontró el franquismo tras la derrota de aquél[38].

Según Stanley Payne, en expresión afortunada, José Antonio se convirtió en el «santo patrón secular de[l] […] régimen [franquista]»[39]. Era además presentado por algunos como un mesías, un profeta, como «el Elegido que el 29 de octubre de 1933 había hablado por primera vez a los españoles para revelarles una nueva doctrina de redención»[40]. Constituyese ello el núcleo de una auténtica religión política falangista[41] o una expresión suprema de «la compatibilidad católico-fascista» del Nuevo Estado sobre la que teorizaba ya por entonces José Pemartín[42] y que Giuliana di Febo ha definido como una «politización de lo sagrado», la visión se difundiría incesantemente[43].

En 1939 se dio una segunda fase de homenajes, que superó en importancia, presencia, medios e impacto al celebrado un año antes. Se estaba en plena etapa álgida de lo que hemos llamado el proceso de fascistización del Régimen franquista[44], caracterizado por la aprobación de diferentes leyes que concedían atribuciones exclusivas o muy importantes al partido en cuanto a sindicación y socialización política de

mujeres y jóvenes, entre otras, y esta segunda fase constituía a la vez manifestación y reforzamiento de la misma.

Ahora, además, se contaba ya con el cadáver del personaje. A ello se habían aplicado los falangistas inmediatamente después de que la Quinta Columna —la resistencia «nacional» clandestina— liderada por uno de ellos, José Mallol Alberola —que había estado en el Reformatorio de Adultos con Miguel pero que, tras un periplo por otras prisiones, había conseguido salir libre mediante un engaño—, tras tomar el control de la ciudad y del puerto donde esperaban varias decenas de miles de personas que esperaban conseguir una evacuación por mar ante la inminente llegada de las tropas nacionales, habían acudido al cementerio a recuperarlo. Allí, en presencia de Mallol, de Pilar Millán-Astray —hermana del general que había estado en la cárcel de Alacuás con Carmen, la tía Ma y Margot—, de Javier Millán-Astray y otros «camaradas», se había abierto la fosa donde estaba enterrado. Cumplía el encargo de Agustín Aznar[45]. Al día siguiente, el 31, ya había llegado Miguel a Alicante y de nuevo en el cementerio se había decidido el traslado del cadáver a un nicho. Eso sucedió el 4 de abril[46]. La tierra sobre la que había reposado —el cadáver de José Antonio era el que estaba en el fondo de la pila del grupo de fusilados, por lo que había permanecido en contacto directo con aquélla— se consiguió solidificar a base de inyectarle silicatos y se consiguió mantenerla varios años[47].

Pero no fue hasta el 9 de noviembre cuando la Junta Política decidió trasladar el cuerpo al monasterio de El Escorial, el mausoleo funerario de la realeza española. Al parecer, la idea fue de Ridruejo, y topó con la oposición de algunos miembros de la propia Junta[48]; una oposición comprensible, ya que el lugar tenía la máxima significación honorífica posible y refleja el grado de sublimación y significación al que algunos falangistas habían elevado a José Antonio. El traslado debería realizarse a pie y a hombros de miembros del partido durante diez jornadas completas, y culminaría con la inhumación el 29 de noviembre siguiente.

La escenografía y la grandiosidad previstas para el evento, y su repercusión mediática (especialmente en la prensa del partido), acabaron siendo tales que despertaron no ya recelos, sino al parecer protestas entre

los altos mandos militares, molestos por que tal despliegue fuese superior al de las otras dos grandes ceremonias funerarias celebradas ese mismo año y dedicadas a los generales Sanjurjo y Mola[49]. La de este último se había oficiado en Alcocero (renombrado como Alcocero de Mola), el lugar donde exactamente dos años antes, el 3 de junio de 1937, se había estrellado su avión, y estuvo presidida por Franco y las más altas autoridades. La de Sanjurjo, por su parte, había consistido en varios actos que se celebraron en la estación de Madrid a la que (el 20 de octubre) llegaron sus restos procedentes de Portugal, en la estación desde la que saldrían en dirección a Pamplona, donde se les daría solemne sepultura, y en las calles de la capital por las que se llevó el féretro, rodeado por una comitiva fúnebre y colocado sobre un armón de Artillería (es decir, con los honores de capitán general restaurados por Franco) en presencia de éste, del gobierno, del partido, de embajadores y otras autoridades. Una manifestación de duelo masiva que prosiguió después en las localidades por las que pasó el tren, en concreto El Escorial, Ávila, Valladolid, Venta de Baños y, por último, Pamplona[50].

El traslado de José Antonio quiso, y consiguió, ser otra cosa. No en balde se estaba logrando convertir al personaje en el segundo icono del Régimen, después de Franco (el primero civil), pero por delante de los militares, los citados y otros, como el general Goded. Fue un acto más largo (diez días) y masivo (no sólo intervinieron en él todas las organizaciones provinciales falangistas del país, sino también las estatales y, muy destacadamente, el ejército), y una clara muestra del estilo falangista-fascista: austero en las formas (a pie), a la «intemperie» y con el rito de culto a los «caídos» propios.

Fue una movilización grandiosa que implicó, por ejemplo, y seguramente con reticencias que nunca trascendieron, la movilización de unidades militares navales, terrestres y aéreas. Y es que el partido aspiraba a alcanzar una gran alianza con el ejército en pleno proceso fascistizador. Éste contaba con unos pocos generales falangistas militantes, como Agustín Muñoz Grandes, que acababa de ser designado nuevo secretario general de FET y de las JONS, y el general Yagüe. Pero el problema era que la mayoría no lo eran, y el ejército veía con recelo el gran papel que se le estaba concediendo a FET y de las JONS en esos momentos, en particular a

ciertos alfonsinos y a Varela, un procarlista al frente del Ministerio del Ejército.

Pero lo crucial era que Franco estaba dispuesto a propiciar tal alianza. No en el sentido que los falangistas deseaban (convertirla en la doble columna vertebral de un régimen completamente fascista), pero sí como pieza fundamental de dos sectores que consideraba claves en su proyecto: el ejército y un partido al que estaba dispuesto a conceder importantes parcelas de poder, pero no todo. Y no tenía inconveniente en aceptar y presidir homenajes como el de Primo, dado que el partido le presentaba como continuador, enlace y culminante de su obra.

El traslado de los restos de José Antonio acabó siendo la manifestación de duelo más espectacular realizada por el incipiente Régimen. Sólo tendría parangón exactamente treinta y seis años después, con la muerte del propio Franco. Su organización fue muy rápida y corrió a cargo de la comisión de la Junta Política, formada por Miguel Primo, Dionisio Ridruejo (recordemos, jefe de Propaganda) y José Finat (por entonces director general de Seguridad). Los dos últimos pertenecían al Ministerio de la Gobernación que dirigía desde julio de ese 1939 Ramón Serrano Suñer, un Serrano convertido ya por entonces en presidente de la Junta Política y auténtico «número dos» del partido, después del Jefe Nacional.

El mismo Ridruejo ideó las directrices generales, que ejecutaron dos de sus subordinados: Juan Cabanas, jefe del Departamento de Ceremonial y Plástica, y Samuel Ros, escritor y miembro del grupo literario falangista de preguerra. El primero se encargó de «la disposición y creación de los temas ornamentales, el emplazamiento para los diversos organismos y corporaciones oficiales que debían concurrir al acto y el ritual que debía de presidir las futuras ceremonias», y el otro se ocupó de «la invención de aquellos símbolos que debían acompañar y perpetuar la jornada»[51]. Los actos se centraron en dos ubicaciones principales: Alicante y El Escorial; entre ambas tuvo lugar la espectacular procesión mortuoria en la que, a lo largo de jornadas que en ocasiones fueron de veinticuatro horas, se llevó el cadáver de un lugar de inhumación a otro (casi siempre a hombros de falangistas, la mayoría «camisas viejas», es decir, de antes de la guerra, y aún de antes de febrero de 1936).

Los actos tuvieron, como decimos, desde el primer momento y junto a su carácter fascista, otro religioso y castrense por encima de lo que podría haber sido esperable. Comenzaron el día 19 en Alicante, y la Falange provincial —la que había intentado liberar a José Antonio y alzarse con él — tuvo un gran protagonismo. Se trasladó por una centuria de aquélla el cadáver a un nuevo y pesado féretro que se depositó en una iglesia de la ciudad —la basílica de San Nicolás— a través de calles flanqueadas por formaciones falangistas y militares, mientras en todos los templos se rezaban rosarios.

La comitiva pasó por delante de la antigua cárcel —convertida en la «Casa de José Antonio»—, donde la Sección Femenina rezó el rosario y una centuria de «cadetes» juveniles armados rindieron honores. En la iglesia fue velado durante toda la noche por el Consejo Nacional del partido; al mismo tiempo, dos enormes hogueras ardían en los castillos de Santa Bárbara y San Fernando. Al día siguiente, aniversario del fusilamiento, Franco, la Junta Política y altos mandos militares llegaron a Alicante y asistieron al funeral que ofició el obispo de la diócesis. Seguidamente, el féretro fue trasladado a hombros de miembros de la Junta y del Consejo, por turnos, en dirección al puerto, iniciando así el camino hacia su destino final. En él cruzaron una ciudad engalanada con crespones negros y un puerto en el que formaban contingentes de los sindicatos falangistas; en el mar, colocadas por orden, había lanchas motoras, veleros y unidades de la Armada también engalanadas, bien con yugos y flechas, bien con las banderas nacional y del partido a media asta, y con las tripulaciones formando. Desde el minador *Júpiter* un falangista lanzó el grito de los caídos, que fue contestado desde todas las unidades navales.

En el puerto, además, se había rebautizado una de las plazas, la del Mar, con el significativo nombre de Cónsul von Knobloch, el que había participado en los intentos de liberación de José Antonio[52]. Y, una vez pasada la comitiva, se había procedido a colocar, mediante una grúa, y dentro de la rada portuaria, un gran bloque de cemento sobre el que posteriormente debería erigirse un monolito conmemorativo. El primero de todos los que se irían colocando, jalonando la ruta hasta El Escorial, y en los que constarían las fechas de llegada y marcha del cortejo. Este primero

sería de mayor tamaño que el resto, con la excepción del último, que se instalaría en El Escorial. Sin embargo, la erección y colocación del último monolito quedaría pendiente de un concurso entre arquitectos y escultores para diseñarlo.

En la marcha participaron, como he dicho, delegaciones de todas las organizaciones provinciales falangistas, y cada diez kilómetros se efectuaron relevos para cargar con el ataúd. La comitiva estaba encabezada por una cruz alzada, a la que seguían miembros del clero y órdenes religiosas; la llamada Cruz de las Navas (ante la que los componentes del Consejo Nacional habían jurado sus cargos), el féretro (que pesaba trescientos kilos), transportado en parihuelas por doce falangistas y flanqueado por otros doce, armados; el jefe provincial de turno y otras dos «jerarquías»; falangistas para los relevos; milicias, y, a más distancia, servicios auxiliares, que incluían una ambulancia. En último lugar, y algo alejadas, se situaban las personas que decidían acompañar a la comitiva, en algunos momentos muy numerosas.

Los trayectos nocturnos se cubrieron portando antorchas y bengalas, y en cada pueblo, ciudad o villa por los que pasaba, la comitiva encontraba hogueras encendidas y a la población en la calle, convenientemente movilizada por el partido y las autoridades. Cuando llegaba, el párroco oficiaba rezos y mujeres de la Sección Femenina cantaban el «De profundis»; era lo único que rompía el absoluto silencio que se había ordenado observar. En cambio, en el momento de efectuarse cada relevo, se hacían repicar las campanas del lugar… «y de todo el país», si hemos de creer los planes. Si en la ciudad o el pueblo había fuerzas militares, se disparaban salvas, mientras en escuelas y universidades se interrumpían las clases y se hacía el saludo al caído, y en cuarteles y fábricas, mediante sirenas, se daba el toque de oración. Tras cada relevo se grababa en el correspondiente monolito la fecha exacta en que había tenido lugar. Tan sólo en unas pocas ocasiones, como en la ciudad de Albacete, se detendría la comitiva toda la noche, quedando el féretro custodiado en la catedral.

Las cosas funcionaron según el plan, aunque con algunas contingencias. El ritmo de marcha fue superior al previsto; se tuvieron que cambiar las parihuelas para que pudiesen llevarlas dieciséis hombres —dado el peso del

sepulcro— y en los trayectos nocturnos el frío causó desmayos y unas pocas bajas. Hubo también problemas a la hora de ir cambiando los porteadores, por quedarse algunos de ellos calentándose en torno a hogueras y retrasarse. Por otra parte, los contingentes de cada una de las provincias habían viajado a sus expensas y no se admitió a nadie que no acudiese con el uniforme falangista.

La afluencia de gente a Alicante el día 19 había sido tal que hubo que habilitar un buque mercante (el *Ciudad de Alicante*) para albergar a una parte; otra quedó sin alojamiento. Cuando el cortejo llegó a la ciudad de Madrid, el ejército se hizo cargo del traslado; fuerzas de Tierra, Mar y Aire rindieron honores de capitán general a José Antonio, y se formó una comitiva que incorporaba ya al gobierno en pleno —con la excepción de Franco—, la Junta Política, el Consejo Nacional, altos mandos de los tres ejércitos, y autoridades provinciales y locales, todo ello en medio de un enorme gentío y con los balcones engalanados. A su paso frente al edificio de la Secretaría General de FET y de las JONS de la calle de Alcalá y por la plaza de España, aún llena de trincheras y refugios, se le rindieron nuevos honores. La comitiva salió por la Ciudad Universitaria, y la Falange volvió a hacerse cargo entonces del féretro.

A las tres y media del 29 de noviembre el cortejo llegaba al interior del monasterio de El Escorial, donde esperaban Franco, la Junta Política, el Consejo Nacional, altos cargos del ejército, y contingentes falangistas y militares. La carrera en el interior del recinto monástico estaba cubierta por milicias falangistas, «alternando el arma con el cirio», las cincuenta banderas de las organizaciones provinciales del partido, dos grandes masas de afiliados en formación y, en los lugares más próximos al acceso a la iglesia, la Primera Línea de la Falange madrileña. Mientras el cortejo avanzaba, sonaban salvas de Artillería y de ametralladoras, y en los cerros colindantes ardían grandes hogueras. En el tramo final, se fueron produciendo relevos en la jefatura de la comitiva hasta quedar ésta en manos de Franco; relevos acompañados por el grito de los caídos dedicado a José Antonio. Ya en el Patio de los Reyes, el Jefe Nacional pronunció las palabras que José Antonio había dedicado al primer caído de la Falange, Matías Montero («Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo

niegue hasta que sepamos recoger para España la cosecha que siembra tu muerte»). Los falangistas poseedores de la Palma de plata, con Agustín Aznar al frente, fueron los encargados de introducir el féretro en el nicho, que posteriormente se cubrió con una lápida decorada con una cruz y con su nombre[53].

Nada igual se había visto antes[54] ni volvería a verse hasta, como he dicho, el entierro de Franco, el 23 de noviembre de 1975. Tres días (y treinta y seis años) después del fusilamiento de José Antonio; una coincidencia que tal vez no fue tal, ya que el Caudillo se encontraba en estado de muerte cerebral y dependía de los aparatos que le mantenían con vida, cuya desconexión pudo haberse decidido ese día u otro anterior o posterior; en cualquier caso, oficialmente la muerte se produjo el 20. Franco sería enterrado junto a José Antonio, pero no en El Escorial, sino en el llamado Valle de los Caídos, que él mismo había ordenado construir entre 1940 y 1958 a manos de presos políticos republicanos e inaugurado, como hemos dicho, en 1959. Allí se había trasladado el cadáver de José Antonio ese mismo año.

Este segundo traslado fue muy diferente del de veinte años antes, algo acorde con un Régimen ya no tan teñido de falangismo como el de entonces y bajo una mayor influencia de los ultracatólicos del Opus Dei. Influencia alcanzada (y con tendencia al alza) por obra de Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del Gobierno desde 1941 y auténtica «mano derecha» política de Franco desde entonces, y aún más desde la «caída» de Serrano de 1942. Por su parte, FET y de las JONS había sufrido no hacía mucho (en 1957) un duro revés con el cese de su ministro secretario general Arrese, quien había intentado recuperar la influencia en el partido y había acabado cesado por la presión en su contra de otros sectores del Régimen, especialmente católicos (las más altas jerarquías de la Iglesia española incluidas), militares y carlistas.

Ante la inminente inauguración del Valle de los Caídos, el primero de abril de 1959, Franco había solicitado por carta a los dos únicos hermanos de José Antonio que seguían con vida, Miguel y Pilar, permiso para proceder al traslado de los restos del primero; ambos se lo concedieron, si bien le solicitaron que, en lo posible, se hiciese de manera «íntima y

recogida»[55]. Sin embargo, todo indica que no estaban de acuerdo con que se moviese el cadáver. En sus memorias, Pilar Primo hace mención del descontento que les causó «el traslado de José Antonio del Escorial al Valle de los Caídos, por motivos no muy explicables de carácter monárquico que sustentaba, sobre todo, el almirante Carrero Blanco»[56]. Por lo demás, tanto la familia como sectores de la Vieja Guardia y jóvenes de la Falange y del SEU madrileños interpretaron la noticia de que dicho traslado no iba a ser una nueva manifestación masiva como un intento de no dar la merecida solemnidad al hecho. Y, en el fondo, como una maniobra más de los sectores del Opus Dei y de Carrero para dejar de lado al partido.

Por esta razón, tras exhumarse el féretro en El Escorial en presencia de las autoridades gubernamentales —entre las que figuraba Carrero Blanco, pero no Franco— y de FET y de las JONS el 29 de marzo y ante la pretensión de trasladarlo en furgón automóvil al Valle la mañana del 30, la Falange se apoderó de él y un grupo de falangistas lo trasladaron a pie, en una marcha de catorce kilómetros algo desordenada en la que participó el propio Miguel Primo de Rivera. Y tras la posterior inhumación, ese mismo día, y en el exterior de la nueva basílica, se oyeron gritos de «¡Abajo Carrero!»[57]. Al día siguiente tuvo lugar la inauguración oficial del monumento, ésta sí presidida por el Caudillo, con un funeral por José Antonio y los miles de Caídos inhumados —«Caídos» y «no caídos», pues también se habían llevado al mausoleo, en un intento de llenarlo, cadáveres de republicanos[58]. Ese día, según Pilar, Franco «quiso contrarrestar personalmente este traslado tan mal recibido de José Antonio, rindiéndole toda clase de honores y dándole la preferencia, incluso, por encima de él mismo, en los enterramientos de Cuelgamuros»[59]. Aunque todo ello dejó entre los falangistas «una amarga y rabiosa desazón interior»[60].

José Antonio quedó allí. Franco llegaría dieciséis años después. Pero las dos figuras que descansarían —y siguen descansando hoy— juntas al pie del altar mayor estaban ya engarzadas desde hacía muchos años. Como otras veces antes, y dadas su heterodoxia, flexibilidad e imaginación, había sido Ernesto Giménez Caballero quien con mayor brillantez lo había presentado y glosado ya en 1938. Era, por supuesto, y en realidad, un

engarce bastante estrambótico, si tenemos en cuenta la relación previa de ambos. Sin embargo, según la interpretación de Gecé:

> ¡Ha muerto un Caudillo! (¡Oh José Antonio!) ¡Viva el Caudillo! ¡Franco!, proclamo yo hoy en nombre de nuestro pueblo; y en esta hora que no es de muerte sino de resurrección. Que no es de duelo sino de aclamaciones […]. Hasta el 20 de noviembre de 1938 José Antonio había sido para España una Ausencia. […] Durante dos años el sacrificio puro de José Antonio ha permanecido como semivelado: en esa zona purgatorial y oscura donde no llegó ni una sola misa, una honra patria, una simple oración fúnebre, ofrendadas a su sangre de cristiano. El 20 de noviembre de 1938 ha sido el día de la liberación nacional de José Antonio, de su asunción española al cielo de nuestra inmortalidad. Franco —que con toda su ansia magnánima no pudo llegar a tiempo de liberarle de su cárcel terrenal— pudo, al fin, ser ese día 20 de noviembre de 1938 su liberador hacia las regiones inmaculadas y divinas […]. José Antonio ascendió —por la voluntad y las oraciones de todo un pueblo— a la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Ascendió beatificado por la gratitud de todo un pueblo conmovido hasta las entrañas por su martirio de héroe nacional. Ascendió a presidir ese día la Falange española de todos los Caídos. Que es hoy la suprema Falange de España: la inmortal. Pues la otra, la nuestra imperfecta y terrena, es la de todos aquellos que aún no hemos logrado morir como él, por Dios y por España. Una Falange que sólo por sus obras y abnegaciones habrá de hacerse perdonar el regalo de la vida. De una vida que únicamente podrá tener ya como ideal el camino de perfección señalado por la muerte de José Antonio. Y el señalado por la conducta ejemplar de su sucesor: Franco. Porque si la conducta de Franco resulta ejemplar en España, es gracias a haber recogido la consigna abnegada de José Antonio, con alma religiosa y militar de soldado […]. El 20 de noviembre de 1936, sí ha muerto el Caudillo José Antonio. Pero para resucitar con sonrisa y alma en el Caudillo Franco y en una Falange Nacional de Combatientes. Por eso, al gritar hoy yo —en nombre de nuestro pueblo—: ¡Viva Franco!, es que grito: ¡Vive ya en él José Antonio! ¡Viva España! Aquí abajo en la tierra. Y allí ¡arriba! En la Gloria de Dios[61].

Era, por lo demás, un enlace doble, ya que el desarrollo y el sostenimiento general del mito joseantoniano necesitaban también de su conexión con la figura del Caudillo.

A buen seguro, las palabras citadas, como otros actos pasados de Gecé en relación con José Antonio y con la Falange, no gustaron a muchos jerarcas «viejofalangistas» en ese 1938, ya reconvertidos en otros nuevos en FET y de las JONS. Debieron de encontrarlas excesivas. Pero también ellos, aunque con menos entusiasmo que el escritor —que era y seguiría siendo durante toda la vigencia del franquismo el gran oportunista que siempre había sido—, habían aceptado la jefatura falangista de Franco. Lo habían hecho, por una parte, complacidos y ufanos por las prebendas de las que podían disfrutar con sus nuevos cargos en un partido oficial, encantados de tener poder, de «tocar poder»; y, por otra, confiados de que la primacía

que se estaba dando a la «vieja» Falange dentro de la «nueva» se acabaría traduciendo en la creación de un auténtico régimen fascista en España, con el partido, con su partido, en el poder. Así lo creían y así lo parecería, al menos durante 1939 y 1940. Y al ver que no se progresaba más, en 1941 intentarían forzar la llegada de ese régimen tramando una conspiración (bastante «de salón», todo hay que decirlo) para lograr de Franco más poder, por medio de la presentación de dimisiones, el envío de cartas, etcétera; una conspiración que fracasaría. A partir de entonces aceptarían su supeditación a la voluntad del Caudillo. Si él daba «la orden de marcha» hacia el cumplimiento de la revolución nacionalsindicalista, la seguirían. Si no, esperarían. Y así hasta 1977, año de la desaparición por decreto del partido, reconvertido en Movimiento Nacional.

Era ya antes una Falange «de Franco» más que «de José Antonio». Aún fascista, sí, pero sumisa y expectante (si bien cada vez menos, todo hay que decirlo) de que la consigna «revolucionaria» llegase. Una «revolución» que acabaría quedando sempiternamente «pendiente» mientras decenas de miles de miembros del partido y jerarcas disfrutaban de puestos oficiales en el propio Movimiento, su Organización Sindical, su Sección Femenina, su Frente de Juventudes (o, después, su Organización Juvenil Española) y tantas otras secciones o dependencias que les acogían; o bien en el Estado. Eran personas que se lo debían todo a Franco y que, en consonancia, constituyeron la base de masas organizada de su Régimen. Hasta el mismo día de su muerte.

El partido nunca dejaría de ser un componente importante del Nuevo Estado franquista, y en diversos momentos, como los citados de 1941 o de 1956 y 1957, intentaría lograr el control de las instituciones claves; o se esforzaría por plantar cara al proyecto tecnocrático triunfante en los años sesenta —el de una política económica «desarrollista» y despolitizadora— con sus intentos de «desarrollo político» y de asociacionismo dentro del Movimiento Nacional. También se darían disidencias en su seno, con la aparición de diversas organizaciones falangistas más o menos clandestinas que reivindicarían el legado de José Antonio y la «traición» de Franco a su persona, pero nunca serían significativas.

Sí, en cambio, serían muchos más los jóvenes que, a través de su militancia en el Frente de Juventudes, el SEU o en el partido, o a través de las clases de doctrina nacionalsindicalista que habían recibido durante sus años de estudio, descubrirían que una cosa había sido José Antonio, y otra bien diferente, Franco. Si bien, en el caso de los afiliados, sólo una parte muy pequeña manifestaría discrepancias con actitud crítica. De hecho, tal descubrimiento no dejaría de ser sino una especie de rito de paso de la adolescencia a la madurez, aquel por el que una parte de los jóvenes falangistas joseantonianos se mostraban críticos…, hasta que llegaba la hora de conseguir puestos de trabajo en el partido o en alguno de sus organismos dependientes, o en el Estado, y dejaban de lado su (relativa) disidencia en favor de un sueldo seguro. También los hubo que se apartaron, decepcionados, de la actividad falangista. Algunos, muy pocos, llegaron a volverse antifranquistas, que también los hubo. Otros incluso pasarían del falangismo a las convicciones genuinamente democráticas o de izquierdas, en parte a raíz de la preocupación por la «justicia social» joseantoniana. O por simple evolución o ruptura ideológica. Anecdótico, por casi único, fue el caso de un importante «jerarca», Dionisio Ridruejo, que abandonó el falangismo para hacerse demócrata (socialdemócrata, más bien). Otros, como Ceferino Maestú, participarían en la fundación de Comisiones Obreras, sin abandonar sus convicciones falangistas. Pero para la mayoría de los afectos al Régimen, el nexo José Antonio-Franco funcionó siempre y era posible ser, y algo que ocurrió en la mayoría de los casos, joseantoniano y franquista.

Llegados a este punto, debemos preguntarnos si al José Antonio convertido en el segundo icono más relevante del franquismo, con el inmenso protagonismo que había adquirido, superior al de su padre dictador, le hubiesen complacido las características del culto que se le estaba dedicando. Según Agustín de Foxá, a finales de 1935 le había dicho: «La revolución ganará las próximas elecciones». Y al objetarle Foxá: «¿Y la Falange?», le había respondido: «Ya es tarde. Se han perdido dos años estérilmente». Y al insistir el otro: «¿Qué podemos hacer aún?». Le había respondido José Antonio: «Llegaremos hasta el final. Pero, quienes os salvéis de la catástrofe, celebrad misas gregorianas por mi alma».

Enseguida, contaba Foxá, había cambiado de tono, «porque poseía el pudor del heroísmo»[62]. Y es factible que en verdad fuese así.

Debía de haber imaginado en algunos o muchos momentos que su figura póstuma sería ensalzada en términos de precursor, fundador o artífice principal de una Nueva España por el logro de la cual estaba luchando, previendo su muerte en el empeño y su paso a la Historia, con mayúscula, de esa misma España. Debía de pensar que estaba haciendo lo debido, lo exigible a un Primo de Rivera. A otro de ellos. Al que había sido capaz de formular el proyecto de salvación de la Patria más completo y total. Moriría en el empeño, pero era algo que había previsto como posible o probable, para lo que estaba ideológica y políticamente preparado. «Entregar» su vida «por España», para «salvarla», estaba en el guion, en su guion. Como antes lo había estado en el de un centenar de sus «camaradas», que «hacían guardia entre los luceros». Debía de sentirse satisfecho por estar actuando como un auténtico «señor», como el noble conductor que señalaba y llevaba a las masas hacia su destino en medio de una lucha a muerte con los enemigos de España.

Pero una cosa era todo eso, lo que podía haber imaginado y aun previsto como posible o probable, y aceptado plenamente, como el culto a la personalidad que le dedicó su partido, y otra que no le hubiese avergonzado el grado de adulación y exageración al que llegaría el culto que le dedicaron sus «camaradas» y el Régimen tras su muerte, referencias cristológicas incluidas.

Por todo ello, la respuesta a nuestra pregunta no puede ser clara, como tantas otras que hacen referencia a los aspectos contradictorios de la trayectoria de José Antonio Primo de Rivera que hemos ido señalando a lo largo de este libro. Probablemente, ser glorificado como lo fue por el Régimen de Franco le habría complacido en cierta medida: no dejaba de ser la culminación de un deseo narcisista de pasar a la historia salvando al país o contribuyendo destacadamente a hacerlo, algo con hondas raíces familiares y personales. Pero, seguramente, también habría tenido muy claro que ese Régimen no era aquél por el que había luchado y muerto. Lo habría considerado muy meritorio, por contrarrevolucionario, por haber sido capaz de acabar con la revolución comunista que había creído

inminente, pero no le habría agradado en tanto que insuficientemente fascista y excesivamente conservador. Porque más que reunificar a los españoles a la manera fascista que él había preconizado, a su manera, la falangista, los había mantenido siempre divididos entre vencedores y vencidos. Tal vez él habría pensado todo esto. Pero la mayoría de sus «camaradas» de los años 1933-1936, supervivientes de la guerra, que intentaron en 1941 y en 1956-1957 conseguir la fascistización completa o un avance decisivo del partido dentro del Régimen, si lo pensaron, se lo callaron. Algo que, eso sí es seguro, difícilmente habría hecho José Antonio.

Fuentes y bibliografía

Archivos

Causa General. Archivo Histórico Nacional
Archivo de la Universidad de Navarra
Archivo de la Residencia de Estudiantes
Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco

Entrevistas

Pilar Primo de Rivera
Raimundo-Fernández Cuesta Merelo
Manuel Valdés Larrañaga
Jesús Suevos
Ramón Serrano Suñer
Enrique García-Ramal Cellalbo
Fermín Sanz Orrio
José María de Areilza
María Mercedes de Despujol Magarola
Pedro Conde Genové

Prensa

Arriba
FE
Haz
No Importa

Unión Patriótica
Unión Monárquica
Boletín Oficial del Estado
Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS
La Nación
ABC
Heraldo de Madrid
Ellas
Teresa
El Socialista

Bibliografía y artículos

Aguilar, Enrique y Julio Ponce, *Memorias de José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático (Madrid, julio 1936-enero 1939)*, Córdoba, Almuzara, 2011.

Aguinaga, Enrique de, «José Antonio y Azaña», *ABC*, 6 de junio de 1996, p. 48.

Aguinaga, Enrique de y Stanley G. Payne, *José Antonio Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones B, 2003.

Alfonso Noguerón, Lola y Tomás Rosselló Jaunzarás, entrevista con María Teresa Mayesa Lucia Mingarro, *Quaderns d'investigació d'Alaquàs*, 2010.

Allen, Jay, «How I Found Leader of Spain's Fascist Phalanx in Alicante Prison. Jay Allen interviews Primo's son», *News Chronicle*, Londres, 24 de octubre de 1936.

Álvarez Chillida, Gonzalo, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

—, «Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista», *Historia y Política*, n.º 24, julio-diciembre de 2010.

—, «*Negras tormentas* sobre la República. La intransigencia libertaria», en Fernando del Rey (dir.), Gonzalo Álvarez Chillida, Manuel Álvarez Tardío, Hugo García Fernández, Eduardo González Calleja, Pedro

Carlos González Cuevas, Diego Palacios Cerezales, Javier Zamora Bonilla, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

Álvarez Rey, Leandro, *Los diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1939*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010.

Andrés-Gallego, José, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941*, Madrid, Encuentro Ediciones, 1997.

Angosto Vélez, Pedro Luis, *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá: una biografía política*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universidad de Alicante-Asociación Manuel Azaña, 2001.

Ansaldo, Juan Antonio, *¿Para qué…? (de Alfonso XIII a Juan III)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin SRL, 1951.

Ansón, Mariano, *Yo fui ministro de Negrín*, Barcelona, 1976.

Antigüedad, A. R., «José Antonio en la cárcel Modelo», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Aparicio, Juan, «Mi recuerdo de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

—, (antología y prólogo), «La Conquista del Estado», en VV. AA., *Semanario de lucha e información política*, Madrid, Ediciones FE, 1939.

Areilza, José María de, *Así los he visto*, Barcelona, Planeta, 1974.

Arias-Andreu, Juan, *Memoria de un triunviro*, Madrid, San Martín, 1976.

Aróstegui, Julio, «De lealtades y defecciones. La República y la memoria de la utopía» en Ángel Viñas (dir.), *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010.

Arrarás, Joaquín, *Historia de la Segunda República Española*, Madrid, 1956.

Aunós, Eduardo, *El General Primo de Rivera. Soldado y gobernante*, Madrid, Alhambra, 1944.

Azaña, Manuel, *Memorias políticas y de guerra*, Barcelona, Crítica, 1978.

Aznar, Manuel, «Una noche en casa de José Antonio. El nonnato periódico de Falange Española titulado *SÍ*», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Balfour, Sebastian, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002.

Ballarín, Manuel, *La razón en marcha. Crónica del Frente Popular de Zaragoza*, Zaragoza, Fundación Rey del Corral de Investigaciones Marxistas, 2004.

Barelli, Manlio, *José Antonio P. de Rivera, precursore et eroe*, Roma, Istituto Editoriale S. Michele, 1940.

Ben-Ami, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984.

Berdiaeff, Nicolás, *Una nueva Edad Media. Reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa*, Barcelona, Apolo, 1933.

Bibesco, Elizabeth, *The Romantic*, Kingswood, Windmill Press, 1940.

Blikhorn, Martin, *Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979.

Bolarque, Luis, «José Antonio y la verdad de "Cara al Sol"», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Bonilla, Jorge, *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Madrid, Espasa, 2016.

Bowers, Claude G., *Misión en España*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

Box, Zira, *España, año cero. La construcción simbólica del Franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Boyd, Carolyn, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, 1990.

Bravo, Francisco, *José Antonio. El hombre, el Jefe, el camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939.

—, *José Antonio ante la justicia roja*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1941.

—, «Con José Antonio sobre César», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*,

Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
—, «José Antonio y Salamanca. El mitin del 10 de febrero y Don Miguel de Unamuno», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
—, «Canción de Guerra y amor de la Falange», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Brocà, Salvador de, *Falange y filosofía*, Salou, Unieurop, 1976.
Carbajosa, Mónica y Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003.
Causa General. La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público, Madrid, Ministerio de Justicia, 1944.
Cazorla Sánchez, Antonio, «Los franquistas como víctimas de la Guerra Civil. Claves de un proyecto de memoria histórica», en Damián A. González Madrid (coord.), *El Franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Libros de la Catarata, 2008.
Celaya, Gabriel, «Un recuerdo de Federico García Lorca», *Realidad. Revista de cultura y política*, Roma, abril de 1966.
Chaves Nogales, Manuel, «Moyen du gouvernement du Général Franco», *L'Europe Nouvelle*, París, 13 de agosto de 1938, cit. en Manuel Chaves Nogales y María Isabel Cintas Guillén (eds.), *Crónicas de la Guerra Civil (agosto de 1936-septiembre de 1939)*, Sevilla, Espuela de plata, 2011.
Cortés Cavanillas, Julián, *La Dictadura y el Dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Madrid, Talleres Tipográficos Velasco, 1929.
Cotta, Jesús, *Rosas de plomo. Amistad y muerte de Federico y José Antonio*, Barcelona, Stella Maris, 2015.
Cuenca Toribio, José Manuel, «García Lorca y su muerte. Un testimonio singular», *El Imparcial*, 25 de junio de 2014.
Dávila, Sancho, *José Antonio, Salamanca y otras cosas*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1967.

Elorza, Antonio, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984.

Farràs, Andreu, *Els Güell. La història d'una de les famílies més influents a Catalunya els últims dos segles*, Barcelona, Edicions 62, 2016.

Febo, Giuliana di, «I riti del nazionalcattolecesimo nella Spagna franchista. José Antonio Primo de Rivera e il culto dei caduti (1936-1960)», en M. Ridolfi (ed.), *Rituale civil. Storie nazionali e memorie pubbliche nell'Europa contemporanea*, Roma, Gangemi Editore, 2006.

—, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

Fernández-Cuesta, Raimundo, «José Antonio en la cárcel Modelo», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

—, *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Madrid, Dyrsa, 1985.

Foard, Douglas W., *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.

Foxá, Agustín de, «José Antonio: el amigo», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

—, «La eterna presencia», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

—, «Las ceremonias de Burgos», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Fuentes Codera, Maximiliano, «Eugenio d'Ors y la génesis del discurso del nacionalismo falangista», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)* (CD de comunicaciones), Zaragoza, Institución Fernando El Católico-CSIC, 2013.

Galbe Loshuertos, José Luis, *La justicia de la República. Memorias de un fiscal del Tribunal Supremo en 1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2011.

Gallego, Ferran, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2014.
—, *El Evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.
Gandarias, Miguel, *Perfiles síquicos del dictador y bosquejo razonado de su obra*, Madrid, Escuelas Profesionales Salesianas, 1929.
García, Hugo, «De los Soviets a las Cortes. Los comunistas ante la República», en Fernando del Rey (dir.), Gonzalo Álvarez Chillida, Manuel Álvarez Tardío, Hugo García Fernández, Eduardo González Calleja, Pedro Carlos González Cuevas, Diego Palacios Cerezales, Javier Zamora Bonilla, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.
García de Tuñón Aza, José María, *José Antonio y la República*, Oviedo, Tarfe, 1996.
García Oliver, Juan, *El eco de los pasos*, Barcelona, Planeta, 2008.
García Valdecasas, Alfonso, *José Antonio y la vida española (Conferencia pronunciada dentro del ciclo Hombres de España en el Colegio Mayor Diego de Covarrubias el día 6 de mayo de 1963)*, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.
—, «Mi recuerdo del 29 de Octubre», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
García Venero, Maximiano, *Falange en la Guerra de España. La unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967.
García Venero, Maximiano y Manuel Hedilla (dir.), *Testimonio de Manuel Hedilla. Segundo Jefe Nacional de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Acervo, 1972.
Gibson, Ian, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980.
—, *La noche que mataron a Calvo Sotelo*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.
Gil Pecharromán, Julio, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
—, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994.
Gil-Robles, José María, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968.

Giménez Caballero, Ernesto, *Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979.
—, *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Girón de Velasco, José Antonio, *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994.
Goicoechea, Antonio, «José Antonio, abogado», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Gómez Molina, Adriano y Joan Maria Thomàs, *Ramón Serrano Suñer*, Barcelona, Ediciones B, 2003.
Gómez Navarro, José Luis, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991.
Gómez Santos, *Diálogos españoles*, Madrid, Ediciones Cid, 1958.
González-Allende, Iker, *Gender and nation in Basque narrative during the Spanish Civil War (1936-1939)* (tesis doctoral), University of Illinois-Urbana Campaign, ProQuest, 2007.
González Calbet, María Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arquero, 1987.
González Calleja, Eduardo, *La España de los Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
—, *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014.
—, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015.
González López, Emilio, *Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*, La Coruña, Ediciós do Castro, 1987.
González Ruano, César, *Miguel Primo de Rivera. La vida heroica y romántica de un general español*, Madrid, Nuestra Raza, 1940 (reedición de la primera edición de 1935).
Gracia, Jordi, *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus, 2014.
Ibáñez Fernández, Rafael, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*, Madrid, Barbarroja, 1993.

Jato Miranda, David, *La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia del alegre SEU*, Madrid, CIES, 1965.
Jiménez Campo, Javier, «Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 15, 1980.
«José Antonio está en Vallecas», *Teresa*, n.º 18, 1969.
Juaristi, Jon, *Miguel de Unamuno*, Madrid, Taurus, 2012.
Juliá, Santos (intr.), Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2000.
—, (ed.) en Manuel Azaña, *Discursos políticos*, Barcelona, Crítica, 2004.
—, *Vida y tiempo de Manuel Azaña 1880-1940*, Madrid, Taurus, 2008.
Kipling, Rudyard, *Rewards and Fairies*, Nueva York, Doubleday, Page & Company, 1910.
La Rubia Prado, Francisco, *Una encrucijada española. Ensayos críticos sobre Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
Largo Caballero, Francisco, *Mis recuerdos*, México, Ediciones Unidas, 1976.
Lazo, Alfonso, *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
—, *Historias falangistas del sur de España. Una teoría sobre vasos comunicantes*, Sevilla, Espuela de Plata, 2015.
Ledesma, José Luis y Javier Rodrigo, «Caídos por España, mártires por la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica», *Ayer*, n.º 63, 2006.
Ledesma Ramos, Ramiro, *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España* (edición crítica de Roberto Muñoz Bolaños), Madrid, Sepha, 2013.
Lequerica, José Félix de, «Aportación decisiva del creador de la Falange», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Lizarza Iribarren, Antonio, *Memorias de la conspiración. Como se preparó en Navarra la Cruzada, 1931-1936*, Pamplona, Gómez, 1953.
López del Rey, José, *Los estudiantes frente a la Dictadura*, Madrid, J. Morata Ed., 1930.

Lowe, Sid, *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931-1939*, Brighton, Sussex Academic Press, 2010.

Llopis, Rodolfo, «Spain Awaits her Hour», *Ibérica*, 5-7, 1957.

Machado, Manuel, «José Antonio, el poeta» y «Palabras pronunciadas en el homenaje tributado en Madrid a Antonio y Manuel Machado en la noche del 27 de noviembre de 1929», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Maeztu, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad* (2.ª ed.), Madrid, Ediciones Fax, 1935.

Mainer, José-Carlos, *Falange y literatura. Antología*, Barcelona, Labor, 1971.

Malefakis, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del sigloxx*, Barcelona, Ariel, 1971.

Mallol Alberola, José, *La estampida (final de la Guerra Civil en el puerto de Alicante)*, Alicante, María Loreto Mallol Sala (ed.), 2000.

Mancisidor, José María, *Frente a frente (José Antonio Primo de Rivera, frente al Tribunal Popular) (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*, Madrid, Senén y Martín, 1963.

Martín Otín, José Antonio, *El hombre al que Kipling dijo sí*, Madrid, Barbarroja, 2005.

—, *La desesperación del té (27 veces Pepín Bello)*, Valencia, Pre-Textos, 2008.

Martínez Barrio, Diego, «Episodio en Alicante: Sobre José Antonio Primo de Rivera», (México DF, 1941), en Antonio Alonso Baño (ed.), *Homenaje a Diego Martínez Barrio*, París, Imprimerie La Rouche Ouvrière, 1978.

Martínez de Bedoya, Javier, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996.

Mas Rigo, Jeroni Miquel, *La manipulación del proceso de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Cultiva Libros, 2014.

Massot i Muntaner, Josep, *Antoni Maria Sbert (1901-1980)*, Barcelona, Departament de Vicepresidència, Generalitat de Catalunya, 2008.

Matthäus, Jürgen y Frank Bajohr, *Alfred Rosenberg. Diarios 1934-1944*, Barcelona, Crítica, 2015.
Maura, Miguel, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2007.
Millán-Astray, Pilar, *Cautivas. 32 meses en las prisiones «rojas»*, Madrid, Saturnino Calleja, 1940.
Mínguez Goyanes, José Luis, *Onésimo Redondo 1905-1936. Precursor sindicalista*, Madrid, San Martín, 1990.
Miquelarena, Jacinto, «Las Cenas de Carlomagno», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Montero, José Ramón, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República* (2 vols.), Madrid, Aguilar, 1977.
Montes Agudo, Gumersindo, *Vieja Guardia*, Madrid, Aguilar, 1939.
Montoliú Camps, Pedro, *Madrid en la posguerra, 1939-1946. Los años de la represión*, Madrid, Sílex, 2005.
Mora-Figueroa, José de (marqués de Tamarit), *Datos para la historia de la Falange gaditana 1934-1939*, Jerez de la Frontera, Gráficas del Exportador, 1974.
Morán, Gregorio, *Los españoles que dejaron de serlo. Euskadi, 1937-1981*, Barcelona, Planeta, 2003.
—, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets, 1998.
Mussolini, Benito, *El fascismo*, Madrid, San Martín, 1934.
Navarro de la Fuente, Santiago, «¿Y ahora qué? Los católicos y el Frente Popular», ponencia presentada en las Jornadas *La España del Frente Popular 80 años después*, Sevilla, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, 17-18 de mayo de 2016.
Navas, Alina, «Falange y arte: una primera aproximación», comunicación presentada en el XIII Congreso de la Asociación Historia Contemporánea, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 21-23 de septiembre de 2016.
Núñez Seixas, Xosé Manoel, «Falangismo, Nacionalsocialismo y el mito de Hitler en España (1931-1945)», *Revista de Estudios Políticos* (nueva

época), n.º 169, Madrid, julio-septiembre de 2015.
—, *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012.
—, «Comunismo, fascismo y galleguismo “imperial”. La deriva particular de Santiago Montero Díaz», en Xosé Manoel Núñez Seixas y Fernando Molina Aparicio (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del sigloXX*, Granada, Comares, 2011.
Obras Completas de José Antonio, www.rumbos.net/ocja.
Oriol y Urquijo, José María de, «Por distintos caminos, hacia la misma meta», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Ortega y Gasset, José, *Rectificación de la República. Artículos y discursos*, Madrid, Revista de Occidente, 1932.
—, *Vieja y nueva política*, Madrid, Revista de Occidente, 1953.
—, *España invertebrada*, Madrid, Revista de Occidente, 1959.
—, *La rebelión de las masas*, Madrid, Revista de Occidente, 1959.
—, *En torno a Galileo*, Madrid, Revista de Occidente, 1959.
Ossorio y Gallardo, Ángel, *Mis Memorias*, Buenos Aires, 1946.
Pardo, Doctor, «José Antonio y su hermano Fernando», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Parejo Fernández, José Antonio, *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*, Sevilla, Universidad-Ateneo de Sevilla, 2004.
—, *Las piezas perdidas de la Falange. El sur de España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008.
—, *Señoritos, Jornaleros y Falangistas*, Sevilla, Bosque de Palabras, 2008.
Payne, Stanley G., *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997.
—, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1967.
Pemán, José María, *Mis almuerzos con gente importante*, Barcelona, Dopesa, 1970.

Pemartín Sanjuán, José, *Los valores históricos de la Dictadura española*, Madrid, Sáenz Hermanos, 1929.
Pérez, Dionisio, *La dictadura a través de sus Notas Oficiosas*, Madrid, CIAO, 1930.
Pérez Yuste, Antonio, *La Compañía Telefónica Nacional de España en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (tesis doctoral), Madrid, ETSI de Telecomunicación, Universidad Politécnica de Madrid, 2004.
Ponce Alberca, Julio, *Del Poder y sus Sombras. José Cruz Conde (1878-1939)*, Cabra, Gráficas Flora, 2001.
Pradera, Javier, *La mitología falangista (1933-1939)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
Preston, Paul, *Franco. «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1994.
—, *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Barcelona, Debate, 2007.
Prieto, Indalecio, *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos* (vols. I, II y III), México, Oasis, 1968.
—, «Si Primo de Rivera viviese», *El Socialista*, 15 de agosto de 1957.
Primo de Rivera, Carmen, «Alicante», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Primo de Rivera, Pilar, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, p. 22.
Primo de Rivera y Urquijo, Miguel, *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza&Janés, 1996.
—, *No a las dos Españas. Memorias políticas*, Barcelona, Plaza&Janés, 2003.
Primo de Rivera, Rocío, *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.
Quiroga Fernández de Soto, Alejandro, «Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera», *Ayer*, n.º 91, 2013.
—, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

Rabaté, Colette y Jean-Claude, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Madrid, Taurus, 2010.

Rafanell, August, «El corbatín que estrangula. Antirromanticismo y anticatalanismo en el pensamiento de Eugenio d'Ors y de José Antonio Primo de Rivera», *Ayer*, n.º 97, 2015(1).

Ramos, Vicente, *La Guerra Civil 1936-1939 en la provincia de Alicante* (tomo 1), Alicante, Biblioteca Alicantina, 1972.

Rey Reguillo, Fernando del, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

—, «La República de los socialistas», en Fernando del Rey (dir.), Gonzalo Álvarez Chillida, Manuel Álvarez Tardío, Hugo García Fernández, Eduardo González Calleja, Pedro Carlos González Cuevas, Diego Palacios Cerezales, Javier Zamora Bonilla, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

Ribé, Manuel, *Memorias de un funcionario*, Barcelona, Marte, 1963.

Rico Gómez, María Luisa y Sevillano Calero, José, «Franco y José Antonio. Caudillo y profeta de España. La construcción del carisma durante la Guerra Civil», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n.º 31, 2013, pp. 95-111.

Ridruejo, Dionisio, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976.

Río Cisneros, Agustín del, *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950.

Río Cisneros, Agustín del y Enrique Pavón Pereira, *Los procesos de José Antonio*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1969.

Riquer, Borja de, *Francesc Cambó. Entre la monarquia i la república (1930-1932). Com les memòries s'acomoden a les circumstàncies polítiques*, Barcelona, Base, 2007.

—, *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*, Barcelona, RBA, 2013.

Rivas Ibáñez, Enrique de, *Comentarios y notas a «Apuntes de memoria» de Manuel Azaña y a las cartas de 1938, 1939 y 1940*, Valencia, Pre-Textos, 1990.

Roig Rosich, Josep M., *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 1992.

Rodríguez Jiménez, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.

Rodríguez Tarduchy, Emilio, *Psicología del Dictador. Caracteres más salientes morales, sociales y políticos de la Dictadura española*, Madrid, Sáenz Hermanos, 1929.

Ros, Samuel, «José Antonio en "La Ballena Alegre"», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Ros, Samuel y Antonio Bouthelier, *A hombros de la Falange. De Alicante a El Escorial*, Madrid-Barcelona, Ediciones Patria, 1940 (reedición sin fecha).

Ruiz Carnicer, Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

Ruiz Matilla, Jesús, «El desprecio de Franco a José Antonio», *El País*, 12 de marzo de 2015.

Sáenz de Heredia, Nieves, «En la vida familiar», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.

Sagrera, Ana de, *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1974.

Sánchez Albornoz, Claudio, *Mi testamento histórico-político*, Barcelona, Planeta, 1976.

Santicatén (pseudónimo de Joaquín Martínez Arboleya), *Porque luché contra los rojos*, Montevideo, Talleres Gráficos de Río Branco, 1961.

Saz, Ismael, *Mussolini contra la Segunda República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Institució Alfons el

Magnànim, 1986.
—, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
Seco Serrano, Carlos, *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, Madrid, 1984.
Selva de Togores, Enrique, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Institució Alfons El Magnànim, 2000.
Serna, Víctor de la, «Voz y diálogos de José Antonio con sus amigos. Recuerdos de La Ballena que ríe», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Serrallonga i Urquidi, Joan, «El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, separata n.º 7, 2007.
Serrano Suñer, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Barcelona, Nauta, 1973.
—, *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977.
—, «José Antonio, estudiante, enamorado y parlamentario. Conversación con el ministro del Interior», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Sevillano Calero, Francisco, «La sublevación de julio de 1936 en Albacete», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, n.º 35, 1994, pp. 133-151.
Sorel, Georges, *Réflexions sur la violence*, Madrid, Alianza, 2005.
Southworth, Herbert R., *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la guerra de España de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967.
Spengler, Oswald, *Años decisivos*, Madrid, Espasa Calpe, 1962.
Stammler, Rudolf, *Tratado de Filosofía del Derecho*, Madrid, Editorial Reus, 2008.
Tamames, Ramón, *Ni Mussolini ni Franco. La dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta, 2008.

Tamames, Ramón y Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
Thomàs, Joan Maria, *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta, 2011.
—, *Franquistas contra franquistas. Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*, Barcelona, Debate, 2016.
—, *Falange, Guerra Civil, Franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.
—, *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio. Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza&Janés, 1999.
—, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza&Janés, 2001.
—, *El gran golpe. El «caso Hedilla» o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate, 2014.
—, *José M. Fontana Tarrats. Biografia política d'un franquista català*, Reus, Centre de Lectura, 1997.
—, «Actas de las reuniones Junta de Mando Provisional Falange Española de las JONS celebradas durante el período 5 de diciembre de 1936-30 de marzo de 1937», *Historia Contemporánea*, n.º 7, 1992.
Tierno Galván, Enrique, *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, Barna, 1961.
Tomasoni, Matteo, *Onésimo Redondo Ortega. Vida, obra y pensamiento de un sindicalista nacional (1905-1936)* (tesis doctoral), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014.
Torres García, Francisco, *El último José Antonio*, Madrid, Barbarroja, 2013.
Tuñón Aza, José María de, www.fundacionjoseantonio.es/gaceta/gaceta2.pdf.
Tusell, Javier, *Radiografía de un golpe de Estado*, Madrid, Alianza, 1987.
Ucelay-Da Cal, Enric, «La Diputació durant la Dictadura: 1923-1930», en Borja de Riquer (dir.), *Història de la Diputació de Barcelona* (vol. III), Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987.
—, «El gran dia de la revolta: Il·lusions i enganys del Sis d'Octubre», en Arnau Gonzàlez Vilalta, Manel López Esteve y Enric Ucelay-Da Cal, *6*

d'Octubre. La desfeta de la revolució catalanista de 1934, Barcelona, Base, 2014.
—, *El Imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003.
Umbral, Francisco, *Leyenda del César Visionario*, Barcelona, Seix Barral, 1989.
Unamuno, Miguel de, *Obras Completas* (vol. 6), Madrid, Afrodisio Aguado, 1958.
Urrutia, Ana, *La poetización de la política en el Unamuno exiliado. De Fuerteventura a París y Romancero del destierro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.
VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
VV. AA., *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero. Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc*., Madrid, Sáez Hermanos, 1931.
Valdeiglesias, Marqués de, «El día que querían matar a José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Valdés Larrañaga, Manuel, *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994.
Valencia, Juan de, «La "Justicia" roja trama y consuma la condena de José Antonio a la última pena», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939.
Varela, Javier, «El sueño imperial de Eugenio d'Ors», *Historia y Política*, n.º 2, julio-diciembre de 1999.
Vega Gonzalo, Francisco de Asís de la, *Aniquilar la Falange. Cronología persecutoria del nacionalsindicalismo*, Oviedo, Tarfe, 1999.
Vegas Latapié, Eugenio, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983.
Viñas, Ángel, *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Madrid, Alianza, 1977.
—, *Guerra, dinero y dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Crítica, 1984.

Ximénez de Sandoval, Felipe, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949.
Zavala, José María, *La pasión de José Antonio*, Barcelona, Plaza&Janés, 2011.
Zugazagoitia, Julián, *Historia de la Guerra de España*, Buenos Aires, 1940.

Imágenes

Padre viudo e hijo primogénito.

Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, tío abuelo de José Antonio y primer marqués de Estella.

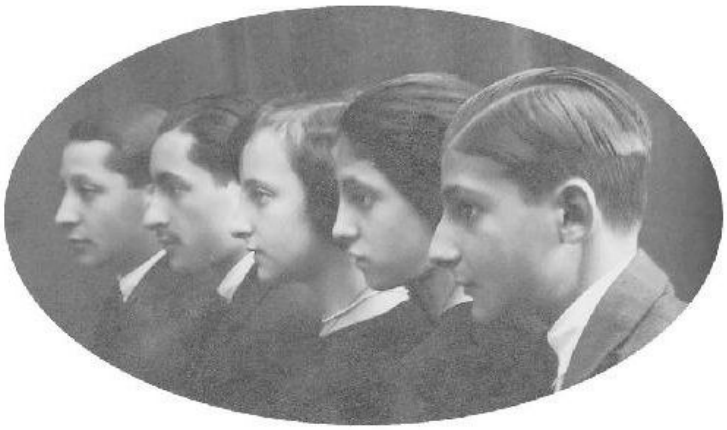

Los cinco hermanos Primo de Rivera: José Antonio,
Miguel, Carmen, Pilar y Fernando.

Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, tío de José Antonio.

El dictador general Miguel Primo de Rivera y el Directorio Civil.

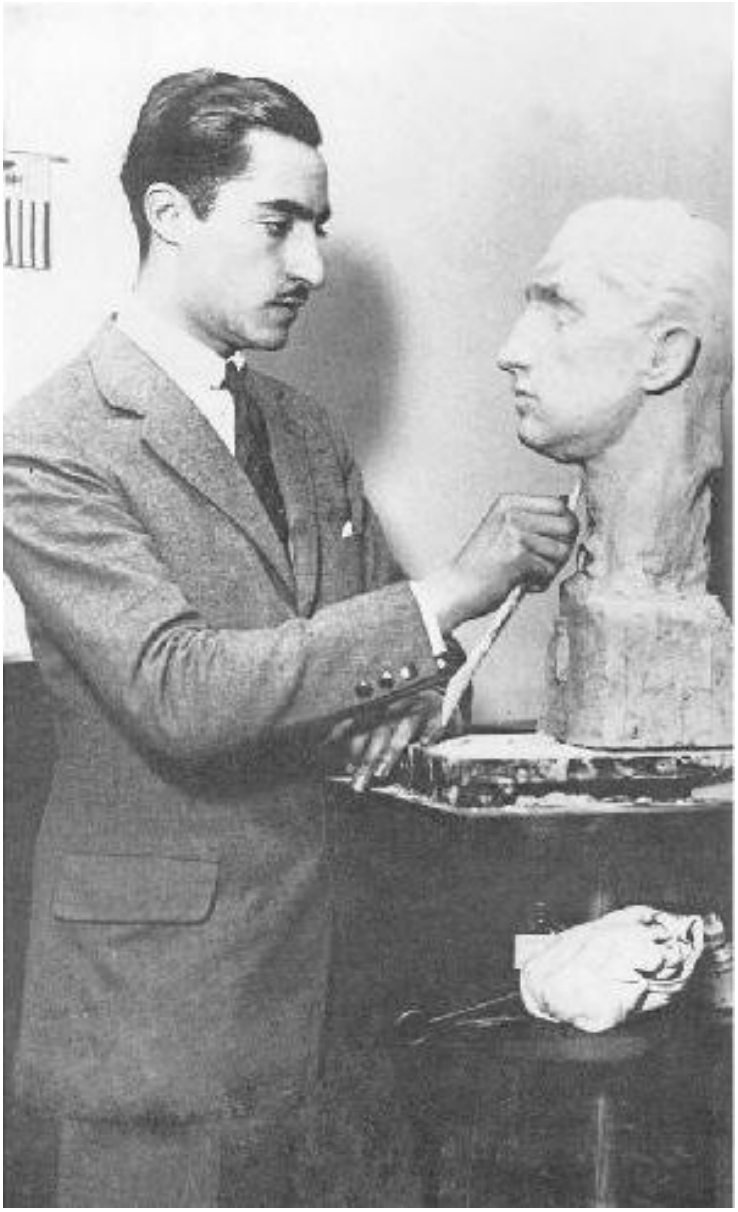

Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Los amores de José Antonio: Pilar Azlor de Aragón y Elizabeth Asquith.

Miguel, José Antonio y Antón Sáenz de Heredia, tío de José Antonio, en el funeral del dictador Miguel Primo de Rivera.

José Antonio y sus hermanas, Carmen y Pilar.

José Antonio en la despedida de la reina Victoria Eugenia
en las afueras de la estación de Galapagar.

José Antonio abogado.

José Antonio y Ramiro Ledesma.

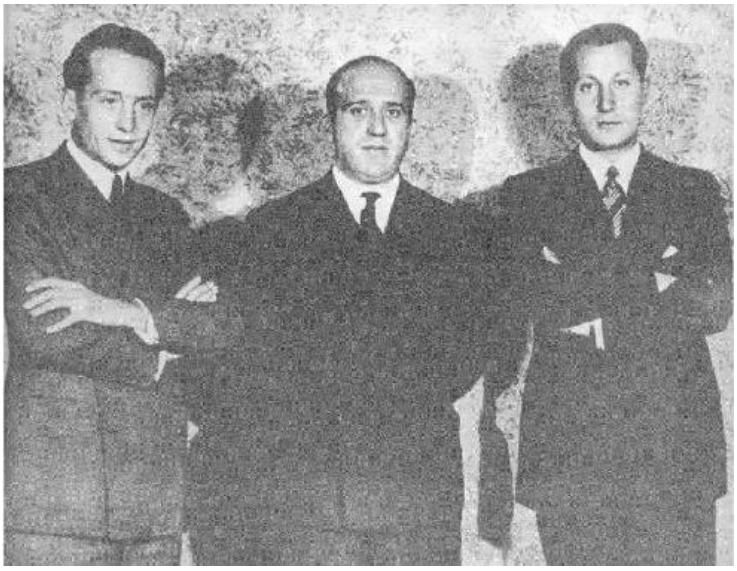

Los tres oradores del acto del Teatro de la Comedia: Julio Ruiz de Alda, Alfonso García-Valdecasas y José Antonio.

José Antonio, Jefe Nacional de Falange.

José Antonio, en uno de sus mítines.

Reunión de la Junta Política en el parador de Gredos, 1935.

SORIANO
LOPEZ

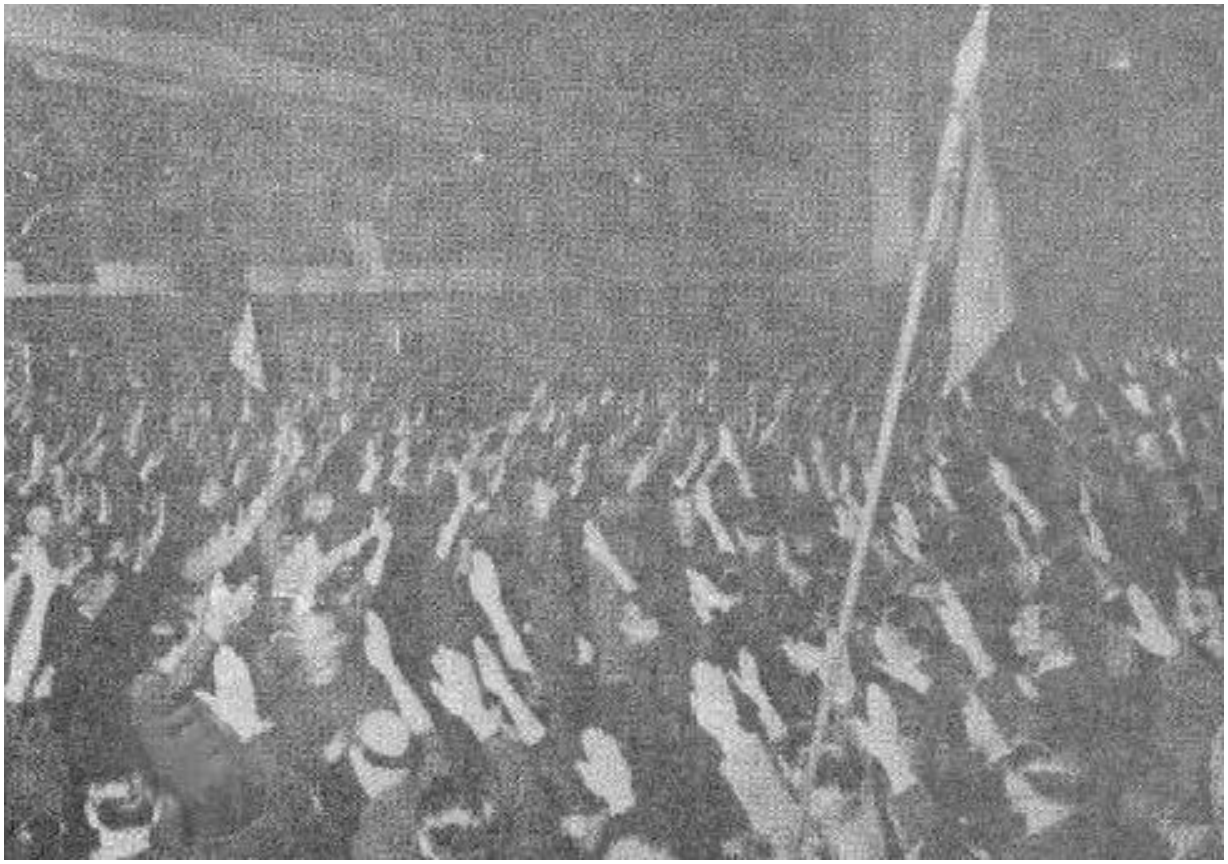

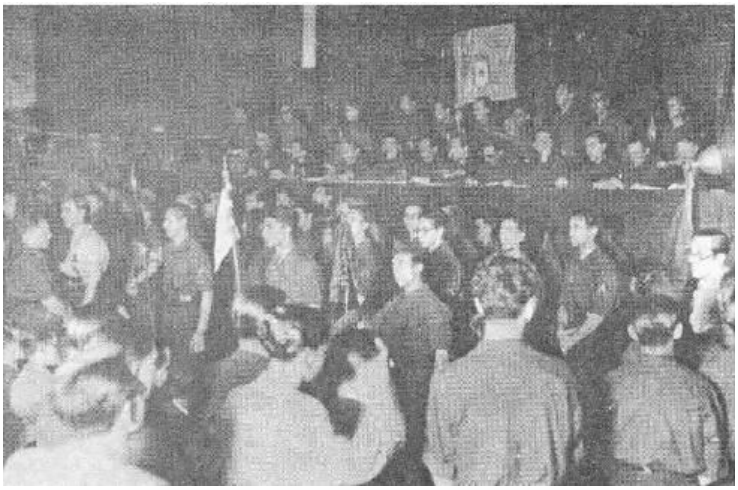

Los mítines de Falange y la estética fascista. (Imagen superior e imágenes de las dos páginas anteriores).

José Antonio y su corte literaria.

José Antonio en la cárcel Modelo de Madrid.

José Antonio y su hermano Miguel en el locutorio de la cárcel Modelo de Madrid.

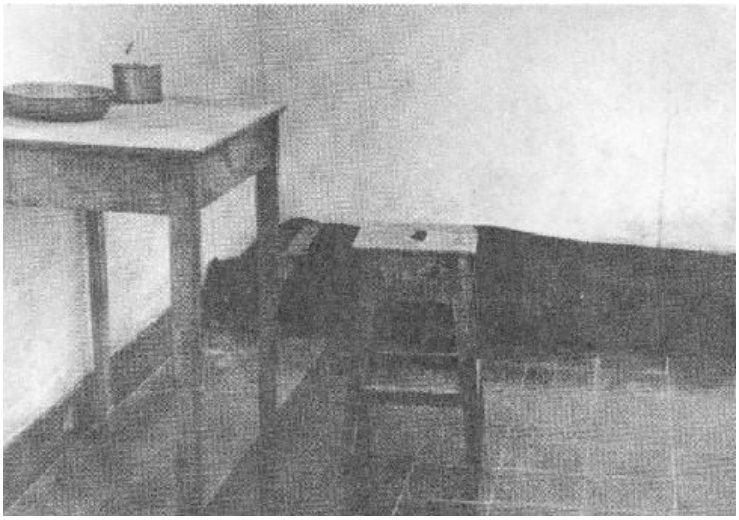

Celda de José Antonio en la prisión de Alicante.

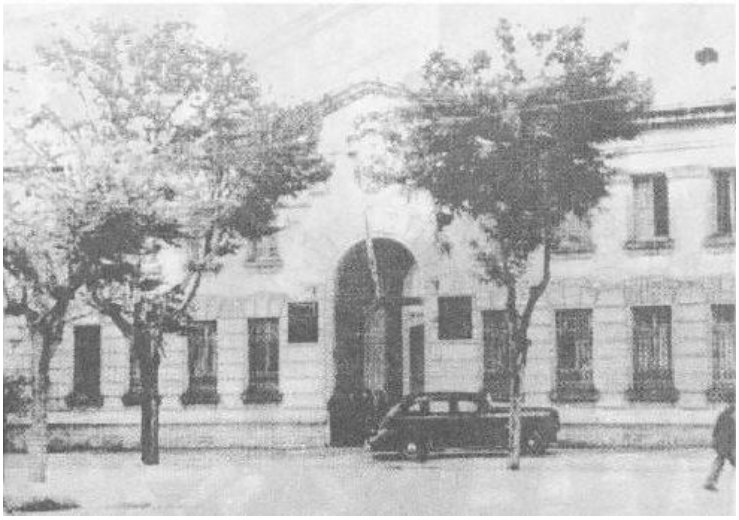

Prisión de Alicante.

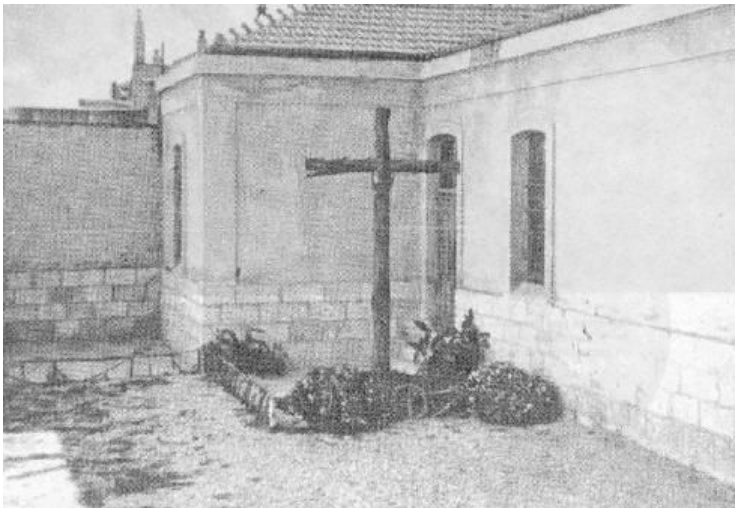

Rincón del patio de la prisión de Alicante donde José Antonio fue fusilado.

Exhumación de José Antonio del cementerio de Alicante para trasladar sus restos a un nicho, 4 de abril de 1939.

El rito funerario fascista dedicado a José Antonio: el traslado desde Alicante a El Escorial, noviembre de 1939.

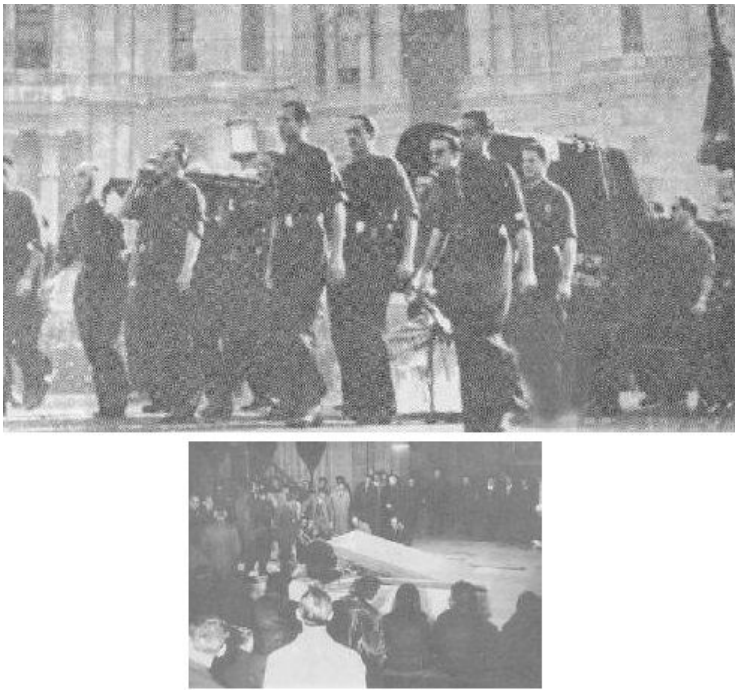

Traslado de los restos de José Antonio desde El Escorial
hasta el Valle de los Caídos, 31 de marzo de 1959.

Miguel Primo de Rivera, embajador en Londres, junto a la reina Isabel II.

Notas

[1] Mónica y Pablo Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 79. <<

[2] Agustín de Foxá, «José Antonio: el amigo», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, p. 217. <<

[1] Joan Maria Thomàs, *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 63 y ss. <<

[2] Stanley G. Payne en Enrique de Aguinaga y Stanley G. Payne, *José Antonio Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones B, 2003, p. 175. <<

[3] *Ibid*. <<

[4] Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 262; Xosé Manoel Núñez Seixas, «Falangismo, Nacionalsocialismo y el mito de Hitler en España (1931-1945)», *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), n.º 169, Madrid, julio-septiembre de 2015, p. 23. <<

[5] En el curso de la preparación del juicio que le condenaría a muerte en Alicante en noviembre de 1936, en concreto en el escrito titulado *Guión*, que recogía los argumentos que utilizó en su defensa, José Antonio cuestionó el adjetivo «dictatorial» al escribir: «Tipo dictatorial… ¿De dónde lo saca? […] Modestamente yo, vía paralela (es lo único: no esa imaginaria afición dictatorial heredada que me atribuía el juez; ni mi padre ni yo hemos tenido la menor alma de dictadores)». Este documento no se encontraba en la famosa «maleta de México» que Indalecio Prieto guardó y entregó en los años setenta a los descendientes de Primo; se publicó por primera vez —aunque con errores— en el libro de Miguel Primo de Rivera y Urquijo *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza&Janés, 1996, p. 184. La cita correcta figura en Jorge Bonilla, *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Madrid, Espasa, 2016, p. 225 y 230. <<

[6] Primo podría no haberse limitado a viajar a Italia y a Alemania para entrevistarse con jerarcas fascistas. El líder fascista inglés Oswald Mosley afirma en su autobiografía *My Life*, de 1968, que José Antonio le visitó «en los años treinta» (cit. en Ian Gibson, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 174, nota 18). <<

[7] Xavier Casals en Ramón Tamames y Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*, Barcelona, Ediciones B, 2004. <<

[8] Como él mismo explicó a un subordinado durante su etapa de embajador en Londres: «Yo, la verdad, en lo único que pienso es en las mujeres, y ellas lo notan». Rocío Primo de Rivera, *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, p. 254. <<

[9] Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1974, p. 310; Rocío Primo de Rivera, *op. cit*., p. 253; Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *No a las dos Españas. Memorias políticas*, Barcelona, Plaza&Janés, 2003, p. 42. <<

[10] Cuando regresó, el noviazgo ya había acabado. No obstante, Miguel y la infanta mantuvieron una relación de amistad toda su vida (Jorge Bonilla, *op. cit.*, pp. 161-162). Al parecer, el regreso de Miguel estuvo motivado por un telegrama que envió a su padre invitándole a un supuesto bautizo de un hijo, de color, lo que provocó su alarma, aunque no era sino una broma. Ésta es al menos la versión que su sobrino Miguel Primo de Rivera y Urquijo expone en su libro de memorias (*op. cit.*, p. 41). Sobre la escultura, véase Rocío Primo, *op. cit.*, pp. 253-254 y 306. <<

[11] *Ibid*., pp. 305-308. <<

[12] *Ibid*., p. 149. <<

[13] Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949, pp. 25 y 26; Nieves Sáenz de Heredia, «En la vida familiar», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, p. 176. <<

[14] Miguel Primo, *op. cit.*, p. 40. <<

[15] «Raimundo Fernández-Cuesta nos habla de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., p. 179. <<

[16] «Enérgico, serio, organizador y mandón», le retrata Ximénez de Sandoval en familia (*op. cit*., p. 21). <<

[17] «José Antonio no era apasionado, y cuando lo parecía era porque con sus herramientas de intelectual había logrado fabricar la apariencia de una pasión» (José María Pemán, *Mis almuerzos con gente importante*, Barcelona, Dopesa, 1970, pp. 48-49). En cambio, Emilio González López, compañero de la junta de la asociación estudiantil de la que Primo era secretario general, sí le considera «emotivo, siempre pasionado y vibrante» (*Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*, La Coruña, Ediciós do Castro, 1987, p. 101). <<

[18] Según Raimundo: «Nunca me hizo objeto de sus especiales y ejemplares “broncas” […]. Tenía una ironía dura, cuando el caso lo requería» («Raimundo Fernández-Cuesta nos habla…», *op. cit.*, p. 180). <<

[19] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2007, p. 161. <<

[20] Claude G. Bowers, *Misión en España*, Barcelona, Grijalbo, 1977, p. 29. <<

[21] José María de Areilza, *Así los he visto*, Barcelona, Planeta, 1974, p. 153. <<

[22] Ni en los juegos le gustaba perder. En la cárcel evitaría jugar al ajedrez con Julio Ruiz de Alda porque éste le ganaba siempre. Jugaba con Raimundo Fernández-Cuesta, que casi no sabía. En cuanto al fútbol, que le gustaba mucho, jugaría de delantero centro en el equipo de presos políticos frente al de comunes —en el que, paradójicamente, jugaban anarcosindicalistas y comunistas—, a pesar de ser mal jugador. Según Raimundo: «Jugaba francamente mal; pero tenía tanto amor propio y tal afición que se enfadaba mucho si se lo decían». Nunca jugaba a las cartas. Véase Raimundo Fernández-Cuesta, «José Antonio en la Cárcel Modelo», en VV. AA., *Dolor y memoria…, op. cit.*, pp. 226-232. No jugaba a los naipes porque no sabía, y tal vez en recuerdo de la experiencia paterna y sus problemas de deudas, como veremos. <<

[23] Cit. en Alfonso García Valdecasas, *José Antonio y la vida española (Conferencia pronunciada dentro del ciclo Hombres de España en el Colegio Mayor Diego de Covarrubias el día 6 de mayo de 1963)*, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964, p. 24. <<

[24] Rocío Primo, *op. cit.*, p. 255. <<

[25] Doctor Pardo, «José Antonio y su hermano Fernando», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., p. 216. <<

[26] Y cuando su interlocutor y camarada, en este caso Agustín de Foxá, le respondía: «Tú también lo eres», le decía: «¡Bah! Es cuestión de adrenalina; yo tengo una reacción lenta». Foxá, «José Antonio: el amigo», en *op. cit*., pp. 217-220. Sobre su descubrimiento de la adrenalina a través de su hermano Fernando, véase Doctor Pardo, *op. cit*. <<

[27] Sin embargo, en 1931 formó parte un tiempo de la Juventud Femenina de Acción Nacional, antecedente de Acción Popular y de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). José Ramón Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República* (vol. I), Madrid, 1977, p. 116. <<

[28] *Ibid*., pp. 149-150. <<

[29] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 29. <<

[30] Añade Ximénez de Sandoval, que era compañero de estudios y amigo de José Antonio: «Aunque un afecto también entrañable le unía a Carmen y a Miguel, el matiz predominante en esta relación era la camaradería. Miguel, mucho más que Fernando, era el compañero insustituible en las excursiones divertidas, en los paseos nocturnos, en las divagaciones de buen humor en el bar o en el "dancing". Nunca he visto a José Antonio en Bakanik, en el Bar Club o en Casablanca con Fernando y sí con Miguel. Cuando le he encontrado en el cine o en el teatro, no tenía a su lado a Pilar, sino a Carmen». *Ibid*. <<

[31] Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, p. 22. <<

[32] Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 41. <<

[33] Cit. en Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit.*, p. 21. <<

[34] Pilar Primo de Rivera, *op. cit*., p. 22. <<

[35] Sobre el interés del general Primo por que sus hijos estudiasen y aprendiesen en casa inglés y francés, véase Ana de Sagrera, *op. cit*., p. 177. La esposa del general, Casilda, también hablaba francés e inglés. El general sólo hablaba, con dificultades, francés. <<

[36] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 38. <<

[37] Sobre la etapa de estudiante, véase «José Antonio, estudiante, enamorado y parlamentario. Conversación con el ministro del Interior», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 193-207. <<

[38] Joan Maria Thomàs, «Ramón Serrano Suñer. El personaje real y el personaje inventado», en Adriano Gómez Molina y Joan Maria Thomàs, *Ramón Serrano Suñer*, Barcelona, Ediciones B, 2003, p. 201. <<

[39] Emilio González López, *op. cit*., pp. 104-105. <<

[40] *Ibid*., pp. 110-111. <<

[41] *Ibid*., pp. 212-213. <<

[42] Cit. en Ana de Sagrera, *op. cit*., p. 194. <<

[43] Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, Madrid, 1984, p. 291. <<

[44] *Ibid.*, p. 191. <<

[45] Título oficial de 20 de enero de 1923, rectificado después de que lo devolviera a la Universidad para que se corrigiese su nombre por constar tan sólo «José» y no «José Antonio». Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 35. <<

[46] *Ibid*., pp. 42-43; Ramón Serrano Suñer, «Semblanza de José Antonio, joven», en Ramón Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Barcelona, Nauta, 1973, p. 457. <<

[47] Miguel suspendió en este momento el servicio por enfermedad para reanudarlo después. Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 52. <<

[48] Entrevista del autor con María Mercedes de Despujol Magarola, posteriormente de la Sección Femenina de FE de las JONS y de FET y de las JONS, amiga de José Antonio. Barcelona, marzo de 1986. <<

[49] Entrevista del autor con Pedro Conde Genové, amigo de José Antonio en su etapa barcelonesa. Barcelona, marzo de 1986. <<

[50] Ana de Sagrera, *op. cit.*, p. 21. <<

[51] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 44. <<

[52] Ana de Sagrera, *op. cit.*, p. 22. Su hermano Pepe abandonaría los estudios militares una vez en la Academia militar, al contrario de lo que hicieron primero Miguel y después Fernando. <<

[53] Véase Enric Ucelay-Da Cal, «La Diputació durant la Dictadura: 1923-1930», en Borja de Riquer (dir.), *Història de la Diputació de Barcelona* (vol. III), Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987, p. 188. <<

[54] Cit. en *ibid*., p. 179 y ss. <<

[55] Manuel Ribé, *Memorias de un funcionario*, Barcelona, Marte, 1963, p. 104. <<

[56] Cit. en Enric Ucelay-Da Cal, *op. cit.*, p. 182. <<

[57] María Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arquero, 1987, p. 37. <<

[58] Borja de Riquer, *Francesc Cambó. Entre la monarquia i la república (1930-1932). Com les memòries s'acomoden a les circumstàncies polítiques*, Barcelona, Base, 2007, p. 16; véase también del mismo autor *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*, Barcelona, RBA, 2013. <<

[59] Declaraciones de Juan Antonio Güell y López en José María Ramón de San Pedro, *Conversaciones con el conde de Güell*, manuscrito en poder de la familia de Juan Güell de Sentmenat, p. 125; cit. en Andreu Farràs, *Els Güell. La història d'una de les famílies més influents a Catalunya els últims dos segles*, Barcelona, Edicions 62, 2016, p. 110. <<

[60] Según el escrito citado en la nota anterior: «Cierto día […] hubo de aludir Primo de Rivera a ciertas dificultades y problemas de orden íntimo que trababan, en cierto modo, su libertad de movimientos con vistas al alzamiento. Callé. En el primer momento supuse que pudiera tratarse de algún motivo sentimental, afectivo; pero al siguiente día —notándole preocupado—, me atreví a pedirle que se franquease. Entonces Primo de Rivera confesó que tenía contraídas varias deudas de honor —porque le gustaba jugar— y era hombre pundonoroso. Quería pagar, pero carecía de dinero. Temía que en el momento de alzarse, clamando por la regeneración del país, o cuando se presentara ante el Rey, algunos pudieran hacerle bajar la cabeza, descalificándole. Acudí a remediar esa preocupación de mi amigo, que no era pequeña. Yo no tenía suficiente disponible y negocié un crédito bancario a nombre mío y de mi hermano Santiago. Cuando el general hubo cancelado sus deudas de honor, me aseguró sentirse libre para la acción». *Ibid*. <<

[61] Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de Estado*, Madrid, Alianza, 1987, p. 94. <<

[62] José Luis Gómez Navarro, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 347. <<

[63] Cit. en Julio Ponce Alberca, *Del Poder y sus Sombras. José Cruz Conde (1878-1939)*, Cabra, Gráficas Flora, 2001, p. 50. <<

[64] Enrique Aguilar y Julio Ponce, *Memorias de José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático (Madrid, julio 1936-enero 1939)*, Córdoba, Almuzara, 2011, p. 315 y ss. Cruz Conde sería recompensado durante la Dictadura con condecoraciones, la alcaldía de Córdoba en 1924, la gobernación civil de Sevilla en 1926 y la dirección de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929-1930. <<

[65] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 121. <<

[66] Carlos Seco Serrano, *op. cit.*, p. 291. <<

[67] Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, 1990, p. 319. <<

[68] Ramón Tamames, *Ni Mussolini ni Franco. La dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta, 2008, pp. 67-69. <<

[69] Alejando Quiroga Fernández de Soto, «Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera», *Ayer*, n.º 91, 2013 (3), p. 61. Véase también del mismo autor *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008. <<

[70] Stanley G. Payne, *op. cit.*, pp. 109-110; véase también del mismo autor y Enrique de Aguinaga, *op. cit.*, pp. 164-165. <<

[71] Sebastian Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002, p. 214 y ss. Aunque, como explica este autor, los gases ya se estaban utilizando antes de la llegada de la dictadura de Primo de Rivera. <<

[72] Shlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 60. <<

[73] Cit. en Enric Ucelay-Da Cal, *op. cit.*, p. 204. <<

[74] Josep M. Roig Rosich, *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992. <<

[75] Ana de Sagrera, *op. cit.*, p. 50. <<

[76] Julián Cortés Cavanillas, *La Dictadura y el Dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Madrid, Talleres Tipográficos Velasco, 1929, pp. 303-310; cit. en Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *op. cit*., p. 29. <<

[77] Miguel Gandarias, *Perfiles síquicos del dictador y bosquejo razonado de su obra*, Madrid, Escuelas Profesionales Salesianas, 1929, pp. 8 y 9. Véase también Emilio Rodríguez Tarduchy, *Psicología del Dictador. Caracteres más salientes morales, sociales y políticos de la Dictadura española*, Madrid, Sáenz Hermanos, 1929; y José Pemartín Sanjuán, *Los valores históricos de la Dictadura española*, Madrid, Sáenz Hermanos, 1929. <<

[78] Dionisio Pérez, *La dictadura a través de sus Notas Oficiosas*, Madrid, CIAO, 1930. <<

[79] Cit. en Xavier Casals, *op. cit.*, p. 182. <<

[80] *Ibid.*, p. 192. <<

[81] Gonzalo Álvarez Chillida, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996. <<

[82] Alejando Quiroga Fernández de Soto, «Cirujano de Hierro…», *op. cit*., pp. 153 y 158, y *Haciendo…*, *op. cit*., p. 306 y ss. <<

[83] Ramón Tamames, *op. cit*., p. 260. <<

[84] «Escolar» respondía a las llamadas Escuelas Especiales, de ingenieros, Arquitectura, etcétera. <<

[85] Según su primer secretario general, Emilio González López. Véase Emilio González López, *op. cit*., p. 163 y ss. <<

[86] Josep Massot i Muntaner, *Antoni Maria Sbert (1901-1980)*, Barcelona, Departament de Vicepresidència, Generalitat de Catalunya, 2008, p. 11. <<

[87] Emilio González López, *op. cit*, p. 120 y ss. <<

[88] Emilio González López, *op. cit*., p. 22; José López del Rey, *Los estudiantes frente a la Dictadura*, Madrid, J. Morata Ed., 1930, p. 51 y ss. <<

[89] Eduardo González Calleja, *La España de los Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 92. La lista completa, en José López del Rey, *op. cit.*, p. 51 y ss. <<

[90] Jordi Gracia, *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus, 2014, pp. 432-433. <<

[91] Emilio González López, *op. cit*., p. 238. <<

[92] Jordi Gracia, *op. cit*., p. 334 y ss. <<

[93] Ana de Sagrera, *op. cit.*, pp. 236-237. <<

[94] *Ibid.* <<

[95] Jon Juaristi, *Miguel de Unamuno*, Madrid, Taurus, 2012, pp. 358-359. <<

[96] Colette y Jean-Claude Rabaté, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Madrid, Taurus, 2010, p. 454. <<

[97] *Ibid.* <<

[98] *Ibid*., p. 460. <<

[99] Sin embargo, como veremos más adelante, en sus últimos años de vida y en uno de sus característicos cambios de opinión, Miguel de Unamuno consideraría erróneo su posicionamiento contra la Dictadura. Biógrafos del escritor, como Jon Juaristi y Ana Urrutia, opinan que le había molestado la apropiación por parte del dictador de una serie de argumentos contra el sistema de la Restauración que consideraba suyos. Véase Jon Juaristi, *op. cit*., pp. 353-354, y su cita de Ana Urrutia, en *La poetización de la política en el Unamuno exiliado. De Fuerteventura a París y Romancero del destierro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 42-57. <<

[100] *Ibid*., p. 477. <<

[101] *Ibid*., pp. 515 y 524-525. <<

[102] Xavier Casals, *op. cit*., p. 209 y ss. <<

[103] Stanley G. Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 257. <<

[104] En la última Nota Oficiosa que publicó, la del 29 de enero de 1930, afirmaba: «La madrugada del sábado en que, dando suelta al lápiz, escribí a toda prisa las cuartillas de la nota oficiosa, publicada el domingo y sin consultarla con nadie, ni siquiera conmigo mismo, sin releerla, listo el ciclista que había de llevarla a la oficina de información de prensa para no perder minuto». <<

[105] Ana de Sagrera, *op. cit.*, pp. 344-346. La Nota comenzaba de esta manera: «Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que, más acrecida aún, cree seguir contando hoy, y ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente, y lo otro sí, a la primera se somete, y autoriza e invita a los diez Capitanes Generales, Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, tres Capitanes Generales de Departamentos Marítimos y Directores de la Guardia Civil, Carabineros e Inválidos, a que, tras una breve, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros Jefes de Unidades y Servicios, le comuniquen por escrito, y, si así lo prefieren, se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y la Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los poderes de Jefe de la Dictadura y del Gobierno, serán devueltos a Su Majestad el Rey, ya que de éste los recibió, haciéndose intérprete de la voluntad de aquéllos […]. Pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar […], comunican al Jefe del Gobierno un juicio contrario y para estimarlo así computará en mucho más los votos adversos que los favorables [el subrayado es mío], con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios, para que España, en los últimos 72 meses, fuera lo que siempre debió ser». <<

[106] Cambó explica en un texto hasta hace poco inédito, dado a conocer por Borja de Riquer en 2007: «El día 26 de enero de 1930 salí yo de París para Barcelona. En la estación D'Orsay compré *Le Temps*. En la lectura de las últimas noticias leí con estupefacción la circular que Primo de Ribera [sic] dirigía a los Capitanes Generales. La lectura de este documento me dio la impresión de que la caída de la Dictadura era fatal. Al llegar a Barcelona el día 27 me puse inmediatamente en comunicación con Madrid para hacer comprender a algunos de los generales consultados que no debían contestar la pregunta que les hacía el dictador, y que habían de limitar su respuesta a manifestar que estarían siempre al servicio del poder legalmente constituido» (Borja de Riquer, *op. cit.*, p. 160). <<

[107] A su confidente Juan Claudio Güell y López le dijo ese día: «Hay que ir despacio, no es mi hora. Antes ha de venir una situación intermedia a la que yo prestaré todo mi apoyo. Ya está resuelta la crisis. Esta tarde forma Gobierno Berenguer» (José María Ramón de San Pedro citado por Andreu Farràs en *op. cit*., p. 120). <<

[108] Véase el texto procedente de la documentación del general —en manos de la familia Primo de Rivera—, publicado recientemente por quien la ordenó, Jorge Bonilla. En el borrador de la citada Nota o Manifiesto pueden leerse expresiones como: «La misión de este Gobierno yo no la juzgo terminada y la de la Dictadura tampoco […]. Yo creo que la Dictadura en su forma progresivamente atenuada por algunos años; y yo mismo aún por algunos meses, tenemos que seguir gobernando […]. Pero este suceso de hoy tiene, de triunfar, la inevitable consecuencia de que el Rey deje de serlo y que con su familia abandone inmediatamente el país, para cuya contingencia espero de la hidalguía de todos, compostura, corrección y nobleza de conducta, principalmente para la Reina y los hijos». Unas frases realmente premonitorias. Como también lo eran las últimas: «Después, será preciso proclamar la república y elevar a su presidencia a un hombre bueno, sabio, ecuánime y justiciero al que asistamos lealmente todos los españoles, aun los de sentimientos más monárquicos y de lazos más firmes con la Familia Real. La Patria está por encima de todos. Un Rey sin cretinismo ni falacias, sin el mercantilismo hasta el grado más plebeyo, en que ha caído D. A. XIII habría satisfecho los sentimientos monárquicos de gran parte del pueblo español. Con este Rey ni pudieron los antiguos políticos ni podrían los futuros, si yo no completo mi obra despejando de este eterno obstáculo la vida pública española» (Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 82-83). <<

[109] No resulta, pues, cierta la versión de que lo hizo por haber descubierto que sufría un cáncer de garganta, o una recidiva. Lo supo al día siguiente de rechazar el cargo, cuando ya había regresado a Barcelona. Borja de Riquer, *op. cit.*, pp. 164-165. <<

[110] Ana de Sagrera, *op. cit.*, p. 355. <<

[111] *Ibid*. <<

[112] Cit. en Xavier Casals, *op. cit.*, p. 214. <<

[113] *Ibid*, pp. 356-357. <<

[114] Cit. en Ana de Sagrera, *op. cit*., pp. 362-363. <<

[115] También hacía referencia a un supuesto motín de tropas en Castellón, que se habrían negado a embarcar hacia Marruecos. Cit. en Ana de Sagrera, *op. cit*., p. 255; véase también Ángel Ossorio y Gallardo, *Mis Memorias*, Buenos Aires, 1946, p. 138. <<

[116] Ana de Sagrera, *op. cit.*, pp. 255-256. <<

[117] Antonio Pérez Yuste, *La Compañía Telefónica Nacional de España en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (tesis doctoral), Madrid, ETSI de Telecomunicación, Universidad Politécnica de Madrid, 2004, p. 128. <<

[118] *Ibid*. <<

[119] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 73, nota 27. <<

[120] Ana de Sagrera, *op. cit*., p. 251. <<

[121] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 77. <<

[122] *Ibid*. <<

[123] *Ibid*., p. 73 y ss. <<

[124] En realidad tuvo dos. El primero, probablemente comprado de segunda mano, un Chevrolet que adquirió en 1929 y vendió el 1933, y el segundo, un modelo más pequeño y rojo. Agradezco esta información a Miguel Ángel Gimeno Álvarez, estudioso del falangismo. El primer automóvil existe aún y está en España, el segundo se encuentra actualmente en Estados Unidos. <<

[125] Sancho Dávila, *José Antonio, Salamanca y otras cosas*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1967, p. 18. <<

[126] Se ha hablado de un posible enamoramiento anterior con Pilar de Arteaga, a quien conoció en la universidad. Ella se doctoró en Historia, aunque en 1934 ingresó en un convento. Era hija de los duques del Infantado, lo que viene a corroborar el argumento que estoy defendiendo. Sobre Pilar de Arteaga, véase José María Zavala, *La pasión de José Antonio*, Barcelona, Plaza&Janés, 2011, p. 83 y ss. <<

[127] Rocío Primo, *op. cit.*, p. 251. <<

[128] Un duque, de Villahermosa primero y de Luna después, que había conseguido en 1895 la rehabilitación del segundo ducado, concedido únicamente a un sobrino de Fernando el Católico, rey de Aragón, a finales del siglo XV. Era antepasado del padre de Pilar, cuya familia ostentaba históricamente el señorío asociado al título, pero no éste, hasta que fue rehabilitado. <<

[129] Ian Gibson, *op. cit.*, p. 228 y ss. <<

[130] José María Zavala, *op. cit*., p. 30. <<

[131] Cit. sin fuente en *ibid*., p. 31. <<

[132] Según Serrano Suñer (en 1938): «Recuerdo el día que me lo comunicó con un aire endiabladamente adolescente. Y sus frecuentes conversaciones sobre “ella” durante meses y años; los elogios sobre el color, sobre el tamaño, sobre el acento y sobre todo las cartas, “que estaban llenas de rigor literario”. Recuerdo también sus estratagemas de malhechor furtivo para llegar hasta ella o hacerle llegar la carta o el regalo en la mismísima capilla del Pilar. Sus lances a lo Romeo y Julieta y sus torturas, vacilaciones, decisiones y nostalgias últimas. Pocas veces se da un hombre portador de tantas cualidades; pero la propia exigencia o la mala fortuna las frustraron para el encuentro definitivo». Una versión críptica que por lo demás oculta lo que realmente ocurrió. Ramón Serrano Suñer, «José Antonio, estudiante, enamorado y parlamentario. Conversación con el ministro del Interior», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit.*, pp. 203-204. <<

[133] *Ibid*. <<

[134] «Bajo el nuevo Régimen. Cómo resurge Cádiz. Los hombres nuevos», *La Nación*, 27 de mayo de 1929, en *Obras Completas de José Antonio*, www.rumbos.net/ocja. <<

[135] Un panegírico de la intervención de José Antonio hecho en los inicios del régimen franquista y a raíz de darse a conocer su fusilamiento. Manuel Machado, «José Antonio, el poeta» en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 105-106. <<

[136] «Palabras pronunciadas en el homenaje tributado en Madrid a Antonio y Manuel Machado en la noche del 27 de noviembre de 1929», en *ibid*. <<

[137] José María Pemán, *op. cit*., p. 48. <<

[138] José María Mancisidor, *Frente a frente (José Antonio Primo de Rivera, frente al Tribunal Popular) (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*, Madrid, Senén y Martín, 1963, p. 57. <<

[139] *Ibid*., pp. 55-57. Un argumento parecido de cerramiento a reformas y defensa de privilegios, que además acabaría conduciendo a la Guerra Civil, lo reflejó José Cruz Conde, antiguo colaborador de su padre, en las notas escritas como asilado diplomático en Madrid durante la contienda. Se refería a Alfonso XIII y a las «clases privilegiadas» con estas palabras: «¡Un R. [rey] ligero y equivocado a última hora y […] una piara derechista incomprensible, cerril, egoísta, casi analfabeta y sin idea de Patria! ¡Pero todos pagaron bien sus culpas! Bien sabe Dios que no me alegro; pero confieso que tampoco, al recordar sus errores, puedo sentirlo demasiado. ¡Monarquía y clases privilegiadas! ¡He aquí los inconscientes organizadores de la tragedia que hoy vivimos! ¡Que Dios los perdone! La historia no podrá ser muy benévola con ellos en sus juicios. Fue excesiva e indefendible su contumacia en el error, su apego cerril a privilegios insostenibles, su ceguera ante el peligro… y llegado éste, lamentable la falta de decisión para afrontarlo o para caer con gallardía. ¡No han sabido ni perder! Vayan con Dios y que no vuelvan si no son capaces de arrepentimiento y enmienda». Enrique Aguilar y Julio Ponce, *Memorias de José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático (Madrid, julio 1936-enero 1939)*, Córdoba, Almuzara, 2011, pp. 318-319. <<

[140] «El señor Asúa no quiere contaminarse», *La Nación*, 26 de febrero de 1930, en *Obras Completas de José Antonio*, www.rumbos.net/ocja. <<

[141] Miguel Maura, *op. cit.*, pp. 161-162. <<

[142] *Ibid*. <<

[143] Ana de Sagrera, *op. cit*., pp. 360-361. <<

[144] Luis Bolarque, «José Antonio y la verdad de “Cara al Sol”», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 207-208. <<

[145] Sancho Dávila, *op. cit*., pp. 86-88. Días antes, según este autor, al realizarse una pantomima de entierro de Primo por parte de la FUE, los oficiales del regimiento y los del de Pavía se habían enfrentado con los manifestantes. Sobre estos y otros enfrentamientos entre estudiantes y oficiales de Húsares de la Princesa, véase González López, *op. cit*., pp. 272-273. Sobre un duelo «a primera sangre» entre Miguel Primo y un oficial de Aviación apellidado Rexach a causa de unos insultos al exdictador, véase Rocío Primo de Rivera, *op. cit*., pp. 233-234. Por su parte, Miguel Primo de Rivera y Urquijo confunde en su libro *No a las dos Españas* (*op. cit*., p. 40, nota 13) este asunto con el de Queipo de Llano. <<

[146] Sancho Dávila, *op. cit.*, p. 87. <<

[147] *Ibid*, p. 86. <<

[148] *Heraldo de Madrid*, 13 de marzo de 1930. <<

[149] *La Nación*, 14 de marzo de 1930, p. 15. <<

[150] *Heraldo de Madrid*, 13 de marzo de 1930. <<

[1] Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 106 y ss. <<

[2] *La Nación*, 2 de julio de 1930. <<

[3] *Unión Patriótica*, n.º 93, 4 de agosto de 1930; cit. en Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 111. <<

[4] «Los solitarios sin amor y sin humildad», *La Nación*, 29 de julio de 1930. <<

[5] *ABC*, 16 de marzo de 1931. <<

[6] «Resumen del discurso pronunciado en Barcelona, en el local del cuarto distrito [Distrito IV] de la Unión Patriótica (en la Rambla de los Estudios), el 3 de agosto de 1930», *La Nación*, 4 de agosto de 1930; *Unión Monárquica*, n.º 13, 4 de agosto de 1930. <<

[7] *La Nación*, 17 de enero de 1931; *Unión Monárquica*, 1 de marzo de 1931. <<

[8] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 115-117. <<

[9] *La Nación*, 28 de marzo de 1931. <<

[10] *La Nación*, 1 de abril de 1931. <<

[11] La salida por la estación de Galapagar se hizo tras descartarse, por temor a incidentes, la estación del Norte de Madrid. En este cambio de planes fue decisivo el presidente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, José Moreno Osorio, que se encontraba en las oficinas de la estación y vio la muchedumbre que comenzaba a congregarse. Moreno, conde de Fontao, era gentilhombre de cámara con ejercicio y se encargaba de acompañar a los reyes en sus trayectos ferroviarios dentro del país. Agradezco la información a José Manuel Romero Moreno, actual conde de Fontao y nieto de José Moreno Osorio. <<

[12] José María Mancisidor, *Frente a frente (José Antonio Primo de Rivera, frente al Tribunal Popular) (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*, Madrid, Senén y Martín, 1963, p. 56. <<

[13] Ian Gibson, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 43. <<

[14] Cit. en Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 29. <<

[15] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 130. <<

[16] «Lo jurídico. El destino de la República», *La Nación*, 12 de junio de 1931. <<

[17] *Ibid*. <<

[18] Véase también «Los intelectuales y la Dictadura», 8 de diciembre de 1931, prólogo de José Antonio al libro VV. AA., *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero. Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc*., Madrid, Sáenz Hermanos, 1931. <<

[19] Un análisis de la ley en Eduardo González Calleja, *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014, pp. 190-199. <<

[20] Quedó en tercer lugar el candidato del Partido Comunista de España. <<

[21] Entrevista de Luis Muñoz Lorente publicada en *La Nación* el 30 de septiembre de 1931. <<

[22] *ABC*, edición de Andalucía, 29 de septiembre de 1931. <<

[23] En el caso de Calvo sería su defensor Antonio Goicoechea, que por primera vez compartió estrado con José Antonio (Antonio Goicoechea, «José Antonio, abogado», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, pp. 188-189). <<

[24] Un tal Sánchez Vílchez. <<

[25] «Segunda sesión ante el Tribunal Supremo en pleno en la demanda contra todos los exministros de la Dictadura. Reclamación de indemnización civil», *La Nación*, 4 de abril de 1932. <<

[26] «Ante el Tribunal Supremo en Pleno. Una demanda contra todos los ministros de la Dictadura. Reclamación de indemnización civil», *La Nación*, 2 de abril de 1932. <<

[27] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 149 y ss. <<

[28] «Informe de José Antonio Primo de Rivera en la defensa de Don Galo Ponte», Madrid, 26 de noviembre de 1932, en *Obras Completas de José Antonio*, www.rumbos.net/ocja. <<

[29] Cita aquí José Antonio textualmente de Stammler. Véase Rudolf Stammler, *Tratado de Filosofía del Derecho* (edición original de 1925), Madrid, Editorial Reus, 2008, p. 526. <<

[30] Nombre en aquella época del diario oficial del Estado, actualmente *Boletín Oficial del Estado*. <<

[31] Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949, p. 115. <<

[32] «Las Responsabilidades políticas», *Ellas*, n.º 28, 4 de diciembre de 1932. <<

[33] Véanse Eduardo Aunós, *El General Primo de Rivera. Soldado y gobernante*, Madrid, Alhambra, 1944; César González Ruano, *Miguel Primo de Rivera. La vida heroica y romántica de un general español* (reedición de la primera edición de 1935), Madrid, Nuestra Raza, 1940. <<

[34] *Crónica*, n.º 138, 3 de julio de 1932, en www.rumbos.net/ocja/_indices/i_crono_2.html. <<

[35] «Mi primer drama policíaco», *La Nación*, 12 de noviembre de 1931; cit. en Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 142. <<

[36] Desde la cárcel, los dos hermanos escribieron una carta al juez instructor especial del sumario en la que decían: «Los autores de estas líneas eran totalmente ajenos al Movimiento. Es absurdo que, estando complicados en él, y dadas su juventud y su significado familiar, hubieran dejado que los colegas de conspiración arrostraran todos los peligros del combate que se desarrolló aquella madrugada, mientras ellos gozaban de su veraneo. Por otra parte, si les quisiera alguien suponer a tal extremo precavidos, era mucho más lógico haber esperado noticias al otro lado de la frontera (uno pasó a Francia la víspera del Movimiento; el otro estaba a pocos kilómetros de Gibraltar) que no dejarse prender inocentemente después del fracaso. Además, ni el uno iba a pasar en el tren la noche de los acontecimientos, ni uno y otro iban a exhibirse al otro día de frustrarse la intentona en sitios tan visibles como el hotel Continental, de San Sebastián, y la estación de Irún durante un traslado fúnebre muy notorio y concurrido. Por último, no dejará de pesar en el ánimo del Juzgado esta consideración: don Fernando Primo de Rivera, oficial aviador, hermano de los firmantes, estuvo de guardia en el aeródromo de Getafe en la noche de los sucesos, y ha sido públicamente ensalzado por la puntualidad con que cumplió las órdenes superiores; y es inadmisible que una familia, unida hasta el punto de que todos los hermanos, no obstante ser huérfanos de padre y madre y mayores de edad, viven en la misma casa, se hubieran dividido en dos bandos en trance tan serio como la rebelión del día 10». Cit. en Joaquín Arrarás, *Historia de la Segunda República Española* (tomo I), Madrid, 1956, p. 458. <<

[37] «El fascismo había de ser ya para el vulgo español una cosa espesa y terne, que huele a garrote y a purga de ricino». «El fascismo era un fenómeno europeo, puesto que Alemania lo acababa de implantar» (Juan Aparicio, «Mi recuerdo de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit.*, pp. 255-256). <<

[38] José Félix de Lequerica narró expresivamente sobre esta etapa y sobre la decisión de entrar en política de José Antonio: «Debía ser hacia el año 33, antes de la fundación de Falange. José Antonio, apacible y de buen humor, habló de política durante toda la comida. Entonces, ante el horror de la República, sostenía José Antonio la tesis de que sólo procedía almorzar o comer, para frotar ideas e ir poco a poco preparando las fórmulas definitivas de oposición nacional. Pero al final del almuerzo se encendió, se puso en trance y con la terrible voz nasal de sus grandes cóleras nos dijo, poco más o menos: "Es preciso reunir tres o cuatro mil jóvenes decididos a morir, y atacar Madrid. Vosotros vendréis conmigo, y si retrocedéis os mataré a tiros. Nos apoderaremos de la capital. No hay otro recurso"». José Félix de Lequerica, «Aportación decisiva del creador de la Falange», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., pp. 131-133. <<

[39] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 163-165. <<

[40] Se ha dicho que Delgado habría encontrado financiación en Juan March, con el apoyo del diario *Informaciones*, de su propiedad y dirigido por Juan Pujol. Sobre el interés mostrado por el director de *El Debate*, Ángel Herrera Oria, véase *ibid*., p. 164. <<

[41] «Avv. José Antonio Primo de Rivera. “El Fascio”», Archivo Storico e Diplomatico degli Affari Steri (ASMAE), Politica, Spagna, busta 5. Agradezco a Ismael Saz que me haya facilitado copia del original, del que falta una de tres páginas mecanografiadas. Agradezco asimismo la traducción del italiano por Álex Saldaña. Sobre este documento, véase Ismael Saz, *Mussolini contra la Segunda República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1986, p. 109 y ss. <<

[42] Añadía: «Es el director de *La Nación* y de los semanarios *Bromas y Veras y Gracia y Giusticia* [sic], el conocido polemista Delgado». *Ibid*. <<

[43] Del documento falta una página completa. <<

[44] Diría, asimismo: «No se olviden las relaciones de Delgado Barreto con el general. Y ahora, ante la empresa fascista, operaba de acuerdo con los propósitos políticos del hijo, José Antonio, que en estas fechas comenzó a soñar con un partido fascista del que él fuese el jefe», y añade, maliciosamente: «No obstante, Delgado Barreto daba ya entonces la sensación de que no le dominaba una fe absoluta en cuanto a la capacidad de José Antonio, y con mucha prudencia eludía jugarlo todo a la carta exclusiva de éste». Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España* (edición crítica de Roberto Muñoz Bolaños), Madrid, Sepha, 2013, pp. 223-224. La edición original del libro data de 1935. <<

[45] Juan Aparicio, *op. cit*. <<

[46] Ernesto Giménez Caballero, *Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 74. <<

[47] Ismael Saz, *op. cit.*, p. 106. <<

[48] Véase Leandro Álvarez Rey, *Los diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1939* (tomo II), Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010, pp. 169-170. <<

[49] Sus padres eran parientes. Según un informe procedente del archivo del general Franco (Fundación Nacional Francisco Franco) de mayo de 1943 —en relación con su firma de la carta de los procuradores en Cortes pidiendo la restauración de la monarquía en la persona de don Juan de Borbón y Battenberg—, procedía de una familia de ricos propietarios agrarios del término de Montefrío (Granada), relacionados con el cacique Montes Jovellar. Discípulo de Fernando de los Ríos y de Felipe Sánchez Román, había sido pensionado de la Institución Libre de Enseñanza en Bolonia y en Alemania, después militar en la ASR y participar en la fundación de FE; se apartó de la misma tras contraer matrimonio con la hija del granadino marqués de Cartagena, en los años siguientes osciló entre el monarquismo y el falangismo. En el informe se le tildaba de oportunista y de «cuquería». Alfonso García Valdecasas, leg. 27 557, archivo FNFF. <<

[50] Antonio Elorza, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984. <<

[51] Ian Gibson, *op. cit.*, p. 59; Antonio Elorza, *op. cit.*, pp. 216-217. <<

[52] Mónica y Pablo Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 46-47; Gregorio Morán, *Los españoles que dejaron de serlo. Euskadi, 1937-1981*, Barcelona, Planeta, 2003, p. 114. <<

[53] Juan Aparicio, «Mi recuerdo de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*. <<

[54] Reproducido en Ian Gibson, *op. cit.*, p. 50; el autor le atribuye la autoría citada, opinión que comparto. <<

[55] *Obras Completas de José Antonio*, www.rumbos.net/ocja/jaoc0005.html. <<

[56] *Ibid*., www.rumbos.net/ocja/jaoc0006.html. <<

[57] *ABC*, 17 de marzo de 1933, p. 17. <<

[58] *ABC*, 22 de marzo de 1933, p. 17. <<

[59] *Ibid.* <<

[60] *La Nación*, 22 de marzo de 1933; *ABC*, 23 de marzo de 1933, p. 19. <<

[61] *ABC*, 23 de marzo de 1933, p. 19. <<

[62] Gibson, *op. cit.*, p. 58. <<

[63] *Ibid.*, p. 64. <<

[64] Antonio Elorza, *op. cit.*, p. 221. <<

[65] Ian Gibson, *op. cit.*, p. 60. <<

[66] Del que tan sólo conocemos una parte. <<

[67] Fotografía del primer manifiesto del MES-FE, en Ian Gibson, *op. cit*., p. 66. <<

[68] *Ibid.* <<

[69] Sobre su vinculación con la revista *Hermes* y el ambiente literario bilbaíno, véase Mónica y Pablo Carbajosa, *op. cit*., p. 9 y *passim*. <<

[70] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 184. <<

[71] «Han bastado diez años para que resplandezca la verdad. 1923-1933», *La Nación*, 13 de septiembre de 1933. <<

[72] Manlio Barelli, *José Antonio P. de Rivera, precursore et eroe*, Roma, Istituto editoriale S. Michele, 1940, p. 23; cit. en Ismael Saz, *op. cit*., p. 115. <<

[73] Nota «Per Sua Excellenza il Capo del Governo», ASMAE, Gabinetto, busta 2045; cit. en Ismael Saz, *op. cit*., p. 115. <<

[74] Todo ello fue seguido por el embajador español en Italia, Gabriel Alomar, quien supo de la entrevista con el Duce. *Ibid*, p. 116. <<

[75] *Ibid*., p. 114. En algún otro momento de noviembre de 1933, también visitaría al Duce el marqués de la Eliseda. Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 180. <<

[76] Véase *Il lavoro fascista*, 25 de mayo de 1935; cit. en Ismael Saz, *op. cit*., p. 115, nota 76. <<

[77] Sobre esta edición, de editorial San Martín, véase www.libreria-argentina.com.ar/libros/benito-mussolini-el-fascismo.html. La segunda, de 1935, ya no llevaba el prólogo y el epílogo citados. <<

[78] Prólogo a Benito Mussolini, *El Fascismo*, Madrid, San Martín, 1934. <<

[79] Véase www.hispaniainfo.es/web/2010/04/02/alfonso-garcia-valdecasas-i. <<

[80] Se trata del poema número 18 («Thamár y Amnón»). También Fernando de los Ríos era amigo personal de García Valdecasas. A raíz de la detención del poeta en Granada, en agosto de 1936, García Valdecasas y el músico Manuel de Falla, amigos suyos, fueron a preguntar por su suerte al gobernador civil teniente coronel Velasco, que había sustituido al falangista José Valdés Guzmán. Según José Manuel Cuenca Toribio, el historiador que se lo oyó contar a Valdecasas en 1970, en presencia de otro colega, Vicente Cacho Viu, «aquel [Velasco] se autoexculpó de cualquier responsabilidad en el destino de Federico, acerca del que no aportó detalle alguno. Empero, manifestó a sus interlocutores que él podría justificar el asesinato del poeta, en los momentos efervescentes del desencadenamiento de la guerra, por su autoría del "Romance de la Guardia Civil española". Al replicarle Valdecasas que a García Lorca también se debían los versos "Ay Federico García / llama a la Guardia Civil", como símbolo de justicia, legitimidad, derecho y orden, el gobernador "empalideció; y desde ese instante supe que Federico había sido fusilado"». José Manuel Cuenca Toribio, «García Lorca y su muerte. Un testimonio singular», *El Imparcial*, 25 de junio de 2014. <<

[81] García Valdecasas habla sólo de un manifiesto no hecho público, no de dos, así como de que parte del texto del escrito pasó a formar parte del discurso de Primo en La Comedia. Alfonso García Valdecasas, «Mi recuerdo del 29 de Octubre», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 257-259. <<

[82] Artículo de Eugenio Montes en *Arriba* del 2 de octubre de 1957; cit. en Julio Gil Pecharromán, *op. cit.*, p. 196. <<

[83] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 149 <<

[84] Según la versión de García Valdecasas de 1938, que afirma que el aforo estaba completo: «Sabíamos que se iba a intentar impedirlo por la violencia […]. A pesar de la amenaza, el teatro estaba completamente lleno y no faltaban las mujeres españolas, valerosas e inconmovibles en sus creencias. El público era bastante heterogéneo. Había hombres maduros y muy jóvenes; apellidos ilustres y gente muy modesta. Bajo un traje de paisano se encontraba el joven general de las dos Laureadas [alusión a Varela, que no era general por entonces]. Estaban los muchachos de la AET [Agrupación Escolar Tradicionalista, carlistas] y los primeros grupos de falangistas, muchos venidos de provincias. Había Legionarios de España [albiñanistas, del Partido Nacionalista Español] y muchachos de las JONS. En una platea proscenio, su jefe, Ledesma Ramos, con unos cuantos de éstos». Alfonso García Valdecasas, *op. cit*. Sabemos que había también «localidades de defensa» con jóvenes que llevaban porras escondidas. Entrevista del autor con Enrique García-Ramal Cellalbo, Madrid, junio de 1987. <<

[85] Según García Valdecasas, tras el acto: «Me despedí rápidamente; tenía que ir a Misa de una. José Antonio, cuando aquella mañana se lo advertía antes de empezar, me había contestado: “Yo hoy la he oído temprano, en un convento de monjas, donde todas han rezado para que Dios nos ilumine”. Salían los grupos. Seguían los aplausos. Saludaban brazo en alto. Me fui a la iglesia de los Agustinos de la calle de Alcalá. A la salida se me acercó un desconocido: “¿Es usted el señor Valdecasas?”. “Sí; ¿y usted?”. “He estado en el acto de La Comedia —me contestó—. He tenido una gran alegría al verle después arrodillado ante el Señor”. Nos dimos la mano. No sé quién era, ni le he vuelto a ver. Cuando pasaba por la Plaza de la Independencia observé un pequeño revuelo. Tres sujetos habían atacado por la espalda a un asistente al acto de La Comedia. Comenzaba la vida de la Falange». Alfonso García Valdecasas, *op. cit.* <<

[86] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, p. 261. <<

[87] *La Nación*, 14 de octubre de 1933. <<

[88] Y menús. Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit.*, p. 154. <<

[89] Titulada *The Anarcho-Carranzist*; cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 180. <<

[90] Acta de constitución de Falange Española:

En Madrid, a 2 de noviembre de 1933, reunido el núcleo iniciador de Falange Española en el domicilio de dicha entidad, calle de Torrijos, número 46, principal A, y habiendo transcurrido el plazo de ocho días determinado en el artículo 4 de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, acordó dicho núcleo lo siguiente:

1.º. Constituir la entidad Falange Española.

2.º. Nombrar la siguiente Junta Directiva:

Comité de Mando: Don Julio Ruiz de Alda, don Alfonso García Valdecasas y don José Antonio Primo de Rivera.

Delegado de Estudio: Don Rafael Sánchez-Mazas.

Delegación de Organización local: Juan Martínez Cabezas.

Secretario: Don Elíseo García del Moral y Bujalance.

Tesorero: Don Ramón Ayza.

Vocales: Don Agustín Escudero, don Antonio Bouthelier Espasa y don Mariano García.

El Secretario,

Fdo.: Eliseo del Moral.

Por el Comité de Mando como Presidente,

Fdo.: Julio Ruiz de Alda.

En *Obras Completas de José Antonio*, www.rumbos.net/cgi-bin/htsearch. <<

[91] «A los quince días escasos, Valdecasas, obedeciendo nadie sabe a qué motivos, desapareció de la órbita de FE sin dejar rastro. Parece que hizo un gran matrimonio con una marquesa y, dejando a un lado sus propósitos de salvación nacional, estiró su luna de miel en el extranjero durante más de seis meses». Ramiro Ledesma, *op. cit*., p. 261. En realidad, se casó con la hija del marqués (José Luis de Andrada Vanderwilde y Pérez de Herrasti), de nombre María Andrada Vanderwilde y Bachoué de Barraute. <<

[92] Juan Antonio Ansaldo, *¿Para qué…? (De Alfonso XIII a Juan III)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin SRL, 1951, p. 79. <<

[93] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 161. <<

[1] Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España* (edición crítica de Roberto Muñoz Bolaños), Madrid, Sepha, 2013, pp. 261-262. <<

[2] *Ibid*, pp. 269-270. <<

[3] Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 51; David Jato Miranda, *La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia del alegre SEU*, Madrid, CIES, 1965. El SEU no acabaría siendo autorizado legalmente hasta 1934. <<

[4] *FE*, n.º 1, 7 de diciembre de 1933. <<

[5] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, pp. 271-272. <<

[6] Juan Antonio Ansaldo, *¿Para qué…? (De Alfonso XIII a Juan III)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin SRL, 1951, p. 72. <<

[7] Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 239 y ss. Otro caso de intervención de Primo en relación con la venta de *FE* en Víctor de la Serna, «Voz y diálogos con José Antonio con sus amigos. Recuerdos de La Ballena que ríe», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, pp. 238-239. <<

[8] Durante el franquismo, el SEU, convertido en sindicato oficial, celebraría el aniversario de su muerte como el Día del Estudiante Caído. <<

[9] *FE*, n.º 5, 1 de febrero de 1934. <<

[10] *FE*, n.º 7, 22 de febrero de 1934. <<

[11] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, pp. 266-267. <<

[12] Ramón Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 475. <<

[13] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 226 y ss. <<

[14] *Ibid*., p. 232. <<

[15] Juan Antonio Ansaldo, *op. cit.*, p. 82. <<

[16] «Anoche, en la embajada de México, la Bibesco tuvo la ocurrencia de proponerme que me presentaría al hijo de Primo de Rivera». Anotación del 22 de abril de 1933, en Santos Juliá (intr.), Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía*, *República*, *Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 781. <<

[17] «La revolución, ocasión de un césar», *Arriba*, n.º 17, 31 de octubre de 1935. <<

[18] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 196. <<

[19] Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949, p. 24. <<

[20] Según su amigo y «camarada» Agustín de Foxá: «Y así, bajo las encinas monásticas del Pardo, y otra tarde junto a la piscina en piedra labrada de don Álvaro de Luna, en Cadalso de los Vidrios, y en el atardecer, con olor a césped regado, del Polo de Puerta de Hierro y en la barra de Bakanik antes de cenar. Algunos le criticaban esto último y él protestaba: "Un obrero después de trabajo puede irse con sus amigos a la taberna, y a mí me critican porque voy con los míos a un bar"». Y también comenta: «¡Lo he conocido en tantos sitios y en el mismo lugar a horas tan diferentes! "Nunca hemos estado aquí —me decía una vez en La Tasca— porque ayer estuvimos de noche y hoy entramos por la mañana. El tiempo debe tener la misma categoría que el espacio. Se está en otro sitio, aunque sea el mismo, cuando en él se penetra a hora diferente". […] Yo lo recuerdo en La Ballena Alegre, debajo de los cetáceos azules, en caricatura, con su copa de anís en la mano, hablando del tamaño de la luna, de literatura exóticas, de Florencia, de cacerías. Y en las medioevales cenas de Carlomagno, mundano, de "smoking", entre las velas encendidas del Hotel de París, redactando un telegrama de invitación al alcalde de Aquisgram, paladeando, con citas de Plinio, una sopa de tortuga. Frecuentaba los salones; lo recuerdo bajo las pantallas verdes y el óleo de la duquesa Leticia. Allí leíamos comedias, versos. José Antonio hablaba agudamente de política». Agustín de Foxá, «José Antonio: el amigo», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 217-220. Las tertulias en La Ballena Alegre y las cenas que organizaba en el hotel de París, las denominadas «de Carlomagno», eran presididas por un sillón cubierto con una piel de corzo y a ellas asistían doce comensales, elegidos por José Antonio, de los que seis o siete eran fijos. A veces, al parecer, invitaba a «enemigos políticos». Jacinto Miquelarena, «Las Cenas de Carlomagno», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 186-187. <<

[21] Éste no se adhirió a la fusión por considerar que la Falange era demasiado derechista. Xosé Manoel Núñez Seixas, *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012, pp. 83 y 106; *id*., «Comunismo, fascismo y galleguismo "imperial". La deriva particular de Santiago Montero Díaz», en Xosé Manoel Núñez Seixas y Fernando Molina Aparicio (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo xx*, Granada, Comares, 2011, p. 182; Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 186. <<

[22] José María Mancisidor, *Frente a frente (José Antonio Primo de Rivera, frente al Tribunal Popular) (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*, Madrid, Senén y Martín, 1963, p. 59. <<

[23] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, pp. 273-274. <<

[24] José María Mancisidor, *op. cit*., p. 59. <<

[25] *Ibid*., p. 62. <<

[26] Cit. en Stanley G. Payne, *op. cit.*, p. 188. <<

[27] *Ibid*., pp. 271-272. <<

[28] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 197. <<

[29] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 277. <<

[30] Eugenio Vegas Latapié, *op. cit.*, p. 203. <<

[31] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 281-282. <<

[32] Él mismo describió años después sus orígenes políticos a su camarada Maximiano García Venero: «Yo he sido monárquico, albiñanista, requeté y luego ingresé en la Falange». Véase Maximiano García Venero, *Falange en la Guerra de España. La unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 170. <<

[33] Ocurrió el 11 de julio de 1934. Unos pistoleros le ametrallaron desde un taxi y le produjeron cuatro heridas; su esposa, Ana María Marín Vidal, salió ilesa. La prensa citó a Groizard, erróneamente, como «jefe de las milicias de Falange Española»; no ocupaba tal cargo en el partido, pero sí era unos de sus máximos responsables. Véase *La Prensa*, 12 de julio de 1934, p. 7. <<

[34] Julio Gil Pecharromán, op. cit., p. 267 <<

[35] En algún momento que no hemos podido identificar, José Antonio planteó a Sánchez Mazas, a José Félix de Lequerica (el millonario vasco financiador de las JONS), a Ledesma y a Manuel Aznar la creación de un diario falangista que se titularía *SÍ*. Al final, el proyecto no se llevó a término por falta de financiación. Véase Manuel Aznar, «Una noche en casa de José Antonio. El nonnato periódico de Falange Española titulado *SÍ*», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 190-192. <<

[36] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 284. <<

[37] *Ahora*, 12 de junio de 1934. <<

[38] *El Sol*, 7 de junio, 4 de julio y 13 de julio de 1934; cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 213. <<

[39] Juan Antonio Ansaldo, *op. cit.*, p. 79. <<

[40] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 66. <<

[41] Xosé Manoel Núñez Seixas, *op. cit*., p. 23. <<

[42] Véase Jürgen Matthäus y Frank Bajohr, *Alfred Rosenberg. Diarios 1934-1944*, Barcelona, Crítica, 2015. Los diarios se encontraron en Estados Unidos casi sesenta años después de que, al parecer, uno de los fiscales del tribunal de Nuremberg se los llevase consigo. <<

[43] *Ibid*., pp. 240-241. <<

[44] *Ibid*., p. 414. <<

[45] *Ibid.*, p. 558. <<

[46] Juan Antonio Ansaldo, *op. cit.*, p. 84. <<

[47] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, pp. 303-304. <<

[48] *Ibid*., p. 85. <<

[49] Ferran Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2014. <<

[50] Ismael Saz, *Mussolini contra la Segunda República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1986, p. 51 y ss. <<

[51] Ledesma falseó posteriormente su actitud al escribir sobre Calvo y la polémica: «Era un representante de la gran burguesía y de la aristocracia, lo que chocaba desde luego con los propósitos juveniles y revolucionarios del partido, así como con la meta final de éste, la revolución nacionalsindicalista. En este sentido, Primo, que se iba radicalizando, tenía, sin duda, razón». Ramiro Ledesma, *op. cit.*, pp. 291-292. Sobre el interés de Ledesma por la entrada de Calvo en la Falange, véase Ismael Saz, *op. cit.*, p. 52; Ferran Gallego, *op. cit.*, pp. 243-245 y *passim*. Sobre la salida de Ledesma, véase Ferran Gallego, *El Evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014. <<

[52] Miguel Primo de Rivera y Urquijo le reprochaba al exministro de Hacienda Calvo Sotelo no haber permanecido en España para defender la obra de la Dictadura en 1931, en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *No a las dos Españas. Memorias políticas*, Barcelona, Plaza&Janés, 2003, p. 21. <<

[53] «Por entonces [1935] se había puesto de moda el negar condiciones de caudillo al Jefe de la Falange en un ensayista, un literato, pero no un jefe político, solían decir los más benévolos; mientras que otros, ante los casos contemporáneos de Hitler y Mussolini, lamentaban que no fuera albañil». Francisco Bravo, «Con José Antonio sobre César», en VV. AA. *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 236-238. <<

[54] En un empate a dieciséis, el secretario del Consejo —por ser el consejero de menor edad—, Jesús Suevos, votó por Primo. Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 222. <<

[55] Según una crónica anónima escrita cuatro años después (el 20 de noviembre de 1938) en el periódico *El Adelanto* de Salamanca e incluida en un libro de homenaje a José Antonio: «Y vino la discusión sobre la prenda de uniforme. Desde la apertura del Congreso [sic] asistió con su inquieta atención un hombre magro, enjuto, que no conocíamos muchos y que llevaba una camisa azul de mecánico. Era nada menos que Luis Santamarina, escritor magnífico que representaba a los camaradas de Barcelona, al lado de Roberto Bassas. También Julio Ruiz de Alda —que empuñando el volante de un auto recorría Madrid en misión de servicio— llevó alguna vez una camisa azul de Mahón. Era como si hubiese intuido lo que el jefe habría de intuir después. Comenzó enseguida la discusión. Había quien pensaba sencillamente en la "camisa negra" italiana, pero bien pronto se desechó la idea. Nos molestaba a todos la aceptación de mimetismos y copias que bien pronto nos echarían en cara los adversarios peores. Ruiz de Alda y Santamarina defendieron el mahón. Ernesto Giménez Caballero, que recientemente había escrito un ensayo, sugerente como todos los suyos, respecto al tema, abogó por una camisa o blusa campesina de color pardo o azulenco, que recordaba la tierra castellana, austera y simple. Luis Aguilar, que siempre mostró predilección por lo castrense, pedía que la camisa fuera de color azul horizonte o gris desvaído, para que sobre el terreno, y en caso de guerra, la visibilidad fuera escasa. Y Aguilar tenía razón, aun cuando no fuera posible dársela, entre otras cosas porque nadie creía que la Falange se vería envuelta y como protagonista esencial en este drama bélico de ahora. Y no faltaba quien osase proponer el verde y aun otros colores más llamativos. Más de una hora los congresistas expusieron opiniones discretas y bizarras teorías sobre la prenda que había de caracterizarnos. Hubo, incluso, una exploración personal cerca de todos los congresistas [sic] presentes. Y cuando el asunto estaba agotado y los oradores se repetían, ya con desmayo, José Antonio mostró aquel ímpetu de las grandes ocasiones, forrado en cortesía, pero inapelable, y dijo: "Basta ya. Puesto que me habéis elegido jefe, honrándome con vuestra confianza, va a ser ésta la primera

determinación de autoridad que adopte. La Falange Española de las JONS precisa un color de camisa neto, entero, serio y proletario. He decidido que nuestra camisa sea azul mahón. Y no hay más que hablar"». «6 de Octubre de 1934. El primer acto de autoridad de José Antonio. Una organización rotunda, varonil y firme precisaba un color neto, entero, serio y proletario y se instituye la camisa azul», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 259-261. El azul mahón sería también el color de los característicos monos de los obreros industriales que utilizaron los milicianos republicanos durante la posterior Guerra Civil. Al parecer, la denominación procede de la escala que hacían en la Menorca británica los buques mercantes cargados de nanquín y procedentes de China; se trataba de un algodón duro y resistente de color amarillento que posteriormente solía teñirse de azul para confeccionar prendas de trabajo. <<

[56] Para una visión renovadora del significado del 6 de Octubre en Cataluña desde los diferentes actores que lo protagonizaron, véase Enric Ucelay-Da Cal, «El gran dia de la revolta. Il·lusions i enganys del Sis d'Octubre», en Arnau Gonzàlez Vilalta, Manel López Esteve y Enric Ucelay-Da Cal, *6 d'Octubre. La desfeta de la revolució catalanista de 1934*, Barcelona, Base, 2014, pp. 55-111. <<

[57] Carta de José Antonio a Franco de 24 septiembre de 1934. «JA, estudiante, enamorado y parlamentario. Conversación con el ministro del Interior», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit.*, pp. 205-207. <<

[58] Paul Preston, *Franco. «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1994, p. 136 y ss. <<

[59] «Raimundo Fernández-Cuesta nos habla de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., p. 181. <<

[60] Agustín del Río Cisneros, *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950, pp. 461-462. <<

[61] Ramiro Ledesma, *op. cit.*, p. 328. <<

[62] El mismo día que publicó los «Veintisiete puntos» (el 30 de noviembre de 1934), el *ABC* insertó la siguiente nota en el periódico: «Francisco Moreno y de Herrera, marqués de la Eliseda, miembro del Consejo Nacional de Falange Española de las J. O. N. S., ha visto con grandísima pesadumbre que en el nuevo programa doctrinal aprobado por la Junta política, y publicado por el jefe, el movimiento nacionalsindicalista adopta una actitud laica ante el hecho religioso, y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado. Con ser esto, a juicio del que suscribe, una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético y recuerda que por motivos semejantes fue condenado el movimiento de Action Française. Por todo ello, el que suscribe, con pena hondísima, pero cumpliendo su deber de católico, se ve obligado a apartarse del movimiento de Falange Española de las J. O. N. S.». José Antonio replicó con otra nota en el mismo diario al día siguiente, primero de diciembre de 1934: «El marqués de la Eliseda buscaba hace tiempo pretexto para apartarse de la Falange Española de las J. O. N. S., cuyos rigores compartió bien poco. No ha querido hacerlo sin dejar tras de sí, como despedida, una ruidosa declaración que se pudiera suponer guiada por el propósito de sobresaltar la conciencia religiosa de los innumerables católicos alistados en la Falange. Estos, sin embargo, son inteligentes de sobra, para saber: primero, que la declaración sobre el problema religioso contenida en el punto 25 del programa de la Falange Española de las J. O. N. S. coincide exactamente con la manera de entender el problema que tuvieron nuestros más preclaros y católicos reyes; y segundo, que la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa; pero que, desde luego, entre esos doctores no figura hasta ahora el marqués de la Eliseda». <<

[63] Por el contrario, un informe italiano señalaba cómo el punto en cuestión iba en el mismo sentido que el aprobado un año antes en los «Puntos Iniciales». Ismael Saz, *op. cit*., p. 51. En efecto, era así, y probablemente ello demuestre que el punto en cuestión sólo era una excusa con que Eliseda justificó su abandono. <<

[64] Ian Gibson, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 110. <<

[65] Cit. en Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 344. <<

[66] Según Primo, éste fue muy importante en la disensión: «[Sotomayor] nos traicionó y lo tuve que echar. Salió una nota mía en los periódicos. Precisamente por los puntos de contacto que existían entre las JONS y la Falange Española quise que convivieran y llegaran a fundirse. Entonces Sotomayor entró y armó la disensión». Palabras de José Antonio al fiscal, en José María Mancisidor, *op. cit*., p. 77. <<

[67] Groizard publicó una nota en la prensa sobre su salida, «motivada por las últimas actuaciones públicas de la Falange, dada la representación que dentro de ella, inmerecidamente, desde luego, pudiera suponérsele por los cargos que le habían sido conferidos» (*ABC*, 12 de diciembre de 1934, pp. 35-36). Esos cargos eran los de miembro del Consejo Nacional y de la Junta de Recompensas. Desaparecería desde entonces de FE de las JONS, sin que conozcamos su militancia posterior antes del inicio de la Guerra Civil. Iniciada ésta, y tras participar en combates en Somosierra, acabó refugiado en la embajada de México, de donde fue evacuado a Marsella en marzo de 1937. Al llegar a la España Nacional, se incorporó al Cuartel General del Generalísimo en Salamanca, a las órdenes del jefe de Seguridad, el comandante de la Guardia Civil Lisardo Doval, como informante sobre la Falange (véase Maximiano García Venero, *op. cit*., pp. 170 y 343-344). Desde ese puesto vivió el 19 de abril la incautación de Franco de la FE de las JONS para crear FET y de las JONS. A su llegada a Salamanca había intentado reingresar en FE de las JONS pidiendo ser repuesto en los cargos que había ocupado «antes de separarse de la Organización», lo que le fue denegado por la Junta de Mando Provisional presidida por Manuel Hedilla, que sí le aceptó por unanimidad «en calidad de simple afiliado» (Joan Maria Thomàs, «Actas de las reuniones de la Junta de Mando Provisional Falange Española de las JONS celebradas durante el período 5 de diciembre de 1936-30 de marzo de 1937», *Historia Contemporánea*, n.º 7, 1992, pp. 350-351). Al parecer, posteriormente trabajó en otras misiones del propio Cuartel General. <<

[68] Francisco Bravo, *José Antonio. El hombre, el Jefe, el camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 218. <<

[69] Mónica y Pablo Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 79. <<

[70] Cit. en Ian Gibson, *op. cit*., pp. 211-212. <<

[71] *Juventud*, 8 diciembre de 1949; cit. en Mónica y Pablo Carbajosa, *op. cit*., p. 91. <<

[72] Agustín de Foxá, *op. cit*., pp. 217-220. <<

[73] De la Serna utiliza esta traducción en lugar de la denominación oficial del sótano: «La Ballena Alegre». El nombre procedía de la inscripción que podía leerse bajo uno de los frescos de ballenas que lo decoraban —y decoran, ya que recientemente se han restaurado, aunque el local permanezca cerrado al público—: «Zum lustingen Walfish», que, efectivamente, debe traducirse como «La Ballena Alegre». Con su personal traducción, Víctor de la Serna tal vez pretendía dejar patente su especificidad respecto de otros de sus «camaradas» y, sobre todo, de tantos que afirmaban falsamente participar en las tertulias. Agradezco al doctor Macià Riutort, profesor titular de Filología Germánica de la Universidad Rovira i Virgili, su asesoramiento en esta cuestión. <<

[74] Víctor de la Serna, «Recuerdos de La Ballena que ríe. Voz y diálogos de José Antonio con sus amigos», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., pp. 238-239. <<

[75] Jacinto Miquelarena, «José Antonio, hombre», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 239-241. <<

[76] José Antonio estaba de acuerdo con Sánchez-Mazas, al menos en que el referente de la Falange era César. Como le dijo a Francisco Bravo: «Julio César es, posiblemente, la figura más grande de la Historia de Occidente. A lo largo del tiempo viene a ser nuestro maestro. Lo que realiza Mussolini es lo mismo que él ensayó. Fue un gran revolucionario; el profeta de una nueva edad clásica e imperial. Ya veremos si nosotros somos capaces de mostrar un alma tan magnánima y un temple tan firme como el suyo». Francisco Bravo, «Con José Antonio sobre César», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 236-238. Para otra referencia a que Primo sería un nuevo Augusto que Gecé realizó en el momento de la fundación de *El Fascio*, véase Juan Aparicio, «Mi recuerdo de José Antonio», en VV. AA., *Dolor y memoria*, *op. cit*. <<

[77] Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996, p. 78. <<

[78] José Luis Mínguez Goyanes, *Onésimo Redondo 1905-1936. Precursor Sindicalista*, Madrid, San Martín, 1990, p. 68. <<

[79] *Heraldo de Madrid* (carta al director), n.º 15 267, 14 de enero de 1935, p. 2. <<

[80] *Heraldo de Madrid*, n.º 15 271, 18 de enero de 1935, p. 16. <<

[81] Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., p. 83. <<

[82] Joan Maria Thomàs, *Falange, Guerra Civil, Franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, p. 44. <<

[83] Matteo Tomasoni, *Onésimo Redondo Ortega. Vida, obra y pensamiento de un sindicalista nacional (1905-1936)* (tesis doctoral), Universidad de Valladolid, 2014, pp. 253 y ss., y 663. <<

[84] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 77. <<

[85] Douglas W. Foard, *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, p. 213; Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit.*, p. 83; Gonzalo Álvarez Chillida, «Ernesto Giménez Caballero. Unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista», *Historia y Política*, n.º 24, julio-diciembre de 2010, p. 17. <<

[86] Enrique Selva de Togores, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Institució Alfons El Magnànim, 2000, pp. 259-260. <<

[87] Dionisio Ridruejo, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 156-157. <<

[88] Enrique Selva de Togores, *op. cit*., p. 261. El artículo citado se publicó en *Informaciones* el 18 de febrero de 1935; *ibid*., p. 261, nota 70. <<

[89] Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., p. 228. <<

[90] *Ibid.* <<

[91] *Informaciones*, 18 de enero de 1935; cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 235. <<

[92] «Hablando pronunciaba las erres a la francesa, en la zona velar de la boca, la erre engrasada como dicen los gálicos […]. Una temporada se peinaba con el tupé a lo Hitler y otras le dio por dejarse barbeta aperillada a lo Italo Balbo, por lo que el socarrón de Bergamín le calificaría de un Balbo raquídeo». Ernesto Giménez Caballero, *Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979. <<

[93] «Arte de identificar revolucionarios», *Arriba*, n.º 1, 21 de marzo de 1935. <<

[94] «Discurso sobre la revolución española», 19 de mayo de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 55. <<

[95] *Ibid*., pp. 61-62. <<

[96] En Ángel Viñas, *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Madrid, Alianza, 1977, p. 424. <<

[97] Ismael Saz, *op. cit.*, pp. 139-140. <<

[98] Stanley G. Payne, *op. cit.*, p. 263. <<

[99] Ismael Saz, *op. cit.*, p. 143. <<

[100] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 373-374. <<

[101] Jon Juaristi, *Miguel de Unamuno*, Madrid, Taurus, 2012, p. 409. <<

[102] *Ibid*., p. 417. <<

[103] *Ibid*., p. 407. <<

[104] Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., p. 87. Otra versión, seguramente del mismo Bravo, aunque aparecida sin firma en *La Gaceta Regional* de Salamanca el 20 de noviembre de 1938 en «José Antonio y Salamanca. El mitin del 10 de febrero y Don Miguel de Unamuno», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., pp. 277-280. <<

[105] Jon Juaristi, *op. cit*., p. 407. <<

[106] *Ibid*., p. 407. <<

[107] *Ibid*., p. 411. <<

[108] *Ibid*., pp. 436-443. Véase también la fotografía número 33 del mismo libro, que muestra el guion de su intervención. Como represalia, Unamuno cesó en su cargo de rector vitalicio de la Universidad salmantina y como concejal. Por el contrario, FE de las JONS, con Víctor de la Serna al frente, pretendió apropiárselo frente al resto de sectores del nuevo Régimen. Cuando, dos meses después, falleció, Falange tuvo un protagonismo exagerado en su entierro y se llegó a gritar un «¡Presente!» dedicado a su persona. Poco antes de morir, el escritor opinaba que los «nacionales» luchaban contra todo tipo de liberalismo y opinaba que Franco era diferente de otros. Como escribió a un amigo, Quintín de la Torre: «Qué cándido y qué ligero anduve al adherirme al movimiento de Franco, sin contar con los otros, y fiado —como sigo estándolo— en ese supuesto caudillo. Que no consigue civilizar y humanizar a sus colaboradores. Dije, y Franco lo repitió, que lo que hay salvar en España es la "civilización occidental cristiana" puesta en peligro por el bolchevismo, pero los métodos que emplean no son civiles, no son occidentales, son africanos […], ni menos son cristianos». Carta de 13 de diciembre de 1936; cit. en Jon Juaristi, *op. cit*., pp. 454-456. <<

[109] Marino Gómez Santos, *Diálogos españoles*, Madrid, Ediciones Cid, 1958. <<

[110] *Ibid.* <<

[111] Conferencia en el Círculo de Unión Mercantil, Madrid, 9 de abril de 1935. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 43 y ss. <<

[112] *Ibid*. <<

[113] *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1935. <<

[114] En la clausura pública del II Consejo Nacional en el cine Madrid, el 17 de noviembre de 1935. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 65 y ss. <<

[115] *Ibid*. <<

[116] José María Mancisidor, *op. cit*., pp. 60-61. <<

[117] *Ibid*, p. 80. <<

[118] Discurso sobre la reforma agraria pronunciado en el Parlamento el 23 de julio de 1935. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 283-288. Los párrafos siguientes corresponden a la misma fuente. <<

[119] Claudio Sánchez Albornoz, *Mi testamento histórico-político*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 181. <<

[120] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio. Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza&Janés, 1999, pp. 53-55. <<

[121] Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 75-76. <<

[122] Rafael Sánchez Mazas, «Nación, Unidad, Imperio», *Arriba*, n.º 1, 21 de marzo de 1935. <<

[123] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 61. <<

[124] Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 67. <<

[125] En Gredos coincidió con Pilar Azlor, que acababa de contraer matrimonio y pasaba allí su noche de bodas. Según el biógrafo de José Antonio, Felipe Ximénez de Sandoval, éste le comentó que aquella había sido la peor noche de su vida. Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 327. <<

[126] Stanley G. Payne, *op. cit.*, p. 277. <<

[127] Rafael Ibáñez Fernández, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*, Barcelona, Barbarroja, 1993, p. 36. <<

[128] Cit. en Joan Maria Thomàs, *Lo que fue…*, *op. cit*., p. 57. <<

[129] Rafael Ibáñez Fernández, *op. cit.*, pp. 38-39. <<

[130] Ian Gibson, *op. cit.*, pp. 136-141. <<

[131] Rafael Ibáñez Fernández, *op. cit.*, p. 39. <<

[132] «Los muertos de la Falange en el Parlamento» (discurso pronunciado en el Parlamento el 8 de noviembre de 1935), en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 305 y ss. <<

[133] Stanley G. Payne, *op. cit.*, p. 274. <<

[134] Marqués de Valdeiglesias, «El día que querían matar a José Antonio», VV. AA., en *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 249-251. <<

[135] Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 71. <<

[136] *Arriba*, n.º. 22, 5 de diciembre de 1935. <<

[137] Julio Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, p. 232 y ss. <<

[138] Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange. Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 66-67. <<

[139] «El Frente Nacional», *Arriba*, n.º 24, 19 de diciembre de 1935. <<

[140] Rafael Ibáñez Fernández, *op. cit.*, p. 39. <<

[141] José María Gil-Robles, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 434-435. <<

[142] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., pp. 624-625. <<

[143] José María Gil-Robles, *op. cit*., pp. 444-445. <<

[144] Enrique Selva de Togores, *op. cit.*, p. 271. <<

[145] Juan Ignacio Luca de Tena, «En propia defensa. Contestación a Ernesto Giménez Caballero», Burgos, 3 de diciembre de 1938; cit. en Enrique Selva de Togores, *op. cit.*, p. 259. <<

[146] Según la versión del propio Gecé: «Recibí [de José Antonio] sus represalias y disgustos. Yo tuve a veces lo que yo entonces calificaba de "gallardía" de responder. Y hoy califico de "vanidad" y de "petulancia", por los que le pedí perdón infinito, en la cárcel de Madrid […]. No sólo me absolvió sino que me abrazó y me confió entre testigos —Raimundo, Gregorio Sánchez Puerta, Miguel Primo de Rivera y creo que Alfaro— la publicación de una revista con el pensamiento de Falange para el "mes de Octubre"; éstas fueron sus palabras, su testamento para mí, y fue José Antonio quien dio, allí mismo, el título para esta revista que me confiaba: *Unidad*»; cit. en *ibid*., p. 273. <<

[147] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit.*, pp. 665-666. <<

[148] *Ibid*., pp. 664-665. <<

[149] Al parecer, había titulado su partitura de 1934 «Amanecer en Cegama», su pueblo natal. Iker González-Allende, *Gender and nation in Basque narrative during the Spanish Civil War (1936-1939)* (tesis doctoral), University of Illinois-Urbana Campaign, ProQuest, 2007, p. 248. El Estado español compró en el año 2000 la partitura original, junto con otros fondos del legado del músico. <<

[150] Francisco Bravo, «Canción de Guerra y amor de la Falange», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 243-247. El artículo de Bravo se basa en informaciones suministradas por Dionisio Ridruejo y Agustín de Foxá. Al parecer, había amenazado a los que no asistiesen con una dosis de aceite de ricino, había ordenado que de la reunión saliese ya la letra acabada y había apostado una guardia de jefes de milicias en la puerta: Agustín Aznar y Luis Aguilar. La idea del encuentro había surgido el día anterior en otro celebrado en casa de Marichu de la Mora, en el que habían estado Primo, Alfaro, Sánchez Mazas y Ridruejo. Era el día siguiente del estreno en Madrid de la película *La bandera* (*Le grande relève*), de Julien Duvivier, basada en la novela de Pierre MacOrlan (pseudónimo), de 1931, y protagonizada por Jean Gabin y Annabella. La trama transcurre en el Protectorado Español de Marruecos y la protagoniza un legionario. Por lo visto, en el momento de su estreno, al menos en Francia, incorporaba en sus créditos iniciales una alusión al general Franco. <<

[151] *Ibid*. <<

[152] Al no ser posible impresionar y editar un disco con el himno, hizo que, ya iniciada la guerra, circulasen diferentes versiones de la letra cantadas por falangistas, lo cual se prolongó hasta que Ridruejo recuperó una copia original que Pilar Primo había regalado a su hermana Ángela e hizo editar la letra original en Valladolid. El músico Tellería pasaría la guerra en Zona Republicana y compondría melodías para películas propagandísticas. En la posguerra compondría otros himnos falangistas o franquistas. <<

[153] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 429-430. <<

[154] Según le contó Mariano García, el secretario administrativo de la Falange en 1935 y 1936 a Stanley G. Payne en 1959. Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 304, nota 177. <<

[155] Según le contó Arrese, militante de FE de las JONS y posteriormente ministro-secretario general del Movimiento, a Juan José Linz en 1960. Cit. en *ibid*. <<

[156] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 429-430. <<

[157] *ABC*, Madrid, 14 de febrero de 1936, p. 15. <<

[158] *La Voz*, Madrid, 18 de febrero de 1936. Tras leer la transcripción de lo dicho, escribió una carta al director en la que decía: «Al hablar del enorme retrato del señor Gil-Robles en la Puerta del Sol, lo hice con un ligero tono irónico, incompatible con los deseos de incendio y ejemplaridad multitudinaria. Los que me conocen saben que soy poco inclinado a las invitaciones demasiado solemnes. Aparte de que, en este caso, el tema de la conversación (aquel triste biombo con la cara del que fue "a por los trescientos") no era como para invocar la cólera del Cielo, ni siquiera la de las turbas. ¿No le parece?». Cit. en Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 675. <<

[159] Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, pp. 675-677. <<

[160] «La revolución, ocasión para un césar», en *ibid*., pp. 395-399. <<

[161] *Ibid*.; José María Mancisidor, *op. cit*., pp. 341-346. <<

[162] *La Vanguardia*, 21 de febrero de 1936. <<

[163] «Aquí está Azaña», en *Arriba*, de 23 de febrero de 1936. En Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 676. En enero de 1936 había dicho, en el mismo sentido: «Las izquierdas burguesas volverán a gobernar, sostenidas en equilibrio dificilísimo entre la tolerancia del centro y el apremio de las masas subversivas. Si los gobernantes —Azaña, por ejemplo— tuvieran el inmenso acierto de encontrar una política nacional que les asegurara la sustitución de tan precarios apoyos por otros más fuertes y duraderos, acaso gozara España horas fecundas. Si —como es más probable— no tiene ese acierto, la suerte de España se decidirá entre revolución marxista y la revolución nacional». *Arriba*, n.º 26, 2 de enero de 1936. <<

[164] Rafael Ibáñez Fernández, *op. cit.*, p. 41. <<

[165] «Por mal camino», en *Arriba*, n.º 34, 5 de marzo de 1936. Primo cambió de actitud hacia el Gobierno dispuesto a no permitir las actividades de Falange, pero Azaña continuó con el mismo discurso que había impresionado al falangista. El 3 de abril de 1936, por ejemplo, en la apertura de las Cortes, dijo: «Nosotros, mientras la ley no dé medios para ello, venimos a romper toda concentración abusiva de riqueza, dondequiera que esté; a equilibrar las cargas sociales con arreglo a un criterio que ni es nuevo ni lo hemos inventado nosotros, pero que se dirige a la extirpación del parásito holgazán, y a no considerar a la sociedad española más que dos tipos de hombres: los que colaboran en la producción y los que viven del trabajo y a costa de la labor ajena. […] Es preciso considerar que también hay en España millares de ciudadanos españoles que no viven de no trabajar, sino que no pueden vivir porque no trabajan […]. Cuando nosotros atacamos la política en estos términos tenemos la convicción de acometer una obra de volumen nacional, de importancia nacional. Entiéndase, señores, que cuando yo empleo la palabra "nacional" no lo […] hago nunca en el sentido de decir que lo nacional es lo unánime. Es frecuente creer y decir que una cosa es nacional como motivo para exigir la unanimidad o fundándola en una supuesta unanimidad. No, no, no. Hay problemas de orden nacional y soluciones de este interés y de esta importancia que serán probablemente rechazados por partes importantes de la nación. Cuando yo hablo de "nacional" me refiero a la magnitud, volumen y contenido de los problemas, a aquellos intereses a que afectan y a la posición en que se coloca el Gobierno republicano para afrontarlos y resolverlos». Santos Juliá (ed.), Manuel Azaña, *Discursos políticos*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 450-451. Pero para entonces la Falange estaba ya lanzada a la espiral de violencia y no atendía a razones. <<

[166] Jorge Bonilla, *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Madrid, Espasa, 2016, p. 227. <<

[167] Julián Zugazagoitia, *Historia de la Guerra de España*, Buenos Aires, 1940, pp. 7-8; Rodolfo Llopis, «Spain Awaits her Hour», *Ibérica*, n.º 5-7 (1957), pp. 4-6; cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., pp. 309-310, nota 4. <<

[168] «Prieto se acerca a la Falange», *Aquí Estamos*, 23 de mayo de 1936, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 403-404. <<

[169] Eduardo González Calleja, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015, p. 297. <<

[170] El defensor de unos de los «camaradas» de Ortega fue Antonio Goicoechea, que visitaría a Primo en la Modelo para coordinar la estrategia de defensa, no sin algunas discrepancias. Al final, se perdonó la vida a Ortega, que ingresó en el Penal del Dueso; allí, una vez iniciada la guerra, sería asesinado. También colaboró en la evasión de otros en avión. «José Antonio, abogado», entrevista a Antonio Goicoechea, en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 188-189. <<

[171] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., p. 441. <<

[172] Juan Antonio Ansaldo, *op. cit*., pp. 115-118. <<

[173] Raimundo Fernández-Cuesta, *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Madrid, Dyrsa, 1985, p. 60. <<

[174] Cit. en Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit.*, pp. 715-718. <<

[175] Para una narración de la detención hecha por Raimundo Fernández-Cuesta, véase A. R. Antigüedad, «José Antonio en la cárcel Modelo», en VV. AA, *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 226-232. <<

[176] *Ibid*. Raimundo, la de Wenceslao Carrillo. <<

[177] Sobre esta cuestión y la vida de Primo y otros dirigentes falangistas en la Modelo, véase A. R. Antigüedad, *op. cit*., pp. 284-286. <<

[178] Julio Gil Pecharromán, *op. cit*., pp. 467-468. <<

[179] Santos Juliá, *op. cit*., p. 378; *ABC*, Madrid, 14 de abril de 1936; véase también José Luis Galbe Loshuertos, *La justicia de la República. Memorias de un fiscal del Tribunal Supremo en 1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2011, p. 141; Julio Aróstegui, «De lealtades y defecciones. La República y la memoria de la utopía», en Ángel Viñas (dir.), *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010, p. 48. <<

[180] Cit. en Eduardo González Calleja, *op. cit.*, p. 306. <<

[181] *Ibid*., pp. 286-287. <<

[182] Según José Antonio adujo en las conclusiones definitivas de su defensa en el juicio que le llevaría al fusilamiento. José María Mancisidor, *op. cit*., p. 169. <<

[183] Eduardo González Calleja, *op. cit*., p. 287. Una fuente falangista cifra el número de miembros de JONS, FE y FE de las JONS muertos en ochenta y uno. Esta es la cantidad que resulta de contar la lista que se ofrece en Francisco de Asís de la Vega Gonzalo, *Aniquilar la Falange. Cronología persecutoria del nacionalsindicalismo*, Oviedo, Tarfe, 1999, pp. 225-227. <<

[184] Eduardo González Calleja, *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014, p. 257. <<

[185] Un análisis pormenorizado en *ibid*., pp. 259-325. <<

[186] *Ibid*., p. 264. <<

[187] *Ibid*., pp. 269-270. <<

[188] Fernando del Rey Reguillo, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 512-520. <<

[189] Eduardo González Calleja, *En nombre…*, *op. cit*., p. 272. <<

[190] Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 428; cit. en Eduardo González Calleja, *En nombre…*, *op. cit*., p. 292. <<

[191] Eduardo González Calleja, *En nombre…*, *op. cit*., p. 283. <<

[192] *Ibid*., p. 283. Afirma después: «Con la documentación disponible, las diatribas catastrofistas sobre la dejación culposa del orden público por parte de los gobiernos del FP [Frente Popular] deben ser seriamente cuestionadas. Ante las manifestaciones tumultuarias de júbilo y exigencia de liberación de los presos en febrero o los motines causados por las provocaciones de la extrema derecha en marzo, el gobierno respondió con medidas de distensión de distinta eficacia, como la amnistía y la convocatoria frustrada de elecciones municipales. Pero cuando la violencia se fue desbocando no dudó en aplicar medidas de extremo rigor contra los propietarios de armas o las autoridades locales frentepopulistas que abusaron de sus poderes para imponer una privatización parcial de la seguridad pública. A partir de mayo no hubo miramientos ni con unos ni con otros, aunque el cumplimiento de las órdenes gubernativas distó de ser total e incontestado. El pretendido rigor extremo contra los grupos conservadores fue en realidad una represión de tono moderado que es cierto que se plasmó en cientos, si no en miles de detenciones, pero sólo una parte ínfima de las mismas fueron duraderas. Salvo en el caso de la Falange, las derechas pudieron mantener una actividad política limitada por la vigencia del estado de alarma, pero su libertad de expresión no quedó coartada, como pudo comprobarse en los quioscos (donde la censura afectó a las publicaciones de todas las tendencias), en los centros de conferencias o en el Parlamento. Una situación muy similar a la que vivieron las izquierdas en 1935, con la salvedad de que en aquel momento los obreros no aprovecharon la progresiva legalización de sus organizaciones para emprender la insurrección fracasada en octubre de 1934, mientras que en 1936 las distintas derechas se valieron de la relativa oportunidad que brindaba una deficiente gestión gubernativa (sobre todo en lo referente a la obtención de lealtad de las diferentes fuerzas policiales y del Ejército) para preparar a conciencia un golpe de Estado» (p. 287). <<

[193] Para una descripción, véase *ibid*., pp. 309-310. <<

[194] *Ibid*., pp. 310-311. <<

[195] Ian Gibson, *La noche que mataron a Calvo Sotelo*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, p. 207. Algunas fuentes, no siempre fiables, como Ángel Alcázar de Velasco, señalan que los asesinos fueron falangistas. <<

[196] Las medidas adoptadas por el gobierno habían consistido en ordenar el cierre de los centros de Renovación Española y Comunión Tradicionalista por un lado, y de los anarcosindicalistas y ateneos libertarios por otro. Cit. en Eduardo González Calleja, *En nombre…*, *op. cit*., p. 314. <<

[197] Manuel Valdés Larrañaga, *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994, p. 14. <<

[198] Cit. en Stanley G. Payne, *op. cit.*, pp. 321-322. <<

[199] Fernando del Rey, «La República de los socialistas», en Fernando del Rey (dir.), Gonzalo Álvarez Chillida *et al.*, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 224-226. <<

[200] Manuel Ballarín, *La razón en marcha. Crónica del Frente Popular de Zaragoza*, Zaragoza, Fundación Rey del Corral de Investigaciones Marxistas, 2004, p. 76. <<

[201] Gonzalo Álvarez Chillida, «*Negras tormentas* sobre la República. La intransigencia libertaria», en Fernando del Rey, *op. cit*., p. 106. <<

[202] Hugo García, «De los Soviets a las Cortes. Los comunistas ante la República», en *ibid*., pp. 144-155. <<

[203] Ismael Saz, *op. cit.*, pp. 164-165. <<

[204] *No Importa*, 6 de junio de 1936. <<

[205] Alfonso Lazo, *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998; *id.*, *Historias falangistas del sur de España. Una teoría sobre vasos comunicantes*, Sevilla, Espuela de Plata, 2015; José Antonio Parejo Fernández, *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*, Sevilla, Universidad-Ateneo de Sevilla, 2004; *id.*, *Las piezas perdidas de la Falange. El sur de España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008; *id.*, *Señoritos, Jornaleros y Falangistas*, Sevilla, Bosque de Palabras, 2008. <<

[206] A principios de mayo de 1936, Gil-Robles se quejó al presidente del Consejo de Ministros, Casares Quiroga, de la cantidad de detenidos gubernativos procedentes de la CEDA, que cifraba en dos mil quinientos. Según comentaba el primero en *El Correo de Andalucía* del día 6: «El señor Casares me ha dicho que pondrá en libertad a todos aquellos que en realidad pertenezcan a Acción Popular, pero no a los que aun siéndolo en apariencia, en realidad pertenecen a Falange Española. Yo le contesté que si sigue como hasta ahora, no va a poner en libertad a ninguno, porque se van a marchar todos hacia ese sector político. Después el señor Gil-Robles estuvo hablando con un grupo de diputados y periodistas acerca de la situación, y dijo que, tal y como estaban las cosas, preveía que en breve tiempo se cerraría el paréntesis de su actuación política, que abrió en 1931, ya que el partido que acaudilla había nacido para actuar en el Parlamento, y a éste cada vez se le prestaba menos interés, porque la situación requería una actuación fuera del ámbito parlamentario». «Gil-Robles espera que en breve tiempo cerrará el paréntesis de su actuación política», *El Correo de Andalucía*, 6 de mayo de 1936, p. 2; cit. en Santiago Navarro de la Fuente, «¿Y ahora qué? Los católicos y el Frente Popular», ponencia presentada en las Jornadas *La España del Frente Popular 80 años después*, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, 17-18 de mayo de 2016. Agradezco al autor que me haya facilitado copia escrita de su intervención. Sid Lowe, *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931-1939*, Brighton, Sussex Academic Press, 2010. <<

[207] *Ibid*., pp. 147 y 149. <<

[208] Como afirma acertadamente Lowe en *ibid*. p. 147. <<

[209] Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 485-488. <<

[210] Ismael Saz, *op. cit.*, pp. 165-166. <<

[211] *Ibid*., pp. 168-170. <<

[212] *Ibid*., p. 177. <<

[213] En la que a los apremios de José Antonio había respondido dando largas y hablando *in extenso* de un nuevo tipo de cañón. <<

[214] Eduardo González Calleja, *En nombre…*, *op. cit*., pp. 199-208. <<

[215] Carta de José Antonio a «I.» de 27 de junio de 1936, en Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., pp. 129-130. <<

[216] *Ibid*., pp. 126-130. <<

[217] Carta a «I.» de 27 de junio de 1936, en Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., p. 130. <<

[218] Margarita Larios Fernández de Villavicencio, «Margot», hija de la marquesa de Marzales (Josefa Fernández de Villavicencio y Crooke), se había educado en Inglaterra y había contraído matrimonio con Miguel en Algeciras, donde vivía, el 27 de abril de 1935. El matrimonio se mudaría después a Jerez de la Frontera. Ambos se comunicaban frecuentemente en inglés (recordemos que Miguel, aparte de haber tenido, como todos sus hermanos, una *nanny* inglesa, había vivido un tiempo en Estados Unidos, adonde su padre le había enviado fulminantemente por sus escarceos con la infanta Beatriz). Tras sus respectivas liberaciones de la cárcel, vía canjes con destacados prisioneros republicanos retenidos por los franquistas, como explicaremos más adelante, y una vez finalizada la guerra, residirían en Madrid; allí ocuparía Miguel los cargos de gobernador civil y después de ministro de Agricultura. No tuvieron descendencia. Años más tarde, siendo Miguel embajador en Londres (1951-1958), la pareja se separó, y Margarita contrajo nuevo matrimonio en 1955 con el antropólogo Julian Pitt-Rivers, autor de notables trabajos sobre Andalucía, de quien también se divorciaría, en 1971. Miguel Primo de Rivera falleció en Madrid en 1964. Tras su estancia en la prisión de Alicante, Margot, Carmen y la tía Ma fueron enviadas a la cárcel en Alacuás (Valencia), al parecer en diferentes momentos, dado que Margot estaba condenada. La cárcel estaba situada en una antigua casa de ejercicios jesuita donde la República custodiaba a «presas distinguidas» franquistas. Margot coincidió allí con sus hermanas María Isabel y María Luisa, enfermeras voluntarias de la Falange capturadas en la batalla de Brunete. Las tres fueron canjeadas, al parecer por intercesión británica, en el puerto de Valencia. Por su parte, la tía Ma y Carmen lo fueron por los hermanos Irujo. En la cárcel estaban también Pilar Millán-Astray, Rosario Queipo de Llano y Pilar Jaráiz Franco, entre otras. No están claros los períodos en los que las tres parientes Primo coincidieron en su cautiverio en esta dependencia. Para un testimonio de María Teresa Mayesa Lucia Mingarro, hija del dirigente de Derecha Regional Valenciana Luis Lucia, con referencias a Margot y sus hermanas, véase la entrevista

con Lola Alfonso Noguerón y Tomás Rosselló Jaunzarás en *Quaderns d'investigació d'Alaquàs*, 2010, pp. 279-292. Sobre las dos hermanas enfermeras, véase *Blanco y Negro*, 4 de julio de 1959. Para un poema sobre Margot de Pilar Millán-Astray, véase su libro *Cautivas. 32 meses en las prisiones «rojas»*, Madrid, Saturnino Calleja, 1940, pp. 22-23; cit. en Antonio Cazorla Sánchez, «Los franquistas como víctimas de la Guerra Civil. Claves de un proyecto de memoria histórica», en Damián A. González Madrid (coord.), *El Franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Libros de la Catarata, 2008, pp. 52-53. <<

[219] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 185. <<

[220] *Ibid*., p. 73. <<

[221] Según Serrano Suñer, él habría tratado con el presidente de las Cortes Diego Martínez Barrio de un posible traslado de José Antonio a Burgos, Vitoria o alguna otra ciudad donde fuese seguro el éxito de los golpistas. José Antonio no se había mostrado muy interesado al respecto, y se había pedido en cambio que se ocupase de su hermano Miguel: «No te preocupes de eso, la poca influencia que tengamos quiero que se utilice para sacar a éste de aquí —señalando a Miguel que con aire enfurruñado se había quedado un paso más atrás— porque éste no tiene nada que ver con lo nuestro, y le recriminaba la insoportable situación que a todos los miembros de la familia les había creado» (Ramón Serrano Suñer, *op. cit*., Barcelona, Planeta, 1977, p. 61). Dado el carácter sesgado de las obras autobiográficas de Serrano, así como de las biográficas encargadas por él, hay que poner en sordina este comentario, dirigido a desprestigiar a un Miguel Primo que fue ministro y vocal de la Junta Política bajo la presidencia del propio Serrano. En general, sobre la figura de Serrano, véase Adriano Gómez Molina y Joan Maria Thomàs, *Ramón Serrano Suñer*, Barcelona, Ediciones B, 2003. <<

[222] José Antonio Primo de Rivera, «Vista a la derecha. Aviso a los “madrugadores”: la Falange no es una fuerza cipaya», *No Importa*, n.º 3, 20 de junio de 1936; www.rumbos.net/ocja/jaoc2170.html; José María Mancisidor, *op. cit*., pp. 317-320. <<

[223] *Arriba*, n.º 22, 5 de diciembre de 1935, p. 1; cit. en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 563-564. <<

[224] Carta de 12 de julio de 1936, en Francisco Bravo, *José Antonio…*, *op. cit*., pp. 135-136. <<

[225] Añadía: «Estoy conforme contigo al ver en su defensa un síntoma de reconocimiento de nuestras posiciones». Pero la rechazó inmediatamente al hablar del peligro de que aquello cayese en manos de un tándem Maura-Prieto, «con una excitación artificial de los negocios, las obras públicas, etcétera, para fingir una prosperidad económica sin levantar nada sobre fundamentos hondos. Al final del ciclo de febril actividad bienestar sobrevendría una gran crisis económica sobre un pueblo espiritualmente desmantelado para resistir el último y decisivo ataque comunista (lo nuestro, en un período de calma burguesa, no es donde alcanza su mejor cultivo)». Y acababa diciendo: «Gracias por tu confianza y disciplina. Procura ayudar cuanto puedas y yo me alegraré mucho. Un abrazo, José Antonio». *Ibid*. <<

[226] José Antonio Primo de Rivera, *op. cit*. <<

[227] «A todas las jefaturas territoriales y provinciales», 24 de junio de 1936, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 751-753. <<

[228] Manuel Valdés Larrañaga, *op. cit.*, pp. 13-14. <<

[229] Martin Blikhorn, *Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 340. <<

[230] Antonio Lizarza Iribarren, *Memorias de la conspiración. Cómo se preparó en Navarra la Cruzada, 1931-1936*, Pamplona, Gómez, 1953, pp. 92-93. <<

[231] Paul Preston, *op. cit.*, pp. 174-176. <<

[232] Ian Gibson, *op. cit.*, pp. 154-155. <<

[233] *Ibid*. <<

[234] *Ibid*., pp. 158-159. <<

[235] Según el testimonio de García recogido en José Antonio Martín Otín, *El hombre al que Kipling dijo sí*, Madrid, Barbarroja, 2005, p. 137 y ss. <<

[236] Francisco Bravo, en su libro sobre Primo, lo reproduce en tanto que «conservado por un camarada que sobrevivió en Madrid a la persecución roja» (Francisco Bravo, *José Antonio…, op. cit.*, pp. 243-245). Fue incluido posteriormente en las obras completas de José Antonio (Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, pp. 491-492) y dice así: «Un grupo de españoles, soldados unos y otros hombres civiles, no quieren asistir a la total disolución de la Patria. Se alza hoy contra el Gobierno traidor, inepto, cruel e injusto que la conduce a la ruina. Llevamos soportando cinco meses de oprobio. Una especie de banda facciosa se ha adueñado del Poder. Desde su advenimiento no hay una hora tranquila, ni hogar respetable, ni trabajo seguro, ni vida resguardada. Mientras una colección de energúmenos vocifera —incapaz de trabajar— en el Congreso, las casas son profanadas por la Policía (cuando no incendiadas por las turbas), las iglesias entregadas al saqueo, las gentes de bien encarceladas a capricho por tiempo ilimitado; la ley usa dos pesos desiguales: uno para los del Frente Popular, otro para quienes no militan en él; el Ejército, la Armada, la Policía, son minados por agentes de Moscú, enemigos jurados de la civilización española; una Prensa indigna envenena la conciencia popular y cultiva todas las peores pasiones, desde el odio hasta el impudor; no hay pueblo ni casa que no se hallen convertidos en un infierno de rencores: se estimulan los movimientos separatistas; aumenta el hambre, y, por si algo faltara para que el espectáculo alcanzase su última calidad tenebrosa, unos agentes del Gobierno han asesinado en Madrid a un ilustre español, confiado al honor y a la función pública de quienes lo conducían. La canallesca ferocidad de esta última hazaña no halla par en la Europa moderna y admite el cotejo con las más negras páginas de la Checa rusa. Este es el espectáculo de nuestra Patria en la hora justa en que las circunstancias del mundo la llaman a cumplir otra vez un gran destino. Los valores fundamentales de la civilización española recobran, tras siglos de eclipses, su autoridad antigua, mientras otros pueblos que pusieron su fe en un ficticio progreso material ven por minutos declinar su estrella; ante nuestra vieja España misionera y

militar, labradora y marinera, se abren caminos esplendorosos. De nosotros, los españoles, depende que los recorramos. De que estemos unidos y en paz, con nuestras almas y nuestros cuerpos tensos en el esfuerzo común de hacer una gran Patria, Una gran Patria para todos, no para un grupo de privilegiados. Una Patria grande, unida, libre, respetada y próspera. Para luchar por ella rompemos hoy abiertamente contra las fuerzas enemigas que la tienen secuestrada. Nuestra rebeldía es un acto de servicio a la causa española. Si aspirásemos a reemplazar un partido por otro, una tiranía por otra, nos faltaría el valor —prenda de almas limpias— para lanzarnos al riesgo de esta decisión suprema. No habría tampoco entre nosotros hombres que visten uniformes gloriosos del Ejército, de la Marina, de la Aviación, de la Guardia Civil. Ellos saben que sus armas no pueden emplearse al servicio de un bando, sino al de la permanencia de España, que es lo que está en peligro. Nuestro triunfo no será el de un grupo reaccionario, ni representará para el pueblo la pérdida de ninguna ventaja. Al contrario: nuestra obra será una obra nacional, que sabrá elevar las condiciones de vida del pueblo —verdaderamente espantosas en algunas regiones— y le hará participar en el orgullo de un gran destino recobrado. ¡Trabajadores, labradores, intelectuales, soldados, marinos, guardianes de nuestra Patria: sacudid la resignación ante el cuadro de su hundimiento y venid con nosotros por España una, grande y libre! ¡Que Dios nos ayude! ¡Arriba España!». <<

[237] Santos Juliá, *Vida y tiempo de Manuel Azaña 1880-1940*, Madrid, Taurus, 2008, pp. 389-390. <<

[238] «Uno de los días 18 o 19 de julio último, recibió el procesado [José Antonio] una visita de Antonio Macía [sic por Maciá] [a] “El Pollo” [Maciá era hermano del jefe provincial de Alicante, José María, encarcelado con José Antonio], destacado dirigente suyo, facilitando al mismo una carta que inmediatamente llevó al cuartel de Benalúa de esta capital. Dicho Macía [sic] capitaneaba en uno de esos días un grupo de más de sesenta afiliados de Falange Española, armados, a quienes dejó a las puertas de Alicante, estratégicamente distribuidos, con propósito decidido de asaltar esta capital y sustraer a la obediencia debida al poder legalmente constituido, propósito que no se logró por la oportuna intervención de las fuerzas de Asalto, a las que dicho grupo hostilizó disparando sus armas, siendo la finalidad perseguida la de sumarse con las fuerzas del Ejército de esta capital a la rebelión. Uno de los citados días el propio procesado [José Antonio] recibió la visita de Carlos Galiana, acompañado del barón de la Linde y de Victoriano Pineda, quienes la tarde del día 19 volvieron sobre Alicante con una pistola ametralladora». Conclusiones definitivas del ministerio fiscal, en José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 163. Sobre la visita y el hermano de Maciá, véase Vicente Ramos, *La Guerra Civil 1936-1939 en la provincia de Alicante* (tomo 1), Alicante, Biblioteca Alicantina, 1972, p. 89. <<

[239] Ian Gibson, *op. cit.*, p. 153. <<

[240] Según Serrano Suñer, ya en medio de la conspiración pero antes del estallido de la guerra y a partir de su desconfianza en el ejército y de la posibilidad de que el golpe acabase siendo de cariz conservador, José Antonio le había hablado de un gobierno de concentración con Prieto, Gil-Robles, Calvo Sotelo y otros, y de que el papel del ejército fuera ése: propiciar tal gobierno. La única fuente que existe al respecto es Ramón Serrano Suñer, *op. cit*., p. 60. <<

[241] Indalecio Prieto, *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos* (vols. I, II y III), México, Oasis, 1968. Antes, el 24 de mayo de 1947, en la revista *Mañana* de México, Prieto ya los había publicado. Posteriormente habían aparecido también en un folleto del PSOE en Toulouse. Raimundo Fernández-Cuesta, que fue canjeado por Justino de Azcárate en 1937 tras una gestión de Indalecio Prieto (cuya intención era soliviantar a la retaguardia franquista), afirma en sus memorias que Prieto le entregó copias fotográficas del testamento de José Antonio —del que Raimundo era coalbacea—, así como de otras referidas a su propuesta de gobierno de concentración y un salvoconducto expedido por el ministro de Exteriores, Giral. Sin embargo, añade, los documentos le fueron sustraídos en Biarritz, antes de pasar la frontera. Raimundo Fernández-Cuesta, *op. cit*., p. 119. Por otra parte, Indalecio Prieto hizo llegar también al otro albacea, Ramón Serrano Suñer, durante la guerra, copia del testamento. Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996, p. 11. <<

[242] Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos…*, *op. cit*., p. 9. <<

[243] No todos los documentos publicados en el libro de Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos de José Antonio*, pertenecen en verdad a los incluidos en la «maleta de México» —dejando de lado, por supuesto, los correspondientes al hermano de José Antonio, Miguel, que proceden de su propio archivo personal, tal como se hace constar en el libro—. El listado de los que sí vinieron de México lo ha publicado Jorge Bonilla recientemente (Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 128-130). <<

[244] Tenía dos hermanas menores. <<

[245] Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos…*, *op. cit*., pp. 142-145. A finales del año 1934, o de 1935, tal vez en relación con el proyecto fallido de alzamiento en Salamanca y seguramente para animar a los sectores del ejército más antirrepublicanos a participar en él, José Antonio había redactado una lista de gobierno muy diferente, nutrida por falangistas, generales, técnicos, diplomáticos profesionales, exprimorriveristas y algún cedista amigo. Era la siguiente: Defensa Nacional: general Franco; Estado: Bárcena (sic por Bárcenas); Justicia: Serrano Suñer; Educación: Eduardo Aunós; subsecretario: Valdés Larrañaga; Economía: Carceller; Gobernación: general Mola; Seguridad: Vázquez; Obras Públicas: Lorenzo Pardo; Cororacions: Manuel Mateo; subsecretario: Rafael Garcerán; Comunicaciones: Julio Ruiz de Alda; subsecretario: José Moreno; Marruecos y Colonias: general Goded. Cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 277. <<

[246] Quien clasificó el material una vez llegó a España, Jorge Bonilla, afirma que después de «Guerra» aparecía escrito y tachado «un general» y añadido «El Presidente». Jorge Bonilla, *op. cit*., p. 119. <<

[247] Asimismo, detrás de «Marina» aparecía «un almirante», tachado y sustituido por «Maura» (M). *Ibid*. <<

[248] Vicente Ramos, *op. cit.*, p. 100. <<

[249] Diego Martínez Barrio, «Episodio en Alicante. Sobre José Antonio Primo de Rivera», México DF, 1941, en Antonio Alonso Baño (ed.), *Homenaje a Diego Martínez Barrio*, París, 1978, pp. 183-189; cit. en Stanley G. Payne, *op. cit*., p. 345, y en Ian Gibson, *En busca…*, *op. cit*., pp. 250-253. <<

[250] Según dijo Martínez Barrio en 1941: «No había posibilidad de arrancar a la acción de la justicia la persona del jefe de Falange Española», aparte de que los franquistas nunca habrían depuesto las armas. Este mismo político creía —*a posteriori*, en 1941— que la proposición la habría hecho Primo desde el arrepentimiento por sus errores pasados, lo que resulta increíble. En sus propias palabras: «En la conciencia de uno de los directores de la rebelión —quizá el más inteligente y por ende el más peligroso— se manifestaba el remordimiento, puesto que, desde la soledad de su celda, decía que era preciso realizar un esfuerzo para contener el peligro que gravemente amenazaba a la España de todos». «Episodio…»; cit. en *ibid*., p. 252. <<

[251] Este «1. De Levantar…» era el único detallado en subapartados, en concreto dedicados a reforma industrial, reforma bancaria (nacionalización del servicio de crédito) y, sobre todo, reforma agraria, distinguiendo entre económica y social. En la primera se hablaba de «*a*) delimitación de áreas cultivables y habitables; *b*) devolución al monte y repoblación forestal de las áreas no cultivables. Repoblación ganadera; y en las áreas cultivables, reconstrucción de las unidades de cultivo especificando entre secanos, regadíos y cultivos [ilegible]». En los primeros se añadía «cultivo sindical industrializado». En los segundos, «cotos familiares. Cultivo familiar y cooperativas». Y en el tercero, «por ej., olivos. Regadíos complementarios. Pequeñas industrias auxiliares». En el apartado «[Reforma Agraria] Social» se especificaba: «Reinstalación del pueblo español sobre el suelo habitable y cultivable, con indemnización a los capitalistas o sin ella: adjunto cuadro con propuesta de solución política: Frente Nacional». Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos…*, *op. cit*., p. 146. <<

[252] *Ibid*, pp. 142-145. <<

[253] El periodista Jay Allen, al que se aludirá seguidamente en el texto, entrevistó al general Franco el 27 de julio en Tetuán, y posteriormente publicó un artículo en el que reproducía la conversación: «Allen: "¿Durante cuánto tiempo se prolongará la situación ahora que el golpe ha fracasado?". Franco: "No puede haber ningún acuerdo, ninguna tregua. Salvaré a España del marxismo a cualquier precio". Allen: "¿Significa eso que tendrá que fusilar a media España?". Franco: "He dicho a cualquier precio"». Paul Preston, *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Barcelona, Debate, 2007. <<

[254] La mutilación incluyó suprimir de las Conclusiones definitivas del fiscal el siguiente párrafo: «Que José Antonio Primo de Rivera se ofreció al Gobierno de la República, en la persona del Sr. Subsecretario de Agricultura Sr. Martín Echevarría, para gestionar la deposición de su actitud por parte de los rebeldes y disminuir así los efectos de la rebelión». Este y otros aspectos —como la «desaparición» de un fiscal anterior al que efectivamente actuó, como explicaré más adelante, han llevado a Jeroni Miquel Mas Rigo a titular (apropiadamente) su libro *La manipulación del proceso de José Antonio Primo de Rivera* (Madrid, Cultiva Libros, 2014) —. Como explica Mas Rigo, en un libro anterior de Francisco Bravo (*José Antonio ante la justicia roja*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1941, p. 134) ya había aparecido una alusión a la entrevista, que incluía parte del informe del asesor jurídico del Ministerio de Defensa, Valldecabres, en el que decía: «En los que alegan [la familia de Primo] que José Antonio "realizó gestiones con Martínez Barrios [sic], por medio de Echevarría, en favor de la pacificación de España, siendo por tanto inocente de lo que se le acusa"». Para más detalles de la polémica sobre la presunta negativa del ministro-secretario general del Movimiento a permitir la publicación del libro de Mancisidor y el apoyo de Miguel Primo y de Fernando Herrero Tejedor al respecto, véase Juan Arias-Andreu, *Memoria de un triunviro*, Madrid, San Martín, 1976, p. 362. También se excluyó de publicación el *Guión* de defensa de José Antonio, como se explica más abajo. Las actas taquigráficas del juicio se encontraron a las pocas semanas de finalizada la guerra en Madrid, y lo hicieron miembros de la Centuria Ramón de Laguna de FET y de las JONS de Alicante, que comandó en un primer momento Miguel Primo de Rivera y que realizó en la liberación de Alicante algunas funciones de policía y de vigilancia. Estaba formada por falangistas madrileños. Pero la actuación falangista en Alicante, incluida la toma del control de la ciudad antes de la llegada de las tropas franquistas, la llevaron a cabo los miembros de la quinta Columna alicantina, comandados por José Mallol Alberola, como se explicará más

adelante. José Mallol Alberola, *La estampida (final de la Guerra Civil en el puerto de Alicante)*, Alicante, 2000, p. 60; Vicente Ramos, *op cit*. (tomo 3), pp. 254-255. <<

[255] Se había encontrado con que los dos hermanos «estaban en sus celdas contiguas a un departamento donde había treinta o más reclusos de la misma ideología que estos señores. Esperé al día siguiente, que tomaban posesión unos funcionarios, y mandé a uno de mi confianza para que presenciara los paseos. Fue Abundio Gil. Dio por resultado que se encontrasen las dos pistolas, cuatro cargadores y las dos hojas de cuchillo. Por si había más dentro de la prisión, cambiamos a todos y registramos a los demás fascistas. Yo mismo, personalmente, los registré […] Están incomunicados completamente». José María Mancisidor, *op. cit*., pp. 141-142. <<

[256] Para conocer parte del incidente y de otro al parecer sin importancia entre los hermanos Primo y dos cenetistas, véase Vicente Ramos, *op. cit*. (tomo 1), apéndice n.º 11, pp. 312-313. <<

[257] Antonio Vázquez Vazquez, de veintiséis años, obrero del ramo del agua, a preguntas del fiscal, declaró: «Ignoro el día exacto en que fue. Creo que debía ser a finales de julio. Fue puesto en libertad un individuo que nos interesaba interrogar. Yo pertenecía a la Salud Pública de la CNT. Era el tal individuo Inocencio Feced. Este individuo, por su historia social y criminal para nuestra organización, nos interesaba echarle mano para que nos aclarase algunos extremos, y de paso ver qué impresión tenía sobre estos señores [dirigiéndose a los hermanos Primo de Rivera], ya que lo sabía en contacto con ellos, y nosotros poder actuar en sentido eficaz en pro de la defensa de nuestros ideales. Fue puesto en libertad a las nueve y media. Se nos escabulló de las manos a las puertas de la cárcel. Cogió el tren, y al darnos cuenta, pudimos detenerlo en Villena. Al verse descubierto nos dijo: "Yo quiero ser útil a la CNT. Sé que me vais a matar y quiero seros útil". Le interrogamos y supimos que dentro de esta cárcel había pistolas, porque otros compañeros nuestros que habían estado aquí también habían oído el mismo rumor. Al preguntarle en este sentido dijo: "Tienen pistolas y están escondidas en los sumideros de sus celdas". Le preguntamos también qué ambiente había dentro de la cárcel y nos contestó: "Están convencidos de que el movimiento triunfará. Incluso tienen las maletas hechas y están optimistas". Después averiguamos algunos extremos más y el individuo se murió». José Antonio le preguntó: «¿Usted hizo esta faena tan tremenda con Feced, en frío o en caliente, a la una de la noche?». A lo que el otro respondió: «En frío no. Yo no fui sólo. Éramos varios». José María Mancisidor, *op. cit.*, pp. 143-144. <<

[258] Manuel Azaña, *Memorias políticas y de guerra* (vol. II), Barcelona, Crítica, 1978, p. 84. <<

[259] Documento sig.: 2.1/2204, archivo Carlos Esplá; cit. en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit.* <<

[260] Santos Juliá, *Vida y tiempo…*, *op. cit.*, p. 395. <<

[261] Enrique de Rivas Ibáñez, *Comentarios y notas a «Apuntes de memoria» de Manuel Azaña y a las cartas de 1938*, *1939 y 1940*, Valencia, Pre-Textos, 1990, pp. 197-203. Agradezco a Jeroni Miquel Mas Rigo haberme proporcionado esta obra. <<

[262] Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2000, p. 991. <<

[263] Ramón Serrano Suñer, *op. cit.*, p. 169. <<

[264] Cito de la versión del periódico inglés. «How I Found Leader of Spain's Fascist Phalanx in Alicante Prison. Jay Allen interviews Primo's son», *News Chronicle*, Londres, 24 de octubre de 1936. <<

[265] José María Mancisidor, *op. cit.*, pp. 75-76. <<

[266] Causa General 1501-1 y 2, Archivo Histórico Nacional; Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit.* <<

[267] Sobre los intentos de canje y de liberación por soborno o por la fuerza, véase Joan Maria Thomàs, *Lo que fue…*, *op. cit.*, pp. 108-111. Para un buen resumen de la totalidad de los movimientos en este sentido, véase Francisco Torres García, *El último José Antonio*, Madrid, Barbarroja, 2013, pp. 287-388. <<

[268] Ángel Viñas, *Guerra, dinero y dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 60-97; Joan Maria Thomàs, *Lo que fue…*, *op. cit.*, p. 110; Vicente Ramos, *op. cit*. (vol. I), pp. 189-190; *Documents of German Foreign Policy*; cit. en *Crónica de la Guerra Civil Española* (vol. III), Buenos Aires, Codex, 1966, p. 177. <<

[269] José de Mora-Figueroa, *Datos para la historia de la Falange gaditana 1934-1939*, Jerez de la Frontera, 1974, pp. 118-119; José Antonio Girón de Velasco, *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994, p. 43. <<

[270] Declaración de López Zafra a la Causa General. *Causa General. La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1944, p. 27. <<

[271] *Gaceta de Madrid*, de 26 de agosto de 1936, p. 1479. <<

[272] Vicente Ramos, *op. cit.* (vol. I), pp. 185-186. <<

[273] Comunicación oficial del Ministerio de Justicia de ese momento proveniente de la documentación propiedad de la familia Serna, citado en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit*. Sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar de 1943 en la que se afirma que Serna se presentó en el Ministerio de Justicia «para hacer constar la parcialidad con que actuaba el instructor de dicho Sumario Federico Enjuto, si bien la protesta de Don Juan Serna no motivó otra cosa que la ratificación de la confianza que en Enjuto habían depositado las Autoridades Marxistas, que acordaron la destitución del procesado». *Ibid*. En cambio, Gumersindo Montes Agudo en su libro publicado en 1939 *Vieja Guardia* (Madrid, Aguilar, 1939), en las páginas 305 y 306, afirma al respecto de la causa del cese de Serna: «Para actuar de fiscal se había señalado a don Juan Serna. Este se presentó cuando Enjuto ya tenía el sumario en marcha. Tienen un cambio de impresiones en el que no llegan a un acuerdo y entonces marchan a Madrid, donde el gobierno concede toda su confianza a Enjuto y destituye al Fiscal señor Serna». Antes afirma que Enjuto era hombre de la confianza del ministro Indalecio Prieto (p. 303). Igualmente afirma que Enjuto actuaba con lentitud, ya que pretendía permanecer el máximo tiempo posible en Alicante para no regresar a Madrid, y que quien aceleró el proceso fue el fiscal Gil Tirado (p. 308). <<

[274] Cit. en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit.* <<

[275] Testimonio del hijo del fiscal Serna recogido en *ibid*.; Raimundo Fernández-Cuesta, *op. cit*., p. 109. <<

[276] Vicente Ramos, *op. cit.* (vol. I), p. 140. <<

[277] *Ibid*., apéndice n.º 12, p. 313. <<

[278] Citados en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit*., cap. 2. <<

[279] Tras este cruento y destructivo bombardeo, el mismo día 29 una multitud asaltó la cárcel y sacó a cuarenta y nueve presos franquistas —entre ellos el jefe provincial de FE de las JONS, José María Maciá—, que fueron fusilados en el cementerio de la ciudad (uno de ellos escapó, por lo que los muertos fueron cuarenta y ocho). Había sido el llamado «bombardeo de las ocho horas» por haber durado desde las ocho de la noche del 28 de noviembre hasta de las tres de la madrugada del día 29, con el resultado de tres muertos y veintiséis heridos entre la población civil, el incendio de los depósitos de CAMPSA y daños en diversos edificios. Vicente Ramos, *op. cit*. (vol. I), pp. 143-144. <<

[280] En referencia al fusilamiento de cincuenta y dos falangistas alicantinos relacionados con el alzamiento y ejecutados el 12 de septiembre de 1936, tras un juicio presidido por Gil Tirado. Uno más, Antonio Maciá, fue condenado a muerte en rebeldía. *Ibid*., p. 186. <<

[281] Enrique de Rivas Ibáñez, *op. cit.*, p. 115. <<

[282] *Ibid*., p. 137. <<

[283] Enrique de Aguinaga, «José Antonio y Azaña», *ABC*, 6 de junio de 1996, p. 48. <<

[284] Indalecio Prieto, «Si Primo de Rivera viviese», *El Socialista*, 15 de agosto de 1957. Según otro socialista, Julián Zugazagoitia, tanto en Cartagena como en Alicante las autoridades se oponían a canjes de presos importantes porque creían que su presencia era un seguro contra bombardeos nacionales (Julián Zugazagoitia, *op. cit*., p. 246). <<

[285] En el artículo de Juan de Valencia «La “Justicia” roja trama y consuma la condena de José Antonio a la última pena», publicado en *Amanecer* y en *La Gaceta Regional* el 20 de noviembre de 1938 e incluido en el libro *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio* (pp. 295-301), se presenta el bombardeo como incruento y se hace arrancar la instrucción del sumario de este hecho. En realidad, como hemos visto, lo que se dio fue una reactivación, y, por supuesto, hubo bajas. Dice el artículo: «El eficacísimo bombardeo que la aviación nacional llevó a cabo en Alicante, destruyendo casi todos los objetivos —sin causar ni una sola víctima [subrayado en el original]—, decidió la tramitación de la causa» (p. 298). <<

[286] La cuestión del bombardeo, así como el cambio de ministro de Justicia, son las dos razones que destaca Mas Rigo como fundamentales en el fusilamiento de Primo. <<

[287] Vicente Ramos, *op. cit.* (tomo 1), p. 183. <<

[288] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 37. <<

[289] *Ibid*., p. 40. En el *Guión* de su defensa, que no se encontraba en la famosa «maleta de México» pero que fue publicado por primera vez en *Papeles póstumos de José Antonio* —aunque con errores— y que le sirvió de base para sus intervenciones en el juicio, José Antonio cuestionaba el adjetivo «dictatorial»: «Tipo dictatorial… ¿De dónde lo saca? […]. Modestamente yo, vía paralela (es lo único: no esa imaginaria afición dictatorial heredada que me atribuía el Juez; ni mi padre ni yo hemos tenido la menor alma de dictadores)». Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 225 y 230. Sobre que no formaban parte del contenido de la maleta, sino que quedaron entre los papeles de Miguel, su hermano, véase *ibid*., p. 142. En cuanto a la maleta, su aparición habría sido censurada en el libro de Mancisidor. <<

[290] La crónica periodística del diario alicantino *El Día* «La justicia popular. Impresiones de una sesión histórica», del 18 de noviembre de 1936, recoge lo siguiente sobre José Antonio durante la vista, en la etapa previa a la deliberación del jurado: «Ajeno al hervidero de tanta gente heterogénea amontonada en la sala, José A. Primo de Rivera lee, durante un paréntesis de descanso del Tribunal, la copia de las conclusiones definitivas del Fiscal. No parpadea. Lee como si se tratara en aquellos pliegos de una cosa banal que no le afectara. Ni el más ligero rictus; ni una mueca; ni el menor gesto alteran su rostro sereno. Lee, lee con avidez, con atención concentrada sin que el zumbido incesante del local le distraiga un instante. Aquellos papeles no son más que la solicitud terrible del Fiscal de un castigo severísimo para el que los lee. Para él y para sus hermanos sentados más allá, con las manos cogidas, bisbiseando un tierno diálogo inacabable que fisgan los guardias que los cercan. Luego, apenas reanudada la sesión, es ya el Fiscal quien lee aquellos pliegos monorrítmicamente, sin altibajos ni matices. Primo de Rivera oye la cantinela como quien oye llover, no parece que aquello, todo aquello tan espeluznante, rece con él. Mientras lee el Fiscal, él lee, escribe, ordena papeles… Todo sin la menor afectación, sin nerviosismo. Margarita Larios está pendiente de la lectura y de los ojos de su esposo Miguel, que atiende, perplejo […] [ilegible]. Lee, lee, el Fiscal, ante la emoción del público y la atención del Jurado. José Antonio sólo levanta la cabeza de sus papeles, cuando, retirada la acusación contra los oficiales de Prisiones, los ve partir libremente, entre el clamor aprobatorio del público. Pero sólo dura un leve momento esa actitud con la que no expresa sorpresa, si no, quizás, vaga esperanza. Inmediatamente empieza a leer reposada, tranquilamente, sus propias conclusiones definitivas que el público escucha con intensa atención. Informa el Fiscal. Es el suyo un informe difícil. Acumula cargos y más cargos deduciéndolos de las pruebas aportadas. Margot se lleva su leve pañolito a los ojos, que se llenan de lágrimas. Miguel escucha pero no mira al Fiscal: sus ojos están pendientes del rostro de su hermano en el que escruta ávidamente un gesto alentador o

un rasgo de derrumbamiento. Pero José Antonio sigue siendo una esfinge que sólo se anima cuando le toca el turno de hablar en su defensa y en la de los otros dos procesados». Reproducción fotográfica de la página del diario con el artículo, en Ministerio de Justicia, *op. cit*. En 1939 se publicó en *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 203-204. <<

[291] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 209. <<

[292] *Ibid*., p. 65. <<

[293] *Ibid*., p. 170. <<

[294] *Ibid*., pp. 82-83. <<

[295] *Ibid*., pp. 209-210. Era una versión sui géneris de lo ocurrido en Albacete, donde el teniente coronel Fernando Chápuli Ausó, de la Guardia Civil, y el resto de los sublevados fueron vencidos por las tropas leales. Véase Francisco Sevillano Calero, «La sublevación de julio de 1936 en Albacete», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, n.º 35, 1994, pp. 133-151. <<

[296] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 84. <<

[297] *Ibid*., pp. 211-212. <<

[298] *Ibid*, p. 194. <<

[299] *Ibid*., p. 198. <<

[300] *Ibid*., pp. 200-201. En el *Guión* de su defensa había escrito al respecto: «Cuando yo defiendo (y logro) que se extienda la amnistía de 1934 a varios miles de afiliados a la CNT; cuando yo, después de lo de Asturias, digo en las Cortes: vencer es lo de menos, ahora hay que indagar en qué tenían razón los revolucionarios, y hacer aquello en que la tenían; cuando la Reforma Agraria; cuando la acusación contra Azaña; cuando (19 de mayo) la Monarquía, ciclo fenecido; cuando (17 de noviembre y conf.ª Circ. Merc.) capitalismo acabado y sustitución de la ec. capitalista por la sindicalista, las derechas dicen: ¡alto! Este es un indeseable». Jorge Bonilla, *op. cit.*, p. 230. <<

[301] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 63. <<

[302] *Ibid*., p. 203. <<

[303] *Ibid*., p. 208. <<

[304] *Ibid*., p. 212. <<

[305] *Ibid*., p. 215. En el guion de su intervención había anotado: «Resumen. ¿Me castigaréis por haber fundado la Falange? (Asociación ilícita, dice el T. S. [2. f.] de la Rep). ¿Por los hechos que imputáis a la Falange? (No hay sombra de prueba. Todo anterior al 17 de julio). ¿Por haber tomado parte en la rebelión? (¡Ya veis que es todo lo contrario!). (¿Cómo podría, encerrado aquí?). ¿Por haber conspirado? (Si no creéis que mi actividad fue para impedir, supondréis que fue para conspirar; para dirigir y adherirme jamás podréis suponer que fue). Pensad en que sois jueces, no cazadores de hombres, y que el verme como a adversario os obliga a mayor rectitud. ¿Arrostrar las consecuencias de mis actos, y aun morir? Sea; pero no soy un fanfarrón; prefiero no perder mi vida o mi libertad cuando no lo he merecido; negar habiendo participado sería cobardía; achacarme lo que no he hecho fuera, arrogancia hinchada y ridícula. Prefiero vivir y trabajar aun [ilegible] el pueblo español con las tres asas de uno de nuestros lemas: la patria, el pan y la justicia». Jorge Bonilla, *op. cit*., p. 233. A la vista de lo que escribió, no es de extrañar que este *Guión* no fuese incluido en el libro de Mancisidor, de haberse planteado. En todo caso, en 1963, como he dicho, estaba en España y no en México. En manos de Miguel Primo, que escribió el prólogo del libro de Mancisidor. <<

[306] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 208. <<

[307] En las «Conclusiones» de su *Guión*, Primo anotó: «1.ª Ninguno de los tres ninguna participación. Nada de intercambio». <<

[308] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 190. <<

[309] *Ibid*., p. 194. <<

[310] *El Día*, 18 de noviembre de 1936. <<

[311] *Ibid.* <<

[312] La misma crónica dice al respecto: «Luego ha venido la tortura para todos —público y procesados— de la deliberación del Jurado, que ha durado horas y horas de incertidumbre». <<

[313] La crónica periodística no hace referencia a esta segunda deliberación. <<

[314] José María Mancisidor, *op. cit*., pp. 239-240. Valldecabres fue ejecutado en 1940. Su familia cree que era contrario a la ejecución y que fue forzado «por unos hombres que le obligaron a firmar». Cit. en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit*. <<

[315] Joan Serrallonga i Urquidi, «El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, separata n.º 7, 2007. <<

[316] Sobre el nombramiento de Esplá como ministro y los primeros días de noviembre de 1936, véase Pedro Luis Angosto Vélez, *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá: una biografía política*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universidad de Alicante-Asociación Manuel Azaña, 2001, pp. 284-285. <<

[317] *Ibid*., p. 197. <<

[318] José María Mancisidor, *op. cit.*, p. 236. <<

[319] *Ibid*., p. 197. <<

[320] Juan García Oliver, *El eco de los pasos*, Barcelona, Planeta, 2008, pp. 342-343. <<

[321] Enrique de Rivas Ibáñez, *op. cit.*, p. 197. <<

[322] Bibesco publicaría en 1940, en Inglaterra, una novela, *The Romantic* (Kingswood, Windmill Press, 1940), que dedicó a José Antonio con estas palabras: «To José Antonio Primo de Rivera. I promised you a book before it was begun. It is yours now that it is finished. Those we love die for us only when we die». <<

[323] Manuel Azaña, *Diarios completos…*, *op. cit*., p. 491 y *passim*. <<

[324] Mariano Ansón, *Yo fui ministro de Negrín*, Barcelona, 1976, pp. 167-168. <<

[325] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 827. <<

[326] José María Mancisidor, *op. cit*., p. 240; José María García de Tuñón Aza, *José Antonio y la República*, Oviedo, Tarfe, 1996, p. 179. <<

[327] Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos*, México, Ediciones Unidas, 1976, p. 196. <<

[328] «Como ministro, di mi voto para que se cumpliera la sentencia que contra Primo de Rivera dictó un tribunal popular». Indalecio Prieto, «Si Primo de Rivera viviese», *El Socialista*, 15 de agosto de 1957. <<

[329] La parte dispositiva del testamento era la siguiente:

Cumplido lo cual, paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes.

CLÁUSULAS

Primera. Deseo ser enterrado conforme al rito de la religión Católica, Apostólica, Romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.

Segunda. Instituyo herederos míos por partes iguales a mis cuatro hermanos: Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho de acrecer entre ellos si alguno me premuriese sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado, pase a ella en partes iguales, por estirpes, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo el testamento.

Tercera. No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos carga jurídicamente exigible; pero les ruego:

A) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los veintisiete años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

B) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Garcerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás, doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

C) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y

adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

D) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me deben.

Cuarta. Nombro albaceas contadores y partidores de herencia, solidariamente, por término de tres años, y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Suñer, a quienes ruego especialmente:

A) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualesquiera obras prohibidas por la Iglesia o de perniciosa lectura que pudieran hallarse entre los míos.

B) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etcétera, no para publicarlos —salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

C) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Garcerán, Sarrión y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

D) Que con la mayor premura y eficacia posible hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento las solemnes rectificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante el citado día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen.

Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, pp. 771-774. <<

[330] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit.*, pp. 814-818. <<

[331] Carmen Primo de Rivera, «Alicante», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit.*, pp. 220-223. <<

[332] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 819. <<

[333] *La Nación*, Buenos Aires, 14 de julio de 1938; cit. en Agustín del Río Cisneros y Enrique Pavón Pereira, *Los procesos de José Antonio*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1969, pp. 371-373. <<

[334] Carmen Primo de Rivera, *op. cit*. <<

[335] Declaración de Diego Molina Molina en Herbert R. Southworth, *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la guerra de España de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967, pp. 162-163. <<

[336] Carmen Primo, la tía Ma y Margot oyeron la descarga desde su cárcel a esa hora. Carmen Primo de Rivera, *op. cit*. <<

[337] Vicente Ramos, *op. cit.*, p. 193. <<

[338] Véase, por ejemplo, el libro de Joaquín Martínez Arboleya, publicado con el pseudónimo de Santicatén, *Porque luché contra los rojos* (Montevideo, Talleres Gráficos de Río Branco, 1961), especialmente las páginas 61-63. Para un consistente desmentido de la autenticidad del relato que contiene, véase Jeroni Miquel Mas Rigo, «¿Presenció Santicatén el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera?», *El Catoblepas*, n.º 127, junio de 2016. <<

[339] Declaración de Juan José González Vázquez en Jeroni Miquel Mas Rigo, *op. cit*., proveniente de la Causa General. <<

[340] Mallol, *op. cit.*, p. 60. <<

[341] *Ibid*., p. 151. <<

[1] Herbert R. Southworth, *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la guerra de España de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 64. Sobre Ledesma, véase Ferran Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2014. <<

[2] Jon Juaristi, *Miguel de Unamuno*, Madrid, Taurus, 2012, p. 268 y ss. <<

[3] Gregorio Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets, 1998, pp. 43-44. <<

[4] Ernesto Giménez Caballero, *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional. Y del mundo*, Barcelona, Jerarquía, 1939, p. 50. <<

[5] «Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset», *Haz*, n.º 12, 5 de diciembre de 1935. <<

[6] José Ortega y Gasset, *Rectificación de la República. Artículos y discursos*, Madrid, Revista de Occidente, 1932. <<

[7] Agustín de Foxá, «José Antonio: el amigo», en VV. AA., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, p. 218. <<

[8] En palabras de Jordi Gracia, *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus, 2014, p. 303. <<

[9] Ramiro Ledesma incluso había escrito una carta con membrete de las JONS ofreciéndose a militar bajo su mando en el «partido nacional» una vez que aquél se hubiese distanciado de «marxistas y masones». *Ibid*., pp. 490-491. <<

[10] *Ibid.* <<

[11] Samuel Ros, «José Antonio en La Ballena Alegre», en *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 209-210. <<

[12] Ian Gibson, *En busca*…, *op. cit.*, pp. 219-220. <<

[13] Por una parte, Ximénez de Sandoval, que conocía a Lorca, afirma en la biografía de José Antonio que éste tenía interés en conocer al poeta: «[…] ya que le admiraba extraordinariamente y de quien decía que sería el poeta de la Falange». Con este objetivo invitó Primo a Sandoval al preestreno madrileño de *Bodas de sangre* con la esperanza de encontrar a su autor en el teatro y de que aquél se lo presentase. Unos días antes, en ocasión del estreno de una obra de teatro del propio Ximénez de Sandoval, había sido García Lorca quien no había querido ir a los bastidores a saludar al autor por saber que allí estaría José Antonio; no quería que se lo presentase (Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949, p. 689). Por el contrario, el escritor Pepín Bello contó a José Antonio Martín Otín que Lorca y Primo sí se conocían y se trataban, lo que recogió éste en su libro *La desesperación del té (27 veces Pepín Bello)* (Valencia, Pre-Textos, 2008, pp. 79-80): «Federico era dueño de ese gancho del que todos se colgaban. Ayudaba también que a pesar de la que se armó muy poco después, los motivos políticos no eran razón para que las amistades se rompieran o para que no comenzaran. Incluso, cuando alguno amenazaba con confundirse por eso de los partidismos, qué mala cosa, por eso he sido yo tan liberal, el que estaba más cerca le podía llamar la atención tranquilamente y dejarle en evidencia, como hizo Federico con Gabriel Celaya en San Sebastián. Estando juntos se acercó José Manuel Aizpurúa, el extraordinario arquitecto que hizo el Club Náutico de La Concha, un edificio semejante a un barco que se aproara sobre el mar. Gabriel tuvo una actitud displicente con él y cuando se volvieron a quedar solos, Federico se lo reprochó de una forma muy severa. Celaya se justificó diciendo que Aizpurúa era falangista. Federico entonces le soltó algo que para nosotros no era sorpresa, pero que a Gabriel le dejó planchado, tan planchado que sesenta años después seguía perplejo; le dijo que todos los viernes cenaba con el jefe de Aizpurúa, José Antonio Primo de Rivera, y que si por eso le iba a retirar el saludo también a él. Yo no sé, la verdad, si Federico y José Antonio cenaban todos los viernes, pero que se conocían de

ir y venir por el café Lyon [sic] es un hecho. José Antonio tenía una tertulia en los bajos del local, donde estaba el mural gigante de Hidalgo de Caviedes, *La Ballena Alegre*, e iba muy a menudo por allí, lo mismo que Federico, que la tenía en la parte de arriba. Ya digo que se conocieron y que, frente al pasmo de Celaya, la única sorpresa de este asunto para los que estábamos cerca de Federico fue la velocidad con la que se hicieron amigos José Antonio y Federico. Nada extraño, sabiendo de la suma inteligencia y sensibilidad que encerraban esas dos personalidades, tan distintas en apariencia. Bueno, la historia de amor de José Antonio con la duquesa de Villahermosa, que yo conocí cuando lo era de Luna, Pilar Azlor, y cómo acabó, tenía para un romance de Federico. Aquello fue tremendo. Qué cosas, me hubiera gustado mucho conocerle personalmente, no sucedió porque Pepe Bergamín me llegó tarde. Habíamos quedado en Bakanik. Yo acudí a la hora en punto, un par de mesas más allá estaba José Antonio escribiendo. Miraba el reloj y seguía tomando notas. Al cabo de un rato, se levantó y se fue. Un minuto después llegó Bergamín. Hasta hace un momento estuvo ahí sentado José Antonio, le comenté de entrada. Me hubiera gustado presentarme porque me han hablado bien de él. Pero hombre, salta Pepe, si a quien esperaba era a mí. Había quedado con vosotros dos a la vez. Mira, ¡le hubiera estampado la copa!». Por su parte, el propio Gabriel Celaya, fuente de la anécdota Lorca y Aizpurúa en San Sebastián citada por Bello, incluyó de nuevo la referencia a las cenas entre el poeta y el jefe falangista al dar su propia versión, situándola además el 8 de marzo de 1936: «Me preguntaba Federico por qué yo no había querido saludar a José Manuel Aizpurúa, y por qué, entre los dos, le habíamos creado una situación absurdamente tensa. Yo trataba de explicárselo con frenesí, quizá con sectarismo, y él, incidiendo en lo humano, trataba de explicarme que Aizpurúa era un buen chico, que tenía una gran sensibilidad, que era muy inteligente, que admiraba mis poemas, etcétera. Hasta que al fin, ante mi cada vez más violenta cerrazón, reaccionó, o quizá quiso que abriera los ojos de sorpresa, con la confesión de lo terrible: José Manuel es como José Antonio Primo de Rivera. Otro buen chico. ¿Sabes que todos los viernes ceno con él? Pues te lo digo. Solemos salir juntos en un taxi con las cortinillas bajadas, porque ni a él le conviene que le vean

conmigo, ni a mí me conviene que me vean con él» (Gabriel Celaya, «Un recuerdo de Federico García Lorca», *Realidad. Revista de cultura y política*, Roma, abril de 1966; cit. en Ian Gibson, *En busca…*, *op. cit*., pp. 218-219). El mismo Celaya explicó a Ian Gibson que había sido Lorca quien le había presentado a él, en el *cabaret* Casablanca, a José Antonio hacia 1934 («Oye, ven aquí, te voy a presentar a José Antonio, vas a ver que es un tío muy simpático»), reafirmándose en lo de San Sebastián, aunque con un matiz importante referido a las exageraciones de García Lorca: «Cuando cuento eso de Federico, cuando él me dijo eso de que todas las semanas cenaban un día juntos, pues a lo mejor era una exageración de Federico porque Federico era muy fantasioso, pero que él conocía a José Antonio, esto es verdad, esto es completamente cierto» (Ian Gibson, *En busca…*, *op. cit*., p. 220). Son, como vemos, versiones contradictorias, la de fuente falangista y la no falangista, e izquierdista. El ser la cuestión de Lorca un tema altamente incómodo para los franquistas —que lo habían fusilado a pesar de refugiarse el poeta en casa de un amigo falangista también poeta, Luis Rosales—, podría tal vez explicar que en 1941 y en 1949, fechas de las ediciones de la biografía de José Antonio de Sandoval, no se hiciese alusión a la amistad que los unía por temor a levantar ampollas entre los propios franquistas o por no poderse, literalmente, tratar del tema por la censura existente. Sin embargo, sí incluyó que José Antonio admiraba al poeta, etcétera. Y en la edición de 1963 aludió en una nota a pie de página referida a una conferencia que pronunció tres veces (*La amistad frustrada de Federico y José Antonio*) a las razones por las que creía podrían haber llegado a ser Lorca y Primo amigos, sin que en realidad lo fuesen. Por otra parte, los intentos de Ximénez de presentar personalmente a Lorca a Primo resultan completamente contradictorios con la versión de Celaya. Pero tampoco otros escritores falangistas —ni siquiera uno absolutamente disidente y situado posteriormente en la oposición al franquismo, como Ridruejo— hicieron nunca alusión a tal amistad. Seguramente la desconocían. En cambio, Luis Rosales sí se lo reconoció a Ian Gibson en el curso de la investigación del primero sobre el asesinato de Lorca en Granada. Parece, pues, que Primo y Lorca se conocieron en un momento determinado tras los citados intentos del primero y algún otro.

Entre las tentativas una ocasión en Salamanca o Palencia en la que ambos coincidieron comiendo en un restaurante, cada uno en una mesa, Primo con un grupo de falangistas y Lorca con la compañía La Barraca; al parecer, José Antonio hizo llegar una servilleta al poeta con la frase: «Federico, ¿no crees que con tus monos azules y nuestras camisas azules se podría hacer una España mejor?»; unas versiones aseguran que no esperaba respuesta; otras, como la de Ian Gibson, que Federico se la guardaba nerviosamente. En cualquier caso, la frecuencia de encuentros de la que habría hablado Lorca a Gabriel Celaya sería exagerada. El interés de Primo en conocer, tratar y aun enrolar a Lorca en la Falange, a pesar de lo poco realista de esto último y de las dificultades que encontraba con lo primero, podía tener su base en la denuncia recurrente por parte de José Antonio de la España, y la Andalucía, míseras, con miles de campesinos depauperados y una sociedad altamente polarizada a los que era necesario redimir con el proyecto nacionalsindicalista; algo que debía creer podía entroncar con la denuncia de las desigualdades presente en la obra de Federico García Lorca. Otra cosa es que eso hubiese podido llegar a ser factible, dado el posicionamiento netamente prodemocrático del poeta. La cuestión del conocimiento entre García Lorca y Primo ha generado algún ensayo específico. Jesús Cotta, *Rosas de plomo. Amistad y muerte de Federico y José Antonio*, Barcelona, Stella Maris, 2015. <<

[14] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 611. <<

[15] Sobre Gu, véase Alina Navas, «Falange y arte: una primera aproximación», comunicación presentada en el XIII Congreso de la Asociación Historia Contemporánea, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 21-23 de septiembre de 2016. <<

[16] Francisco Bravo, *José Antonio. El hombre, el Jefe, el camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 52. <<

[17] Escribirá, por ejemplo: «Más fuerte que las actitudes de derecha e izquierda es hoy, en la juventud española, la conciencia de generación. Entre unos y otros pueden los muchachos de hoy se enzarzan a tiros; pero, aunque combatan, todos se sienten unidos en una misma responsabilidad, en un mismo estilo… Pronto se habrán entendido por encima de sus luchas, y harán juntos a nuestra España verdadera». *Arriba*, n.º 25, 26 de diciembre de 1935; Agustín del Río Cisneros, *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950, p. 165. <<

[18] Javier Pradera, *La mitología falangista (1933-1939)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 230. <<

[19] También había conocido, tardíamente, antes de entrar en prisión, a Gregorio Marañón, con quien se había estado carteando desde su encierro. Véase Marino Gómez Santos, *Diálogos españoles*, Madrid, Ediciones Cid, 1958, *op. cit.* <<

[20] *Ibid.*, p. 53. <<

[21] Eugenio d’Ors, «Del sufragio», *El Debate*, 26 de noviembre de 1933; cit. en August Rafanell, «El corbatín que estrangula. Antirromanticismo y anticatalanismo en el pensamiento de Eugenio d’Ors y de José Antonio Primo de Rivera», *Ayer*, n.º 97, 2015 (1), p. 129. <<

[22] Que la influencia de D'Ors sobre José Antonio se hubiese ignorado, a diferencia de Ortega y Gasset, lo destacó Francisco Umbral en *Leyenda del César Visionario*, Barcelona, Seix Barral, 1989. <<

[23] José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Madrid, Revista de Occidente, 1959, p. 114. <<

[24] Javier Pradera, *op. cit.*, p. 246 y ss. Las palabras entrecomilladas corresponden a Ortega. <<

[25] José Ortega y Gasset, *La rebelión…*, *op. cit*., p. 124. <<

[26] Salvador de Brocà, *Falange y filosofía*, Salou, Unieurop, 1976, p. 176. <<

[27] José Ortega y Gasset, *En torno a Galileo*, Madrid, Revista de Occidente, 1959, pp. 168-169. <<

[28] «Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset», *Haz*, n.º 12, 5 de diciembre de 1935. <<

[29] *Ibid*. <<

[30] «Discurso pronunciado en el Frontón Betis», Sevilla, el 22 de diciembre de 1935, *Arriba*, n.º 25, 26 de diciembre de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 113. <<

[31] Javier Pradera, *op. cit.*, p. 354. <<

[32] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 134. <<

[33] Cita aquí José Antonio textualmente de Stammler, véase Stammler, *op. cit*., p. 526. <<

[34] Javier Pradera, *op. cit.*, p. 262. <<

[35] Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, Madrid, Espasa Calpe, 1966, pp. 319-320. <<

[36] «Discurso pronunciado en Carpio de Tajo», Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 99. <<

[37] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 187. <<

[38] «Discurso de José Antonio de Valladolid, en el acto de constitución del SEU el 21 de enero de 1935», Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 161. <<

[39] Javier Pradera, *op. cit.*, p. 125. <<

[40] *Ibid*., p. 306. <<

[41] José Ortega y Gasset, *España invertebrada*, Madrid, Revista de Occidente, 1959, pp. 32-33. <<

[42] Aunque continuaba: «[…] de Galicia, galleguizarla, andalucizarla, el de Andalucía, vasconizarla el de Vasconia, y el de Cataluña, catalanizarla». Miguel de Unamuno, *Obras Completas* (vol. 6), Madrid, Afrodisio Aguado, 1958, pp. 536-537; cit. en Francisco La Rubia Prado, *Una encrucijada española. Ensayos críticos sobre Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp. 39-40. <<

[43] Cit. en Ismael Saz, *España contra España. Los nacionalismos franquisas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 75. <<

[44] José María de Oriol y Urquijo, «Por distintos caminos, hacia la misma meta», en *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 251-253. <<

[45] Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad* (2.ª edición), Madrid, Ediciones Fax, 1935. (La primera edición es de 1934). <<

[46] *Ibid*., pp. 237-238. <<

[47] Cit. en Ismael Saz, *op. cit*., p. 115. <<

[48] «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos de José Antonio,* Barcelona, Plaza & Janés, 1996, p. 169. <<

[49] «La gaita y la lira», *FE*, n.º 2, 11 de enero de 1934; Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 407. <<

[50] *JONS*, n.º 16, abril de 1934. Dos meses antes, en las Cortes, discutiendo sobre el problema vasco, había afirmado en referencia a Cataluña: «En Cataluña hay ya un separatismo rencoroso de muy difícil remedio, y creo que ha sido, en parte, culpable de este separatismo el no haber sabido entender pronto lo que era Cataluña verdaderamente. Cataluña es un pueblo esencialmente sentimental, un pueblo que no entienden ni poco ni mucho los que le atribuyen codicias y miras prácticas en todas sus actitudes. Cataluña es un pueblo impregnado de un sedimento poético, no sólo en sus manifestaciones típicamente artísticas, como son las canciones antiguas y como es la liturgia de las sardanas, sino aun en su vida burguesa más vulgar, hasta en la vida hereditaria de esas familias barcelonesas que transmiten de padres a hijos las pequeñas tiendas de las calles antiguas, en los alrededores de la plaza Real; no sólo viven con un sentido poético esas familias, sino que lo perciben conscientemente y van perpetuando una tradición de poesía gremial, familiar, maravillosamente fina. Esto no se ha entendido a tiempo; a Cataluña no se la supo tratar, y teniendo en cuenta que es así, por eso se ha envenenado el problema, del cual sólo espero una salida si una nueva poesía española sabe suscitar en el alma de Cataluña el interés por una empresa total, de la que desvió a Cataluña un movimiento, también poético, separatista». <<

[51] «Ensayo sobre el nacionalismo», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 215. <<

[52] «Discurso pronunciado en el Teatro Calderón de Valladolid, el día 4 de marzo de 1934», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 23 y ss. <<

[53] «España, incómoda», *Haz*, n.º 1, 26 de marzo de 1935; Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 443. <<

[54] «Discurso sobre la revolución española», en *ibid*., p. 615. <<

[55] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 216. <<

[56] Ismael Saz, *op. cit.*, p. 148. <<

[57] *Ibid.*, p. 149. <<

[58] *Ibid*.; Maximiliano Fuentes Codera, «Eugenio d'Ors y la génesis del discurso del nacionalismo falangista», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)* (CD de comunicaciones), Zaragoza, Institución Fernando El Católico-CSIC, 2013, p. 161. <<

[59] Sobre el pensamiento imperial de D'Ors, véase Enric Ucelay-Da Cal, *El Imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003, caps. 15 y 16. <<

[60] Cit. en Javier Varela, «El sueño imperial de Eugenio d'Ors», *Historia y Política*, n.º 2, julio-diciembre de 1999, p. 75. <<

[61] Cit. en August Rafanell, *op. cit*., p. 130. <<

[62] *Ibid*., pp. 76-77. <<

[63] *Ibid.* <<

[64] *Ibid*. <<

[65] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., p. 612. <<

[66] *Ibid.* <<

[67] Un error que no cometió Herbert R. Southworth. Véase Herbert R. Southworth, *op. cit*., p. 18 y ss. <<

[68] *Ahora*, 16 de febrero de 1934, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 549. <<

[69] «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *op. cit*., p. 173. <<

[70] El poema era el siguiente:

Si guardas en tu puesto la cabeza tranquila,
cuando todo a tu lado es cabeza perdida.
Si tienes en ti mismo una fe que te niegan
y no desprecias nunca las dudas que ellos tengan.
Si esperas en tu puesto, sin fatiga en la espera;
si engañado, no engañas, si no buscas más odio
que el odio que te tengan…
Si eres bueno y no finges ser mejor de lo que eres,
si al hablar no exageras lo que sabes y quieres.

Si sueñas y los sueños no te hacen su esclavo,
si piensas y rechazas lo que piensas en vano.
Si tropiezas al Triunfo, si llega tu Derrota
y a los Dos impostores les tratas de igual forma.
Si logras que se sepa la verdad que has hablado,
a pesar del sofisma del Orbe encanallado.
Si vuelves al comienzo de la obra perdida,
aunque esta obra sea la de toda tu vida.

Si arriesgas en un golpe y lleno de alegría
tus ganancias de siempre a la suerte de un día
y pierdes y te lanzas de nuevo a la pelea,

sin decir nada a nadie de lo que es y lo que era.
Si logras que tus nervios y el corazón te asistan,
aun después de su fuga de tu cuerpo en fatiga
y se agarren contigo cuando no quede nada
porque tú lo deseas y lo quieres y mandas.

Si hablas con el pueblo y guardas tu virtud,
si marchas junto a Reyes con tu paso y tu luz.
Si nadie que te hiera llega a hacerte la herida,
si todos te reclaman y ni uno te precisa.
Si llenas el minuto inolvidable y cierto,
de sesenta segundos que te lleven al cielo…
Todo lo de esta tierra será de tu dominio
y mucho más aún: serás Hombre, ¡hijo mío!

El original inglés es el siguiente:

If you can keep your head when all about you
Are losing theirs and blaming it on you,
If you can trust yourself when all men doubt you,
But make allowance for their doubting too;
If you can wait and not be tired by waiting,
Or being lied about, don't deal in lies,
Or being hated, don't give way to hating,
And yet don't look too good, nor talk too wise:

If you can dream —and not make dreams your master;
If you can think —and not make thoughts your aim;
If you can meet with Triumph and Disaster
And treat those two impostors just the same;
If you can bear to hear the truth you've spoken
Twisted by knaves to make a trap for fools,
Or watch the things you gave your life to, broken,
And stoop and build' em up with worn-out tools:
If you can make one heap of all your winnings
And risk it on one turn of pitch-and-toss,
And lose, and start again at your beginnings
And never breathe a word about your loss;
If you can force your heart and nerve and sinew
To serve your turn long after they are gone,
And so hold on when there is nothing in you
Except the Will which says to them: 'Hold on!'

If you can talk with crowds and keep your virtue,
Or walk with Kings —nor lose the common touch,
If neither foes nor loving friends can hurt you,
If all men count with you, but none too much;
If you can fill the unforgiving minute
With sixty seconds' worth of distance run,
Yours is the Earth and everything that's in it,

And —which is more— you'll be a Man, my son!

Rudyard Kipling, *Rewards and Fairies*, Nueva York, Doubleday, Page & Company, 1910. <<

[71] *Sobre política internacional española*, discurso pronunciado en el Parlamento el 2 de octubre de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 293 y ss. <<

[72] Nicolás Berdiaeff, *Una nueva Edad Media. Reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa*, Barcelona, Apolo, 1933; «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *op. cit*., p. 171. <<

[73] Un famoso cirujano, premio Nobel, que en 1935 publicó *La incógnita del hombre. El hombre, ese desconocido*. <<

[74] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 183. <<

[75] *Ibid.*, p. 179. <<

[76] Oswald Spengler, *La decadencia…*, *op. cit*., pp. 319-320. <<

[77] Oswald Spengler, *Años decisivos*, Madrid, Espasa Calpe, 1962, p. 172. <<

[78] *Ibid*., p. 11. <<

[79] «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», cit. en Miguel Primo, *op. cit.*, p. 171; véase también Javier Pradera, *op. cit.*, p. 342 y ss. <<

[80] *Ibid.*, p. 343. <<

[81] *Ibid.* <<

[82] *Ibid.* <<

[83] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 188. <<

[84] «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *op. cit*., p. 174. <<

[85] *Ibid.*, p. 171. <<

[86] *Ibid.*, p. 174. <<

[87] «España y la barbarie», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, pp. 32-33. O también: «El mundo —y España forma parte del mundo […]— asiste a los minutos culminantes del final de una edad. Acaso de la edad liberal capitalista, acaso de otra más espaciosa de la que el capitalismo liberal fue la última etapa. Nos hallamos en la inminencia de una "invasión de los bárbaros", de una catástrofe histórica de las que suelen operar como colofón de cada era». «Prieto se acerca a la Falange», *ibid*., pp. 402-403. <<

[88] Javier Pradera, *op. cit.*, p. 367. <<

[89] «Cuaderno de notas de un estudiante europeo», en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *op. cit*., pp. 174-175. <<

[90] *Estado, individuo y libertad*, conferencia pronunciada en el curso de formación organizado por FE de las JONS el 28 de marzo de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 365 y ss. <<

[91] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 134. <<

[92] *España y la barbarie*, conferencia pronunciada en el teatro Calderón de Valladolid el día 3 de marzo de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 31 y ss. <<

[93] *Ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo*, conferencia pronunciada en el Círculo Mercantil de Madrid el día 9 de abril de 1935; cit. en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 37 y ss. <<

[94] *Estado, individuo y libertad*, conferencia cit. <<

[95] *Ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo*, conferencia cit. en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 53-54. <<

[96] «Discurso sobre la revolución española», 19 de mayo de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.* <<

[97] Salvador de Brocà, *op. cit.*, p. 152. <<

[98] «España: germánicos contra bereberes: 15 siglos de Historia de España. 13 de agosto de 1936», Jorge Bonilla, *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Madrid, Espasa, 2016, pp. 215-224. <<

[99] El ensayo no formaba parte de la documentación de José Antonio llevada a México, sino que procede del archivo de su hermano Miguel (Jorge Bonilla, *op. cit*., p. 132), a quien José Antonio debió de pasárselo antes de morir; por lo tanto, estuvo siempre en España. La primera noticia de su existencia la dio a finales de mayo de 1939 el periodista José Escalera en el diario *Falange* de Palma, según descubrió Jeroni Miquel Mas Rigo en *La manipulación del proceso de José Antonio Primo de Rivera*. Otra noticia al respecto apareció el 1 de abril de 1969 en *SP*, en un artículo de Joaquín Aguirre Bellver (Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 133-134). En el libro *Papeles póstumos de José Antonio* aparece citado erróneamente como «Germanos contra bereberes» y como firmado: «José Antonio Primo de Rivera. Prisión de Alicante, 13 de agosto de 1936», cuando en el original tan sólo consta: «13 de agosto de 1936». Texto original en Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 215-224. En los documentos traídos de México figuran varios, como «Izquierdas burguesas» o «27 de diciembre de 1936» que no aparecen en el libro de Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Jorge Bonilla, *op. cit*., p. 144. <<

[100] Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996, p. 78, p. 79. <<

[101] «España: Germánicos contra bereberes»; cit. en Jorge Bonilla, *op. cit*., p. 166. <<

[102] José Antonio cita aquí textualmente a Stammler. Véase Rudolf Stammler, *Tratado de Filosofía del Derecho*, Madrid, Editorial Reus, 2008, p. 526. <<

[103] «Derecho y política», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, pp. 369-370. <<

[104] En un diálogo con, al parecer, Francisco Bravo, y que éste reprodujo en *La Gaceta Regional* de Salamanca años después, habría dicho al respecto: «Creo en el magistrado español y en su honradez fundamental, pero me percato de sus tribulaciones y conflictos: mal pagados, zarandeados de punta a punta de la península, siguiendo en la mayoría de las veces los vaivenes de la política, decepcionados ante el espectáculo de que sus mejores sentencias las revoca el Supremo en manos de ministros y compadrazgos, de jefecillos…, pero el chantage [sic] no tiene justificación y la misión del juzgador debe sobreponerse a todas las miserias posibles. El que no esté conforme, que se vaya […]. Ese es un problema de Estado. No existirá jamás una Patria mientras no exista Justicia. Y el primer paso es apartarla radicalmente de todo contacto político. El segundo es pagarla bien. El tercero, fusilar sin contemplaciones al mal juez […]. ¿Qué menos? No hay daño más antipatriótico y antisocial que la injusticia. El hombre que no cree en la Justicia de su país no tiene Patria y no puede amarla. La mínima condición del ciudadano normal es tener la garantía de que no puede ser atropellado. Y nosotros, en esta etapa republicana en que vivimos, podemos afirmar rotundamente que nadie nos tendrá miedo, cuando sepa que no nos puede ofender sin peligro, y que los pleitos, la libertad y el honor del individuo están a merced de las mallas burdas de cualquier picapleitos que asalta las cajas de caudales con la ganzúa de su toga; del guiño picaresco de un escribiente que gana treinta duros en un Juzgado y tiene un pequeño automóvil». «No existirá jamás una Patria mientras no exista Justicia», s/f en *Dolor y memoria…, op. cit.*, pp. 234-235. <<

[105] Juan Aparicio (antología y prólogo), «La Conquista del Estado», *Semanario de lucha e información política*, Madrid, Ediciones FE, 1939, p. 2. <<

[106] «Puntos Iniciales», *FE*, n.º 1, 7 de diciembre de 1933; Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 348-349. <<

[107] «Norma programática de la Falange. Veintisiete puntos», *ibid*., p. 342. <<

[108] Georges Sorel, *Réflexions sur la violence*, París, 1908. La edición española más reciente es *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial, 2005; con prefacio de Isaiah Berlin. <<

[109] «Norma programática de la Falange. Veintisiete puntos», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 342. <<

[110] «Derecho y política», en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.* <<

[111] *Ibid*., pp. 312-388. <<

[112] «España y la barbarie»; cit. en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 31. <<

[113] «Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange», cine Madrid, 17 de noviembre de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., p. 65. <<

[114] *Ibid.*. <<

[115] *Ibid*. <<

[116] *Estado, individuo y libertad*, conferencia pronunciada en el curso de formación organizado por FE de las JONS el 28 de marzo de 1935, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit.*, p. 365. <<

[117] *Ibid*. <<

[118] *Ibid*. <<

[119] José Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, Madrid, Revista de Occidente, 1953, p. 149. <<

[120] Afirmando que «el […] del tribuno socialista se pudo pronunciar, casi de la cruz a la fecha, en un mitin de Falange Española. Algunos párrafos, párrafos enteros, me han oreado el espíritu como encuentros felices con viejos amigos que uno había dejado de ver», e incluso veía en él nada menos: «[…] cómo frases casi textuales nuestras, y, sobre todo, pensamientos característicos, han sido trasplantados al discurso del orador», como cuando exclamaba, refiriéndose a Extremadura: «Dije en aquella tierra, de donde salieron en gran número los hombres que, en una de las más bellas aventuras históricas, cruzaron el Océano […], que nosotros los españoles […], teníamos que poner el ímpetu desbordante del genio español […] al servicio […] de una conquista a realizar. ¿Cuál? Conquistar a España, conquistarnos a nosotros mismos». O cuando se rinde ante lo espiritual: «El hombre ha venido a la vida no como una bestia. Se nos dice desde diversos puntos de vista religiosos, pero todos con razón, que el hombre es superior al animal». O cuando señala, casi exactamente con palabras dichas en un gran mitin de la Falange, una de las lacras del sistema capitalista: «Ese hombre […], por razón del actual sistema capitalista, es tratado con menos consideración que una bestia, porque el patrono, cuando se le muere la cabeza de ganado, siente el tirón de su bolsillo al sacar las monedas con que ha de reemplazarla en la feria; pero cuando se muere un jornalero, no siente tirones en su corazón ni en el bolsillo». O cuando apostrofa: «¿En qué moral puede caber el fenómeno monstruoso de que sobre trigo, se pudra, y millones de españoles “de esta Patria nuestra” apenas lo coman por carecer de medios para adquirirlo?». O cuando proclama: «A medida que la vida pasa por mí […] me siento cada vez más profundamente español. Siento a España dentro de mi corazón y la llevo hasta el tuétano mismo de mis huesos […]. Así os habla quien se siente cada vez más español, y unido por vínculos que no se romperán más que por la muerte, si es verdad que la muerte los rompe, a sus hermanos de España quiere verlos dignos y libres». «Prieto se acerca a la Falange», *Aquí*

Estamos, 23 de mayo de 1936, en Agustín del Río Cisneros, *op. cit*., pp. 403-404. <<

[121] «Señoritismo», *FE*, n.º 4, 25 de enero de 1934, *ibid*., pp. 435-436. <<

[122] *Ibid*. En el libro *Papeles póstumos de José Antonio* aparece un texto titulado «Aristocracia y aristofobia» cuya autoría se atribuye a José Antonio. En realidad, el texto no fue encontrado en la «maleta de México» que guardó Indalecio Prieto (hasta que en 1977 su albacea entregó a Miguel Primo de Rivera y Urquijo las llaves de la caja fuerte del Banco Central de México donde se encontraba), sino entre los documentos de Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, que se incluyeron también en el libro, motivo de la confusión. Quien primero ordenó el contenido de la citada maleta, y también los documentos de Miguel, afirma que el texto está escrito con la letra de éste y no con la de José Antonio, aparte de no encontrarse en la maleta. Por ello, no lo tendremos en cuenta en esta obra. Véase Jorge Bonilla, *op. cit*., pp. 128-129, 137 y 153. <<

[123] Salvador de Brocà, *op. cit.*, pp. 195-196. <<

[124] Enrique Tierno Galván, *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, Barna, 1961, pp. 9-10; cit. en Salvador de Brocà, *op. cit*., p. 196. <<

[125] Salvador de Brocà, *op. cit*., p. 94 y ss. <<

[126] Cit. en José María Mancisidor, *Frente a frente (José Antonio Primo de Rivera, frente al Tribunal Popular) (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*, Madrid, Senén y Martín, 1963, p. 14. <<

[127] Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España*, Madrid, Sepha, 2013, p. 308. <<

[128] Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 348; Stanley G. Payne, «José Antonio Primo de Rivera», en Enrique de Aguinaga y Stanley G. Payne, *José Antonio Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones B, 2003, p. 269. <<

[129] Joan Maria Thomàs, *El gran golpe. El «caso Hedilla» o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate, 2014. <<

[130] Circular del 9 de septiembre de 1936; cit. en Maximiano García Venero, *Falange en la Guerra de España. La unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 242. Tras la edición por la editorial antifranquista de París Ruedo Ibérico, se hizo una edición española, en 1970, de la que desaparecieron la mención de la circular, así como párrafos y páginas donde se referían casos de implicación de falangistas en actos represivos. Véase Maximiano García Venero y Manuel Hedilla (dir.), *Testimonio de Manuel Hedilla. Segundo Jefe Nacional de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Acervo, 1972. <<

[131] Archivo Universidad de Navarra. <<

[132] Cit. en Maximiano García Venero, *Testimonio de Manuel Hedilla*, pp. 238-239. Continuaba su alocución haciendo referencia al trato que se venía dando a Cataluña y al País Vasco, lo que también implicaba a algunos falangistas: «Hay personas en nuestra retaguardia que no encuentran trabajo mejor que hacer por la Patria sino sembrar odio contra Cataluña y las provincias vascongadas. Y cada vez que revolviendo sucios fondos y viejas cuentas han logrado su propósito, quedan satisfechos como si hubieran logrado una gran acción. La doctrina de FALANGE es de amor y no de odio; de unión y no de desunión. En Cataluña como en todas partes hay españoles malos y buenos. A nadie se le ocurrirá propagar odios contra los madrileños porque Madrid sea rojo en estos momentos. Y sabed que en Bilbao y Barcelona la gran mayoría de los que nos combaten no son vascos ni catalanes sino escoria y hampa de todas las regiones españolas». <<

[133] «Discurso del Secretario General del Movimiento Raimundo Fernández-Cuesta», en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., p. 60. <<

[134] Joan Maria Thomàs, *José M. Fontana Tarrats. Biografia política d'un franquista català*, Reus, Centre de Lectura, 1997. Por otra parte, Mallol Alberola, que controló los accesos al puerto de Alicante antes de la llegada de las tropas franquistas, según el testimonio familiar, «evitó una verdadera masacre en el mismo puerto al conseguir que no hubiese muertos por fusilamientos. Una larga lista, con nombres de personas presuntamente comprometidas en actos de sangre, quedó definitivamente enterrada en un lugar de la finca familiar». José Mallol Alberola, *La estampida (final de la Guerra Civil en el puerto de Alicante)*, Alicante, María Loreto Mallol Sala (ed.), 2000, p. 9. Posteriormente, «sus ideales falangistas le obligaron a abandonar importantes cargos y finalmente retirarse de la política por coherencia con su pensamiento». *Ibid*. <<

[1] Dionisio Ridruejo, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 172. <<

[2] *Ibid*., p. 176. <<

[3] «Mundo Obrero», 19 de noviembre de 1936; cit. en *ibid*., p. 171. <<

[4] Jesús Ruiz Mantilla, «El desprecio de Franco a José Antonio», *El País*, 12 de marzo de 2015. Esta carta, procedente del archivo personal de Franco —lo que significa que no fue a parar al archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, sino que fue comercializada—, la puso a la venta un anticuario en 1995 (según José María de Tuñón Aza; véase www.fundacionjoseantonio.es/gaceta/gaceta2.pdf) y la adquirió la Fundación José María Castañé, que a su vez la donó a la Residencia de Estudiantes, en cuyo archivo se encuentra depositada actualmente. Agradezco al señor Alfredo Valverde, de dicho archivo de la Residencia de Estudiantes, su amabilidad al enviarme una reproducción de la carta y de la respuesta del Cuartel General. <<

[5] Archivo de la Residencia de Estudiantes. La carta no iba firmada. <<

[6] Francisco Bravo, *José Antonio. El hombre, el Jefe, el camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 132. <<

[7] Maximiano García Venero, *Falange en la Guerra de España*, p. 258. Ximénez de Sandoval es quien afirma que se dio el grito después del almuerzo —«no muy oportunamente, por cierto»— tras el almuerzo de los consejeros. *Ibid*., p. 829. <<

[8] *Ibid*., p. 830. No obstante, debió de saber del fusilamiento rápidamente. Y Bravo le escribió el 25 una de las cartas muchas de pésame el 25. Francisco Bravo, *op. cit*., pp. 133-134. <<

[9] Felipe Ximénez de Sandoval, *José Antonio. Biografía*, Madrid, Lazareno-Echániz, 1949, pp. 831-832. Aunque Sandoval no lo dice, podría haber sido Vicente de Cadenas, que estuvo un tiempo exiliado en Francia tras oponerse a la unificación. <<

[10] *Ibid*., p. 832. <<

[11] Agustín de Foxá, «La eterna presencia», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., pp. 359-360. <<

[12] Según el testimonio del secretario de la Junta de Mando Provisional, Francisco Bravo, él no creyó nunca en ello: «Los camaradas que estupefactos habían escuchado la noticia [del fusilamiento, por radio] se afiliaron instintivamente a un sebastianismo sentimental y falso, que nunca pudo engañarme a mí». Francisco Bravo, *op. cit*., pp. 132-133. <<

[13] Joan Maria Thomàs, *El gran golpe. El «caso Hedilla» o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate, 2014. <<

[14] Por los hermanos Irujo. Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, p. 141. <<

[15] Para una referencia a su contenido en cuanto al coalbaceazgo de Serrano Súñer [sic] y Fernández-Cuesta en la prensa extranjera, véase Manuel Chaves Nogales, «Moyen du gouvernement du Général Franco», *L'Europe Nouvelle*, París, 13 de agosto de 1938; cit. en Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la Guerra Civil (agosto de 1936-septiembre de 1939)* (ed. de M.ª Isabel Cintas Guillén), Sevilla, Espuela de plata, 2011, pp. 119-118. <<

[16] Por decreto de 10 de julio de 1937. El día de la conmemoración era el 13. Véase María Luisa Rico Gómez y José Sevillano Calero, «Franco y José Antonio. Caudillo y profeta de España. La construcción del carisma durante la Guerra Civil», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n.º 31, 2013, pp. 95-111. <<

[17] Zira Box, *España, año cero. La construcción simbólica del Franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 169. <<

[18] *ABC*, Sevilla, 19 de julio de 1938. <<

[19] *Ibid*. <<

[20] *La Nueva España*, Oviedo, 2 de octubre de 1938. <<

[21] *ABC*, Sevilla, 2 de octubre de 1938. <<

[22] *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1939, pp. 382. <<

[23] Parte de guerra oficial del Cuartel General del Generalísimo del 20 de noviembre de 1938, en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., p. 85. <<

[24] *Boletín Oficial del Estado y Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. <<

[25] Joan Maria Thomàs, *Franquistas contra franquistas. Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*, Barcelona, Debate, 2016. <<

[26] José Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941*, Madrid, Encuentro Ediciones, 1997, p. 213. <<

[27] Ante la ausencia de un monumento oficial dedicado a Primo en Madrid, años más tarde, por iniciativa individual y sin apoyo oficial, se erigiría al menos uno, nada menos que en la Plaza Mayor del llamado Poblado Mínimo de Vallecas. «José Antonio está en Vallecas», *Teresa*, n.º 18, 1969. Agradezco a la profesora Giuliana di Febo haberme facilitado copia de la noticia. <<

[28] Orden del 16 de noviembre de 1938, *Boletín Oficial del Estado*. <<

[29] Orden del 12 de noviembre de 1938, *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*. <<

[30] Circular del 12 noviembre de 1938, *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*. <<

[31] Agustín de Foxá, «Las ceremonias de Burgos», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., p. 68. <<

[32] *Ibid*., pp. 65-68. <<

[33] Dionisio Ridruejo, *op. cit*., p. 174. <<

[34] Felipe Ximénez de Sandoval, «José Antonio en la cárcel Modelo visto desde el otro lado de la reja», en VV. AA., *Dolor y memoria*…, *op. cit*., p. 211. <<

[35] *Ibid.* <<

[36] Felipe Ximénez de Sandoval, *op. cit*., pp. 828-829. <<

[37] Javier Jiménez Campo, «Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 15, 1980, p. 85; cit. en Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 526. <<

[38] Con obras como *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio* (1945), *El Movimiento Nacional como sistema político* (1945), *Misión de la Falange* (1945) o *Capitalismo, comunismo, cristianismo* (1947). <<

[39] Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 468. <<

[40] Zira Box, *op. cit.*, p. 166, a partir de «Hoy hace seis años que José Antonio levantó la bandera de la Falange», *Arriba*, 29 de octubre de 1939; y F. de Urrutia, «Valorización histórica del 29 de octubre», *Vértice*, 6 de noviembre de 1937. <<

[41] Zira Box, *op. cit.*, p. 164. <<

[42] Giuliana di Febo, «I riti del nazionalcattolecesimo nella Spagna franchista. José Antonio Primo de Rivera e il culto dei caduti (1936-1960)», en M. Ridolfi (ed.), *Rituale civil. Storie nazionali e memorie pubbliche nell'Europa contemporanea*, Roma, Gangemi Editore, 2006, p. 189; José Pemartín, *Qué es «lo nuevo». Consideraciones sobre el momento español presente*, Sevilla, Cultura Española, 1937. Hubo ediciones posteriores, en 1938 y 1939. <<

[43] Giuliana di Febo, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002, p. 180. <<

[44] Joan Maria Thomàs, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 169 y ss. <<

[45] Aznar estaba en la cárcel por entonces, tras haber sido acusado, junto con otro miembro de la Junta Política, González Vélez, de haber creado unas centurias de trabajo falangistas que habían sido consideradas por el ejército algo impropio, y sobre todo por su lenguaje falangista radicalizado y sus alusiones con frecuencia despectivas hacia Franco. <<

[46] De la extracción se realizaron fotos. Una de ellas, en la que se ve el cadáver transportado en parihuelas, está reproducida en Pilar Primo de Rivera, *op. cit.* <<

[47] José Mallol Alberola, *La estampida (final de la Guerra Civil en el puerto de Alicante)*, Alicante, María Loreto Mallol Sala (ed.), 2000, pp. 107-108. <<

[48] Pilar Primo de Rivera, *op. cit*., p. 148. <<

[49] Pedro Montoliú Camps, *Madrid en la posguerra, 1939-1946. Los años de la represión*, Madrid, Sílex, 2005, p. 74. <<

[50] *ABC*, 21 de octubre de 1939. <<

[51] Samuel Ros y Antonio Bouthelier, *A hombros de la Falange. De Alicante a El Escorial*, Madrid-Barcelona, Ediciones Patria, 1940 (reedición sin fecha), p. 15. <<

[52] También fue condecorado con la medalla de la ciudad, al igual que el almirante Carls, también implicado en los hechos. <<

[53] *Ibid*. y *passim*. <<

[54] Los falangistas siguieron celebrando una «procesión de las antorchas» conmemorativa de la marcha de 1939 dentro de Madrid todos los 19 de noviembre entre 1940 y 1944, y un posterior traslado de una corona de flores hasta El Escorial a hombros de la Vieja Guardia. Tras prohibir el gobierno esta marcha por el interior de la capital, se había mantenido el trayecto hasta El Escorial. Hasta 1958, cada 20 de noviembre, Franco, el partido, el gobierno y las autoridades asistían a un funeral por José Antonio en el monasterio; la última vez que se ofició allí fue en 1958. José Luis Rodríguez Jiménez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, p. 508. <<

[55] *Ibid*., p. 509 y ss. <<

[56] Pilar Primo de Rivera, *op. cit*., p. 186. <<

[57] *Ibid.* <<

[58] José Luis Ledesma y Javier Rodrigo, «Caídos por España, mártires por la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica (1939-2006)», *Ayer*, n.º 63, 2006. <<

[59] Pilar Primo de Rivera, *op. cit*., p. 186. <<

[60] *Ibid.* <<

[61] Conferencia de Ernesto Giménez Caballero el 20 de noviembre de 1938, en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 49-52. <<

[62] «Conferencia de Agustín de Foxá», 16 de noviembre de 1936, en VV. AA., *Dolor y memoria…*, *op. cit*., pp. 37-39. <<

Document Outline

- José Antonio: realidad y mito
- Introducción
- 1. José Antonio Primo de Rivera y los suyos
  - Fascismo y deseo de trascender al padre
  - Una saga de militares intervencionistas: del tío abuelo ministro al padre dictador
  - La dictadura de Primo de Rivera
  - José Antonio y la dictadura de «padre»
- 2. La emergencia del primogénito: de la defensa del padre muerto a la forja de un segundo Primo de Rivera como Salvador de España
  - La defensa de la memoria y la obra del padre. La Unión Monárquica Nacional
  - Dándose a conocer
  - Haciéndos fascista: el fascismo como plataforma
- 3. Salvando ya España
  - José Antonio y el primer año de la Falange: el camino hacia el poder total
  - El deseo realizado: José Antonio, Jefe Nacional
  - Un Jefe Nacional fascista… cada vez más fascista
  - La soledad y el fin del líder: José Antonio en la Guerra Civil
- 4. El ideario fascista de José Antonio
- 5. El mito y el culto más importante del franquismo, después del dedicado a Franco
- Fuentes y bibliografía
- Imágenes
- Notas